



**FGR**

FISCALÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**Área:**

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales -  
Coordinación General de Investigación

**Nombre del documento:**

Versión pública del Expediente del Homicidio del Licenciado Luis Donaldo  
Colosio Murrieta

**Información clasificada:**

**Información Confidencial:**

**Datos personales**

Nombre, edad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, estado civil, sexo, domicilio, número telefónico, trayectoria académica, laboral o profesional, patrimonio, número de seguridad social, RFC, cuentas bancarias de personas físicas y/o morales, identificaciones oficiales: IFE, licencia de conducir, cédula profesional, cartilla de servicio militar, pasaporte, visa, número de cuenta bancaria de personas físicas y morales privadas, firma, antecedentes penales de particulares, , así como **Datos personales sensibles**.

De todas las personas que se encuentren involucradas en las investigaciones, como son:

Probables víctimas,  
Probables responsables  
Testigos  
Cualquier persona mencionada o que haya intervenido

**Información Reservada:**

Nombre, firma, adscripción, identificaciones oficiales y números telefónicos y domicilios particulares de:  
Agentes del Ministerio Público de la Federación,  
Peritos de la Institución y otras federales, estatales y municipales.  
Policías Federales Ministeriales  
Policías de otras Instituciones federales, estatales y municipales.  
Personal administrativo que por cargas laborales ejerza funciones sustantivas  
Personal de SEMAR y SEDENA.

**Fundamentación:**

Artículo 113, fracción I de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

Artículo 3 fracción X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

Artículo 110, fracción V de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

**Fecha de clasificación:**

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Transparencia  
09 de julio del 2019.

[https://transparencia.pgr.gob.mx/es/transparencia/acceso\\_a\\_la\\_informacion](https://transparencia.pgr.gob.mx/es/transparencia/acceso_a_la_informacion)



SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO

Averiguación Previa Integrada Con  
Motivo del Homicidio del Licenciado  
Luis Donaldo Colosio Murrieta

TOMO XLIV  
ORIGINAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95

017001

FE DE DOCUMENTO.

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:20 CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED]

SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -----

--- Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

-- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA 4 FOTOGRAFIAS A COLOR EN COPIA LASSER, TOMADAS DEL VIDEO QUE LE FUE MOSTRADO A LAS C.C. [REDACTED]

QUE PRESENTAN EN SU REVERSO LA FECHA 17/12/95 Y LOS NOMBRES DE [REDACTED]

TAMBIEN SE TIENE A LA VISTA 4 FOTOGRAFIAS A COLOR EN COPIA LASSER QUE PRESENTA DIFERENTES ASPECTOS DEL ACTO PROSELITISTA DEL LICENCIADO COLOSIO, PRESENTANDO EN SU REVERSO EL NOMBRE DE [REDACTED], 17 DIC. 1995 CON UNA FIRMA ILEGIBLE; ASI MISMO SE DA FE DE TENER A LA VISTA UNA FOTOGRAFIA A COLOR EN COPIA LASSER EN DONDE SE APRECIA OTRO ASPECTO DEL ACTO PROSELITISTA DEL LICENCIADO COLOSIO, MISMA QUE EN SU REVERSO PRESENTA LA FECHA 17/12/95, CON EL NOMBRE DE [REDACTED] Y UNA FIRMA ILEGIBLE; DOS FOTOGRAFIAS A COLOR EN LAS QUE SE OBSERVA EL ROSTRO DE MARIO ABURTO MARTINEZ, EN UNA DE ELLAS DE FRENTE Y EN LA SEGUNDA TRES CUARTOS DE PERFIL, OBSERVANDO EN SU REVERSO LA FECHA 17/12/95 CON EL NOMBRE [REDACTED] Y FIRMAS ILEGIBLES; FOTOGRAFIAS DE LAS CUALES SE DA FE Y SE AGREGAN A LAS PRESENTES ACTUACIONES.-----

--- CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LA [REDACTED] LA [REDACTED]

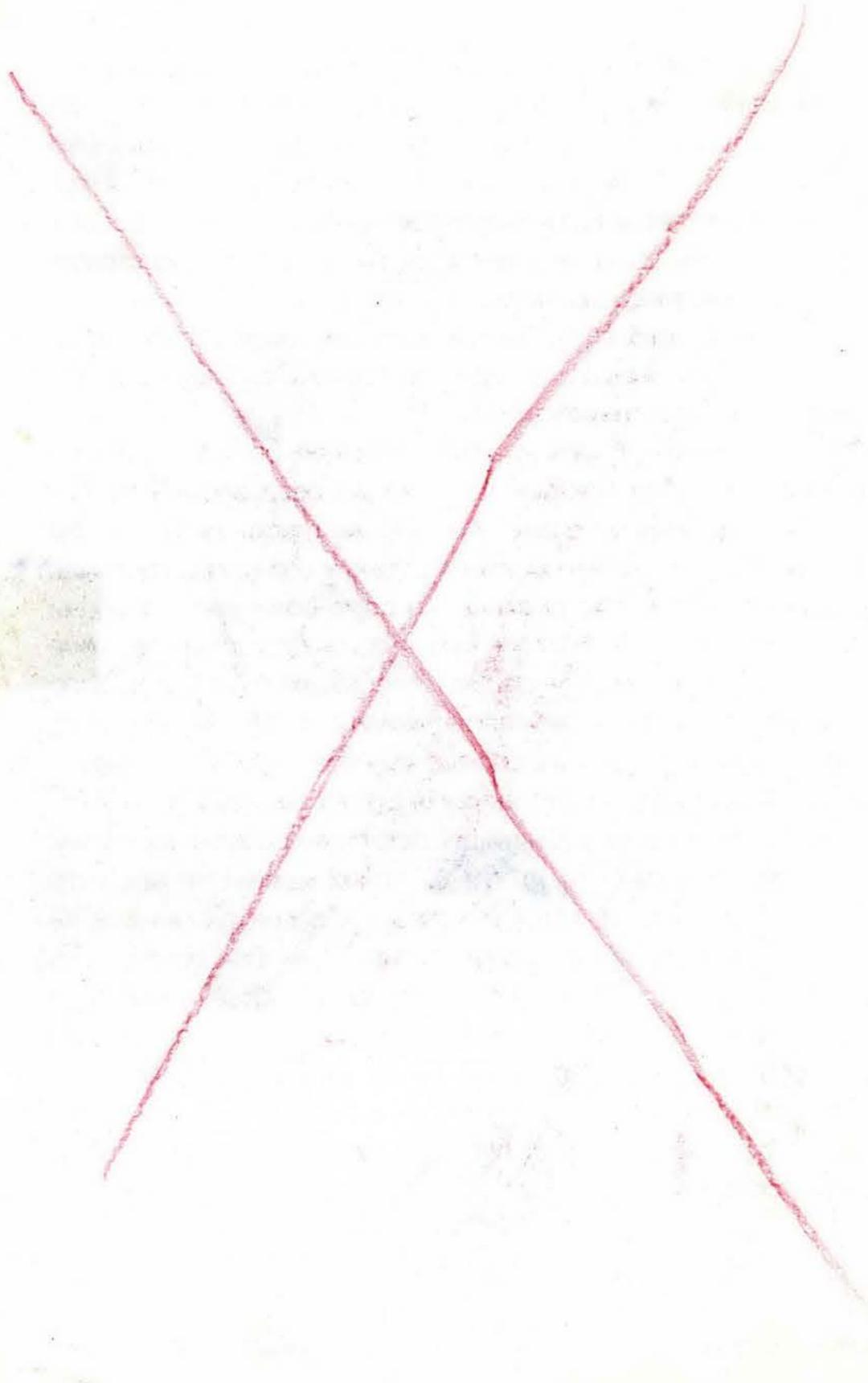
----- S F [REDACTED]

T. DE A.

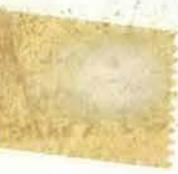
LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]





PROCURADURIA  
DE  
SUBPROCESOS



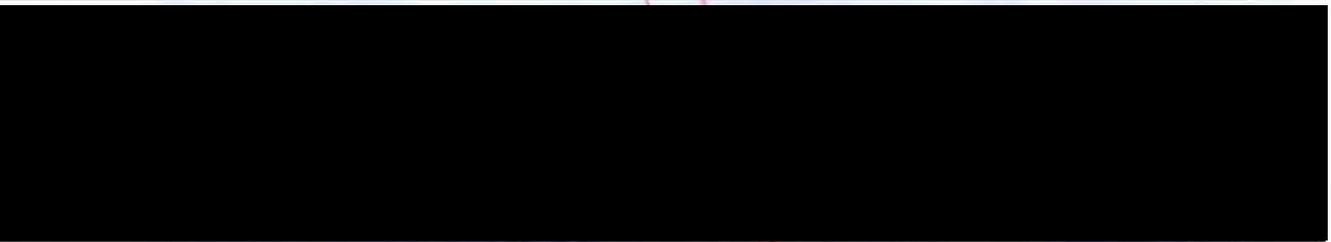
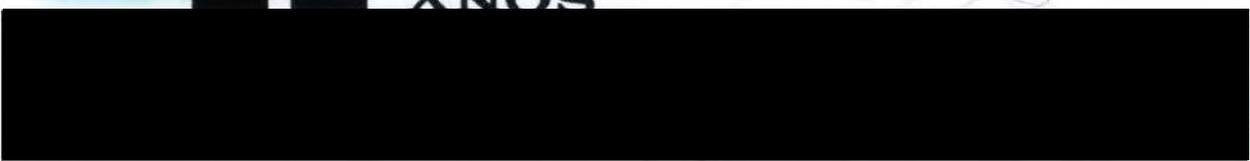


10001

Print paper

SONY

17/12/95



**SONY**

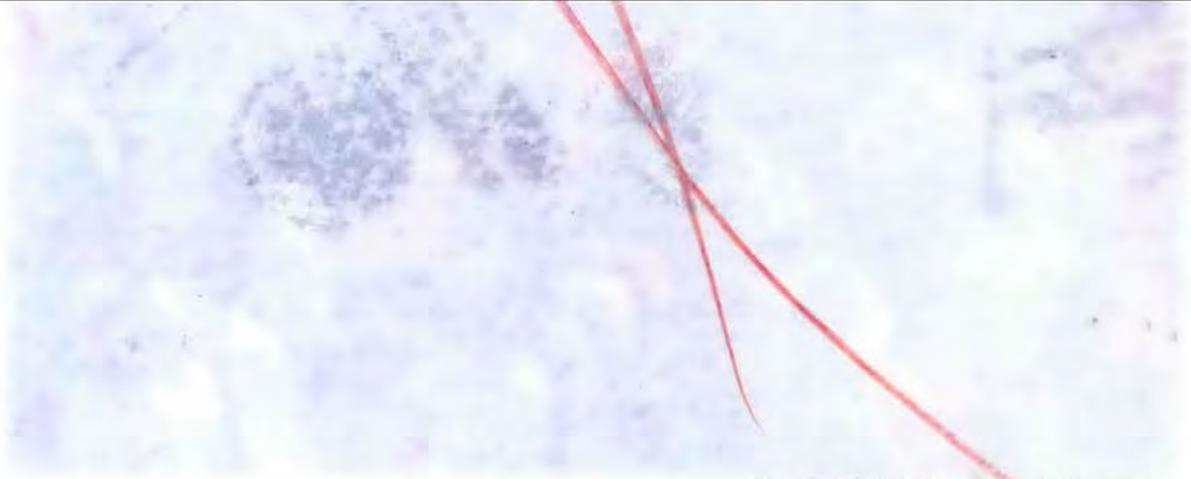
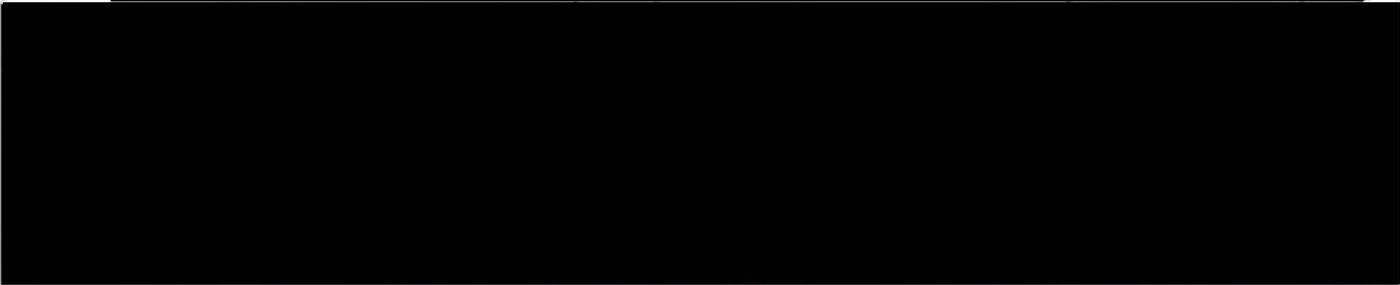
Print paper



017003



Print paper



**SONY**

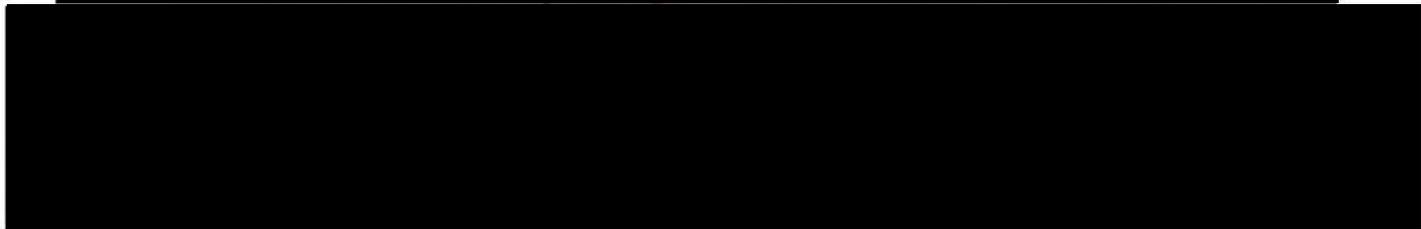
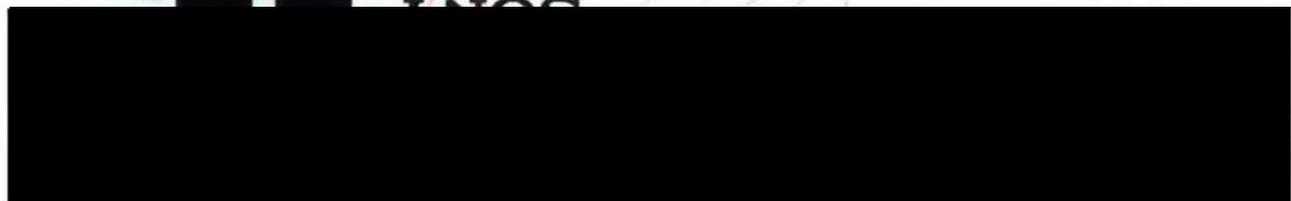
Print paper





Print paper

SONY



**SONY**  
Print paper



017005



11/16/04

Print paper

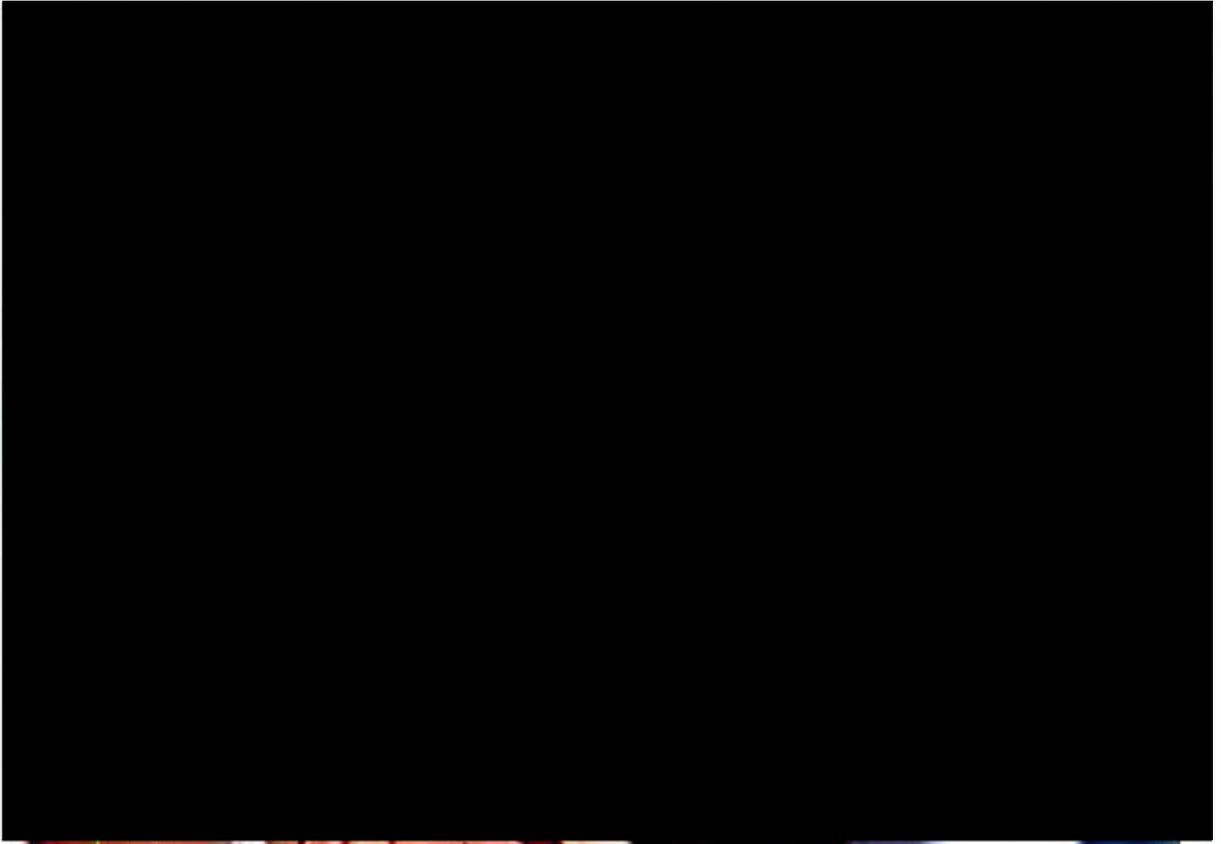
**SONY**



**SONY**

Print paper







Print paper

**SONY**



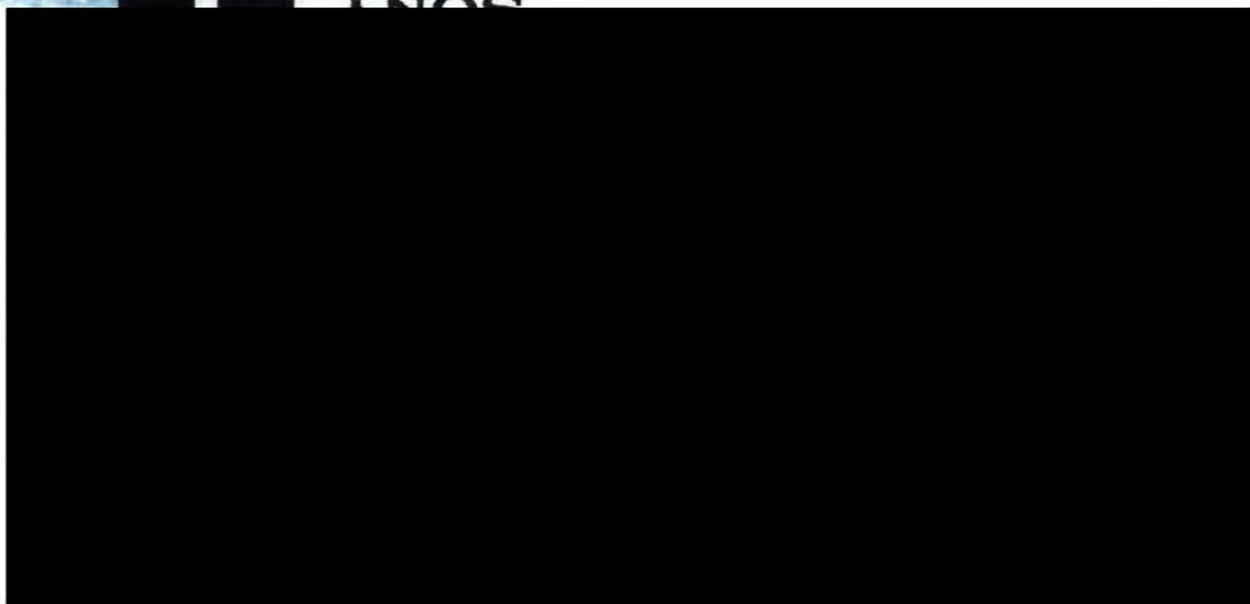
**SONY**  
Print paper





Print paper

SONY



**SONY**

Print paper





Print paper

SONY

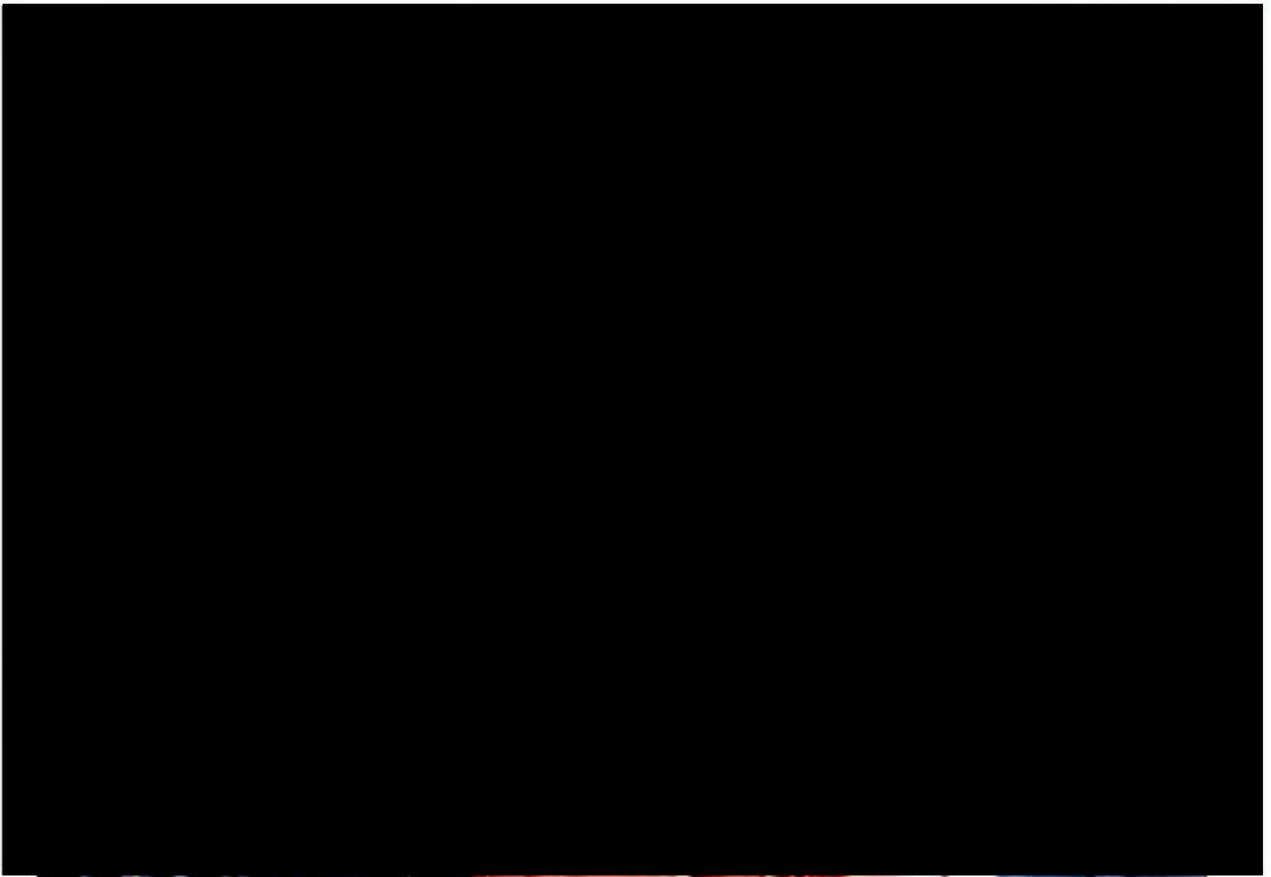


**SONY**

Print paper

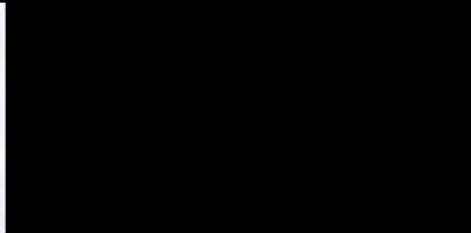
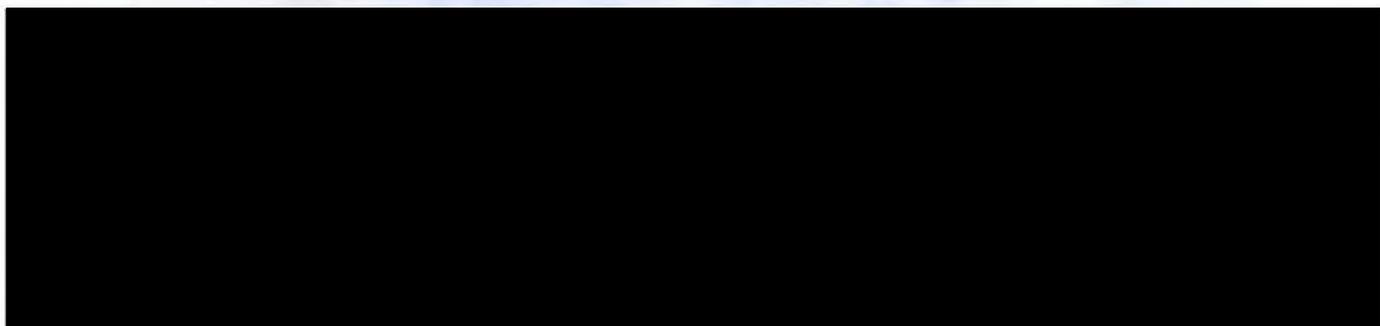


017009



Print paper

**SONY**



**SONY**

Print paper







Print paper

SONY

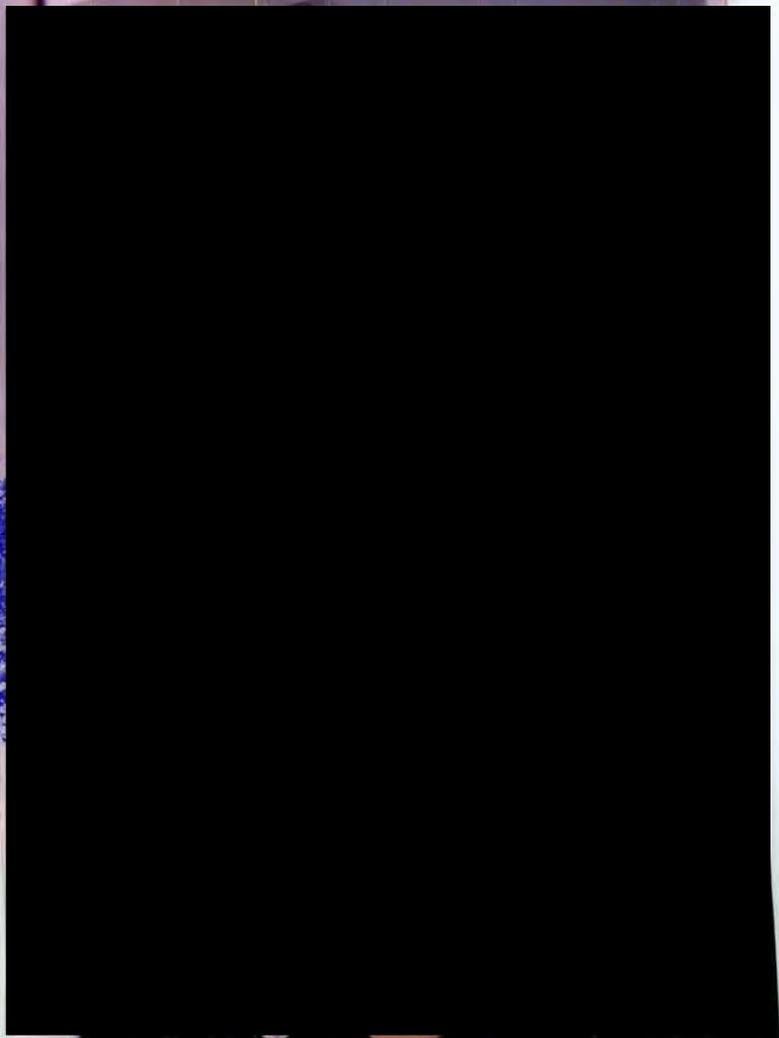
17/12/11



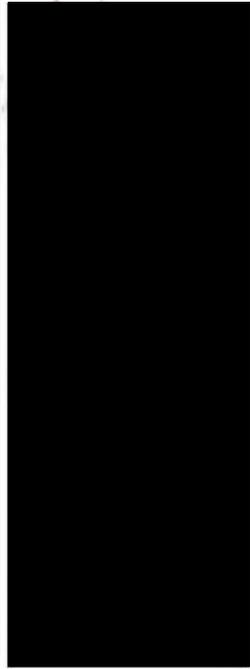
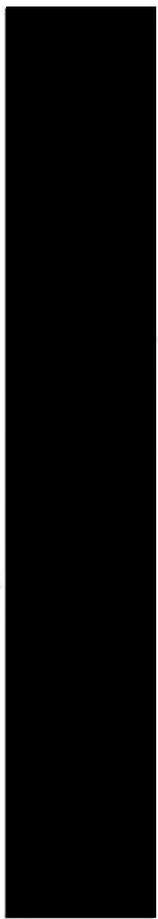
SONY

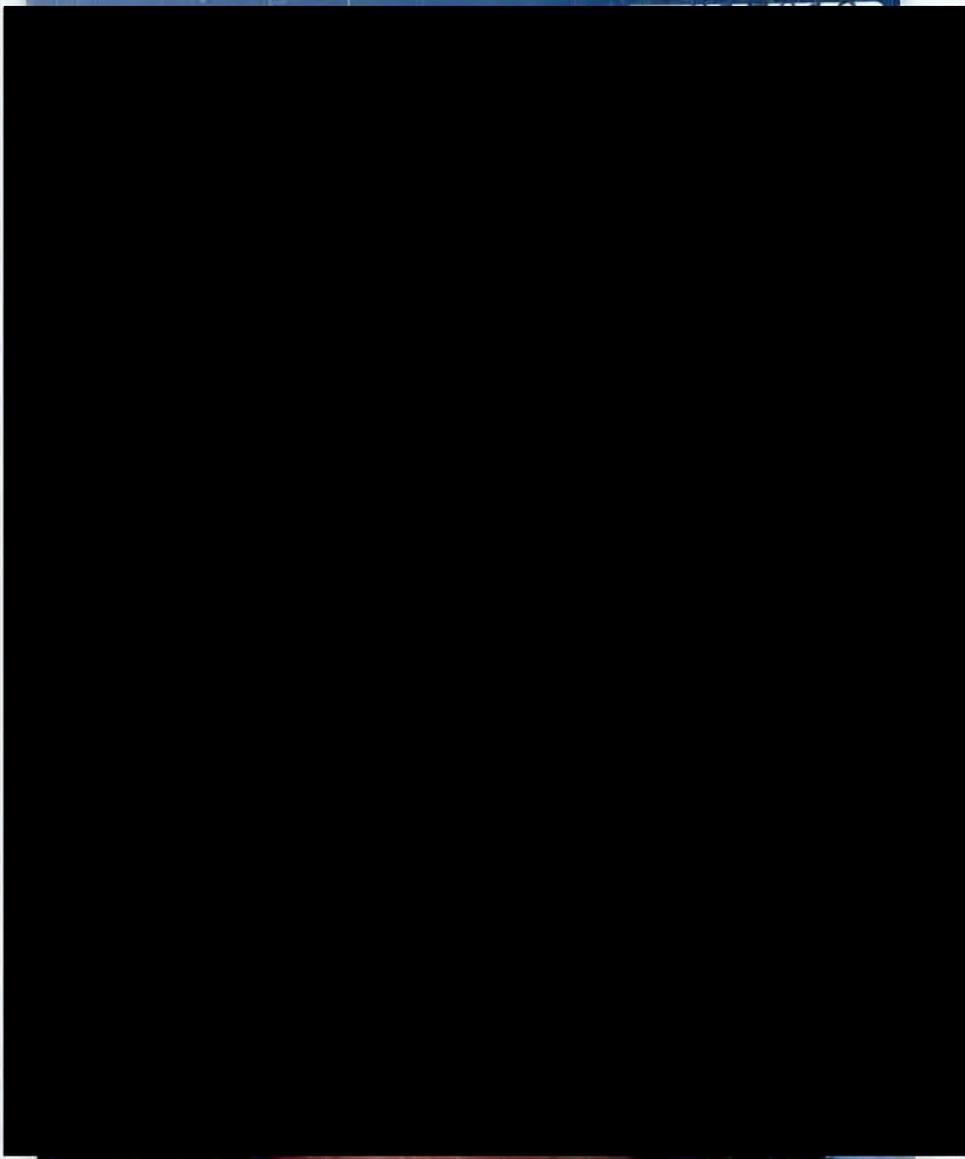
Print paper



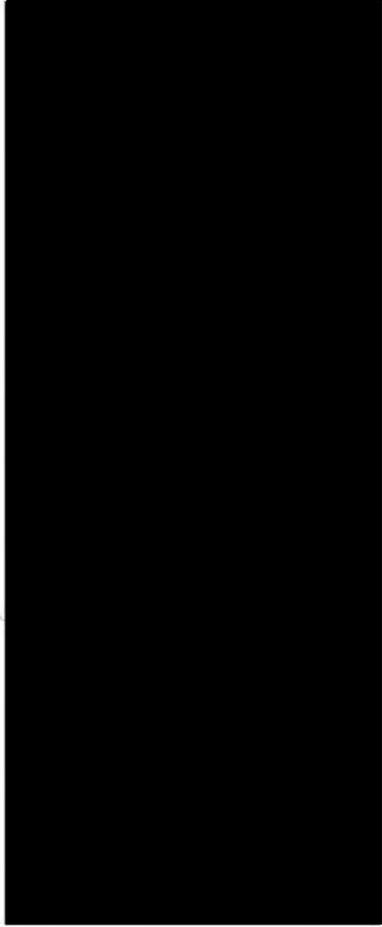


17/12/95





17/12/95





AV. PREVIA : SE/003/95

017013

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE DOCUMENTO.

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14.25 CATORCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-- Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

-- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UNA CREDENCIAL EXPEDIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE [REDACTED] MISMA QUE ACREDITA A LA C. [REDACTED] COMO COORDINADOR "C" ADSC. A LA PROCURADURIA SOCIAL DE COLONIA, LA QUE PRESENTA EN SU ANGULO INFERIOR IZQUIERDO UNA FOTOGRAFIA QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISICOS DE LA EXHIBIENTE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE POR ASI HABERLA SOLICITADO AGREGANDO COPIA FOTOSTATICA A LAS ACTUACIONES.-----

-- CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN E [REDACTED] ON.-----

----- E-----

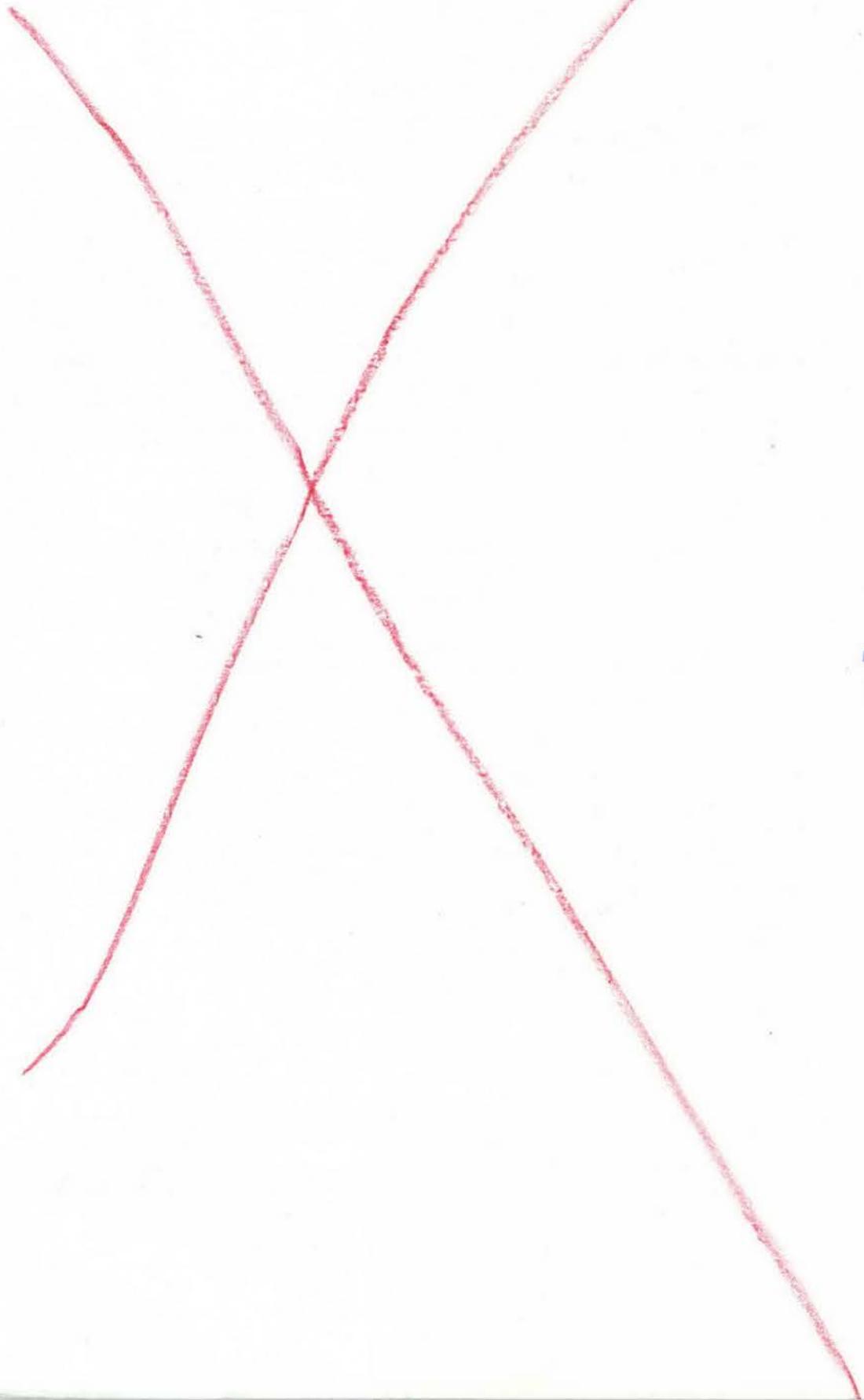
--

T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]





PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA  
GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL

Esta credencial quedó registrada bajo el número [REDACTED]  
del libro [REDACTED]

Morelia, Mich.



H. AYUNTAMIENTO DE

Morelia

017014

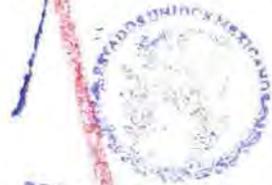
- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1995, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC. [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE SUS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE. ----- C E R T I F I C A -----

---QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA, QUE CONSTA DE 1 UNA FOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA CON LA CUAL CONCUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES -----

DAMOS FE -----



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL II  
FISCALIA

EL

DISTRITO FEDERAL

LIC. [REDACTED]

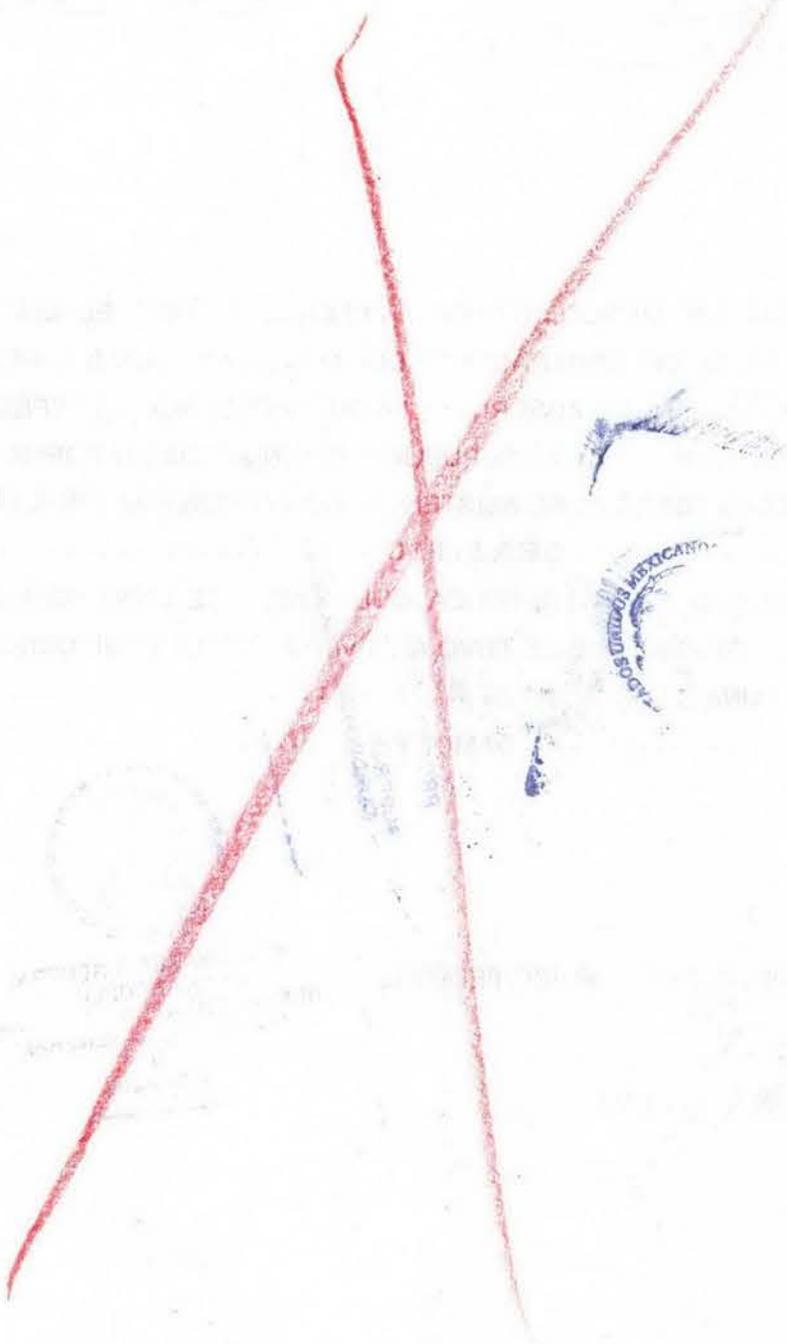
T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
JURISDICCION FEDERAL  
REPUBLICANA  
SUBPROCURADURIA  
GENERAL DE LA FEDERACION

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

017015

---EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9.30 NUEVE HORAS  
CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS  
NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC.  
[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN  
COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y  
DAN FE -----

-----HACE CONSTAR-----

--- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES INFORME DE  
POLICIA JUDICIAL FEDERAL NUMERO D.O.1245/95, SUSCRITO POR LOS AGENTES  
DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL [REDACTED] Y [REDACTED]  
[REDACTED], Y EL DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES LUIS ARANDA  
ZORRIVAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMAN LA INVESTIGACION RELACIONADA  
CON [REDACTED]-----

-

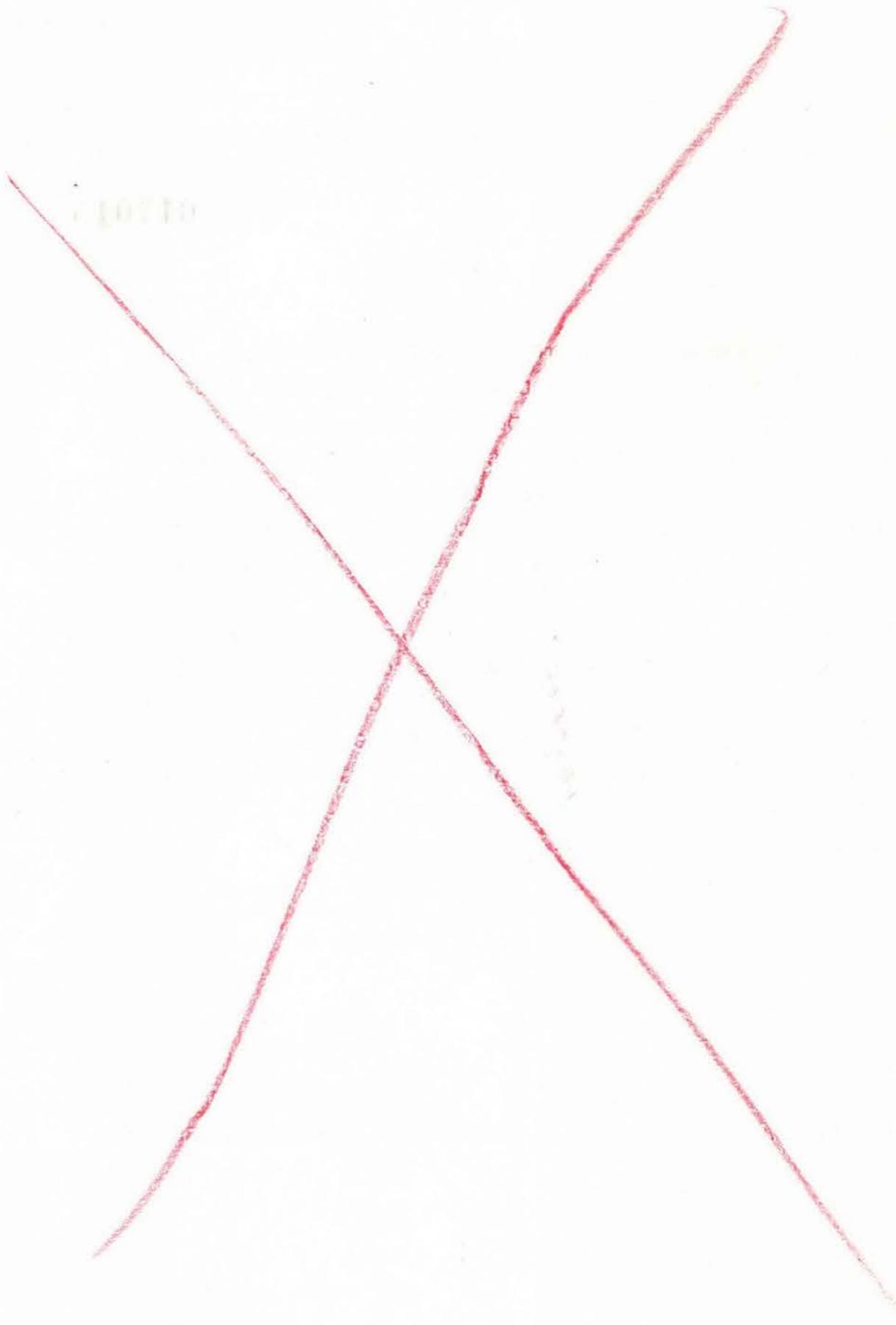
T. DE A

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



10710



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017016

D.O. 1245/95  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES

MEXICO, D.F. A 15 DE DICIEMBRE 1995

**CASO "COLOSIO"  
PRESENTE.**

**ASUNTO: SE RINDE INFORME.**

EN RELACION A SU OFICIO RELACIONADO CON LA AV. PREVIA NUM. SE/003/95, EN EL CUAL SE SOLICITA INFORMACION SOBRE EL C. [REDACTED], NOS PERMITIMOS INFORMAR LO SIGUIENTE:

LOS SUSCRITOS NOS TRASLADAMOS A LA DIRECCION GENERAL DE AUTOTRANSPORTE URBANO, DONDE SE NOS PROPORCIONARON DATOS Y DOMICILIO DEL REQUERIDO, TALES COMO NOMBRE SIENDO ESTE [REDACTED] DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, CON DOMICILIO EN [REDACTED] CON NUMERO DE LICENCIA PARA CONDUCIR [REDACTED].

POSTERIORMENTE NOS TRASLADAMOS A LA SUBDIRECCION DE AFILIACION Y VIGENCIA DEL I.S.S.S.T.E., DONDE SE NOS PROPORCIONARON LOS MISMOS ARRIBA MENCIONADOS SIENDO ESTOS NOMBRE Y DOMICILIO.

CONTINUANDO CON LA INVESTIGACION NOS CONSTITUIMOS EN LA CALLE [REDACTED], DONDE NOS ENCONTRAMOS UNA PERSONA QUE SE ENCONTRABA TOMANDO LAS LECTURAS DE LOS MEDIDORES DE LUZ Y ENTREGANDO LO RECIBOS POR LO QUE SE LE PIDIO SI SE NOS PODIA MOSTRAR EL RECIBO DEL INT [REDACTED] DEL No [REDACTED] DE LA [REDACTED] [REDACTED], CERSIORANDONOS QUE EL INMUEBLE EN CUESTION SE ENCONTRABA A NOMBRE DE LA [REDACTED], POR LO QUE NOS ENTREVISTAMOS CON UNA POERSONA QUE IBA SALIENDO DEL EDIFICIO QUIEN RESULTO SER LA PERSONA QUE HABITA EL DEPTO [REDACTED] DE NOMBRE [REDACTED], QUIEN RESULTO SER [REDACTED] [REDACTED], Y QUE LA C [REDACTED], Y [REDACTED].

17/25



PROCURADURIA GENERAL DEL FISCALIA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DEL FISCALIA



SE ANEXAN COPIAS SIMPLES DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL I.S.S.S.T.E. Y LA DIRECCION GENERAL DE AUTOTRANSPORTE URBANO.

LO QUE HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO PARA LO QUE A BIEN TENGA ORDENAR.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
LOS C.C.C AGENTES DE LA POL. JUD. FED.



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUB-PROCURADURIA ESPECIAL  
DE COORDINACION GENERAL  
II  
FISCALIA

Vo. Bo.  
EL C. DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES

LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS

C.C.P. [Redacted] FISCAL ESPECIAL DEL CASO "COLOSIO".-Para su conocimiento.-Presente.

~~SECRET~~

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.



Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or signature area.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD  
DIRECCION GENERAL DE AUTOTRANSPORTE URBANO

017018

FECHA.: 13/12/95 HORA.: 11:12:02 Folio.: 245

NO. LIC.: [REDACTED] FECHA EXP.: 23/ENE/92 FECHA VEN.: 06/DIC/95

TIPO DE LICENCIA.: [REDACTED]

TIPO DE TRAMITE.:

NOMBRE.: [REDACTED]

DIRECCION.: [REDACTED]

MODULO.: [REDACTED]

DISCO.: [REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
II  
FISCALIA

EL SUSCRITO HACE CONSTAR QUE LA INFORMACION ANTERIOR SE ENCUENTRA  
GRABADA EN LOS ARCHIVOS MAGNETICOS DE LICENCIAS DE CONDUCIR. ESTE  
DOCUMENTO DEBERA CONTENER FOLIO, FIRMA Y SELLO. ESTE DOCUMENTO NO  
SURTE EFECTOS LEGALES COMO COMPROBANTE O RECIBO DE PAGO.

ATENTAMENTE  
EL SUBDIRECTOR DE INFORMATICA

[REDACTED]

CLAVE: CENTRO DE COMPUTO UYNAL



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN  
COORDINACION GENERAL  
II  
FISCALIA



SECRETARIA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AL TRANSPORTE ( PADRON VEHICULAR )

AVANCE...: ( CORREOS ( ENVIOS-92 ) )  
VEHICULO: AUTOMOVIL PARTICULAR  
FOLIO.2...: 00 00000000-0 REG. FED. CAUS.: [REDACTED] FOLIO : [REDACTED]  
NOMBRE: [REDACTED] PLACAS ACT...: [REDACTED] 017019  
COD. POSTAL.: 00000 ZONA POSTAL...: 00 FEC. DE NAC. : 00/.../00

COLONIA.....: [REDACTED] N DELEGACION...: [REDACTED]  
LOCALIDAD...: [REDACTED] LADA: 000 TEL.: [REDACTED]  
ENT. FED...: [REDACTED] VALOR DEL VEHICULO (PESOS): [REDACTED] 50.0  
MARCA.....: [REDACTED] LINEA: [REDACTED] TIPO: [REDACTED]  
PTAS.: 0 PSJ.: [REDACTED] CILS: 00 NUM/MOTOR: [REDACTED]  
REG. FED. AUT.: \*\*\*\*\* SER/CAR: [REDACTED] PROCED.: [REDACTED]  
COMBUSTIBLE.: GASOLINA FECHA/FTO.: 00/ /00 ALTA:( ) FECHA DE ALTA : [REDACTED]  
C/PROP( ) C/DOM( ) C/DIG( ) C/CARR( ) C/MOT( ) R/PLACA( ) R/CAL( ) R/TDCC  
AUSTERO...:( ) TIPO:( ) DE LUJO:( ) EQUIPADO:( ) CONVERTIBLE:( ) DEPORTIVO:( )  
VEST/PIEL:( ) AIRE/A:( ) TEL/CEL:( ) ESTANDAR:( ) AUTOMATICO...:( ) TURBO...:( )  
ELECTRICO:( ) BASICO:( ) TIPO GL:( ) TIPO GS...:( )  
OTRO TIPO: NO. FOLIO CAL/FISCAL : 0000000 CVE. VEHICULAR : [REDACTED]  
CONTROL DE FECHAS--> COMP/VENTA --ENVIO-- RECHAZO -SUSPENSION/RECHAZO--

SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AL TRANSPORTE  
DATOS COMPLEMENTARIOS

\*\*\*\*\*  
ENVIO TESORERIA: [REDACTED] SERV. DE VEH.: PARTICULAR  
C.C./MOTOCICLETA...: 0 USO DEL VEHICULO: [REDACTED]  
CLAVE REVISTA: 000000000 A&O: [REDACTED] CAPACIDAD DEL VEHICULO...: [REDACTED] PERSONA [REDACTED]  
MODALIDAD/SERV.: [REDACTED] CLASE/TIPO: [REDACTED] LIC [REDACTED]  
LEYENDA: [REDACTED] CVE. NO INFRAC.: [REDACTED] ADMINISTRACION: 9999  
MOVIMIENTO: [REDACTED] CON FECHA: [REDACTED]



PAGOS REGS.	CONCEPTO	CUOTA	RECARGOS
	TENENCIA LOCAL	\$0.00	\$0.00
	TENENCIA FED.: [REDACTED]		\$0.00
	DERECHOS		\$0.00
	OTROS SERVS.		
	TOTAL.....		

NUMERO ENVIO 86: 0	NUMERO ENVIO 89: 0	NUMERO ENVIO 92: [REDACTED]
CONSE. ENVIO 86: 0	CONSE. ENVIO 89: 0	CONSE. ENVIO 92: [REDACTED]
NUMERO ENVIO 87: [REDACTED]	NUMERO ENVIO 90: 0	NUMERO ENVIO 93: [REDACTED]
CONSE. ENVIO 87: 0	CONSE. ENVIO 90: 0	CONSE. ENVIO 93: [REDACTED]
NUMERO ENVIO 88: 0	NUMERO ENVIO 91: 0	
CONSE. ENVIO 88: 0	CONSE. ENVIO 91: 0	

EL SUSCRITO HACE CONSTAR QUE LA INFORMACION ANTERIOR SE ENCUENTRA GRABADA EN LOS ARCHIVOS MAGNETICOS DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AL TRANSPORTE. ESTE DOCUMENTO DEBERA CONTENER FOLIO, FIRMA Y SELLO. ESTE DOCUMENTO NO SURTE EFECTO LEGALES COMO COMPROBANTE O RECIBO DE PAGO, NI CERTIFICA LA LEGALIZACION DE AUTOS EXTRANJEROS.

A T E N T A M E N T E.  
EL SUBDIRECTOR DE INFORMATICA.

[REDACTED SIGNATURE]

CLAVE : DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTRONICOS DE DATOS. FOLIO : 00000 [REDACTED]



NUM. LIC. : [REDACTED] 0      FECHA EXP. : [REDACTED]      FECHA VENC. : [REDACTED]  
 NOMBRE : [REDACTED]      EDAD : [REDACTED]  
 CALLE : [REDACTED]      COLONIA : [REDACTED]  
 C.P. : [REDACTED]      EDO. CIVIL : [REDACTED]      SEXO : [REDACTED]      FOLIO PAGO : [REDACTED]  
 FOLIO LIC. : [REDACTED]      TIPO TRAM. : REEXPEDICION      NAc. : [REDACTED]  
 VIGEN. LIC. : [REDACTED]      TIPO LIC. : AUTOMOVILISTA HASTA [REDACTED] PASAJEROS O [REDACTED]  
 IMPORTE : \$ [REDACTED]      ORIGINARIO : [REDACTED]      PROFESION : [REDACTED]  
 DOCUMENTOS. SOLICITUD .....( )      ACTA NACIMIENTO .( )      IDENTIFICACION...( )  
                   CARTILLA S.M.N. .( )      FORMATO DE PAGO .( )      EXAMEN MEDICO ... ( )  
                   PASAPORTE .....(9)      ANT. NO PENALES .( )      OTRO DOCUMENTO ..(2)  
 DEPTO. QUE EXPIDIO : [REDACTED]      RESTRICCIONES : 000000000



SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL  
 SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION GENERAL  
 II  
 FISCALIA

EL SUSCRITO HACE CONSTAR QUE LA INFORMACION ANTERIOR SE ENCUENTRA GRABADA EN  
 LOS ARCHIVOS MAGNETICOS DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AL TRANSPORTE ESTE  
 DOCUMENTO DEBERA CONTENER FOLIO, FIRMA Y SELLO. ESTE DOCUMENTO NO SURTE EFECTOS  
 LEGALES COMO COMPROBANTE O RECIBO DE PAGO.

A T E N T A M E N T E

EL SUBDIRECTOR DE INFORMATICA

[REDACTED]

CLAVE : DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AL TRANSPORTE.

FOLIO : [REDACTED]



REPORTE DE LA BASE DE DATOS DE A.V.C.

017021

EMPLOYEE-NAME-201

CLINICA-ADS-201

SEXO

DOMICILIO 0

COLONIA

POBLACION

MUNICIPIO

CD-POSTAL

ANTIGUEDAD

EDO-CIVIL

6

FECHA-DE-MOVIMIENTO

FECHA-DE-BAJA

1

IMPRESA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
II  
FISCALIA



PROCURADURIA  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AV. PREVIA NUM. SE/003/95

ACUERDO

017022

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10.00 DIEZ HORAS DEL DIA 18 DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL -----

-----ACORDO-----

QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 102 APARTADO A DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2o DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, 1o, 2o FRACCIONES Y, II 7o FRACCIÓN y 10 Y 11 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, 1o Y 3o DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN; VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES, DEL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LAS DECLARACIONES DE COMPAÑEROS DE MARIO ABURTO MARTINEZ EN LA EMPRESA DENOMINADA CAMEROS MAGNETICOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE UBICADA EN [REDACTED] NUMERO [REDACTED] [REDACTED], SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE QUE PERSONAL DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL SE TRASLADE A LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA A EFECTO DE CITAR Y AMPLIAR DECLARACIONES DE [REDACTED]

[REDACTED] QUIENES SE ENCUENTRAN RADICANDO EN [REDACTED] A EFECTO DE PRECISAR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON LA DESCOMPOSTURA DE LA MÁQUINA CORTADORA DE CINTAS MAGNETICAS. EN LA SEMANA COMPRENDIDA DEL 14 CATORCE AL 19 DIECINUEVE DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, ASI COMO LA PRACTICA DE DIVERSAS

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

28071



PROCURADUR  
DE  
REPU  
SUBPROCURAD



017023

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

DILIGENCIAS RELACIONADAS CON LA INVESTIGACIÓN, PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE POR LO QUE SE ORDENA LA PRACTICA DE LAS SIGUIENTES DILIGENCIAS: -----

1.- GIRAR CITATORIO A [REDACTED]

[REDACTED],  
PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA AUTORIDAD A RENDIR SUS RESPECTIVAS AMPLIACIONES DE DECLARACION MINISTERIAL EN RELACIÓN A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN ASI COMO LA PRACTICA DE DIVERSAS DILIGENCIAS RELACIONADAS CON LA INVESTIGACION-----

----- C U M P L A S E -----

-- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE TAMBIÉN FIRMAN Y DAN FE -----

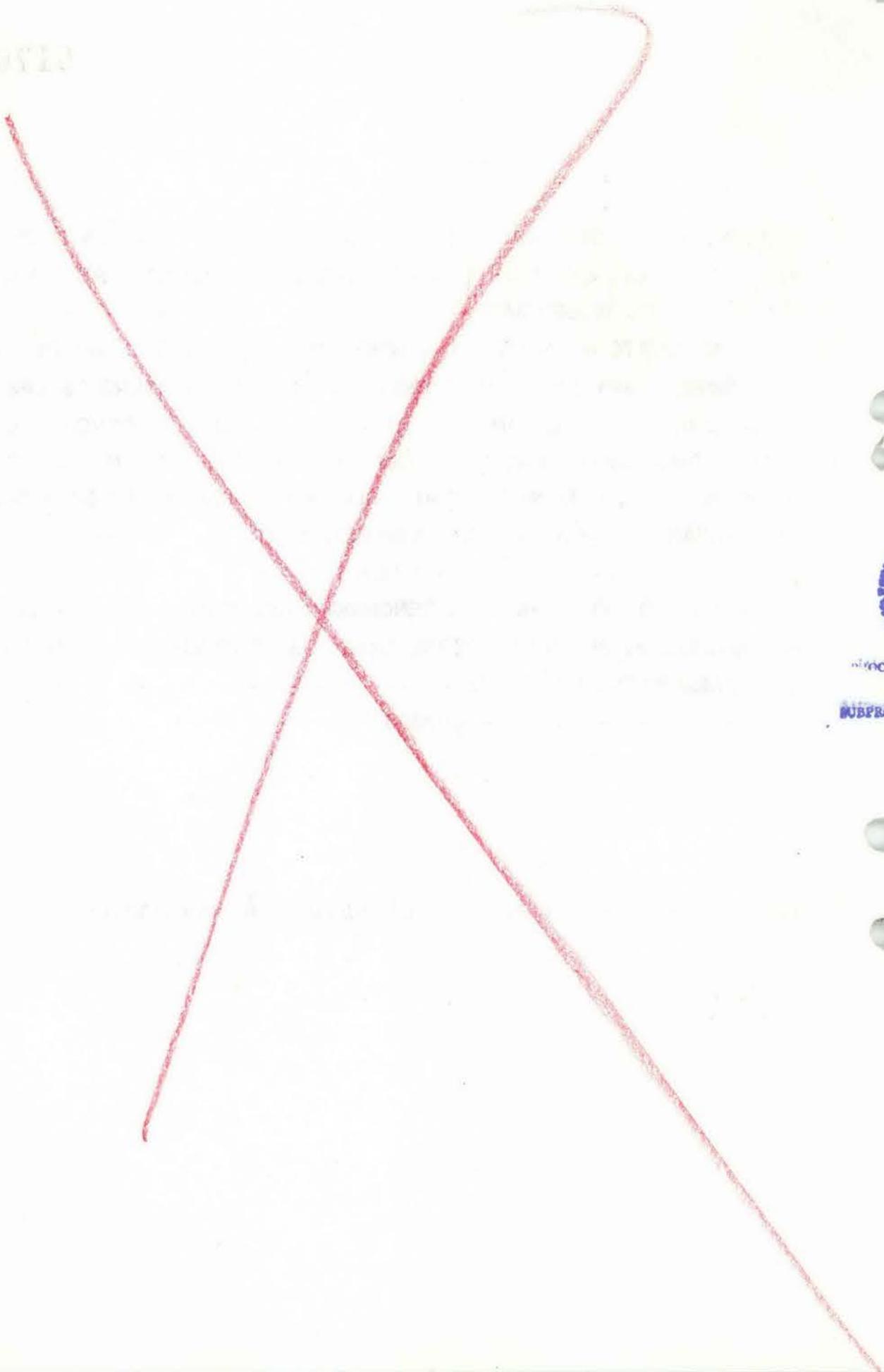
----- DAMOS FE -----



- [REDACTED]  
LIC. [REDACTED]

T. DE A.  
[REDACTED]  
LIC. [REDACTED]

150713



PROCURADUR  
DE  
REPÚBLICA  
SUBPROCURADUR

017024



**AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95**

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DIA 18 DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE 1995. MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL LICENCIADO JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA, SUBPROCURADOR ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENRAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

-----HACEN CONSTAR -----

- - -QUE ENTABLO COMUNICACION TELEFONICA CON EL SENADOR GUILLERMO HOPKINS GAMEZ, A EFECTO DE SOLICITAR DOCUMENTACION E INFORMACION EN RELACION A LA EVALUACION DEL ACTO DE CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, REALIZADO EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACAN EL DIA 18 DE MARZO DE 1994, LO QUE SE ASIENTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.-----

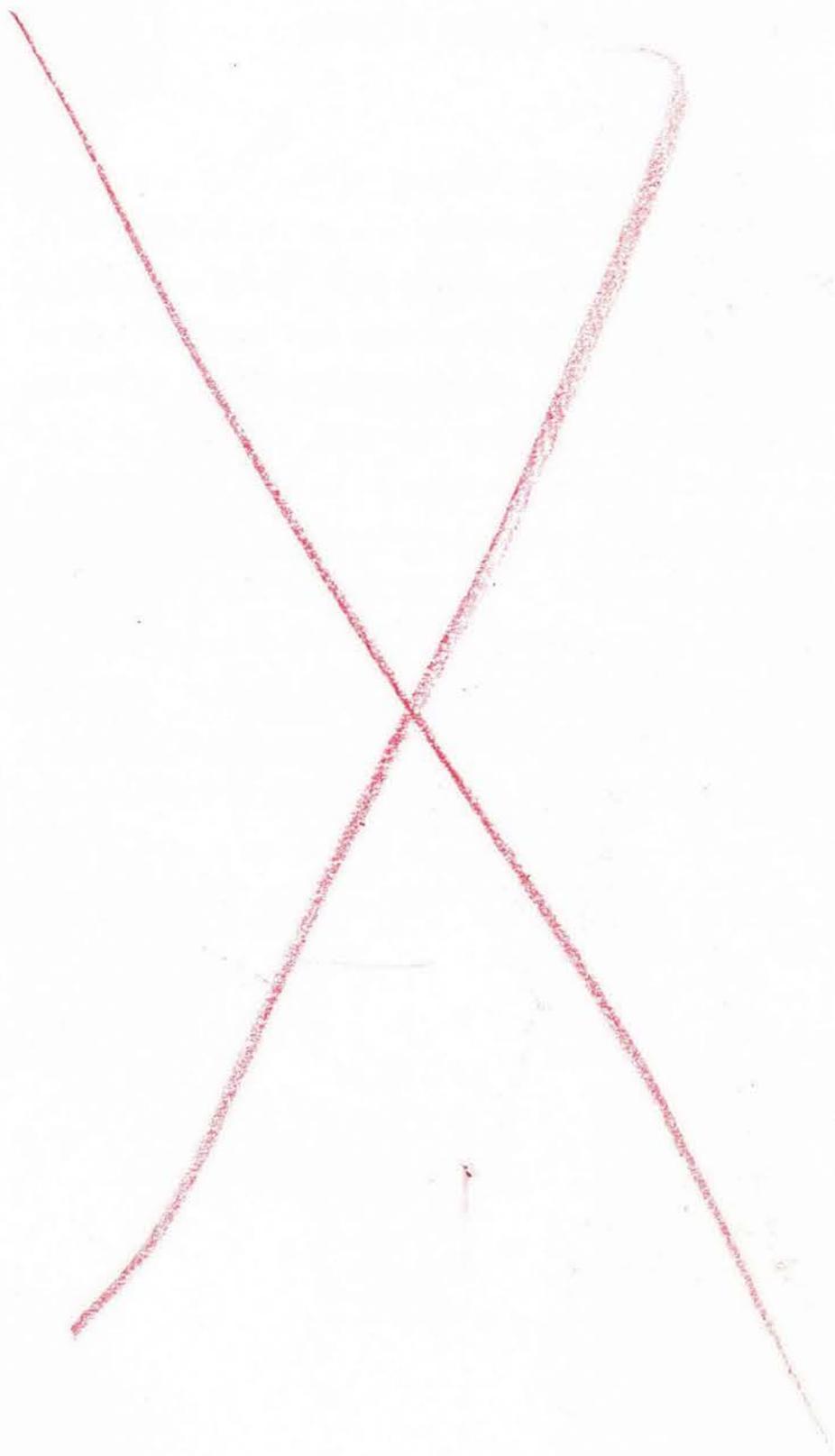
----- C O -----

T  
I  
[Redacted]

[Redacted]

T DE A  
LIC. [Redacted]

LA GENERAL  
LA  
LICIA  
MIA MEXICANA



SECURADURIA  
DE F  
REPUB  
MEXICANA



017025

**AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95**

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS, DEL DIA 18 DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE 1995. MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

----- HACE CONSTAR -----

- - -QUE SE RECIBE DE PARTE DE LA LICENCIADA RUTH ARAMBURU CERVANTES, DIRECTORA GENERAL DE CONTROL Y ANALISIS DE INFORMACION DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, VEINTIUN FOTOGRAFIAS A COLOR TAMAÑO POSTAL, RELATIVAS A LOS ACTOS DE LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, EFECTUADOS EL DIA 18 DE MARZO DE 1994 EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACAN, MISMAS QUE CORREN AGREGADAS A LAS PRESENTES DILIGENCIAS.-----

----- C O N S T E -----

T. DE

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



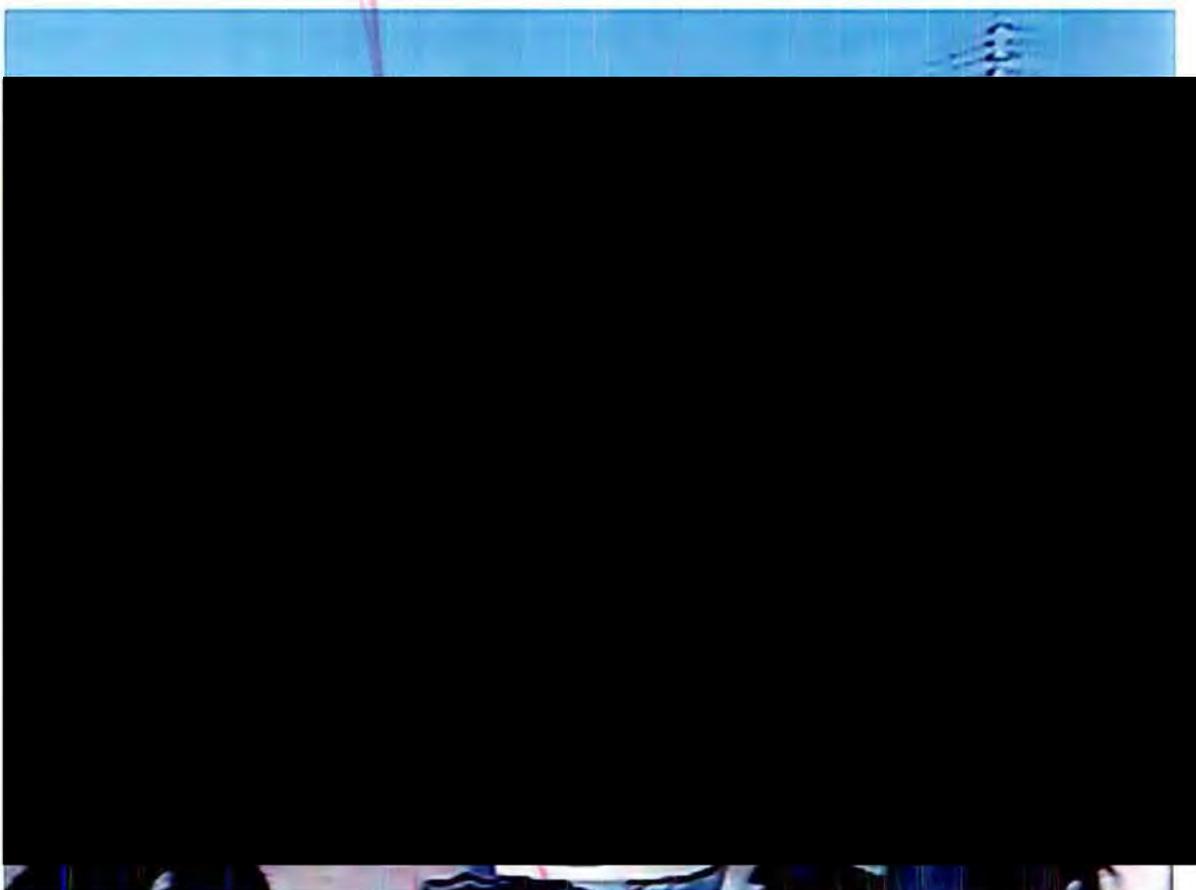
PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

15



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

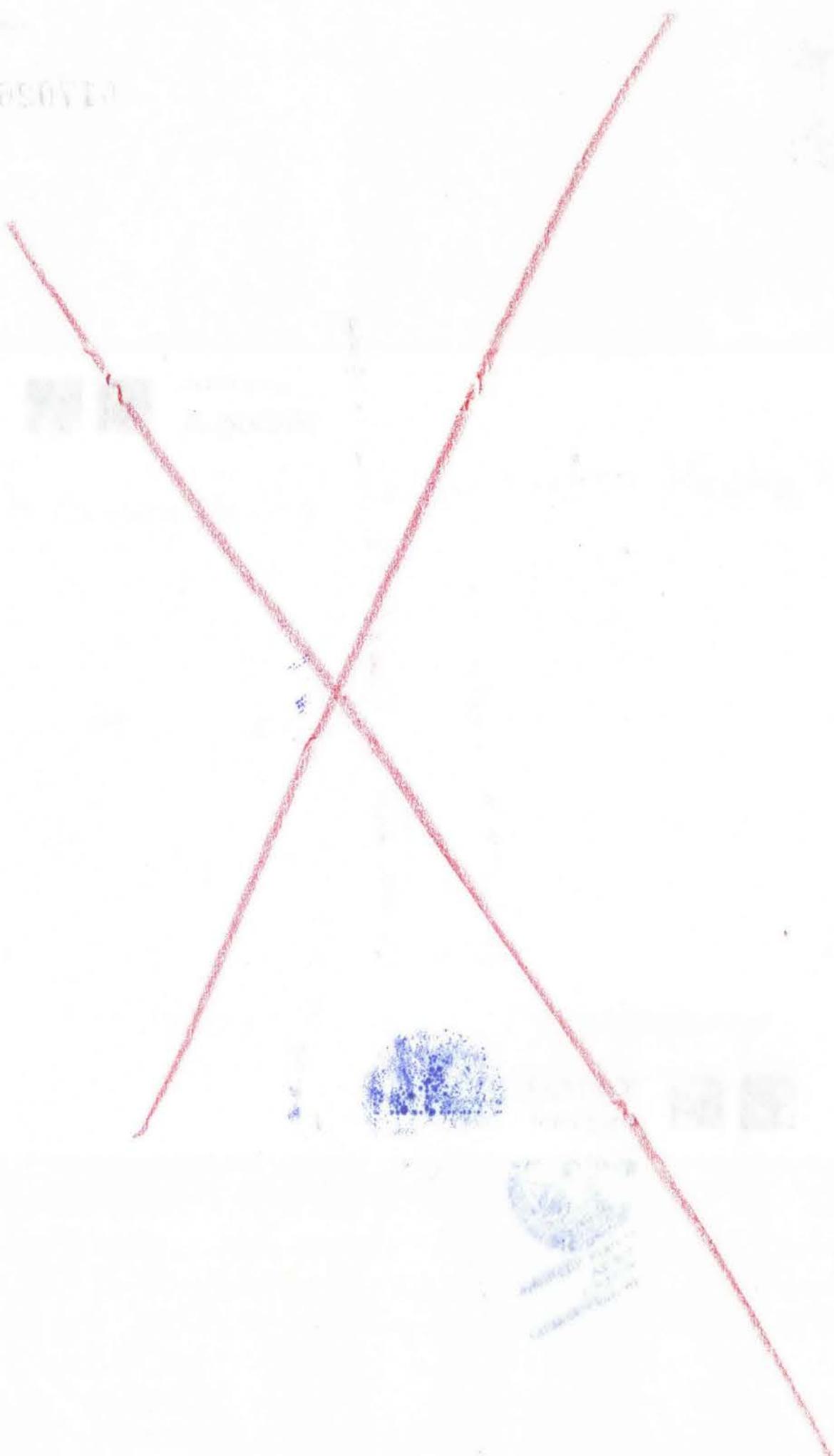
017026



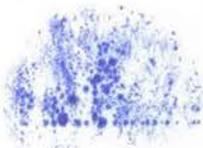
CG  
A  
MCA  
LA I

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA  
DE LA  
PROTECCION  
CONSUMIDOR

01/05/20



REPUBLIQUE  
DE  
BURUNDI



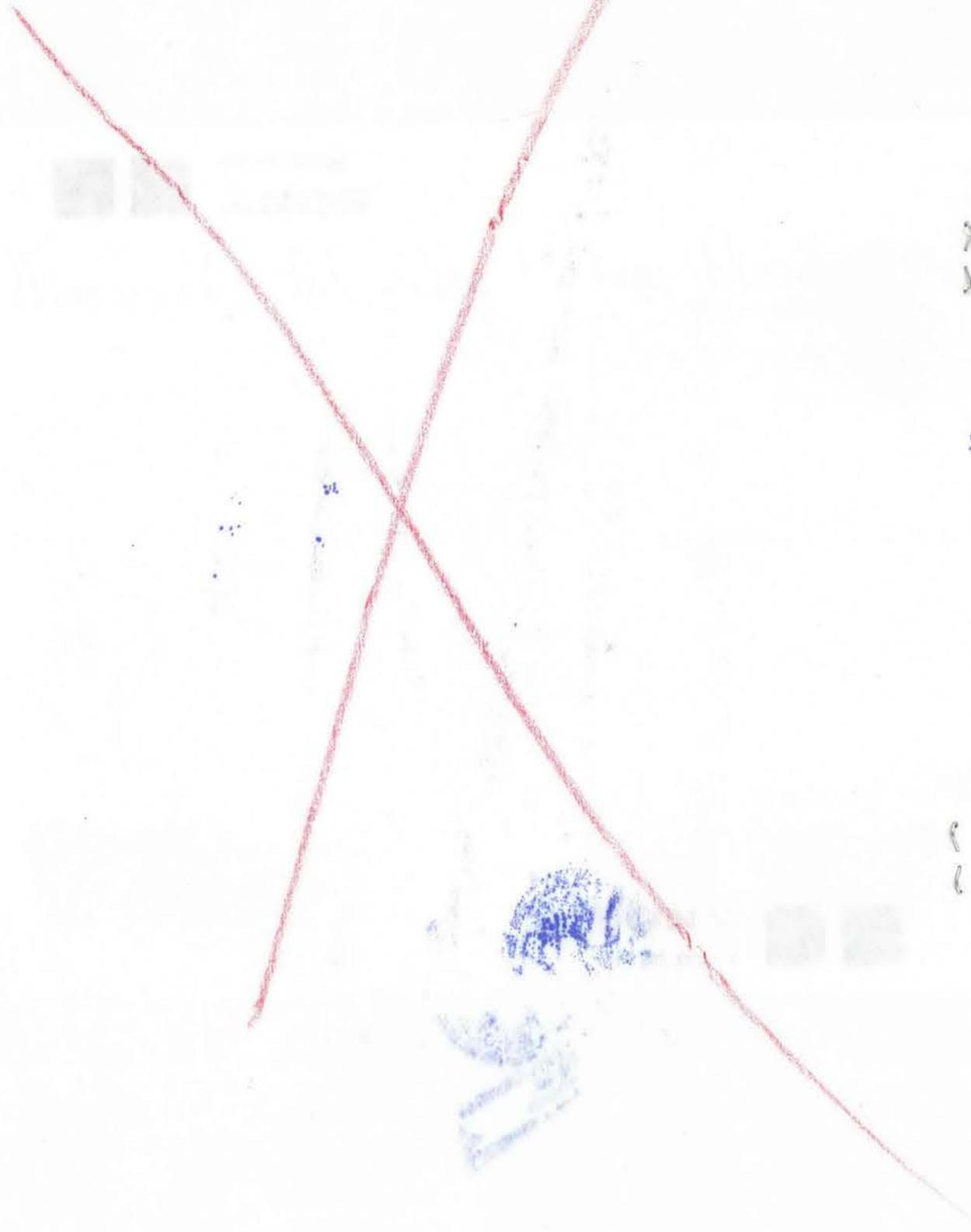


017027

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



150510



SECRET

SECRET

SECRET

>  
>

>  
>

>  
>

>  
>



017028

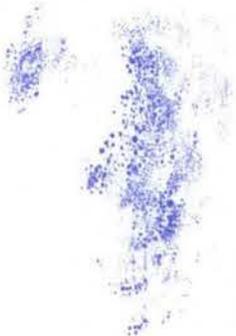


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

013058

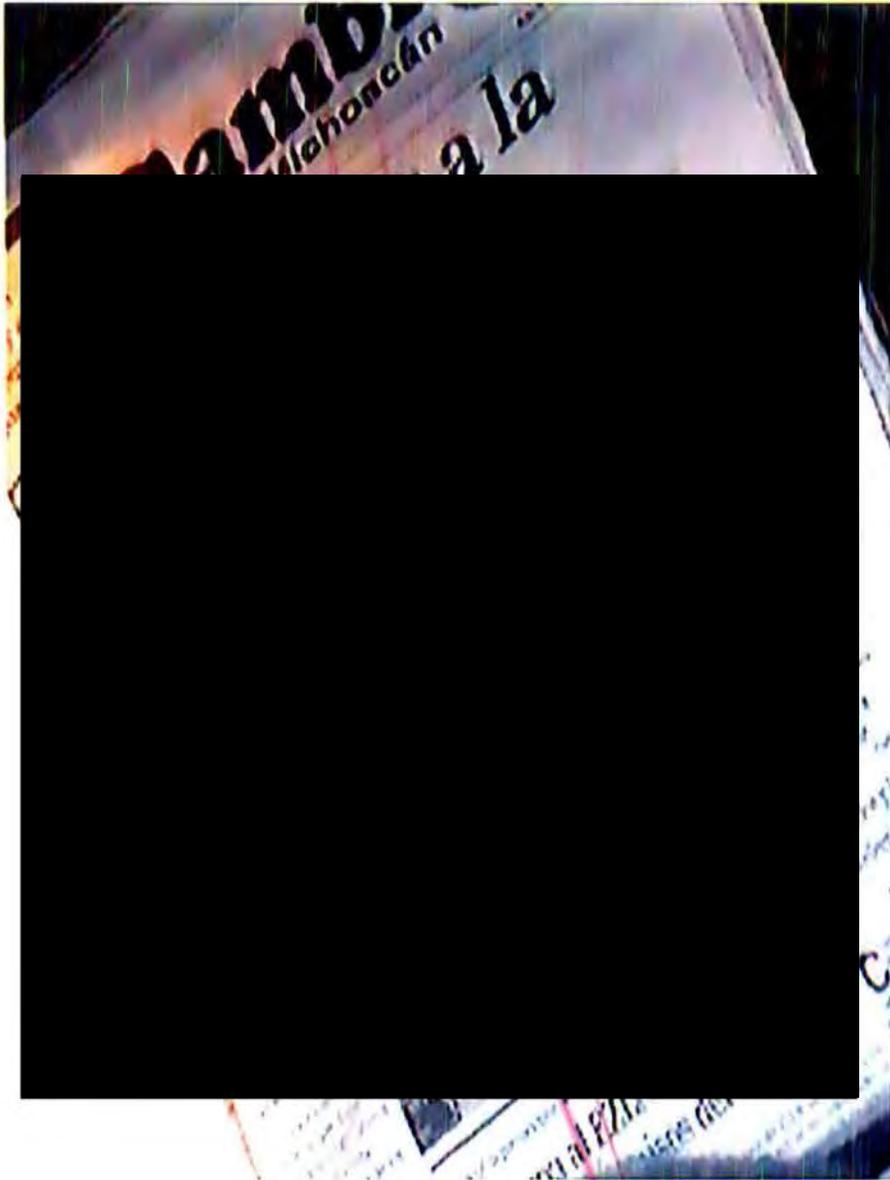


PROCURADURIA  
DE  
REPU  
BLICA

PROCURADURIA  
DE  
REPU  
BLICA

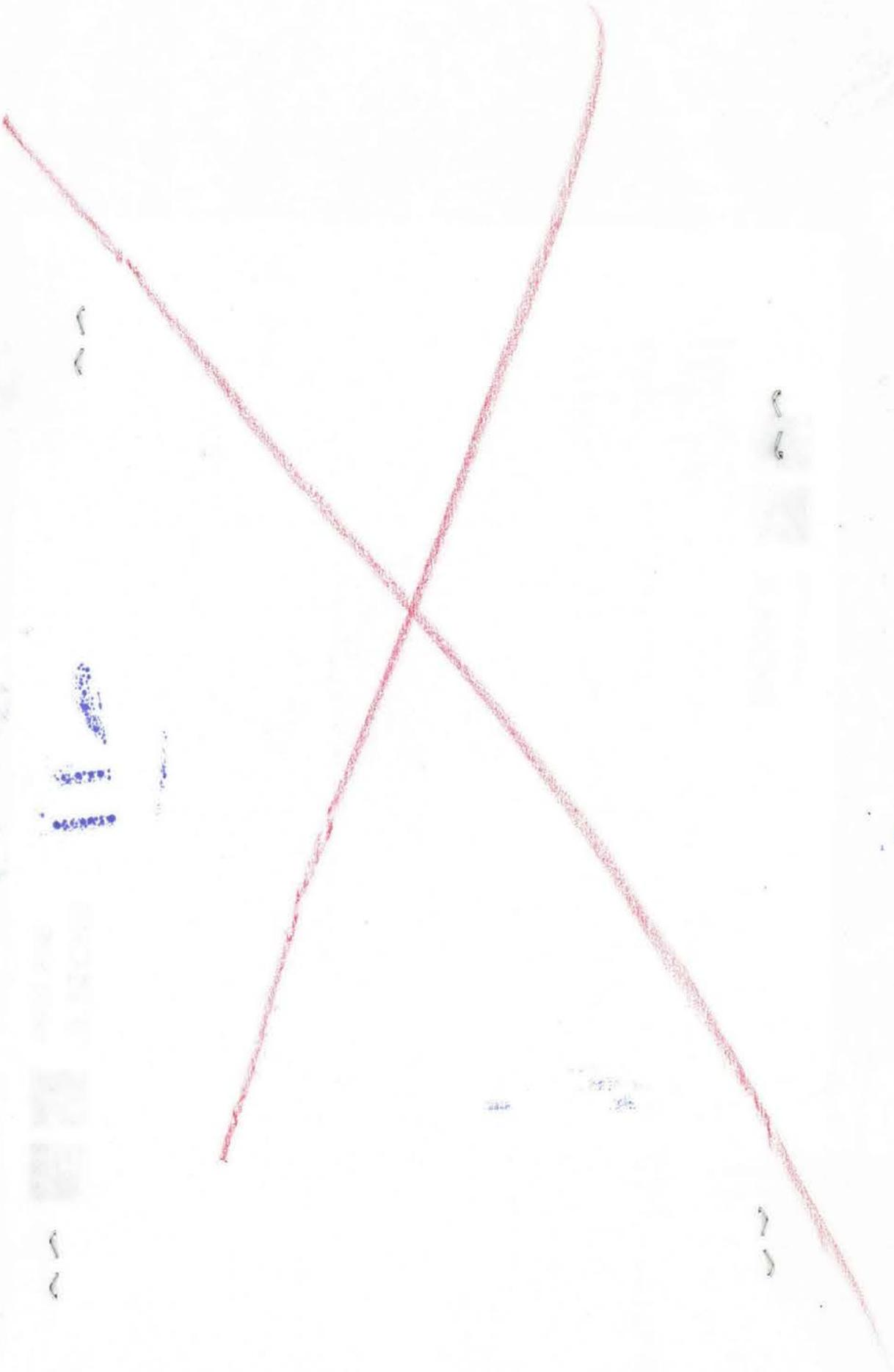


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



<  
<

<  
<

SECRET  
SECRET

REPUBLIC OF INDONESIA  
DEPT. OF THE ARMY  
HEADQUARTERS

<  
<

>  
>

017030



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

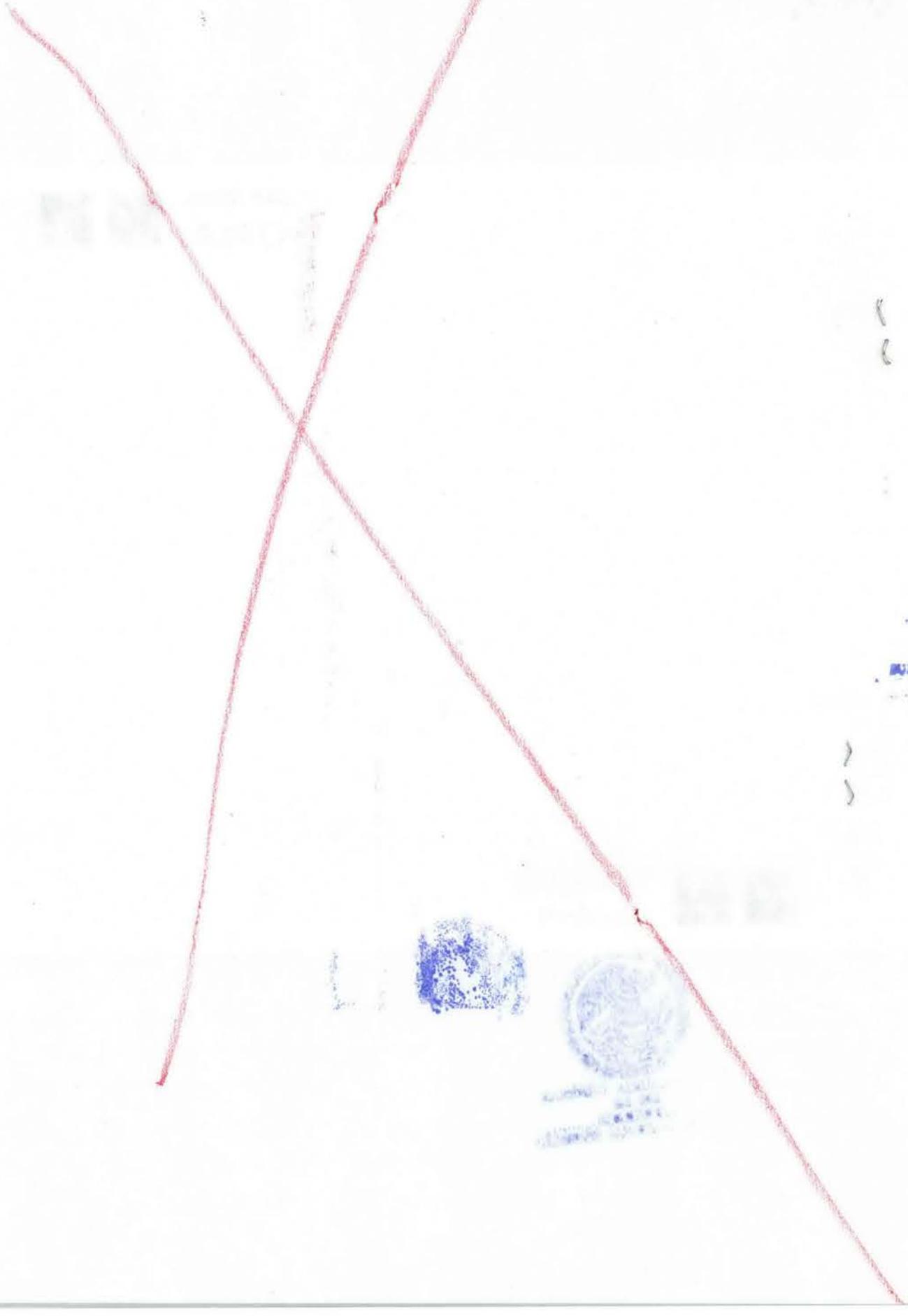


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

000520



8  
8

8  
8

>  
>

<  
<



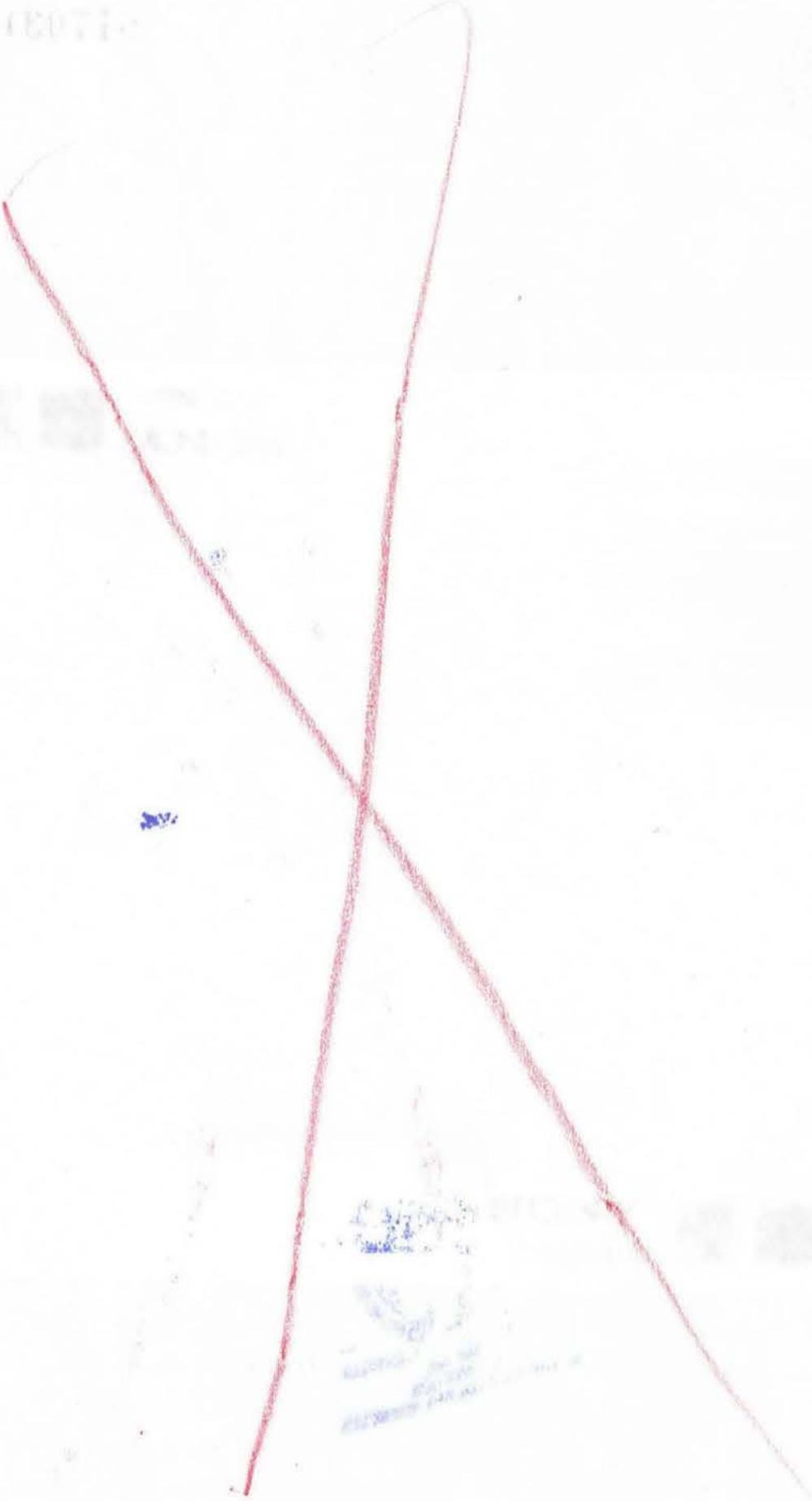
017031

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

180710



PROCURADIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA  
FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA

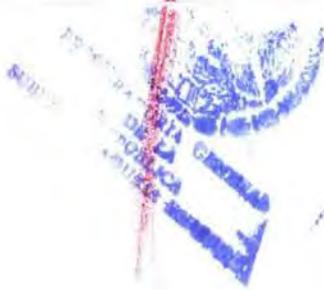
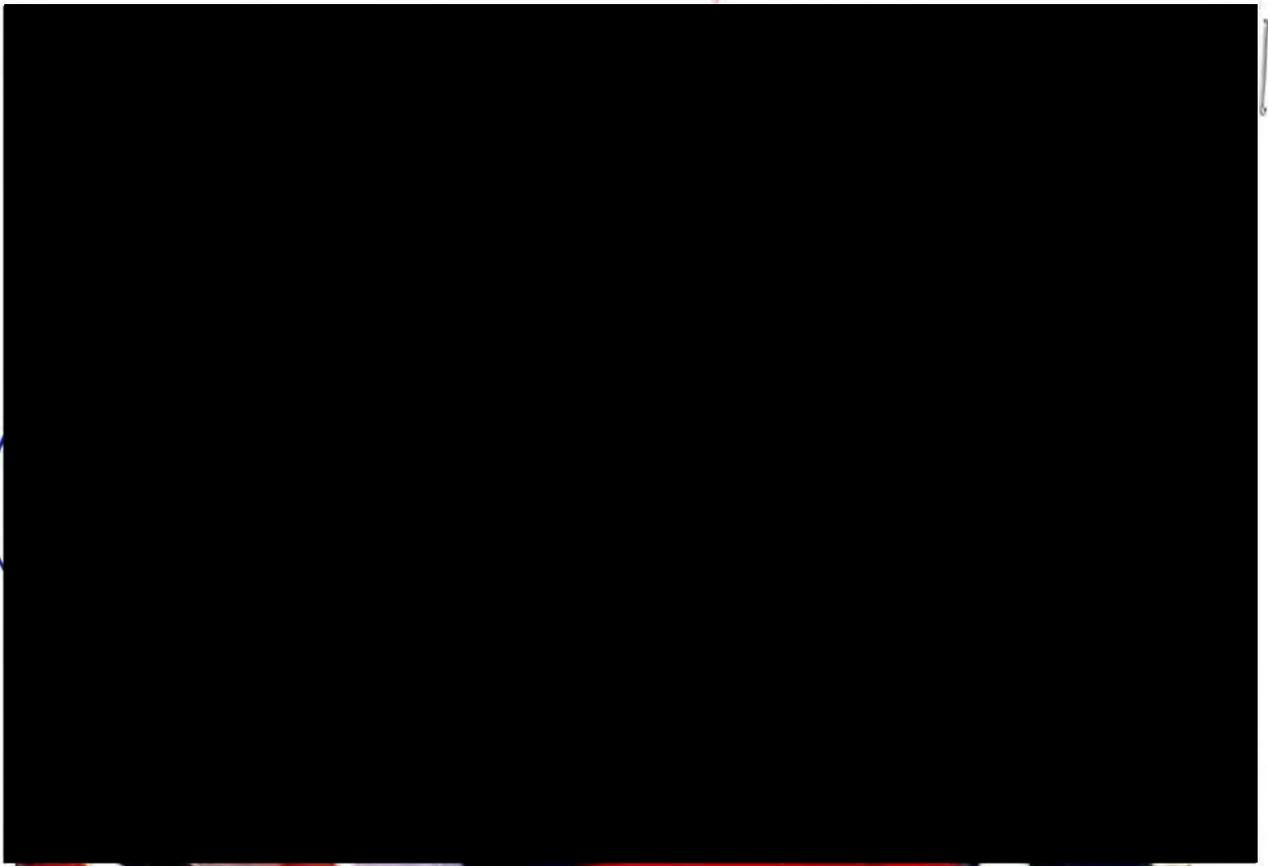
PROCURADIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA  
FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA

017032

FORMA CG-1A

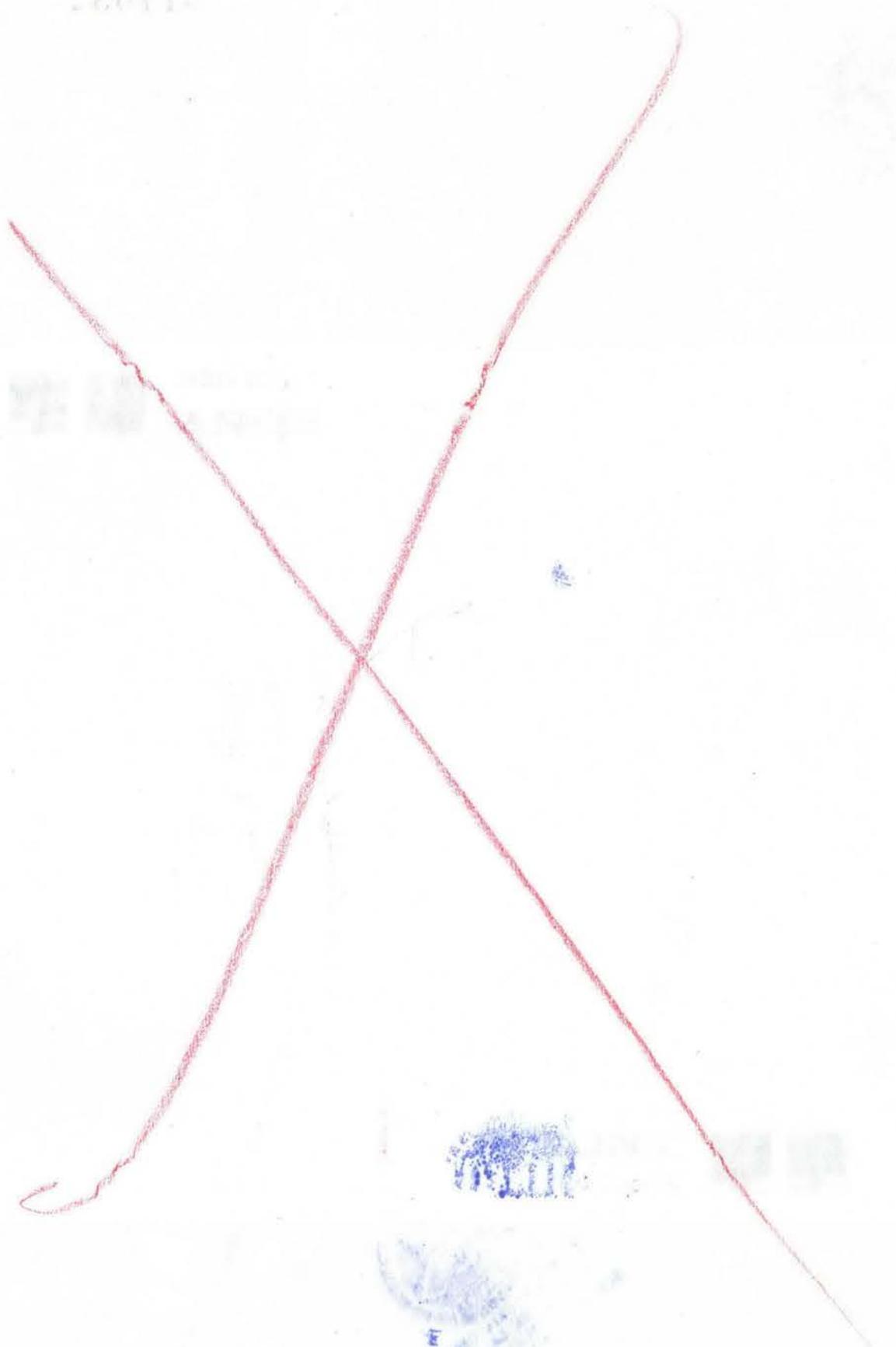


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



LA  
BIC  
ALA

1897



SECRETARIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SANTO DOMINGO

SECRETARIA

SECRETARIA



017033

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGIA

SECRET

SECRET

PROCTER  
DE  
SUBPROCT

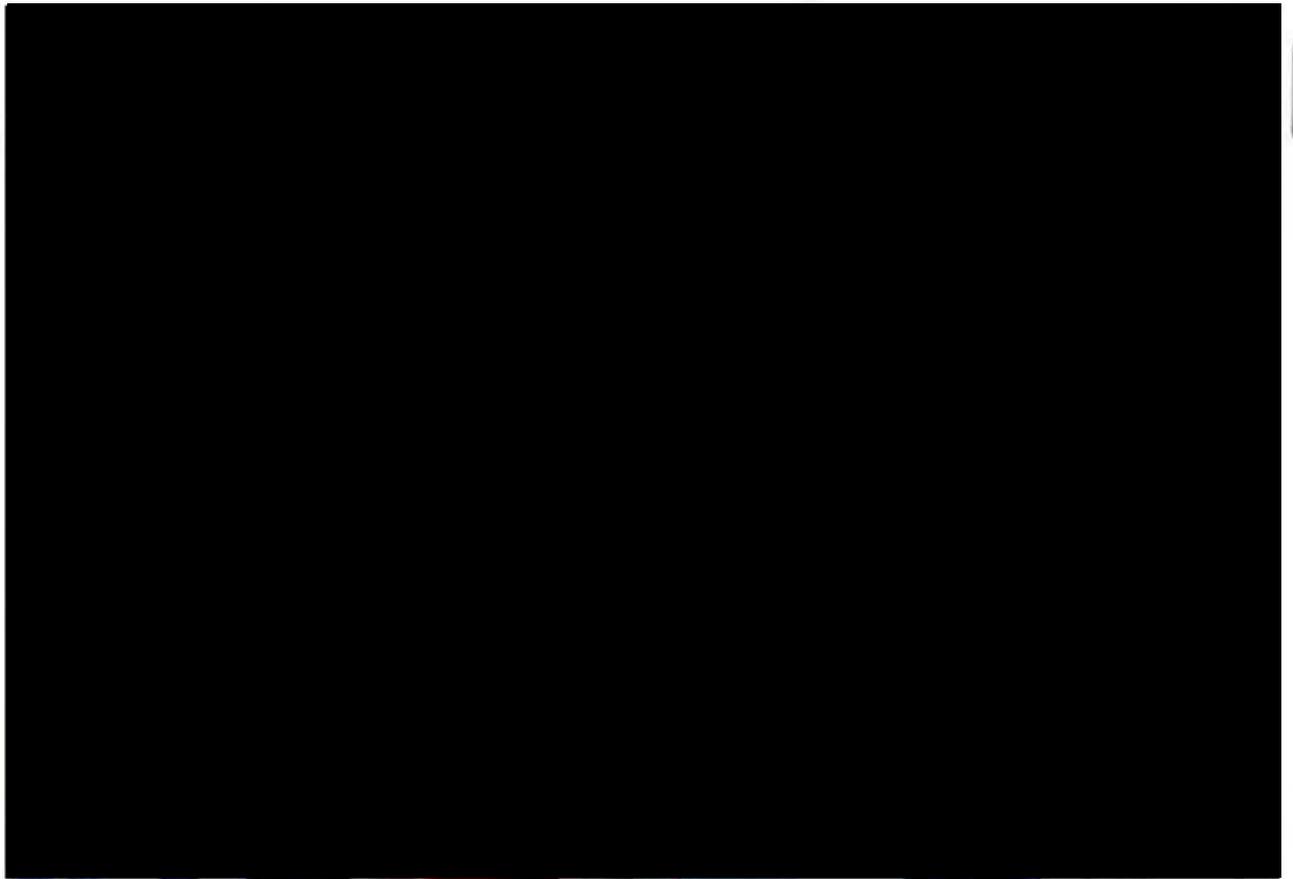
SECRET



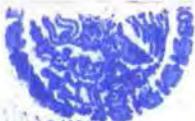
017034

FORMA CG-1A

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

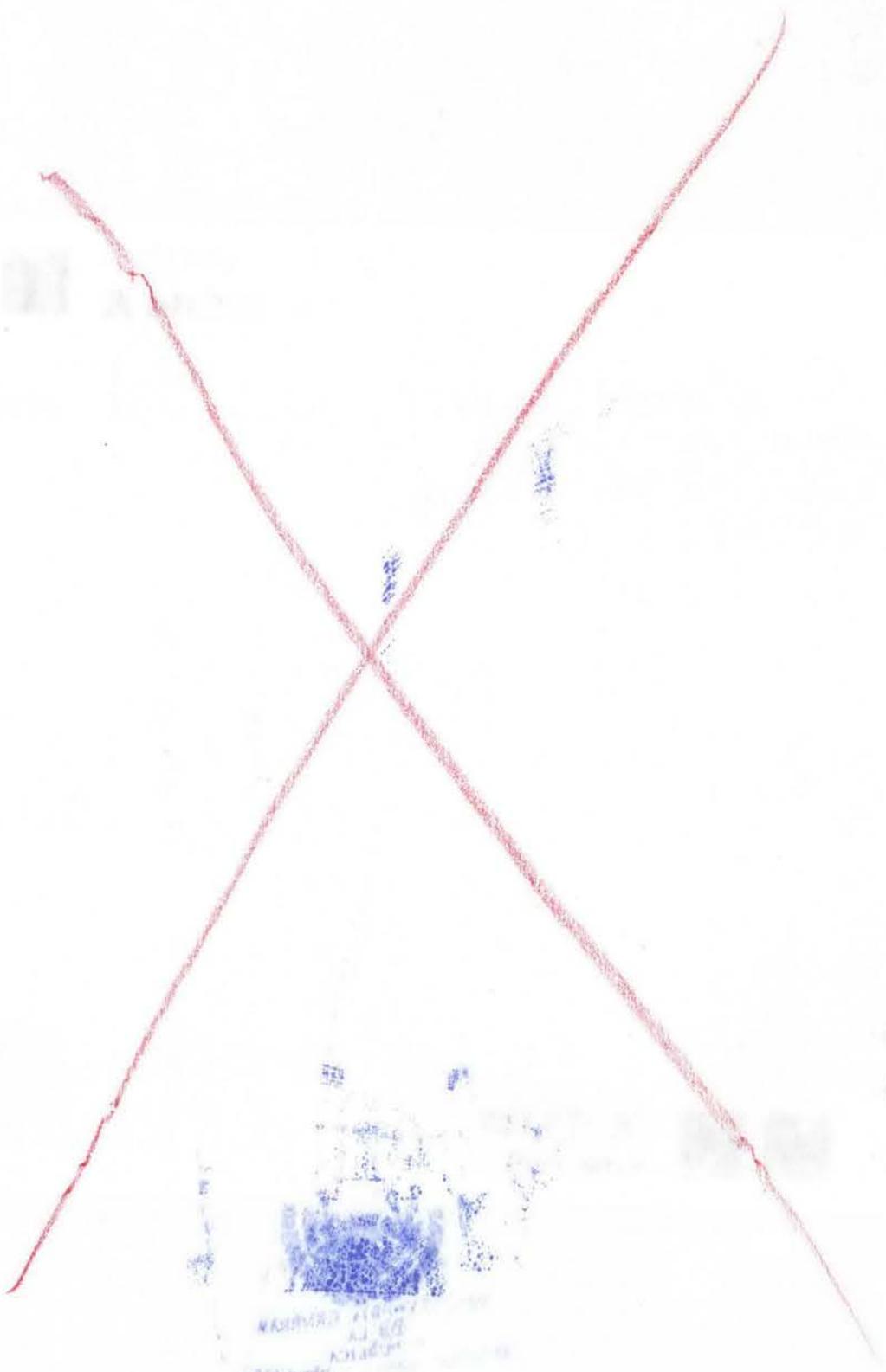


LA  
BLIC  
UN

  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
PROCURADURIA ESPECIAL

100710

DEPT OF JUSTICE



<  
<

>  
>

<  
<

>  
>





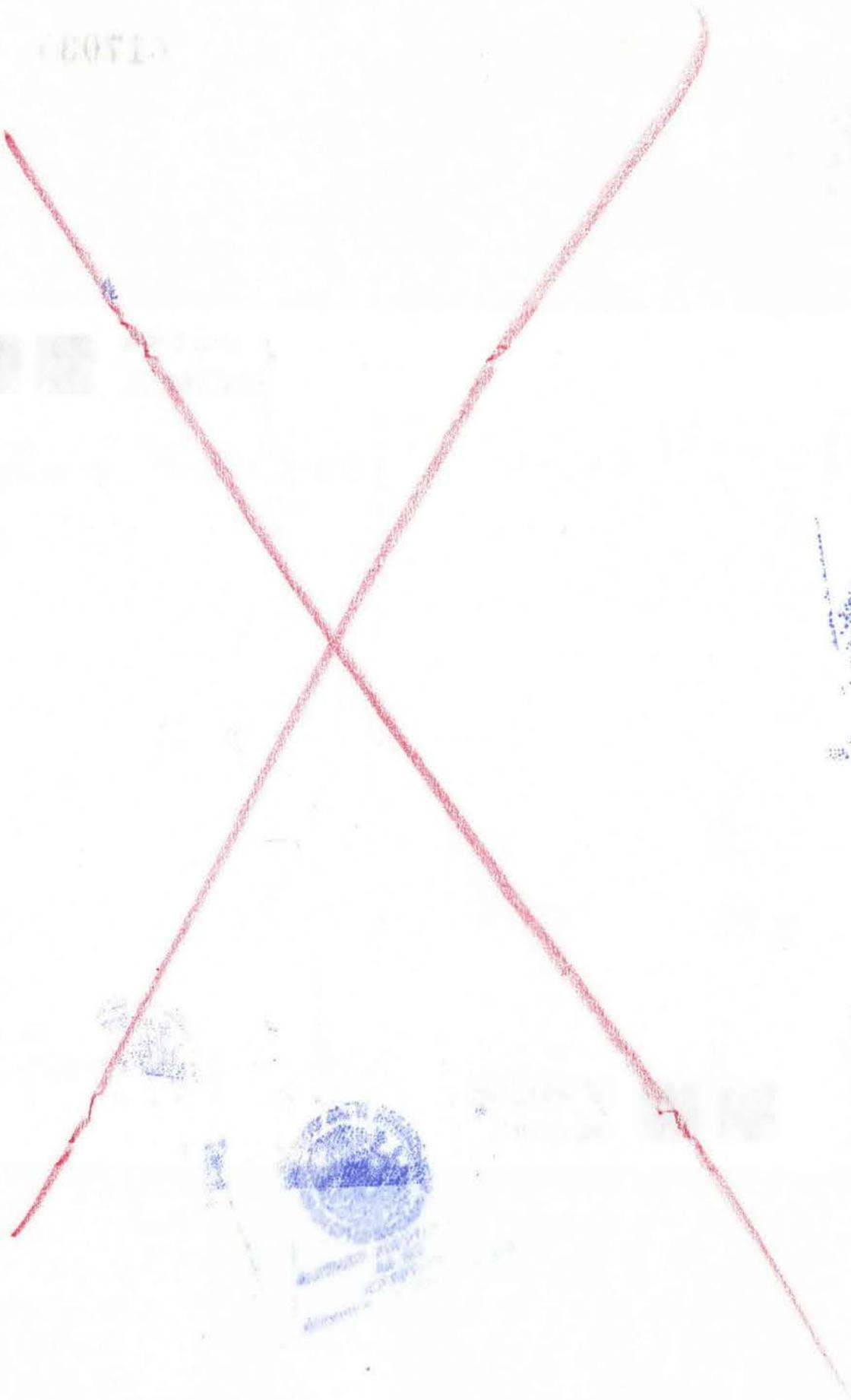
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA  
DE LA  
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

01703



UNIVERSITY OF  
DE  
SUBPROGRAM

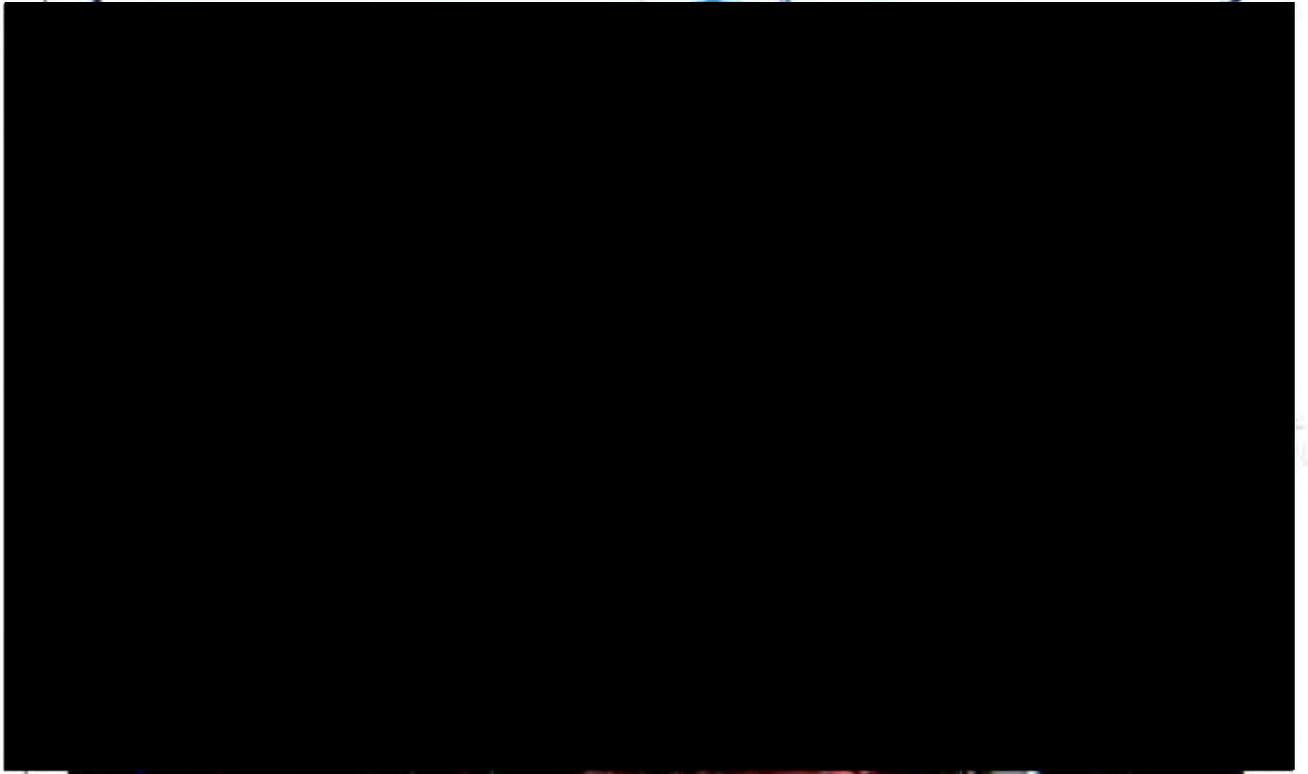




017036

FORMA CG - 1A

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



LA  
BLI  
UMI

clay

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE ESPIONAJE

015030

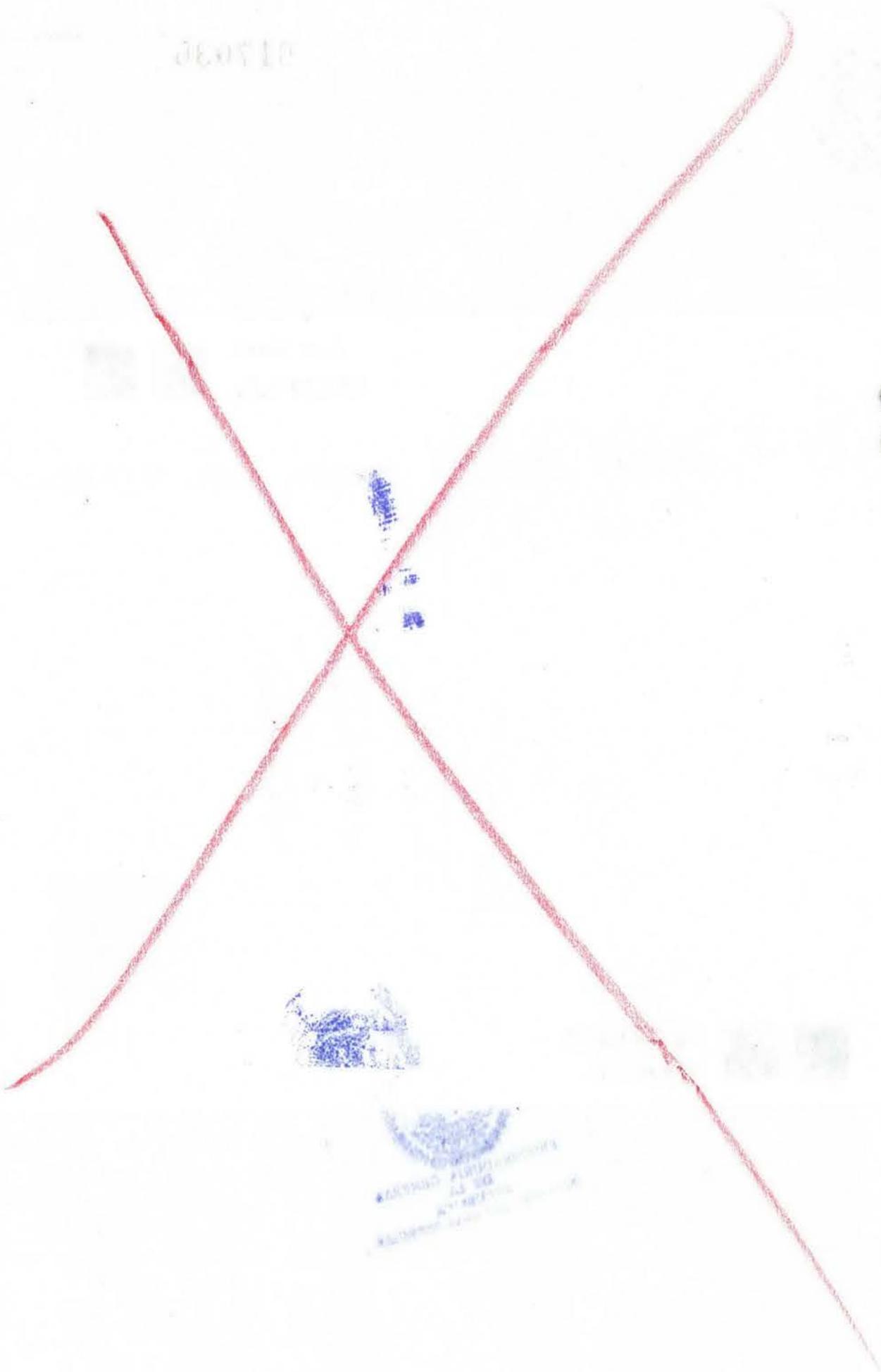


<  
<

<  
<

>  
>

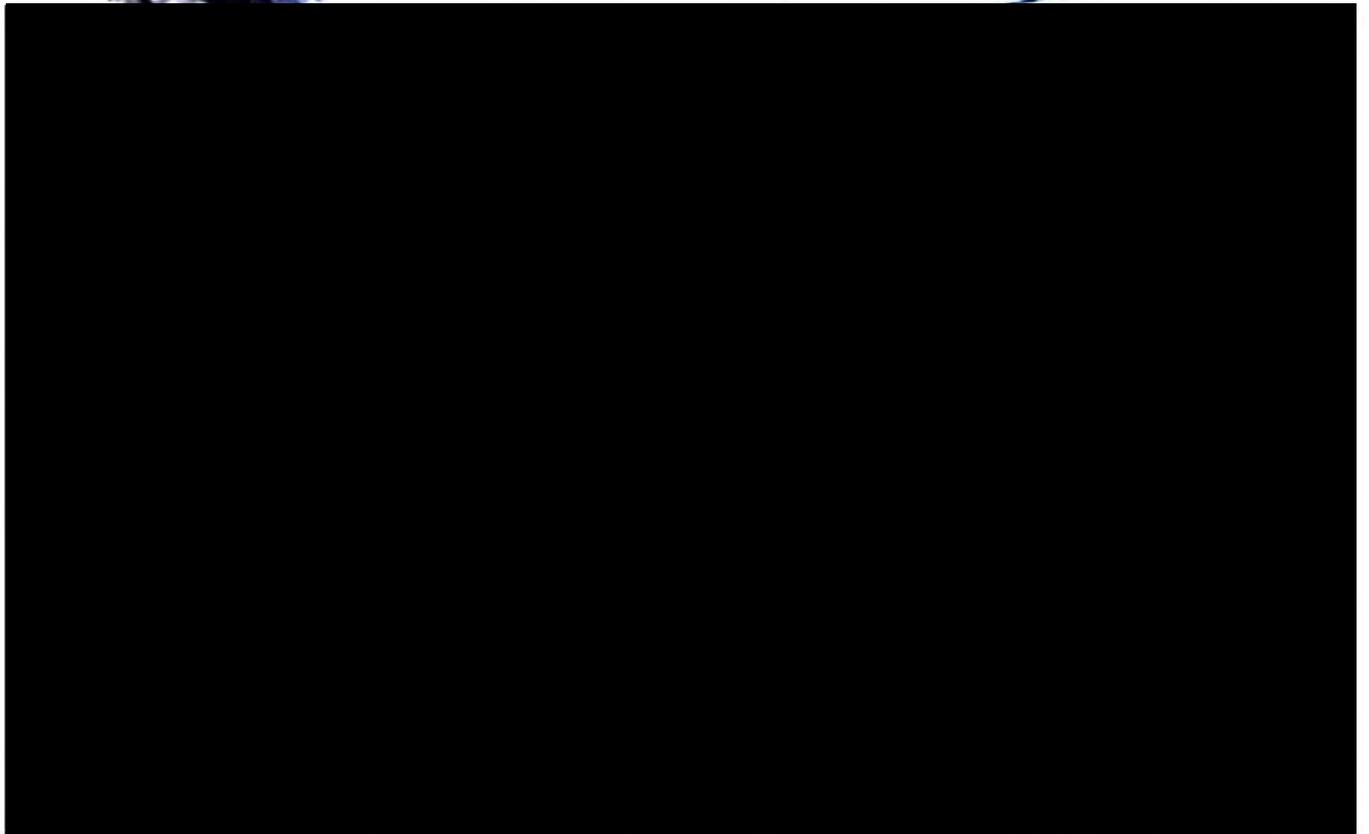
<  
<



017037



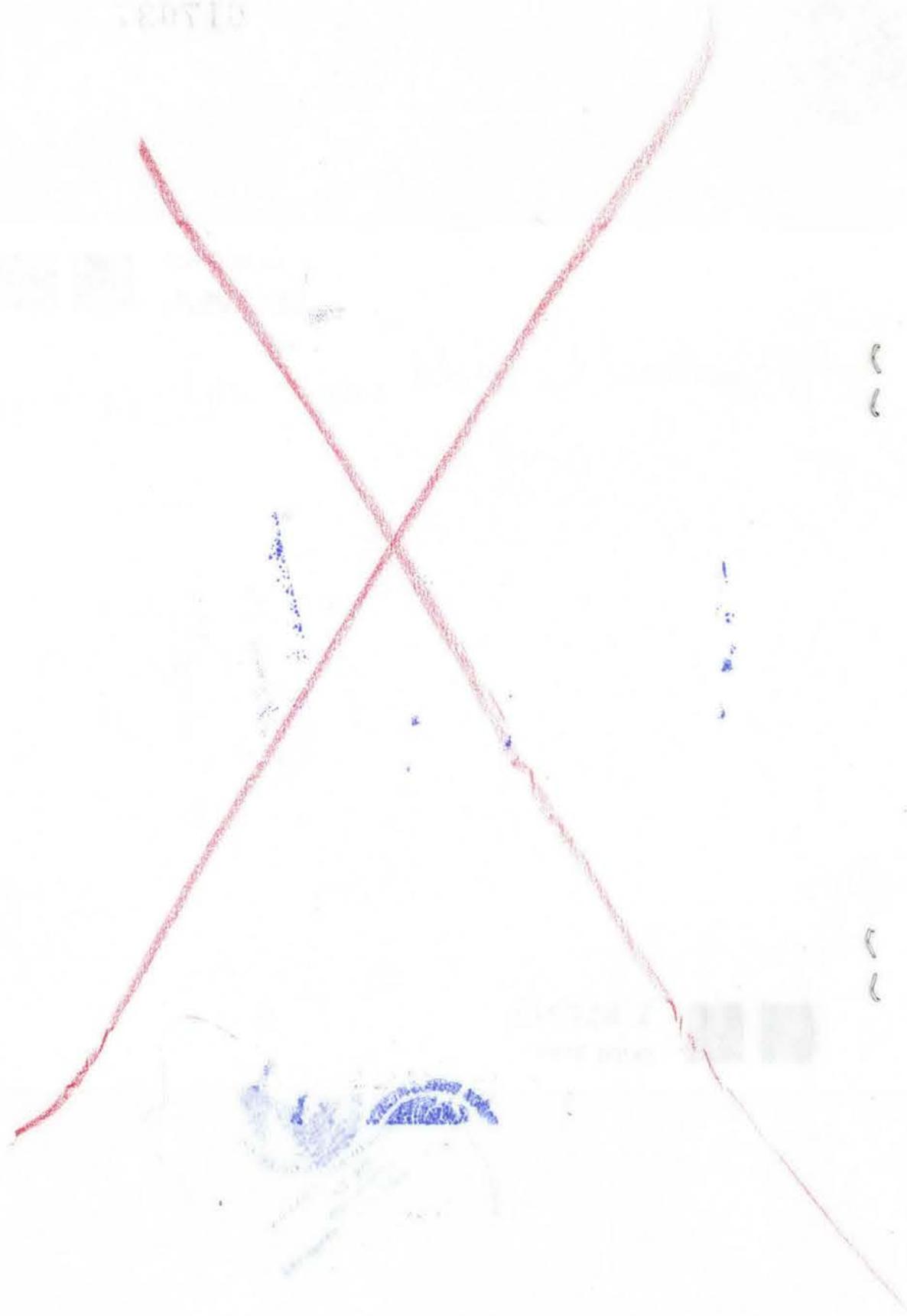
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



38  
RIA  
UBL  
OUR



017031



PROCURADIA  
DE  
REPÚBLICA  
SUBPROCURADIA





017038

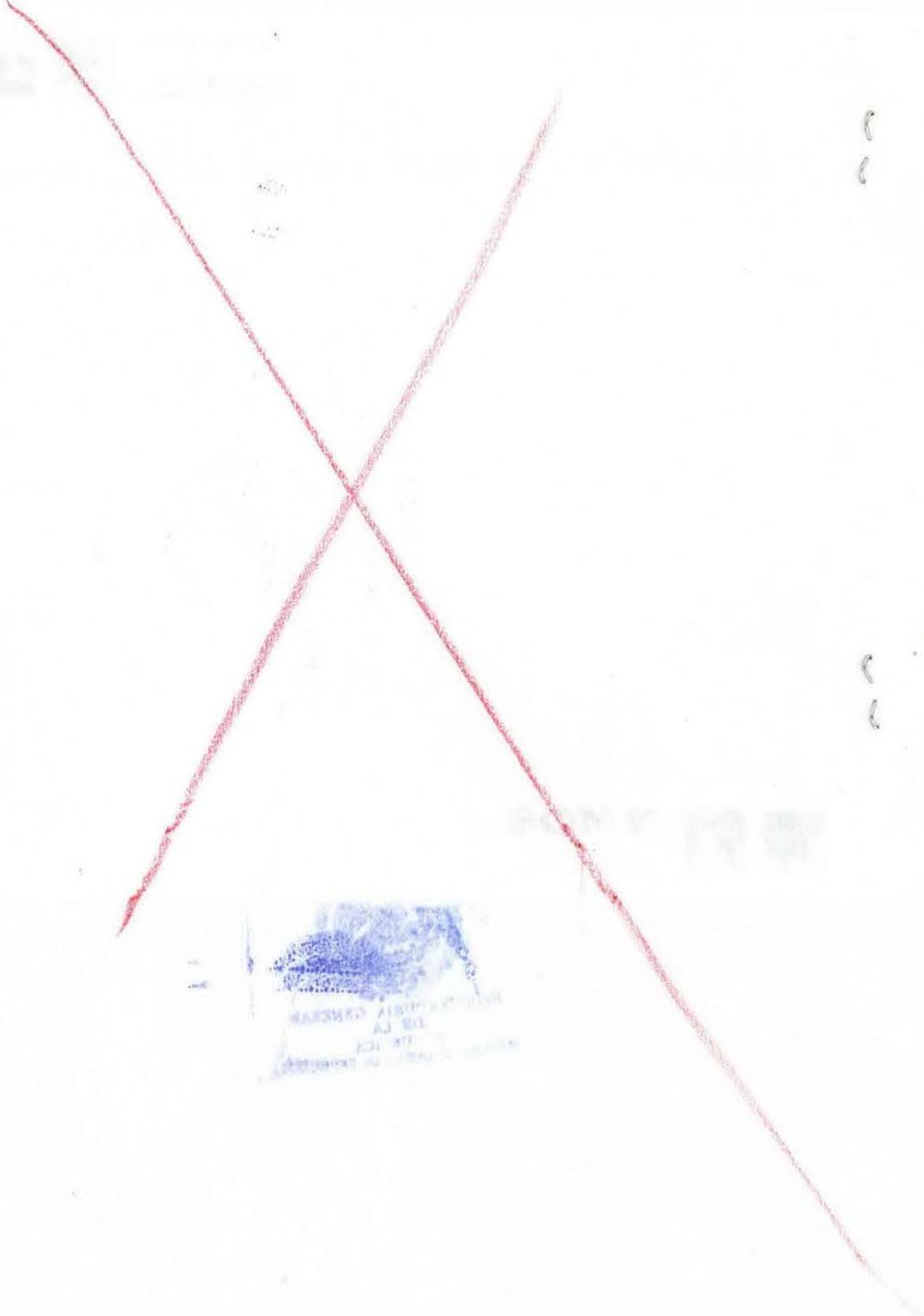
FORMA CG - 1A

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



LA  
LIC  
RAA

  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
MURPHY/INADENIA ESPESIA



ESTADO DE  
LIBERTAD  
DE  
KEMAS  
SURPRIN...  
KEMAS

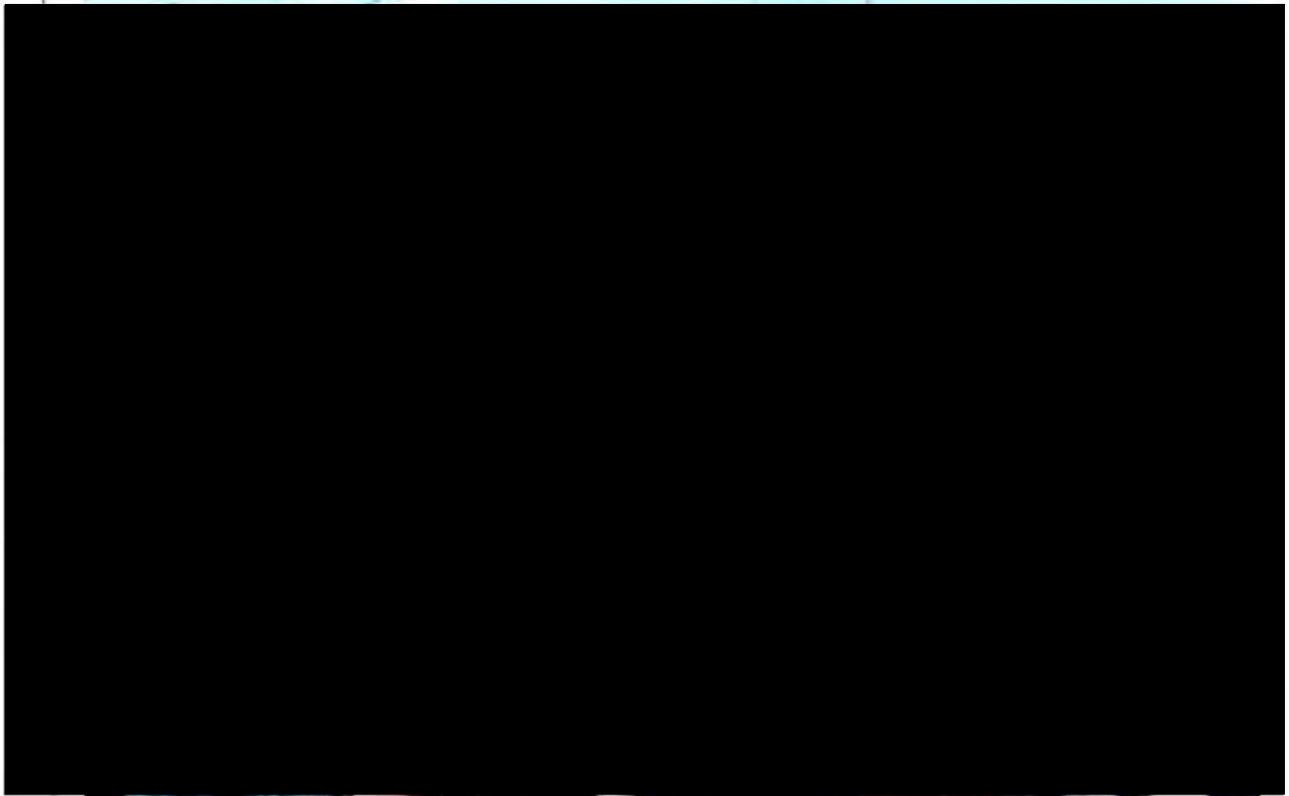
ESTADO DE  
LIBERTAD  
DE  
KEMAS  
SURPRIN...  
KEMAS



017039

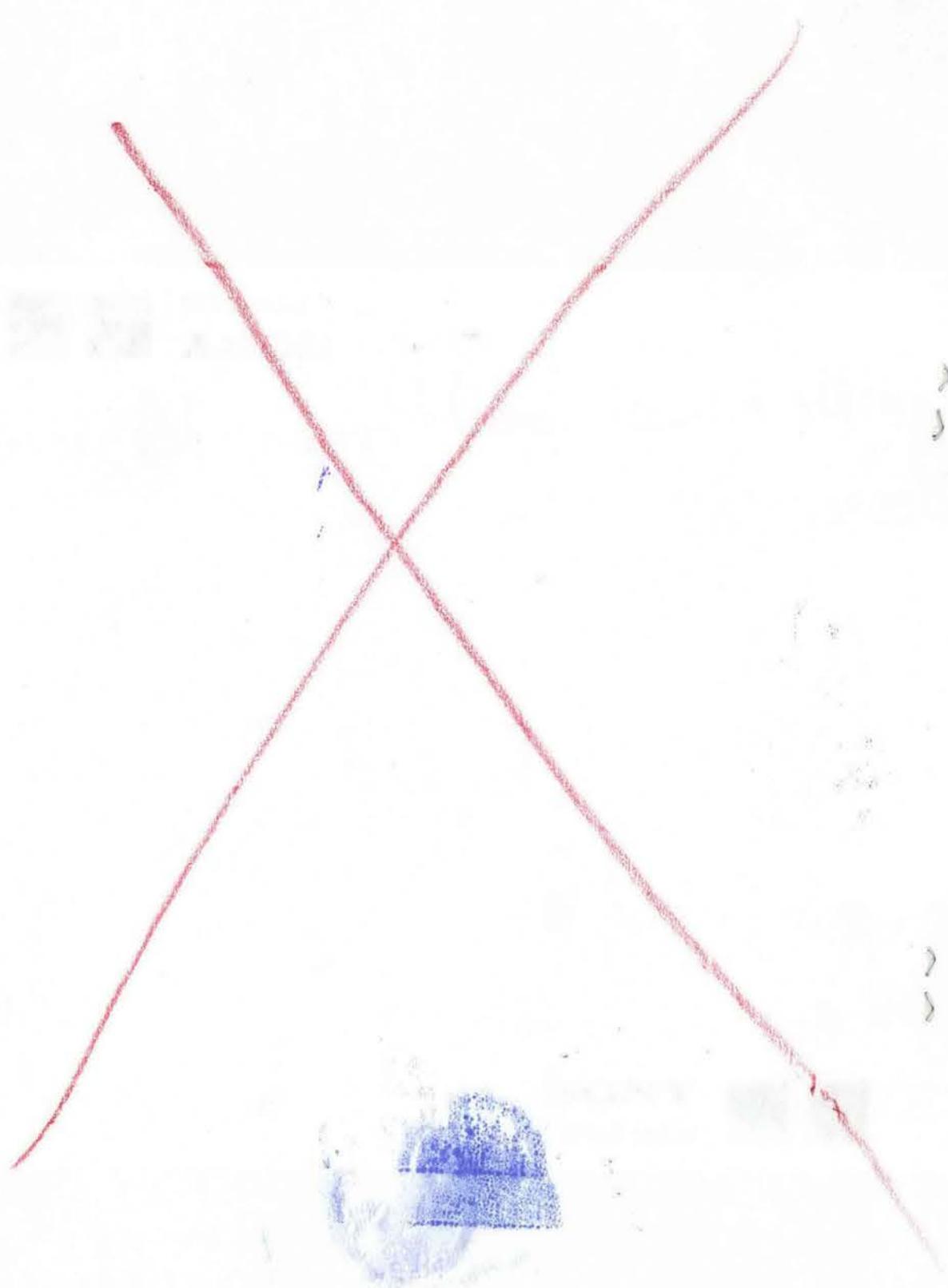
FORMA CG - 1A

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

017033



SECRET  
EX-100  
GUANTANAMO

SECRET  
EX-100  
GUANTANAMO



017040

FORMA CG - 1A

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



PROCEDURA  
DE  
REQUIS  
SUBP...



SOM 319



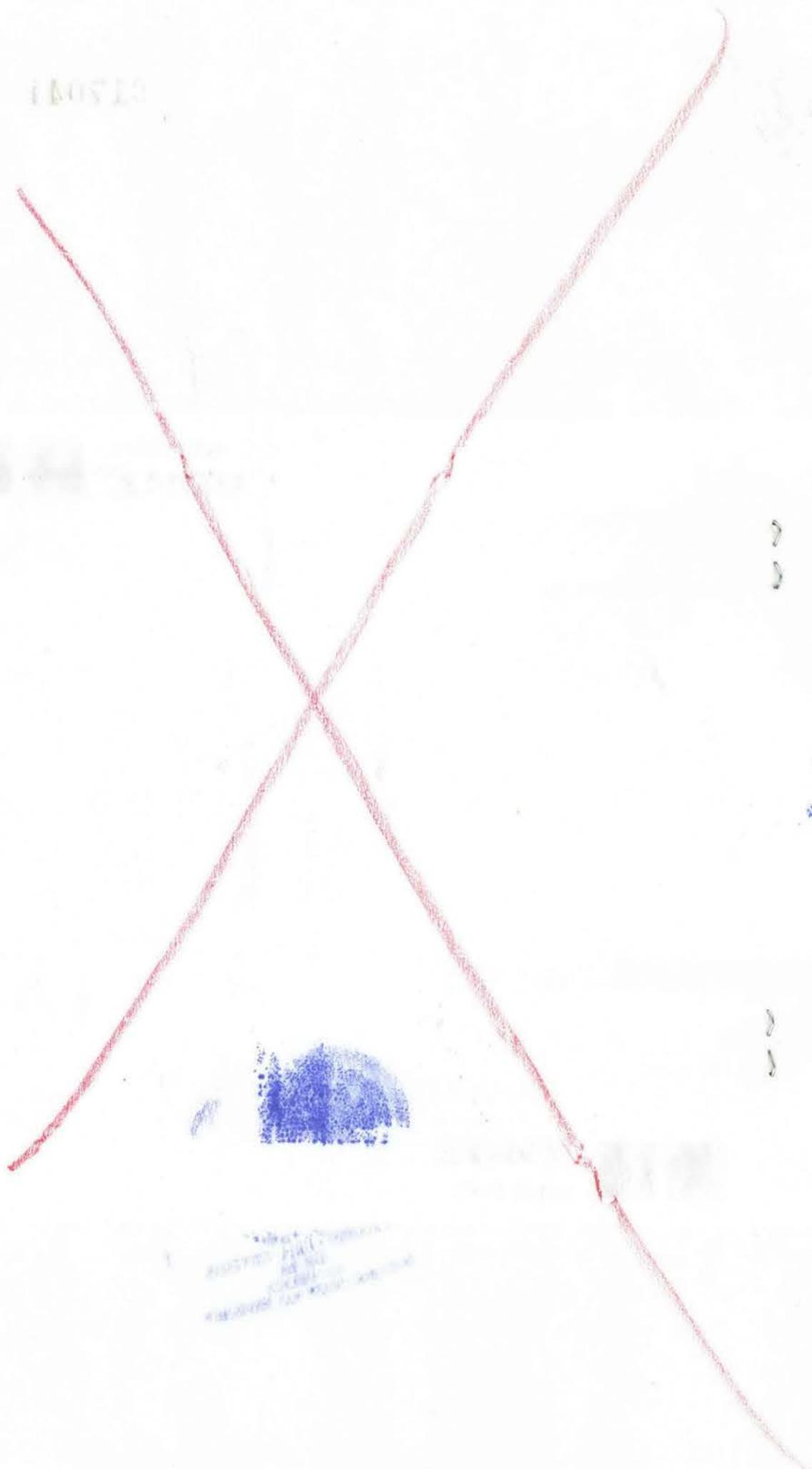
017041

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

180719



SEMPURNO  
DE  
REPUBLICA

REPUBLICA DE INDONESIA  
KEMENTERIAN DALAM NEGERI  
KEMENTERIAN KEMAHANEAN

017042



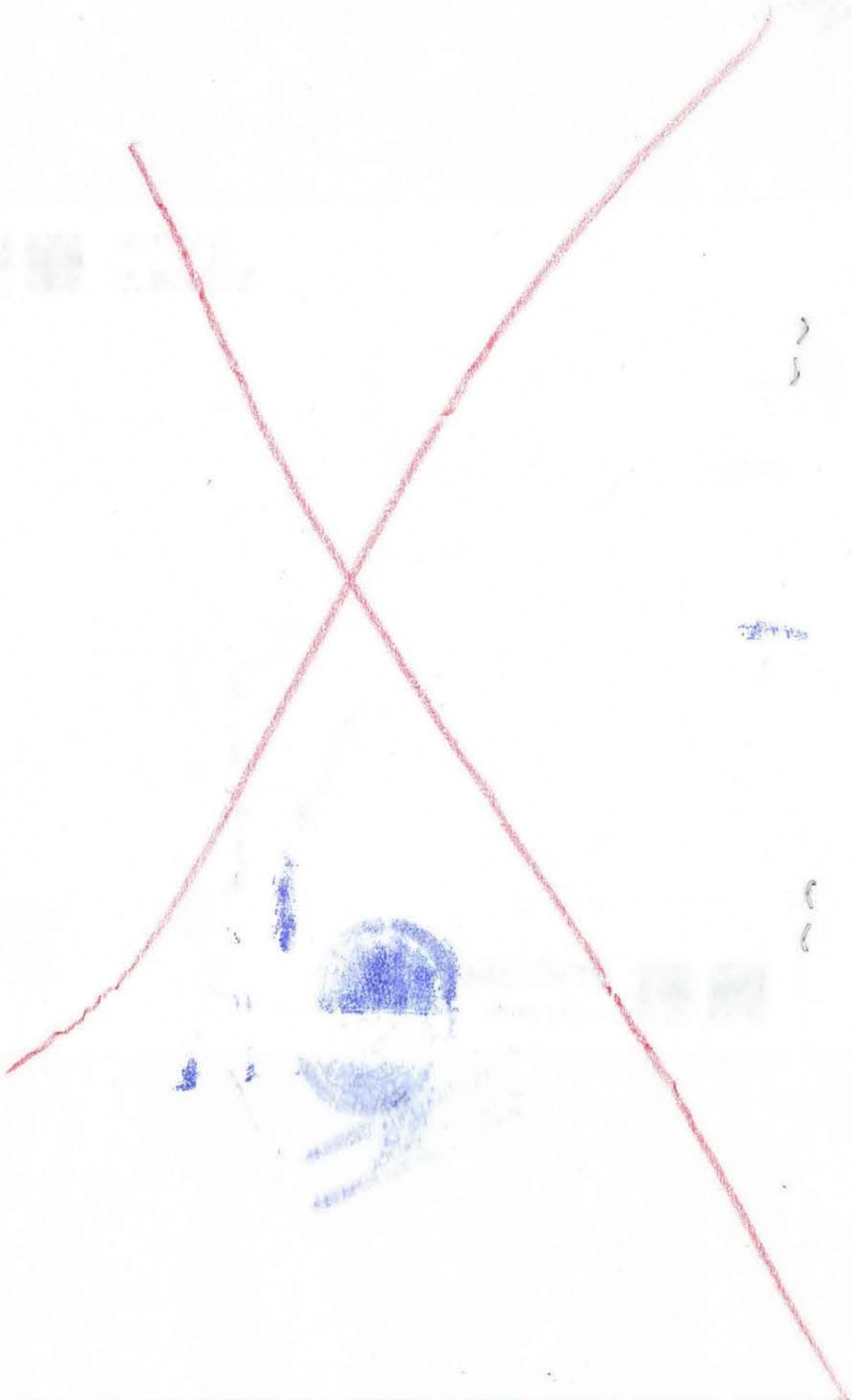
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



LA  
BLIC  
PAGA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA

11043





017043

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUNNYVALE, CALIFORNIA

COPIA

1978

)  
)

)  
)



PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADORIA

)  
)

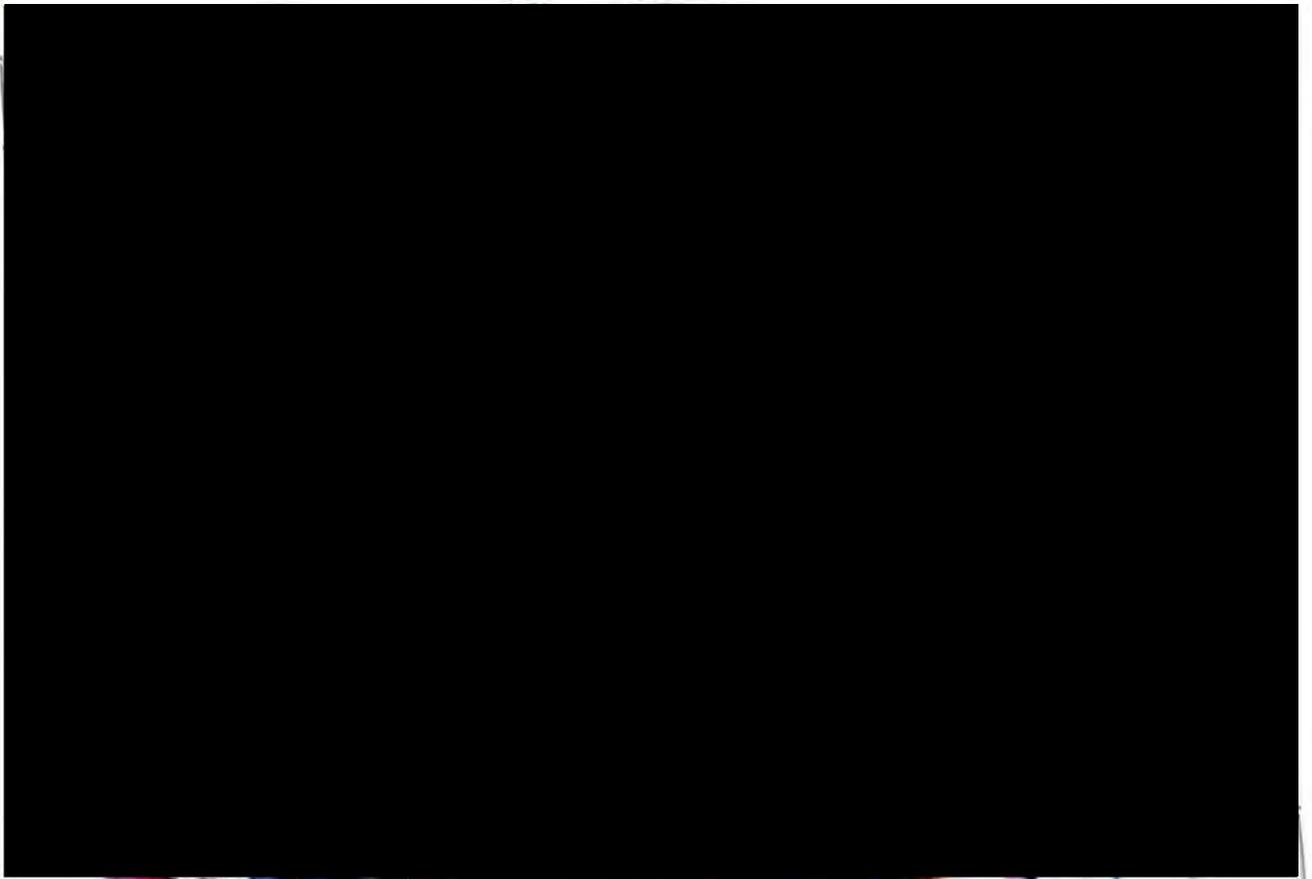
)  
)

1978



017044

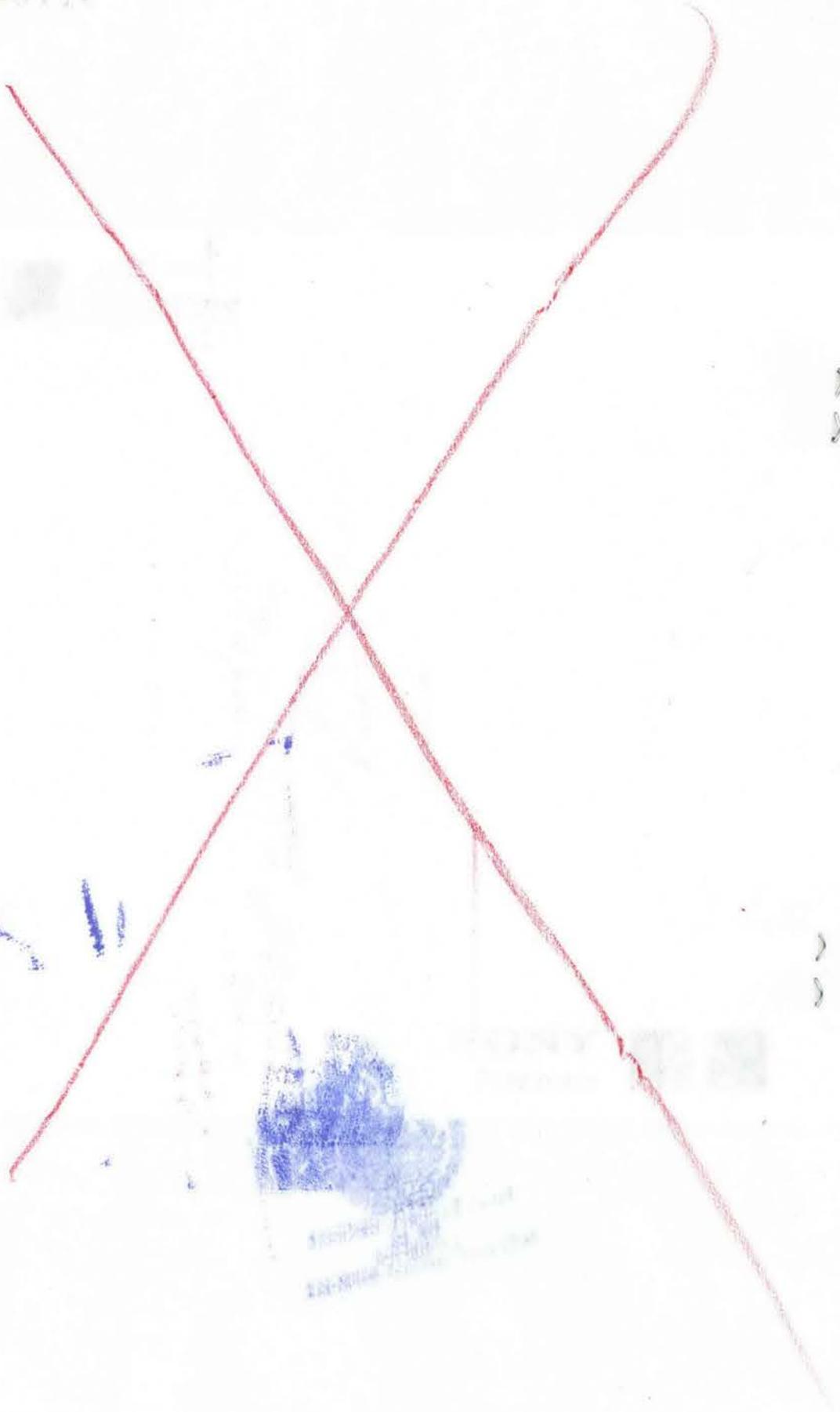
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADORIA ESPECIAL

110710



PROCURE  
SUBPROCURE

NY  
RECEIVED  
MAY 19 1964



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017045



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

CAOTIC

PROCURADURIA DE LA REPUBLICA

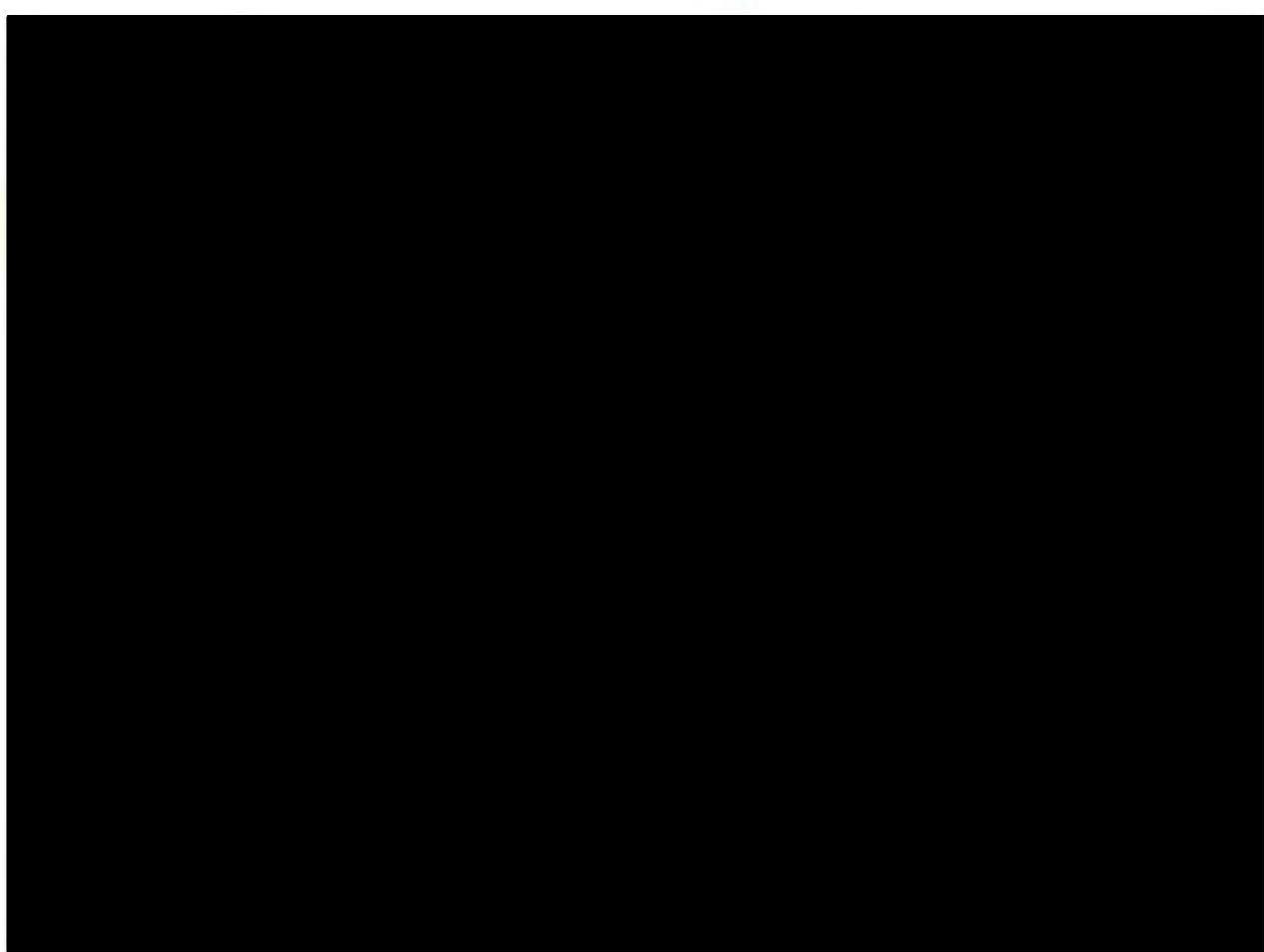
ESTADOS UNIDOS  
PROCURADURIA DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA





017046

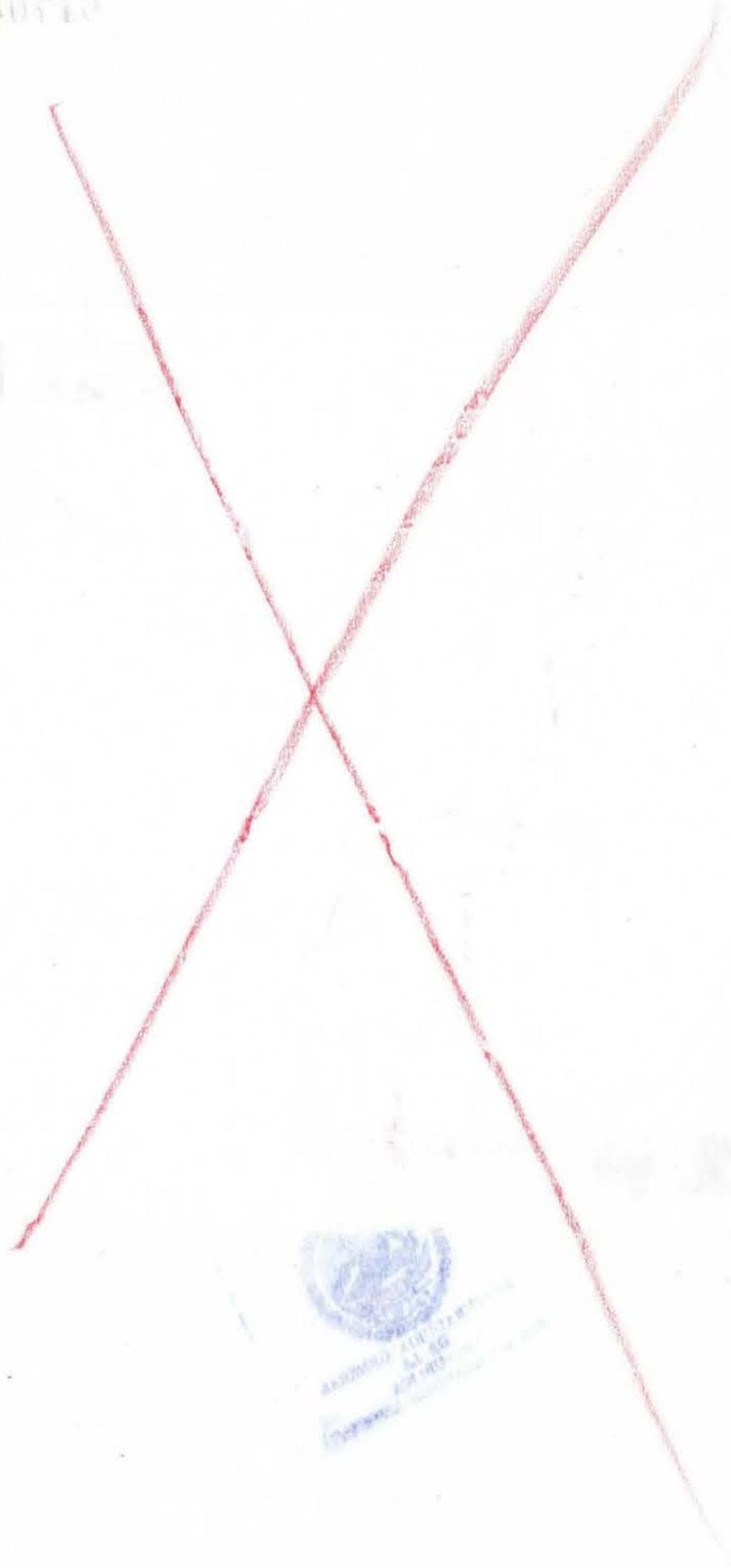
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



PROCURADURIA  
GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

040710



040710



PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA

PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA



AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

017047

ORDEN DE ABOGADO GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:40 TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

----- **ACUERDA** -----

- - - QUE VISTO EL ESTADO DE LOS AUTOS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 206 Y 269 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, TODA VEZ QUE LA DIRECCION GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y AL PROCESO PUEDE CONSIDERAR PRUDENTE REMITIR AL C. JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN ALMOLOYA DE JUAREZ, ENVIENSELE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS ORIGINALES Y COPIAS CERTIFICADAS .-----

--- 1.- LA DECLARACION ORIGINAL DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 1995, DEL SEÑOR [REDACTED], QUE CONSTA DE 13 FOJAS UTILES.-----

- - - 2.- LA DECLARACION ORIGINAL DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1995, DEL SEÑOR [REDACTED], QUE CONSTA DE 15 FOJAS UTILES.-----

TODO LO ANTERIOR YA AGREGADO EN ACTUACIONES, DE LAS QUE SE CERTIFICAN COPIAS, ENVIENSELE TALES AL DIRECTOR GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y AL PROCESO, PARA QUE SEAN PRESENTADAS POR SU CONDUCTO AL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN ALMOLOYA DE JUAREZ, COMO PRUEBAS Y CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR LA INDAGATORIA QUE SE ACTUA, PRACTIQUESE LA SIGUIENTE DILIGENCIA.-----

--- GIRESE OFICIO AL DIRECTOR GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y AL PROCESO, PARA QUE POR SU CONDUCTO SEAN REMITIDOS LOS DOCUMENTOS AL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.-----

----- **C U M P L A S E** -----

- - - ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FI [REDACTED] N FE. [REDACTED]

-----  
T. DE [REDACTED]  
LIC. [REDACTED] LIC. [REDACTED]



1000



ESTADOS UNIDOS  
SECRETARIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROTECTOR  
AT



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

017048

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:50 TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACEN CONSTAR-----

- - -QUE DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE ANTECEDE SE PROCEDE A GIRAR OFICIO AL DIRECTOR GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y AL PROCESO, POR MEDIO DEL CUAL REMITIMOS DIVERSOS DOCUMENTOS ORIGINALES RELACIONADOS CON LA PRESENTE INDAGATORIA Y LOS CUALES SE ENCUENTRAN AGREGADOS EN ACTUACIONES, PARA QUE LOS MISMOS SEAN PRESENTADOS COMO PRUEBAS AL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, [REDACTED] UTA QUE SE AGREGA - -----

[REDACTED]

LIC.

[REDACTED]

LIC

[REDACTED]





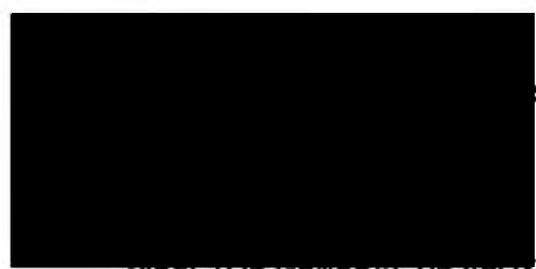
PROCURADURIA  
RE  
SUBPROCUR



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL DEL CASO COLOSI0
AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01
OFICIO No. SE/CGCC/652/95.

017049

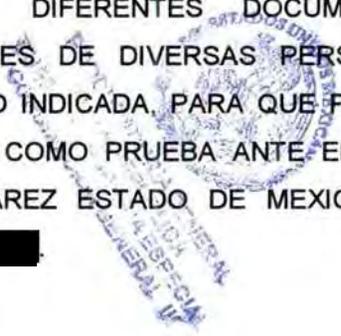


SUNTO : SE REMITEN DOCUMENTOS

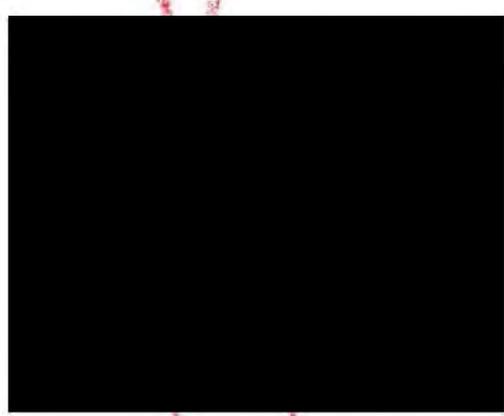
DIRECTOR GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y AL PROCESO PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN CUMPLIMIENTO A MI ACUERDO DE ESTA FECHA, LE REMITO DIFERENTES DOCUMENTOS CONSISTENTES EN DECLARACIONES ORIGINALES DE DIVERSAS PERSONAS, RELACIONADOS CON LA INDAGATORIA AL RUBRO INDICADA, PARA QUE POR SU CONDUCTO SEAN REMITIDOS Y PRESENTADOS COMO PRUEBA ANTE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN ALMOLOYA DE JUAREZ ESTADO DE MEXICO, EN CONTRA DEL PROCESADO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
ADURIA ESPECIAL



SIN OTRO PARTICULAR APROVECHO LA OCASION PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
COORDINACION GENERAL DEL CASO COLOSI0
AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01
OFICIO No. SE/CGCC/652/95.

1



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE ADMINISTRACION GENERAL  
II  
SECRETARIA

PRE  
C



017050

**AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95**

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:10 DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 19 DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE 1995. MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

-----HACE CONSTAR-----

---QUE SE RECIBE DE PARTE DE LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED], SECRETARIO DE ACCION ELECTORAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DOS VIDEOCASSETTE DE LA MARCA SONY, FORMATO VHS CON LOS NUMEROS [REDACTED] Y [REDACTED], RELATIVOS A MATERIAL FILMICO RELACIONADO CON LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL EFECTUADA EN MICHOACAN POR LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA EL 18 D [REDACTED] 94.-----

-----C-----

T. DE A

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
DE  
DEFENSA Y  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017051

**AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95**

**FE DE VIDEOCASSETTE**

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:15 DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DIA 19 DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE 1995. MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN .- - -

-----DAN FE-----

- - -Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:-----

- - - SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA DOS VIDEOCASSETTES DE LA MARCA SONY, FORMATO VHS, QUE FUERON PROPORCIONADOS POR EL S [REDACTED] SECRETARIO DE ACCION ELECTORAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LOS CUALES PRESENTAN UNA ETIQUETA CON LA LEYENDA " PRI-CEN, COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SECRETARIA DE INFORMACION Y PROPAGANDA, 18/MARZO/94, CAMPAÑA POR MICHOACAN LUIS DONALDO COLOSIO M." OBSERVANDOSE EN EL PRIMER VIDEOCASSTTE LAS LETRAS Y NUMEROS [REDACTED] [REDACTED] EN EL SEGUNDO LAS LETRAS Y NUMEROS [REDACTED] ENCONTRANDOSE AMBOS VIDEOCASSETTES EN BUEN ESTADO.-----





PROCURADIA  
D  
REF  
SUBPROCURA



017052

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

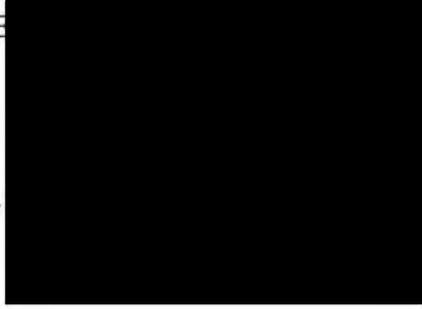
--- CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL,  
FIRMANDO DE CONFORMIDAD EN ELLA INTERVINIERON -----

----- S FE -----

T. D.

LIC.

LIC.



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
PROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

017053

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 19 DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE 1995. MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

-----HACE CONSTAR-----

---QUE SE GIRA OFICIO AL DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL DE LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, LICENCIADO LUIS ARANDA ZORRIVAS A EFECTO QUE GIRE SUS INSTRUCCIONES A ELEMENTOS A SU CARGO, PARA QUE INVESTIGUEN EL NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA DIRECCION JURIDICA DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, AL TENOR DE LA MEMORIA QUE SE AGREGA PARA CONSTANCIA.-----

-----CONSTE-----

T. DE A.

LIC.

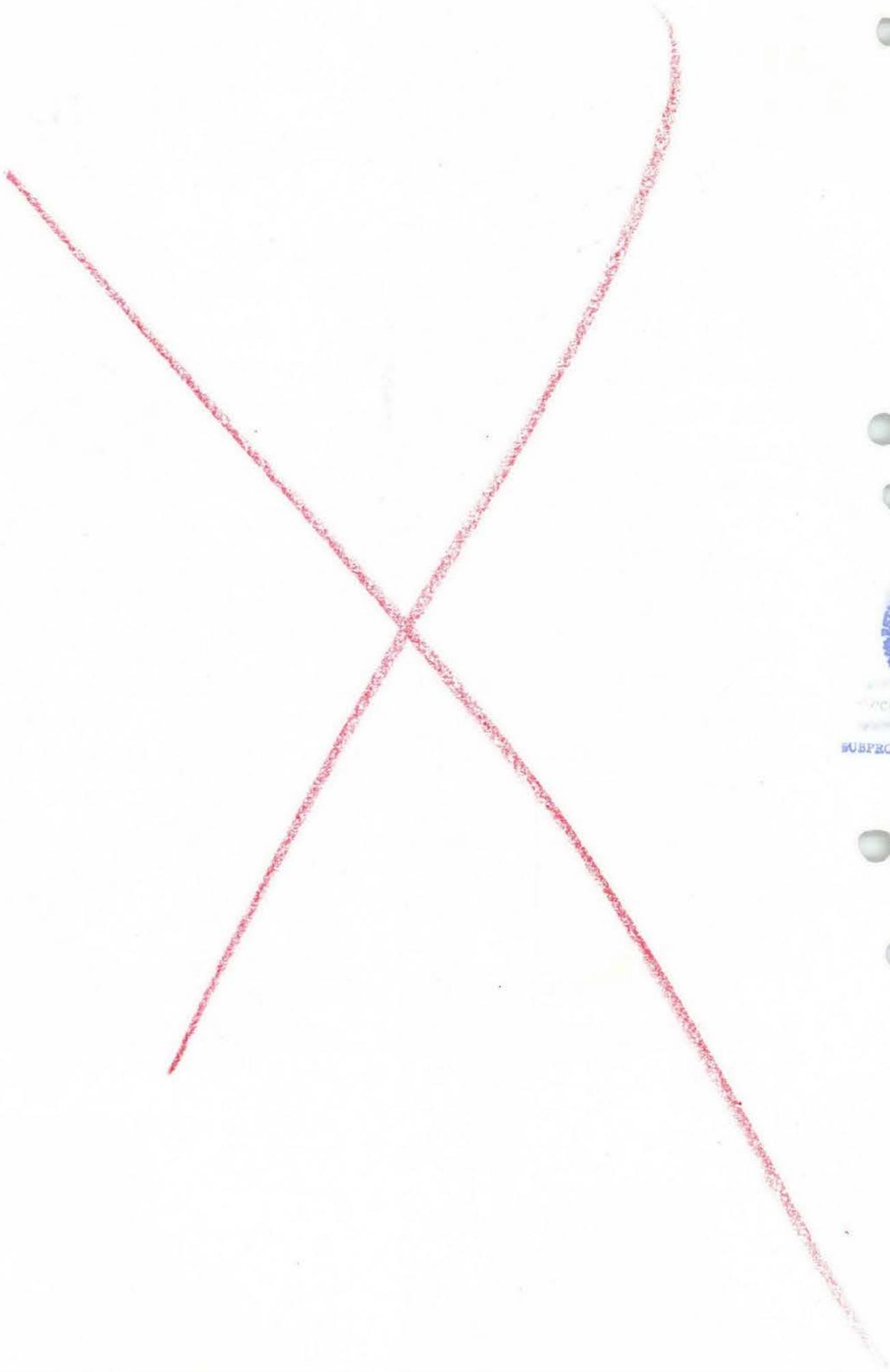
T. DE A.

LIC.

[REDACTED SIGNATURE]

[REDACTED SIGNATURE]





SECRETARÍA  
DE  
REPOSICIÓN  
SUBPROCURADURÍA



017054

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.  
COORDINACION GENERAL: CASO COLOSIO.  
AV. PREV. SE/003/95**

**LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS.  
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES  
DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL.  
P R E S E N T E.**

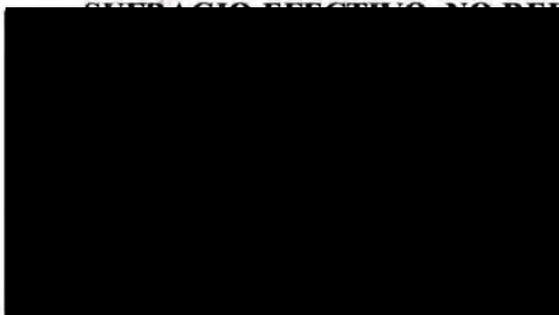
Por medio de este conducto, me dirijo a usted a efecto de solicitar, se sirva girar sus apreciables órdenes al personal a su digno cargo que corresponda, para que investiguen el nombre y cargo del titular de la Dirección Jurídica del Estado Mayor Presidencial, debiendo rendir a la mayor brevedad posible el informe correspondiente.

Lo anterior con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2o. fracción II, 3o. fracción II (para diligencias) y III (para citaciones, notificaciones y presentaciones), del Código Federal de Procedimientos Penales; 2o. y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 5o. bis del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de diciembre de 1994.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.**

QUEMELIO FERRERAS NO RELECCION  
BRE DE 1995



SECRET

X



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



7



AV. PREV. SE/003/95.

017055

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 19:33 DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DIA 19 DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL, EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

-----HACE CONSTAR-----

-- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES NOTA INFORMATIVA, PARA EL LIC. JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA DE PARTE DEL [REDACTED], DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS AEREOS, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 1995, MEDIANTE EL CUAL INFORMA LA DIFERENCIA DE HORARIO MEXICO-TIJUANA, LOS TIEMPOS ESTIMADOS DE VUELOS PARA EL MES DE MARZO Y QUE MEXICANA DE AVIACION NO REALIZO NINGUN VUELO AL RESPECTO.-----

-----D N S T E-----

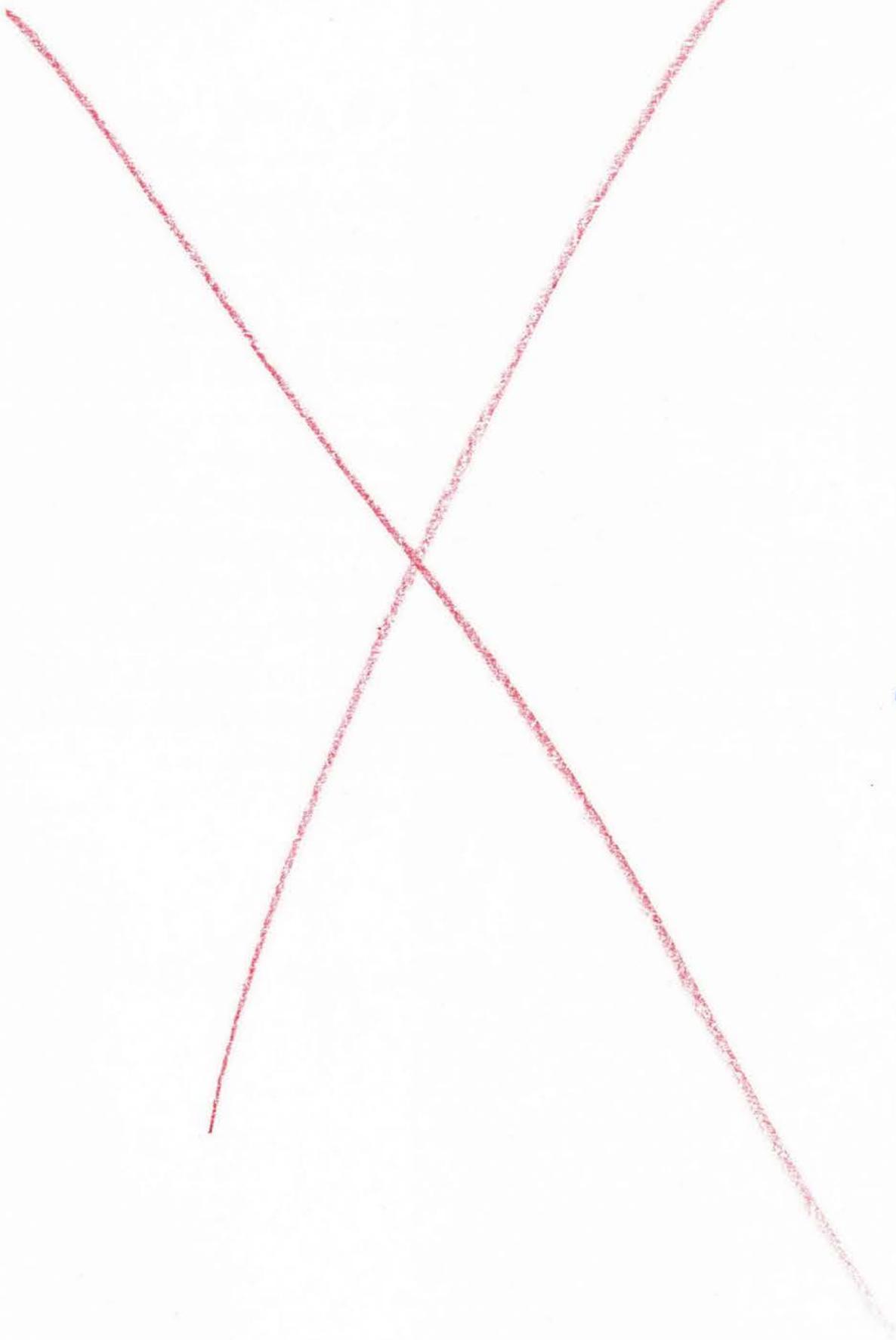
T. D. [REDACTED]

T. DE A. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]





ESTADOS UNIDOS  
PROCURADURIA  
DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURADU

# NOTA INFORMATIVA

PARA: LIC. JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA  
SUBPROCURADOR ESPECIAL

017056

DE: [REDACTED]

## DIFERENCIA DE HORARIO MEXICO - TIJUANA

DEL ULTIMO DOMINGO DE OCTUBRE AL ULTIMO DOMINGO DE MARZO SON 2HRS. MENOS EN TIJUANA EL RESTO DEL AÑO ES 1 HRA. MENOS EN TIJUANA CON RESPECTO A LA CD. DE MEXICO Y MORELIA, MICH.

**TIEMPO TOTAL DE VUELO CALZO A CALZO**  
(SALIDA EFECTIVA DE PLATAFORMA Y LLEGADA A LA MISMA EN SU DESTINO)

LOS TIEMPOS ESTAN ESTIMADOS EN VUELOS PARA EL MES DE MARZO

MORELIA	TIJUANA	3:00 HRS
TIJUANA	MORELIA	2:45 HRS

MORELIA	TIJUANA	5:00 HRS.
TIJUANA	MORELIA	4:30 HRS.

GRUMMAN II Y III		
MORELIA	TIJUANA	3:00 HRS.
TIJUANA	MORELIA	2:40 HRS.

LEAR JET 35		
MORELIA	TIJUANA	3:00 HRS.
TIJUANA	MORELIA	2:40 HRS.

MORELIA	ESCALA POR RECARGA	TIJUANA	4:00 HRS.
TIJUANA	MORELIA		2:40 HRS.

LOS TIEMPOS INDICADOS EN LA RUTA TIJUANA - MORELIA SIEMPRE SON MENORES QUE EN LA RUTA MORELIA - TIJUANA, YA QUE EN LA PRIMERA LOS VIENTOS DOMINANTES PROCEDEN DEL NORTE (VIENTO DE COLA)

CON RESPECTO A L  
RESPECTO, PERO S

NINGUN VUELO AL  
CO

DICIEMBRE 19, 1995

**SECRET**

~~CONFIDENTIAL~~



ESTADOS UNIDOS  
PROCURADURIA  
DE LA  
UNION  
SUBPROCURADORIA ESPECIAL



ESTADOS UNIDOS  
PROCURADURIA  
DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURAD



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017057

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10.00 DIEZ HORAS DEL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, LA SUSCRITA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LICENCIADA [REDACTED]

[REDACTED] ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE.-----

----- HACE CONSTAR -----

- QUE SE PRESENTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA DANDO CUMPLIMIENTO AL CITATORIO GIRADO POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, QUIEN DIJO LLAMARSE : [REDACTED], POR LO QUE SE PROCEDE A TOMARLE SU DECLARACION.-----

----- CONSTE -----

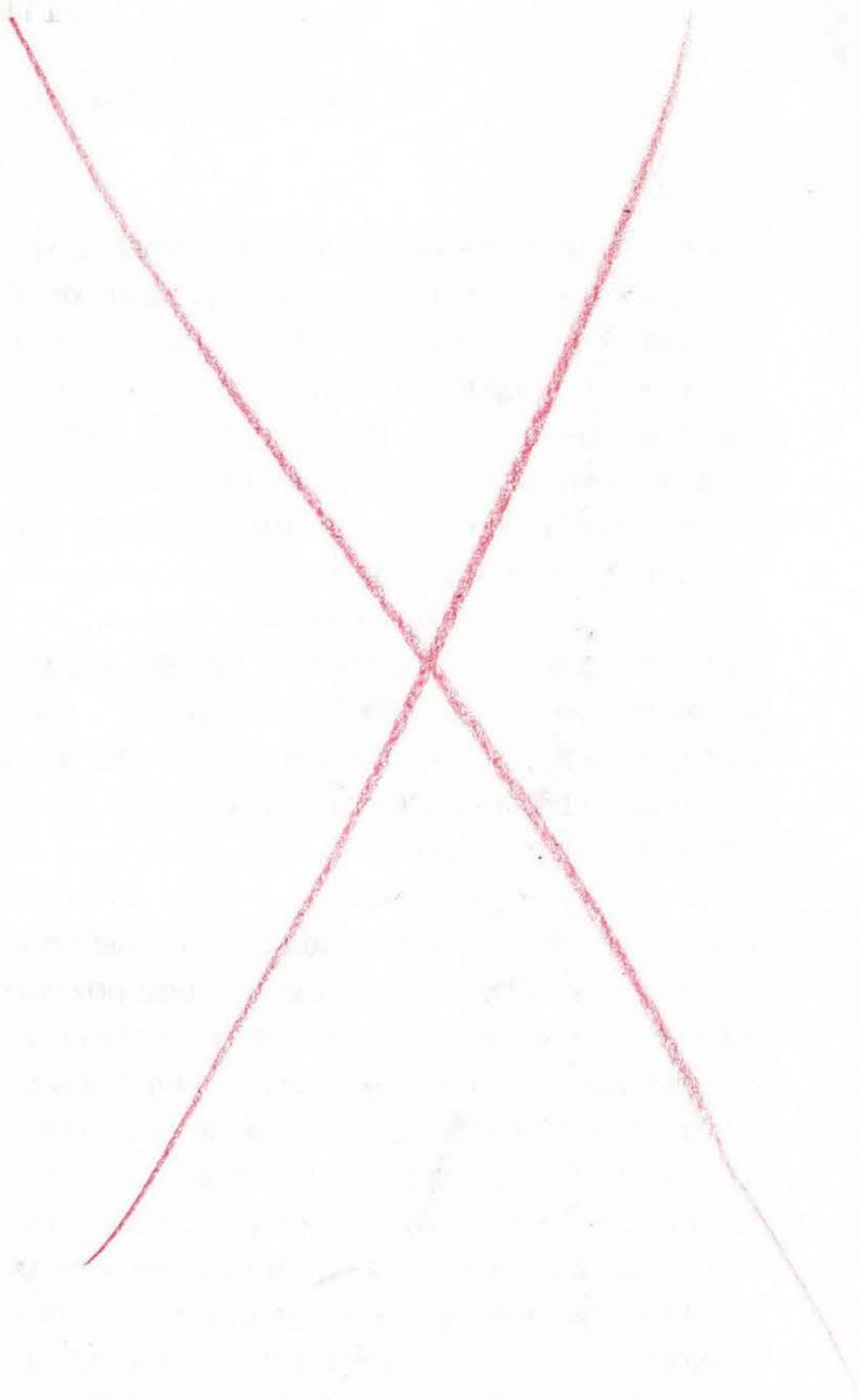
DECLARACION DEL TENIENTE CORONEL [REDACTED]

[REDACTED]: ENSEGUIDA Y SIENDO LAS 10:10 DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS, PRESENTE EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EN FORMA VOLUNTARIA Y EN SU ESTADO NORMAL, QUIEN DIJO LLAMARSE [REDACTED]

[REDACTED]: MISMO QUE ES PROTESTA EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD LAS DILIGENCIAS EN LAS QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO LAS PENAS EN LAS QUE INCURREN LOS QUE DECLARAN FALSEDAD EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION Y CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL, Y POR SUS GENERALES MANIFESTO: LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE [REDACTED]



10071



PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

017058

[REDACTED] AÑOS DE EDAD, [REDACTED], [REDACTED] ORIGINARIO DEL [REDACTED] [REDACTED] CON INSTRUCCION [REDACTED]

[REDACTED]

DOMICILIO ACTUAL EN [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED], SIN RECORDAR EL NUMERO DEL CODIGO POSTAL, Y CON NUMERO TELEFONICO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED]; ASI MISMO SE LE HACE SABER

EL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, EL CUAL LE CONCEDE EL DERECHO DE DESIGNAR PERSONA DE SU CONFIANZA O ABOGADO PARA QUE LO ACOMPAÑE EN EL MOMENTO DE RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE NOMBRA AL LIC. [REDACTED] [REDACTED]

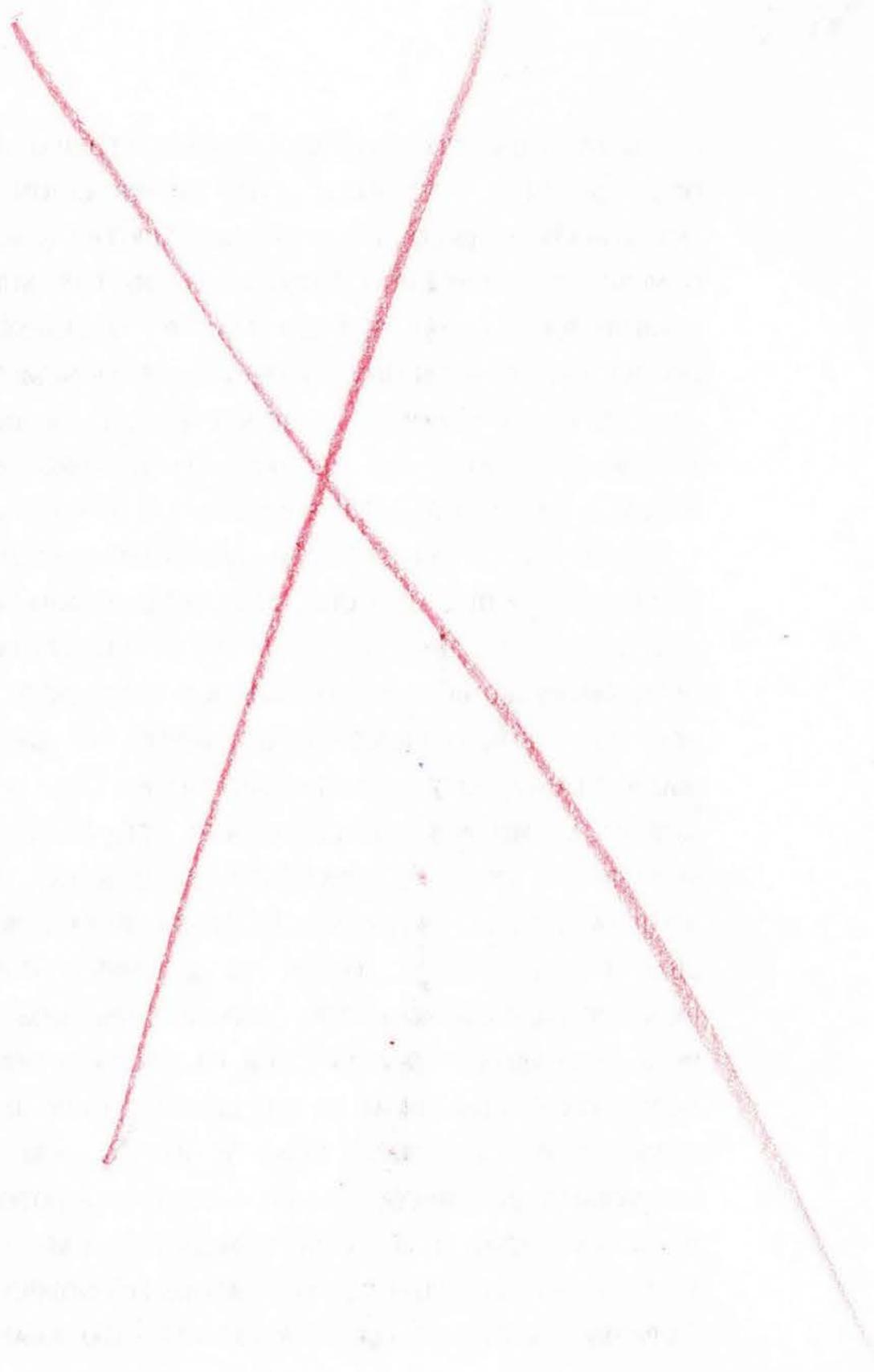
[REDACTED], MISMO QUE SE ENCUENTRA EN ESTA OFICINA Y EL QUE MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA ENTERADO DE DICHO NOMBRAMIENTO Y EN ESTOS MOMENTOS ACEPTA Y PROTESTA SU LEAL CUMPLIMIENTO, QUIEN SE IDENTIFICA CON CEDULA PROFESIONAL NUMERO [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED]), EXPEDIDA A SU FAVOR POR LA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES, CON FECHA [REDACTED]

[REDACTED] Y QUE LO ACREDITA COMO LICENCIADO EN [REDACTED] LA CUAL TIENE UNA FOTOGRAFIA BLANCO Y NEGRO EN EL SU PARTE MEDIA DEL LADO IZQUIERDA MISMA QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL QUE LA PRESENTA, Y POR SUS GENERALES MANIFESTO : LLAMARSE



11023



PROCURAD  
de I  
RE  
SUBPROCURA



017059

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, [REDACTED], [REDACTED], ORIGINARIO DEL [REDACTED], CON INSTRUCCION [REDACTED] [REDACTED] OCUPACION [REDACTED] CON DOMICILIO ACTUAL EN [REDACTED] [REDACTED] NUMERO [REDACTED]

[REDACTED]

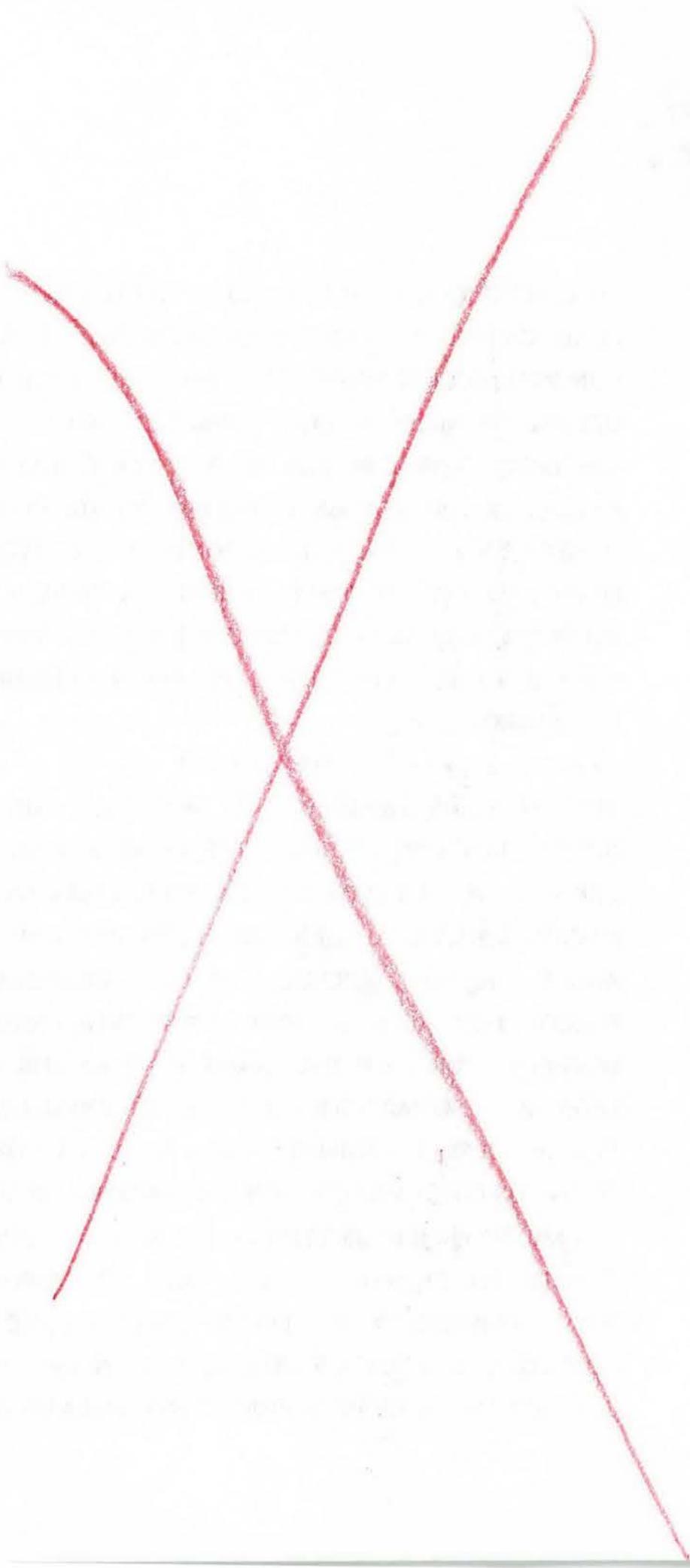
POSTAL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] Y CON NUMERO TELEFONICA [REDACTED] [REDACTED]; Y EL COMPARECIENTE EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----

----- D E C L A R O -----

QUE EN ESTOS MOMENTOS SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL, NUMERO [REDACTED]), EXPEDIDA A SU FAVOR POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, LA CUAL TIENE UNA FOTOGRAFIA EN COLOR EN EL ANGULO MEDIO IZQUIERDO, LA CUAL CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL QUE LA PRESENTA Y MISMA QUE SE LE DEVUELVE POR ASI SOLICITARLO Y NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL ALGUNO PARA ELLO. Y QUE ENTERADO DEL MOTIVO DE COMPARECENCIA MANIFIESTA QUE: EL DE LA VOZ PRESTA SERVICIOS COMO MILITAR DESDE EL [REDACTED] DE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], CAUSANDO ALTA CON [REDACTED] EN EL COLEGIO DEL AIRE EN [REDACTED] [REDACTED] PERMANECIENDO EN ESE LUGAR HASTA EL AÑO DE [REDACTED] [REDACTED], QUE EN ESE MISMO AÑO FUE COMISIONADO AL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN LA CIUDAD DE



017051



PROCURADUR  
DE  
REPU  
SUBPROCURAD



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017060

[REDACTED] CON EL [REDACTED] PERMANECIENDO EN DICHO LUGAR HASTA EL AÑO DE [REDACTED] EN QUE INGRESA AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL CON EL [REDACTED] ENCONTRANDOSE BAJO LAS ORDENES DEL [REDACTED]

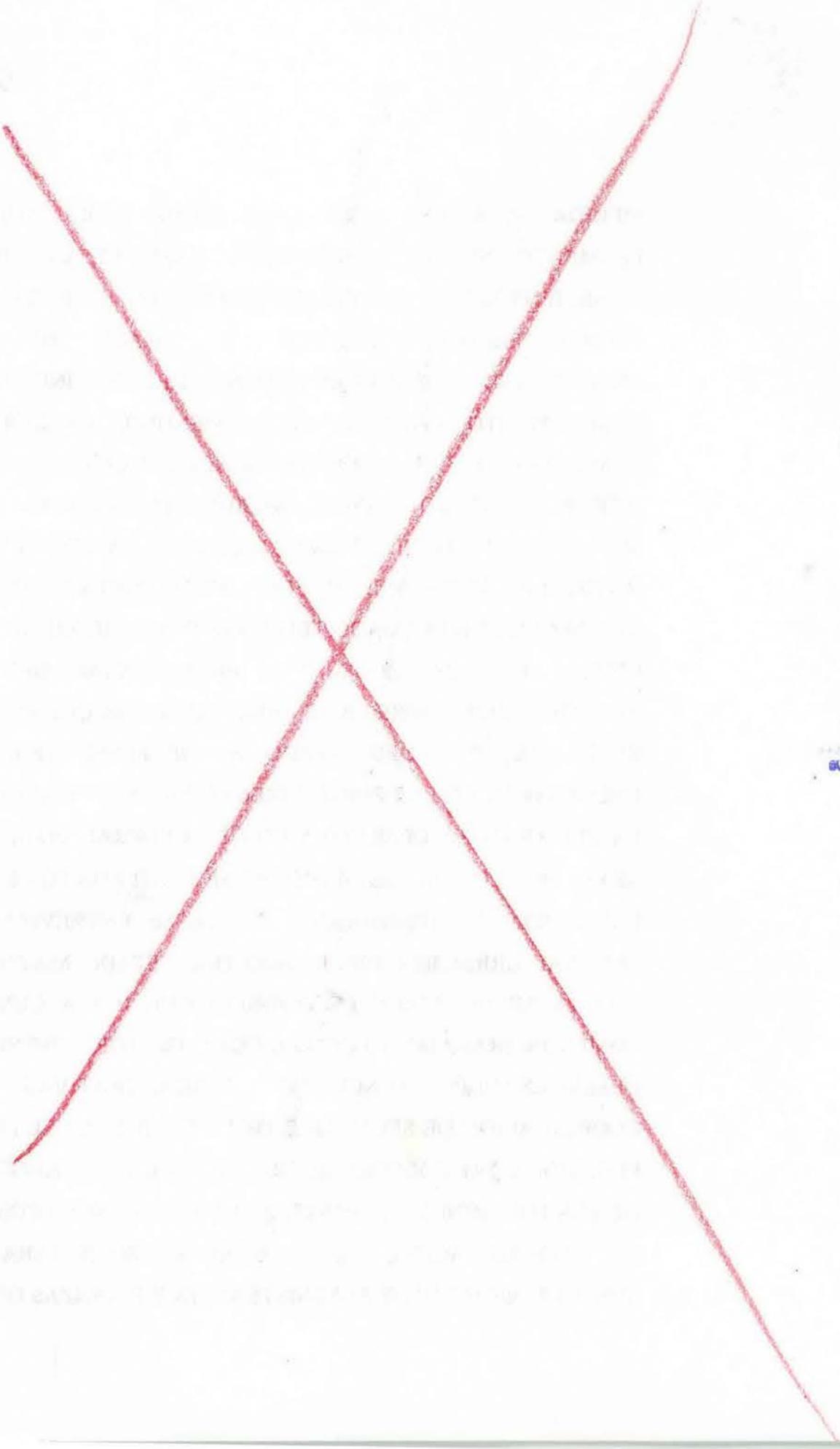
[REDACTED] SIENDO COMISIONADO AL HANGAR PRESIDENCIAL, QUE EN ESE TIEMPO EL JEFE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL ERA EL [REDACTED]

[REDACTED] QUE EL DIA 28 VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, EL DE LA VOZ RECIBIO UN LLAMADO TELEFONICO POR MEDIO DEL CUAL UN OFICIAL DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL DEL QUE NO RECUERDA SU NOMBRE LE INFORMÓ QUE TENIA QUE PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL QUE SE ENCUENTRAN EN LOS PINOS, DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE LA SUBJEFATURA OPERATIVA CON EL [REDACTED] POR LO QUE ESE MISMO DIA SE TRASLADA POR LA NOCHE A LAS OFICINAS REFERIDAS EN DONDE SE ENTREVISTO CON EL [REDACTED]

[REDACTED] QUIEN LE INFORMÓ QUE IBA A CUMPLIR UNA COMISION TRABAJANDO CON ÉL COMO GESTOR ADMINISTRATIVO DESEMPEÑANDO FUNCIONES ADMINISTRATIVAS EN COORDINACION DE SEGURIDAD DE LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, ENCONTRANDOSE DENTRO DE SUS FUNCIONES EL ABASTECER DE RECURSOS ECONOMICOS PARA LA COORDINACION, LOS CUALES SOLICITABA A LA SUBCOORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
UNIDAD ESPECIAL

080713



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA  
DE  
DEFENSA FISCAL  
SUBPROCURADURÍA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017061

CAMPAÑA. QUE YA ENTERADO DE SU COMISION Y DE QUE EL [REDACTED] IBA A FUNGIR COMO SU JEFE INMEDIATO EL EMITENTE SE INCORPORÓ A SUS LABORES EL DIA 29 VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, QUE AL EMITENTE LE ASIGNARON UNA OFICINA EN LAS INSTALACIONES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS EN INSURGENTES CENTRO SIN RECORDAR EL NUMERO, QUE DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZABA SE ENCONTRABA EL DE REQUERIR RECURSOS ECONOMICOS A LA SUBCOORDINACION DE FINANZAS DE LA CAMPAÑA PARA LAS GIRAS DE LA MISMA, PARA EL PAGO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACION DEL PERSONAL DE SEGURIDAD, QUE DE LOS GASTOS QUE REALIZABA EL PERSONAL EL CUÁL ENTREGABA AL EMITENTE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE LOS GASTOS QUE REALIZARON PROCEDIENDO EL DECLARANTE A HACER ENTREGA DE ESOS DOCUMENTOS A LAS SUBCOORDINACION DE FINANZAS DE LA CAMPAÑA ENCONTRANDOSE A CARGO DE LA MISMA EL LICENCIADO [REDACTED], QUE ADEMAS DE ESTAS FUNCIONES LLEVABA A CABO EL PAGO DE GRATIFICACIONES AL PERSONAL Y QUE PARA TALES EFECTOS MANEJABAN UNAS LISTAS QUE LE LLEGABAN CON EL DINERO PARA EL PAGO, APROXIMADAMENTE CADA FIN DE SEMANA PROCEDIENDO EL EMITENTE CUANDO LAS RECIBIA JUNTO CON EL DINERO A HACER ENTREGA DEL DINERO A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN EN LAS LISTAS QUIENES PARA RECIBIR SU PAGO O GRATIFICACION FIRMABAN DICHAS LISTAS QUE DENTRO DEL PERSONAL QUE SE ENCONTRABA EN LAS LISTAS



1898

~~Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.~~



PROCURADU  
DE  
REPI  
SUBPROCURAM



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017062

MENCIONADAS HABIAN MILITARES RETIRADOS, CIVILES VOLUNTARIOS, Y MILITARES EN SERVICIO ACTIVO COMISIONADOS, QUE ERAN APROXIMADAMENTE 100 CIEN PERSONAS LAS QUE SE ENCONTRABAN EN ESAS LISTAS A LOS CUALES A ALGUNOS LOS CONOCÍA POR SU NOMBRE Y A OTROS LOS CONOCÍA ÚNICAMENTE DE VISTA, QUE INCLUSO EL EMITENTE LLEGÓ A COBRAR EN ESA MISMA FORMA, PERO QUE A ÉL SU SALARIO LO CUBRÍA LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, QUE IGNORA QUIEN LES PAGABA A LAS OTRAS PERSONAS SU SALARIO YA QUE COMO LO MANIFESTÓ EL DICENTE ÚNICAMENTE LES PAGABA GRATIFICACIONES LAS QUE ERAN PROPORCIONADAS POR LA COORDINACION DE CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, QUE ÉL NO ELABORABA POR ESCRITO INFORME ALGUNO DE SUS ACTIVIDADES, PERO QUE EN ALGUNAS OCASIONES LLEGÓ A HACER ALGUN ESCRITO REMITIENDO A LA COORDINACION DE CAMPAÑA LAS NOTAS O LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE GASTOS QUE ADEMÁS EL DECLARANTE LE INFORMABA VERBALMENTE DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZABA AL [REDACTED]

[REDACTED] QUIEN ERA SU JEFE INMEDIATO, QUE EN AUSENCIA DE ESTE [REDACTED] INFORMABA SUS ACTIVIDADES AL [REDACTED]

[REDACTED] QUE NUNCA INFORMÓ POR ESCRITO SUS ACTIVIDADES. QUE POR CUANTO HACE A LAS ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑABAN LOS MILITARES RETIRADOS, LOS MILITARES EN ACTIVO Y LOS CIVILES EL EMITENTE LAS IGNORA YA QUE ÉL ÚNICAMENTE SE DEDICABA A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, QUE EL DECLARANTE NO ASISTIÓ A NINGUNA DE LAS GIRAS PROSELITISTAS DEL



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

100-10



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
DE  
DEFENSA Y PROTECCION  
SUBPROCURADURIA  
ADJUNTO



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017063

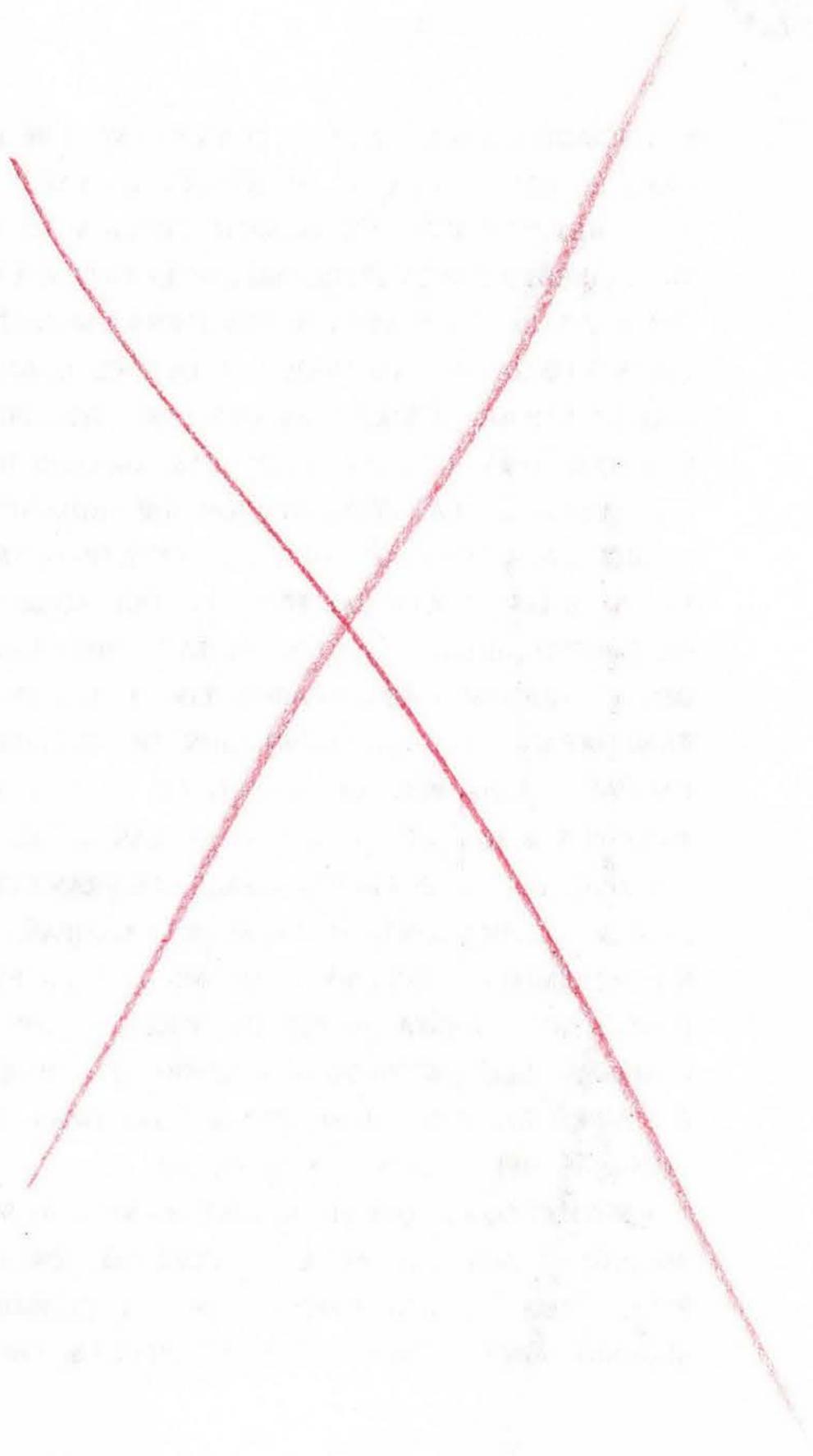
LICENCIADO COLOSIO, YA QUE CUANDO ESTAS SE LLEVABAN A CABO ÉL PERMANECÍA EN SU OFICINA. QUE SABE QUE A LOS MILITARES RETIRADOS Y A LOS MILITARES EN ACTIVO SU SALARIO ERA CUBIERTO POR LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, Y QUE A LOS CIVILES QUE PARTICIPABAN EN LA SEGURIDAD IGNORA QUIEN CUBRÍA SUS SALARIOS, YA QUE ÉL ÚNICAMENTE LES PAGABA LAS GRATIFICACIONES. QUE LAS LISTAS FIRMADAS POR LAS PERSONAS QUE RECIBIAN LAS GRATIFICACIONES LAS ENTREGABA A LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA CAMPAÑA, QUE EL DICENTE NO GUARDABA COPIA DE ESTAS LISTAS. QUE LAS PERSONAS QUE AUXILIABAN EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES AL EMITENTE ERAN [REDACTED]

[REDACTED] LOS CUALES ERAN CIVILES Y TRABAJABAN EN LA COORDINACION DE SEGURIDAD DE LA CAMPAÑA. QUE POR CUANTO HACE A LOS GASTOS DE TRANSPORTACION DEL PERSONAL A LAS GIRAS FUERA DEL DISTRITO FEDERAL EL EMITENTE SABE QUE ERAN CUBIERTOS POR LA SUBCOORDINACION DE FINANZAS DE LA CAMPAÑA YA QUE A [REDACTED] NO LE REMITÍAN RECURSOS ECONOMICOS PARA ESTE TIPO DE GASTOS, QUE HASTA ANTES DE SER COMISIONADO EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO EL DECLARANTE DESEMPEÑABA COMO DIRECTOR DE FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS DEL HANGAR PRESIDENCIAL CON EL [REDACTED] TENIENTE CORONEL. QUE EL EMITENTE CONOCE AL SEÑOR [REDACTED] [REDACTED] AL CUAL CONOCIÓ PORQUE ESTE [REDACTED] PRESENTABA EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE SEGURIDAD DE LA CAMPAÑA, QUE AL PARECER SE ENCONTRABA



ESTADOS

*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*



ESTADOS UNIDOS  
PROCURADUR  
DE  
REPU  
SUBPROCURADU



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

017064

DENTRO DEL PERSONAL DE ESA COORDINACION, IGNORANDO EL CARGO QUE DESEMPEÑABA ASI COMO SUS FUNCIONES, QUE AL TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LAS LISTAS DE PERSONAL PRESENTADAS POR EL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] Y QUE OBRAN EN ACTUACIONES, AL REVISARLAS MANIFIESTA QUE LOS MILITARES RETIRADOS Y EN ACTIVO ASI COMO A LOS CIVILES, A LA MAYORIA LOS CONOCE YA QUE SE ENCONTRABAN DENTRO DE LA COORDINACION DE SEGURIDAD DE LA CAMPAÑA QUE EL DECLARANTE NO SE HABIA PRESENTADO CON ANTERIORIDAD A RENDIR DECLARACION ALGUNA ANTE REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL PORQUE NO HABIA CITADO, COMPROMETIENDOSE A QUE EN CASO DE TENER MAYORES DATOS LOS PROPORCIONARA POSTERIORMENTE, PORQUE SIENDO TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR Y POR LA LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA EN EL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LEGAL, COMO EN LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS 13.00 TRECE HORAS DEL DIA DE LA FECHA. -----

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIAL

[REDACTED]

LIC.

[REDACTED]

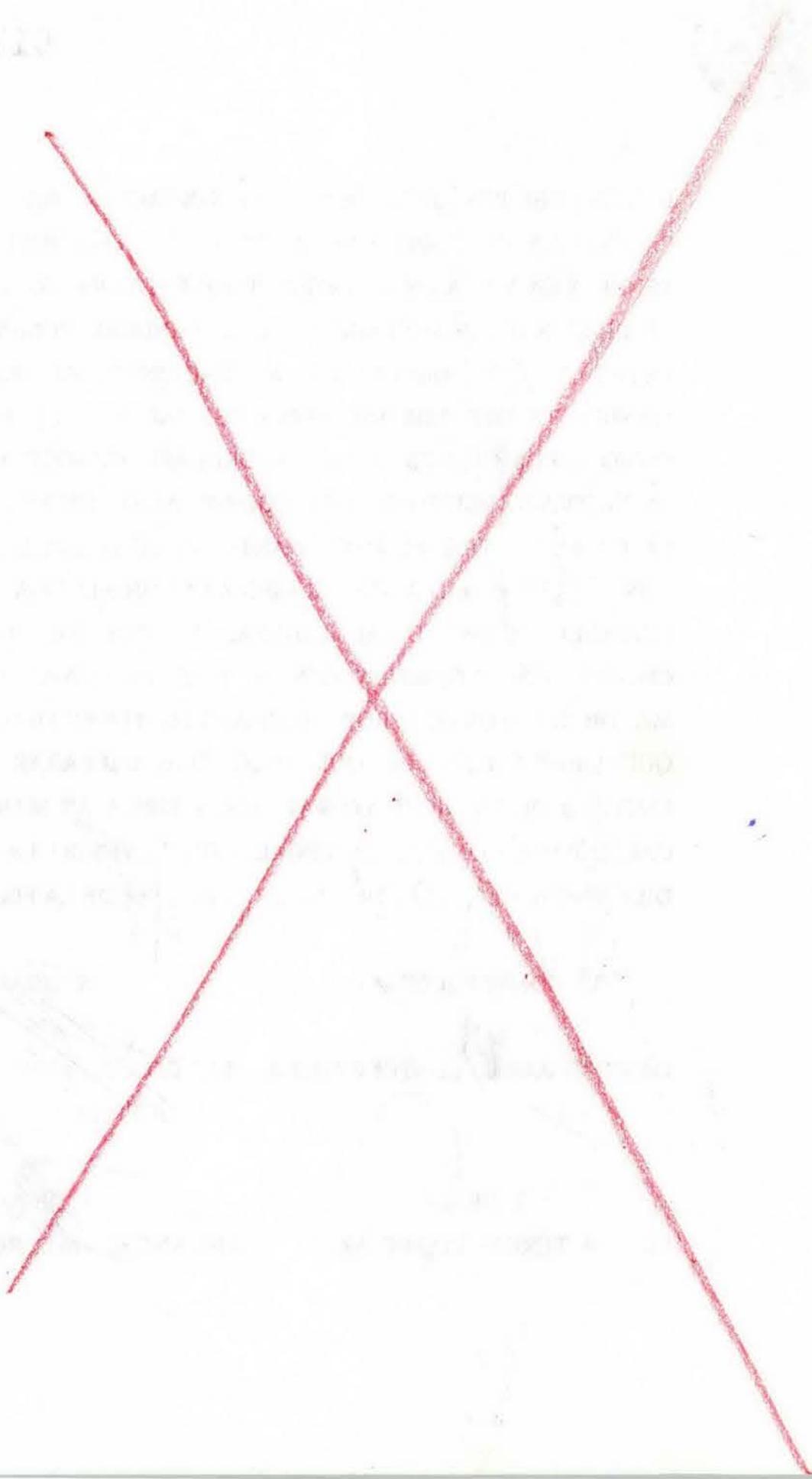
LIC.

[REDACTED]

LIC.

[REDACTED]

111881



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA DE DEFENSA PÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA DE DEFENSA PÚBLICA  
CALLE DE LA AMÉRICA 100  
MEXICO D.F.



AV. PREVIA : SE/003/95-01

017065

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE DOCUMENTOS

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13.15 TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 20 VEINTE DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC. [REDACTED], ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA:-----

1.- CREDENCIAL NUMERO [REDACTED] EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (OFICIALIA MAYOR) A NOMBRE DE [REDACTED], ACREDITANDOLO COMO [REDACTED] DE FECHA 25 DE MARZO DE 1991 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO MISMA QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA A COLOR EN SU PARTE MEDIA DEL LADO IZQUIERDO QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EXHIBENTE DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL PARA ELLO DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA AL CALCE DE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.-----

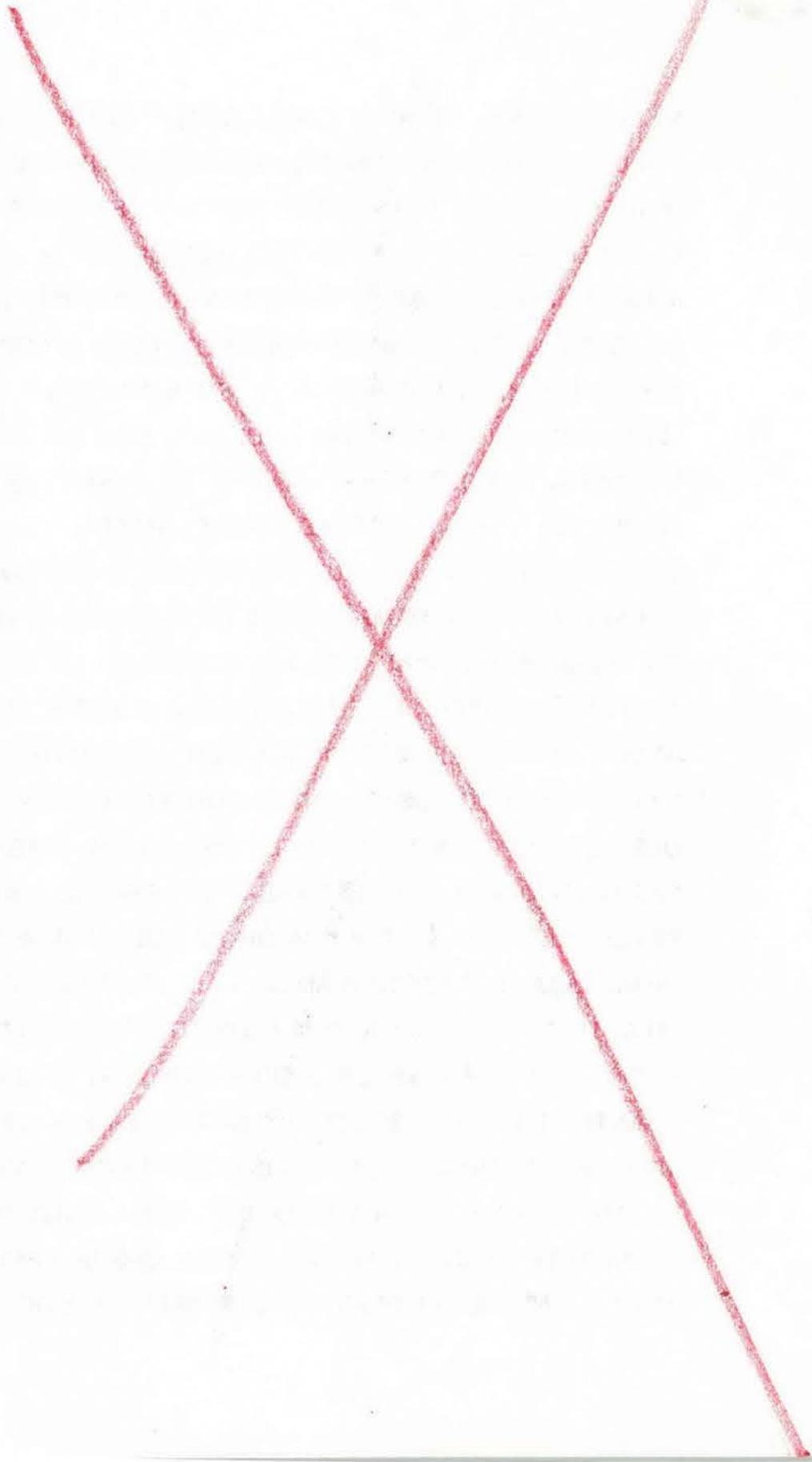
-----DAMOS FE-----

LIC. [REDACTED]

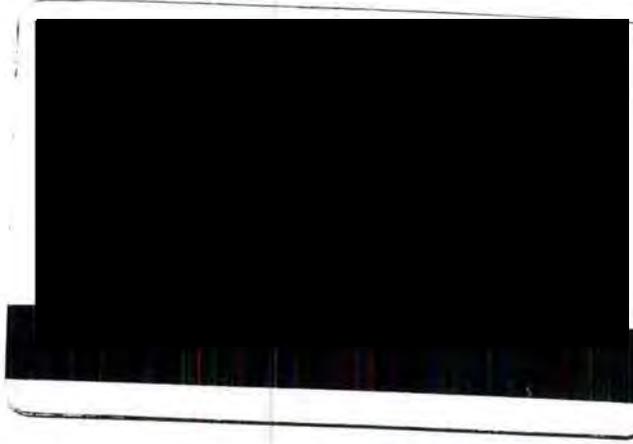
LIC. [REDACTED]



17083



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



017066

**CERTIFICACION**

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED]  
[REDACTED], ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA  
LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL  
FIRMA Y DA FE.-----



----- CERTIFICA -----  
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA QUE CONSTA DE 1 UNA FOJA UTIL ES  
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN LA AVERIGUACION PREVIA SE/003/95,  
MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO  
EN CADA UNA DE SUS PARTES. -----

----- DAMOS FE -----

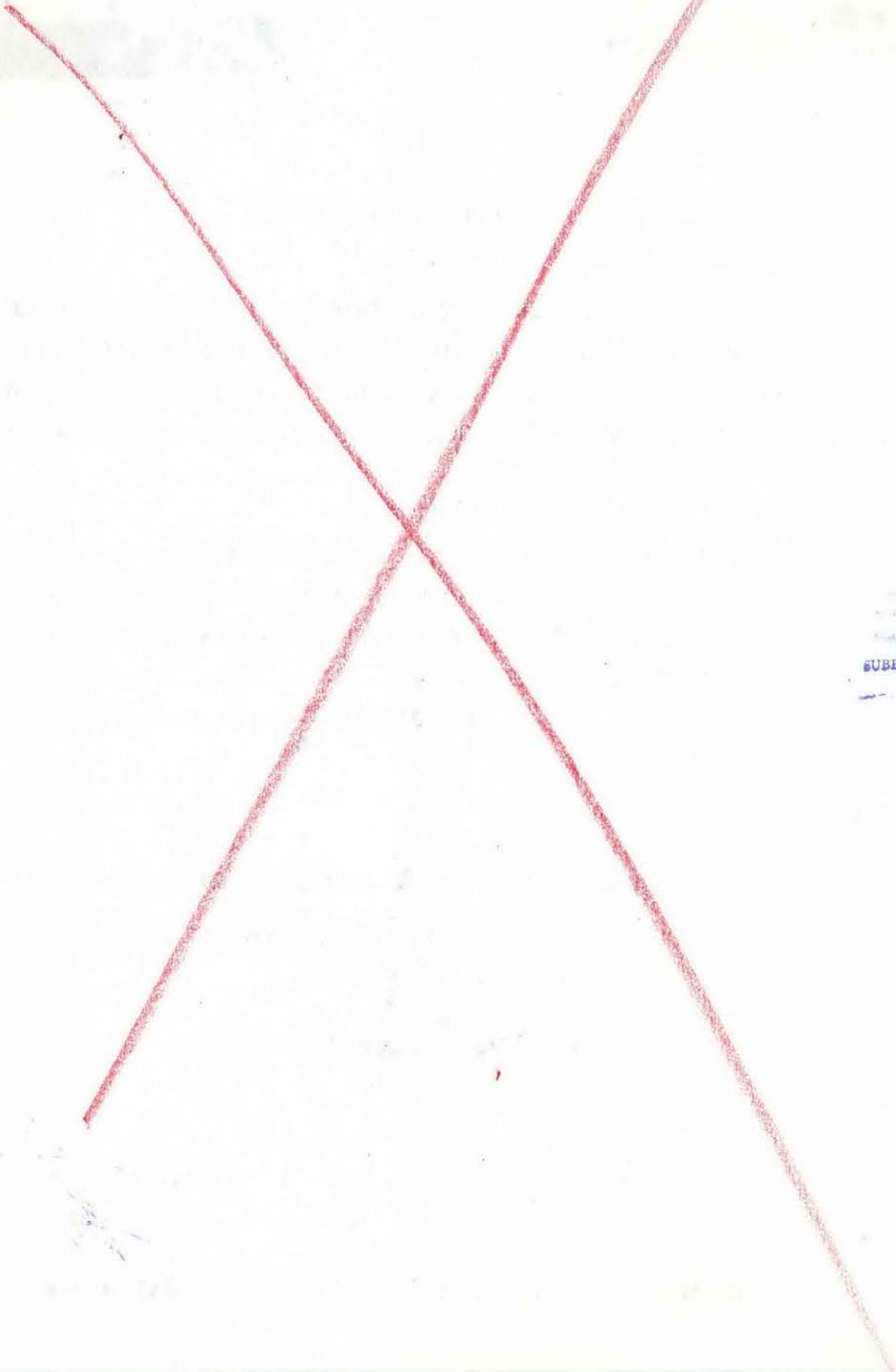
MEXICO D. F. A 20 DE DICIEMBRE DE 1995.

EL C. AGENTE [REDACTED] GENERAL

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



017067

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE DOCUMENTOS

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13.30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 20 VEINTE DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, [REDACTED]

SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -----

SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA:-----

1.- CEDULA PROFESIONAL NUMERO [REDACTED] EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (DIRECCION GENERAL DE FROFESIONES) A FAVOR DE [REDACTED] AUTORIZANDOLO A EJERCER LA PROFESION DE LICENCIADO EN [REDACTED] TITULO REGISTRADO A FOJAS [REDACTED] DEL LIBRO [REDACTED] DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADEMICOS EN FECHA 16 DE JUNIO DE 1988 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MISMA QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA EN BLANCO Y NEGRO EN SU ANGULO INFERIOR IZQUIERDO QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EXHIBENTE DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL PARA ELLO DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO [REDACTED] QUE EN ELLA INTERVIENEN.-----

-----DAMOS FE-----

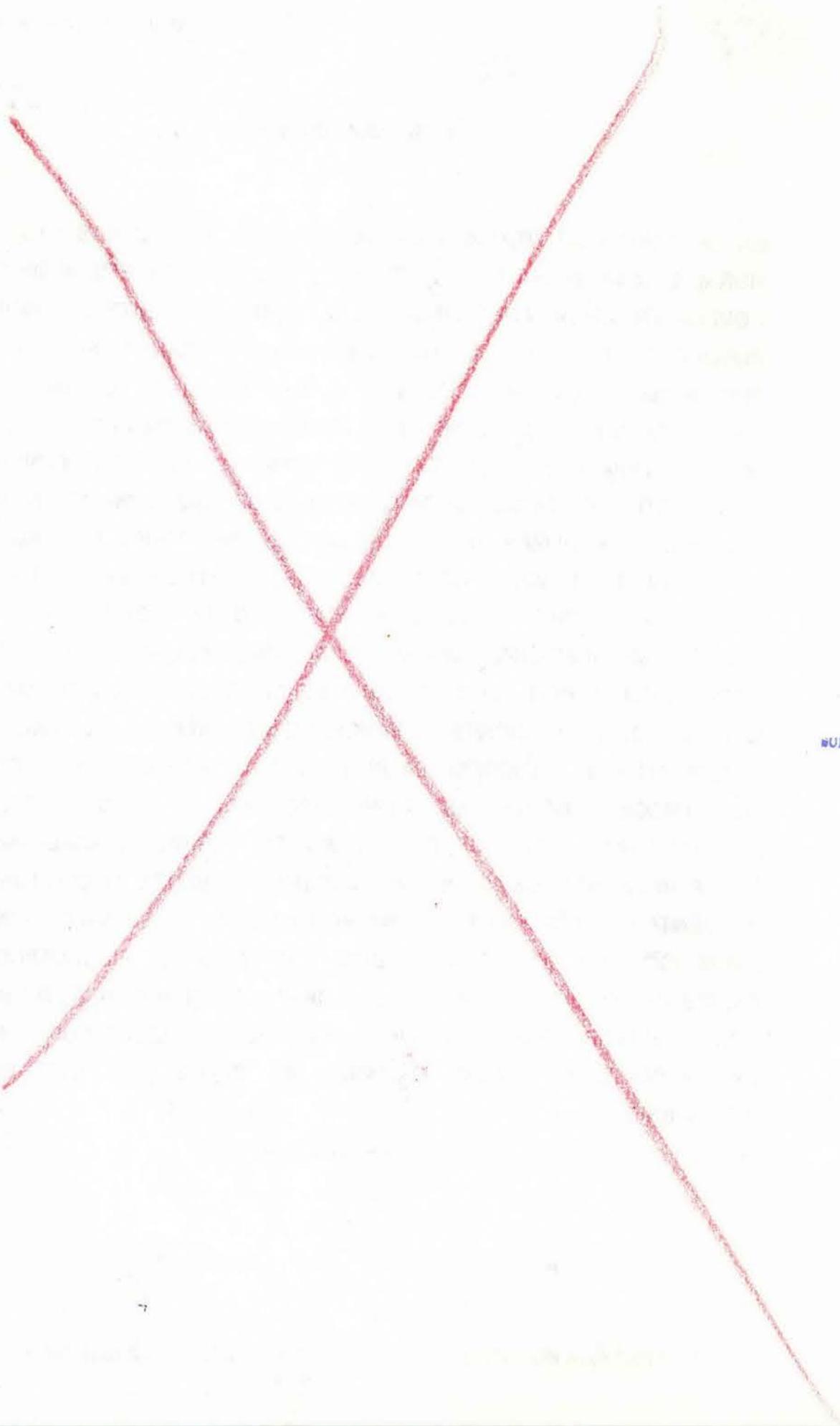
LIC. [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



1805



PROCURADUR  
DE  
REPU  
SUBPROCURADU



S. E. P.  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y EMISION DE CEDULAS

**CERTIFICACION**

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED]  
[REDACTED], ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DE LA PROCURADURIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS  
TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE.-----

-----CERTIFICA-----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA QUE CONSTA DE 1 UNA FOJA UTIL ES COPIA  
FIEL DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN LA AVERIGUACION PREVIA SE/003/95, MISMA CON  
LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS  
PARTES.-----

----- DAMOS FE -----

MEXICO D. F. A 20 DE DICIEMBRE DE 1995.

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]





PROCURADUR  
DE  
REPU  
SUBPROCURAD

017069



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95**

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:15  
DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 20 VEINTE DE  
DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL  
LICENCIADO JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA, SUBPROCURADOR  
ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENRAL DE LA REPUBLICA, QUIEN  
ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA  
QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

----- HACEN CONSTAR -----

- - -QUE SE RECIBE ESCRITO DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1995,  
CONSTANTE DE DOS FOJAS UTILES, SIGNADO POR [REDACTED]  
[REDACTED] Y DIRIGIDO AL LICENCIADO PABLO CHAPA BEZANILLA  
SUBPROCURADOR ESPECIAL, MEDIANTE EL CUAL REALIZA DIVERSAS  
MANIFESTACIONES EN RELACION A LA EVALUACION DEL ACTO DE  
CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA,  
REALIZADO EL DIA 18 DE MARZO DE 1994 EN LA COLONIA ADOLFO LOPEZ  
MATEOS, EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACAN, ANEXANDO DOS  
FOJAS UTILES, EN LAS QUE SE REALIZAN DIVERSAS CONSIDERACIONES  
RESPECTO DEL ACTO POLITICO [REDACTED] LADO.-----

T  
L

LIC.

[REDACTED]

T DE A  
[REDACTED]





PROCURADURÍA  
DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURÍA

*[Faint handwritten signature or initials]*

Ciudad de México, 20 de diciembre de 1995

**C. Lic. Pablo Chapa Bezanilla**  
**Subprocurador Especial**  
**Procuraduría General de la República**

017070

Sr. Subprocurador:

En atención a la solicitud del Sen. Guillermo Hopkins respecto de la información o documentación en mi poder relativa a la evaluación del acto de campaña del Lic. Luis Donald Colosio, realizado en Morelia el 18 de marzo de 1994, en la Colonia "Adolfo López Mateos", me permito hacer llegar copia de la documentación de referencia.

Con el propósito de una adecuada comprensión de la información proporcionada, quisiera hacer de su conocimiento las tareas que se realizaron bajo mi responsabilidad durante la campaña.

A finales de diciembre de 1993 fui invitado por el Lic. Luis Donald Colosio, por conducto del [REDACTED] a integrarme al equipo de campaña en calidad de Director Ejecutivo de Planeación y Enlace adscrito a la Subcoordinación de Logística a cargo del mismo [REDACTED].

En virtud de tal responsabilidad, adicionalmente a las tareas de planeación y programación de giras, se integró una unidad de evaluación cuyas funciones fueron realizar un puntual seguimiento en campo acerca del desarrollo de las actividades del candidato, en especial, durante las giras.

El Dr. [REDACTED] (tel. celular [REDACTED]) tuvo a su cargo la evaluación, quien a su vez integró un pequeño grupo de evaluadores. El Lic. [REDACTED] (tel. particular [REDACTED]) fue el responsable del seguimiento de los eventos de Morelia.

Independientemente de los reportes telefónicos que se realizaban casi simultáneamente a los eventos, cada semana se elaboraba un reporte de seguimiento. Del cual le envío la parte conducente al evento de referencia.

Para corresponder a la solicitud del Sen. Guillermo Hopkins, el Dr. [REDACTED] tuvo la gentileza de proporcionarme el día de ayer la documentación relativa a la gira en Michoacán. Asimismo, establecí contacto telefónico con el Lic. [REDACTED] para ratificar el informe escrito quien confirmó haber sido el responsable de la cobertura del evento en la Colonia "Adolfo López

**RENEGADE**

*[Faint, mostly illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
DE ADMINISTRACION GENERAL



*[Handwritten signature or initials in blue ink.]*

Mateos" y, en general, confirma lo que se asienta en el documento que pongo a su disposición.

A través de este escrito me sirvo ratificar los hechos y me pongo a su disposición para cualquier aclaración que pudiera ser útil en la investigación a su cargo.

017071

Atentamente



CONFIDENTIAL



SECRETARIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
COMISION GENERAL DE VALUACION



SECRETARIA DE ECONOMIA  
SUBSECRETARIA DE VALUACION

SE FUE UN ACTO EMOTIVO EN EL QUE EL CANDIDATO PRONUNCIÓ UNAS BREVÍSIMAS PALABRAS MUY APLAUDIDAS.

017072

[REDACTED]

- SALUDO DE PASO.

CALUROSO ACTO EN EL QUE ESTUVO PRESENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD, DE FILIACIÓN PANISTA (LA PRENSA COMENTO AL SIGUIENTE DÍA QUE LO IBA A REGAÑAR [REDACTED]). A LA LLEGADA DEL CANDIDATO, APROXIMADAMENTE, A LAS 08:10 DE LA NOCHE, SE LE BRINDÓ UN ENTUSIASTA RECIBIMIENTO POR CERCA DE 1,500 PERSONAS. LA ESPERA DE LOS ASISTENTES ESTUVO AMENIZADA POR UN GRUPO MUSICAL. SE IMPROVISÓ UN PEQUEÑO TEMPLETE EN LA PLATAFORMA DE UN CAMIÓN AL QUE SE SUBIÓ EL CANDIDATO A DIRIGIR UNA BREVE PALABRAS QUE FUERON APLAUDIDAS Y COREADAS POR PORRAS. A SU ARRIBO Y PARTIDA EL CANDIDATO CAMINO SIN TROPIEZOS NI TUMULTOS SALUDANDO DIRECTAMENTE A LA GENTE. GENERAL, ESTE EVENTO PUEDE CALIFICARSE DE MUY BUENO, EMPERO NO DURO MAS DE 10 MIN.

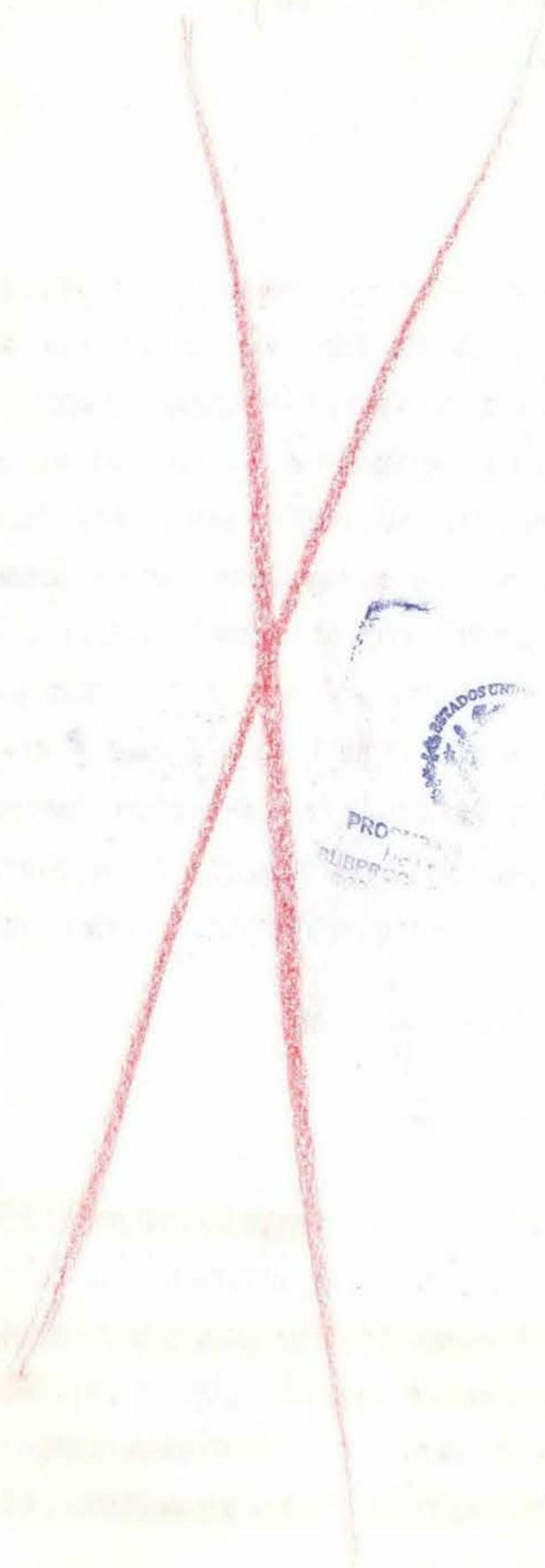
18 DE MARZO.

MORELIA.

- DIALOGO CON POBLADORES DE LA COLONIA "ADOLFO LOPEZ MATEOS".

ESTE EVENTO PUEDE CALIFICARSE DE REGULAR. EL SITIO DEL EVENTO FUE POCO ADECUADO YA QUE POR SU LOCALIZACION PROVOCO QUE EL TRANSITO SE ESTUVIERA DESVIANDO, AUN CUANDO NO HUBO DISPOSITIVOS ESPECIALES. SE TRATO DE UN TERRENO BALDIO MUY POLVORIENTO Y CON TERRENO QUEBRADO. NO HUBO NINGUNA CLASE DE

77-10000



ESTADOS UNIDOS  
PROCURADIA  
SUBPROCURA



PROCURADIA  
SUBPROCURA

017073

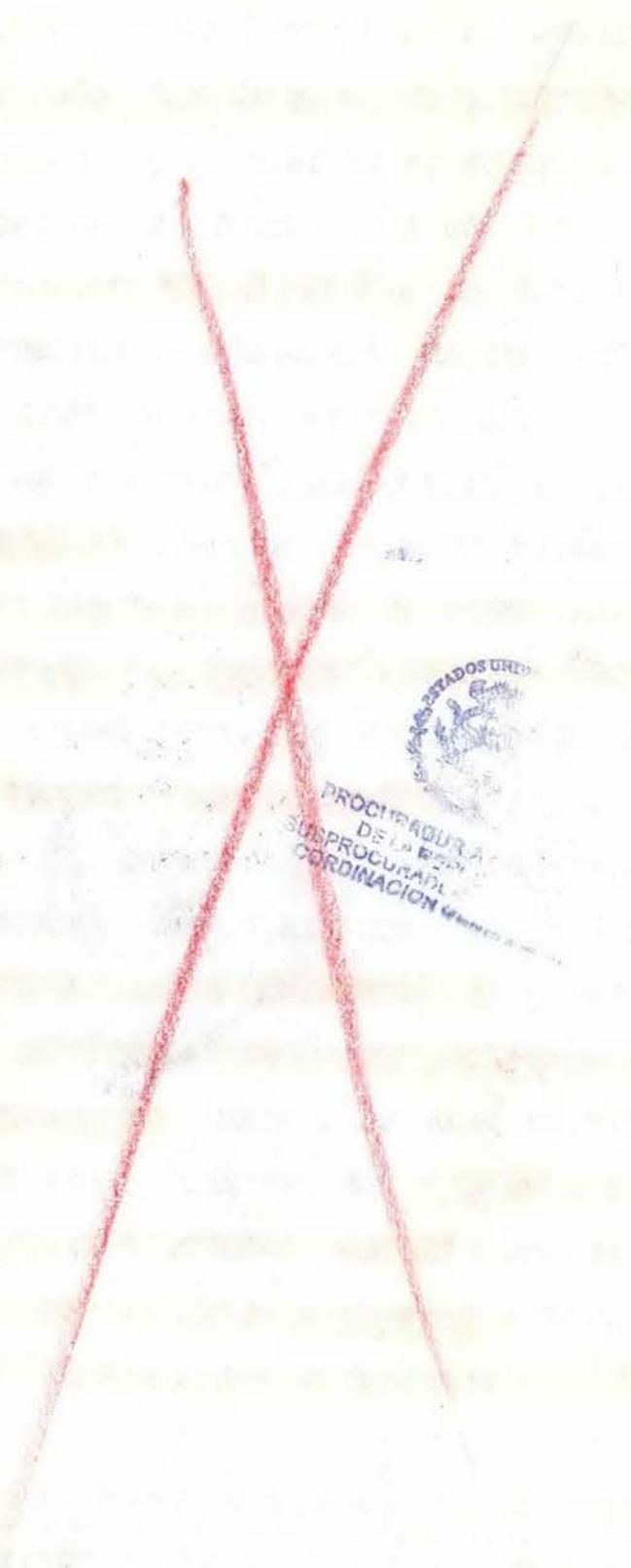
PROPAGANDA NI MUSICA QUE AMBIENTARA. SE APRECIO QUE UN CARRO DE SONIDO ANDUVO AVISANDO A LA GENTE DE LA VISITA DEL CANDIDATO. SE ACONDICIONO UN PEQUEÑO ENTARIMADO COMO TEMPLETE Y NO HUBO ANIMADOR. A LA GENTE SE LE INFORMO QUE EL CANDIDATO ESTARIA EN EL LUGAR A LAS 09:00 A.M., CUANDO SU ARRIBO ESTATA PREVISTO PARA UNA HORA DESPUES. AUN ASI LLEGO CON 10 MIN. DE RETRASO. MINUTOS ANTES HABIAN ARRIBADO 3 AUTOBUSES CON REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION, CUYO NUMERO, ASI COMO DEL PERSONAL DE APOYO, CASI IGUALABA AL DE LOS ASISTENTES, QUE NO PASABAN DE 200 PERSONAS. AL LLEGAR, EL LIC. COLOSIO SE BAJO DEL VEHICULO COMO A 4 CUADRAS DEL LUGAR DEL EVENTO Y CAMINO PLATICANDO CON LA GENTE, HACIENDO VISITAS DOMICILIARIAS Y CONVERSANDO CON LOS PROPIETARIOS DE LOS NEGOCIOS QUE HABIA A SU PASO. HUBO 5 INTERVENCIONES PREVIAS AL CANDIDATO, CORRESPONDIENTES A DIRIGENTES DE DIVERSAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MORELIA, QUE ABORDARON LA PROBLEMATICA QUE RESPECTO AL BIENESTAR SOCIAL AFECTA A LA POBLACION (VIVIENDA, SERVICIOS, ESPACIOS DEPORTIVOS, FUENTES DE TRABAJO Y CAPACITACION PARA EL EMPLEO). EL DISCURSO DEL CANDIDATO FUE BASTANTE CORTO Y SE REFIRIO A LOS PROBLEMAS EXPUESTOS, HABIENDO PROVOCADO NO MUY NUTRIDOS APLAUSOS. DESPUES DEL LIC. COLOSIO SURGIO UN ESPONTANEO QUE TOMO EL MICROFONO PARA INSISTIR SOBRE LOS PROBLEMAS YA SEÑALADOS.

- REUNION CON LOS DIRECTIVOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION.

ESTE EVENTO TUVO LUGAR EN EL HOTEL VILLA MONTAÑA, PERO NO SE NOS PERMITIO EL ACCESO AL MISMO.



WIRE



ESTADOS UNIDOS  
PROCURADURA  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADIA  
DE COORDINACION

ESTADOS UNIDOS  
JANERO  
PROCURADURA  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADIA



AV. PREV. SE/003/95.

017074

PROCURADURIA GENERAL

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 19:00 DIECINUEVE HORAS DEL DIA 20 VEINTE DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

-----HACE CONSTAR-----

- - -QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES NOTA INFORMATIVA, PARA EL LIC. JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA DE PARTE DEL [REDACTED] DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS AEREOS, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1995, MEDIANTE LA CUAL ENVIAN COPIAS FOTOSTATICAS DE RELACION DE VUELOS EFECTUADOS EN LOS AEROPUERTOS DE MORELIA [REDACTED] DIA 18 DE MARZO DE 1994.-----

-----N S T E-----

T. D. [REDACTED] C. DE A. [REDACTED]

LIC. [REDACTED] . LIC. [REDACTED]





PROCURADU  
DE  
REPI  
SUBPROCURA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

OFICIALIA MAYOR  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AEREOS

017075

MEXICO, D. F., A 20 DE DICIEMBRE DE 1995

### NOTA INFORMATIVA

PARA: LIC. JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA  
SUBPROCURADOR ESPECIAL

DE:

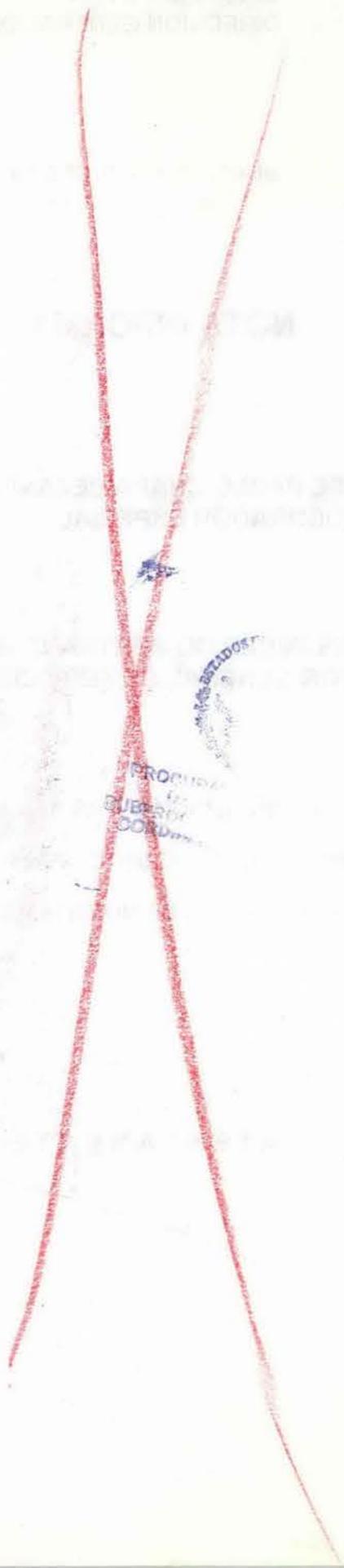


EN ALCANCE A MI TARJETA INFORMATIVA DEL DIA DE  
AYER, ANEXO A LA PRESENTE ME PERMITO REMITIRLE LA RELACION DE VUELOS  
EFECTUADOS EN LOS AEROPUERTOS DE MORELIA Y TIJUANA EL DIA 18 DE MARZO DE  
1994.



SECRET

SECRET



PROCURAD  
SUBPROCURA  
COORDINADORA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

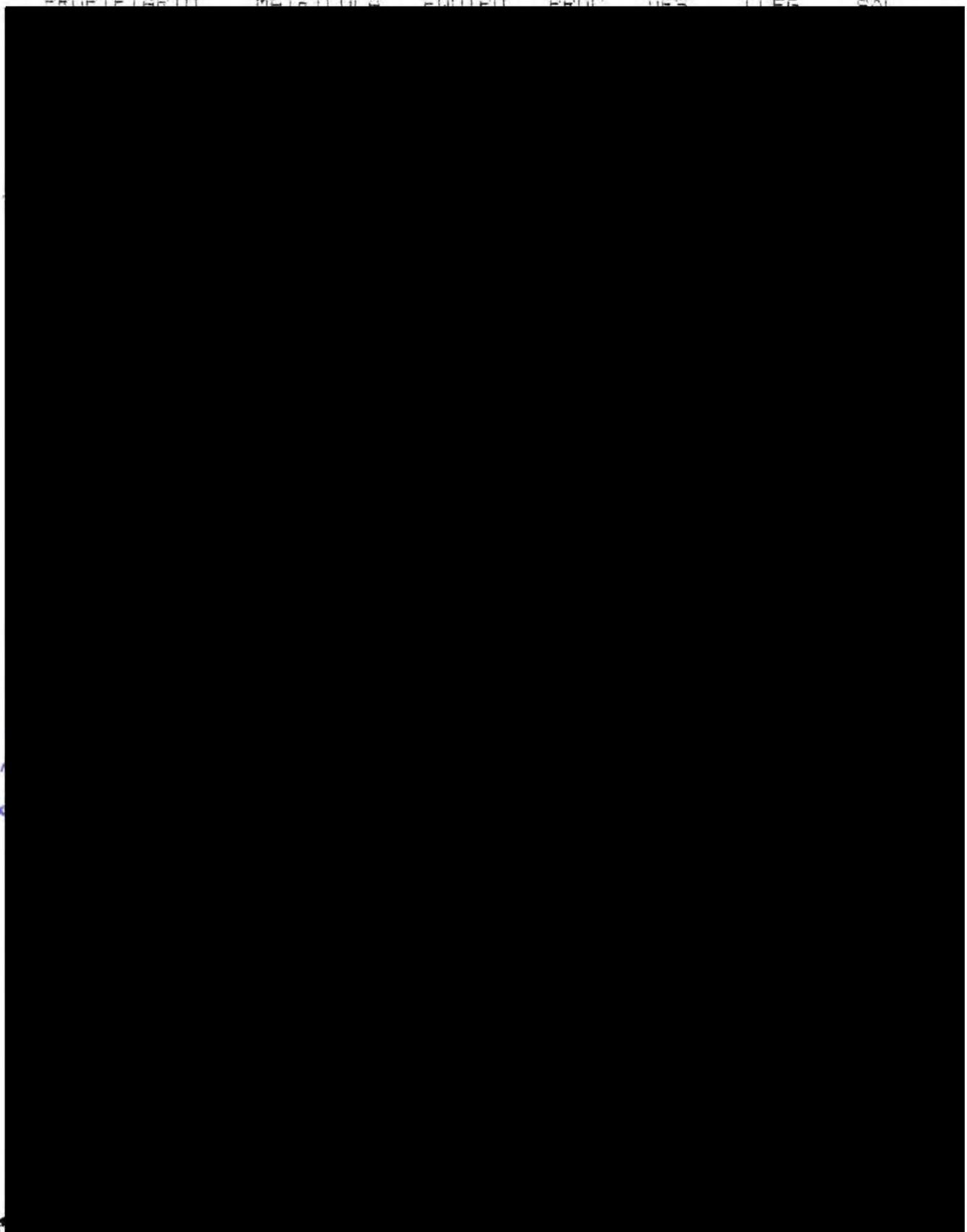


PROCURAD  
SUBPROCURA

OPERACIONES DEL DIA 18-MARZO 1994

017076

PROPIETARIO MATRICULA EQUIPO BRON PES UNES SAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA GENERAL  
DE LA  
FUEBLICA  
ADUANA ESPEC



S C T  
Dep'to de Inspección  
Aeronáutica  
COMANDANCIA EN  
AEROPUERTO DE

XXXXXXXXXX



PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA  
GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL



PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA  
GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL



seam  
SET

RELACION MOVIMIENTO AERONAVES

017077

MES	AÑO	TORRE
03	94	TIJUANA

DIA	IDENTIFICACION		ORIGEN			OBSERVACIONES
	Nº DE VUELO	MATRICULA	PROCEDENCIA	DESTINO	SA	
[REDACTED CONTENT]						



ORIGINAL-INGRESOS 1ª COPIA-REFERENCIA REGIONAL 2ª COPIA-CONTROL ESTACION

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
PROCURADURIA ESPECIALIZADA EN DEFENSA Y PROMOCION GENERAL III



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



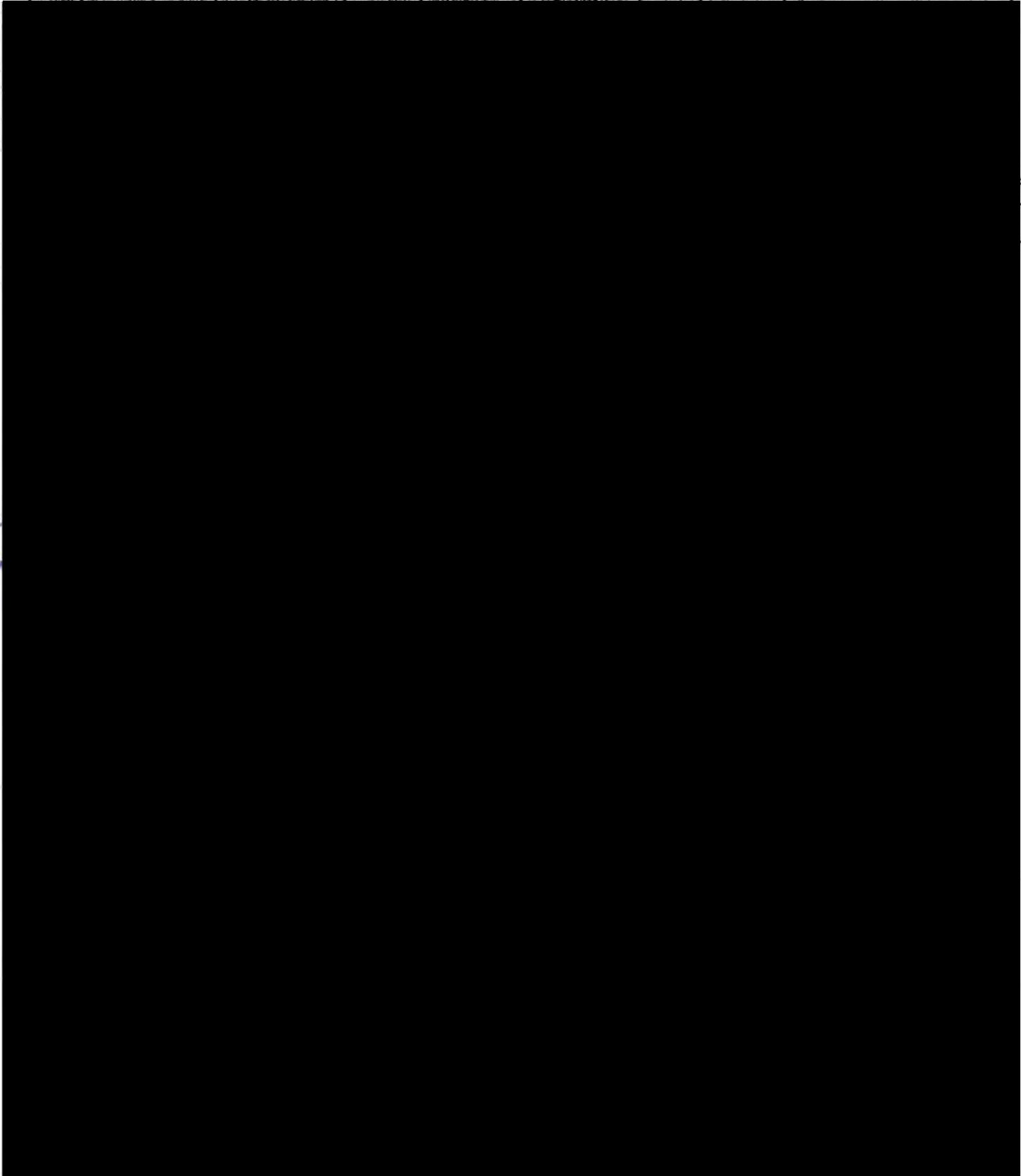
seream  
SCT

RELACION MOVIMIENTO AERONAVES

017078

MES	AÑO	TORRE
03	94	TIJUANA

DIA	IDENTIFICACION						OBSERVACIONES
	No. DE VUELO	MATRICULA	PROCEDENCIA	TIPO	DESTINO	RA	



A GENERAL  
LA  
ICA  
RA ESPECIAL

RECEBIDO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



2020

*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*



SECRETARIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE  
AGRICULTURA Y RIEGO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RIEGO  
SECRETARIA GENERAL



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AV. PREVIA SE/003/95

017080

**CONSTANCIA**

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 13.00 TRECE HORAS DEL DÍA 20 VEINTE DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE ----

----- HACE CONSTAR -----  
-- QUE SE TRASLADÓ Y CONSTITUYÓ LEGALMENTE A LA EMPRESA DENOMINADA CAMEROS MAGNETICOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE UBICADA EN LAS CALLES DE SEBASTIAN VISCAINO NUMERO 426 CUATROCIENTOS VEINTISEIS LETRA A FRACCIONAMIENTO GARITA DE OTAY, TIJUANA BAJA CALIFORNIA EN DONDE FUIMOS ATENDIDOS POR [REDACTED] QUIEN NOS PERMITE EL ACCESO PARA TOMAR AMPLIACION DE DECLARACION MINISTERIAL DE, [REDACTED] [REDACTED], QUIENES EN ESOS MOMENTOS SE ENCONTRABAN LABORANDO, ADEMÁS DE INFORMARNOS QUE [REDACTED] YA NO LABORABA EN ESA EMPRESA DESDE HACE UN AÑO APROXIMADAMENTE YA QUE SE HABIA IDO A RADICAR A LA CIUDAD DE TULANCINGO HIDALGO TENIENDO SU DOMICILIO EN [REDACTED] [REDACTED] DE ESA CIUDAD ----

T. DE A. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



017080

[Faint, mostly illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is crossed out by a large red 'X'.]



REPUBLICA DE EL SALVADOR  
 DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
 SUBPROCURADURIA

[Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a signature or stamp area, partially obscured by the red 'X'.]

017081



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA , SIENDO LAS 13:15- TRECE HORAS CON QUINCEMINUTOS DEL DIA 20 VEINTE DE DICIEM= BRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO AGEN

T. DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC. [REDACTED], ADS== CRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPANIA DE SU TESTIGOS= DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE - - - - -

----- HACER CONFIAR -----  
Que siendo las 13:10 TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA DE LA == FECHA, SE PRESENTA VOLUNTARIAMENTE ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL= PREVI INVITACION DE POLICIA JUDICIAL, EL QUE DICE LLAMARSE [REDACTED], QUIEN SOLICITA LE SEA TOMADA AMPLIACION DE DECLARACION RESPECTO A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, POR LO QUE EL= SUSCRITO EN INVESTIGACION DE LOS HECHOS ORDENO SE TOMA LA DECLARA= CION CORRESPONDIENTE - - - - - CONSTE. - - -

AMPLIACION DE DECLARACION DE [REDACTED]: EN SEGUIDA Y SIENDO LAS 13:20, TRECE HORAS CON CINTE MINUTOS PRESENTE EN ESTA OFICINA QUIEN MANIFIESTA LLAMARSE [REDACTED], MISMO - QUE DEBIDAMENTE PROTESTADO QUE ES VERDADERO LO QUE SE LE LEVANTA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN LAS QUE VA A INTERVENIR. ADVERTIDO DE LAS = PENAS EN LAS QUE INCURREN LOS QUE DECLARAN CON FALSEDAD CON FUNDA= MENTO EN EL ARTICULO 247 FRACCION I, DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL, TAMBIEN SE LE HACE SABER EL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN VIGOR RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE SU CONFIANZA QUE LO ASISTA AL MOMENTO DE RENBER SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE SE RESERVA TAL DERECHO Y ES SU DESEO DECLARAR EN ESTE MOMENTO, DE GEN= RALES YA CONOCIDAS, EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN:- - - - -  
-----DECLARO.-----

QUE EL DE LA VOZ COMPARECE ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL ATENDIE DO LA CITA QUE LE FUE HECHA POR CONDUCTO DEL REPRESENTANTE DE LA E PRESA PARA LA CUAL [REDACTED] SIENDO ESTA AUDIOMATIC, S.A., QUE UNA VE QUE HA TENIDO A LA VISTA SUS DECLARACIONES DE FECHAS 23 de MAYO DE 1994, y 06 de FEBRERO DE 1995, LAS RECONOCE Y LAS RATIFICA, POR APE= GARSE A LA VERDAD DE LOS HECHOS, RECONOCIENDO COMO SUYA LA FIRMA QUE OBRA AL MARGEN Y AL CALCE. QUE RESPECTO DE LAS SEMANAS QUE TRABAJO--







PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

MARIO ABURTO MARTINEZ EN LA EMPRESA, RECUERDA QUE SOLAMENTE FUE UNA SEMANA EN LA QUE LO HIZO EN EL TURNO TERCERO, A PARTIR DE LAS VEINTIDOS HORAS A LAS SEIS DE LA MAÑANA, QUE ESTO LO -- SABE PORQUE DESDE QUE ENTRO A TRABAJAR MARIO ABURTO ESTABA ASIGNADO PARA QUE EL DECLARANTE LO CAPACITARA Y QUE FUE EL PROPIO MARIO ABURTO QUIEN SOLICITO SE LE ASIGNARA AL TURNO DE LA NOCHE Y QUE YA ESTABA, SEGUN EL, APTO PARA TRABAJAR SOLO, QUE EN LAS SEMANAS QUE ESTUVO BAJO LA SUPERVISION DEL DICENTE, EN EL PRIMER TURNO DE LAS SEIS DE LA MAÑANA A LAS DOS DE LA TARDE, MARIO ABURTO SE CAPACITO EN LA MISMA MAQUINA CORTADORA DE CINTAS MAGNETICAS QUE MANEJARIA EN EL TERCER TURNO, QUE RECUERDA QUE ENTRE LOS DIAS MIERCOLES O JUEVES DE ESA UNICA SEMANA EN QUE TRABAJA MARIO ABURTO EN LA NOCHE, SE DESCOMPUSO LA MAQUINA CORTADORA YA QUE SE QUEBRARON VARIAS NAVAJAS QUE SON DE CARBURO DE TUXTENO, QUE EL DE LA VOZ SE ENTENIO CUANDO LLEGO A TRABAJAR A LAS SEIS DE LA MAÑANA Y MARIO ABURTO LE COMENTA QUE HABIA HABIDO UN ACCIDENTE, Y QUE SE HABIAN ROTO LAS NAVAJAS QUE LAS NAVAJAS YA ESTABAN COLOCADAS EN UNA MESA, SIN TENER NINGUNA EXPLICACION DE COMO HABIA SIDO ESE ACCIDENTE, QUE MARIO ABURTO SOLAMENTE DECIA QUE HABIA ESCUCHADO UN TRONIDO, QUE POSTERIORMENTE SE COMUNICO LO QUE HABIA OCURRIDO CON LA MAQUINA [REDACTED] POR CONDUCTO DEL [REDACTED] QUIEN ES JEFE INMEDIATO DEL EXTERNANTE Y QUE DESPUES DE QUE SE RETIRO MARIO ABURTO MARTINEZ ESA MAÑANA, QUE ERAN ENTRE LAS OCHO Y DIEZ DE LA MAÑANA, EL DICENTE == JUNTO TODA LA BASURA QUE SE HABIA DEJADO EN EL TURNO NOCTURNO Y ENCONTRÓ UNA NAVAJA DE AFEITAR QUE ESTABA DUBLADA, LA CUAL ERA DE DOS FILOS PERO QUE MARIO ABURTO NUNCA LES DIJO RESPECTO DE QUE HUBIERA TIRADO A LA BASURA LA NAVAJA, PERO AL PRINCIPIO DIJO QUE SE LE HABIA CAIDO UNA NAVAJA Y DESPUES YA NO LO ACEPTO, AUNADO A QUE PARA SU TRABAJO NO DEBERIA DE UTILIZAR UNA NAVAJA DE DOS FILOS, QUE SOLAMENTE SE UTILIZA UNA NAVAJA DE UN FILO PERO DESDE QUE SE EMPEZO A CAPACITAR MARIO ABURTO MARTINEZ SABIA QUE NO DEBERIA COLOCARSE NINGUN TIPO DE METAL CERCA DE LA MAQUINA CORTADORA, PORQUE LAS NAVAJAS SON SENSIBLES Y SE DAÑAN, == QUE RECUERDA QUE EL PRIMER DIA EN QUE TRABAJA MARIO ABURTO EN LA NOCHE COMO LA MAQUINA CARECIA DE MATERIAL DE CINTA MAGNETICA PARA SU FUNCIONAMIENTO Y A MARIO ABURTO LO PONIAN A AYUDARLE A LOS MECANICOS, ES DECIR A LAS PERSONAS QUE MANEJAN MAQUINAS DE MOLDEADO Y QUE LO EMPLEABAN PARA LIMPIARLAS. QUE TAMBIEN RECUERDA QUE EL DIA VIERNES DE LA SEMANA QUE TRABAJA MARIO ABURTO EN LA NOCHE, NO SE PRESENTO A TRABAJAR YA QUE EL DECLARANTE ENTRO A LAS SEIS DE LA MAÑANA DEL DIA SABADO Y SE PERCATO =

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DE LA AUSENCIA DE MARIO ABURTO MARTINEZ Y QUE NO SE HA BIA PRESENTADO A SU TURNO NOCTURNO, VIENDOLO HASTA EL DIA VEINTIDOS DE MARZO QUE FUE EL MARTES DE LA SIGUIENTE SEMANA, QUE DESCONOCE EL MOTIVO POR EL CUAL NO SE PRESENTO A TRABAJAR MARIO ABURTO LA NOCHE DEL DIA DIECIOCHO AL DIECINUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTAY CUATRO. QUE TAMBIEN NO PUEDE PRECISAR EL DIA EXACTO EN QUE DESCOMPUSO LA MAQUINA CORTADORA, QUE PUDO HABER SIDO EN LA NOCHE DEL MIERCOLES O DEL JUEVES, YA QUE COMO DIJO ANTERIORMENTE EN CASO DE QUE LA MAQUINA NO FUNCIONARA LO PONIAN A HACER OTTA COSA, YA QUE INCLUSIVE EL DIA 22 Y 23 DE MARZO ESTUVO TRABAJANDO CORTANDO CINTA QUE ES CONOCIDA COMO GUIA, QUE ES LA PARTE QUE SE COLOCA EN LOS AUDIOCASSETES PREVIA A QUE INICIE LA CINTA MAGNETICA . QUE DESCONOCE SI EXISTE ALGUN REPORTE POR ESCRITO DE LA DESCOMPOSTURA DE LA MAQUINA EN LA QUE TRABAJA MARIO ABURTO EN LA NOCHE, SOLAMENTE RECUERDA QUE FUE EL MISMO MARIO ABURTO QUIEN PIDIO TRABAJAR EN LA NOCHE YA QUE DECIA QUE IBA A ESTUDIAR. QUE NO SABE SI TRABAJABAN EN ESE DIA SEMANA EN LA EMPRESA EN EL MISMO TURNO NOCTURNO DE MARIO ABURTO. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR POR LO QUE PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA DEBIDA CONSTANCIA, DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS CATORCE HORAS CON QUINIENTAS Y CINCUENTA MINUTAS EN QUE SE ACTUA. - - - - -



T. DE

LIC.

LIC.







PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95-01

017084

FE DE DOCUMENTOS

EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 14.20 CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 20 VEINTE DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC. [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -----

SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA:-----

1.- CREDENCIAL EXPEDIDA POR AUDIOMATIC SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE A FAVOR DE [REDACTED] Y QUE LO ACREDITA COMO [REDACTED]

[REDACTED] MISMA QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EXHIBENTE DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL PARA ELLO DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN. -----

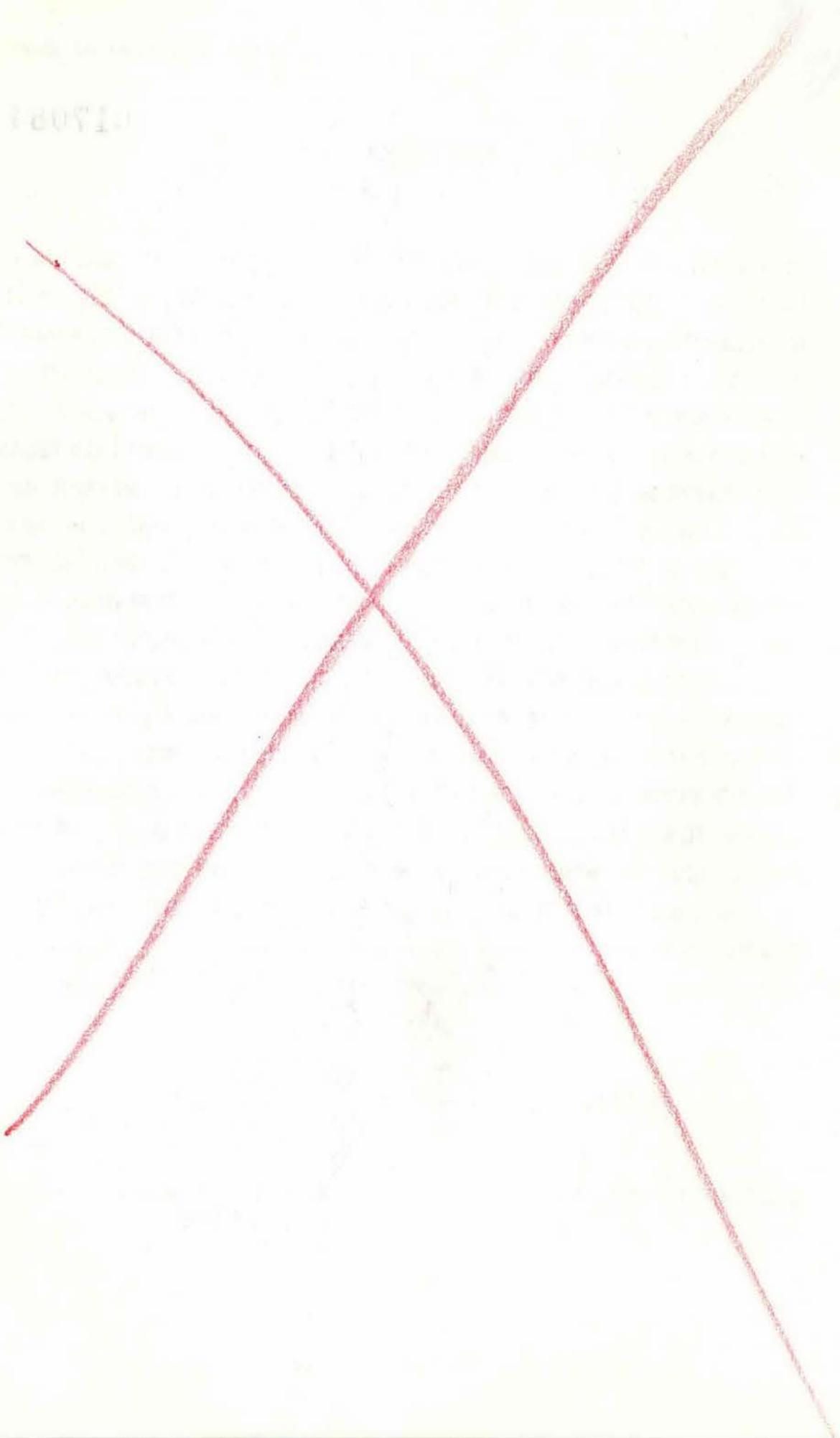
T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

180910



PROCURADURIA  
GENERAL DE  
LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

017085

Aunio S.A de C.V.  
Sección Vizcaino #426 "A" Fracción Garita de Otay  
Tijuana B.C., Mexico Tel (66) 23-79-62

LA PRESENTE ACREDITA



R. F. C. [REDACTED]

IMSS [REDACTED]

[REDACTED]

Esta [REDACTED] empresa.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ECONOMÍA  
FISCALÍA ESPECIAL

**CERTIFICACION**

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED]  
[REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DE  
LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN  
FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES  
AL FINAL FIRMA Y DA FE.-----

-----CERTIFICA-----  
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA QUE CONSTA DE 1 UNA FOJA  
UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN LA AVERIGUACION  
PREVIA SE/003/95, MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA  
VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES. -----

----- DAMOS FE -----

TIJUANA B.C. A 20 DE DICIEMBRE DE 1995.

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

[REDACTED]

T. DE A.

LIC.

[REDACTED]

[REDACTED]



017086



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DIA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO AGENTE =

DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LICENCIADO [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE SUS TESSIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE. - - - - -

- - - - -HACE CONSTAR. - - - - -

QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA EN QUE SE ACTUA, VEINTE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, SE PRESENTO ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EL QUE DIJO LLA=

[REDACTED] SOLICITANDO LE SEA TOMADA SU DECLARACION EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, MOTIVO POR EL CUAL EL SUSCRITO ORDENA SE PROCEDA A TOMARLE SU DECLARACION. - - - - -

- - - - -CONSTE - - - - -

[REDACTED] SESEGUIDA Y SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, PRESENTE EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL QUE EN SU ESTADO NORMAL DEJO [REDACTED]

QUIEN ES DEBIDAMENTE PROTESTADO EN TERCEROS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS PRESENTES INTERVENCIONES EN LAS QUE VA A INTERVENIR Y A QUIEN SE LE HACE SABER EL CONTENIDO DEL ARTICULO 247, FRACCION I, DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL Y TAMBIEN SE LE HACE SABER EL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS, DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN VIGOR EN EL SENTIDO DEL DERECHO QUE ==

TIENE DE NOMBRAR UN ABOGADO O PERSONA DE SU CONFIANZA PARA QUE LO ASISTA AL MOMENTO DE DECLARA, MANIFESTANDO QUE SE RESERVA TAL DERECHO, INSISTIENDO EN QUE DESEA LE SEA TOMADA SU DECLARACION, POR LO QUE POR SUS GENERALES MANIFESTO: LLAMARSE COMO HA QUEDADO ES==

CRITO, SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, y de GENERALES YA CONOCIDAS POR LO QUE EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN ==

==DECLARO. == QUE COMPARECE ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EN VIRTUD DE QUE FUE CITADO POR CONDUCTO DEL [REDACTED] EMPRESA AUDIOMATIC, PARA LA CUAL PRESTA SUS SERVICIOS Y QUE TENIENDO A LA VISTA LA DECLARACION QUE RINDIÓ CON FECHA TREINTA DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, RECONOCIENDO COMO SUYA LA FIRMA QUE OBRA AL MARGEN Y

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
FISCALIA





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

017087

AL CALCE Y RATIFICA SU CONTENIDO POR APEGARSE A LA VERDAD, QUE RECUERDA QUE MARIO ABURTO LE DIJO QUE LA INTENCION DE TRABAJAR EN EL TERCER TURNO ERA POR QUE LE QUERIA SUPERAR A [REDACTED] QUE CUANDO OCURRIERE EL DAÑO A LA MAQUINA DE CORTADORA, EL DECLARANTE NO PUEDE PRECISAR QUE DIA EXACTO DE LA SEMANA FUE, PERO SI RECUERDA QUE TENIA MUY POCOS DIAS DE ESTAR EN EL TURNO NOCTURNO MARIO ABURTO Y QUE CUANDO SE COMUNICO CON [REDACTED] DE LA EMPRESA DE NOMBRE [REDACTED] ESTE LLEGO COMO A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA Y SE HIZO CARGO DIRECTAMENTE DEL ASUNTO Y QUE DURANTE DOS DIAS ESTUVO MEDITANDO [REDACTED] QUE HACER CON MARIO ABURTO, AUN QUE EL DECLARANTE DESDE ESE MISMO DIA DEL INCIDENTE == CON LA MAQUINA LE DIJO A MARIO ABURTO MARTINEZ QUE REGRESARIA CON [REDACTED] PARA SU PROCESO DE APRENDIZAJE, POR LO QUE EN LO QUE SE INICIABA LA SIGUIENTE SEMANA DE LABORES DEL PRIMER TURNO, MARIO ABURTO DEBE HABER ESTADO TRABAJANDO COMO AYUDANTE DE LINEA, EL CUAL EXISTE EN LOS TRES TURNOS, POR LO QUE NO HABIA NINGUN PROBLEMA PARA OCUPARLO EN ALGO, QUE NO RECUERDA SI MARIO ABURTO SE HAYA AUSENTADO ALGUNOS DIAS DE ESA SEMANA DE SU LABORES PERO DE LAS TAJETAS CON QUE CHECA SE PUEDE SABER SE ASISTE O NO, EXISTIENDO TAMBIEN LA POSIBILIDAD DE QUE A PESAR DE QUE NADIE ASISTE A TRABAJAR ALGUIEN LE CHEQUE LA TAJETA Y SE HAGA CREEK QUE SI TRABAJO, TODAVEZ QUE ESTO HA OCURRIDO EN LA EMPRESA EN OTROS CASOS DIFERENTES AL DE MARIO ABURTO. QUE EL DECLARANTE EL DIA QUE MARIO ABURTO LES INFORMO DEL DAÑO EN LA MAQUINA, PLATICO CON EL COMO DIEZ MINUTOS Y EL DUEÑO TAMBIEN PLATICO CON MARIO ABURTO UN POCO MENOS DE DIEZ MINUTOS, QUE NOTABAN QUE MARIO ABURTO SE VELA APENADO Y POR ESO LE CREYERON DE QUE EL NO TENIA QUE VER CON EL DESPERFECTO DE LAS MAVAJAS, Y POR ESO FUE QUE NO LO DESPIDIERON Y HASTA ESE MOMENTO CONSIDERABA EL DECLARANTE QUE ERA UN BUEN ELEMENTO POR LO QUE LE PERMITIERON QUE SIGUIERA TRABAJANDO. QUE ES TODO LO QUE POR EL MOMENTO TIENE QUE DECLARA, PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL [REDACTED] DELIDA == CONSTANCIA, DANDOSE POR CONCLUIDA LA FASE DE LA AGENCIA A LAS DIECISEIS HORAS DEL DIA EN QUE SE [REDACTED]

GENERAL CA ESPECIAL



[REDACTED] TE





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95-01

017088

**FE DE DOCUMENTOS**

EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 16:10 DIECISEIS HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 20 VEINTE DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC. [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -----

SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA:-----  
1.- CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DE BAJA CALIFORNIA A FAVOR DE [REDACTED] CON [REDACTED] MISMA QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA A COLOR EN SU ANGULO SUPERIOR DERECHO QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EXHIBENTE DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL PARA ELLO DANDOSE POR CON [REDACTED] NTE DILIGENCIA FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTE -----  
-----

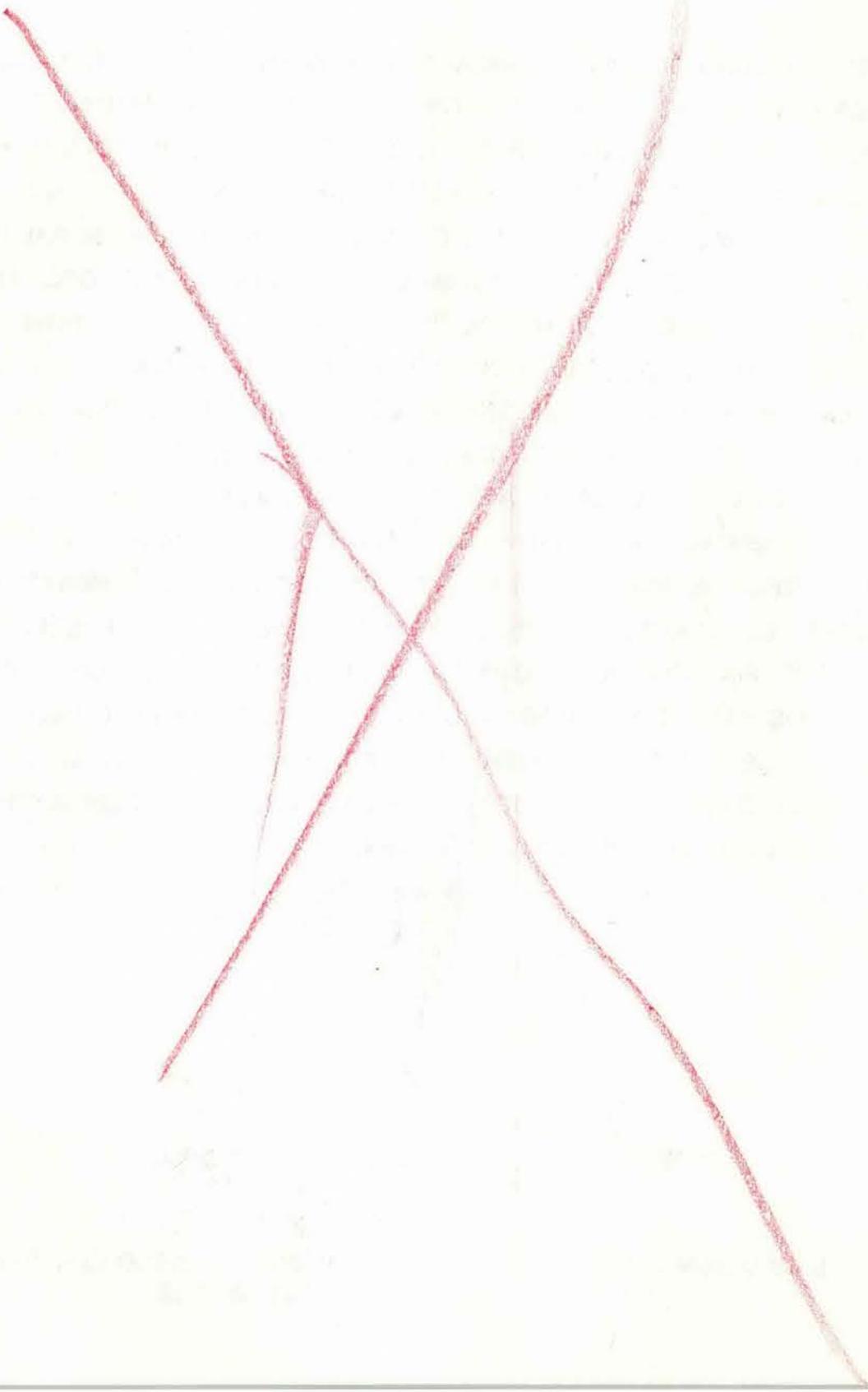
T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



1108



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE NO ES VALIDO SI  
PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS. EL TITULAR  
ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO  
EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

017089

  
C. Director Del Registro  
Estatal De Electores

No Creal

Registro Estatal de Electores



**CERTIFICACION**

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED]  
[REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DE  
LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN  
FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES  
AL FINAL FIRMA Y DA FE.-----

-----CERTIFICA-----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA QUE CONSTA DE 1 UNA FOJA  
UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN LA AVERIGUACION  
PREVIA SE/003/95, MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA  
VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES. -----

----- DAMOS FE -----

TIJUANA B.C. A 20 DE DICIEMBRE DE 1995.

EL C. AGENTE [REDACTED] FEDERAL

LIC. [REDACTED]

T. DE A.

LIC. [REDACTED]

L. [REDACTED]





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

017090

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9.30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -----

-----HACE CONSTAR-----

-----QUE SE GIRA OFICIO AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, SOLICITANDOLE INFORME SI LOS C.C. [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], LABORAN EN DICHA INSTITUCION, AL T [REDACTED] UTA QUE SE AGREGA.-----

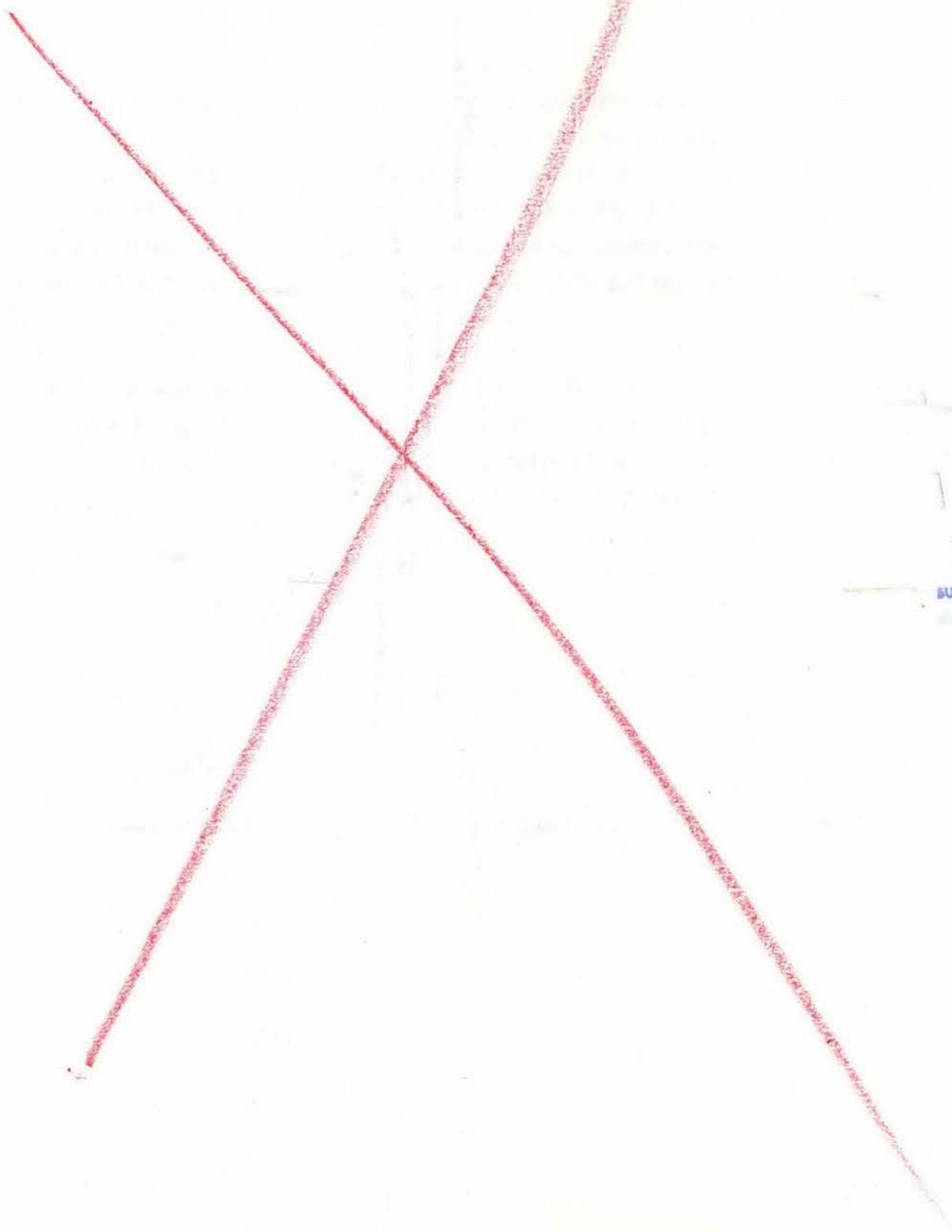
-----CONSTE-----

-----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO
AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01
OFICIO NUMERO : SE/CGCC/659/95

017091

ASUNTO : SE SOLICITA INFORMACION

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTE.

Por este conducto solicito a Usted gire sus apreciables ordenes a quien corresponda, para que informe a esta Subprocuraduria Especial, si los

[Redacted]

laboran o laboraron en la Procuraduria General de Justicia del Distrito Federal, asi mismo nos proporcione la fecha y el motivo de la separacion o lugar actual de adscripcion, solicitandole que en caso de ser afirmativo remita copia certificada del expediente laboral de dichas personas, pidiendole que la informacion requerida sea enviada al domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur numero 615, colonia Napoles, Delegacion Politica Benito Juarez, por ser necesario para la integracion de la indagatoria al rubro indicada.

Lo anterior con fundamento en los articulos 21 y 102 apartado "A" de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos, 2o. fraccion II delCodigo Federal de Procedimientos Penales, 2o. fraccion V y 7o. fraccion I de la Ley Organica de la Procuraduria General de la Republica y el Decreto Presidencial de fecha 31 de Diciembre de 1994 publicado en el Diario Oficial de la Federacion.

Sin otro particular, hago propicia la ocasion para enviarle un cordial saludo.

Recibi Original y 2 copias 14/05 2/11/95

[Redacted]

AT...
SUF...
MEX...
EL F...
LIC.

[Redacted]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

14-07-1980

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

017092

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9.45 NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACE CONSTAR-----

- - -QUE SE GIRA OFICIO AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOLICITANDOLE INFORME SI LOS C.C. [REDACTED] LABORAN EN DICHA INSTITUCION, AL TENOR DE LA [REDACTED] GREGA.-----

-----CONSTE-----

-- [REDACTED]

LIC [REDACTED]

LIC [REDACTED]



1007



PROCURADU  
DE  
REP  
SUBPROCURA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO
AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01
OFICIO NUMERO : SE/CGCC/660/95

017093

ASUNTO : SE SOLICITA INFORMACION

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
DE LA PROCURADURIA GENERAL DE
LA REPUBLICA
PRESENTE.

Por este conducto solicito a Usted gire sus apreciables ordenes a quien corresponda, para que informe a esta Subprocuraduria Especial, si los

[Redacted]

laboran o laboraron en la Procuraduria General de la Republica, asi mismo nos proporcione la fecha y el motivo de la separacion o lugar actual de adscripcion, solicitandole que en caso de ser afirmativo remita copia certificada del expediente laboral de dichas personas, pidiendole que la informacion requerida sea enviada al domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur numero 615, colonia Napoles, Delegacion Politica Benito Juarez, por ser necesario para la integracion de la indagatoria al rubro indicada.

Lo anterior con fundamento en los articulos 21 y 102 apartado "A" de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos, 2o. fraccion II delCodigo Federal de Procedimientos Penales, 2o. fraccion V y 7o. fraccion I de la Ley Organica de la Procuraduria General de la Republica y el Decreto Presidencial de fecha 31 de Diciembre de 1994 publicado en el Diario Oficial de la Federacion.

Sin otro particular, hago propicia la ocasion para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Redacted signature area]

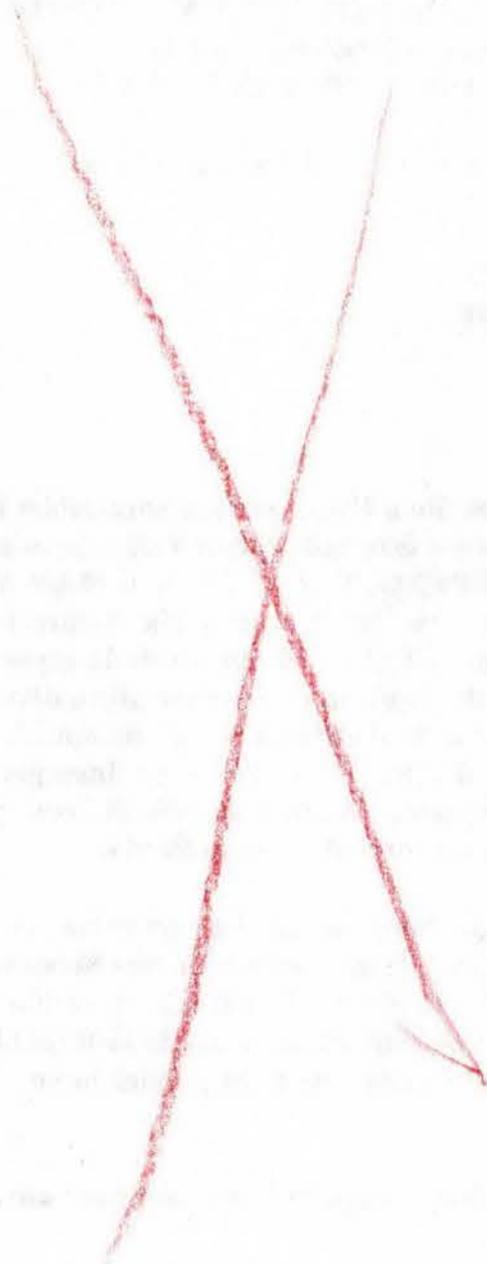


PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
FISCALIA

Recibido original y 2 copias 14:05 hrs 21/11/95

[Redacted]

000000



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

017094

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9.55 NUEVE HORAS  
CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1995, MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO  
PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED]

SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA  
REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE  
ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACE CONSTAR-----

---QUE SE GIRA OFICIO AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, SOLICITANDOLE  
REMITA A ESTA OFICINA HOJAS DE ANTECEDENTES PENALES DE LOS C.C.

[REDACTED]

TENOR DE LA MINUTA QUE SE AGREGA.-----

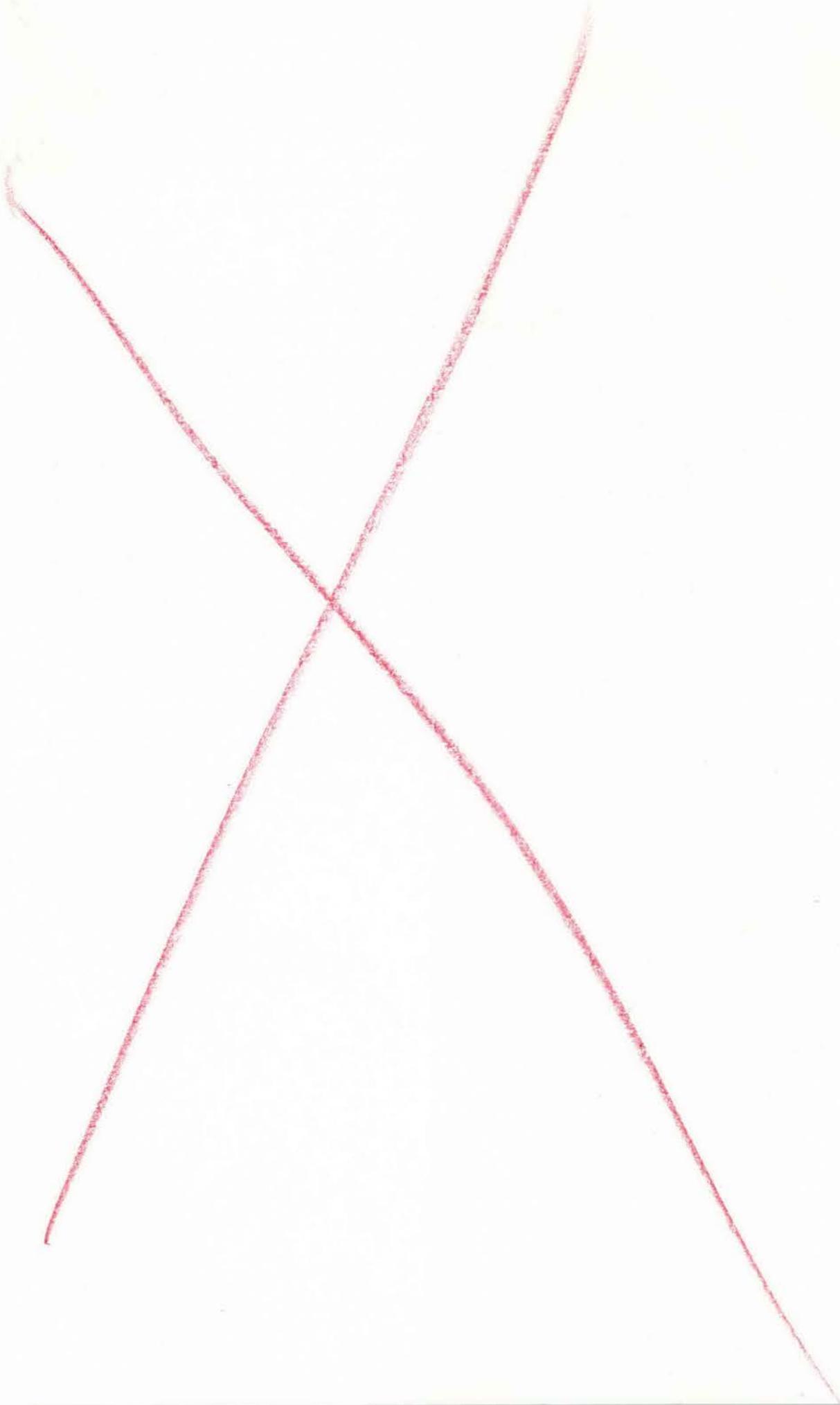
-----CONSTE-----

-

LIC [REDACTED]

LIC [REDACTED]





ESTADOS UNIDOS  
PROCURAD  
RE  
PROSECUCI



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO
AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01
OFICIO NUMERO : SE/CGCC/661/95

017095

ASUNTO : SE SOLICITA INFORMACION

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL. PRESENTE.

Por este conducto solicito a Usted gire sus apreciables ordenes a quien corresponda, a efecto de que remita a esta Subprocuraduria Especial, HOJAS DE ANTECEDENTES PENALES de los C.C. [redacted]

pidiendole que la informacion requerida sea enviada al domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur numero 615, colonia Napoles, Delegacion Politica Benito Juarez, por ser necesario para la integracion de la indagatoria al rubro indicada.

Lo anterior con fundamento en los articulos 21 y 102 apartado "A" de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos, 2o. fraccion II delCodigo Federal de Procedimientos Penales, 2o. fraccion V y 7o. fraccion I de la Ley Organica de la Procuraduria General de la Republica y el Decreto Presidencial de fecha 31 de Diciembre de 1994 publicado en el Diario Oficial de la Federacion.

Sin otro particular, hago propicia la ocasion para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Redacted signature area]



5. PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

Recibido original y copia 14/05/95

[Redacted box]

[Redacted]

~~XXXXXXXXXX~~

ESTADOS UNIDOS  
PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

017096

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10.00 DIEZ HORAS DEL DIA 21 VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, LA SUSCRITA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LICENCIADA [REDACTED]

[REDACTED] ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE.-----

----- HACE CONSTAR -----

- - - QUE SE PRESENTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA DANDO CUMPLIMIENTO AL CITATORIO GIRADO POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, QUIEN DIJO LLAMARSE:

[REDACTED] POR LO QUE

SE PROCEDE A TOMARLE SU DECLARACION.-----

----- CONSTE -----

DECLARACION DEL [REDACTED]

[REDACTED]: ENSEGUIDA

Y SIENDO LAS 10:10 DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS, PRESENTE EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EN FORMA VOLUNTARIA Y EN SU ESTADO NORMAL, QUIEN DIJO LLAMARSE: [REDACTED]

[REDACTED] MISMO QUE ES PROTESTADO EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN LAS QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN LAS QUE INCURREN LOS QUE DECLARAN CON FALSEDAD EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION Y DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL, Y POR SUS GENERALES MANIFESTO:

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

000000



ESTADO DE  
PROCURAD  
RE  
MEXICO



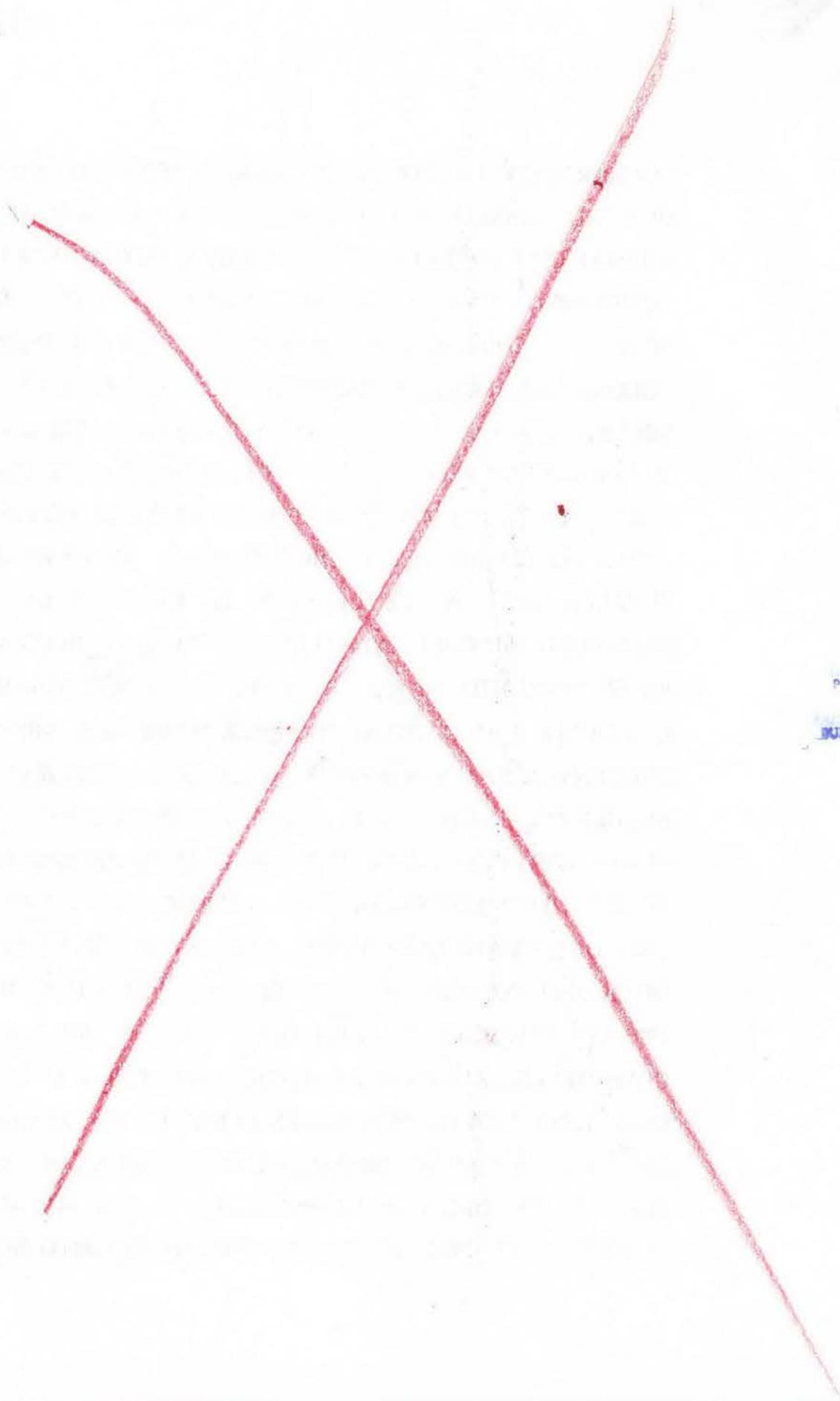
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017097

LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE [REDACTED] TREINTA AÑOS DE EDAD [REDACTED] [REDACTED], ORIGINARIO DE [REDACTED] [REDACTED], CON INSTRUCCION [REDACTED] DE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], CON DOMICILIO ACTUAL EN [REDACTED] [REDACTED] SECCION COLONIA [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], CODIGO POSTAL [REDACTED] Y CON NUMERO TELEFÓNICO [REDACTED] [REDACTED] ASI MISMO SE LE HACE SABER EL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, EL CUAL LE CONCEDE EL DERECHO DE DESIGNAR PERSONA DE SU CONFIANZA O ABOGADO PARA QUE LO ACOMPAÑE EN EL MOMENTO DE RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE NOMBRA AL C. [REDACTED] MISMO QUE ES ENCUENTRA EN ESTA OFICINA Y EL QUE MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA ENTERADO DE DICHO NOMBRAMIENTO Y EN ESTOS MOMENTOS ACEPTA Y PROTESTA SU LEAL CUMPLIMIENTO, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL NUMERO [REDACTED] [REDACTED], EXPEDIDA A SU FAVOR POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, CON FECHA 21 VEINTIUNO DE JUNIO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO Y QUE LO ACREDITA COMO [REDACTED] Y [REDACTED] LA CUAL TIENE UNA FOTOGRAFIA EN COLOR EN EL SU PARTE MEDIA DEL LADO IZQUIERDO, MISMA QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL QUE LA PRESENTA, Y POR SUS GENERALES MANIFESTO: LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE [REDACTED]



50051



PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADOR



017098

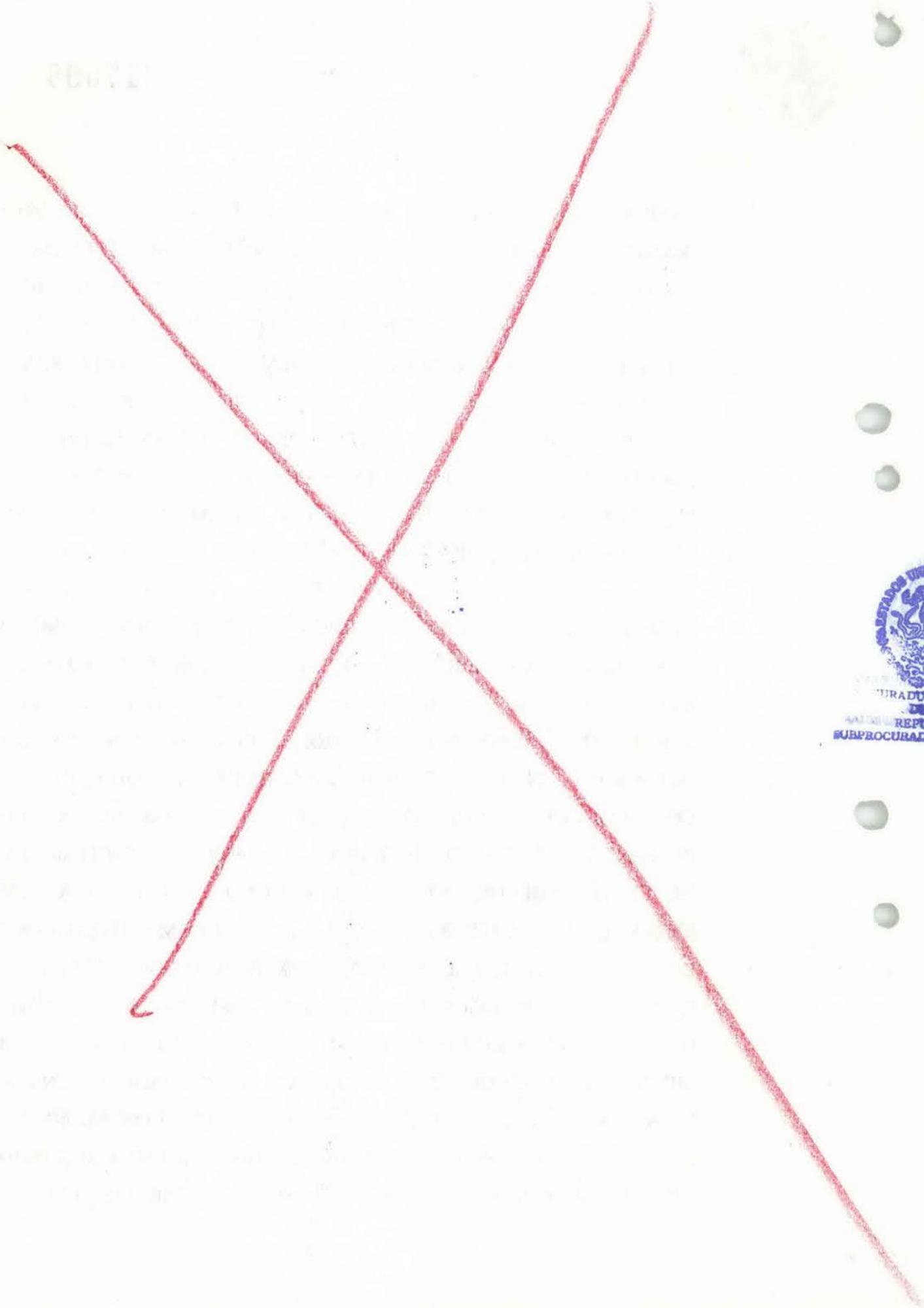
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

[REDACTED] AÑOS DE EDAD, [REDACTED], [REDACTED], ORIGINARIO  
 [REDACTED] CON INSTRUCCION [REDACTED] ([REDACTED])  
 [REDACTED] DE [REDACTED]  
 [REDACTED]), CON DOMICILIO ACTUAL EN [REDACTED]  
 [REDACTED] NUMERO [REDACTED] LETRAS [REDACTED]  
 COLONIA [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]  
 [REDACTED] CODIGO POSTAL [REDACTED]  
 [REDACTED]) Y CON NUMERO TELEFÓNICO [REDACTED]  
 [REDACTED] [REDACTED] Y EL COMPARECIENTE EN  
 RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----

----- D E C L A R O -----  
 - QUE EN ESTOS MOMENTOS SE IDENTIFICA CON OFICIO NUMERO  
 3809 (TRES, OCHO, CERO, NUEVE) EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL  
 ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, QUE LO ACREDITA COMO  
 [REDACTED] EL CUAL PRESENTA UNA [REDACTED]  
 FOTOGRAFIA EN COLOR EN EL ÁNGULO SUPERIOR IZQUIERDO, LA  
 CUAL CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL QUE LO  
 PRESENTA Y MISMO QUE SE LE DEVUELVE POR ASI SOLICITARLO Y  
 NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL ALGUNO PARA ELLO. Y QUE  
 ENTERADO DEL MOTIVO DE SU COMPARECENCIA MANIFIESTA QUE  
 EL DE LA VOZ CAUSÓ ALTA EN UN [REDACTED] EN  
 [REDACTED] EN EL AÑO DE [REDACTED]  
 [REDACTED], EN DONDE PERMANECIO HASTA EL AÑO DE [REDACTED]  
 [REDACTED], TRASLADÁNDOSE EN ESE  
 MISMO AÑO A LA ESCUELA DE [REDACTED] CON EL FIN DE  
 REALIZAR ESTUDIOS PARA FORMACIÓN DE [REDACTED]  
 [REDACTED] PERMANECIENDO EN ESE LUGAR HASTA EL



20672



ESTADOS UNIDOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
SUBPROCURADURÍA  
GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL



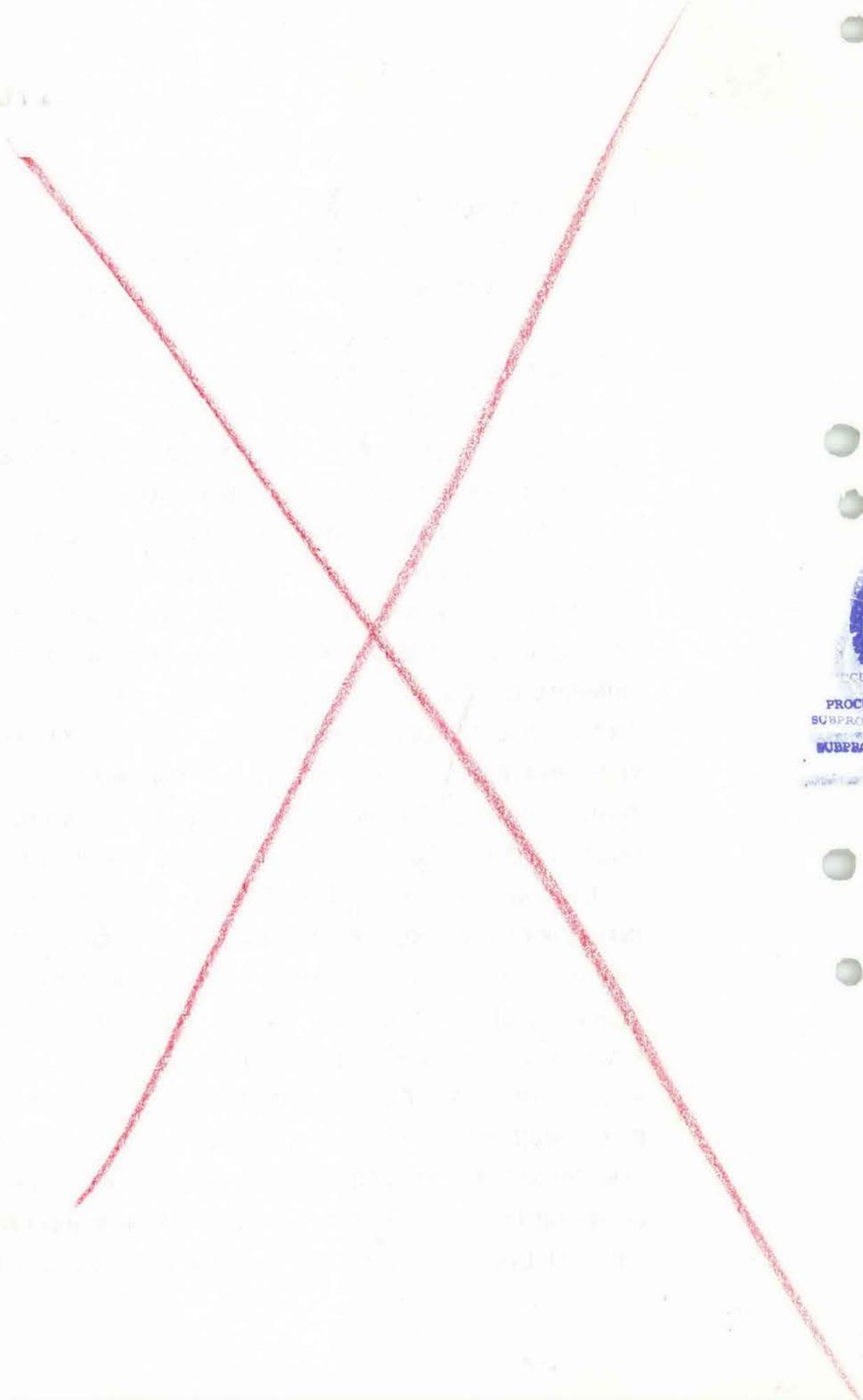
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017099

PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 1985 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, CAUSANDO ALTA ESE MISMO DIA EN EL [REDACTED] [REDACTED] QUE DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE TRASLADÓ A LA COMISION DE SERVICIO [REDACTED] EN DONDE PERMANECIO HASTA EL MES DE JULIO DE 1986 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, INCORPORÁNDOSE NUEVAMENTE A SU BATALLÓN. EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 1986 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS INGRESA NUEVAMENTE A LA ESCUELA DE CLASES DE [REDACTED] EN DONDE PERMANECIÓ HASTA EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 1987 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE Y EN ESA MISMA FECHA CAUSA ALTA EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL CON EL [REDACTED] LUGAR AL QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO HASTA LA FECHA. QUE EL DECLARANTE PARA LA REALIZACIÓN DE SU TRABAJO PUEDE RECIBIR ORDENES DE CUALQUIER PERSONA QUE TENGA GRADO SUPERIOR AL DE ÉL, QUE SU CENTRO DE TRABAJO QUE ES LA OFICINA DE COMUNICACIONES SE ENCUENTRA UBICADO EN EL EDIFICIO MOLINO DEL REY 2do. SEGUNDO PISO EN EL INTERIOR DE LOS PINOS, QUE EL DE LA VOZ CUBRE UN HORARIO DE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] LOS DÍAS DE LA SEMANA, Y QUE PUEDE SER QUE POR NECESIDADES DEL SERVICIO EL HORARIO DE TRABAJO SE AMPLIÉ, QUE ACTUALMENTE EL JEFE DE LA OFICINA ES EL [REDACTED] [REDACTED] QUE EL SUBJEFE ES EL [REDACTED] Y SU JEFE INMEDIATO ES EL [REDACTED]



1001



PROCURAI  
SUBPROCUR  
RE  
SUBPROCUR



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

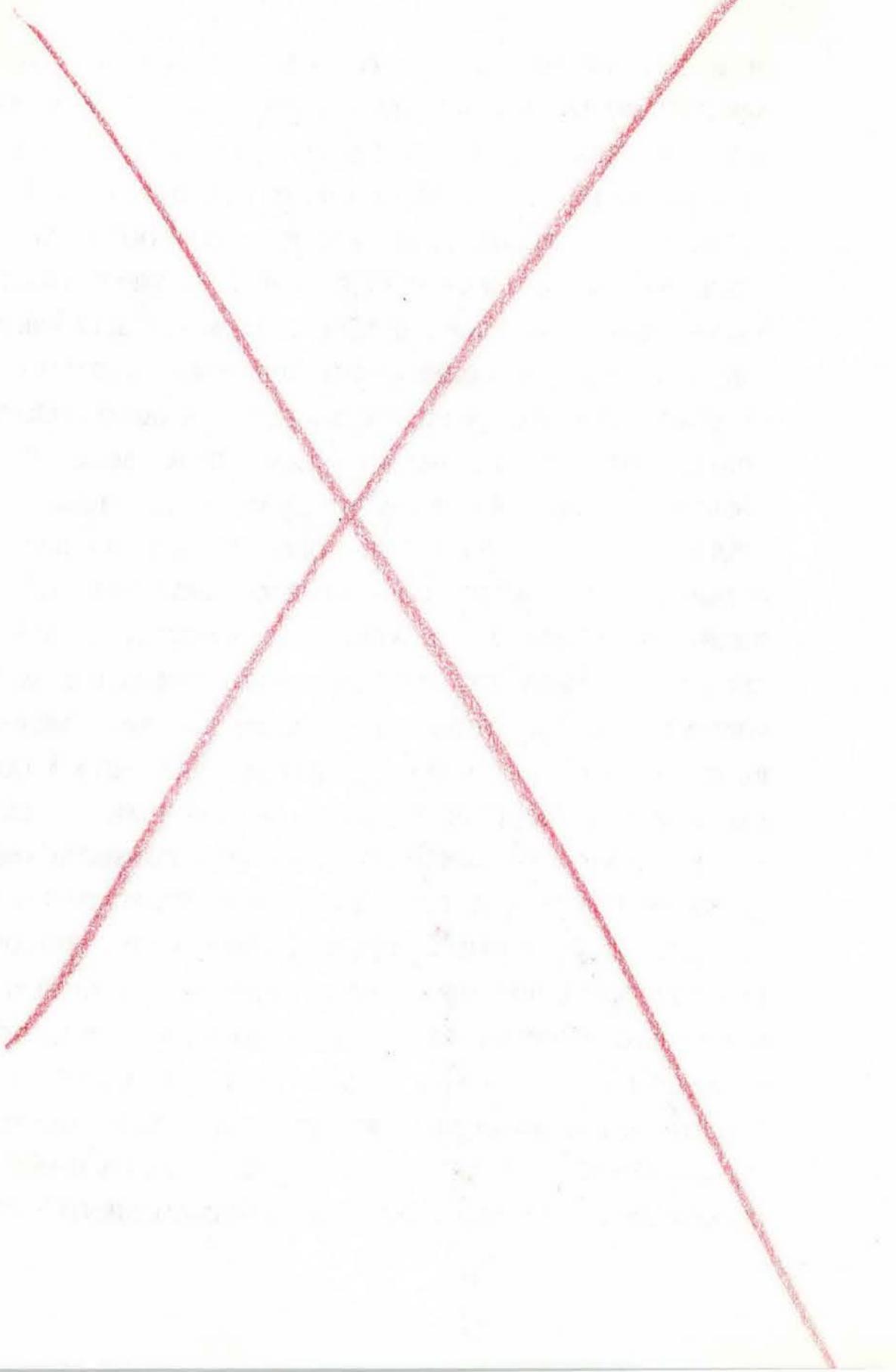
017100

██████████ ██████████ ██████████ ██████████, SIENDO UN TOTAL APROXIMADO DE 40 CUARENTA PERSONAS QUE FUNGEN COMO JEFES SUPERIORES DEL DEPONENTE, QUE ESTA OFICINA LA FORMAN APROXIMADAMENTE 120 CIENTO VEINTE PERSONAS. QUE EL DECLARANTE PUEDE GIRAR ORDENES A CUALQUIER PERSONA QUE TENGA GRADO MENOR AL DE ÉL, QUE ÉL NO TIENE PERSONAS BAJO SU MANDO, QUE ÚNICAMENTE LAS PUEDE TENER CUANDO LE SON ASIGNADAS POR ORDENES SUPERIORES PARA LA REALIZACIÓN DE ALGÚN SERVICIO. QUE SU FUNCION ES LA DE ██████████ CONSISTENTE EN RECIBIR Y TRANSMITIR MENSAJES O COMUNICACIONES, QUE PARA TRANSMITIRLOS UTILIZAN DE ACUERDO A LA IMPORTANCIA DEL MENSAJE CLAVES YA ESTABLECIDAS. QUE EN LOS PRIMEROS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES SIN RECORDAR LA FECHA EXACTA EL DE LA VOZ Y EL PERSONAL QUE FORMABA EN ESE TIEMPO EL EQUIPO DE TRANSMISIONE RECIBIERON LA ORDEN AL PARECER DEL ██████████, QUIEN LES DIJO "VAMONOS" REFIRIÉNDOSE A QUE IBAN A ESTA COMISIONADOS, NO INDICÁNDOLES EN QUE CONSISTÍA DICHA COMISION, POR LO QUE ESE MISMO DIA SE TRASLADAN A LAS OFICINAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES, IGNORANDO EL NUMERO EN DONDE ESTABLECIERON UNA BASE DE COMUNICACIONES DE LA CUÁL EL ENCARGADO ERA EL ██████████ ██████████. QUE DE LA OFICINA DE TRANSMISIONES DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL FUERON COMISIONADOS PARA PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO APROXIMADAMENTE 8 OCHO ██████████



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
OFICINA ESPECIAL

00211



PROCURAD  
RE  
MEXICANA

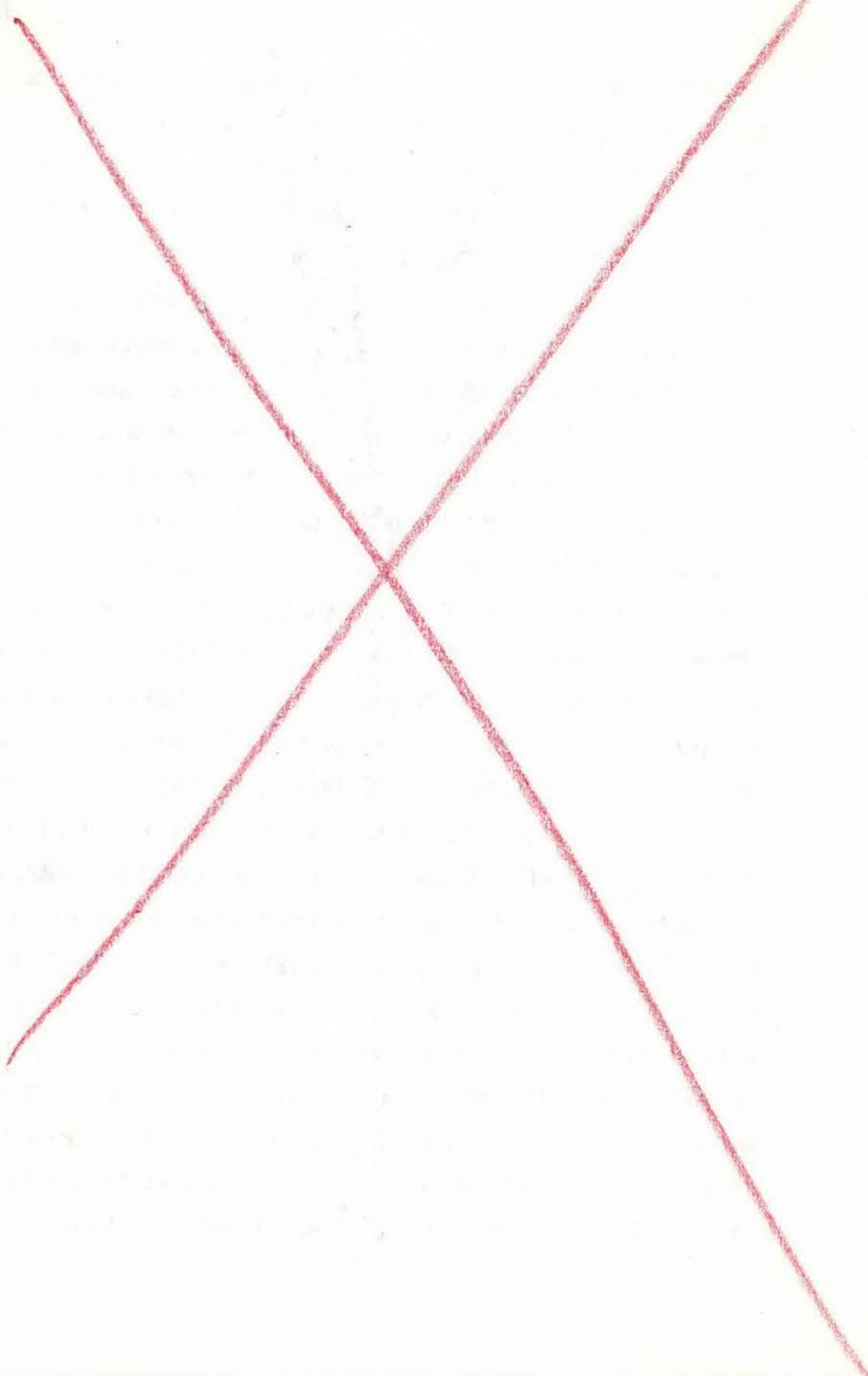


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017101

PERSONAS ENTRE LAS CUÁLES SE ENCONTRABA EL DECLARANTE [REDACTED] Y OTROS MAS DE LOS QUE NO RECUERDA SUS NOMBRES, QUE EN LA CAMPAÑA LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA ERAN LAS DE [REDACTED] CONSISTENTES EN RECIBIR Y TRANSMITIR MENSAJES O COMUNICACIONES. QUE EN LA OFICINA DE INSURGENTES SE INSTALÓ UNA ESTACION DE RADIO FM, FRECUENCIA MODULADA QUE UNICAMENTE TIENE UN ALCANCE LOCAL DE 6 SEIS A 7 SIETE KILOMETROS APROXIMADAMENTE. QUE ADEMAS SE INSTALÓ UN RADIO DE BANDA LATERAL QUE ERA EL QUE USABAN PARA COMUNICACIONES PARA EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA, QUE DURANTE LA CAMPAÑA EN LOS RADIOS SIEMPRE HUBO UNA PERSONA O PERSONAS QUE ESTABAN AL PENDIENTE DE LOS MISMOS DURANTE LAS 24 VEINTICUATRO HORAS DEL DIA, QUE CUANDO SALÍAN A ALGUN ESTADO DE LA REPÚBLICA EN EL ESTADO AL QUE FUERAN TAMBIÉN SE INSTALABAN DOS RADIOS UNO LOCAL Y UNO DE BANDA LATERAL PARA TENER COMUNICACION, QUE EL DECLARANTE ASISTIÓ A LAS GIRAS PROSELITISTAS REALIZADAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ, TAMPICO Y MEXICALI, QUE CUANDO HABIA GIRAS EN OTROS ESTADOS DISTINTOS A LOS QUE ÉL ASISTIÓ EL PERMANECIÓ EN EL DISTRITO FEDERAL EN LAS OFICINAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. QUE EL EMITENTE NO ASISTIÓ EL DIA 23 VEINTITRES DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO A LA GIRA PROSELITISTA DEL LICENCIADO COLOSIO A LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA YA QUE ESE DIA SE ENCONTRABA ÉL EN LA CIUDAD DE MEXICALI BAJA [REDACTED]





PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



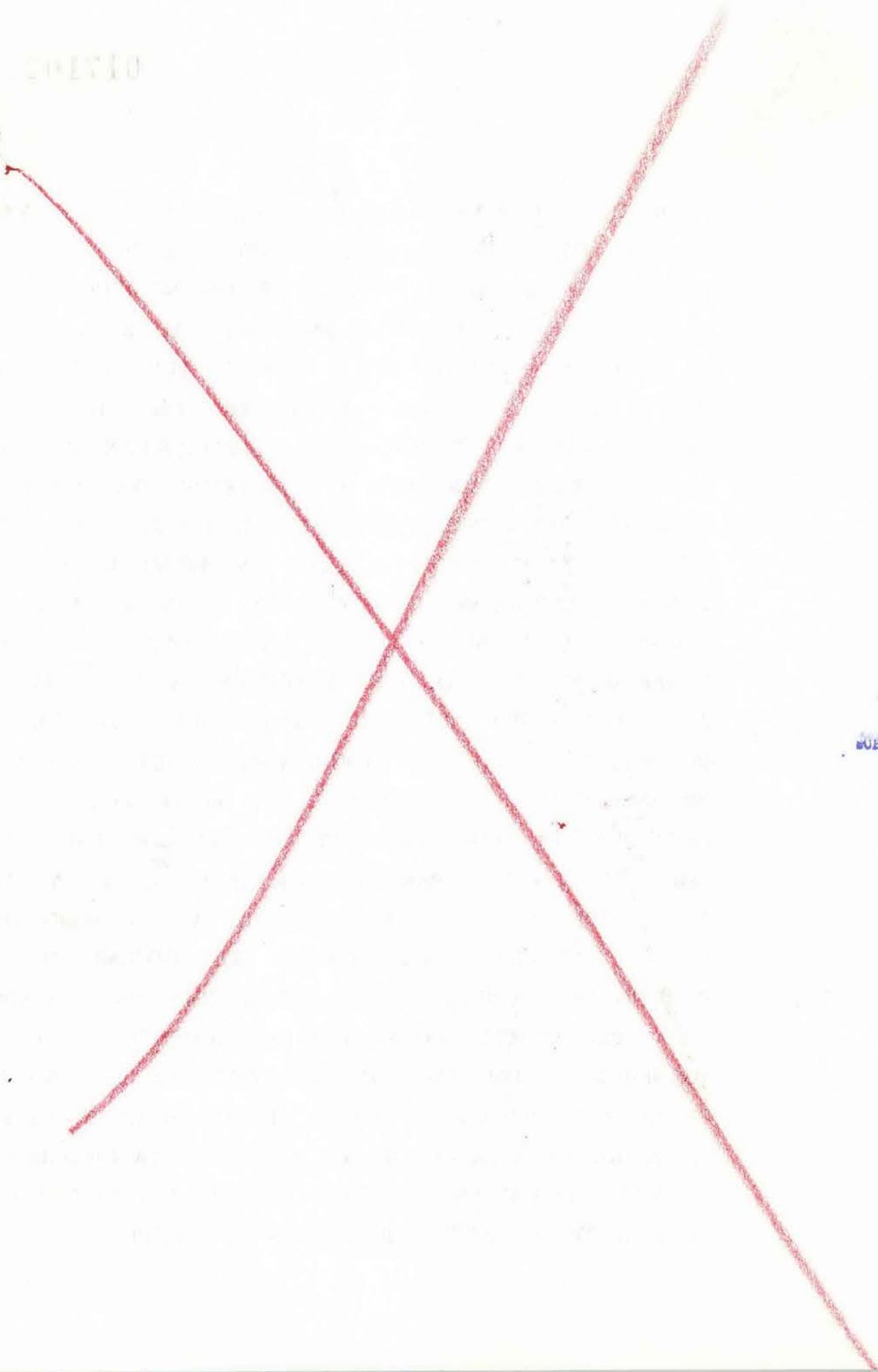
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017102

CALIFORNIA LUGAR A DONDE AL DIA SIGUIENTE SE IBA A LLEVAR A CABO OTRA GIRA DEL LICENCIADO COLOSIO, QUE SE ENCONTRABA UBICADO EN UN HOTEL DEL QUE NO RECUERDA LA RAZON SOCIAL EN LA CIUDAD DE MEXICALI, Y AL ESTAR VIENDO LA TELEVISIÓN CON EL [REDACTED] [REDACTED] FUE CUANDO SE ENTERARON DEL ATENTADO EN CONTRA DEL LICENCIADO COLOSIO, QUE POR RADIO ELLOS NO RECIBIERON MENSAJE ALGUNO RELACIONADO CON EL ATENTADO, POR LO QUE PERMANECIERON EN ESE LUGAR ESPERANDO INSTRUCCIONES. QUE ESE MISMO DIA POR LA NOCHE SIN RECORDAR LA HORA EXACTA RECIBIERON LA INSTRUCCION DE TRASLADARSE AL AEROPUERTO Y DE AHI TRASLADARSE A LA CIUDAD DE MEXICO, LUGAR AL QUE LLEGARON E INMEDIATAMENTE SE TRASLADARON A LAS OFICINAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DONDE PERMANECIÓ ESPERANDO INSTRUCCIONES SUPERIORES, ORDENANDOLES POSTERIORMENTE QUE PERMANECIERAN AL PENDIENTE POR LO QUE SE PUDIERA OFRECER. QUE DESPUÉS EL EMITENTE CONTINUÓ PARTICIPANDO EN LA CAMPAÑA DEL DOCTOR ERNESTO ZEDILLO HASTA QUE FUE ELECTO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PROCEDIENDO EL DECLARANTE A INCORPORARSE DE NUEVA CUENTA A SUS LABORES EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL LUGAR DONDE ACTUALMENTE DESEMPEÑA SUS SERVICIOS, COMO [REDACTED] QUE EL DICENTE IGNORA LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN A CARGO DE LOS RADIOS EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA EL DIA 23 DE MARZO. IGNORANDO IGUALMENTE LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE SE



COPIA



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017103

ENCONTRABAN EN LA BASE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ASIMISMO REFIERE QUE DE LOS LUGARES A DONDE SE TENIAN QUE TRASLADAR PARA ESTABLECER LA BASE DE COMUNICACION SE ENTERABAN POR MEDIO DEL [REDACTED] [REDACTED] CON 1 UNO Ó 2 DOS DIAS DE ANTICIPACION AL EVENTO, MOTIVO POR LO QUE SE TRASLADABAN A ESE LUGAR ESTABLECIENDO LA BASE DE COMUNICACION TANTO EN LOS [REDACTED] HOTELES EN DONDE SE HOSPEDABAN O INCLUSO EN LOS [REDACTED] VEHICULOS, QUE EN RELACION A LOS HECHOS ES TODO LO QUE RECUERDA Y TIENE QUE DECIR COMPROMETIÉNDOSE A QUE EN CASO DE TENER MAYORES DATOS LOS PROPORCIONARÁ EN SU OPORTUNIDAD, POR LO QUE PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA CONSTANCIA [REDACTED] CONCLUYENDO LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS 12. [REDACTED] AS CON DIEZ [REDACTED] MINUTOS DEL DIA DE LA FECHA. -----

EL COMPARECIENTE

[REDACTED]

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



01810



PROCURADUR  
DE  
REPU  
SUBPROCURAD



AV. PREVIA : SE/003/95-01

017104

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE DOCUMENTOS

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12.20 DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 21 VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC. [REDACTED], ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -----

SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA:-----

1.- OFICIO DE IDENTIFICACION NUMERO [REDACTED]

EXPEDIDO POR EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL A NOMBRE DE [REDACTED]

[REDACTED] ACREDITANDOLO COMO [REDACTED]

[REDACTED] MISMO QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA A COLOR EN SU PARTE MEDIA DEL LADO IZQUIERDO QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EXHIBENTE DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL PARA ELLO DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENT [REDACTED] FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN. -----

-----DAMOS F-----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



001510



PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA



ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL

SECCION PRIMERA  
SUBSECCION PERSONAL  
MESA PRIMERA  
OFICIO 3063  
EXPEDIENTE 017105

ASUNTO:- Se acredita la personalidad del [REDACTED]

Los Pinos, D.F., a 9 de marzo de 1995.

C. General, Srio.Def.Nal.,  
OFICIALIA MAYOR.  
Lomas de Sotelo, D.F.

ANTECEDENTES:- Of.No.29682 de fecha 2-AGO-89, girado por el E.M.D.N.

POR ACUERDO DEL C.GENERAL BRIGADIER D.E.M., JEFE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL y en relación con el oficio citado en antecedentes, me permito acreditar la personalidad del C. [REDACTED], perteneciente a la Planta de este Organismo, cuya fotografía y firma aparecen al margen izquierdo. Este oficio tendrá validez durante el presente año únicamente.

Respetuosamente.

[REDACTED]

ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

- c.c.p. C. Gral.Brig.DEM., Jefe del E.M.P., en cumplimiento a sus superiores instrucciones.- PRESENTE.
- c.c.p. C.Gral.Brig.DEM., Subjefe Admtvo.E.M.P.- PRESENTE.
- c.c.p. C.Cor.Cab.DEM., Jefe S-1 y Detall E.M.P.- PRESENTE.
- c.c.p. C.Cor.IAC.E., Cmte.Sec.Trans.E.M.P.- PRESENTE.

[REDACTED]

**CERTIFICACION**

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED]  
[REDACTED], ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DE  
LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN  
FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES  
AL FINAL FIRMA Y DA FE.-----

----- CERTIFICA-----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA QUE CONSTA DE 1 UNA FOIA  
UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN LA AVERIGUACION  
PREVIA SE/003/95, MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA  
VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES.-----

----- DAMOS FE-----



MEXICO D. F. A 21 DE DICIEMBRE DE 1995.

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

LIC. [REDACTED]



LIC. [REDACTED]

LIC [REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95-01

017106

**FE DE DOCUMENTOS**

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12.30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 21 VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC. [REDACTED], ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. ----- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA:-----

1.- CREDENCIAL NUMERO [REDACTED] EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (OFICIALIA MAYOR) A NOMBRE DE [REDACTED] F [REDACTED] ACREDITANDOLO COMO [REDACTED] [REDACTED] DE FECHA 21 DE JUNIO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MISMA QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA A COLOR EN SU PARTE MEDIA DEL LADO IZQUIERDO QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EXHIBENTE DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL PARA ELLO DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO A [REDACTED] OS QUE EN ELLA INTERVIENEN.-----

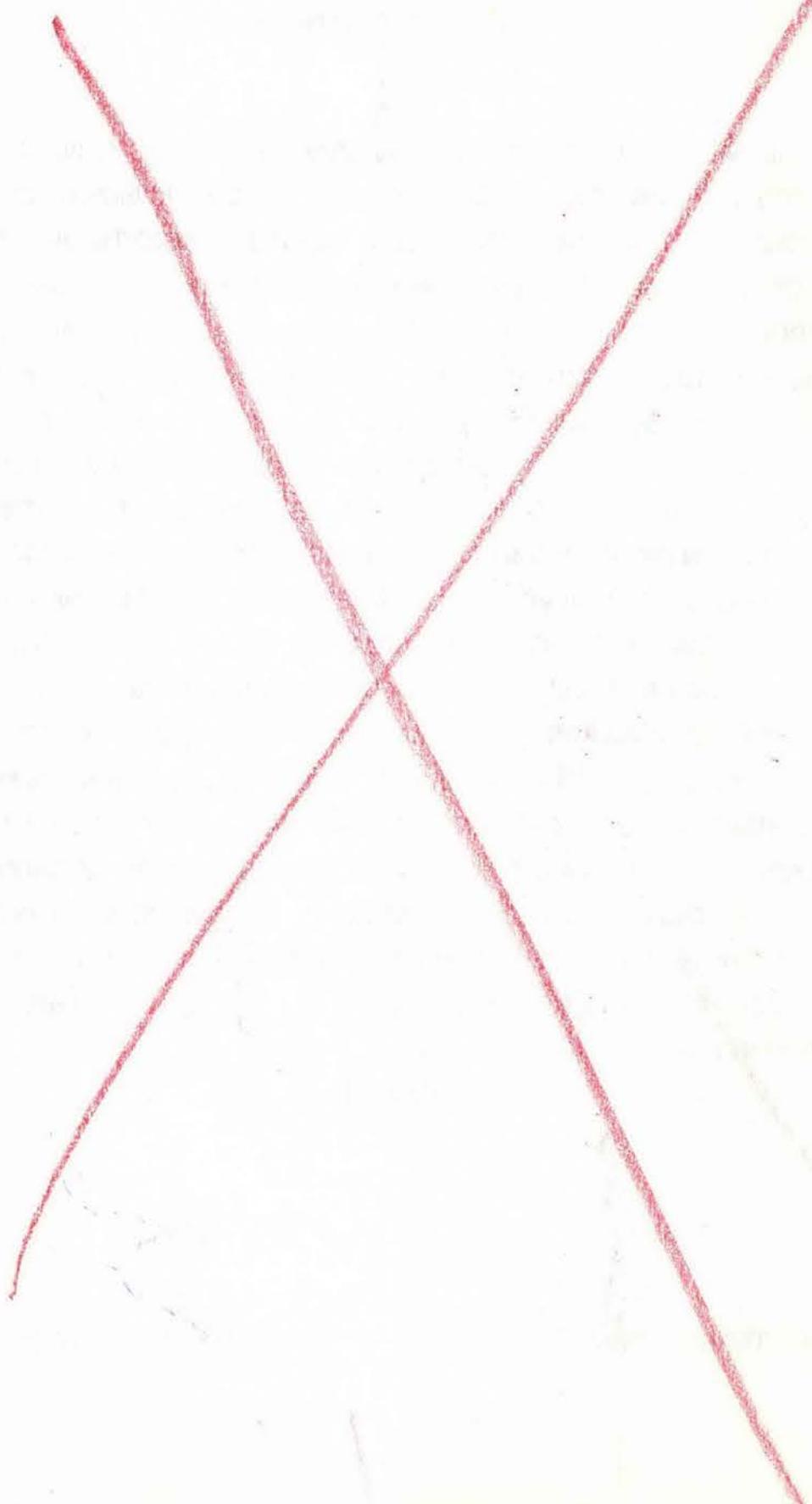
-----DAMOS FE-----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



011110



AGENCIA DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURAD

LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL  
OFICIALIA MAYOR  
ACREDITA LA PERSONALIDAD DEL C.

[Redacted]

**CERTIFICACION**

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [Redacted]  
[Redacted], ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA  
LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL  
FIRMA Y DA FE.-----

-----CERTIFICA-----  
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA QUE CONSTA DE 1 UNA FOJA UTIL ES  
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN LA AVERIGUACION PREVIA SE/003/95,  
MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO  
EN CADA UNA DE SUS PARTES.-----

-----DAMOS FE-----

MEXICO D.F. [Redacted] 1995.  
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL  
LIC. [Redacted]

LIC. [Redacted]

LIC. [Redacted]



TARJETAS DE IDENTIDAD A LOS MIEMBROS DEL EJERCITO.

EN CASO DE PERDIDA DE ESTA TARJETA SE SUPLICA SE REMITA A LA S.D.N.



PROCURADU  
REPU  
SUBPROCURAL



C



AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

017108

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:40 TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED], ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

ACUERDA

---QUE VISTO EL ESTADO DE LOS AUTOS Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 206 Y 269 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, TODA VEZ QUE LA DIRECCION GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y AL PROCESO PUEDE CONSIDERAR PRUDENTE REMITIR AL C. JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN ALMOLOYA DE JUAREZ, ENVIENSELE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS ORIGINALES

--- 1.- LA DECLARACION ORIGINAL DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 1995, DEL SEÑOR [REDACTED], QUE CONSTA DE 5 FOJAS UTILES. -----

--- TODO LO ANTERIOR YA AGREGADO EN ACTUACIONES, DE LAS QUE SE CERTIFICAN COPIAS, ENVIENSELE TALES AL DIRECTOR GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y AL PROCESO, PARA QUE SEAN PRESENTADAS POR SU CONDUCTO AL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN ALMOLOYA DE JUAREZ, COMO PRUEBAS Y CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR LA INDAGATORIA QUE SE ACTUA, PRACTIQUESE LA SIGUIENTE DILIGENCIA.-----

--- GIRESE OFICIO AL DIRECTOR GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y AL PROCESO, PARA QUE POR SU CONDUCTO SEAN REMITIDOS LOS DOCUMENTOS AL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.-----

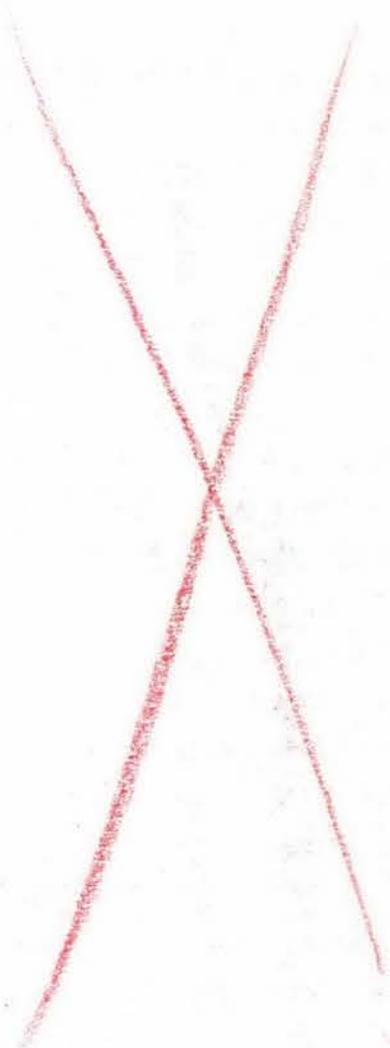
CUMPLASE

---ASI LO ACORDO Y FIRMA LA LICENCIADA [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL [REDACTED] DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y [REDACTED]

--- [REDACTED] LIC. [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

778-279



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

017109

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:50 TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED], ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .....

-----HACEN CONSTAR-----

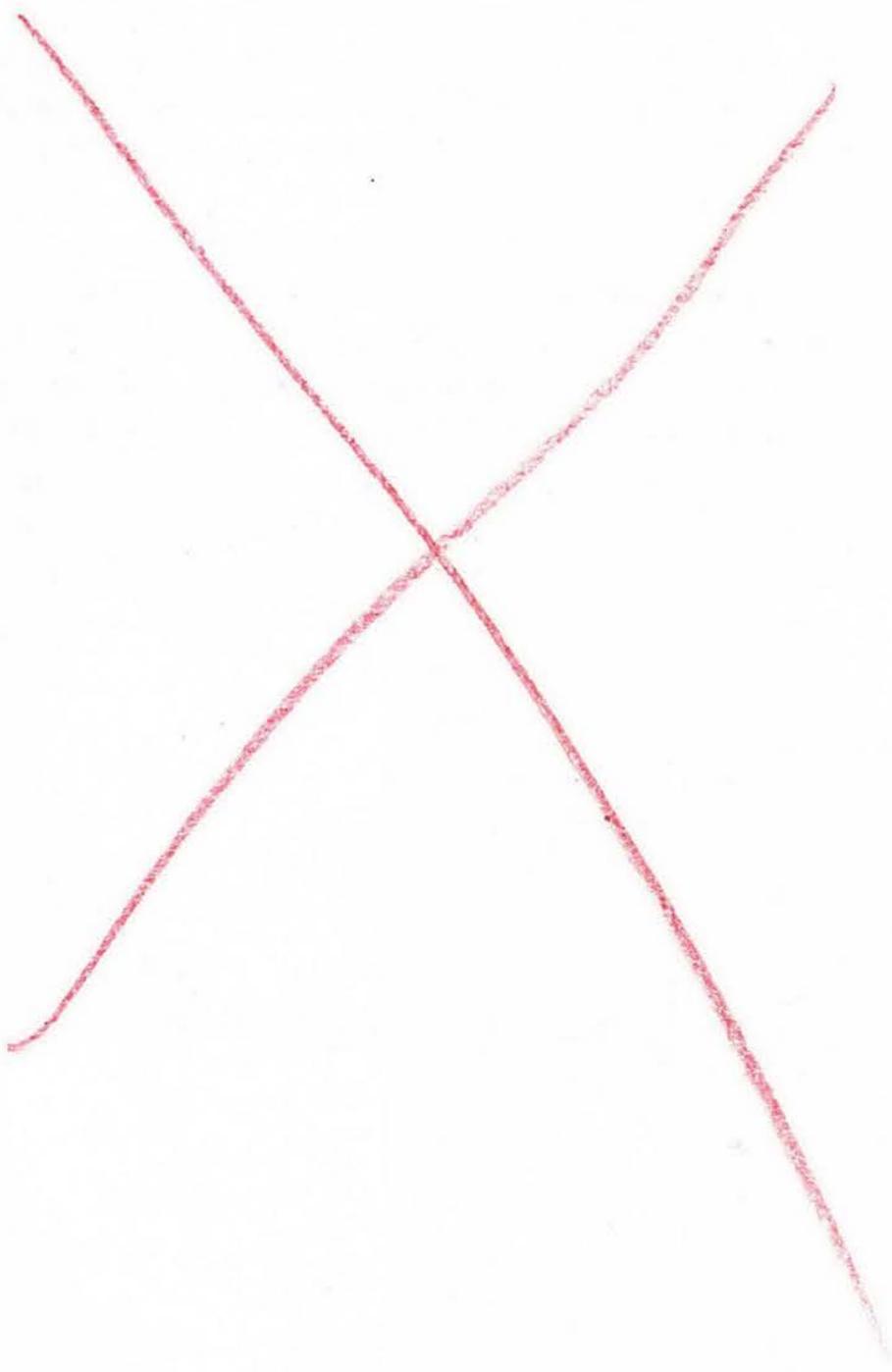
- - -QUE DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE ANTECEDE SE PROCEDE A GIRAR OFICIO AL DIRECTOR GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y AL PROCESO, POR MEDIO DEL CUAL REMITIMOS DOCUMENTO ORIGINAL RELACIONADO CON LA PRESENTE INDAGATORIA Y LA CUAL SE ENCUENTRA AGREGADO EN ACTUACIONES, PARA QUE SEA PRESENTADO COMO PRUEBA AL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN ALMOLOYA D [REDACTED] DO DE MEXICO, AL TENOR DE LA MINUTA QUE SE AGREGA - - -

-----CONSTE-----



LIC. [REDACTED]

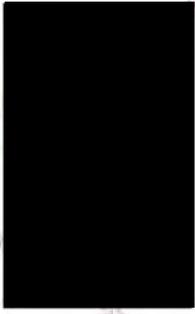
L. [REDACTED]



CONSULADO  
DE  
REPUBLICA  
SUBROCURADO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
COORDINACION GENERAL DEL CASO COLOSIO  
AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01  
OFICIO No. SE/CGCC/662/95.

017110

ASUNTO : SE REMITEN DOCUMENTOS

LIC. DANIEL AGUIRRE LUNA  
DIRECTOR GENERAL DE APOYO A LA  
INVESTIGACION Y AL PROCESO  
P R E S E N T E .

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN CUMPLIMIENTO A MI  
ACUERDO DE ESTA FECHA, LE REMITO LA DECLARACION ORIGINAL DEL SEÑOR  
[REDACTED] RELACIONADO CON LA INDAGATORIA AL RUBRO  
INDICADA, PARA QUE POR SU CONDUCTO SEA REMITIDA Y PRESENTADA COMO  
PRUEBA ANTE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN ALMOLOYA DE JUAREZ ESTADO  
DE MEXICO, EN CONTRA DEL PROCESADO [REDACTED]

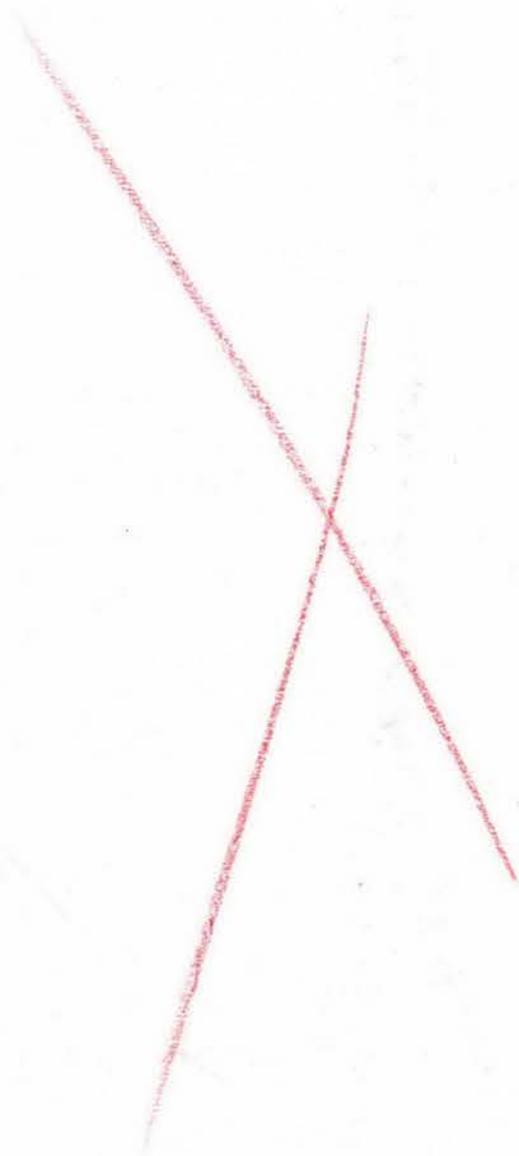
SIN OTRO PARTICULAR APROVECHO LA OCASION PARA  
ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.



995.  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
PROCURADURIA ESPECIAL  
INVESTIGACION GENERAL  
ALCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
ALCALIA DE ALMOLOYA DE JUAREZ  
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL

00000000



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA REPUBLICA



AV. PREV. SE/003/95.

017111

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:15 DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 21 VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, LA SUSCRITA LICENCIADA [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL, ACOMPAÑADA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

-----HACE CONSTAR-----

---QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES INFORME RENDIDO POR LOS AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL [REDACTED]

[REDACTED] DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 1995, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE AL SER ENTREVISTA [REDACTED], QUIEN FUERA [REDACTED] HOY OCCISO [REDACTED], LES ENTREGO UNA FOTOGRAFIA EN LA QUE APARECEN [REDACTED] Y UN SUJETO NO IDENTIFICADO, MISMA QUE TAMBIEN AGREGA A LAS ACTUACIONES.-----

-----C O N S T E-----

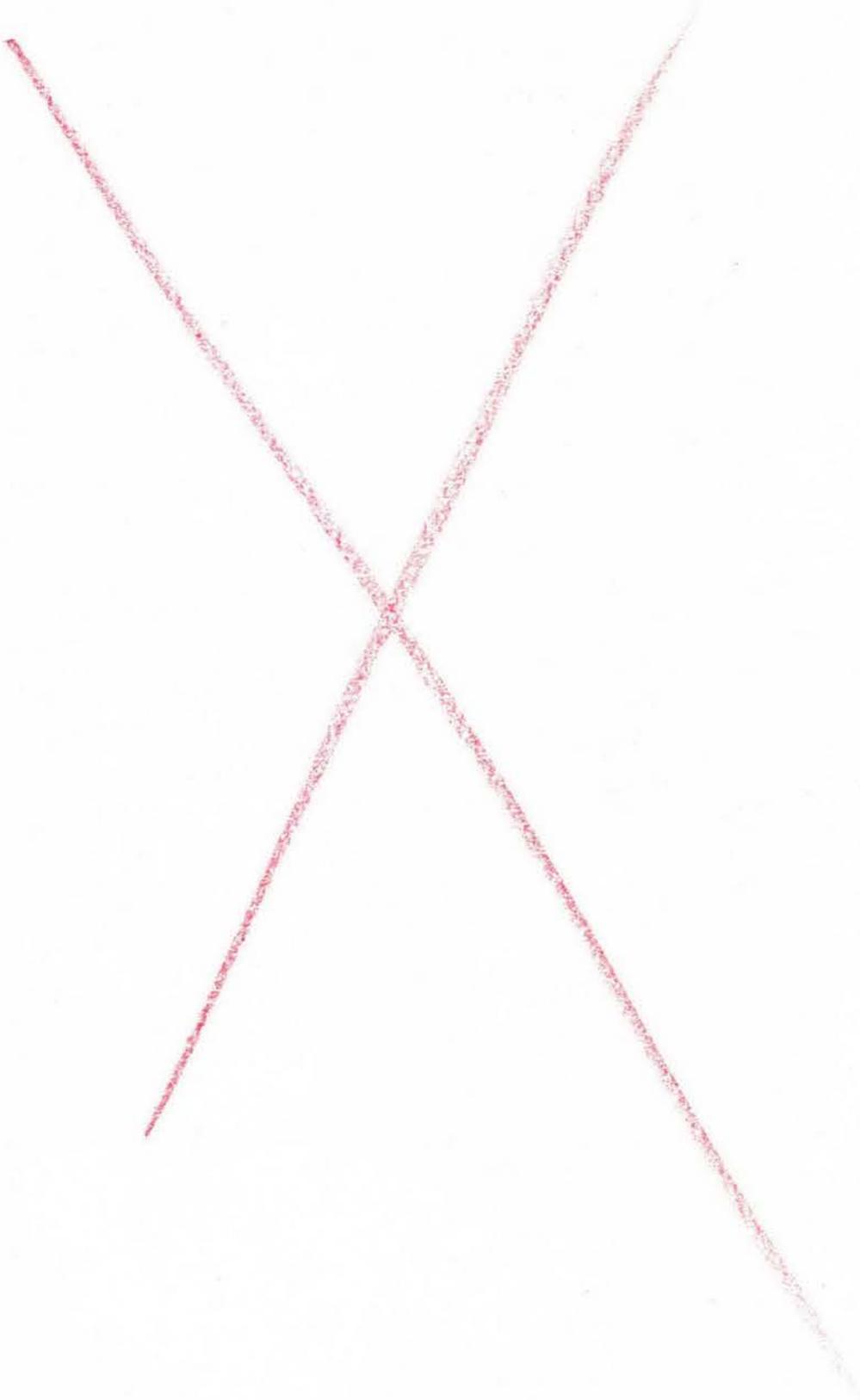
T. D. [REDACTED]

T. D. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]





PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.  
DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES.  
AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95.  
D.O./1263/95.**

017112

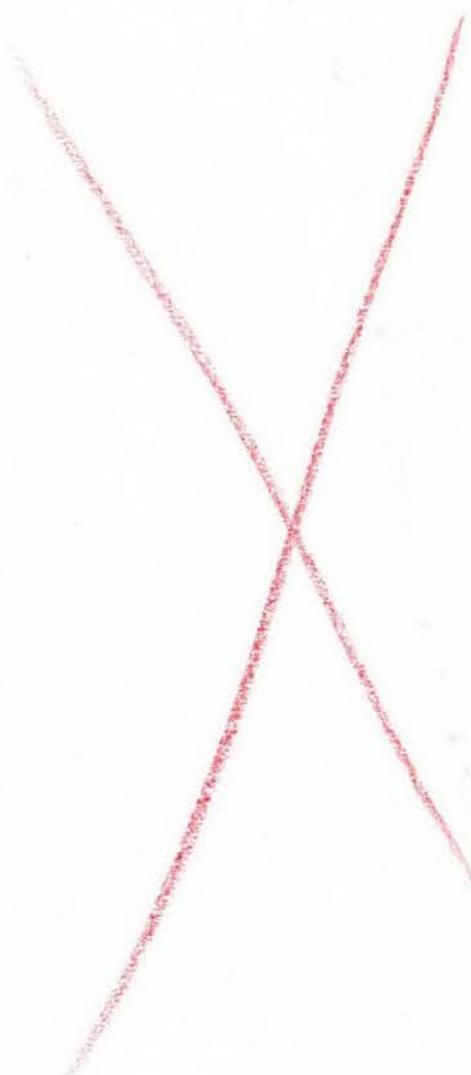
**ASUNTO: SE RINDE INFORME.**

**Tijuana B.C., a 21 de diciembre de 1995.**

[REDACTED]  
**PRESENTE.**

*Por medio de este conducto, nos permitimos informar que en relación a la entrevista realizada a la señora [REDACTED], quien [REDACTED] del hoy occiso [REDACTED] el cual fué amigo de [REDACTED], manifesto tener una fotografía en la que aparecen su difunto [REDACTED], [REDACTED] y un sujeto no identificado, quienes se encuentran en las escalinatas de un avión, misma fotografía que nos fue entregada por la entrevistada, la cual anexamos al presente informe.*

*Lo que hacemos de su superior conocimiento, para lo que a bien tenga que ordenar.*

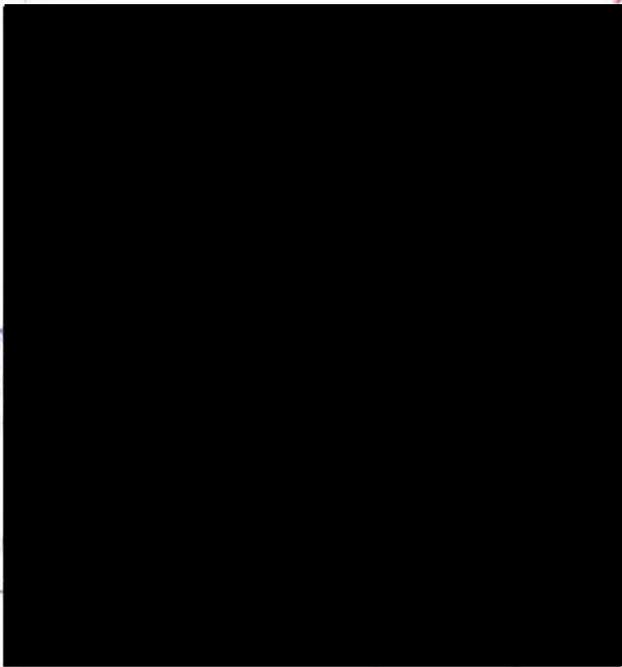


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE PROTECCION Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**RESPECTUOSAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECCION.  
LOS C.C. AGENTES DE LA  
POLICIA JUDIC**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
POLICIA JUDICIAL

281788



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE  
REPUBLICA

017114

RIA C  
LA  
BLIC  
URLA

[REDACTED]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJACALIFORNIA, SIENDO LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO AGENTE INVESTIGADOR DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LICENCIADO [REDACTED] ADESCRITO A LA SUB-PROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN A LA VEZ EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE SUS TESTIGOS DE ASISTENCIA, COMQUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE. - - - - -

DICIEMBRE

- - - - -HACE CONSTAR. - - - - - QUE SIENDO LAS OCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, SE PRESENTO VOLUNTARIAMENTE ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL QUIEN DIJO [REDACTED] SOLICITANDO RENDIR DECLARACION EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, POR LO QUE EL SUSCRITO ORDENA LE SEA TOMADA SU DECLARACION. = = = = =

= = = = =CONSTE. = = = = = DECLARA EL C. [REDACTED] ENSEGUIDA Y SIENDO LAS OCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, ENCONTRANDOSE PRESENTE ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL QUIEN EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE [REDACTED], A QUIEN SE LE PROTESTA PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS PRESENTES DILIGENCIAS EN LAS QUE VA A INTERVENIR HACIENDOSELE SABER EL CONTENIDO DEL ARTICULO 247 FRACCION I, DEL CODIGO PENAL DE APLICACION FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE SABER EL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, EN EL SENTIDO DEL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR PERSONA DE SU CONFIANZA O ABOGADO PARA QUE LO ASISTA AL MOMENTO DE RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE SE RESERVA TAL DERECHO INSISTEIENDO EN SU DESEO DE DECLARAR, POR LO QUE POR SUS GENERALES MANIFESTO, SER LOS MISMOS YA CONOCIDOS EN ACTUACIONES. - - - - -DECLARO. - - - - -

QUE EN ESTE MOMENTO SE IDENTIFICA CON LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON NUMERO DE FOLIO [REDACTED] LA CUAL CUENTA EN SU ANGULO INFERIOR DERECHO CON FOTOGRAFIA A LOS CUOS RAZGOS FISICOS COINCUERDAN CON LOS DEL DECLARANTE, A QUIEN SE LE DDEVUELVE POR ASI SOLICITARLO, Y POR ENCONTRARSE DICHO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUB-PROCURADURIA ESPECIAL



017116



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO A NOMBRE DEL EXHIBIENTE, QUE ENTELADO DEL MOTIVO POR EL CUAL SE LE REQUIRIO PARA COMPARECER EN ESTA OFICINA MANIFIESTA: QUE EN LA EPOCA EN LA QUE TRABAJABA MARIO ABURTO MARTINEZ PARA LA EMPRESA AUDIOMATIC, SIEMPRE LO HIZO = EN EL TURNO PRIMERO DE LAS SEIS DE LA MAÑANA A LAS DOS DE LA TARDE, RECORDANDO QUE SOLAMENTE UNA SEMANA TRABAJO EN EL TURNO NOCTURNO QUE COMPRENDE DE LAS VEINTIDOS HORAS == A LAS SEIS DE LA MAÑANA, QUE ESTA SEMANA FUE LA INMEDIATA ANTERIOR A LA QUE OCURREN LOS HECHOS DEL DIA VEINTITRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, YA QUE EN = ESA SEMANA DE TRABAJO QUE SE INICIA EL DIA VEINTIDOS DE = MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, MARIO ABURTO = TRABAJO EN EL PRIMER TURNO. QUE RESPECTO DEL CONTROL DE CHECADO DE LA ENTRADA Y SALIDA DE LOS EMPLEADOS, CUANDO = OCURREN LOS HECHOS DE LA MUERTE DEL LICENCIADO COLOSIO, = ERA MUY FACTIBLE QUE CUALQUIER PERSONA PUDIERA CHECAR LA TARJETA DE OTRA QUE NO HUBIERA ASISTIDO, QUE ESTO SE DEBE QUE SON MUCHOS LOS EMPLEADOS Y PROPIAMENTE LOS VIGILANTES NO TIENEN EL CUIDADO PARA PODER SECCIONARSE DE QUE = LA PERSONA QUE CHECA LA TARJETA SEA EXACTAMENTE LA MISMA Y QUE POR ESO ES QUE APARECE CHECADA LA TARJETA DE MARIO ABURTO MARTINEZ EL DIA VEINTICUATRO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, QUE ESAS ES LA UNICA EXPLICACION QUE PUEDE EXISTIR PARA QUE SE HAYA PRESENTADO ESA IRREGULARIDAD, QUE RATIFICA SU DECLARACION DEL DIA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO ASI COMO LA COMUNICACION QUE CONSTA DE TRES HOJAS FIRMADA POR EL DECLARANTE. QUE RESPECTO DE LOS HECHOS DE LA DESCOMPOSTURA DE LA MAQUINA CORTADORA DE CINTA MAGNETICA, EL DE LA VOZ RECUERDA QUE OCURRE EN LA = SEMANA QUE LABORO ABURTO MARTINEZ EN EL TERCER TURNO NOCTURNO Y QUE DEBE HABER SIDO EL DIA MIERCOLES DE ESA SEMANA YA QUE NO TIENE CON PRECISION EL DIA, PERO SI RECUERDA QUE FUE ENTRE LOS PRIMEROS DIAS QUE TRABAJO MARIO ABURTO EN = LA NOCHE Y QUE POR LA MAÑANA CUANDO LLEGO EL DICENTE LO = VIO ENTRE LAS OCHO Y MEDIA Y NUEVE DE LA MAÑANA COMO QUE PARA ESE MOMENTO YA HABIAN HABLADO CON MARIO ABURTO, EL [REDACTED] RETIRANDOSE MARIO = =

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBDIRECCION ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBDIRECCION ESPECIAL



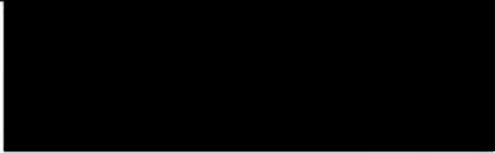
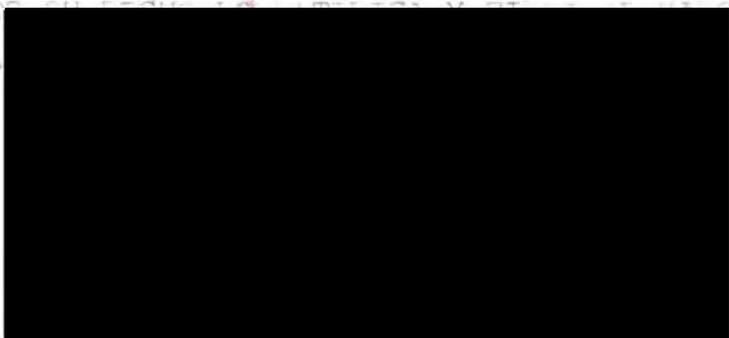


017117



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ABURTO Y QUE DESPUES EL DICENTE YA NO TUVO CONOCIMIENTO A QUE AREA DE TRABAJO LO ASIGNARON, SOLAMENTE DE QUE LA SIGUIENTE SEMANA YA ESTABA EN EL TURNO PRIMERO. QUE RESPECTO DE LAS TARJETAS CHECADORAS DE LAS ULTIMAS DOS SEMANAS EN QUE LABORO MARIO ABURTO, EN ESTE MOMENTO NO SABE A QUE PERSONAS LES FUERON ENTREGADAS DE LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, PERO COMUNICARA POR ESCRITO EL DESTINO DE ESAS TARJETAS, ASI TAMBIEN EXHIBIRA EN CASO DE CONSEGUIRLO DOCUMENTACION RELATIVA A LA REPARACION DE LA MAQUINA CONTADORA SIENDO TODO LO QUE POR EL MOMENTO TIENE QUE DECLARAR, PREVIA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ENVIEN EN PARA DEBIDA CONSTANCIA Y EN EL CASO DE NO EXISTIR LA EVIDENCIA A LAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA ESPECIAL DE LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

E DILIGENCIAS





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95-01

017118

**FE DE DOCUMENTOS**

EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 21 VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC. [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -----

SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA:-----

1.- CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES) CON FOLIO NUMERO [REDACTED] CON AÑO DE REGISTRO 1991 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO A FAVOR DE [REDACTED] MISMA QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA A COLOR EN SU PARTE MEDIA DEL LADO DERECHO QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EXHIBENTE DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL PARA [REDACTED] SE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO AL [REDACTED] EN ELLA INTERVIENEN. -----

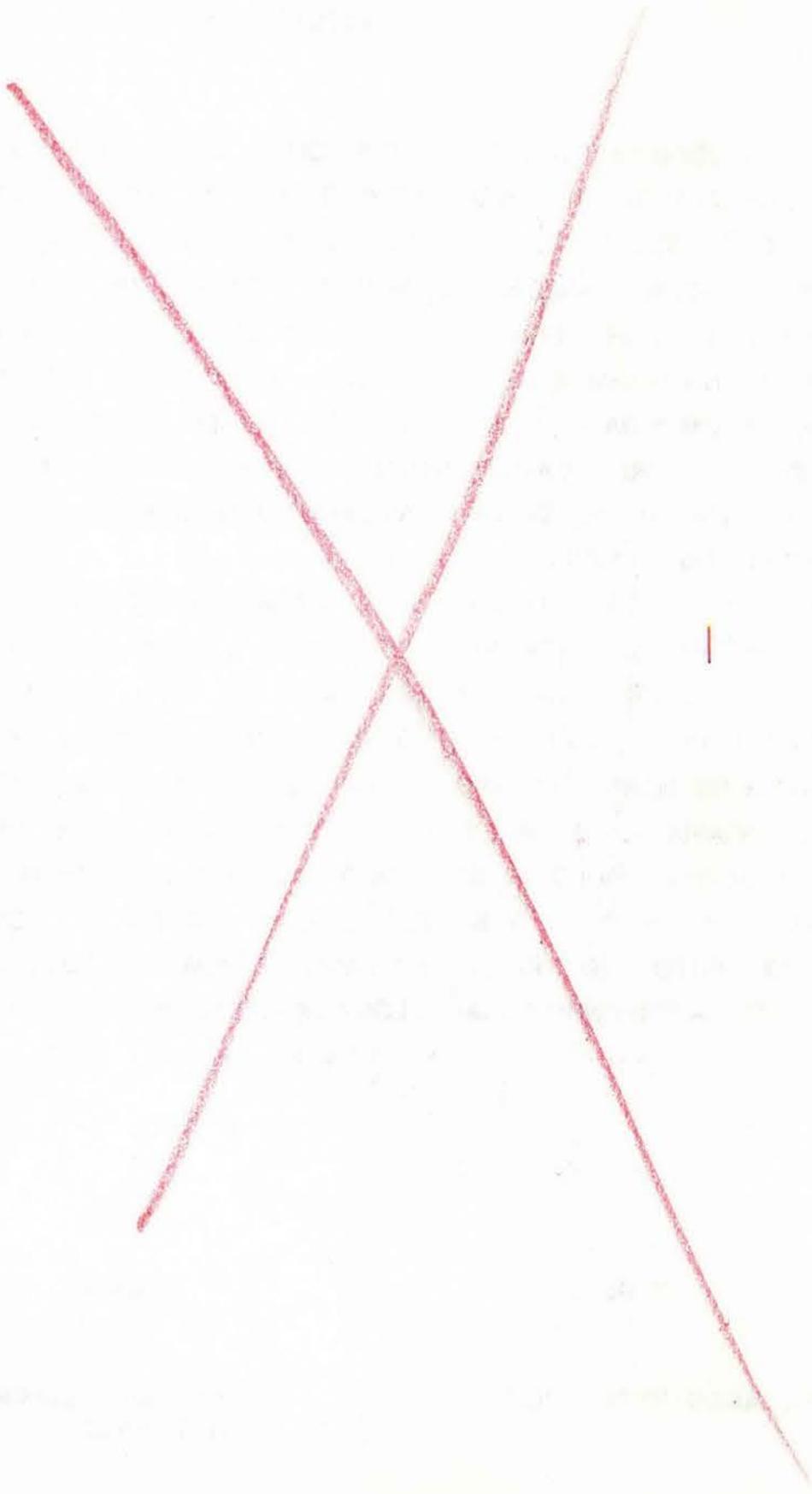
----- FE -----

LIC. [REDACTED]

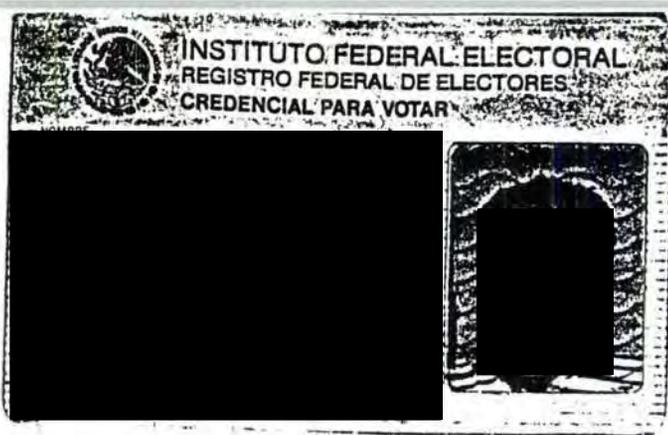
LIC. [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

2111



PROCURADURIA  
GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADIA



017119



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE  
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS,  
DURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

*[Signature]*  
EMILIO CHUAYFFET CHENCA  
DIRECTOR GENERAL  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ESTADOS FEDERALES				LOCALES									EXTRAORDINARIAS	
04	07	00	03	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	

C

**CERTIFICACION**

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED]  
[REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DE  
LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN  
FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES  
AL FINAL FIRMA Y DA FE.-----

-----CERTIFICA-----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA QUE CONSTA DE 1 UNA FOJA  
UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN LA AVERIGUACION  
PREVIA SE/003/95, MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA  
VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES.-----

----- DAMOS FE -----

TIJUANA B.C. A 21 DE DICIEMBRE DE 1995.

EL C. AGENTE

FEDERAL

LIC. [REDACTED]

T. DE A.

T. DE A.

LIC. [REDACTED]





017120

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

INSPECCIÓN OCULAR

EN LA CIUDAD DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS 10.30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED]

ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 208, Y 209 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DENTRO DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS - -

----- EL PERSONAL QUE ACTUA SE TRASLADO Y CONSTITUYÓ EN LA EMPRESA DENOMINADA CAMEROS MAGNÉTICOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE UBICADA EN LAS CALLES

[REDACTED] TIJUANA BAJA CALIFORNIA LUGAR EN DONDE SE TUVO A LA VISTA UN INMUEBLE DE 2

[REDACTED]

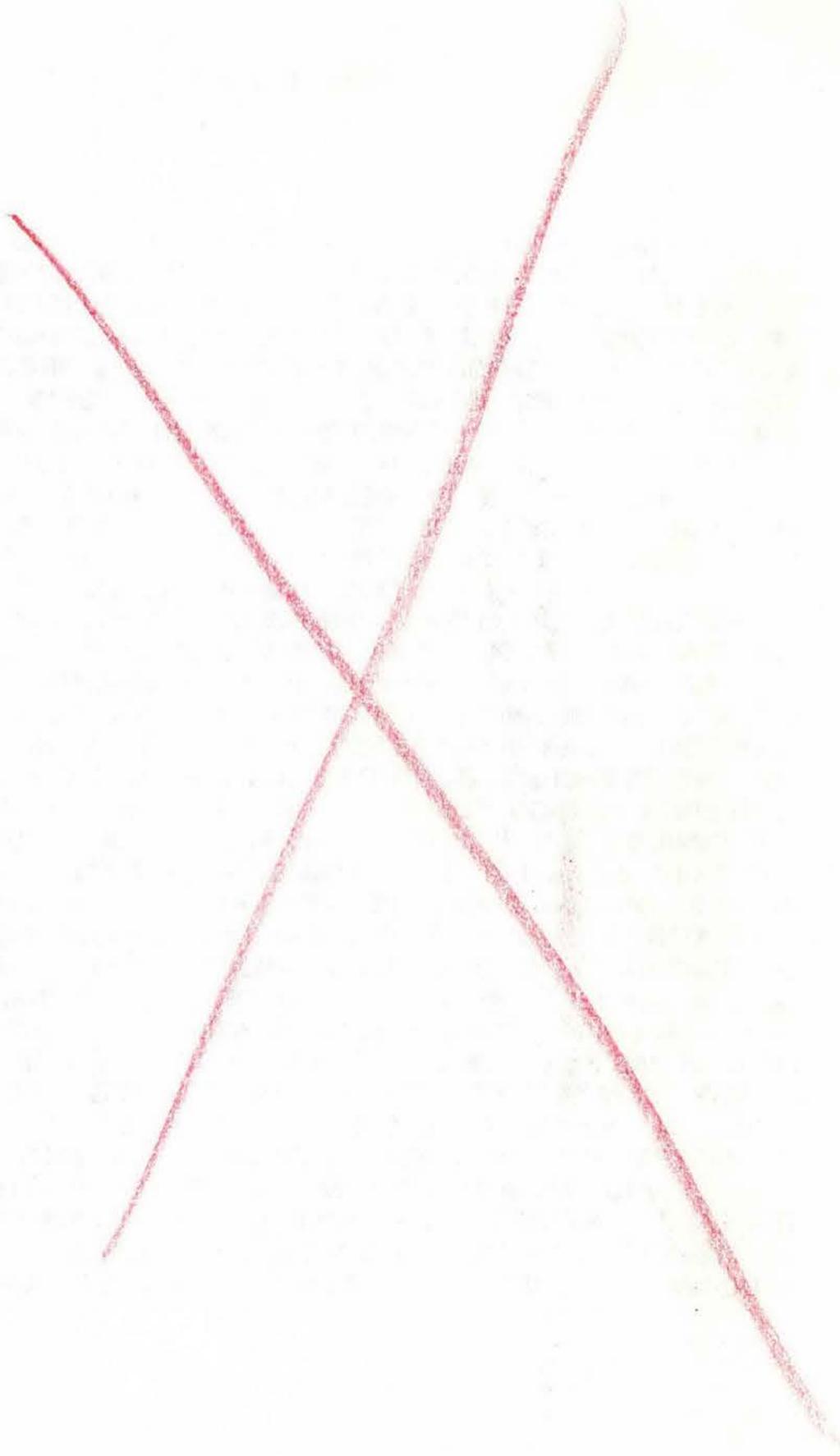
APRECIÁNDOSE EN EL INTERIOR AL FRENTE DEL LADO SUR UNA CASETA DE VIGILANCIA DE APROXIMADAMENTE [REDACTED] METROS CON UNA PUERTA DE ACCESO DE APROXIMADAMENTE [REDACTED] DE [REDACTED]

[REDACTED] ENCONTRÁNDOSE EN EL INTERIOR A UN LADO DE LA PUERTA UN RELOJ CHECADOR DE FORMA RECTANGULAR DE COLOR GRIS Y UN MUEBLE QUE CONTIENE DIVERSAS TARJETAS CHECADORAS DE COLOR GRIS TRASLADANDONOS POSTERIORMENTE A UNAS ESCALERAS DE CONCRETO QUE CONDUCEN AL [REDACTED]

[REDACTED] EN DONDE SE ENCUENTRA EL ÁREA DE OFICINAS [REDACTED] CON MOBILIARIO PROPIO DE LAS MISMAS, LUGAR EN QUE FUIMOS ATENDIDOS POR [REDACTED] QUIEN NOS TRASLADÓ A LA [REDACTED] DONDE SE APRECIÓ UNA AREA DE [REDACTED]

[REDACTED] APROXIMADAMENTE CON MAQUINAS INDUSTRIALES UTILIZADAS PARA EL PROCESAMIENTO





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA



017121

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA FISCALIA

DE CINTAS MAGNÉTICAS, CASSETTES Y CAJAS DE PLÁSTICO TAMBIÉN  
 CONOCIDOS COMO ESTUCHES UTILIZADOS EN EL EMBALAJE DE LAS  
 CINTAS MAGNÉTICAS, CASSETTES Y DISCOS COMPACTOS  
 APRECIÁNDOSE HACIA EL NORTE UNA MAQUINA CORTADORA DE  
 CINTAS MAGNÉTICAS DE LA MARCA DUSENBERY DE COLOR AZUL LA  
 QUE SE ENCUENTRA FUNCIONANDO Y AL PARECER PROCESANDO  
 CINTA MAGNÉTICA QUE ES UTILIZADA PARA LOS AUDIOCASSETTES  
 PRESENTANDO EN UNA DE SUS PARTES POR DONDE PASA LA CINTA  
 MAGNÉTICA ADITAMENTOS EN FORMA DE RODILLO CON DISCOS LOS  
 CUALES SEGÚN DICHO DE LOS EMPLEADOS SON LAS NAVAJAS CON  
 LAS QUE SE CORTA ESA CINTA MAGNÉTICA CON LA QUE OPERA LA  
 MÁQUINA DE REFERENCIA PROCEDIENDO A TOMAR 22 VEINTIDÓS  
 IMPRESIONES FOTOGRAFICAS DE LA MISMA LA QUE POR DICHO DE  
 [REDACTED] ERA LA QUE UTILIZABA MARIO ABURTO  
 MARTINEZ PARA SUS LABORES DENTRO DE DICHA EMPRESA NO  
 APRECIÁNDOSE MAS HUELLAS O INDICIOS QUE SE RELACIONEN CON  
 LOS HECHOS QUE SE INICIA EN [REDACTED] SE PUEDE POR CONCLUIDA LA  
 PRESENTE DILIGENCIAS FISCALIALES EN EL ALCE LOS QUE EN ELLA  
 INTERVIENEN -----  
 -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PROCURADURIA GENERAL  
 DE LA FISCALIA  
 PÚBLICA  
 ESPECIAL

T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

15352



SECRETARIA DE ECONOMIA  
REPUBLICA ARGENTINA



AV. PREVIA SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

017122

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18.30 DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 21 VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED]

[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE -----

----- HACE CONSTAR -----

- QUE SE AGREGAN 22 VEINTIDOS IMPRESIONES FOTOGRAFICAS DE LA MAQUINA CORTADORA DE CINTAS MAGNETICAS DE LA MARCA DUSENBERY QUE SE ENCUENTRA EN EL INTERIOR DE LA EMPRESA DENOMINADA CAMEROS MAGNETICOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE UBICADA EN LAS CALLES DE [REDACTED]

[REDACTED]

SIENDO LA QUE UTILIZA [REDACTED] JURTO MARTINEZ PARA SUS LABORES DENTRO DE DICHO [REDACTED]

-----

T. DE A.

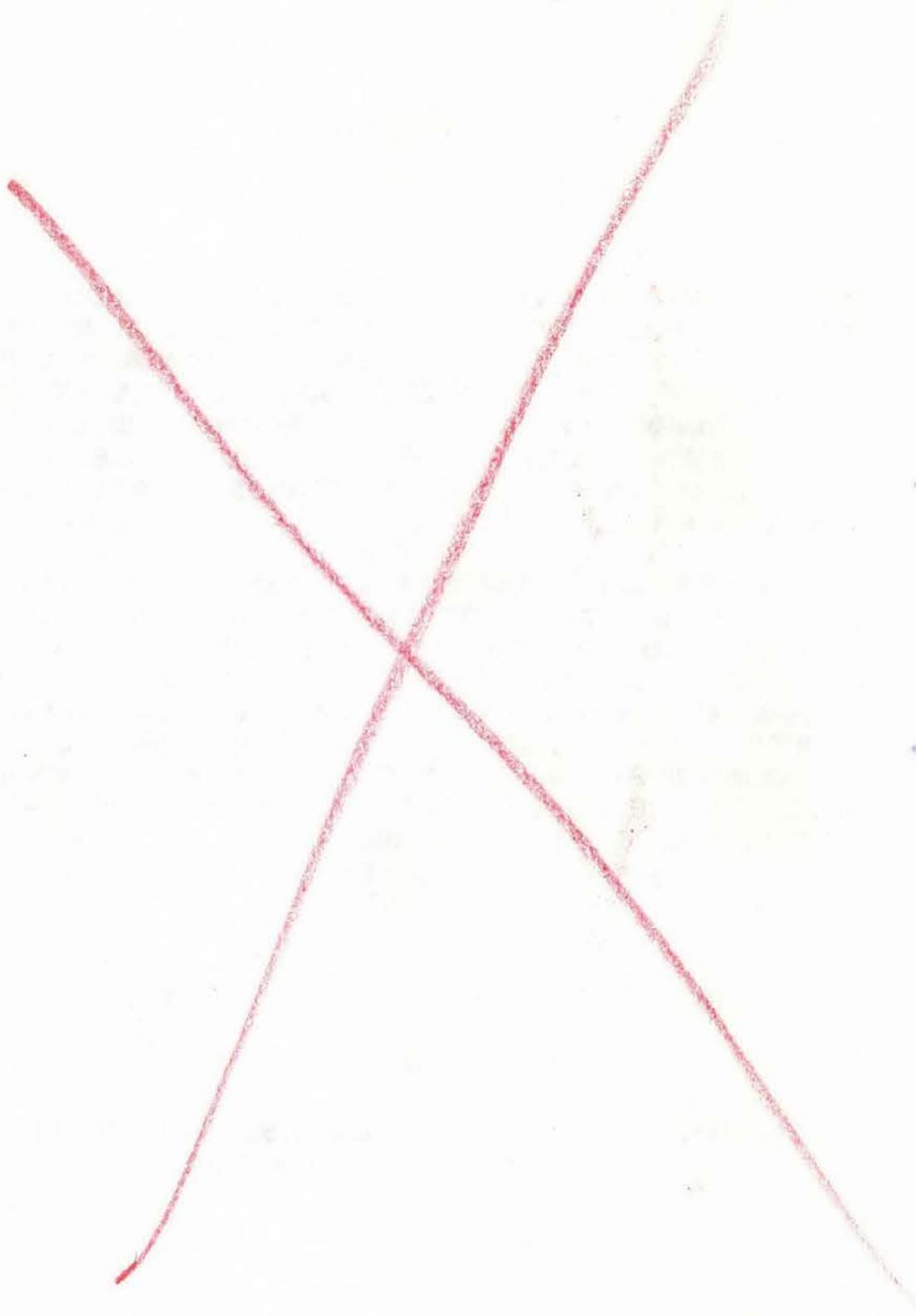
LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]





MINISTERIO DE  
DE  
REPUBLICA DE CUBA  
DE SEGURIDAD PUBLICA





PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

FE DE FOTOGRAFIAS

017123

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 19:00 DIECINUEVE HORAS DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC. [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE FOTOGRAFIAS DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -----

SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LAS SIGUIENTES FOTOGRAFIAS. -----

1.- 22 VEINTIDOS FOTOGRAFIAS A COLOR DE 15 QUINCE POR 10 DIEZ CENTIMETROS, DONDE SE APRECIAN DIVERSOS ASPECTOS DE UNA MAQUINA CORTADORA DE CINTAS MAGNETICAS DE LA MARCA DUSENBERY, MISMAS QUE SE AGREGAN A LAS PRESENTES ACTUACIONES, DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE [REDACTED] MANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN. -----

E -----

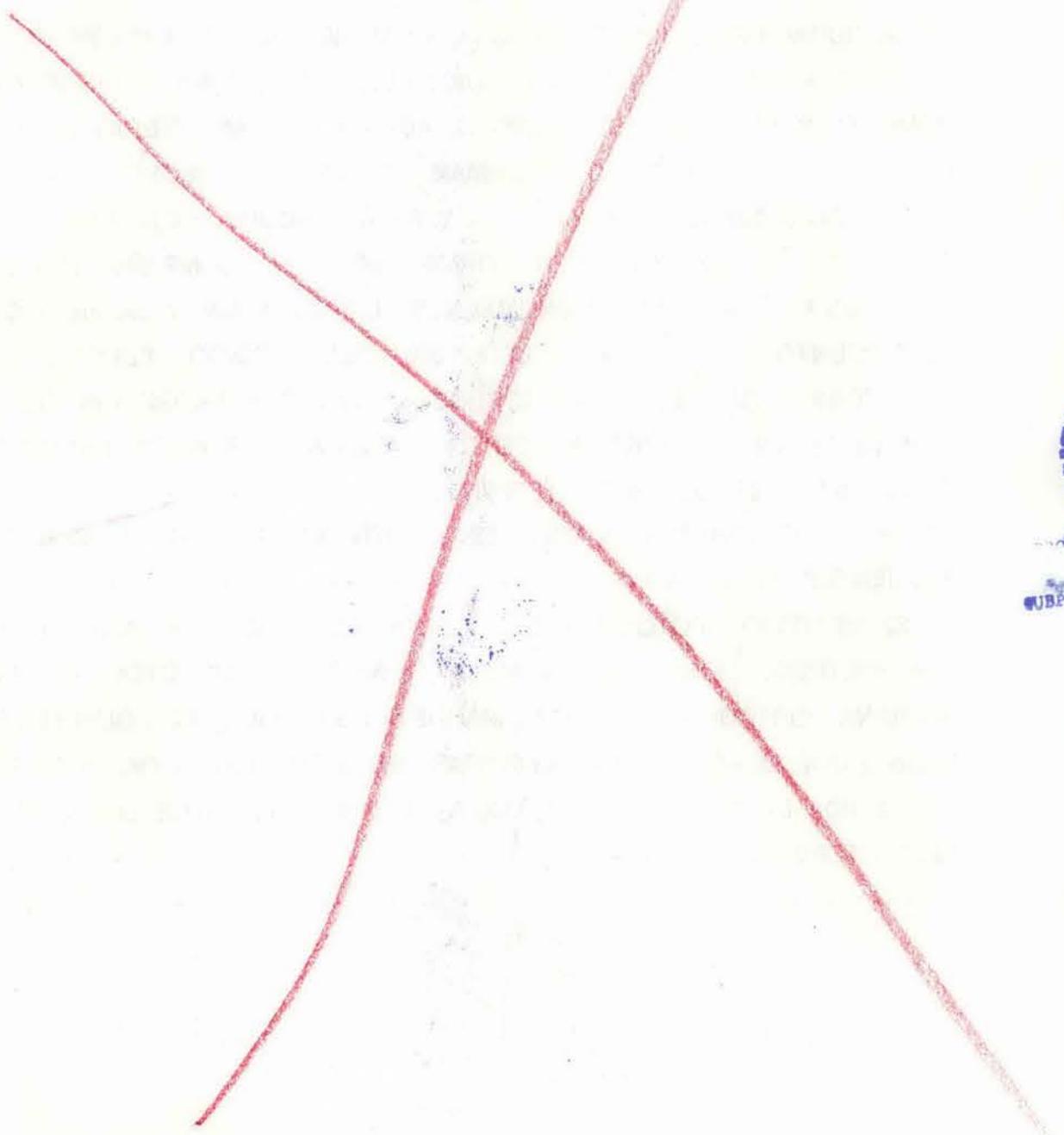
T. DE A.

T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

1912



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



011114

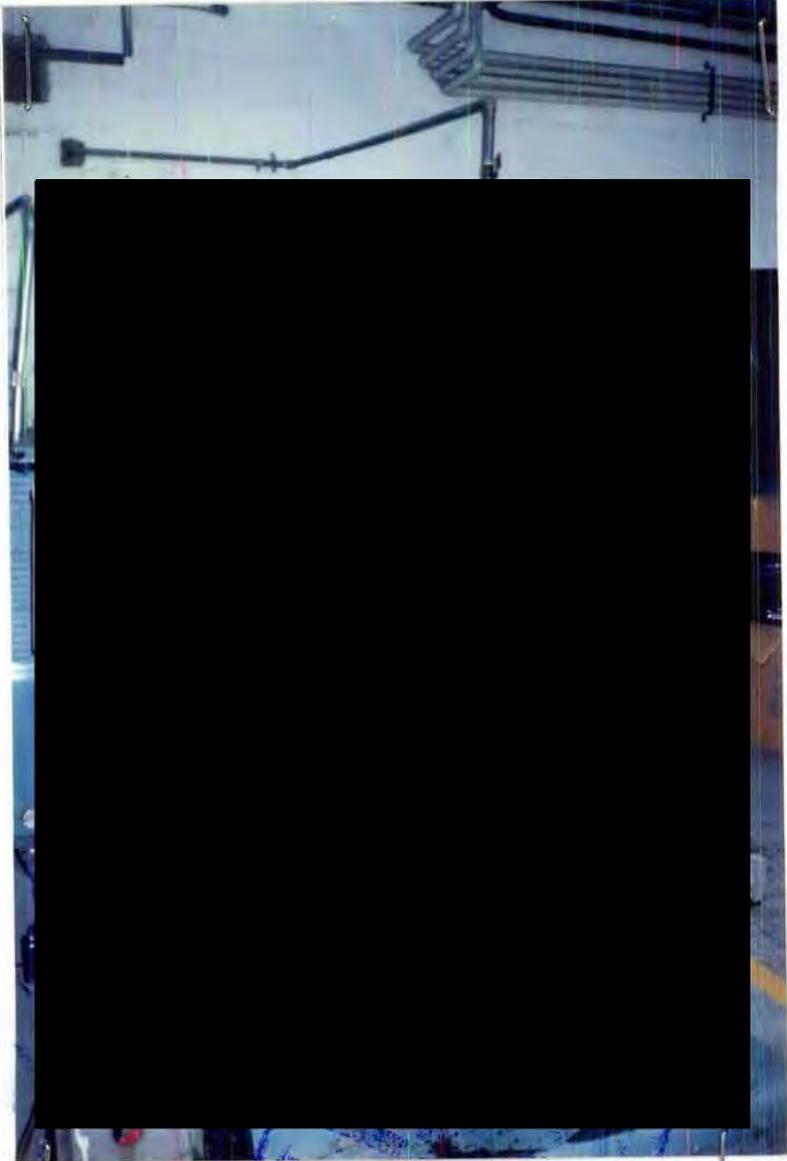
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CURADURIA DE PROTECCION CIVIL  
REPUBLICA MEXICANA  
SUBPROCURADURIA DE PROTECCION CIVIL  
ASISTENTE AL





017125

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



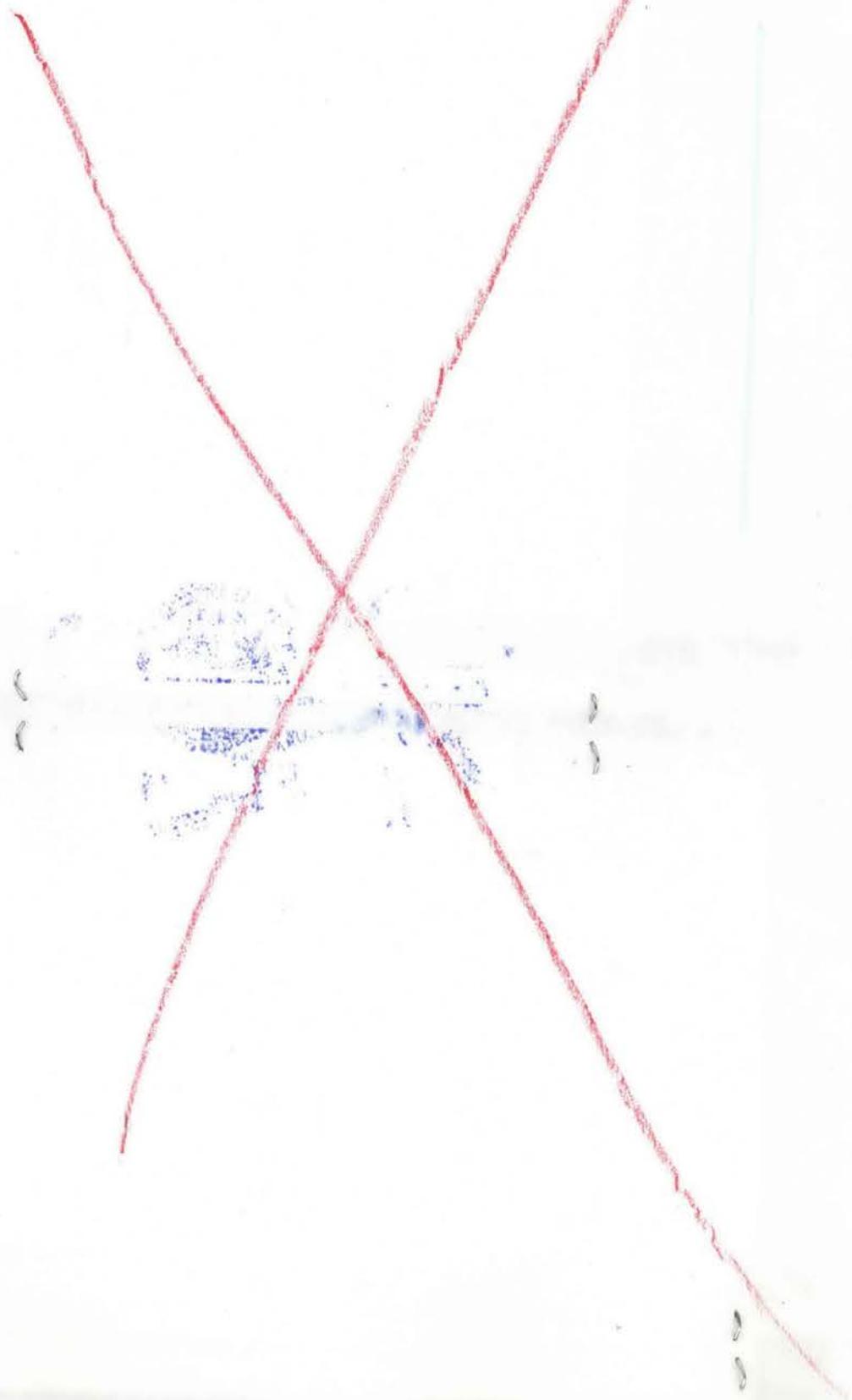
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



011150

1  
1

1  
1



1  
1

1  
1

1  
1

1  
1

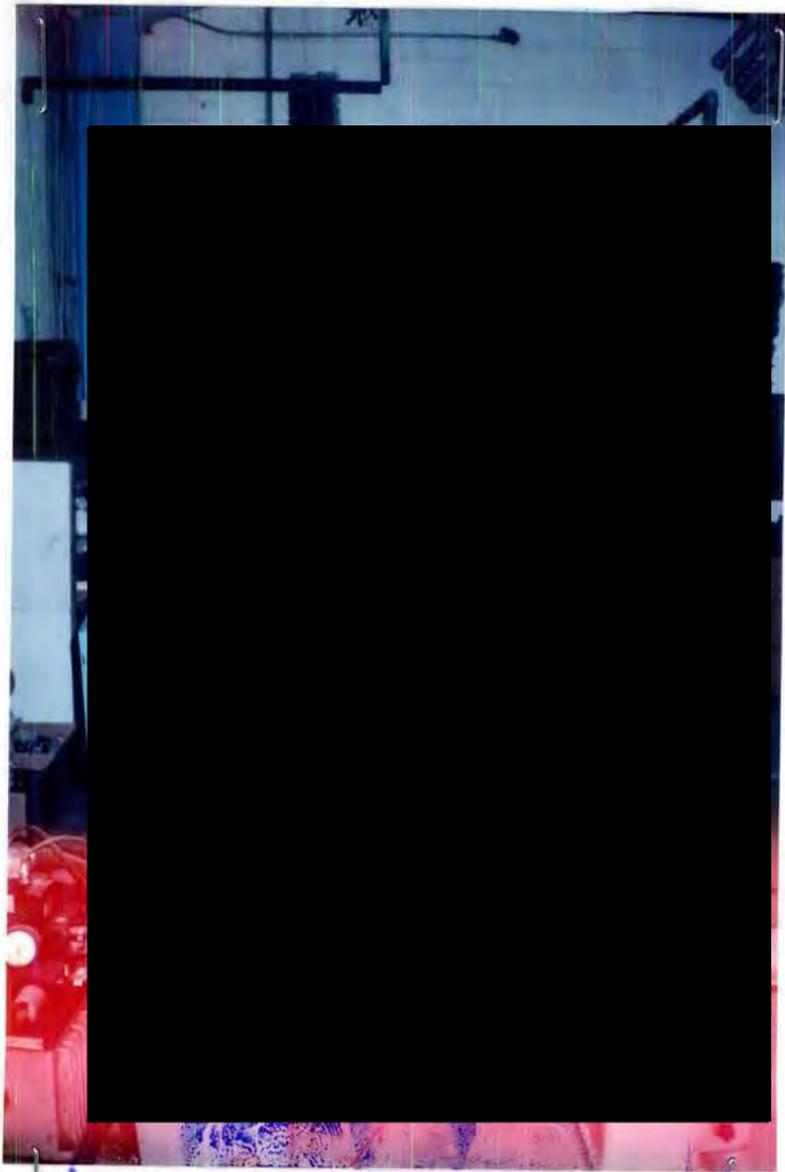
PROCURAD  
D  
REP  
PROCURA



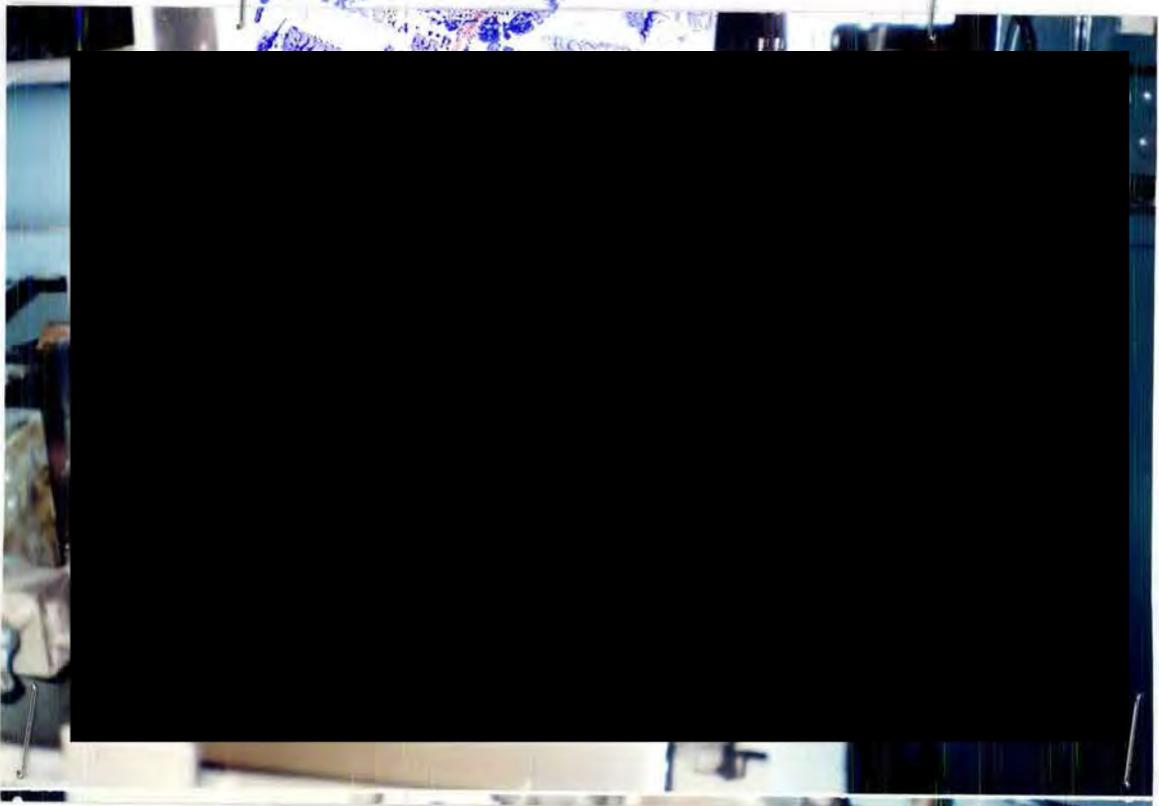
FACTURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

FORMA CG - 1 A

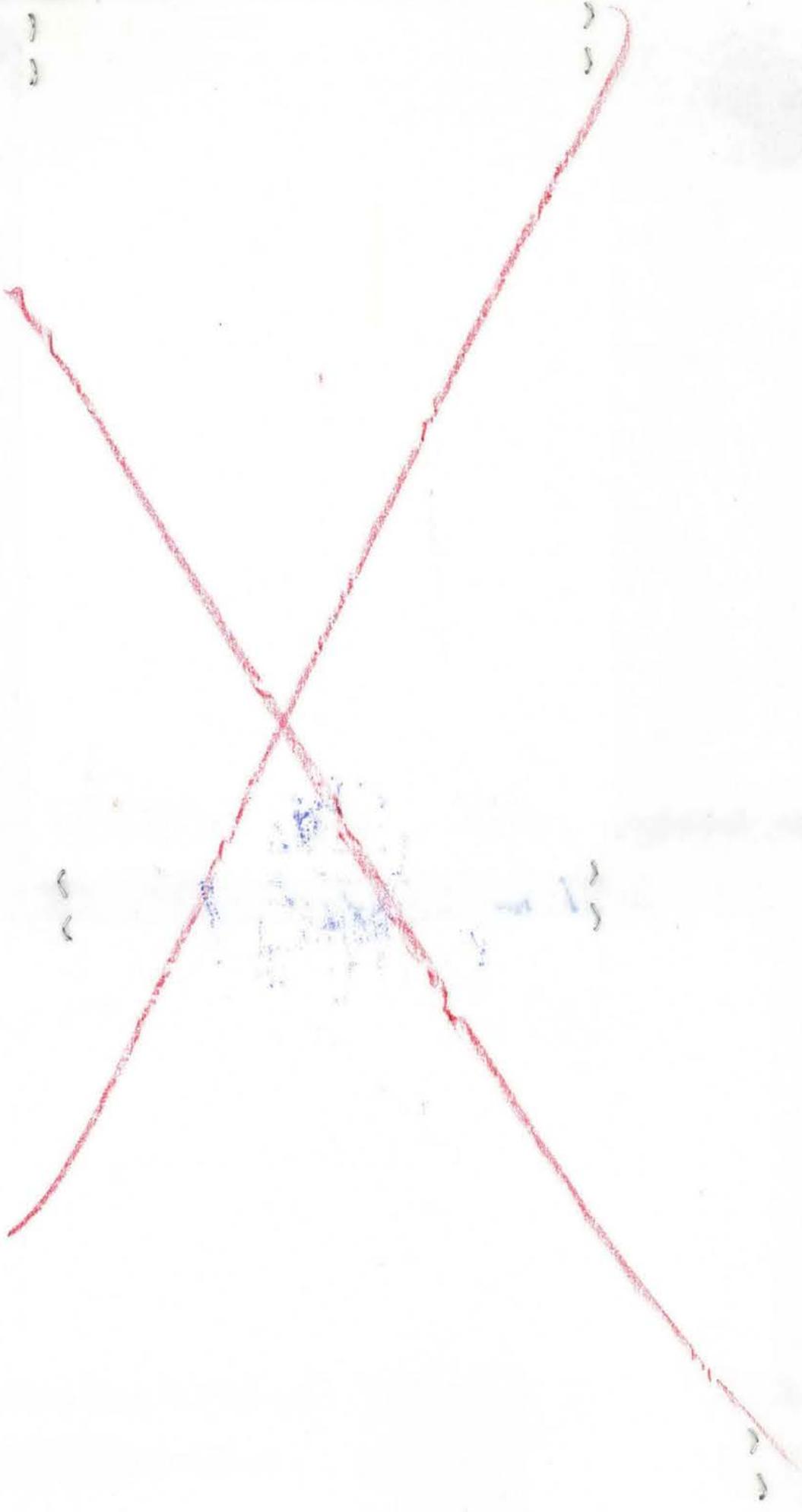
017126



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
FACTURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



011710

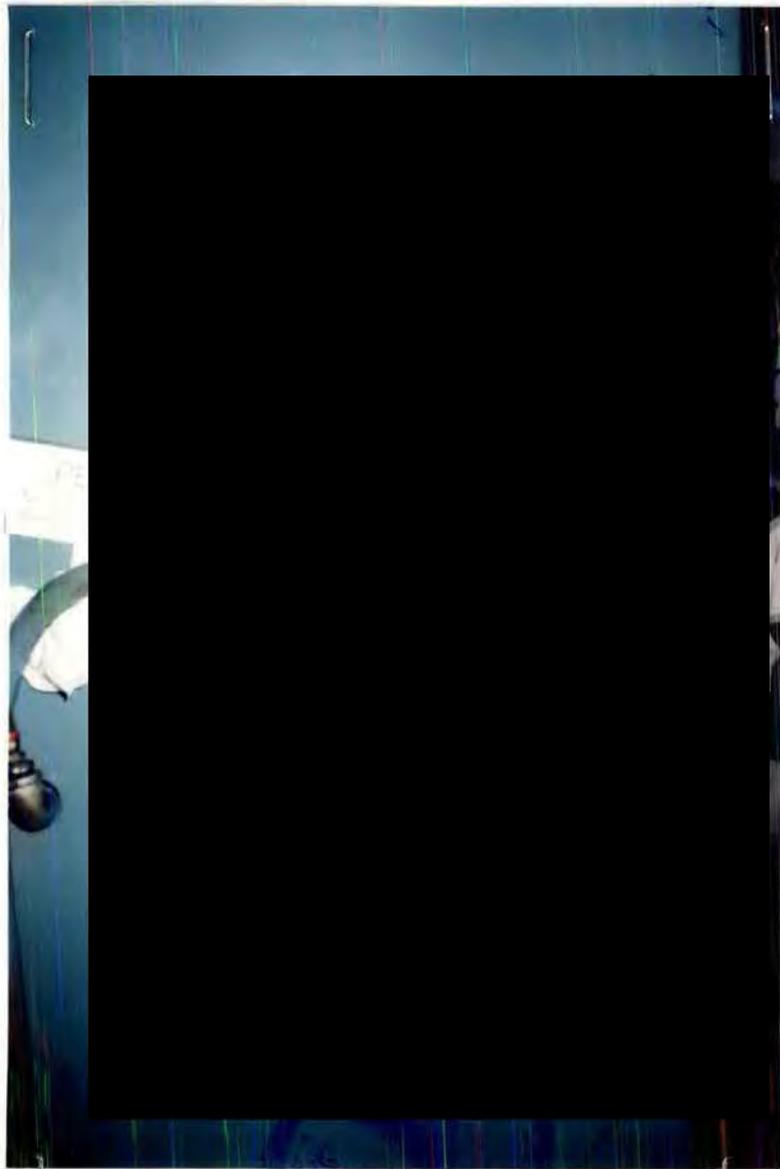


PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

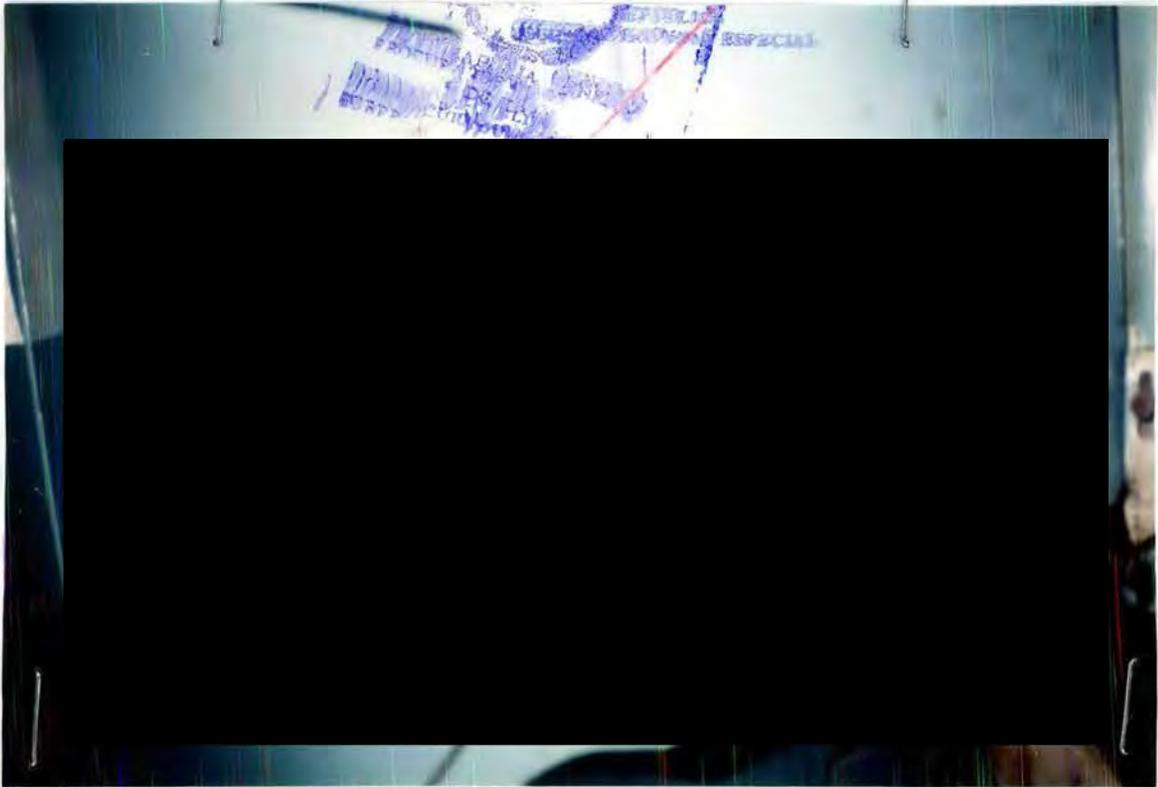
017127



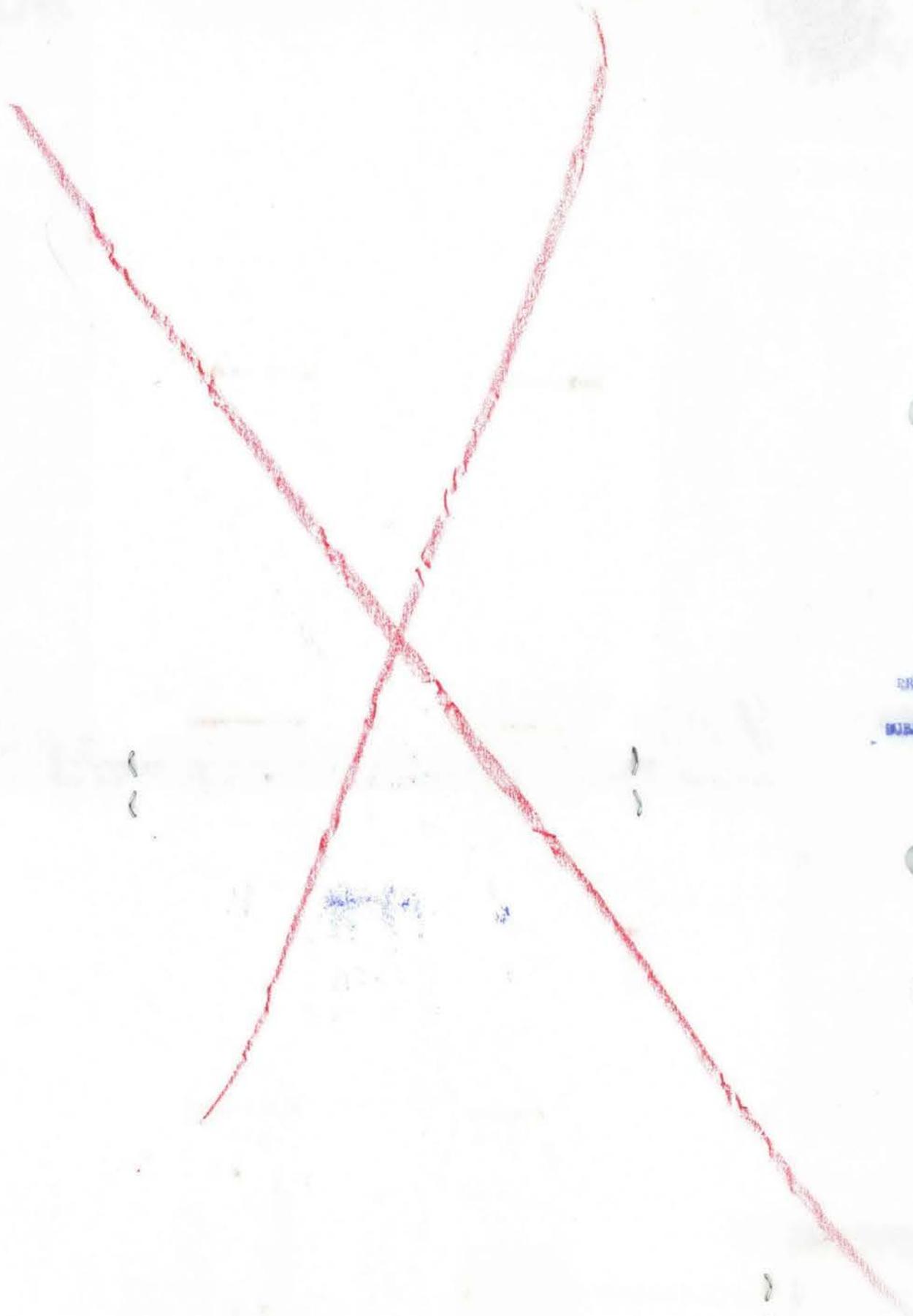
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
FISCALIA ESPECIAL



1911

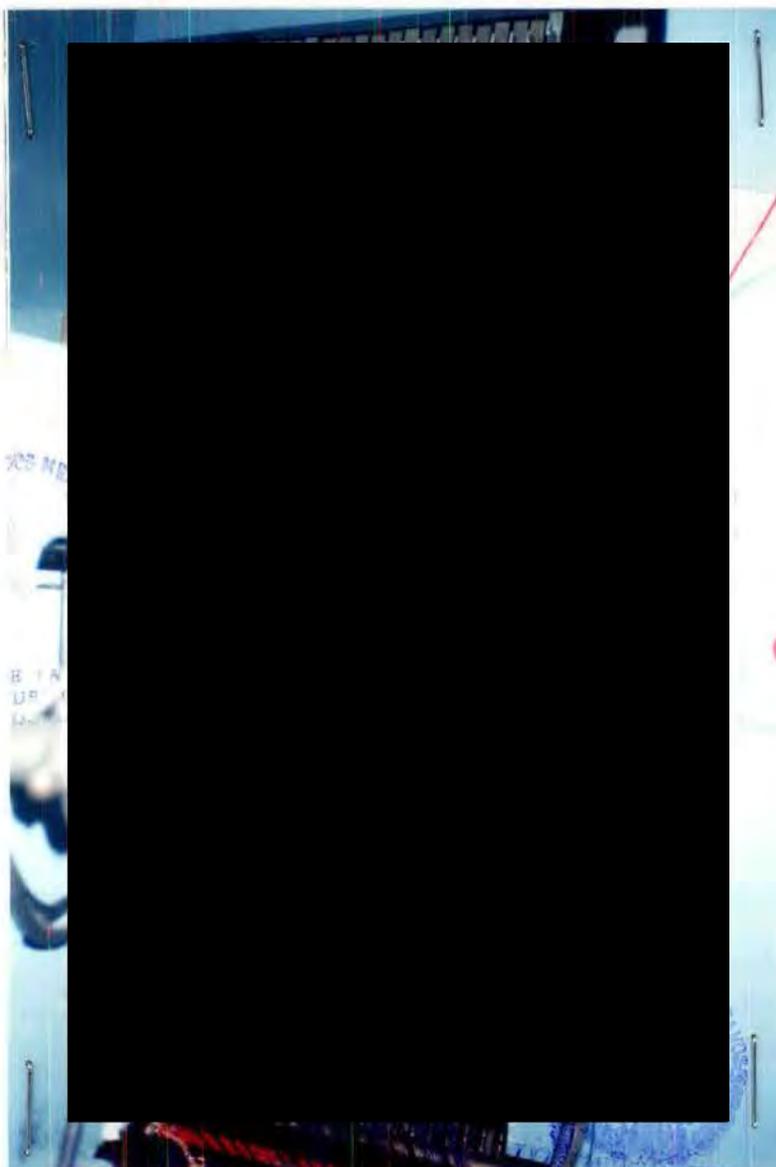


SECURADO  
RE  
BIBLIOTECA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

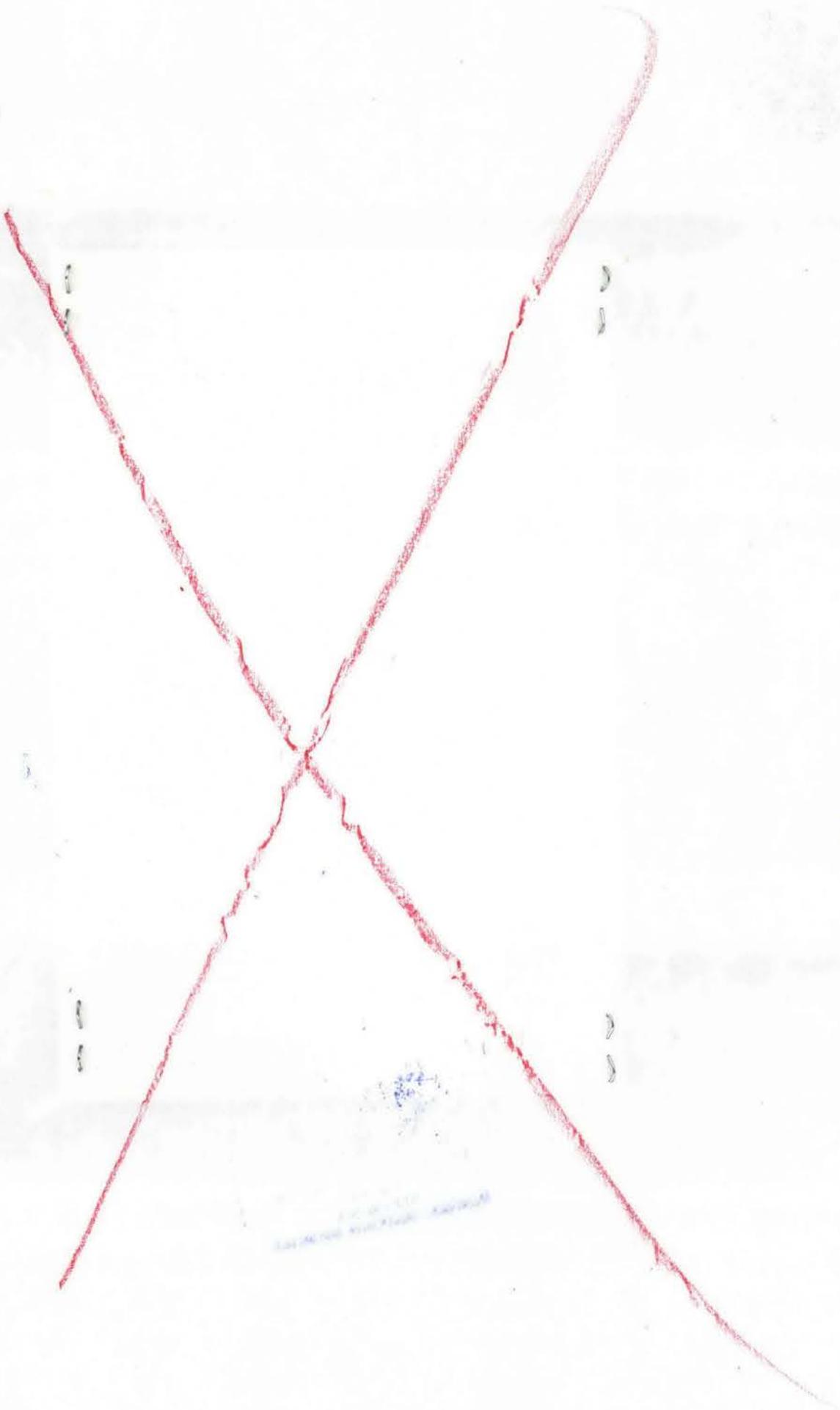
017128



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

RSIYTD



PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADOR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

017129



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

651510



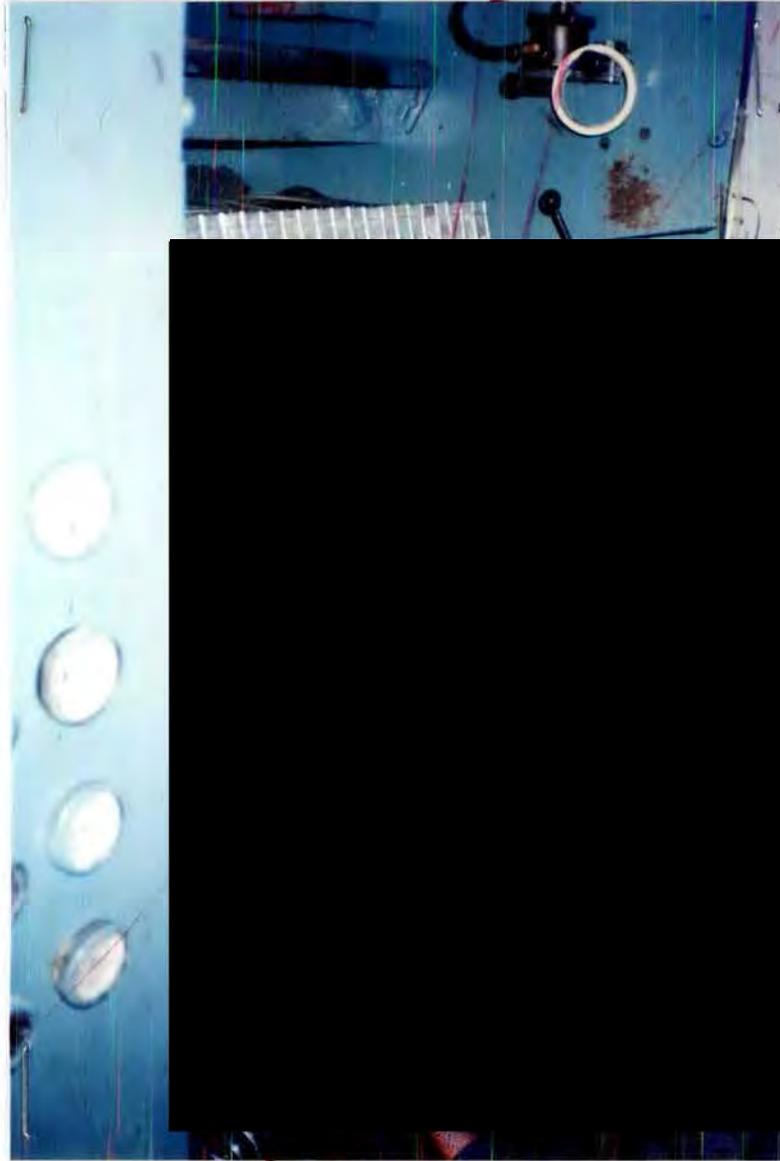
ESTADOS UNIDOS  
DE AMERICA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

ESTADOS UNIDOS  
DE AMERICA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

017130



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
FEDERAL

012130





017131

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
OFICINA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
OFICINA ESPECIAL

18131



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
PROCURADURÍA DE DEFENSA PÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA DE DEFENSA PÚBLICA

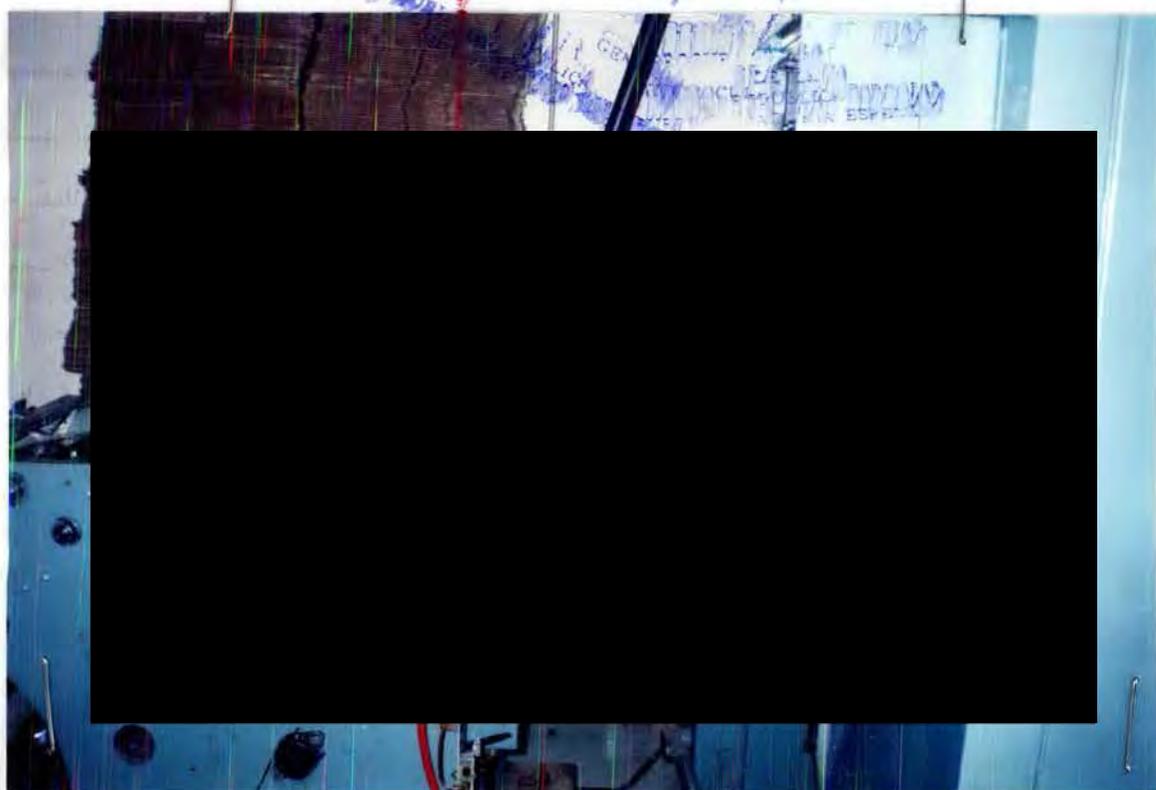
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
PROCURADURÍA DE DEFENSA PÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA DE DEFENSA PÚBLICA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

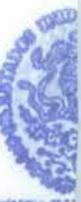
FORMA CG-1A

017132



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SECRETARIA

201710

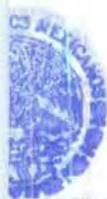
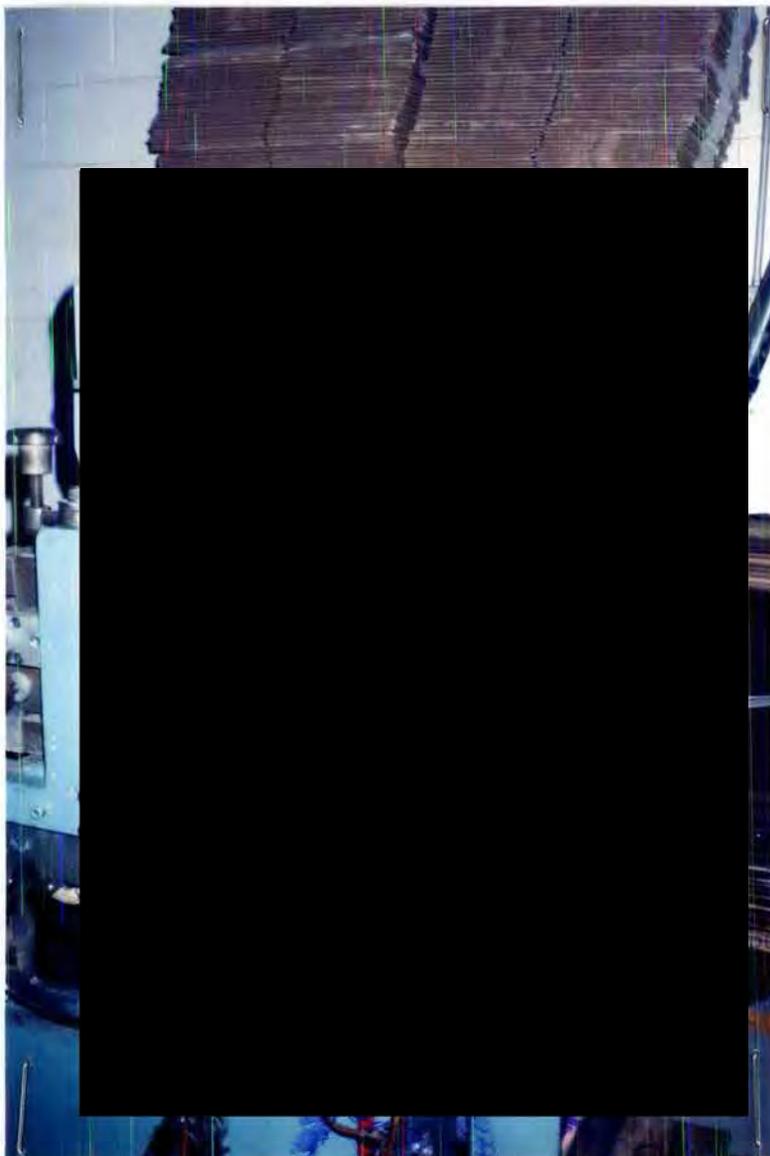


PROCURADU  
DE  
REPI  
SUBPROCURA



017133

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
DE JUSTICIA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
DE JUSTICIA

01710



ESTADOS UNIDOS  
PROCURADUR  
DE  
JUSTICIA  
FEDERAL

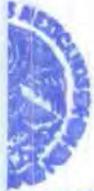
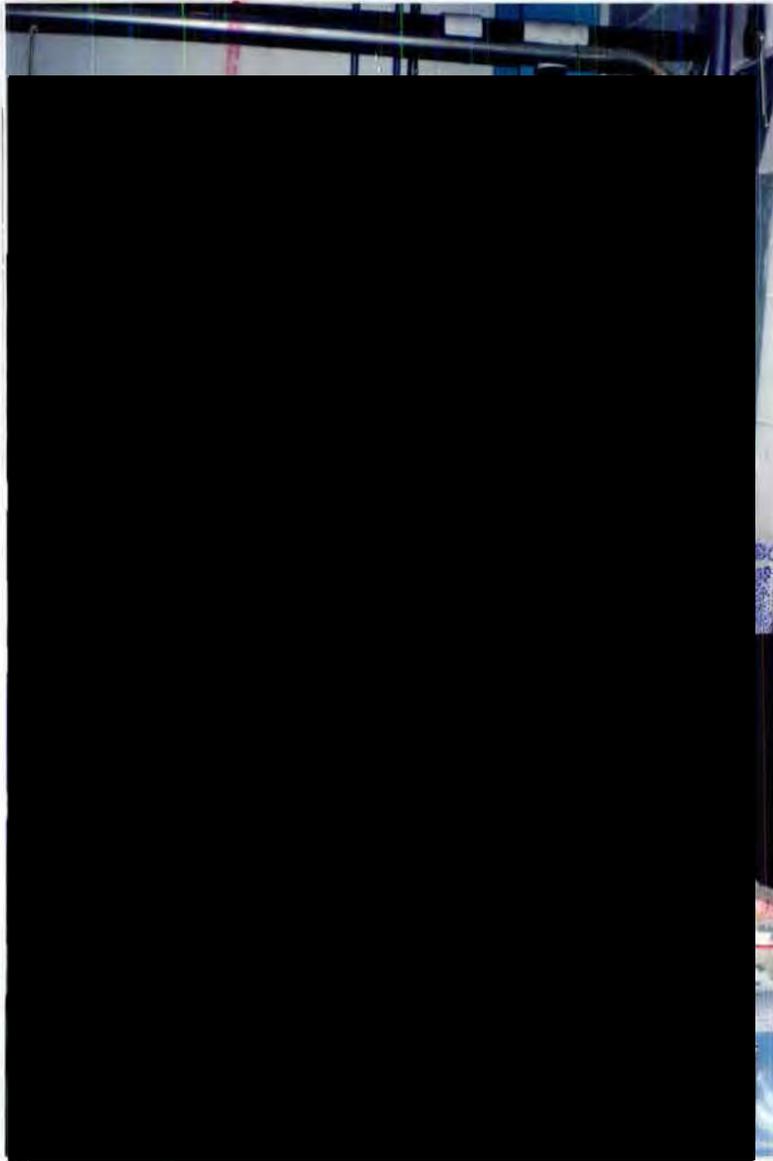
ESTADOS UNIDOS

ESTADOS UNIDOS

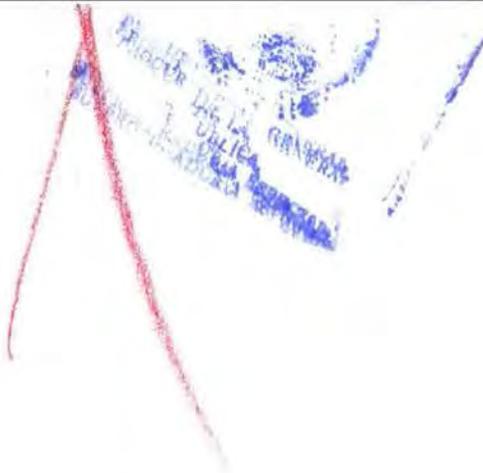


017134

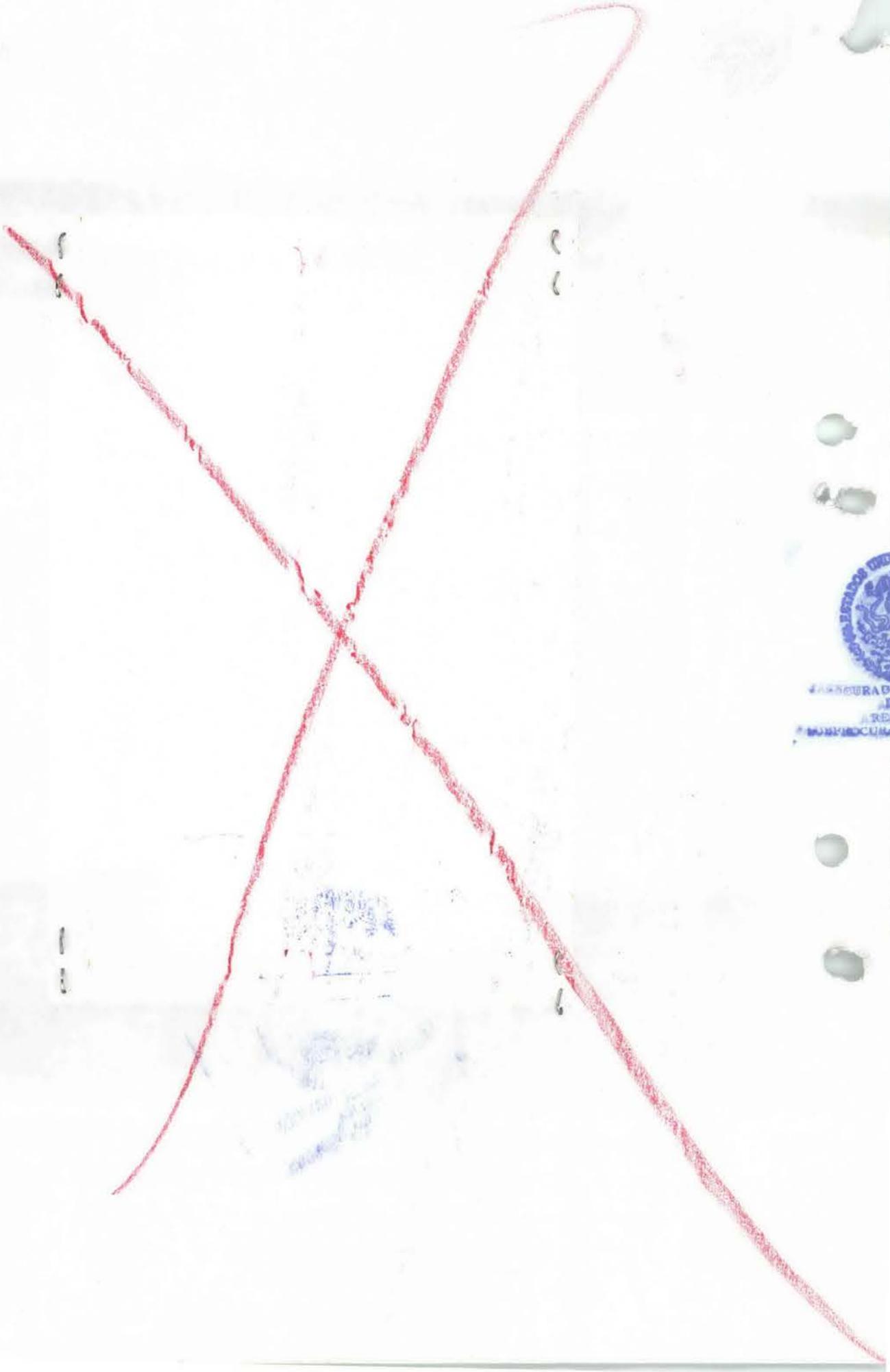
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



IA GENERAL  
LA  
ILICA  
IA ESPECIAL



1111



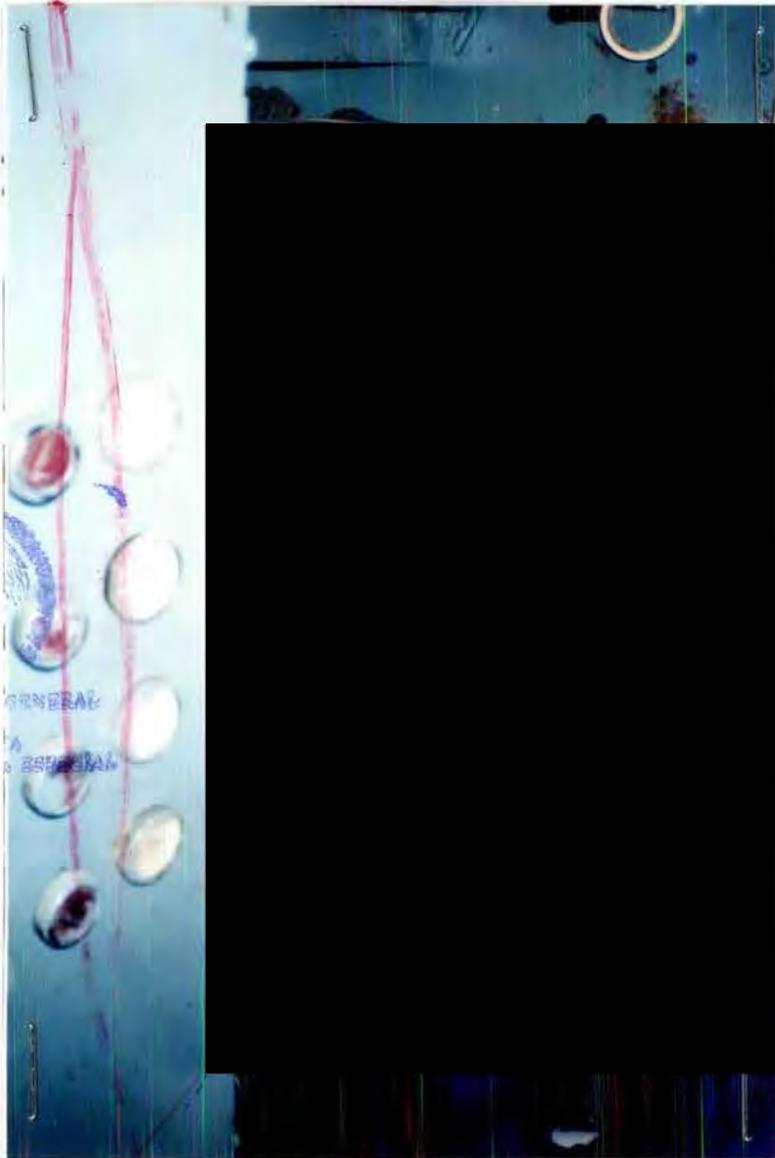
ESTADO DE  
D  
REP  
MEXICO

Faint blue stamp, possibly a seal or official mark, partially obscured by the red 'X'.

017135



PROFESORADO GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROFESORADO GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

PROFESORADO GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

1513

))  
(

)  
)

)  
(

)  
)



PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA





FABRICA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017136



MEXICANO  
GENERAL  
A  
ICA  
LA REPUBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
FABRICA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

011130



PROCURADUR  
DE  
SANTO DOMINGO  
SUBPROCURADIA

*[Faint, illegible blue ink stamp or signature]*



017137

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
OFICINA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
OFICINA ESPECIAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

781712

8  
(

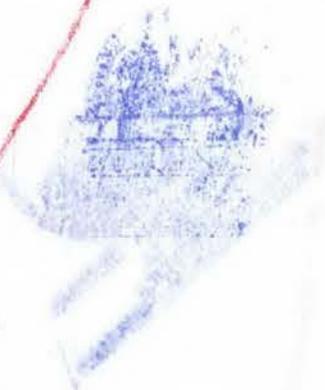
)  
)



SECRETARIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADUR

8  
(

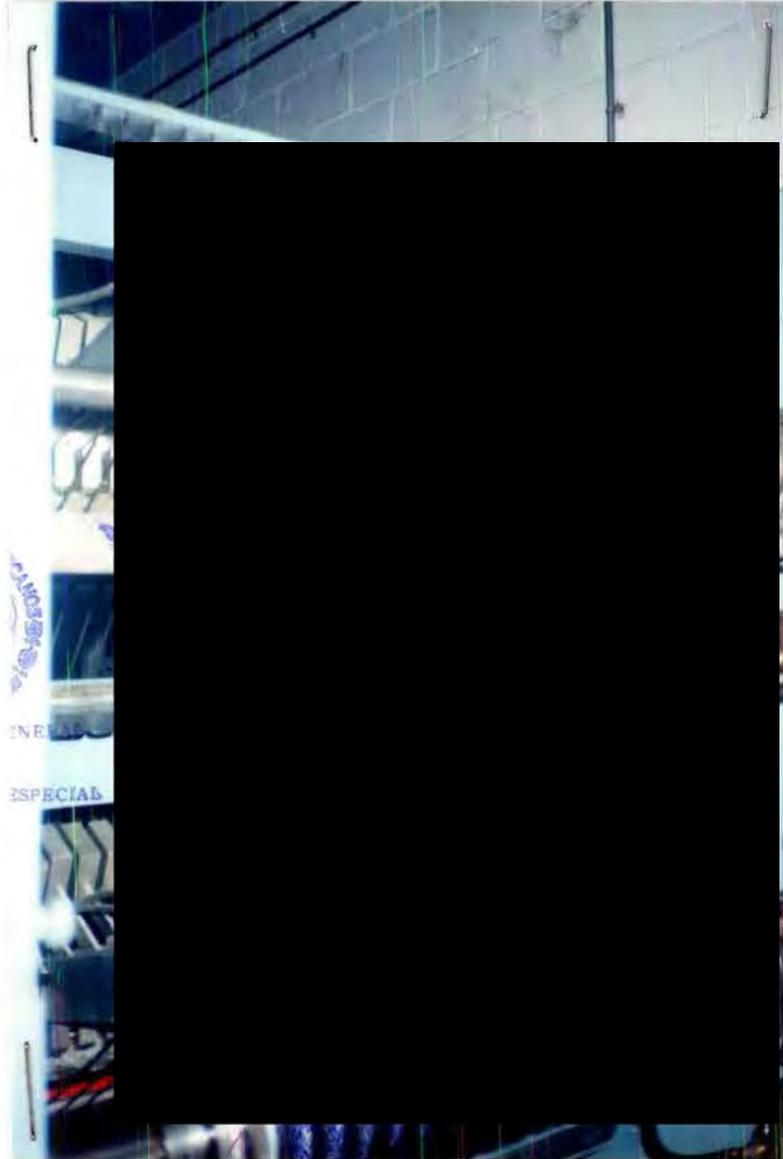
)  
)





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017138



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
Y ENERGIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
Y ENERGIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
Y ENERGIA

81719



PROCURADURIA  
GENERAL DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

PROCURADURIA  
GENERAL DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017139



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
FISCALIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
FISCALIA ESPECIAL

15130



PROCURADURE  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURE



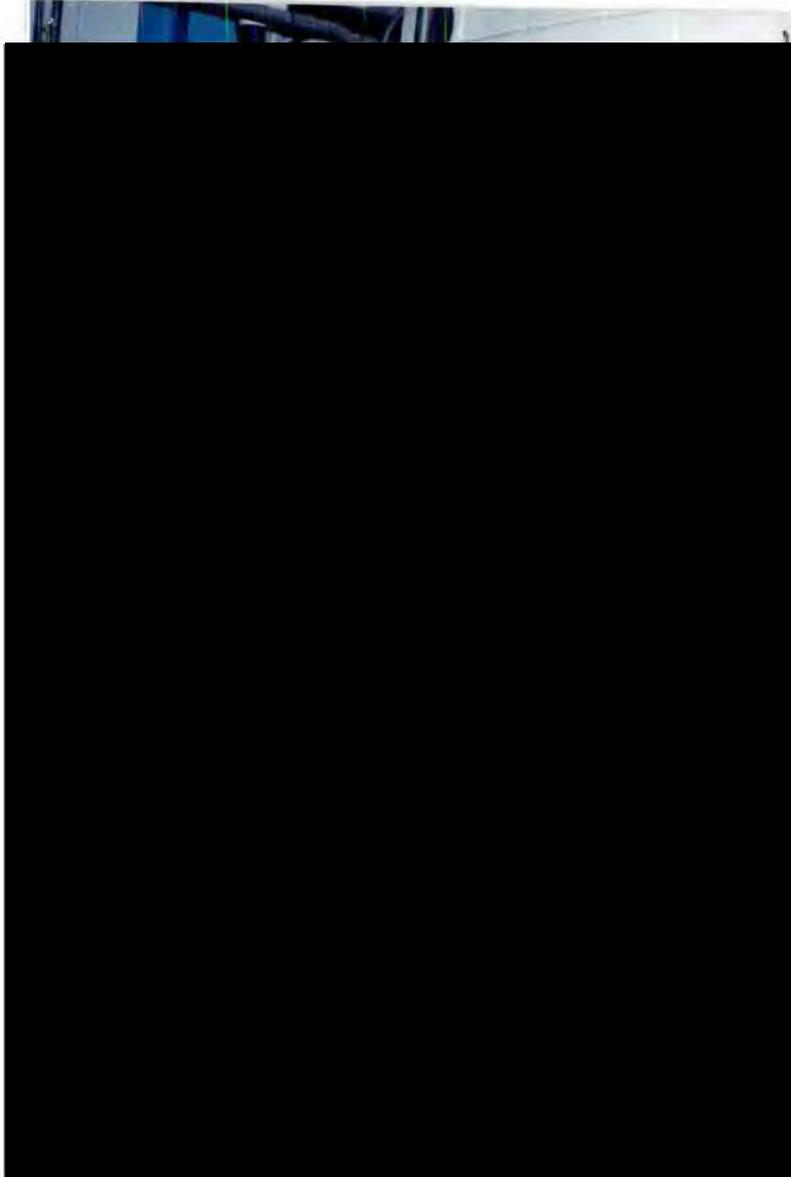
15130

*[Faint, illegible text or signature]*



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA

017140



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA  
INVESTIGACIÓN Y FISCALÍA

PLIVIO

)  
)

(  
(

)  
)

)  
)

PROCURADU  
DI  
REPI  
SUBPROCURAI



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA SE/003/95

[Redacted]

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 19.50 DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [Redacted]

[Redacted] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE -----

----- HACE CONSTAR -----

-- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES, INFORME DE FECHA 21 VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, SUSCRITO POR LOS AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL [Redacted] Y EL VISTO BUENO DEL LICENCIADO LUIS ARANDA ZORRIVAS DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES MEDIANTE DEL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL QUE EL TITULAR DE LA DIRECCION JURIDICA DEL ESTADO MAYUOR PRESIDENCIAL ES EL [Redacted]

----- CONSTE -----

T. DE A.

[Redacted signature box]

LIC.

T. DE A.

[Redacted signature box]

LIC.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

SECRET

SECRET

~~SECRET~~

SECRET



PROCURADURÍA  
DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA DE  
COORDINACIÓN GENERAL



PROCURADURÍA  
DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA DE  
COORDINACIÓN GENERAL

SECRET



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017142

D.O. 1262/95  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES  
FISCALIA ESPECIAL I  
AV. PREVIA No. SE/003/94

MEXICO, D.F., A 21 DE DICIEMBRE DE 1995.

[REDACTED]  
FISCAL ESPECIAL CASO COLOSIO  
PRESENTE

ASUNTO: SE RINDE INFORME.

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO, NOS PERMITIMOS INFORMAR A USTED QUE EN RELACION A LA ORDEN DE INVESTIGACION TURNADA, MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITO SE AVERIGUARA EL NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA DIRECCION JURIDICA DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, AL RESPECTO MANIFESTAMOS QUE EL TITULAR DE DICHA DIRECCION ES EL [REDACTED]

LO QUE HACEMOS DE SU SUPERIOR CONOCIMIENTO PARA LO QUE A BIEN TENGAN ORDENAR

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL JM

RESPECTUOSAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
LOS C.C. AGENTES DE LA POL. JU

Vo. Bo.

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DIRECCION ESPECIAL

~~X~~

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUSTENTACIÓN DE LA FISCALÍA  
COMISIÓN GENERAL III

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREV. SE/003/95.

017143

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DIA 22 VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPRODURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

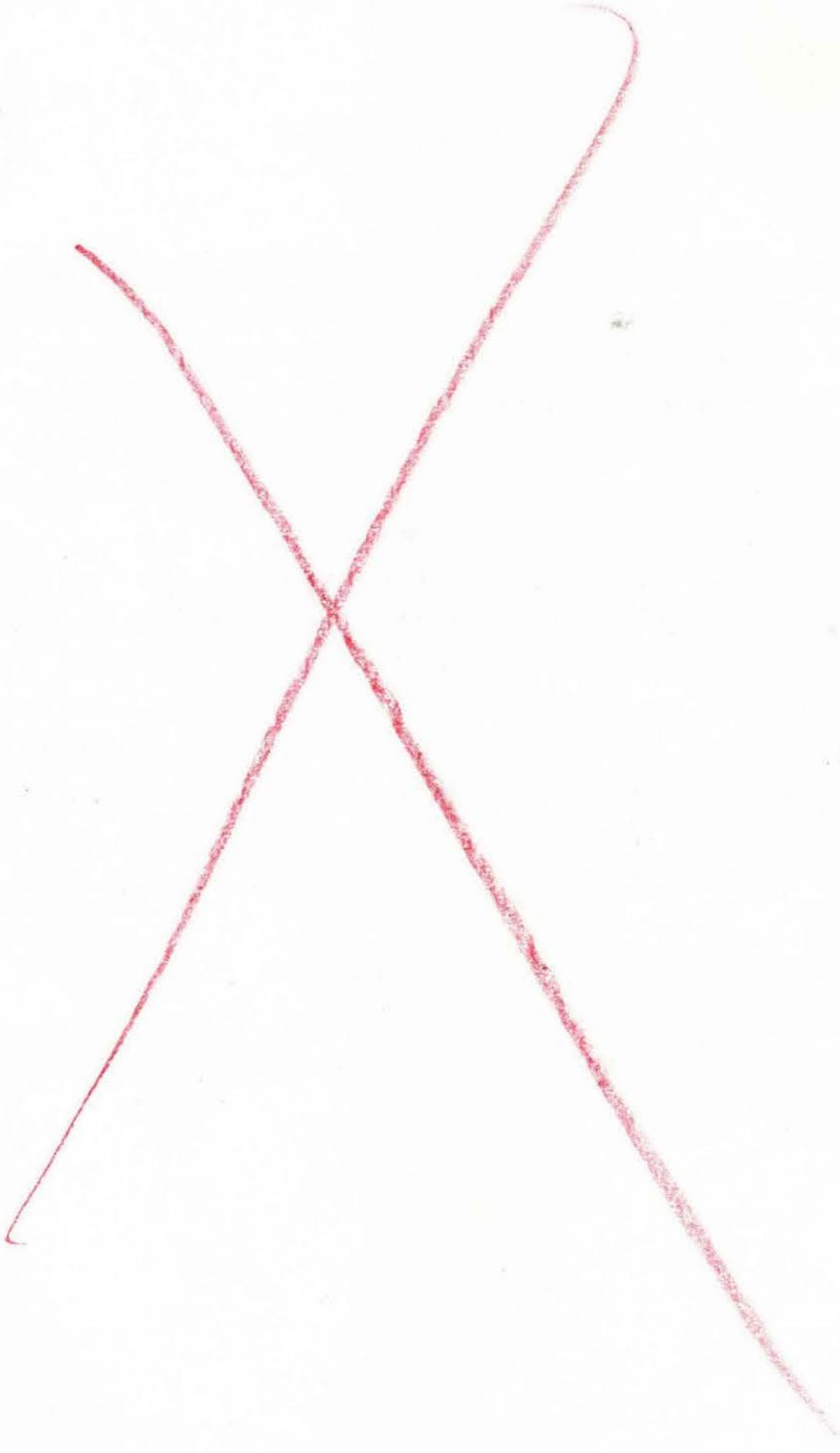
----- H A C E   C O N S T A R -----

--- -QUE SE GIRA OFICIO AL LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS, DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, A EFECTO DE QUE SE AVOQUEN A LA INVESTIGACION DE LA PERSONA QUE ADQUIRIO BOLETO DE AVION DE MEXICANA DE AVIACION QUE LE ANEXO AL PRESENTE, FORMA DE PAGO, CUANDO FUE UTILIZADO Y A QUE DESTINO, AL TENOR [REDACTED] QUE SE AGREGA .-----

----- E -----

T. D. [REDACTED] E. A. [REDACTED]  
LIC. [REDACTED] . LIC. [REDACTED]





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA DE JUSTICIA FEDERAL  
REPUBLICANA  
SUBPROCURADURIA DE PROTECCION CIVIL  
CALLE DE LA JUSTICIA 114  
CALLE 1  
CALLE 2  
CALLE 3



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO  
AVERIGUACION PREVIA No:SE/003/95**

017144

**C. LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS  
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES  
PRESENTE.**

Por este medio, solicito a usted ordene a quien corresponda a fin de que realicen investigación respecto del boleto de Mexicana de Aviación a nombre de [REDACTED], expedido el 25 de Marzo de 1994, con destino a Ciudad Victoria, Tamaulipas, que le anexo al presente, debiendo indicar que persona lo adquirio, forma de pago, cuando fue utilizado y a que destino, debiendo rendir a la mayor brevedad posible el resultado de la misma.

Lo anterior con fuamento en los articulos 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 3º y 168 del Código Federal de Procedimientos Penales; 2º de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y el Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de Diciembre de 1994.

SU  
M

INSTITUTO FEDERAL DE ESTADÍSTICA  
CARRERAS DE ESTADÍSTICA Y CIENCIAS AUXILIARES  
AV. DE LA ESTADÍSTICA S/N. P.O. BOX 1000  
MEXICO, D.F.

**SECRET**

SECRET

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



61

60



AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

017145

PROCURADURIA GENERAL DE LA

REPUBLICA

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 09:15 NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 26 VEINTISEIS DE DICIEMBRE DE 1995. MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

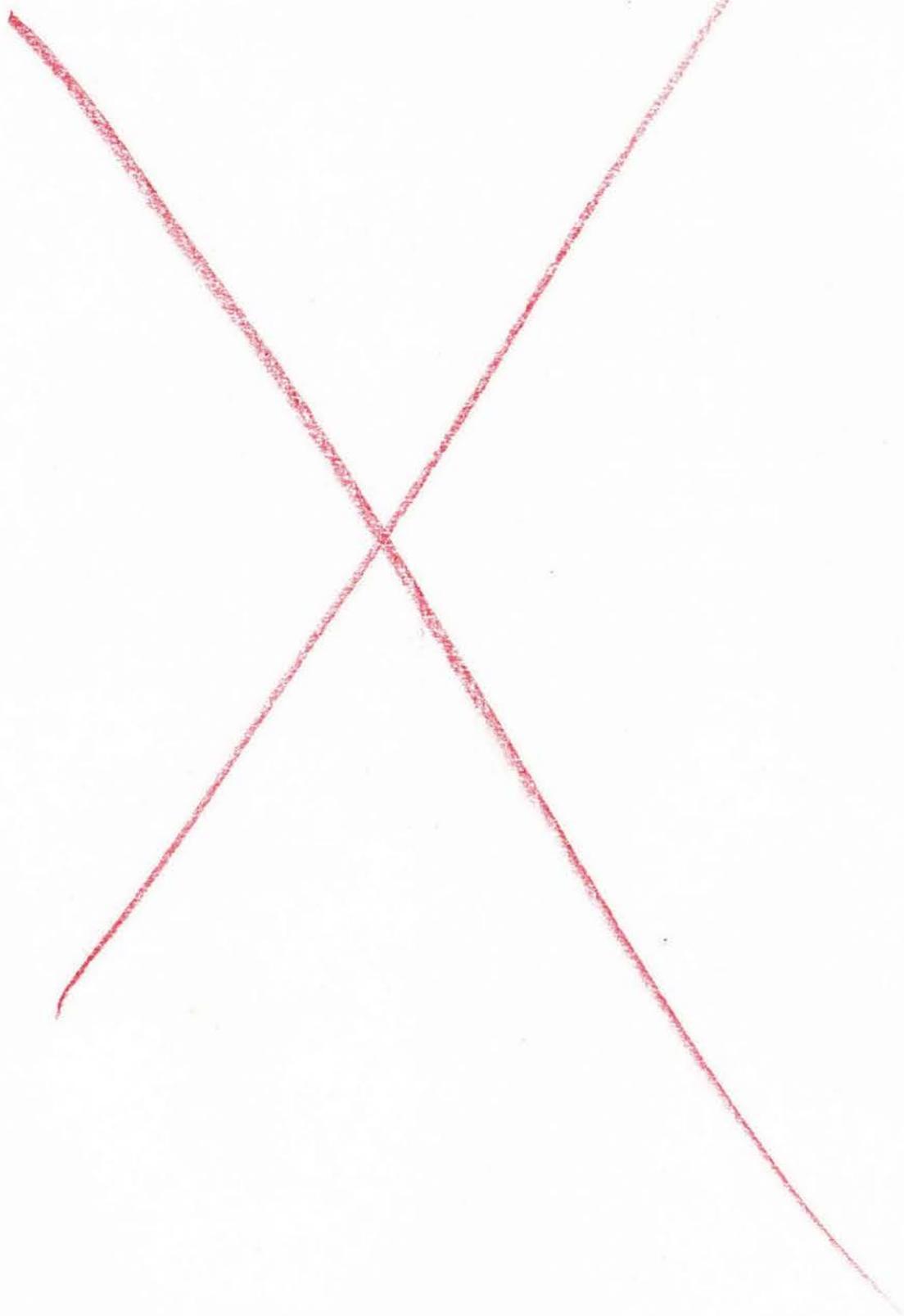
----- H A C E    C O N S T A R -----

QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO SUSCRITO POR EL LICENCIADO DANIEL AGUIRRE LUNA, DIRECTOR GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y A LOS PROCESOS DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 1995, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE ENVIE DIVERSA DOCUMENTACION Y SE LE INFORME EL DOMICILIO DEL C. [REDACTED], QUIEN FUERA SECRETARIO PARTICULAR DEL LICENCIADO LUIS DONA [REDACTED] MURRIETA.-----

[REDACTED] T.

[REDACTED] LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PROCURADURÍA  
GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y A LOS PROCESOS

017146

ASUNTO: Se solicita remitan diligencias.

México, D. F., diciembre

[Redacted]

**PRESENTE.**

[Redacted]

Mucho le agradeceré, y si para el caso no existe impedimento legal alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto que sean remitidas a la menor brevedad posible a esta Dirección General a mi cargo, las constancias de las diligencias que a continuación se enuncian, y las cuales hasta este momento procesal no se encuentran integradas en las actuaciones de la causa penal 28/95 que se instruye en contra de [Redacted] en el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales, con sede en la ciudad de Toluca, Estado de México, como probable responsable en la comisión del delito de **HOMICIDIO DOLOSO**, perpetrado en ofensa de **LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA**:

- 1).- La documental pública, consistente en las declaraciones ministeriales que hayan sido rendidas hasta la fecha por [Redacted], quien fuera el Secretario Particular del licenciado Luis Donald Colosio Murrieta.
- 2).- La documental pública, consistente en la declaración ministerial de fecha 28 de febrero de 1995, misma que rindiera el señor [Redacted], y quien fuera integrante del Grupo de "Valla y Orden".
- 3).- La documental pública, consistente en la declaración ministerial de [Redacted], la cual rindiera el 28 de febrero de 1995, y quien [Redacted] recomendara con [Redacted]; y

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y A LOS PROCESOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y A LOS PROCESOS  
II FISCALIA

Faint, illegible text at the top of the page.

Faint, illegible text in the upper left quadrant.

Faint, illegible text in the middle left quadrant.

Faint, illegible text in the upper right quadrant, partially obscured by the red X.

Faint, illegible text in the middle right quadrant, partially obscured by the red X.

Faint, illegible text in the lower middle section.

Faint, illegible text in the lower middle section.

Faint, illegible text at the bottom of the page.



PROCURADUR  
DE  
REPU  
SUBPROCURADI  
#AJDSES ALHO



asimismo, nos sean turnadas un duplicado de las, al parecer, tres fotografías que le fueron mostradas.

017147

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

- 4).- La documental pública, consistente en la declaración ministerial de fecha 5 de marzo de 1995, que rindiera [REDACTED], al parecer, [REDACTED].
- 5).- La documental pública, consistente en la declaración ministerial de fecha 7 de marzo de 1995, que rindiera [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] del [REDACTED].
- 6).- La documental pública, consistente en la declaración ministerial de fecha 7 de marzo de 1995, que rindiera [REDACTED], y quien al parecer, es o [REDACTED] Mario Aburto Martínez.
- 7).- La documental pública, consistente en la declaración ministerial de fecha 8 de marzo de 1995, que rindiera [REDACTED], [REDACTED].
- 8).- La documental pública, consistente en la declaración ministerial de fecha 9 de marzo de 1995, que rindiera [REDACTED], [REDACTED] del Grupo Financiero "Bancrecer" en el D. F.
- 9).- La documental pública, consistente en la declaración ministerial de fecha 25 de febrero de 1995, que rindiera el ahora procesado [REDACTED], toda vez que de autos, únicamente se tienen asentadas las correspondientes a su anterior declaración ministerial de fecha 3 de junio de 1994, así como la de su declaración preparatoria de fechas 26 y 27 (continuación) de febrero de 1995, sus ampliaciones de declaración de fechas 5 de mayo, 2 de junio y 8 de diciembre de 1995; además de sus careos constitucionales y procesales de fecha 26 de mayo de 1995, sostenidos con [REDACTED] y [REDACTED], y los diversos sostenidos el 1º de junio de 1995 con [REDACTED].
- 10).- La documental pública, consistente en la declaración ministerial de fecha 23 de febrero de 1995, que rindiera [REDACTED], ya que de autos solamente constan sus declaraciones ministeriales vertidas en fechas 28 de abril de 1994 y dos declaraciones del día 7 de febrero de 1995; además de su ampliación de declaración del día 27 de junio de 1995.
- 11).- La documental pública, consistente en la declaración ministerial de fecha 23 de febrero de 1995, que rindiera [REDACTED], toda vez que de actuaciones, únicamente constan las correspondientes a sus depósitos de los días 7 y 8 de febrero de 1995, y su ampliación de declaración del 27 de junio de 1995.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
FISCALIA  
JURISDICCION ESPECIAL

~~SECRET~~

~~CONFIDENTIAL~~



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
II  
FISCALIA



PROCURADURIA  
GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

12).- La documental pública, consistente en la declaración ministerial de fecha 8 de marzo de 1995, relativa a la testimonial formulada por [REDACTED], quien fuera la Secretaria Particular del licenciado [REDACTED], Director de Seguridad Pública Municipal de la ciudad de Tijuana, B. C.

Lo anterior, a efecto de estar en posibilidad de ofrecerlas como medios de prueba, y en lo conducente, cumplimentar con los extremos previstos por el artículo 168 del Código Adjetivo Federal de la Materia.

En espera de vernos favorecidos con nuestra solicitud, me es grato aprovechar la ocasión para hacerle extensivo un afectuoso y cordial saludo.

**Atentamente**



**LIC. DANIEL AGUIRRE LUNA  
DIRECTOR GENERAL**

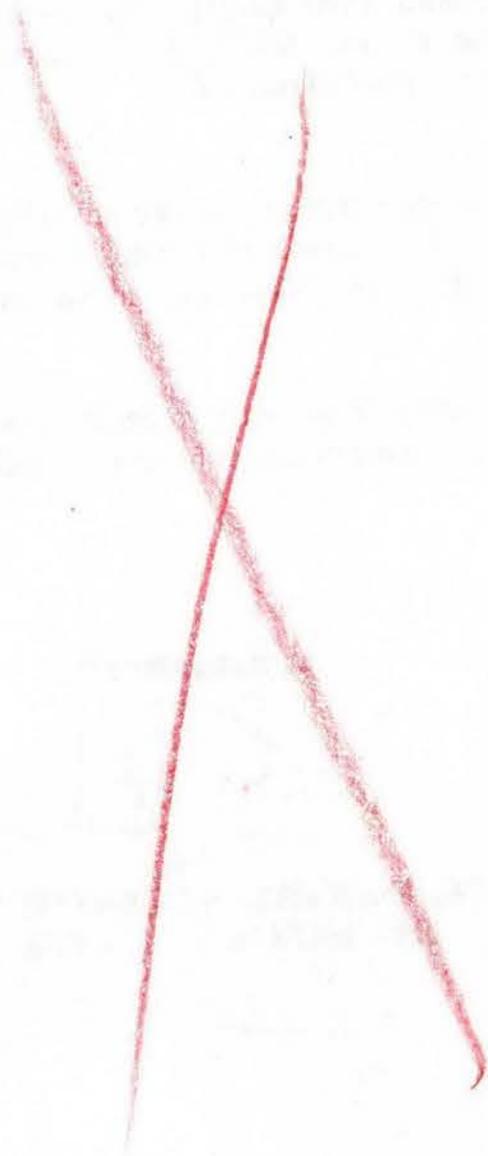
**COPIAS:**

- LIC. JOSÉ PABLO CHAPA BEZANILLA:- Subprocurador Especial de la P.G.R.:- Presente.
- [REDACTED] Coordinadora de Asesores del Subprocurador Especial de la P.G.R.:- Presente.



MEXICANO  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DIRECCION GENERAL DE APOYO  
A LA INVESTIGACION Y AL PROCESO  
POLICIA ESPECIAL

[REDACTED]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA COORDINACION GENERAL  
II  
FISCALIA  
PROCURADURIA DE REPU  
SUBPROCURADURIA



017149

· AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

## ----- A C U E R D A -----

- - - VISTO EL ESTADO DE LOS AUTOS Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 206 Y 269 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, TODA VEZ QUE LA DIRECCION GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y AL PROCESO, SOLICITA LE SEAN ENVIADAS DECLARACIONES ORIGINALES QUE SE ENLISTARAN, DOMICILIO ACTUAL [REDACTED] Y COPIAS LASSER DE LAS FOTOGRAFIAS QUE SE MOSTRARON A [REDACTED], MEDIANTE OFICIO RECIBIDO EL 26 VEINTISEIS DE DICIEMBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, POR CONSIDERAR PRUDENTE REMITIR AL C. JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN ALMOLOYA DE JUAREZ, ENVIESELE DOCUMENTOS EN ORIGINALES, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:-----

- 1.- LE INFORMO QUE EL DOMICILIO ACTUAL DE [REDACTED] [REDACTED], ES EL UBICADO EN CALLE [REDACTED], EN LA COLONIA [REDACTED], [REDACTED] [REDACTED], CON NUMERO TELEFONICO [REDACTED] [REDACTED].
- 2.- DECLARACION MINISTERIAL DE [REDACTED], DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 1995.





PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

017150



SECRETARÍA GENERAL

DE LA

REPUBLICA

3.- DECLARACION MINISTERIAL DE [REDACTED], DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 1995, ASI MISMO SE ENVIAN TRES COPIAS LASSER DE LAS FOTOGRAFIAS QUE SE MOSTRARON AL C. [REDACTED].

4.- DECLARACION MINISTERIAL DE [REDACTED], DE FECHA 05 DE MARZO DE 1995.

5.- DECLARACION MINISTERIAL DE [REDACTED], DE FECHA 07 DE MARZO DE 1995.

6.- AMPLIACION DE DECLARACION DE [REDACTED], DE FECHA 07 DE MARZO DE 1995.

7.- DECLARACION MINISTERIAL DE [REDACTED], DE FECHA 08 DE MARZO DE 1995.

8.- DECLARACION MINISTERIAL DE [REDACTED], DE FECHA 09 DE MARZO DE 1995.

9.- AMPLIACION DE DECLARACION DE [REDACTED], DE FECHA 25 DE MARZO DE 1995.

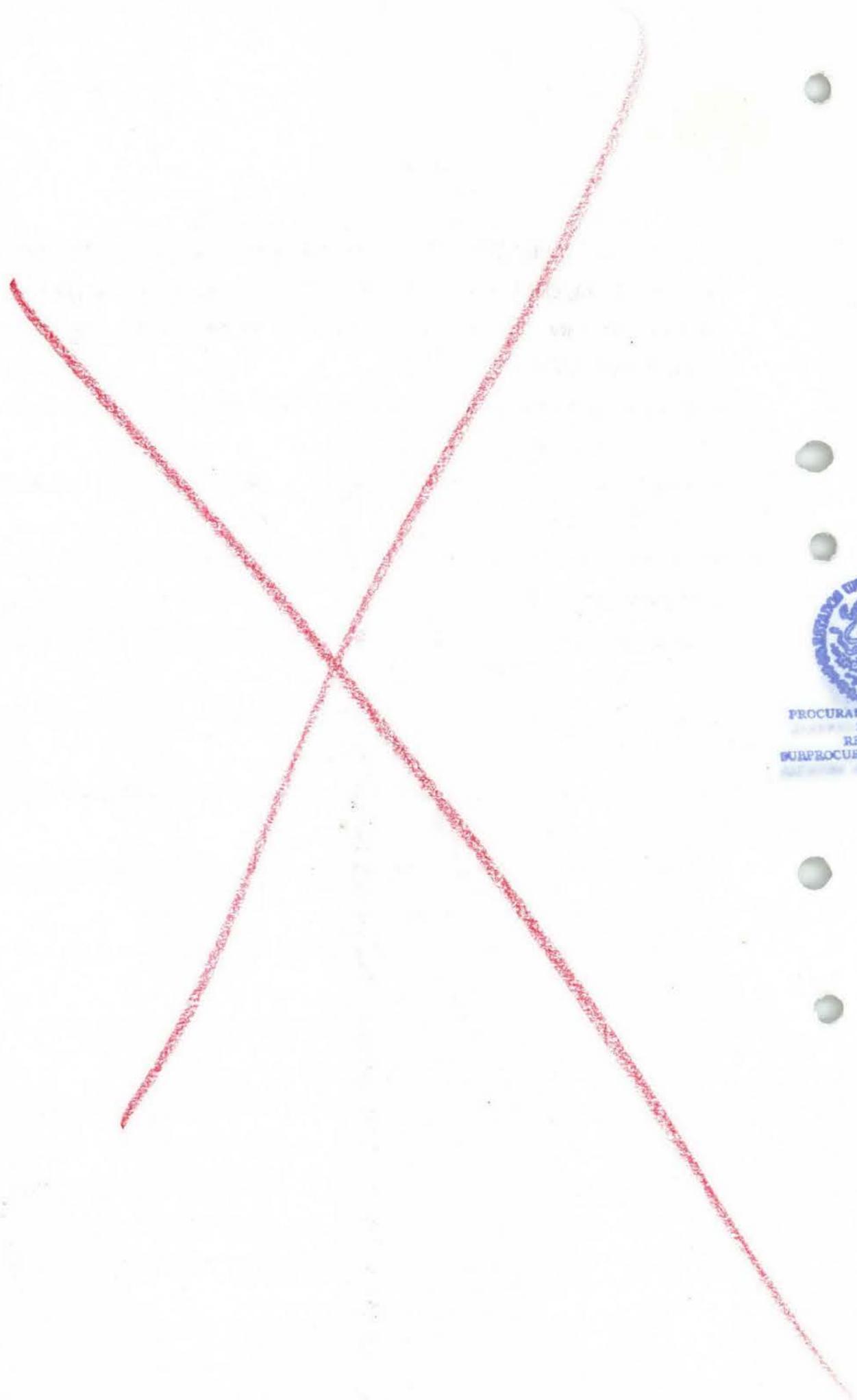
10.- AMPLIACION DE DECLARACION DE [REDACTED], DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 1995.

11.- AMPLIACION DE DECLARACION DE [REDACTED], DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 1995.

12.- DECLARACION MINISTERIAL DE [REDACTED], DE FECHA 08 DE MARZO DE 1995.-----

- - -DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN AGREGADOS EN ACTUACIONES Y SE PROCEDE A EXTRAERLOS DEJANDO EN SU LUGAR COPIAS CERTIFICADAS PARA ENVIARLOS AL C. DIRECTOR GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y AL PROCESO, PARA QUE SEAN PRESENTADAS POR SU CONDUCTO AL C. JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN ALMOLOYA DE

SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA

017151



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA

R [REDACTED], COMO PRUEBAS Y CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR LA  
INDAGATORIA, QUE SE ACTUA PRACTIQUESE LA SIGUIENTE DILIGENCIA:  
GIRESE OFICIO AL C. DIRECTOR GENERAL DE APOYO A LA  
INVESTIGACION Y AL PROCESO PARA QUE POR SU CONDUCTO SEAN  
REMITIDOS LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS AL C. JUEZ PRIMERO DE  
DISTRITO EN ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.-----

----- C U M P L A S E -----

---ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO [REDACTED],  
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, EN COMPAÑIA DE  
TESTIGOS DE ASISTENCIA [REDACTED] FINAL FIRMAN Y DAN FE.

T. D

T.

LIC.

LIC.





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA

017152



**AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95**

PROCURADURIA GENERAL

DE LA REPUBLICA

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:45 ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 26 VEINTISEIS DE DICIEMBRE DE 1995. MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

**HACE CONSTAR**-----

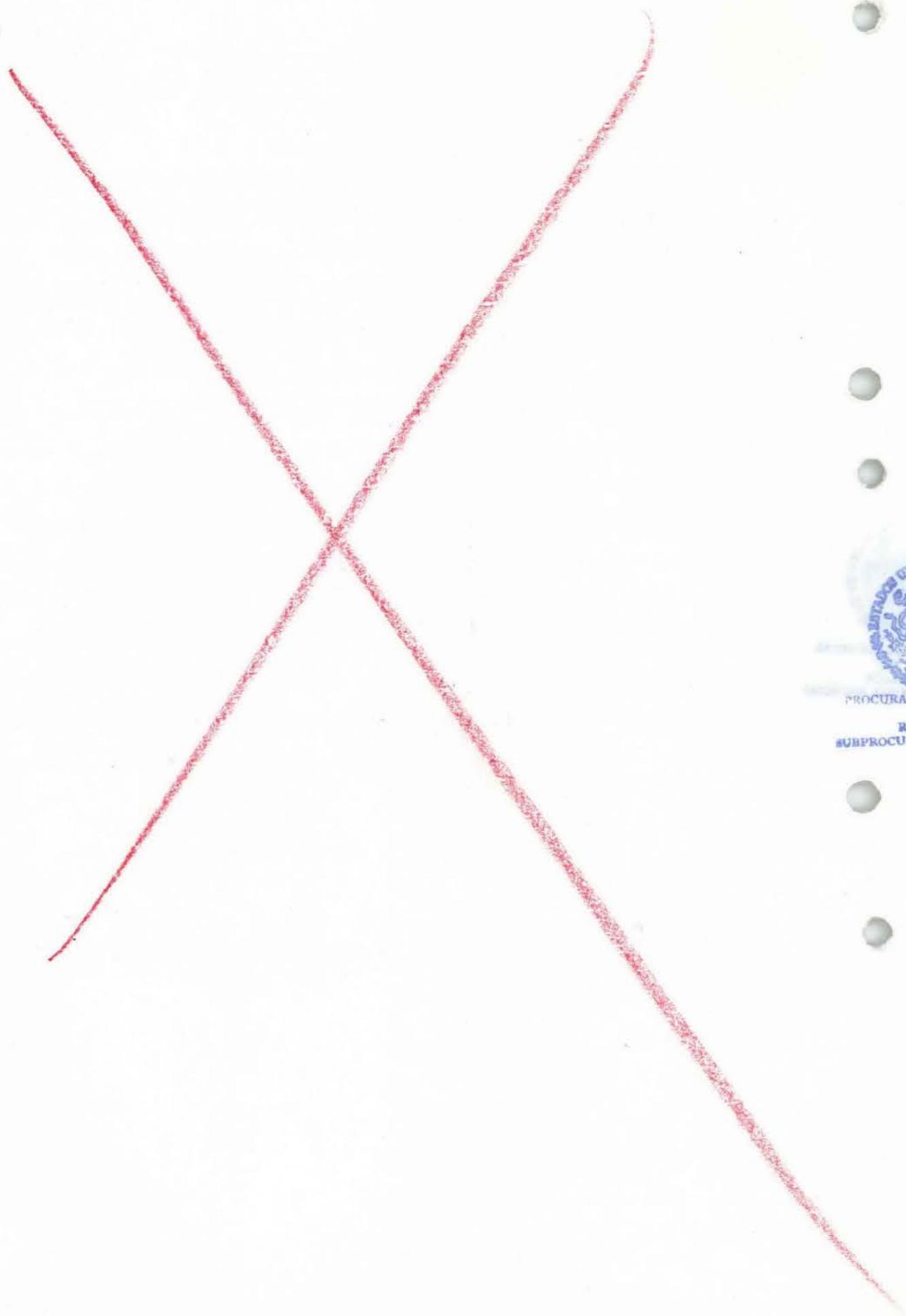
QUE SE GIRA OFICIO SUSCRITO POR EL MISMO, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 1995, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA EL DOMICILIO ACTUAL DEL SEÑOR [REDACTED] Y SE ENVIA LA DOCUMENTACION SOLICITADA AL LICENCIADO [REDACTED], DIRECTOR GENERAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y A LOS PROCESOS, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR. -----

T. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
DE  
DEFENSA Y PROTECCION  
SUBPROCURA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.  
COORDINACION GENERAL: CASO

**LIC. DANIEL AGUIRRE LUNA.**  
**DIRECTOR GENERAL DE APOYO A LA**  
**INVESTIGACION Y A LOS PROCESOS.**  
**P R E S E N T E.**

017153

En atención a su solicitud de fecha 21 de diciembre de 1995, me permito darle la siguiente contestación y enviarle diligencias en original:

- 1).- Le informo que el domicilio actual de [REDACTED] es el ubicado en Calle [REDACTED], en la Colonia [REDACTED], con número telefónico [REDACTED].
- 2).- Declaración ministerial de [REDACTED], de fecha 28 de febrero de 1995.
- 3).- Declaración ministerial de [REDACTED], de fecha 28 de febrero de 1995. Así mismo, envió tres copias lasser de las fotografías que se mostraron al C. [REDACTED].
- 4).- Declaración ministerial de [REDACTED], de fecha 05 de marzo de 1995.
- 5).- Declaración ministerial de [REDACTED], de fecha 07 de marzo de 1995.
- 6).- Ampliación de declaración [REDACTED] de fecha 07 de marzo de 1995.
- 7).- Declaración ministerial de [REDACTED], de fecha 08 de marzo de 1995.
- 8).- Declaración ministerial de [REDACTED], de fecha 09 de marzo de 1995.
- 9).- Ampliación de declaración de [REDACTED], de fecha 25 de febrero de 1995.
- 10).- Ampliación de declaración de [REDACTED], de fecha 23 de febrero de 1995.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

[REDACTED]

X

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
IMPROCURADURIA GENERAL  
GORDIAN  
II  
FISCALIA



PROCURA  
IMPROCURA



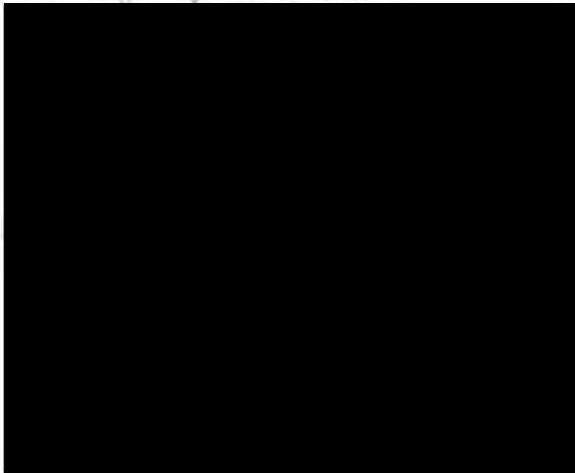
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017154

- ✓ 11).- Ampliación de declaración de [REDACTED], de fecha 23 de febrero de 1995.
- ✓ 12).- Declaración ministerial de [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], de fecha 08 de marzo de 1995.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

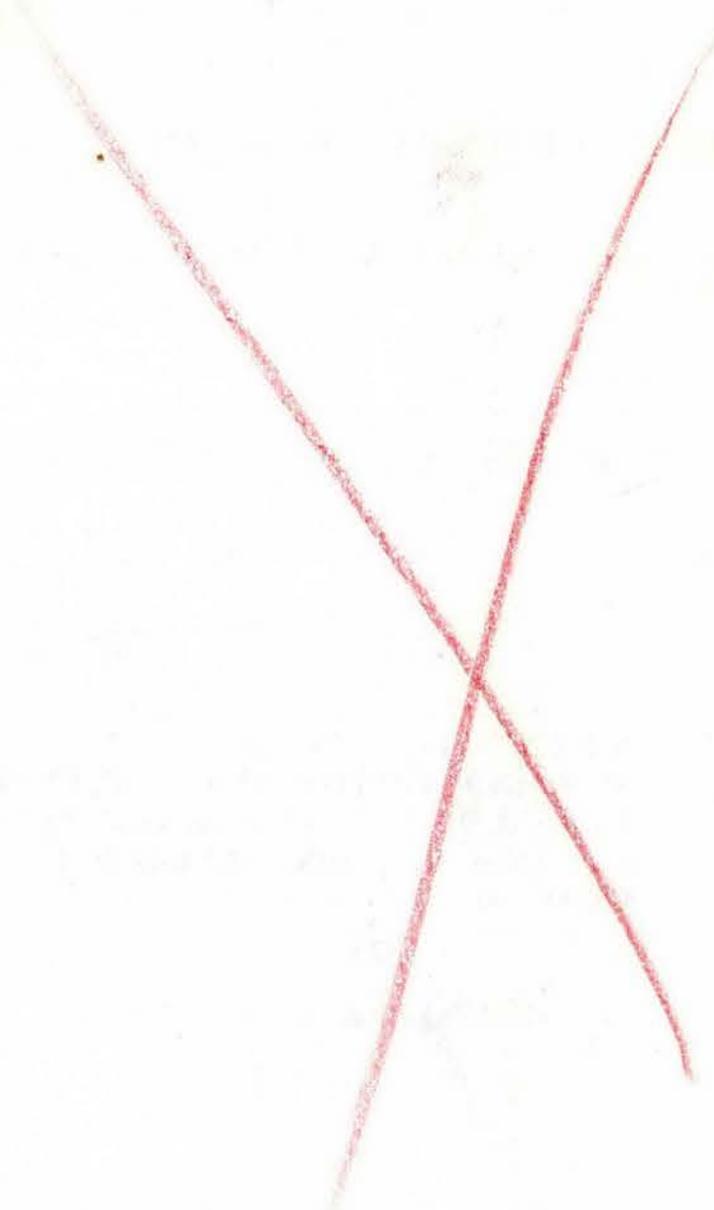
**ATENTAMENTE.**



ACION  
DE 1995.  
EL



14025



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



017155

AV. PREV. SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 19:50  
DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA 26 VEINTISEIS  
DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL  
LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO  
PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA  
LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL  
FIRMAN Y DAN FE.-----

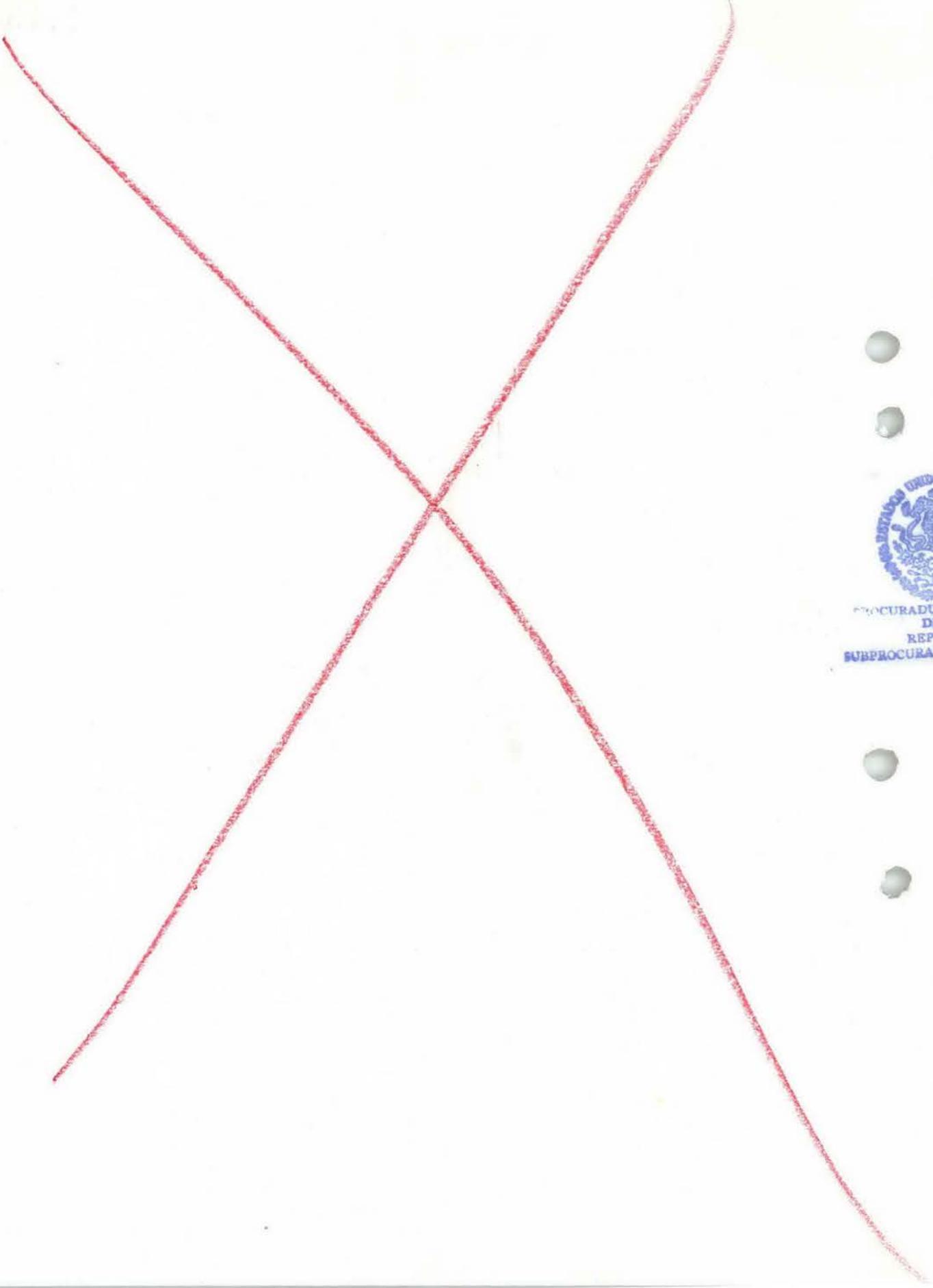
----- H A C E   C O N S T A R -----

-- -QUE SE RECIBE Y AGREGA A LA PRESENTE INDAGATORIA OFICIO  
NUMERO SC/1573/95, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 1995, SIGNADO POR  
EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS T.C. JUAN  
VALDIVIA BAUTISTA, MEDIANTE EL CUAL REMITE UNA HOJA DE DATOS  
REGISTRALES Y NOMINALES, DOS FOTOGRAFIAS A NOMBRE DE [REDACTED]  
[REDACTED] [REDACTED], ASI MISMO ENVIA HOJA DE ARCHIVOS  
NOMINALES EN DONDE SE ESTABLECE QUE NO SE ENCONTRO REGISTRO  
ALGUNO DE LOS C.C. [REDACTED] [REDACTED] Y [REDACTED]  
DOCUMENTOS QUE CORREN AGREGADOS A [REDACTED] SENTES  
DILIGENCIAS.-----

----- T E -----

T. D. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



PROCURADUR  
DE  
REPU  
SUBPROCURAD



SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DIRECCION GENERAL DE  
SERVICIOS CRIMINALISTICOS  
OFICIO: SC/1573/95

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017156

[REDACTED]  
FISCAL ESPECIAL DEL CASO COLOSTO.  
P R E S E N T E .

En atención a su Oficio SE/CGCC/661/95, me permito -  
remitir a Usted HOJA DE ANTECEDENTES PENALES Y DOS FOTOGRAFIAS a - -  
[REDACTED] y hoja de Informe del Archivo  
Nominal, donde no se les encontro registro alguno a los CC. [REDACTED] -  
[REDACTED], relacionados con la Averiguación Previa - -  
SE/003/95-01.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
II  
FISCALIA

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar  
le un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
México, D.F., 26 de Diciembre de 1995  
EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS  
CRIMINALISTICOS

[Handwritten signature]

T.C. JUAN VALDIVIA BAUTISTA.

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS  
CRIMINALISTICOS

REPUBLICA DE GUATEMALA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
CALLE DE LA AMÉRICA 10-10  
GUATEMALA



~~REPUBLICA DE GUATEMALA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
CALLE DE LA AMÉRICA 10-10  
GUATEMALA~~

38



RECURSO IN GENERAL  
DE LA SECCIÓN PROCURADUR  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE  
DEFENSA CIVIL Y SOCIAL  
REPUBLICA DE GUATEMALA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES  
DIRECCION DE CRIMINALISTICA.

SUBDIRECCION DE SISTEMAS TRADICIONALES DE  
IDENTIFICACION

AV. PREVIA SE/003/95-01

MEXICO, D.F., A 21 de diciembre de 1995

C. [REDACTED]  
FISCAL ESPECIAL  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PRESENTE.



EN CONTESTACION A SU SOLICITUD No. SE/CGCC/661/95  
DE FECHA 21 de diciembre del año en curso EN EL QUE SOLICITAN  
LOS ANTECEDENTES DE LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE  
ENLISTAN, SE INFORMA A USTED QUE EN LOS ARCHIVOS NOMINALES, DE  
ESTA OFICINA, NO SE LES ENCONTRO REGISTRO ALGUNO.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBDIRECCION ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
II  
FISCALIA

[REDACTED]

[REDACTED]

\*\*\*\*\*

ATENTAMENTE.  
EL DIRECTOR DE IDENTIFICACION

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBDIRECCION ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL





PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES  
DIRECCION DE CRIMINALISTICA.

SUBDIRECCION DE SISTEMAS TRADICIONALES DE  
IDENTIFICACION

AV. PREVIA SE/003/95-01

017158

No. ORD. 464092

MEXICO, D.F., A 21 de diciembre de 1995.

[REDACTED]  
FISCAL ESPECIAL  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

PRESENTE.

SE/CGCC/661/95

No. DEL 21 DEL ACTUAL EN ATENCION A SU REQUERIMIENTO DEL AÑO  
EN CURSO, SE HACE CONSTAR QUE A EL (LA) C. [REDACTED]

[REDACTED] EN EL PERIODO COMPRENDIDO  
ENTRE EL AÑO 1938 A LA FECHA, SE LE ENCONTRARON EN LOS ARCHIVOS DE  
ESTA INSTITUCION DATOS REGISTRALES NOMINALES QUE NO CONSTITUYEN  
ANTECEDENTES PENALES EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS SEGUNDO Y  
SEXTO DEL ACUERDO No. A/010/90, EXPEDIDO POR EL C. PROCURADOR GENERAL  
DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADO EL 15 DE MARZO DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA.

ESTA INFORMACION ES POCO  
CONFIABLE, PARA ASEVERARLA ES NECESARIO CONTAR CON LA INDIVIDUAL  
DACTILOSCOPICA.

SE ENCONTRO COMO: [REDACTED]

FOTO. [REDACTED]  
EDAD. [REDACTED]  
DO. [REDACTED]  
COL. [REDACTED]

ATENTAMENTE.  
LOS PERITOS

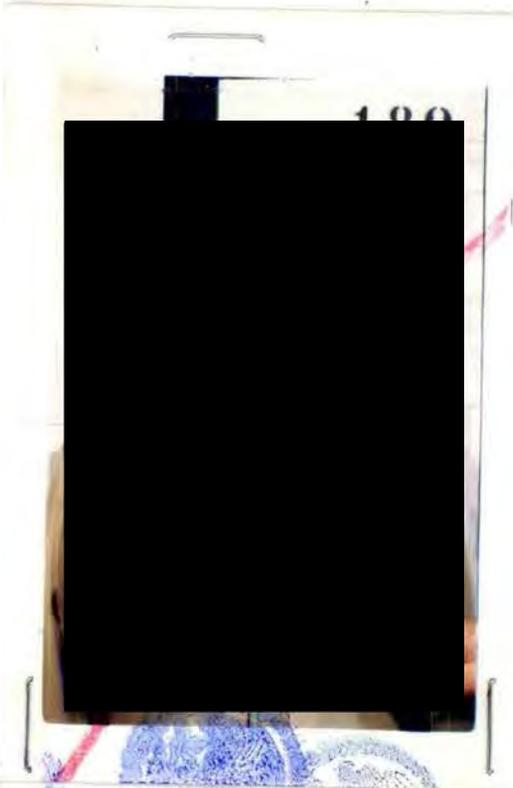
[REDACTED]  
CONFRONTO:





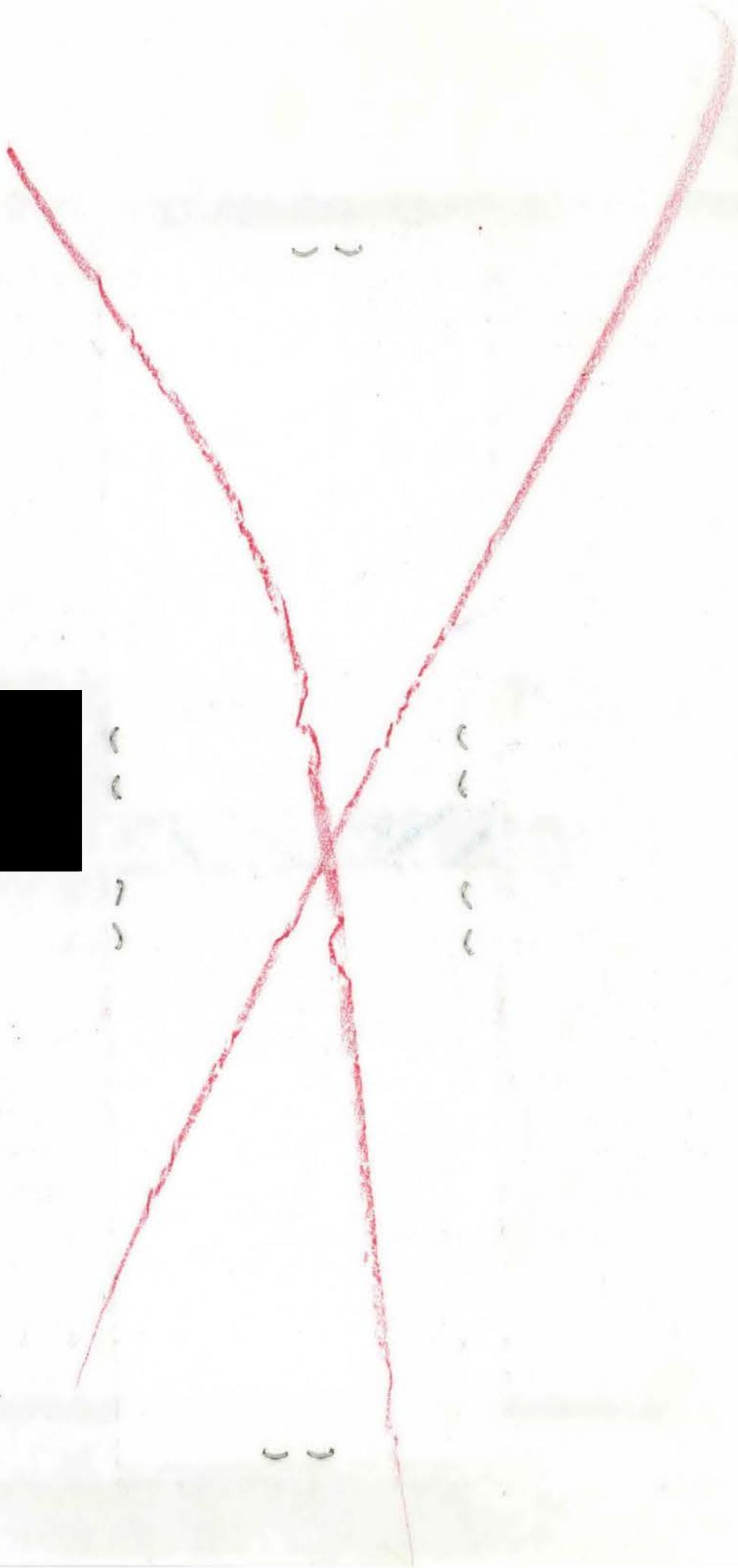
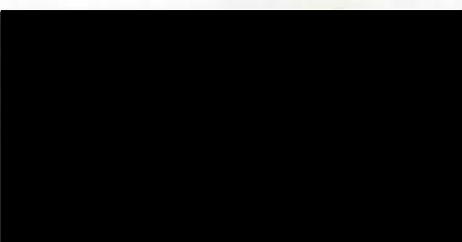
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017159



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SPECIAL

021115



(  
(  
)  
)

(  
(  
)  
)

)  
)

)  
)



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

017160

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO

--- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 20:00 VEINTE HORAS DEL DIA 26 VEINTISEIS DE DICIEMBRE DE 1995-----

---VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

ACORDO

--- QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 102 APARTADO A DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2o. DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 1o, 2o, FRACIONES I, II, 7o FRACCION I, 10 Y 11 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA; 1o Y 3o DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES, DEL ESTUDIO Y ANALISIS DE LAS DIVERSAS DECLARACIONES DEL SEÑOR [REDACTED] RENDIDAS ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, SE DESPRENDE LA NECESIDAD

[REDACTED] COMPAREZCA ANTE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, A EFECTO DE AMPLIAR SUS DECLARACIONES Y APORTE MAYORES DATOS RELACIONADOS CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN Y ASI MISMO SE LE PONGAN A LA VISTA DIVERSAS FOTOGRAFIAS RELACIONADAS CON LOS HECHOS, PARA LO CUAL DEBERA ESTABLECERSE COMUNICACION TELEFONICA CON DICHA PERSONA Y HACERLE SABER EL PRESENTE ACUERDO, CON LA FINALIDAD DE LA DEBIDA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE, POR LO QUE SE ORDENA LA PRACTICA DE LA SIGUIENTE DILIGENCIA.-----

- - -1.- ENTABLAR COMUNICACION TELEFONICA CON EL SEÑOR [REDACTED] PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTA [REDACTED] AL FEDERAL, PARA QUE RINDA AMPLIACION DE [REDACTED] ADA CON LOS HECHGOS QUE SE INVESTIGAN -----

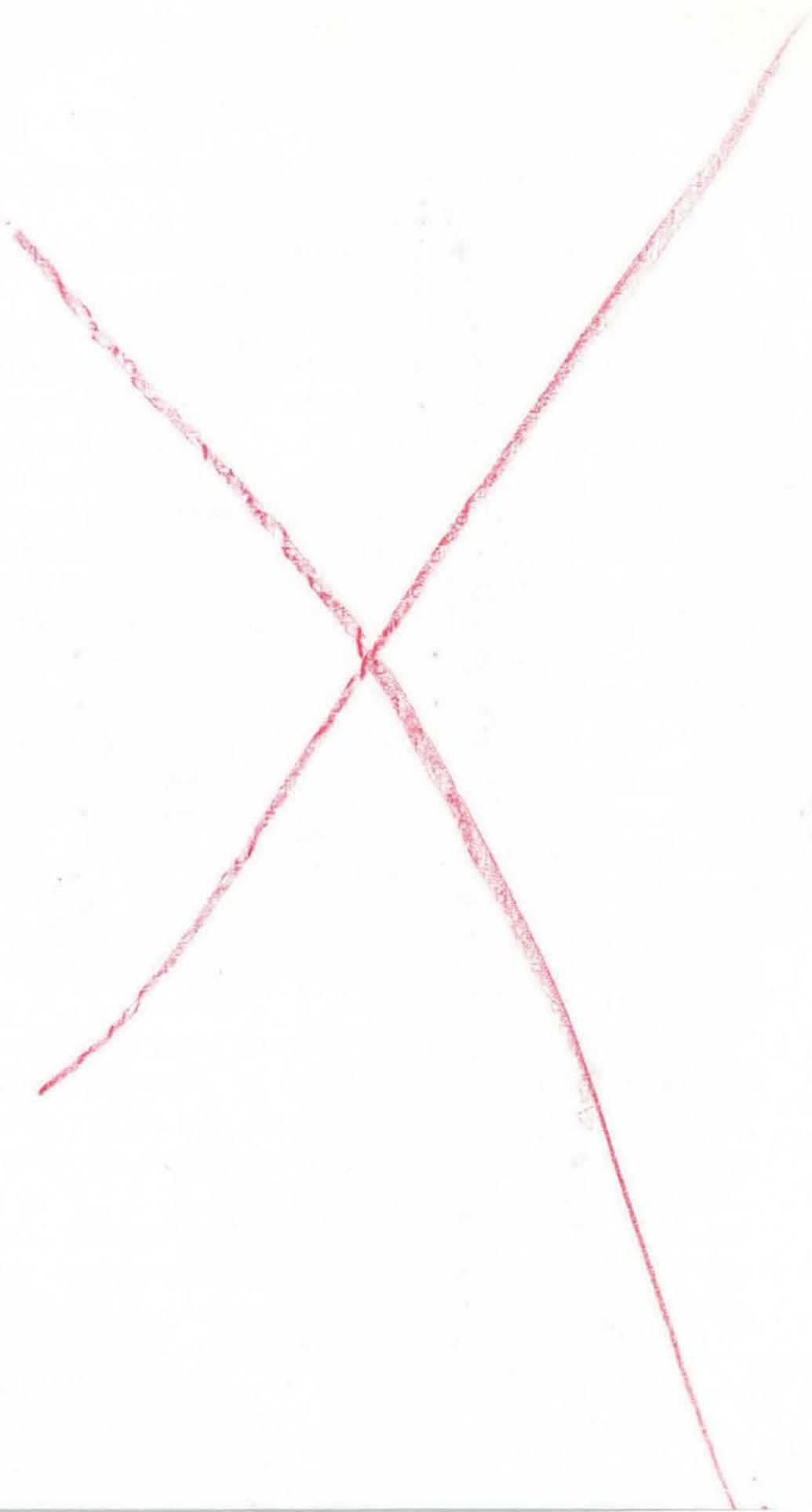
CUMPLASE

FIRMA EL LICENCIADO [REDACTED], PUBLICO FEDERAL ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA [REDACTED] DAN FE.-----

----- DAMOS FE. -----

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA  
DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

017161

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 20:10 VEINTE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED] M [REDACTED] D [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE .-----

-----HACE CONSTAR-----

- - -QUE EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE ANTECEDE SE ENTABLO COMUNICACION TELEFONICA CON EL SEÑOR [REDACTED] [REDACTED] HACIENDOLE SABER EL ACUERDO DE ESTA FECHA Y LA NECESIDAD DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL PARA QUE AMPLIE SUS DECLARACIONES RENDIDAS CON ANTERIORIDAD, MANIFESTANDO QUE SE PRESENTARA EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1995 A [REDACTED] S, LO QUE SE ASIENTA PARA CONSTANCIA LEGAL.-----

-----CONSTE-----

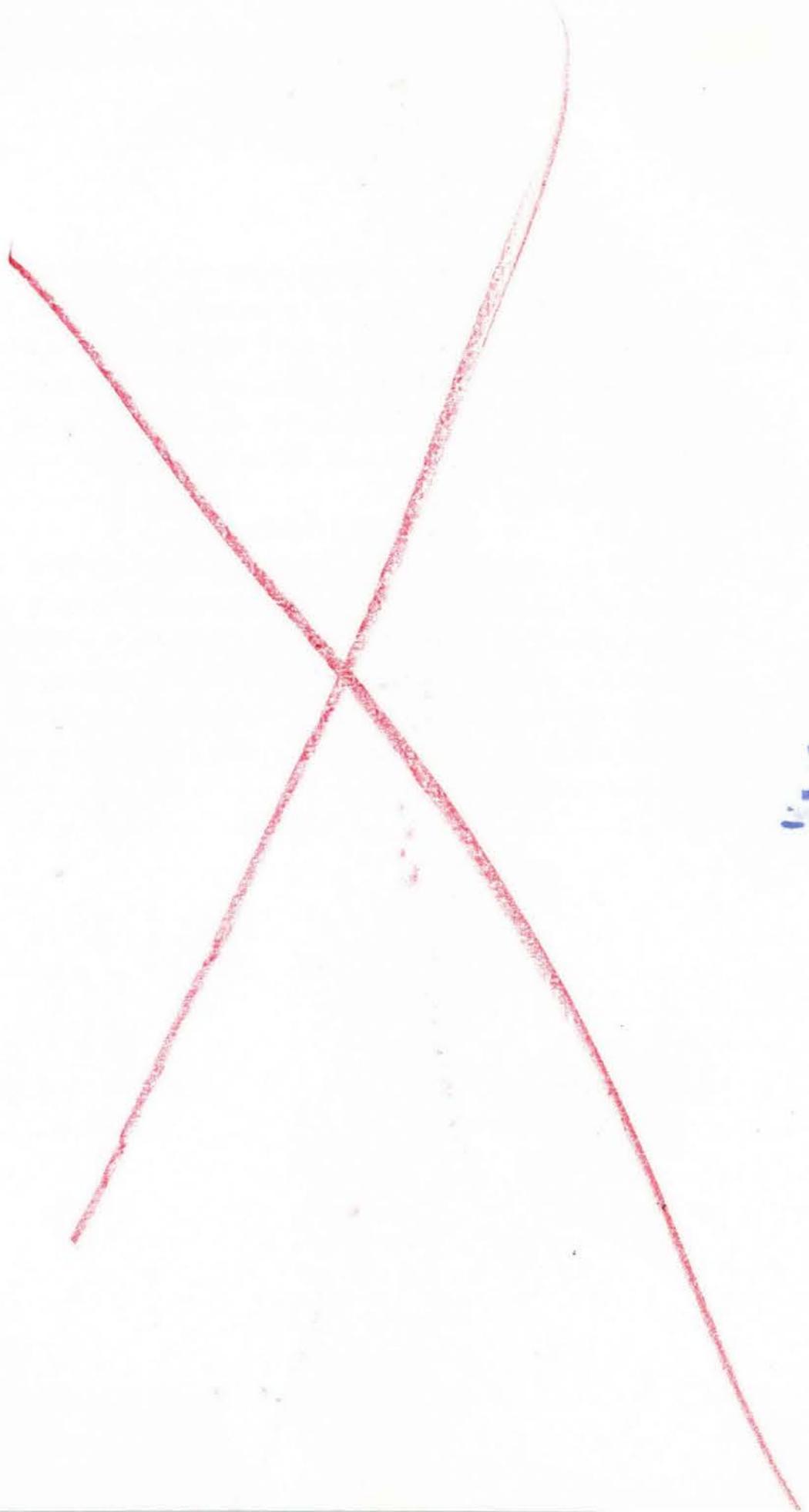
[REDACTED]

[REDACTED]

T. DE A  
LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

10171



ESTADOS UNIDOS  
PROCURADU  
DI  
REP  
PROCURA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AV. PREV. SE/023/95.

017162

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 15:15 QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DIA 27 VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPRODURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

- - -Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, PROCEDEN A PRATICAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:-----

---SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA, OFICIO SC/1573/95 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 1995. SUSCRITO POR EL T.C. JUAN VALDIVIA BAUTISTA, DIRECTOR DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS, MEDIANTE EL CUAL REMITE HOJA DE ANTECEDENTES PENALES, DOS FOTOGRAFIAS A NOMBRE DEL C. [REDACTED] [REDACTED] Y HOJA DE INFORME DEL ARCHIVO NOMINAL, DONDE NO SE LES ENCONTRO REGISTRO ALGUNO A LOS CC. [REDACTED] Y [REDACTED] [REDACTED], RELACIONADOS CON LA AVERIGUACION PREVIA SE/003/95-01; UNA HOJA PROCEDENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES, CON No. ORD. 464092 DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 1995, DIRIGIDO A LA LIC. [REDACTED], FISCAL ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN LA QUE HACE CONSTAR QUE SE ENCONTRO EN LOS ARCHIVOS DE ESTA INSTITUCION DATOS REGISTRALES NOMINALES DE [REDACTED], COMO PRESUNTO RESPONSABLE DE DIVERSOS DELITOS, CON NUMERO DE FOTOGRAFIA [REDACTED]; DOS FOTOGRAFIAS A COLOR DE UN SUJETO

MEXICANA  
DIRECCION GENERAL  
DE LA  
PROCURADURIA ESPECIAL



PROCURA  
RE  
SUBROCU



017163

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

DEL SEXO [REDACTED] Y AL FRENTE DE ESTE APARECE UN LETRERO  
 QUE DICE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] Y UNA HOJA  
 PROCEDENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE  
 FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 1995, DIRIGIDA A LA LIC. MARTA ALICIA  
 ROJAS MIRANDA, FISCAL ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE  
 LA REPUBLICA, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN LOS ARCHIVOS  
 NOMINALES, DE ESTA OFICINA, NO SE LES ENCONTRO REGISTRO  
 ALGUNO A LOS C.C. [REDACTED] Y [REDACTED].  
 DOCUMENTOS [REDACTED] DAN FE Y SE AGREGAN A LAS  
 PRESENTES AC [REDACTED]



T. DE A.

LIC. [REDACTED]





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADIA  
DE  
DEFENSA Y PROTECCION  
DE LOS INTERESSES  
NACIONALES



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

017164

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 20:30 VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 27 VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.

HACEN CONSTAR

QUE SE RECIBE INFORME NUMERO D.O.1265/95 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 1995, SUSCRITO POR LOS AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL [REDACTED]

CON VISTO BUENO DEL DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES LICENCIADO LUIS ARANDA ZORRIVAS, EN RELACION A LA ORDEN DE INVESTIGACION GIRA [REDACTED] DEL BOLETO DE MEXICANA DE AVIACION A NOMBRE [REDACTED] DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO EN [REDACTED]

T. I.

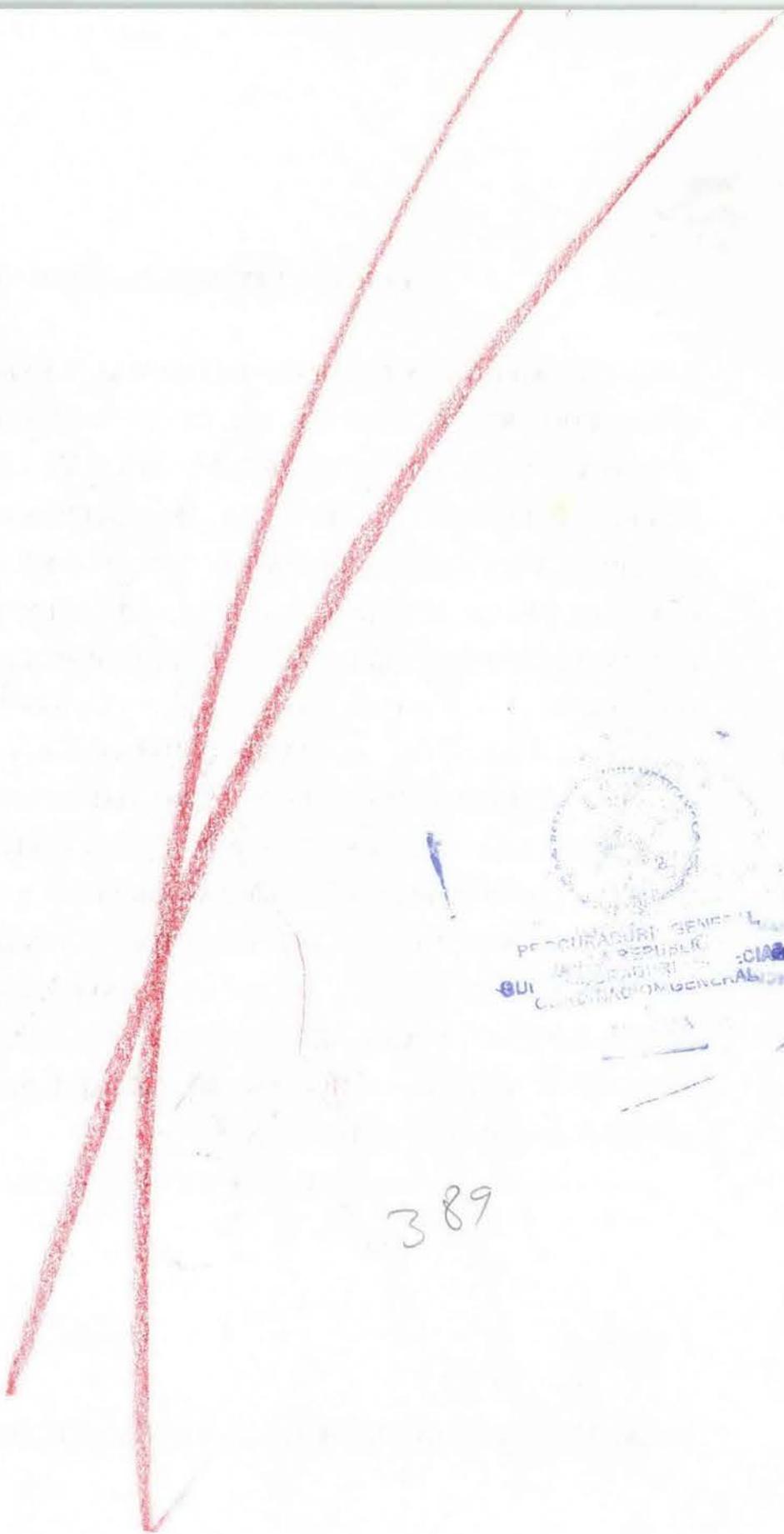
LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



FISCALIA

██████████



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL INTERÉS SOCIAL



389



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

D.O. 1265/95  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES

MEXICO, D.F. A 27 DE DICIEMBRE DE 1995

017165

[REDACTED]  
**CASO COLOSIO  
PRESENTE.**

**ASUNTO: SE RINDE INFORME.**

EN RELACION A LA ORDEN GIRADA SOBRE LA INVESTIGACION DEL **BOLETO DE MEXICANA DE AVIACION** A NOMBRE DE [REDACTED], EXPEDIDO EL DIA **25 DE MARZO DE 1994**, CON DESTINO A CIUDAD VICTORIA, TAMPS. NOS PERMITIMOS INFORMAR LO SIGUIENTE.

LOS SUSCRITOS NOS TRASLADAMOS AL **HOTEL PRESIDENTE CHAPULTEPEC**, UBICADO EN LA COL. [REDACTED] LUGAR DONDE SE PUDO CORROBORAR QUE DICHO BOLETO FUE ADQUIRIDO POR MEDIO DE UNA **TARJETA DE MEXICANA**, MISMA QUE FUE EXPEDIDA POR LA MISMA OFICINA MEDIANTE UN CONTRATO DE **TRANSPORTACION DE CREDITO**, SIENDO SU **TITULAR EL C. [REDACTED]** QUIEN APARECE EN EL **BAUCHER** COMO EL QUE REALIZO LA OPERACION DE DICHO BOLETO, TENIENDO COMO ADICIONAL [REDACTED] DESCONOCIENDO SUS APELLIDOS YA QUE SE INVESTIGO QUE A PARTIR DEL DIA **22 DE MARZO DE 1995**, EL [REDACTED] DEJO DE LABORAR EN EL **ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL** INCORPORANDOSE A LA **DEFENSA NACIONAL**, QUEDANDO EN SU LUGAR COMO ADICIONAL EL C. [REDACTED], DESCONOCIENDO SUS APELLIDOS.

CONTINUANDO LAS INVESTIGACIONES SE LOGRO SABER QUE EL BOLETO ANTES MENCIONADO, **SOLO SE UTILIZO DE IDA A CD. VICTORIA**, YA QUE TENIA COBERTURA ABIERTA NO UTILIZANDOSE EN EL REGRESO Y DEJANDOLO PERDER, CADUCANDO AL AÑO DE EXPEDIDO.

CABE HACER MENSION QUE **EL BOLETO DE LA CD. DE MEXICO A CD. VICTORIA**, SE OCUPO **EL DIA 29 DE MARZO DE 1994**. SALIENDO A LAS **19:30 HRS.** CON NUMERO DE VUELO **332**, DE LA LINEA AREA **AEROMAR**.

NO SIENDO POSIBLE SACAR MAS DATOS YA QUE LA **TARJETA** ES DE USO EXCLUSIVO DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL.

SE ANEXA COPIA SIMPLE DE LISTA DE PASAJEROS CON DESTINO A CIUDAD VICTORIA.

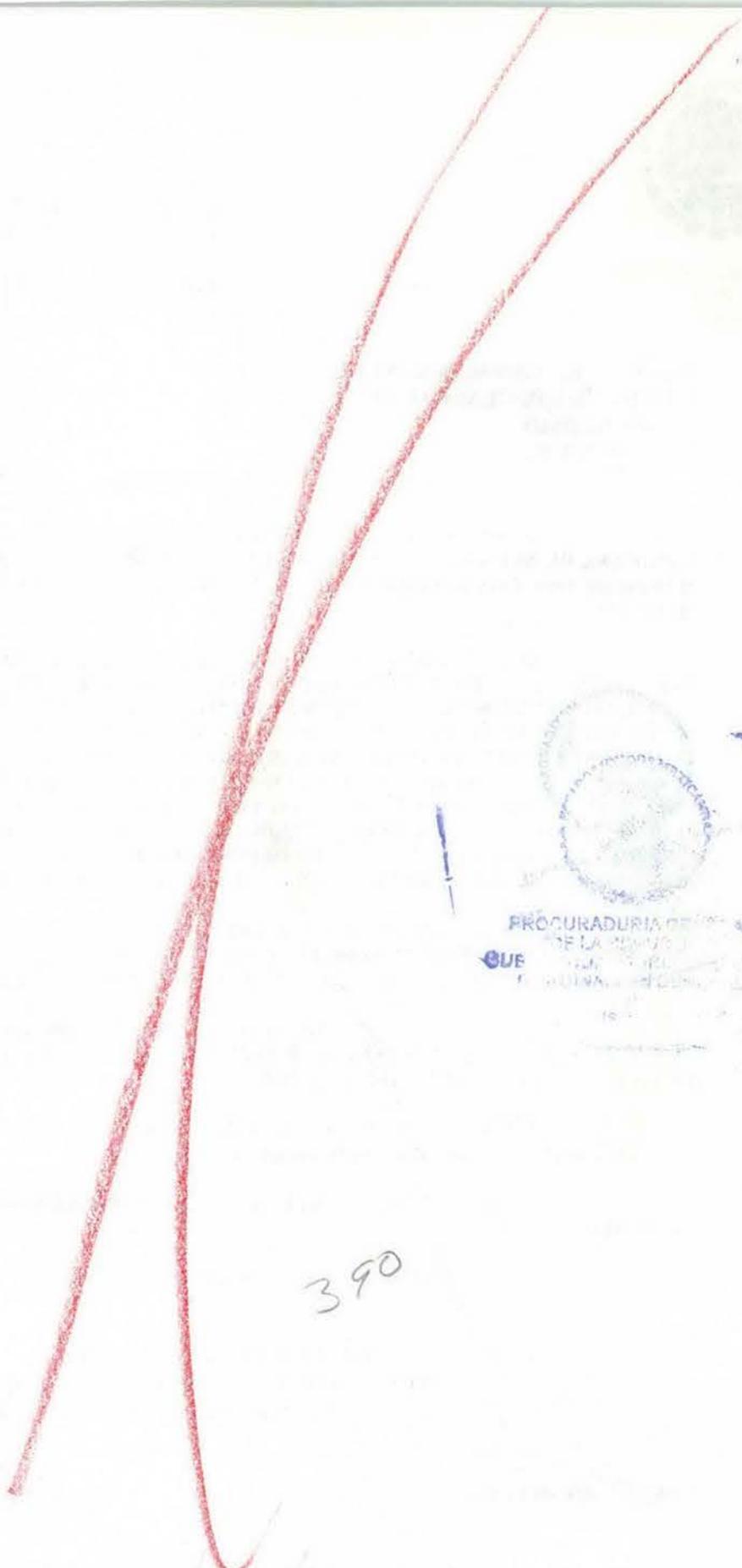
LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LO QUE A BIEN TENGA ORDENAR.

**RESPECTUOSAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO RE  
AGENTES DE LA PO**

Vo. Bo.  
**EL C. DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES**  
**LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS**

C.C.P. [REDACTED] ESPECIAL DEL CASO "COLOSIO".-Para su conocimiento.-Presente.

[Redacted]



390

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SUBPROCURADURIA DE LA DEFENSA

PRINT DATE - 27 MAR 74

PASSENGERS LIST

AEROMAR

DATE FLIGHT ROUTE

DEPART ARRIVE A/D

REMARK

[REDACTED]

19:30P 20:30P AIR

MEX 19:30P

017166

CLASS NAME AND INITIALS

SEAT NOS FROM TO U S CORP. SEX

RE

[REDACTED]

AMERICAN AIRLINES  
GENERAL  
CLASIFICACION ESPECIAL

PRINT DATE - 27 MAR 74

PASSENGERS LIST

AEROMAR

CLASIFICACION PASAJEROS ESPECIAL REQUESTS

AEROMAR

██████████



391

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
F. PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SU. ...  
PROCURADURIA DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

PRINT DATE - 29 MAR 74

PASSENGERS LIST

AEROMAR

DATE FLIGHT ROUTE

DEPART ARRIVE AIR

REMARKS

[REDACTED]

19:30P 20:00P AIR 017167

MEX 19:30P

CLASS NAME AND INITIALS

SEAT POS FROM TO C S CURR. SEX

FE

[REDACTED]



GENERAL  
CA  
LA ESPECIAL

PRINT DATE - 29 MAR 74

PASSENGERS LIST

AEROMAR

REMARKS ON PASSENGER SPECIAL REQUESTS

AEROMAR

XXXXXX



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
GUERRERO, GUERRERO, GUERRERO  
SUBPROCURAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
GUERRERO, GUERRERO, GUERRERO  
SUBPROCURAL





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AV. PREV. SE/003/95.

017168

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DIA 28 VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL, ACOMPAÑADO DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y . . . . .

----- DAN FE.-----

--- QUE EN TERMINOS DEL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES SE DA FE DE TENER A LA VISTA A QUIEN EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE [REDACTED] A QUIEN SE LE APRECIA [REDACTED] [REDACTED] DATOS QUE NO SE CORROBORAN CON CERTIFI [REDACTED] DE CARECER DE ESTE SERVICIO POR EL MOMENTO [REDACTED] . . . . .

--- DAMOS FE ---

LIC. [REDACTED]

ESTADOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADUR  
DE  
REPU  
SUBPROCURADU



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

017169

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:15 ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 28 VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

----- HACE CONSTAR.-----

---QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO EL SEÑOR QUE [REDACTED] EN ATENCION A LA CITACION TELEFONICA QUE CON ANTERIORIDAD LE HIZO ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, POR LO QUE SE ORDENA SE PROCEDA A TOMARLE SU AMPLIACION DE DECLARACION. -----

----- CONSTE.-----

AMPLIACION DE DECLARACION DEL C. [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED] - - - SIENDO LAS 11:18 ONCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DIA 28 VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PRESENTE EN ESTA OFICINA EN SU ESTADO NORMAL EL QUE DICE LLAMARSE [REDACTED] [REDACTED], QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE



011110

403





017170

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE ES SU DESEO RESERVARSE TAL DERECHO, IDENTIFICANDOSE CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA A SU NOMBRE POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON NUMERO DE FOLIO [REDACTED], DOCUMENTO QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA EN COLOR CUYA PERSONA SUS RASGOS FISICOS COINCIDE CON LOS DEL COMPARECIENTE POR SUS GENERALES YA CONOCIDOS Y EN RELACION CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----

-----DECLARA-----

QUE EL DE LA VOZ COMPARECE EN ATENCION A LA CITACION QUE RECIBIO TELEFONICAMENTE POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL Y AL TENER A LA VISTA SUS DECLARACIONES RENDIDAS CON FECHAS 27 VEINTISIETE DE ABRIL DE 1994 MIL NOVECIENTO NOVENTA Y CUATRO, 14 CATORCE DE MARZO, 28 VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE Y 08 OCHO DE DICIEMBRE TODAS DE 1995 MIL NOVECIENTO NOVENTA Y CINCO RESPECTIVAMENTE, MANIFIESTA QUE LAS RATIFICO EN TODAS Y CADA UNAS DE SUS PARTES POR CONTENER LA VERDAD DE LOS HECHOS Y RECONOCE COMO SUYAS LAS FIRMAS QUE APARECEN AL MARGEN Y AL CALCE DE LAS MISMAS, COMO LAS QUE UTILIZA EN TODOS SUS ASUNTOS TANTO PUBLICOS COMO PRIVADOS, Y QUE EL MOTIVO DE SU NUEVA COMPARECENCIA ES CON LA FINALIDAD DE MOSTRARLE FOTOGRAFIAS DEL QUE RESPONDE AL NOMBRE DE [REDACTED] [REDACTED], LAS CUALES FUERON REMITIDAS A ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, EN FECHA 26 VEINITISEIS DE DICIEMBRE DE 1995, POR EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS DE ESTA SUBPROCURADURIA, MISMAS QUE CORREN AGREGADAS A LAS PRESENTES ACTUACIONES, SIENDO QUE AL TENER A LA VISTA DOS



001110

409





017171

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FOTOGRAFIAS EN COLOR EN LA QUE APARECE UN SUJETO DEL SEXO [REDACTED] QUE VISTE CAMISOLA COLOR CAQUI, OBSERVANDOSE FRENTE A ESTE UN LETRERO QUE DICE [REDACTED], [REDACTED], LO IDENTIFICA PLENAMENTE COMO UNA DE LAS PERSONAS QUE ERAN DE LA MAYOR CONFIANZA DEL [REDACTED] [REDACTED] Y AL CUAL LO CONOCIO APROXIMADAMENTE EN EL MES DE MAYO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, EN VIRTUD DE QUE EL EXTERNANTE POR LAS FUNCIONES DESEMPEÑABA COMO [REDACTED] DOCTOR ZEDILLO Y TODA VEZ QUE POR SUS FUNCIONES TENIA QUE SOLICITAR AL [REDACTED] [REDACTED], QUIEN ERA EL ENCARGADO DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO CIERTAS ATENCIONES TALES COMO: PRESTAR FACILIDAD PARA PASAR SUS ARMAS Y ABORDAR SIN CONTRATIEMPOS EL AVION Y POR TAL MOTIVO VEIA QUE ESTE SUJETO QUE SABE RESPONDE AL [REDACTED] [REDACTED] TRATABA CON GRAN [REDACTED] Y EN TODAS LAS OCASIONES EN QUE ASISTIA A LA OFICINA DEL [REDACTED] [REDACTED], ESTE SUJETO SE ENCONTRABA PRESENTE. QUE POSTERIORMENTE CUANDO EL SEÑOR [REDACTED] LE COMENTO RESPECTO DEL GRUPO ESPECIAL DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL A CARGO DEL [REDACTED] [REDACTED], EN ESE TIEMPO JEFE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL Y DEL [REDACTED] [REDACTED] SE ENTERO DE QUE [REDACTED] [REDACTED] ERA INTEGRANTE DE ESE GRUPO ESPECIAL, DESEANDO AGREGAR QUE EN LA OFICINA DEL [REDACTED] [REDACTED] SE ENCONTRABAN DIVERSAS PERSONAS QUE TRABAJABAN PARA EL, A LAS QUE VEIA CON REGULARIDAD SIN SABER SUS NOMBRES, PERO QUE LAS PODRIA IDENTIFICAR SI LO TUVIERA A LA VISTA. QUE ES TODO LO QUE TIENE

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA JURIA ESPECIAL

151110

405

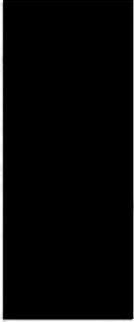




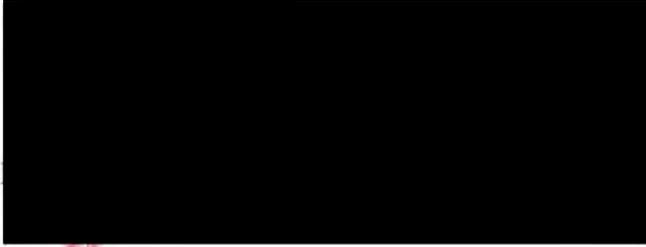
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017172

QUE MANIFESTAR POR LO QUE PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO  
RATIFICA Y FIRMA AL [REDACTED] CONSTANCIA LEGAL.-----  
CON LO QUE SE [REDACTED] A PRESENTE AMPLIACION DE  
DECLARACION A LAS [REDACTED] -----



C. [REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



LIC. [REDACTED]





406



SE  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE  
CREDITO Y SEGUROS  
REPUBLICA MEXICANA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AV. PREV. SE/003/95.

017173

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:10 DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOA DEL DIA 28 VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED]

[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL, ACOMPAÑADO DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y .

----- DAN FE.-----

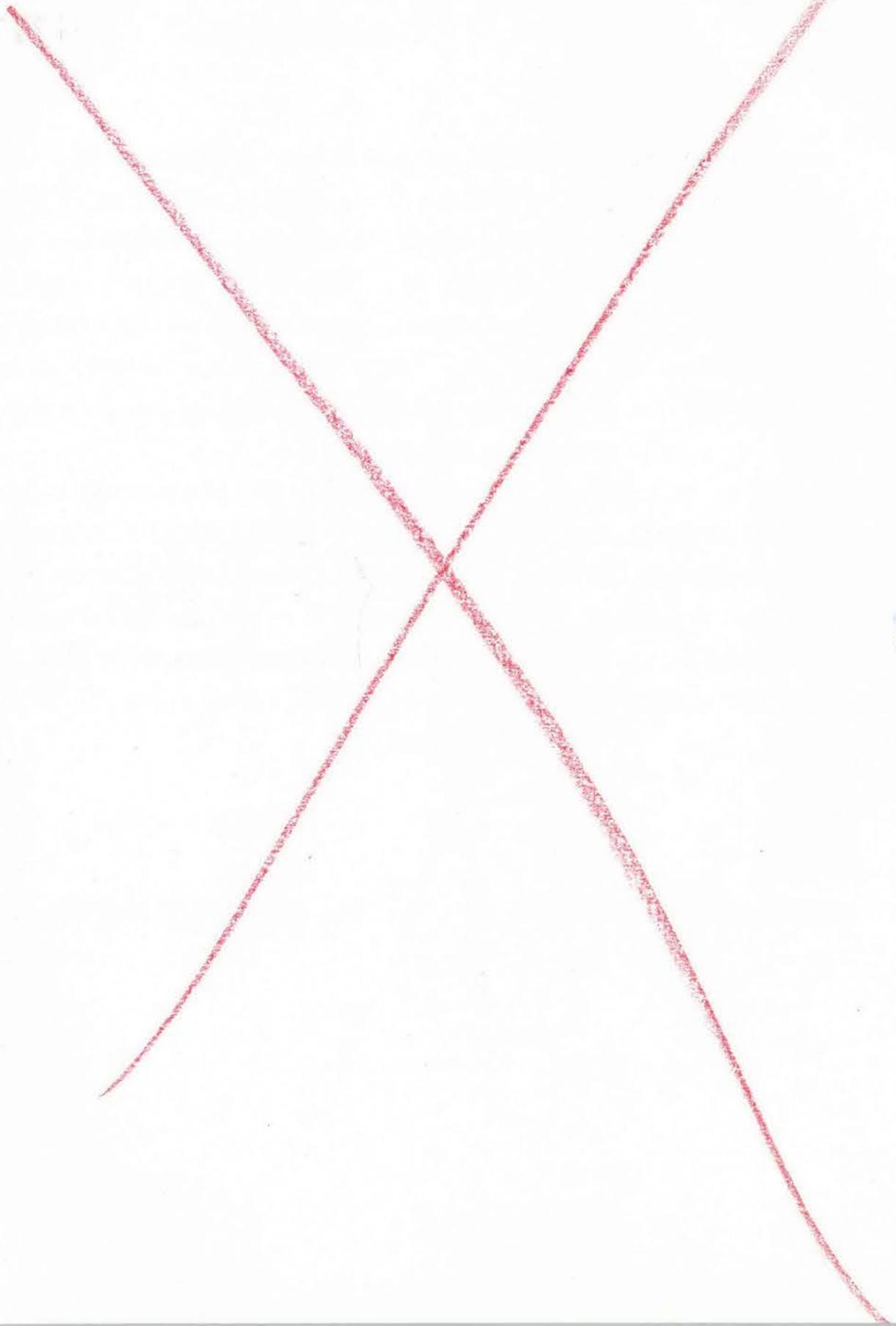
- - - QUE EN TERMINOS DEL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES SE DA FE DE TENER A LA VISTA A QUIEN EN SU ESTADO NORMAL DIJO LLAMARSE [REDACTED]

QUIEN SE LE APRECIA [REDACTED] DATOS QUE NO SE CORROBORAN CON CERTIFI [REDACTED] DE CARECER DE ESTE SERVICIO POR EL MOMENT [REDACTED]

--- DAMOS FE ---

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA  
DE  
DEFENSA Y  
SUBPROCURADURÍA



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA

AV. PREVIA NUM. SE/003/95

017174

**ACUERDO**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14.20 CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 28 VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL -----

-----**ACORDO**-----

QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 102 APARTADO A DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2o DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, 1o, 2o FRACCIONES Y, II 7o FRACCIÓN y 10 Y 11 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, 1o Y 3o DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN; VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES, DEL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LAS RESPECTIVAS AMPLIACIONES DE DECLARACION DE [REDACTED]

[REDACTED], SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE QUE PERSONAL DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL SE TRASLADE A LA CIUDAD DE [REDACTED] A EFECTO DE AMPLIAR DECLARACION DE [REDACTED], QUIEN SE ENCUENTRA RADICANDO EN DICHA CIUDAD A EFECTO DE PRECISAR A QUE PERSONA LE FUERON ENTREGADAS LAS FOTOGRAFIAS TOMADAS EN EL EVENTO PROSELITISTA DEL LIC. LUIS DONALDO COLOSIO EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACAN EL DIA 18 DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, ASI COMO LA PRACTICA DE DIVERSAS DILIGENCIAS RELACIONADAS CON LA INVESTIGACIÓN, PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE POR LO QUE SE ORDENA LA PRACTICA DE LAS SIGUIENTES DILIGENCIAS: -----

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

12-11-11

*[Handwritten signature in red ink]*

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
CORPORACION GENERAL  
II  
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
CORPORACION GENERAL  
II  
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

017175

1.- CITAR POR LA VIA TELEFONICA A [REDACTED] COMPAREZCAN ANTE ESTA AUTORIDAD A RENDIR SU RESPECTIVA AMPLIACION DE DECLARACION MINISTERIAL EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN ASI COMO LAS DEMAS DILIGENCIAS QUE SE DESPRENDAN DE LA PRESENTE ACTUACION-----

----- C U M P L A S E -----

--- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE TAMBIÉN FIRMAN Y DAN FE -----

----- DAMOS FE -----

[REDACTED]  
T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBDIRECCION DE ASISTENCIA JURIDICA  
CORRUPTO  
FISCAL

00000000

Handwritten signature in red ink, consisting of two parallel, slightly curved lines that meet at the top and bottom, forming a narrow, elongated shape.

AGENCI  
DIA  
AGENCI  
AGENCI  
AGENCI

PROCURADU  
DI  
REPU  
SUBPROCURAI



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95-01

017176

## CONSTANCIA

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:30 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 28 VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC. [REDACTED]

ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -

-----HACEN CONSTAR-----

- QUE SE ENTABLO COMUNICACION TELEFONICA CON [REDACTED] [REDACTED], A QUIEN SE LE SOLICITA SU COMPARECENCIA PARA EL DIA 3 TRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON EL FIN DE QUE AMPLIE SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE YA HABIA PLATICADO CON

[REDACTED] QUIEN IGUALMENTE ES PERIODISTA Y PODIA APORTAR DATOS PARA LA INVESTIGACION, QUE SE PRESENTARIA DE FORMA VOLUNTARIA EL MISMO DIA DE LA CITA A RENDIR SU DECLARACION MINISTERIAL QUE SE LE PRESENTA PARA CONSTANCIA LEGAL. -----

T. DE A

T. DE A

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

1-2-2004

*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*



PROCURADURIA  
DE LA REPUBLICA  
COORDINACION  
FISCALIA



PROCURADUR  
DE  
REPU  
BLICA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

017177

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 19.00 DIECINUEVE HORAS DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1995, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

----- HACE CONSTAR -----

--- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO NUMERO D.O. 0012/96, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 1995, SUSCRITO POR EL DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES, LICENCIADO LUIS ARANDA ZORRIVAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE OFICIO Y REGISTROS GIRADOS POR EL GERENTE GENERAL DEL HOTEL " GRAND HOTEL " DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 1995, EN EL CUAL INFORMA QUE EN LOS ARCHIVOS DEL HOTEL DE LOS MESES DE ENERO A MARZO DE 1994 SE ENCONTRO EL REGISTRO DE UN SEÑOR DE NOMBRE [REDACTED] [REDACTED] CON FECHA DE ENTRADA 03 DE ENERO DE 1994 Y SALIDA EL 09 DE ENERO DE 1994, HABIENDO OCURRIDO LA HABITACION [REDACTED] -----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA  
DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURÍA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**D.O.0012/96**  
**SUBPROCURADURIA ESPECIAL**  
**DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES**

**MEXICO, D.F. A 27 DE DICIEMBRE 1995.**

017178

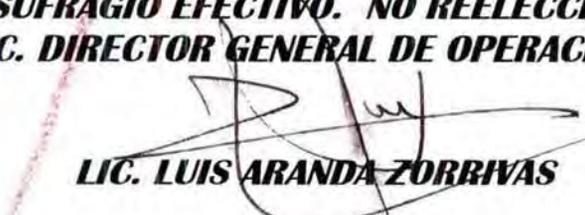
██████████ DEL  
**CASO "COLOSIO"**  
**PRESENTE.**

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA.**

ME PERMITO REMITIR A USTED, OFICIO Y REGISTROS GIRADOS POR EL C. ██████████ DEL "GRAND HOTEL", CON FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 1995, EN EL CUAL NOS INFORMA QUE DESPUES DE UNA REVISION MINUCIOSA DE SUS ARCHIVOS, DE ENERO A MARZO DE 1994, SE ENCONTRO UN REGISTRO DEL QUE RESPONDE AL NOMBRE DE ██████████ CON FECHA DE ENTRADA 03 DE ENERO 1994 Y SALIDA 09 DE ENERO DE 1994, MISMO QUE DURANTE ESOS DIAS OCUPU LA HABITACION ██████████ PARTICIPANDO EN UNA CONVENCION MANEJADA POR LA RAZON SOCIAL "PROFESIONALES EN CONVENCIONES, S.A. DE C.V.

LO QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO PARA LO QUE A BIEN TENGA ORDENAR.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**  
**EL C. DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES**

  
**LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS**

[Redacted]

*[Large handwritten signature in red ink]*



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
CLAYTON, CALIFORNIA

FIRMA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

  
GRAND HOTEL  
TIJUANA

017179

Tijuana, B.C., a 22 de diciembre de 1995.

[REDACTED]  
C. Agente del Ministerio Público Federal,  
Procuraduría General de la República,  
Tijuana, B.C.

Respetado [REDACTED]

A través de estas líneas me es grato saludarle y, al mismo tiempo, comunicarle que de acuerdo con su oficio del día 12 de diciembre del año en curso, se efectuó la revisión de los archivos de enero a marzo de 1994, encontrándose registrado el Sr. [REDACTED] (se desconoce el segundo apellido) con fecha de entrada del 03 de enero y salida el 09 de enero de 1994. El Sr. Hernández ocupó la habitación [REDACTED] durante su estancia como parte de un grupo de convencionistas, manejado por Profesionales en Convenciones, S.A. de C.V.

Por otro lado, no se encontró registrado el [REDACTED]

Esperando que esta información sea útil en su investigación, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración.

1980-1981

*[Two parallel red lines, likely a signature or stamp, extending diagonally across the page.]*

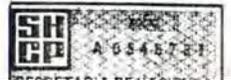
PROCURADURIA GENERAL DEL FISCALIA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO  
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Comprendo que mi responsabilidad por esta factura continúa vigente, haciéndome responsable en el caso de que la persona, compañía o asociación indicada, deje de pagar parcial o totalmente la suma de los cargos aquí especificados.

I agree my liability for this bill is not waived and agree to be held personally liable in the event that the indicated person, company or association fails to pay for any part or the full amount of these charges.



017130

FIRMA - SIGNATURE



**PLAZA AGUA CALIENTE, S.A. DE C.V.**

Blvd. Agua Caliente 4558 Tijuana, B. Cfa.  
Tel.: 81-70 - 00 Fax: 81-70-16  
Codigo Postal 22-4-20

RECIBI COMPROBANTES ORIGINALES

I HAVE RECEIVED ALL ORIGINAL DOCUMENTS.

FIRMA SIGNATURE

*Hospitalidad Regional*  
*Baja Style Hospitality*  
R.F.C. PAC - 810320 - 7E8  
REG. CANACO 1816  
CTA. EDO. 1 - 28817 - 6

**FACTURA**

FECHA DE FACTURA  
INVOICE DATE

01-09-94

FOLIO No. / CTO.

FECHA  
DATE

CLAVE DE CARGO  
CHARGE CODE

DESCRIPCION  
DESCRIPTION

CARGOS  
CHARGES

CREDITOS  
CREDITS

TOTAL CONSUMOS :  
I.V.A. :  
PROPINA :  
TOTAL FACTURA :  
DOC. NO FACT. :  
TOTAL :

11/93 H-35,201 AL H-40,200 LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBAN. INSTITUTE UN DEL

IMPRESO POR: PAPELERA E IMPRESORA DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V. CALLE 7ma 1810-10 TIJUANA, B.C. MEX. 22000 TELS: 86-94

debe de pagar parcial o totalmente la suma de los cargos aqui especificados.

FIRMA - SIGNATURE



**PLAZA AGUA CALIENTE, S.A. DE C.V.**

Bld. Agua Caliente 4558 Tijuana, B. Cal.  
Tel.: 81-70 - 00 Fax: 81-70-16  
Codigo Postal 22-4-20

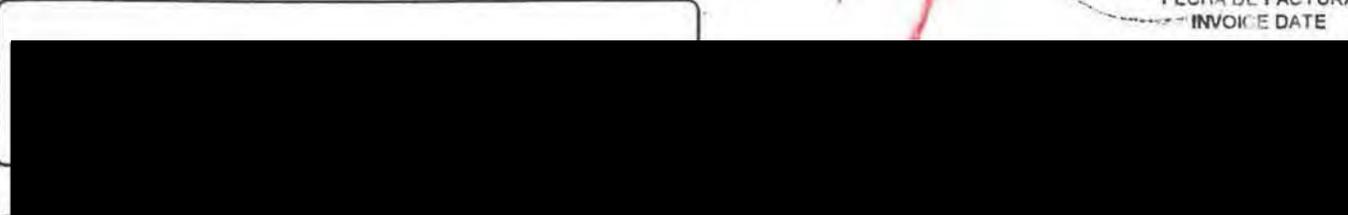
RECIBI COMPROBANTES ORIGINALES

I HAVE RECEIVED ALL ORIGINAL DOCUMENTS.

FIRMA SIGNATURE

*Hospitalidad Regional*  
*Baja Style Hospitality*  
R.F.C. PAC - 810320 - 7E8  
REG. CANACO 1816  
CTA. EDO. 1 - 28817 - 6

FECHA DE FACTURA  
INVOICE DATE



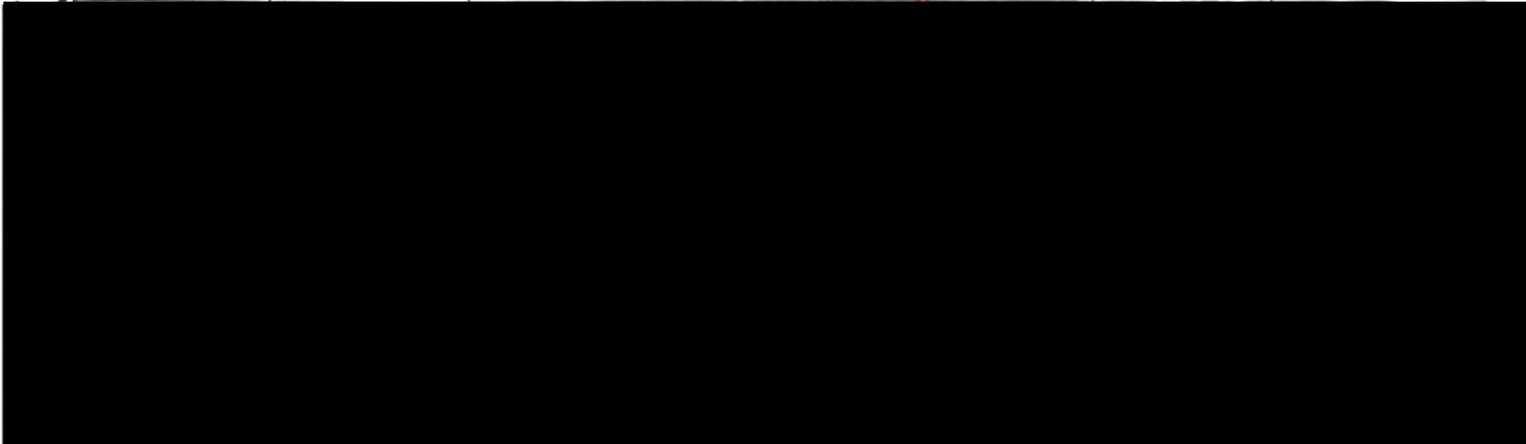
FECHA  
DATE

CLAVE DE CARGO  
CHARGE CODE

DESCRIPCION  
DESCRIPTION

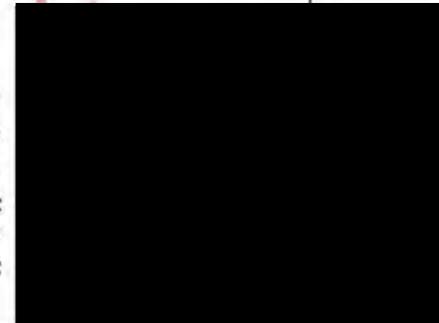
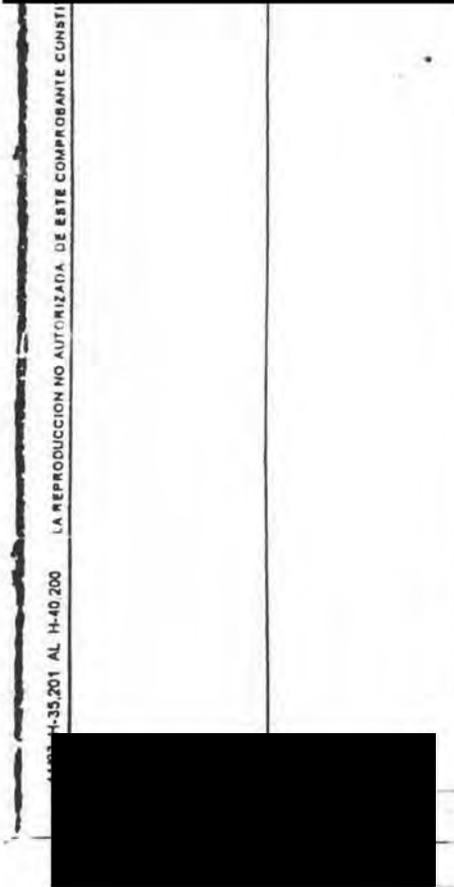
CARGOS  
CHARGES

CREDITOS  
CREDIT



TOTAL CONSUMOS :  
I.V.A. :  
TOTAL FACTURA :  
DOC. NO FACT. :  
TOTAL :

SALDOS  
LANC DUE



LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO

IMPRESO POR PAPELERA Y MIPRESORA DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V. CALLE 7ma 1816 Tijuana, B.C. MEX 22000

POSTED DE CTAS. POR COBRAR Y FOLIOS DE SALIDAS

FOLIO

NOBRE Y DIRECCION

VOUCHER  
FECHA

COG.CARGO+  
VOUCHER NO.

IMPORTE

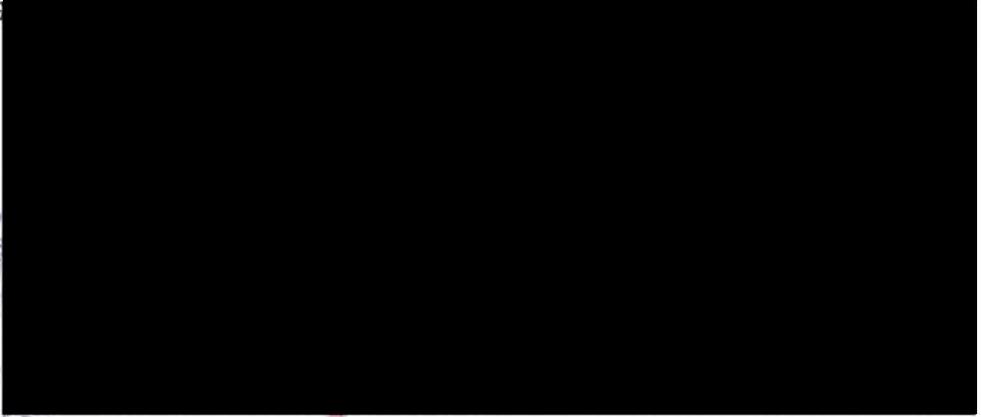


017181

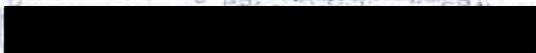


SALIDA CON SALDO CERO

DIO SALIDA : HS



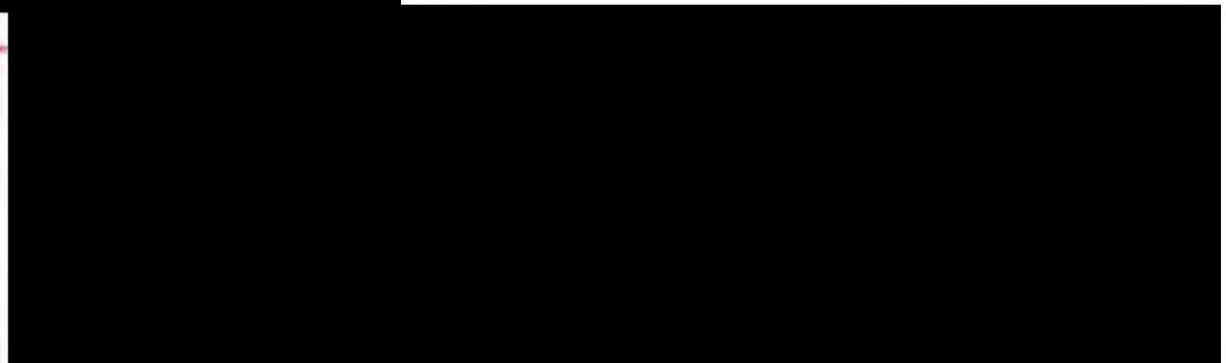
PROCEDURA GENERAL

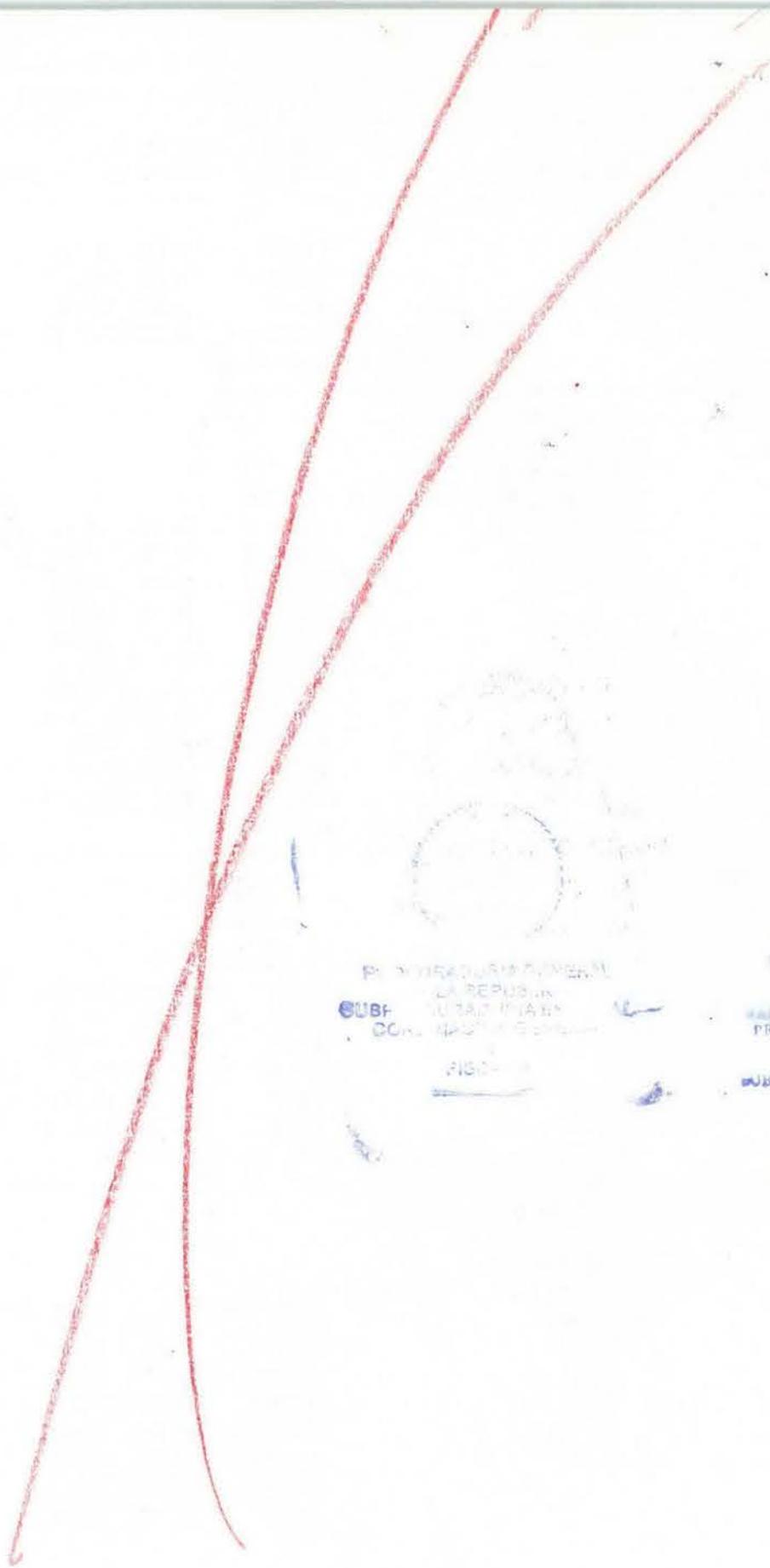


GENERAL



IA GENERAL  
LA  
BLICA  
URIA ESPECIAL





PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA  
DE FISCALÍA





AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

ACUERDO

017182

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

--- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:50 ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA 29 VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE 1995-----

---VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

ACORDO

--- QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 102 APARTADO A DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2o. DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 1o, 2o, FRACCIONES I, II, 7o FRACCION I, 10 Y 11 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA; 1o Y 3o DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES SE DESPRENDE DE LA DECLARACION DEL SEÑOR [REDACTED] EN LA CUAL REFIERE QUE EL SEÑOR [REDACTED] ES [REDACTED] DE TELEFONOS DE MEXICO, ADEMAS DE QUE DICHA PERSONA ERA LA ENCARGADA DE INSTALAR LINEAS TELEFONICAS PARA EL CANDIDATO EN LOS LUGARES DE CAMPAÑA, POR LO QUE DEBE COMPARECER ANTE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL EL SEÑOR [REDACTED] PARA QUE RINDA DECLARACION RELACIONADA CON LO MANIFESTADO POR EL SEÑOR [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], CON LA FINALIDAD DE LA DEBIDA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE, POR LO QUE SE ORDENA LA PRACTICA DE LA SIGUIENTE DILIGENCIA.-----

- - -1.- GIRAR OFICIO AL DIRECTOR DE TELEFONOS DE MEXICO PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EL SEÑOR [REDACTED] Y RINDA DECLARACION RELACIONADA CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----

CUMPLASE

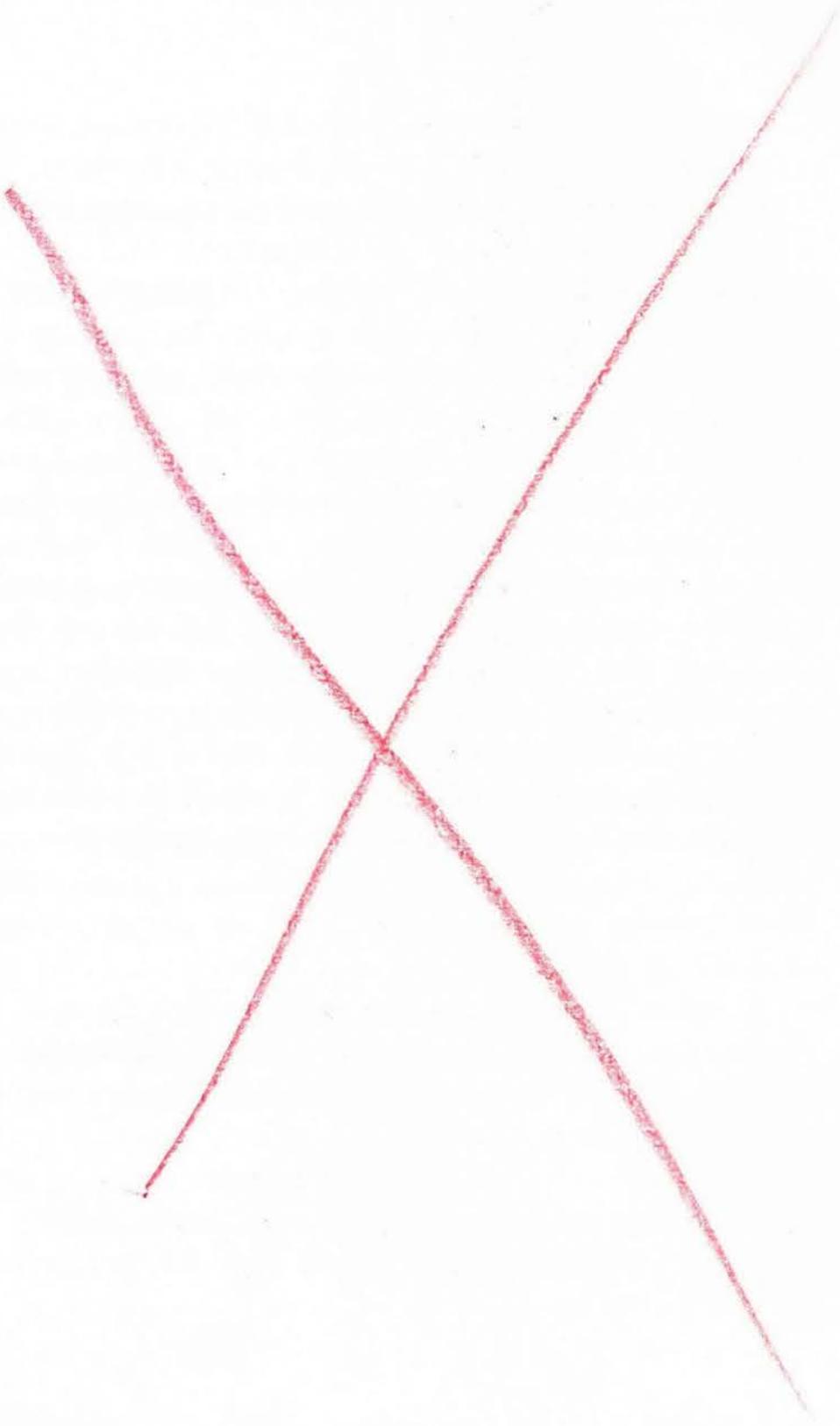
ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO [REDACTED]

[REDACTED] PUBLICO FEDERAL ANTE LO [REDACTED] AN FE.-----

[REDACTED] DAMOS

LIC. [REDACTED]





PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

SECRETARIA DE JUSTICIA  
Y FERIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95.

017183

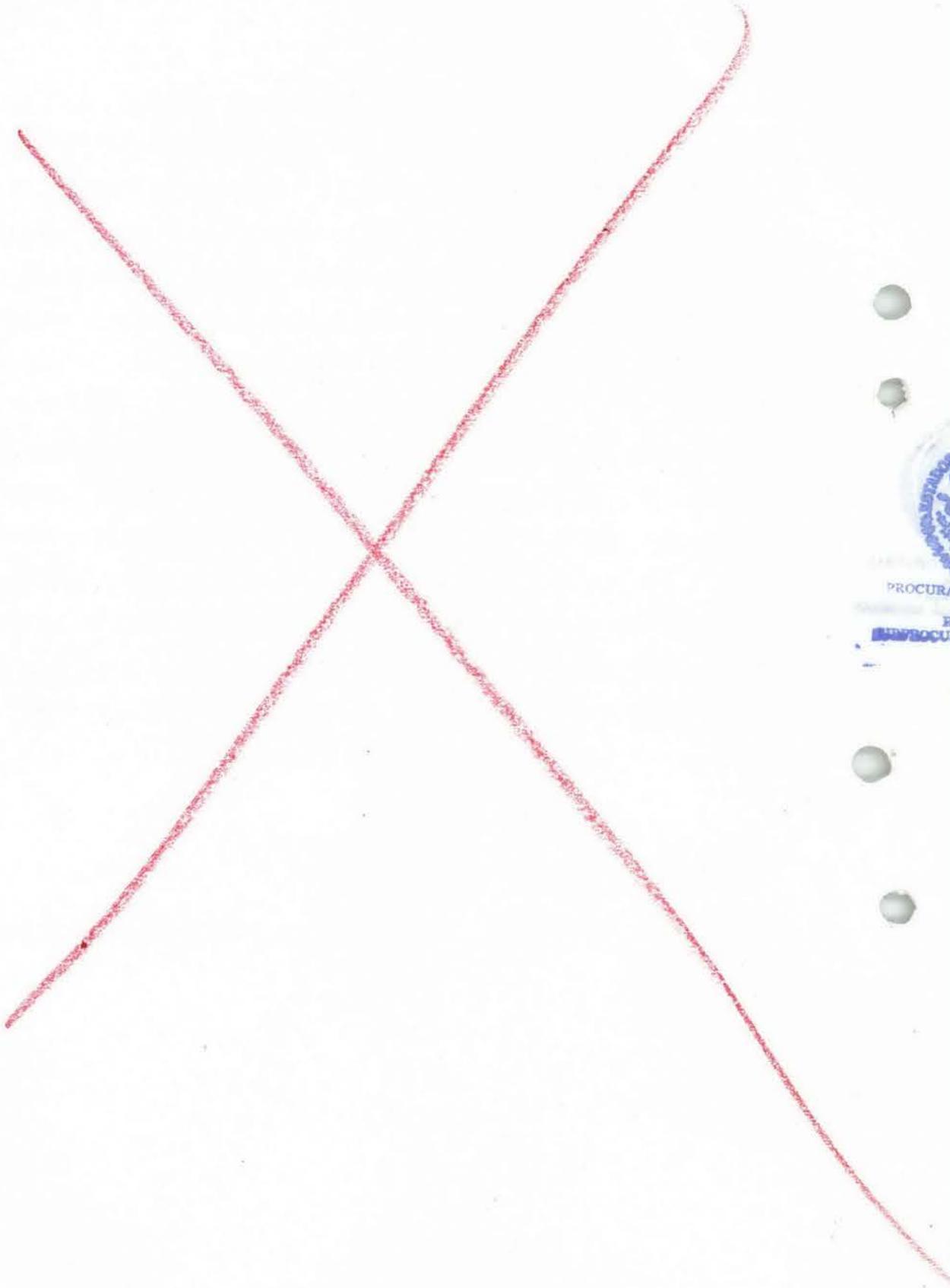
EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DIA 29 VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EL LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIEN AL FINAL FIRMAN. -----

-----HACE CONSTAR-----

--- QUE SE GIRA OFICIO AL C. DIRECTOR JURIDICO DE TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., PARA QUE POR SU CONDUCTO SEA CITADO EL C. [REDACTED]. [REDACTED] DE LA EMPRESA TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. A EFECTO DE QUE COMPAREZCA A RENDIR SU DECLARACION MINISTERIAL EL DIA [REDACTED] 0:00 HORAS, ANTE ESTA SUBPROCURADURIA [REDACTED] PARA LA DEBIDA INTEGRACION DE LA AVE [REDACTED] ---

--- CONS ---





PROCURA  
R.  
PROCURA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO AVERIGUACION PREVIA No: SE/003/95

CITATORIO

017184

C. DIRECTOR JURIDICO DE TELEFONOS DE MEXICO S.A. DE C.V. PRESENTE

Por este medio, solicito a usted ordene a quien corresponda, a efecto de que se presente el C. [redacted] quien [redacted] en dicha empresa, ante esta SUBPROCURADURIA ESPECIAL : sito en : INSURGENTES SUR No. 615, 2° PISO, COLONIA NAPOLES, DELEGACION BENITO JUAREZ EL DIA 4 DE ENERO DE 1996 A LAS 10:00 HORAS, a efecto de que rinda su declaracion ministerial en su caracter de testigo, en relacion a los hechos que se investigan, asistido de abogado o persona de confianza, en los terminos del articulo 127 Bis delCodigo Federal de Procedimientos Penales.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA COORDINACION GENERAL II FISCALIA

Lo anterior con fundamento en los articulos 16 y 21 de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos; 2°, 73, 74 y 125 delCodigo Federal de Procedimientos Penales; 2° de la Ley Organica de la Procuraduria General de la Republica, y 5° Bis del Reglamento de la Ley Organica de la Procuraduria General de la Republica, publicado en el Diario Oficial de la Federacion, de fecha 31 de Diciembre de 1994.



[Large redacted area]

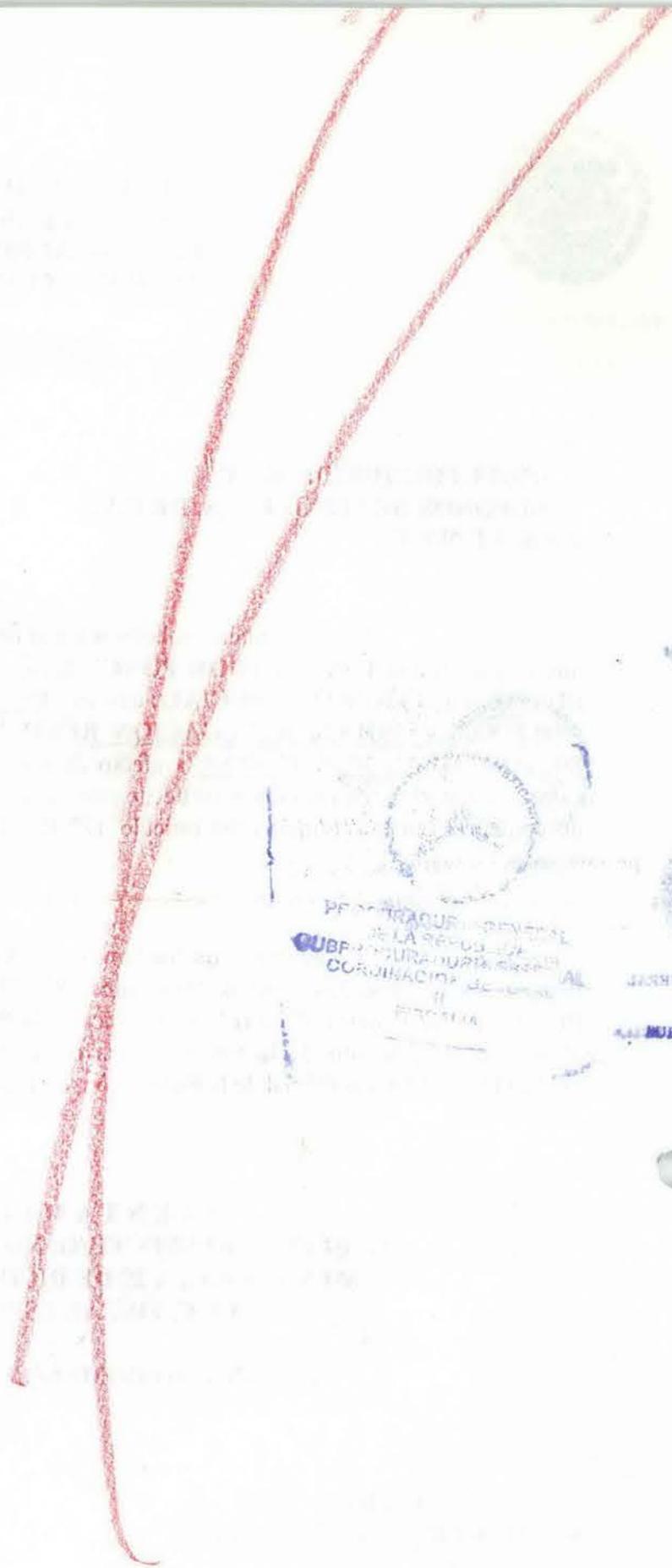
[Redacted area]

29/1 12:05 PM

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL II FISCALIA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**SECRETARÍA**



SECRETARÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE  
COORDINACIÓN DE  
POLÍTICAS  
ECONÓMICAS



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



AV. PREV. SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

017185

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 09:00 NUEVE HORAS DEL DIA 02 DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE Y EN TAL VIRTUD SE DICTA EL SIGUIENTE



ACUERDO

VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES, Y TODA VEZ QUE DE LAS DILIGENCIAS PRACTICADAS HASTA ESTA FECHA SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE CITAR AL C. [REDACTED]

[REDACTED], YA QUE EXISTEN HECHOS EN LOS QUE SE LE MENCIONA POR PARTE DE LOS C.C. [REDACTED]

Y [REDACTED], POR LO QUE ES PROCEDENTE CITARLO PARA QUE EXPONGA LO QUE LE CONSTE DE LAS CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE SE DICE ESTUVO PRESENTE, POR LO QUE SE PROCEDE A GIRARLE CITATORIO POR CONDUCTO DE LOS AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL.

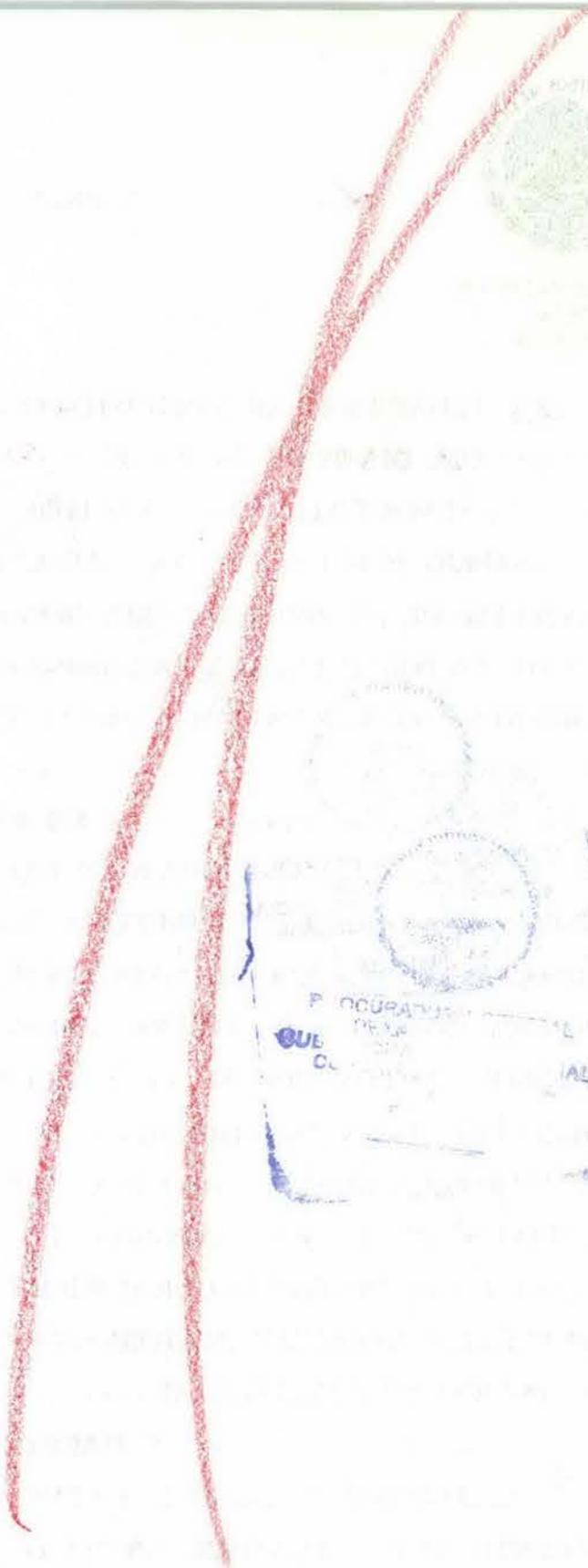
CUMPLASE

ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ANTE LOS TESTIGOS [REDACTED] QUE TAMBIEN FIRMAN Y DAN FE.

DA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIAL

[REDACTED]

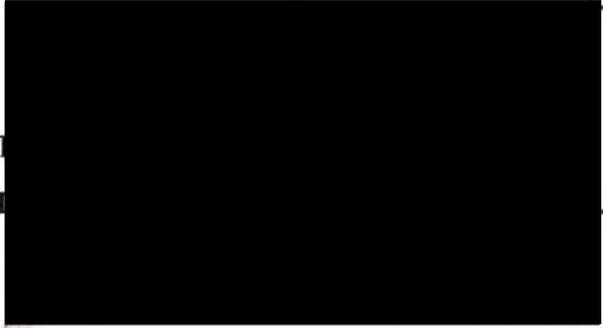


PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
GENERAL



PROCURADURIA G  
DE LA  
REPUBLICA

T. D  
LIC.

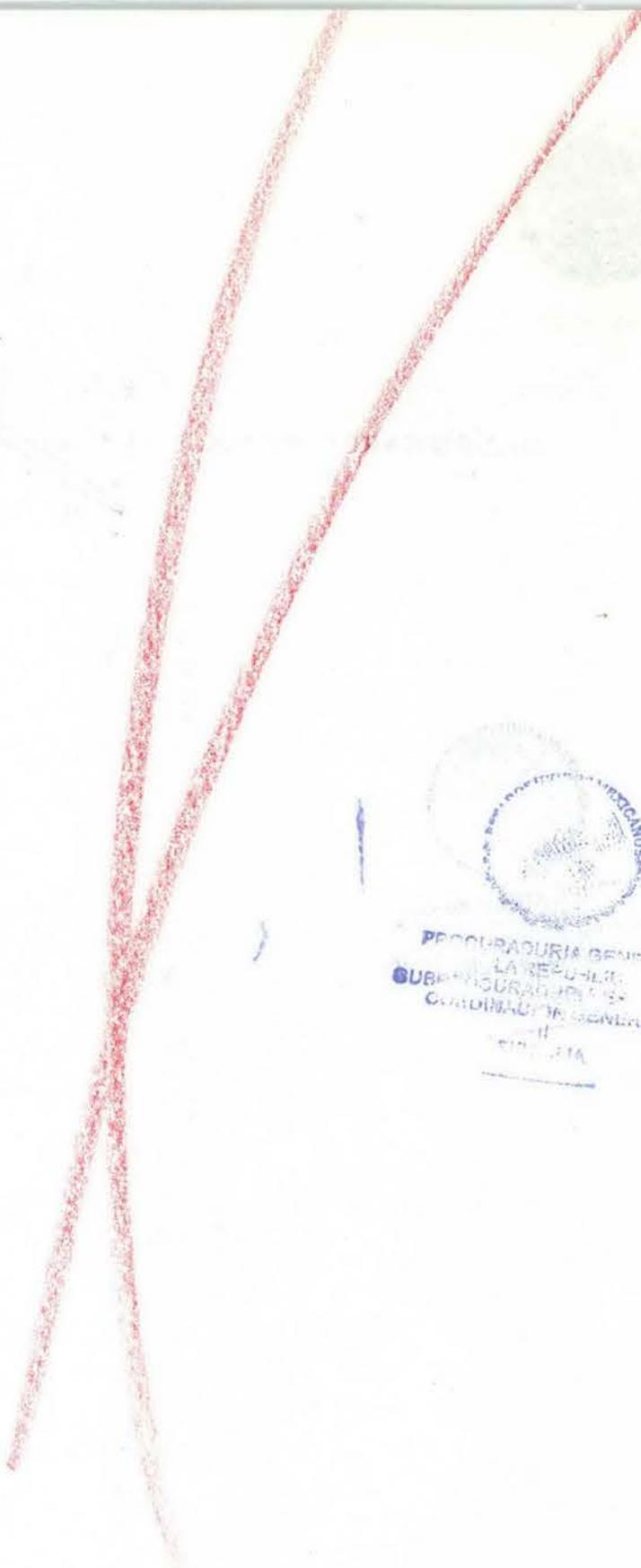


017186



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
II  
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINADORA GENERAL  
DE LA  
SUBPROCURADURIA





**AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95**

017187

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 02 DOS DE ENERO DE 1996. MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

-----HACE CONSTAR -----

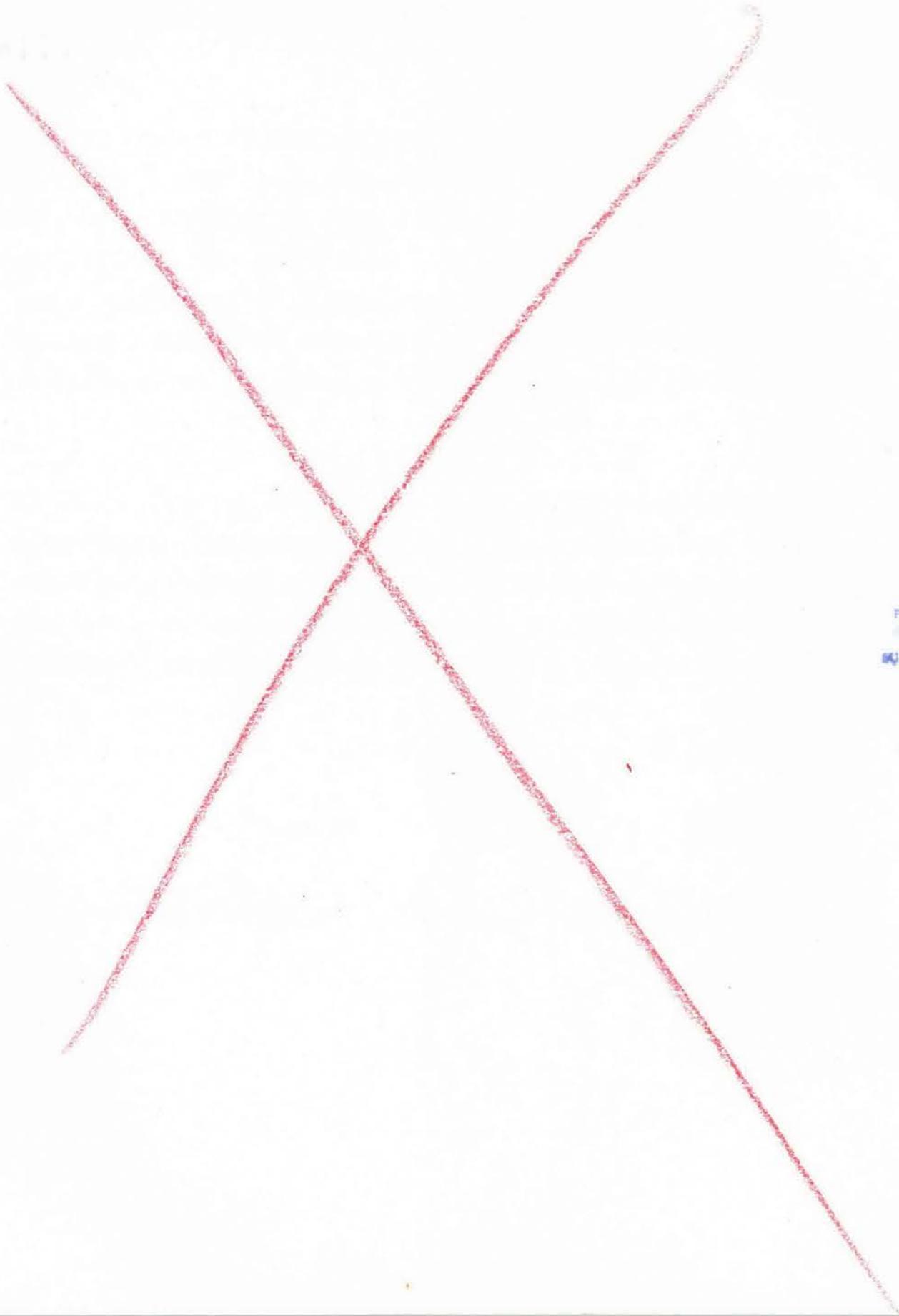
- - -QUE SE GIRA CITATORIO POR CONDUCTO DE LOS AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL AL C. [REDACTED]

EFFECTO DE QUE SE PRESENTE A RENDIR SU DECLARACION MINISTERIAL EL DIA 04 CUATRO DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL.-----

T. DE

LIC. [REDACTED]





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.  
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO.  
AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95.**

017188

**CITATORIO.**



**P R E S E N T E .**

Por este medio, me permito solicitarle comparezca, ante ésta **SUBPROCURADURIA ESPECIAL: Sitio en : AV. INSURGENTES SUR 615, COLONIA NAPOLES, DELEGACION BENITO JUAREZ, EL DIA 04 DE ENERO DE 1996, A LAS 10:00 HORAS** a efecto de que rinda su declaración ministerial, en relación a los hechos que se investigan, asistido de abogado o persona de confianza, en terminos del artículo 127 Bis del Código Federal de Procedimientos Penales, apercibiendolo que de no asistir a rendir su declaración ministerial, el dia y hora citados con anterioridad, será presentado con auxilio de la policía judicial federal, con fundamento legal en el artículo 44 fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales.

Lo expuesto anteriormente con fundamento en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2o., 73, 74 y 125 del Código Federal de Procedimientos Penales, 2o. de la ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 5o. Bis del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 31 de Enero de 1994.

A T E  
S U F R  
M E X  
E L C

CCION  
1996.

LIC.



*Recibi Original de 1996*  
2d



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
II  
FISCALIA

12-1-1987

~~Handwritten signature in red ink~~

PROCURADURIA DE DEFENSA JURIDICA  
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL  
SAN JUAN, P.R.

PROCURADURIA DE DEFENSA JURIDICA  
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL  
SAN JUAN, P.R.



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

017189

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:40 NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 2 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE

-----HACE CONSTAR-----

- - - QUE SE ENTABLO COMUNICACION TELEFONICA CON EL T.C. JUAN VALDIVIA BAUTISTA, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS, SOLICITANDOLE REMITA A ESTA REPRESENTACION SOCIAL ANTECEDENTES NOMINALES EMITIDOS POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE LAS PERSONAS DE [REDACTED] QUE SEAN UBICADAS DENTRO DE LOS ARCHIVOS DE IDENTIFICACION DE ESTA PROCURADURIA, LO QUE SE ASIENTA PARA CONSTANCIA LEGAL

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



18171



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
DE  
REPUBLICA  
FEDERAL



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**ACUERDO**

017190

**AV. PREV. SE/003/95.**

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 02 DOS DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL, ACOMPAÑADO DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

**-----A C U E R D A-----**

--- VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES Y EN VIRTUD DE SER NECESARIO AMPLIAR LA DECLARACION DE [REDACTED] [REDACTED] A FIN DE PRECISAR DATOS Y FECHAS E IDENTIFICAR EN FOTOGRAFIAS AL [REDACTED] [REDACTED] SE PROCEDE A REALIZAR ATENTA CITACION TELEFONICA AL MENCIONADO.-----

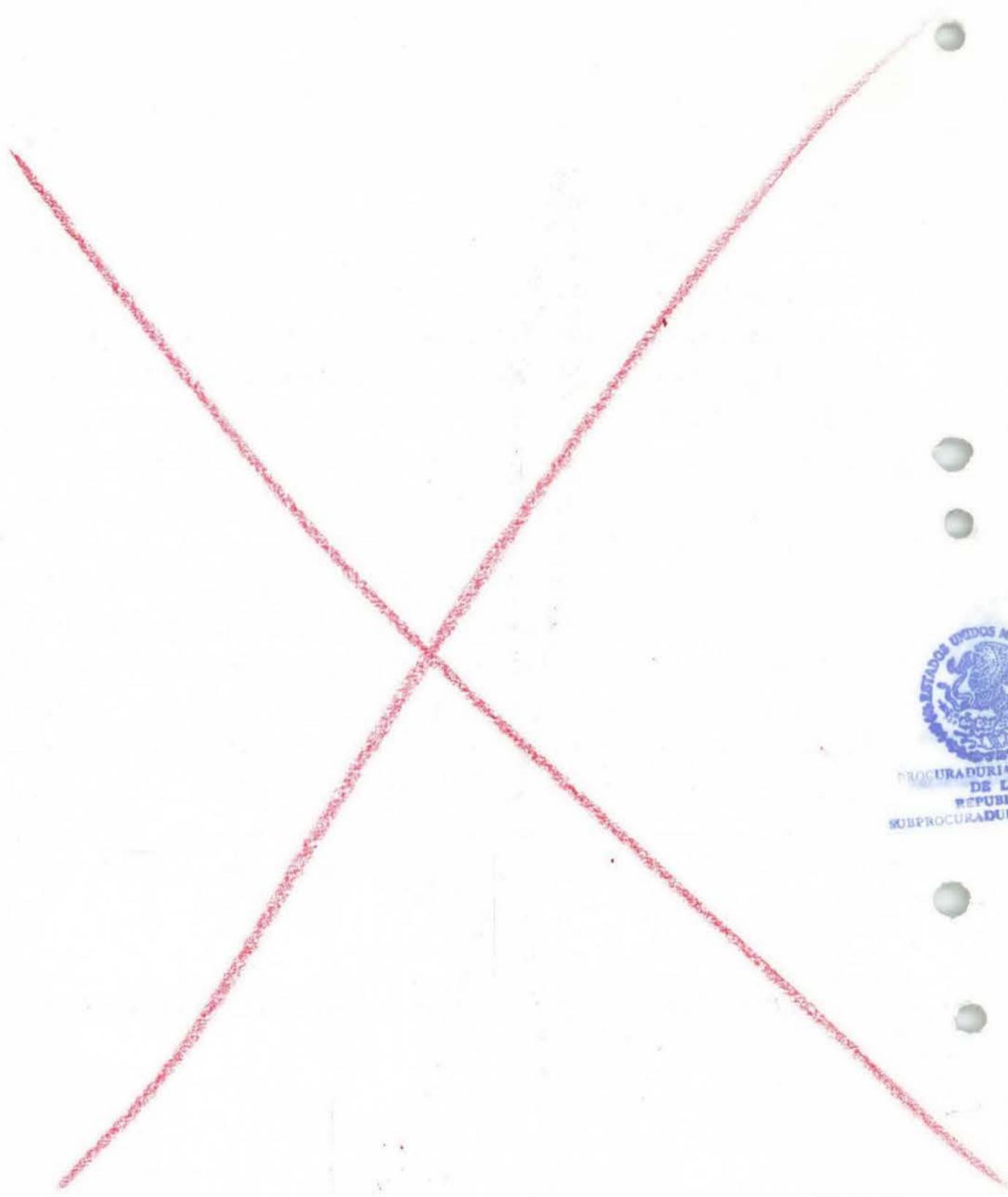
----- C -----

T. DE [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

[REDACTED]





ESTADOS UNIDOS ME  
PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADUR



017191

AV. PREV. SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DIA 02 DOS DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL, ACOMPAÑADO DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

-----HACE CONSTAR-----

--- QUE SE ENTABLO COMUNICACION TELEFONICA AL NUMERO [REDACTED] CONTESTANDO EL C [REDACTED] INFORMO QUE ES NECESARIA SU COMPARECENCIA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL A FIN DE QUE PRECISE DATOS Y FECHAS E IDENTIFIQUE AL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], INDICANDOLE QUE ESTA COMPARECENCIA SERIA EL DIA 04 DE ENERO DE 1996 A LAS 13:30 HORAS. --

E-----

T. DE A.

T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



CURADUR  
DE  
REPU  
SUBPROCURA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

017192

ACUERDO

--- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 2 DOS DE ENERO DE 1996-----

---VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

ACORDO

--- QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 102 APARTADO A DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2o. DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 1o, 2o, FRACIONES I, II, 7o FRACCION I, 10 Y 11 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA; 1o Y 3o DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES, DEL ESTUDIO Y ANALISIS DE LAS DECLARACIONES DE LOS SEÑORES [REDACTED]

[REDACTED] EN LAS QUE NARRAN HECHOS EN LOS QUE MENCIONAN A LOS SEÑORES [REDACTED]

[REDACTED] POR LO QUE ES PROCEDENTE CITARLOS PARA QUE EXPONGAN LO QUE LES CONSTE DE LAS CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE SE DICE ESTUVIERON PRESENTES, CON LA FINALIDAD DE LA DEBIDA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE, POR LO QUE SE ORDENA LA PRACTICA DE LA SIGUIENTE DILIGENCIA.-----

--- -1.- GIRAR CITATORIO A LOS C.C. [REDACTED]

[REDACTED] PARA QUE DECLAREN EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----

CUMPLASE

--- -ASI LO ACORDO Y FIRMA LA LICENCIADA [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ANTE [REDACTED] DE ASISTENCIA QUE TAMBIEN FIRMAN Y DAN FE.-----

DAMOS

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]





PROCURADUR  
DE  
REPU  
SUBPROCURAD



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

017193

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:05 ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA 2 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED]

[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACE CONSTAR-----

--- QUE SE GIRA CITATORIO POR MEDIO DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL AL C. [REDACTED] A EFECTO DE QUE COMPAREZCA A DECLARAR ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EL DIA [REDACTED] DEL AÑO EN CURSO A LAS 10.00 HORAS, AL TENOR DE LA MINUTA [REDACTED]-----

-----CONSTE-----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]





PROCURADU  
DI  
REP  
SUBPROCURA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

017194

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL DEL CASO COLISIO
AVERIGUACION PREVIA NUMERO :SE/003/95

CITATORIO

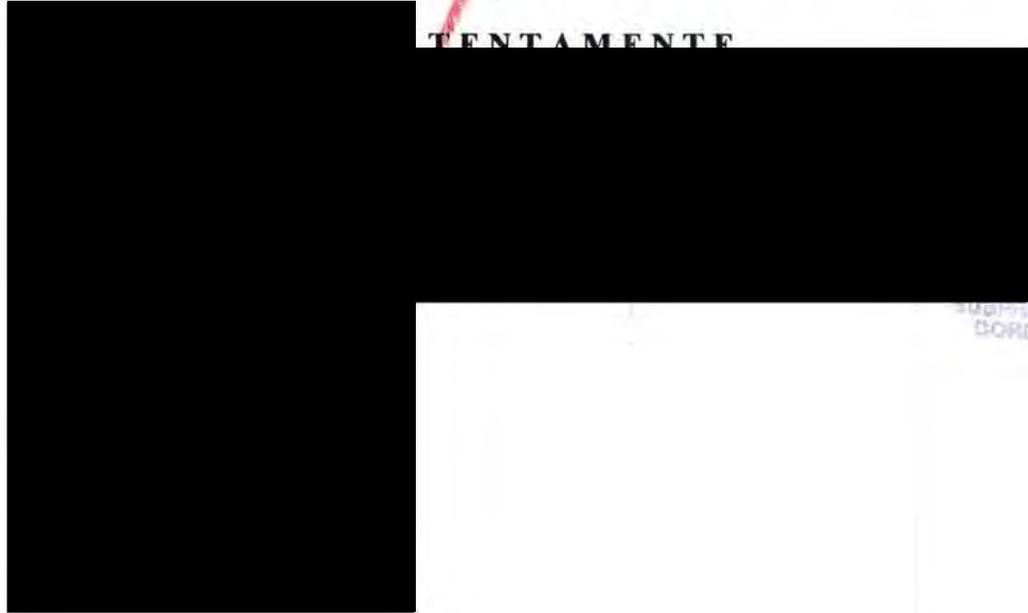


PRESENTE

Por medio del presente, solicito a Usted se presente en esta Subprocuraduria Especial ubicada en Avenida Insurgentes Sur numero 615, colonia Napoles, Delegacion Politica Benito Juarez, el dia 3 de enero de 1996, a las 10:00 hrs, a efecto de que rinda su declaracion.

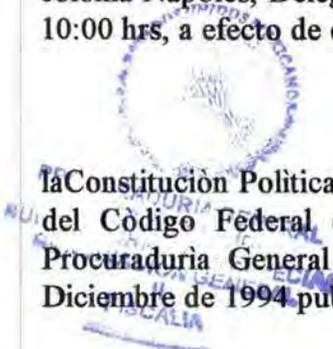
Lo anterior con fundamento en los articulos 16 y 21 de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos; 2o., 73, 74, 125 y 127 Bis delCodigo Federal de Procedimientos Penales, 2o. de la Ley Organica de la Procuraduria General de la Republica y el Decreto Presidencial de fecha 31 de Diciembre de 1994 publicado en el Diario Oficial de la Federacion

Apercibido de que en caso de no presentarse se hara acreedor a las medidas de apremio que senala el articulo 44 del Codigo Federal de Procedimientos Penales vigente.



ENTAMENTE

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL II



#101



  
 PROCURADURIA GENERAL  
 DE LA REPUBLICA  
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
 DE ADMINISTRACION GENERAL

  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PROCURADURIA  
 DE LA REPUBLICA  
 SUBPROCURADURIA  
 DE ADMINISTRACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

017195

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11.15 ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 2 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED]

[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACE CONSTAR-----

--- QUE SE GIRA CITATORIO POR MEDIO DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL AL C. [REDACTED], A EFECTO DE QUE COMPAREZCA A DECLARAR ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL E [REDACTED] DEL AÑO EN CURSO A LAS 12.00 HORAS, AL TENOR DE LA MINUT [REDACTED] A.-----

-----CONST-----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS  
CURADOR  
DE  
BENEFICIOS  
SUBPROCURAD

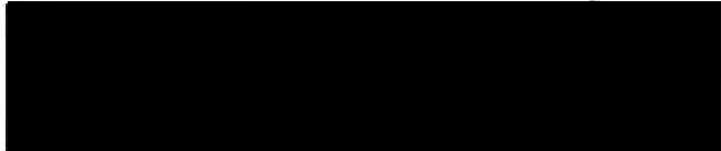


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL DEL CASO COLISIO  
AVERIGUACION PREVIA NUMERO :SE/003/95**

017196

**CITATORIO**



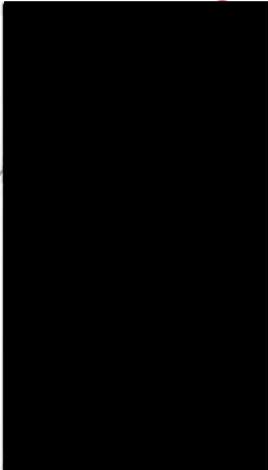
**PRESENTE**

Por medio del presente, solicito a Usted se presente en esta Subprocuraduria Especial ubicada en Avenida Insurgentes Sur número 615, colonia Nápoles, Delegación Política Benito Juárez, el día 3 de enero de 1996, a las 12:00 hrs, a efecto de que rinda declaración.

Lo anterior con fundamento en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2o., 73, 74, 125 y 127 Bis del Código Federal de Procedimientos Penales, 2o. de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y el Decreto Presidencial de fecha 31 de Diciembre de 1994 publicado en el Diario Oficial de la Federación

Apercibido de que en caso de no presentarse se hará acreedor a las medidas de apremio que señala el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales vigente.

**ATENTAMENTE**



1111

*[Large red handwritten mark, possibly a stylized 'X' or signature]*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

017197

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11.30 ONCE HORAS  
CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 2 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS  
NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC.  
[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE  
LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL  
EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y  
DAN FE -----

----- HACE CONSTAR -----

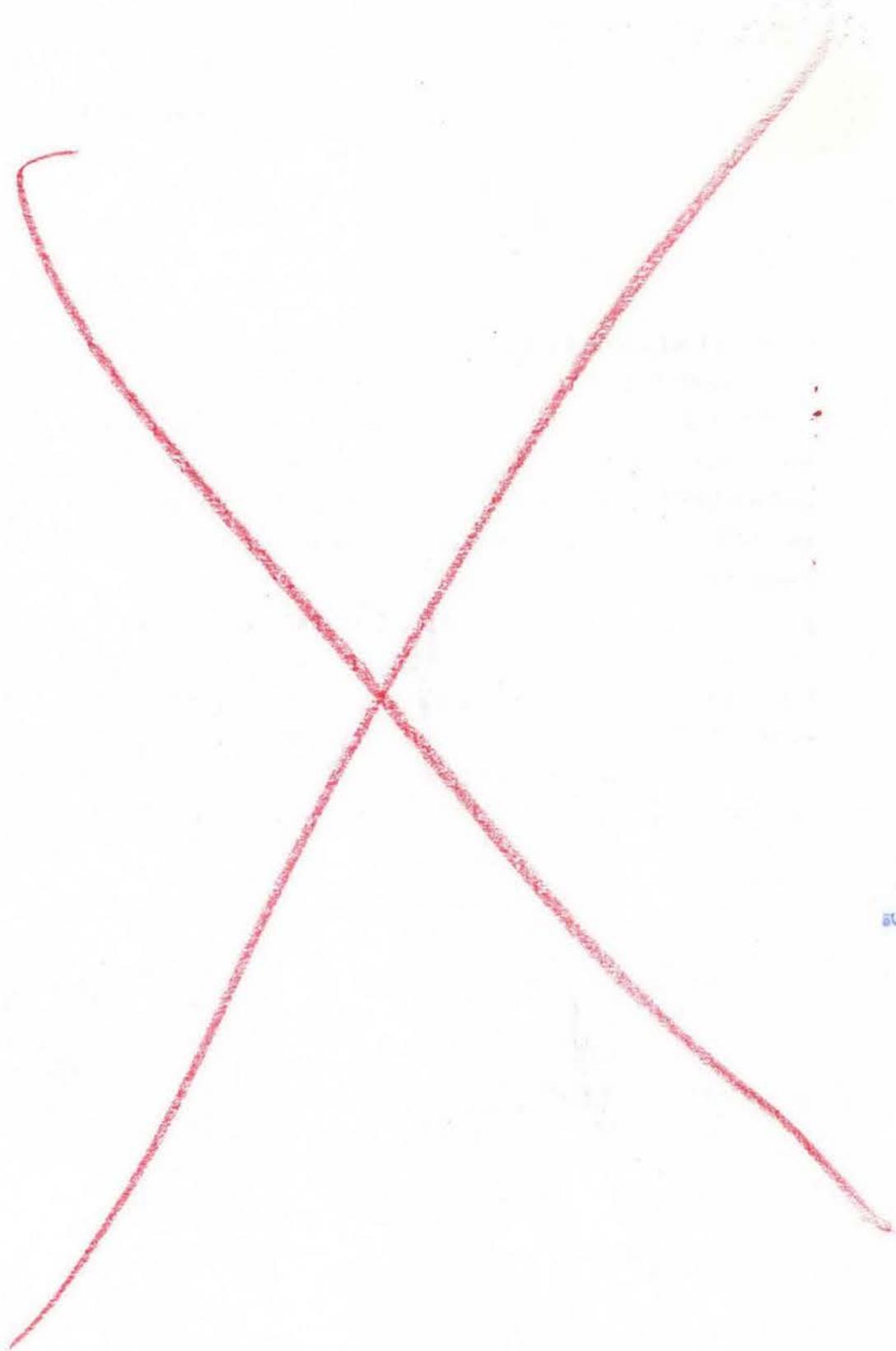
--- QUE SE GIRA CITATORIO POR MEDIO DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL A LA C.  
[REDACTED] A EFECTO DE QUE COMPAREZCA A DECLARAR  
ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EL [REDACTED] DEL AÑO EN  
CURSO A LAS 16.00 HORAS, AL TENOR DE LA MINUTA [REDACTED] A.-----

----- CONSTE -----

LIC. [REDACTED]

LI [REDACTED]





ESTADOS UNIDOS  
PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL DEL CASO COLISIO  
AVERIGUACION PREVIA NUMERO :SE/003/95**

017198

**CITATORIO**

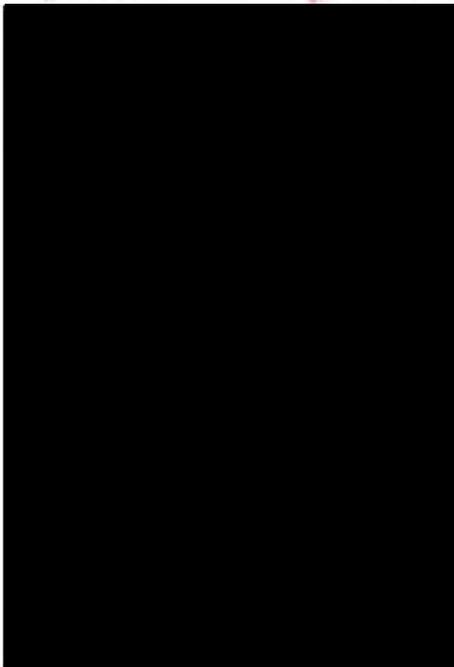


**PRESENTE**

Por medio del presente, solicito a Usted se presente en esta Subprocuraduria Especial ubicada en Avenida Insurgentes Sur número 615, colonia Nápoles, Delegación Política Benito Juárez, el día 3 de enero de 1996, a las 16:00 hrs, a efecto de que rinda declaración.

Lo anterior con fundamento en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2o., 73, 74, 125 y 127 Bis del Código Federal de Procedimientos Penales, 2o. de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y el Decreto Presidencial de fecha 31 de Diciembre de 1994 publicado en el Diario Oficial de la Federación

Apercibida de que en caso de no presentarse se hará acreedora a las medidas de apremio que señala el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales vigente.



**MENTAMENTE**



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL DEL CASO COLISIO



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA FISCALIA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DE LA FISCALIA  
CONSEJO GENERAL  
FISCALIA



5



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

017199

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12.00 DOCE HORAS DEL DIA 2 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED]

ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACE CONSTAR-----

--- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES UNA TARJETA INFORMATIVA, FECHADA EL 28 DE DICIEMBRE DE 1995, DIRIGIDA AL LICENCIADO PABLO CHAPA BEZANILLA DE PARTE DEL [REDACTED]

[REDACTED] SERVICIOS AEREOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, POR MEDIO DE LA CUAL COMPLEMENTA INFORMACION DE SU NOTA DEL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1995 RESPECTO DE LA LINEA AEREA TAESA. TARJETA QUE SE LE ANEXAN SEGUIMIENTOS DE VUELOS, QUE CONSTA DE 5 FOJAS; UN LISTADO QUE CONSTA DE 4 FOJAS DONDE SE OBSERVAN DIFERENTES APELLIDOS Y CLAVES; UN LISTADO DE 6 FOJAS DONDE SE OBSERVAN DIFERENTES APELLIDOS Y CLAVES; UN LISTADO DE 4 FOJAS EN DONDE SE OBSERVAN DIFERENTES APELLIDOS Y CLAVES; UN LISTADO DE 4 FOJAS DONDE SE OBSERVAN DIFERENTES APELLIDOS Y CLAVES UN LISTADO DE 3 FOJAS DONDE SE OBSERVAN DIFERENTES APELLIDOS Y CLAVES Y UN LISTADO DE 9 FOJAS DONDE SE OBSERVAN DIFERENTES [REDACTED] CLAVES EN FOTOCOPIAS.-----

-----CONSTE-----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]





ESTADOS UNIDOS  
SECRETARÍA DE  
TRABAJO  
DE  
REPO  
SUBSECRETARÍA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

OFICIALIA MAYOR  
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AEREOS

017200

MEXICO, D. F., A 28 DE DICIEMBRE DE 1995

TARJETA INFORMATIVA

PARA: LIC. PABLO CHAPA BEZANILLA  
SUBPROCURADOR ESPECIAL

DE:



EN ALCANCE A MI NOTA INFORMATIVA DEL PASADO DIA 20 DE LOS  
CORRIENTES, CON LA PRESENTA ANEXO INFORMACION COMPLEMENTARIA DE LA  
LINEA AEREA TAESA.



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DE INFORMACION GENERAL

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DE INFORMACION GENERAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

~~SECRETARÍA DE ECONOMÍA~~



PROCURADURÍA DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADORÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
BU. DE LA FISCALÍA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FISCALÍA

PAX--SKED

DIRECCION  
SEGUIMIENTO L

OPERACIONES  
CELOS

REV

10

HORA

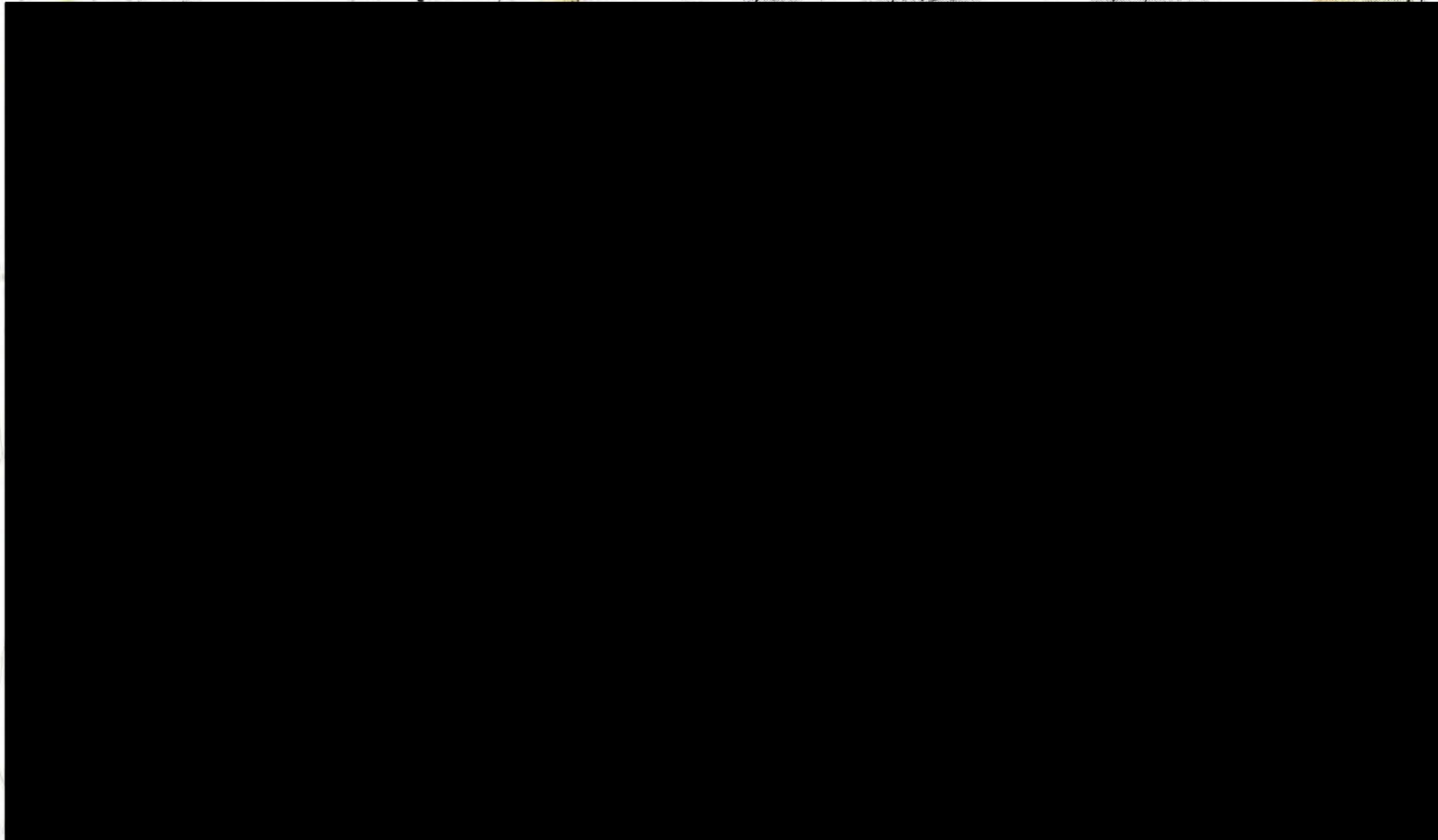
10:52

HOJA

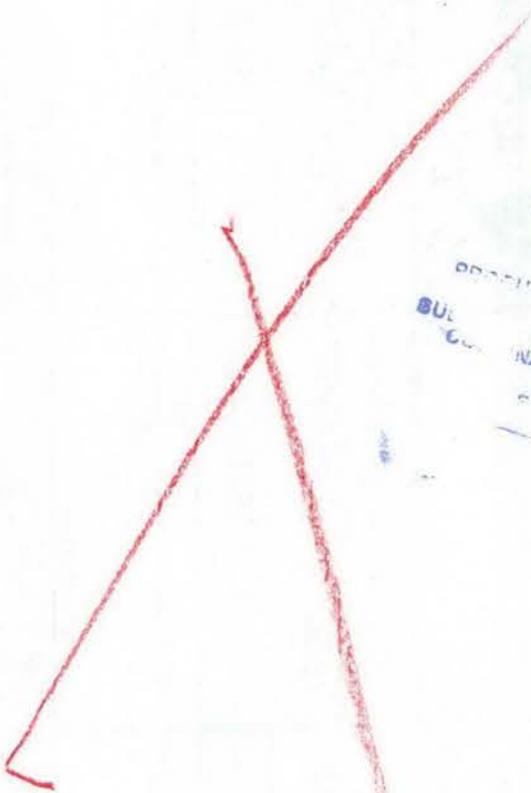
1-9

THURSDAY

FECHA Mar 17 1994



~~SECRET~~



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DE INVESTIGACION GENERAL

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DE INVESTIGACION GENERAL

PAX--SKED

DIRECCION DE OPERACIONES

SEGUIMIENTO DE OBJETOS

REV

10

HORA

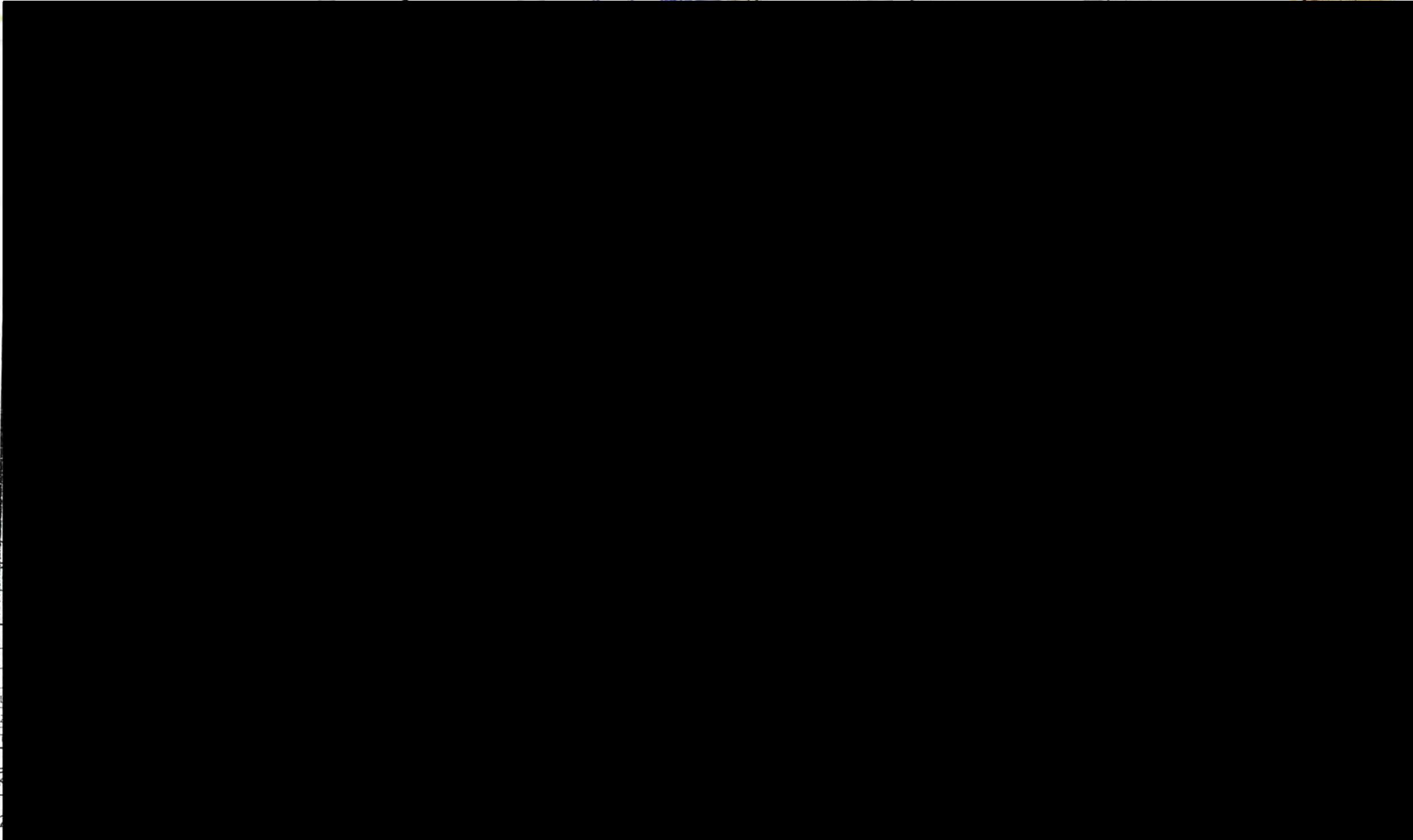
11:52

HOJA

1-10

FECHA

18/MAR/94



2011

X

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
FISCALIA  
CIBOLA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

PAX--SKED 18/11/20 SEGUIMIENTO DE VUELOS



*[Large red handwritten 'X' mark]*

*[Faint blue ink stamp, possibly containing the word 'GUARANTIA']*



PROCURADURIA  
GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADOR  
GENERAL

PAY-SKED

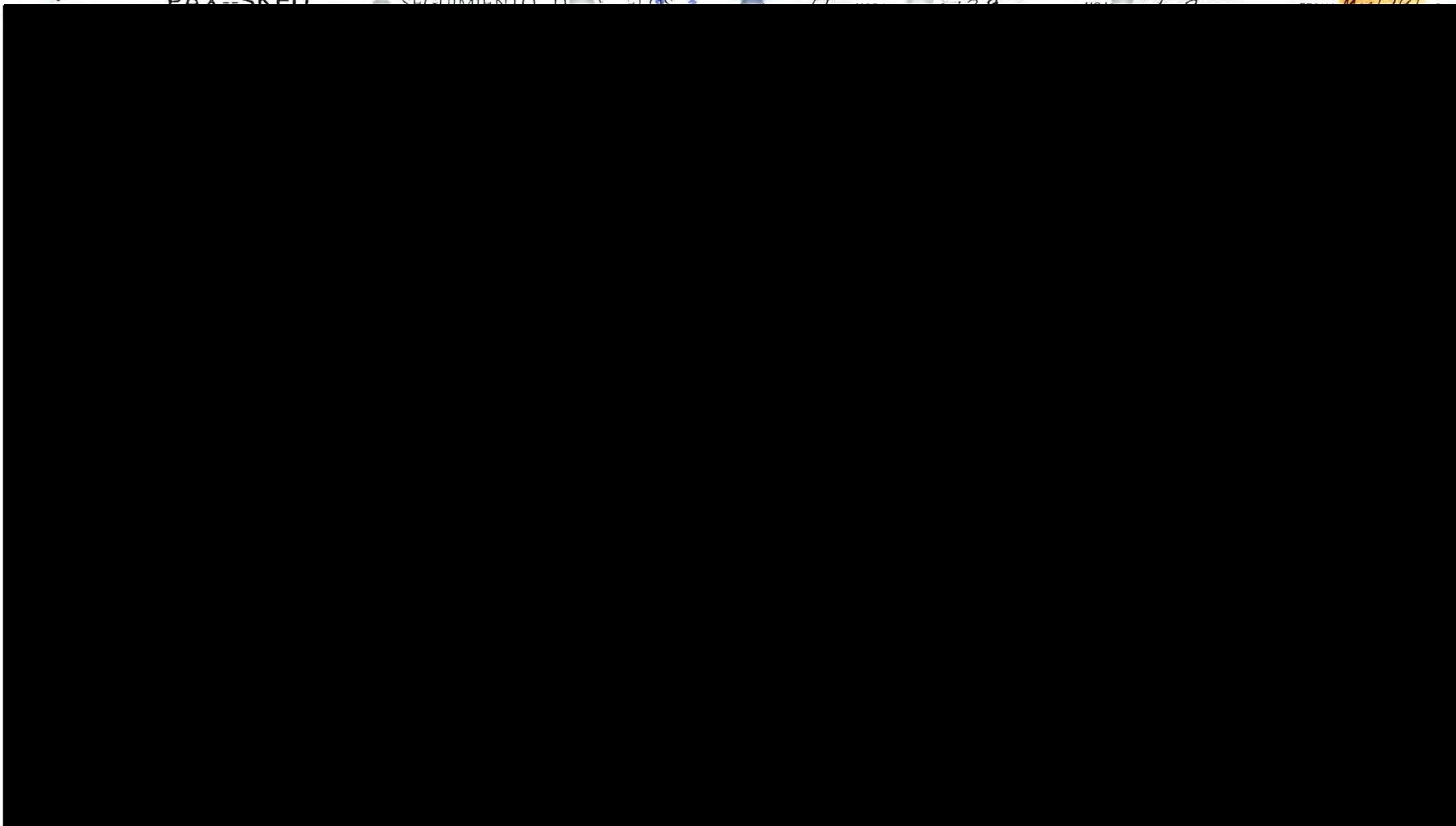
DIRECCION DE OPERACIONES

SEGUIMIENTO D... Y... ELOS



SATURDAY

11/1/81



000000

X

MEXICO  
F  
OU  
ADUR GENERAL  
A REPUBLIC  
IAL

ESTADOS UNIDOS  
PROCURADURIA  
DE  
REPUBLICA  
PROCURADOR

SATURDAY

FECHA **Mar 19** 94

HOJA **2-9**

HORA **7:29**



DIRECCION DE OPERACIONES

SEGUIMIENTO DE VUELOS

PAX--SKED

000000



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



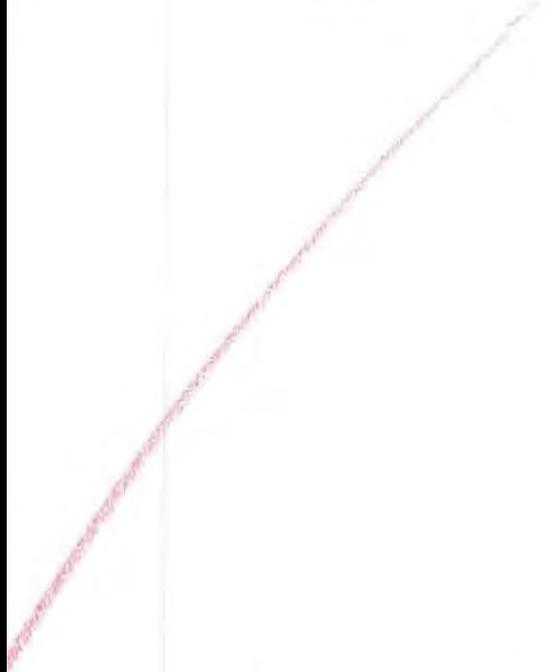
- / -

[REDACTED]

PURGED PNRs DATE 18MAR A/L GD FLT [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



PROCESSED BY THE  
OFFICE OF THE  
SUPERVISOR OF THE  
CORRECTIONAL DEPARTMENT

SECRET

SECRET



001  
 002  
 003  
 004  
 005  
 006  
 007  
 008  
 009  
 010  
 011  
 012  
 013  
 014  
 015  
 016  
 017  
 018  
 019  
 020  
 021  
 022  
 023  
 024  
 025  
 026  
 027  
 028  
 029  
 030  
 031  
 032  
 033  
 034  
 035  
 036  
 037  
 038  
 039  
 040  
 041  
 042  
 043  
 044  
 045  
 046  
 047  
 048  
 049  
 050  
 051  
 052  
 053  
 054  
 055  
 056  
 057  
 058  
 059  
 060  
 061  
 062  
 063  
 064  
 065  
 066  
 067  
 068  
 069  
 070  
 071  
 072  
 073  
 074  
 075  
 076  
 077  
 078  
 079  
 080  
 081  
 082  
 083  
 084  
 085  
 086  
 087  
 088  
 089  
 090  
 091  
 092  
 093  
 094  
 095  
 096  
 097  
 098  
 099  
 100

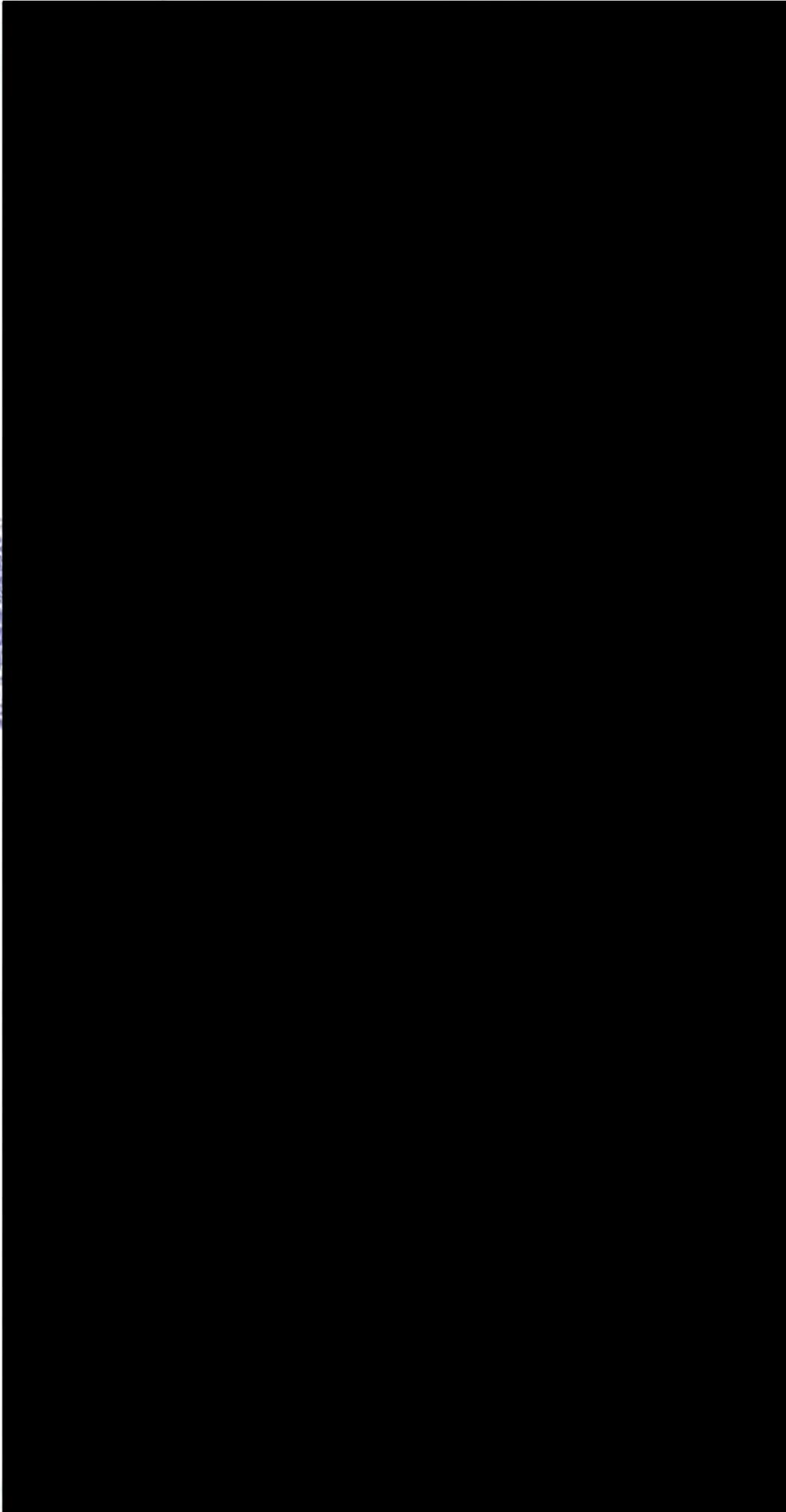


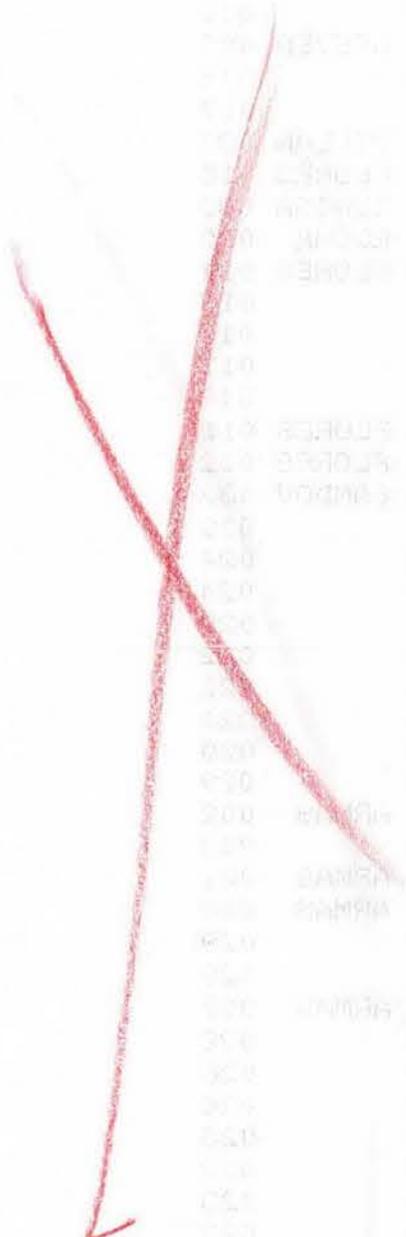
PROCURADURIA GENERAL  
 DE LA REPUBLICA  
 SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
 FEDERAL

-2-



UI7207





001  
 002  
 003  
 004  
 005  
 006  
 007  
 008  
 009  
 010  
 011  
 012  
 013  
 014  
 015  
 016  
 017  
 018  
 019  
 020  
 021  
 022  
 023  
 024  
 025  
 026  
 027  
 028  
 029  
 030  
 031  
 032  
 033  
 034  
 035  
 036  
 037  
 038  
 039  
 040  
 041  
 042  
 043  
 044  
 045  
 046  
 047  
 048  
 049  
 050  
 051  
 052  
 053  
 054  
 055  
 056  
 057  
 058  
 059  
 060  
 061  
 062  
 063  
 064  
 065  
 066  
 067  
 068  
 069  
 070  
 071  
 072  
 073  
 074  
 075  
 076  
 077  
 078  
 079  
 080  
 081  
 082  
 083  
 084  
 085  
 086  
 087  
 088  
 089  
 090  
 091  
 092  
 093  
 094  
 095  
 096  
 097  
 098  
 099  
 100



[Redacted]

[Redacted]

017208

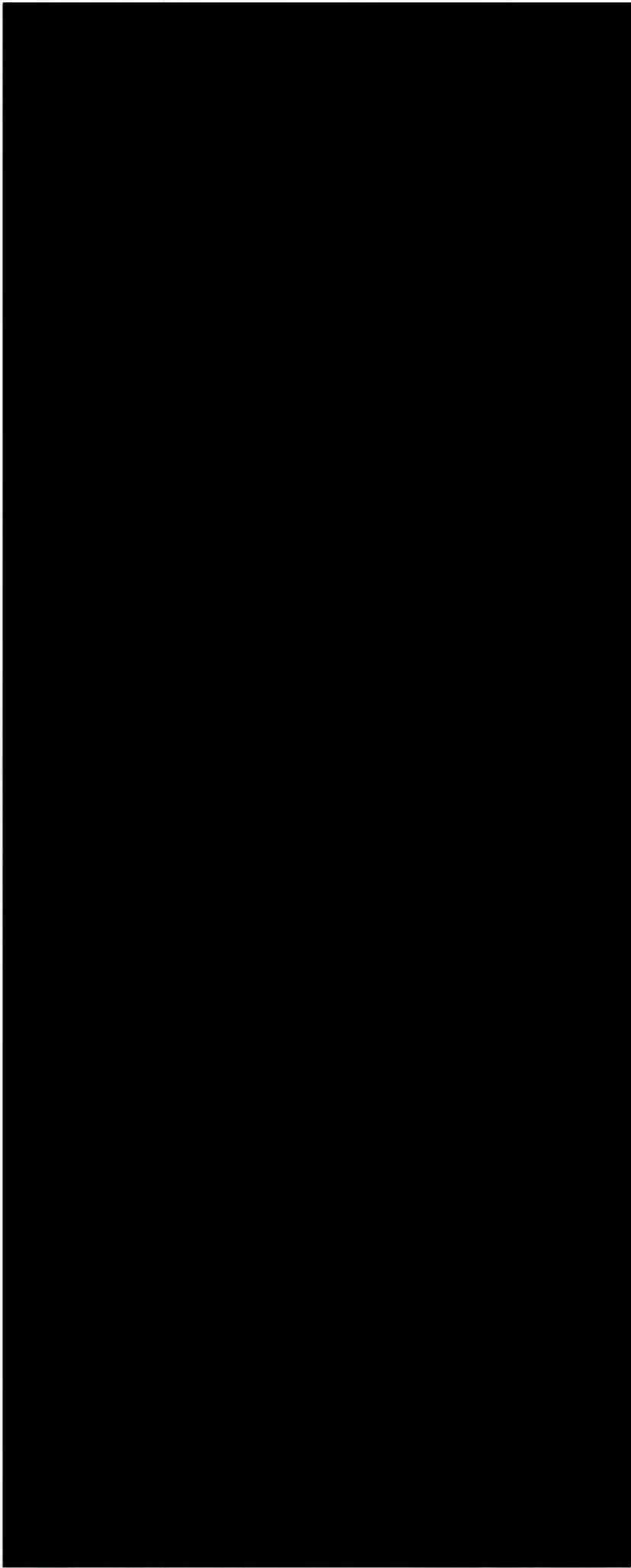


000000

~~Handwritten red 'X' mark~~

NO.	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
001	...	...	...	...
002	...	...	...	...
003	...	...	...	...
004	...	...	...	...
005	...	...	...	...
006	...	...	...	...
007	...	...	...	...
008	...	...	...	...
009	...	...	...	...
010	...	...	...	...
011	...	...	...	...
012	...	...	...	...
013	...	...	...	...
014	...	...	...	...
015	...	...	...	...
016	...	...	...	...
017	...	...	...	...
018	...	...	...	...
019	...	...	...	...
020	...	...	...	...
021	...	...	...	...
022	...	...	...	...
023	...	...	...	...
024	...	...	...	...
025	...	...	...	...
026	...	...	...	...
027	...	...	...	...
028	...	...	...	...
029	...	...	...	...
030	...	...	...	...
031	...	...	...	...
032	...	...	...	...
033	...	...	...	...
034	...	...	...	...
035	...	...	...	...
036	...	...	...	...
037	...	...	...	...
038	...	...	...	...
039	...	...	...	...
040	...	...	...	...
041	...	...	...	...
042	...	...	...	...
043	...	...	...	...
044	...	...	...	...
045	...	...	...	...
046	...	...	...	...
047	...	...	...	...
048	...	...	...	...
049	...	...	...	...
050	...	...	...	...
051	...	...	...	...
052	...	...	...	...
053	...	...	...	...
054	...	...	...	...
055	...	...	...	...
056	...	...	...	...
057	...	...	...	...
058	...	...	...	...
059	...	...	...	...
060	...	...	...	...
061	...	...	...	...
062	...	...	...	...
063	...	...	...	...
064	...	...	...	...
065	...	...	...	...
066	...	...	...	...
067	...	...	...	...
068	...	...	...	...
069	...	...	...	...
070	...	...	...	...
071	...	...	...	...
072	...	...	...	...
073	...	...	...	...
074	...	...	...	...
075	...	...	...	...
076	...	...	...	...
077	...	...	...	...
078	...	...	...	...
079	...	...	...	...
080	...	...	...	...
081	...	...	...	...
082	...	...	...	...
083	...	...	...	...
084	...	...	...	...
085	...	...	...	...
086	...	...	...	...
087	...	...	...	...
088	...	...	...	...
089	...	...	...	...
090	...	...	...	...
091	...	...	...	...
092	...	...	...	...
093	...	...	...	...
094	...	...	...	...
095	...	...	...	...
096	...	...	...	...
097	...	...	...	...
098	...	...	...	...
099	...	...	...	...
100	...	...	...	...


  
 PROCURADURIA GENERAL  
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
 CURADURIA GENERAL  
 DE LA FEDERACION  
 DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 SUBPROCURADURIA



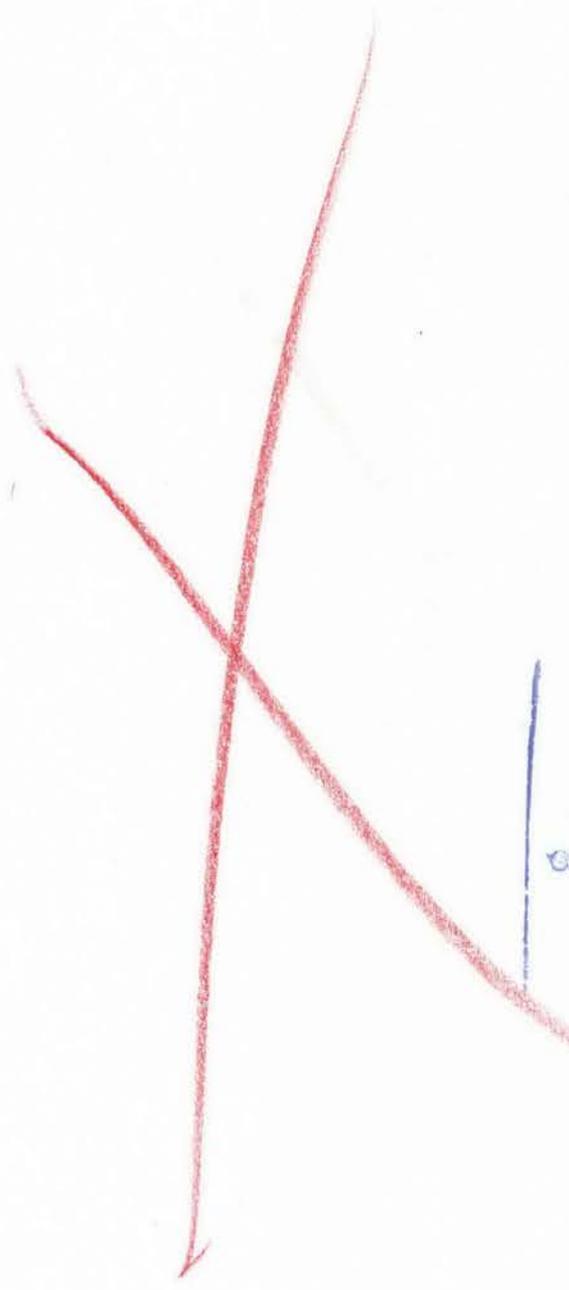
017209



PROCESSIONAL & CONTROL  
PHU THUAN  
PHU THUAN  
COMMISSIONER GENERAL  
PHU THUAN

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

000000



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
SUBPROCURADURÍA FEDERAL DE DEFENSA PÚBLICA  
D.F.



Faint text at the bottom of the page, possibly a date or reference number.

PURGED PNRs DATE 18MAR A/L

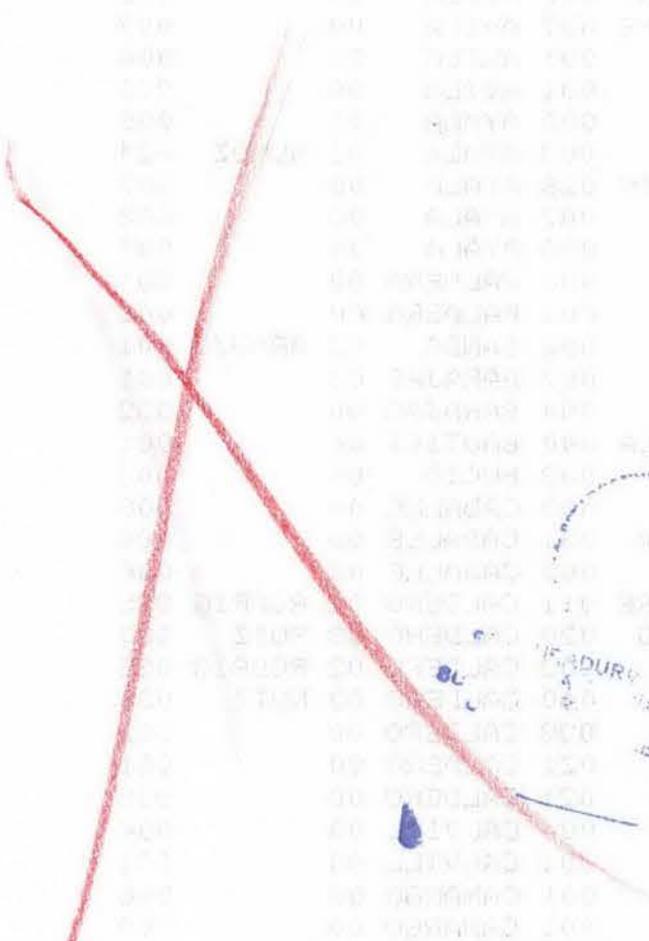
017210



PROFESORADO GENERAL  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA ESPECIAL  
GENERAL  
FISCALÍA

GEN  
CA  
& ES

1	...	...	...
2	...	...	...
3	...	...	...
4	...	...	...
5	...	...	...
6	...	...	...
7	...	...	...
8	...	...	...
9	...	...	...
10	...	...	...
11	...	...	...
12	...	...	...
13	...	...	...
14	...	...	...
15	...	...	...
16	...	...	...
17	...	...	...
18	...	...	...
19	...	...	...
20	...	...	...
21	...	...	...
22	...	...	...
23	...	...	...
24	...	...	...
25	...	...	...
26	...	...	...
27	...	...	...
28	...	...	...
29	...	...	...
30	...	...	...
31	...	...	...
32	...	...	...
33	...	...	...
34	...	...	...
35	...	...	...
36	...	...	...
37	...	...	...
38	...	...	...
39	...	...	...
40	...	...	...
41	...	...	...
42	...	...	...
43	...	...	...
44	...	...	...
45	...	...	...
46	...	...	...
47	...	...	...
48	...	...	...
49	...	...	...
50	...	...	...



SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO  
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA  
 SECCION DE CONTABILIDAD



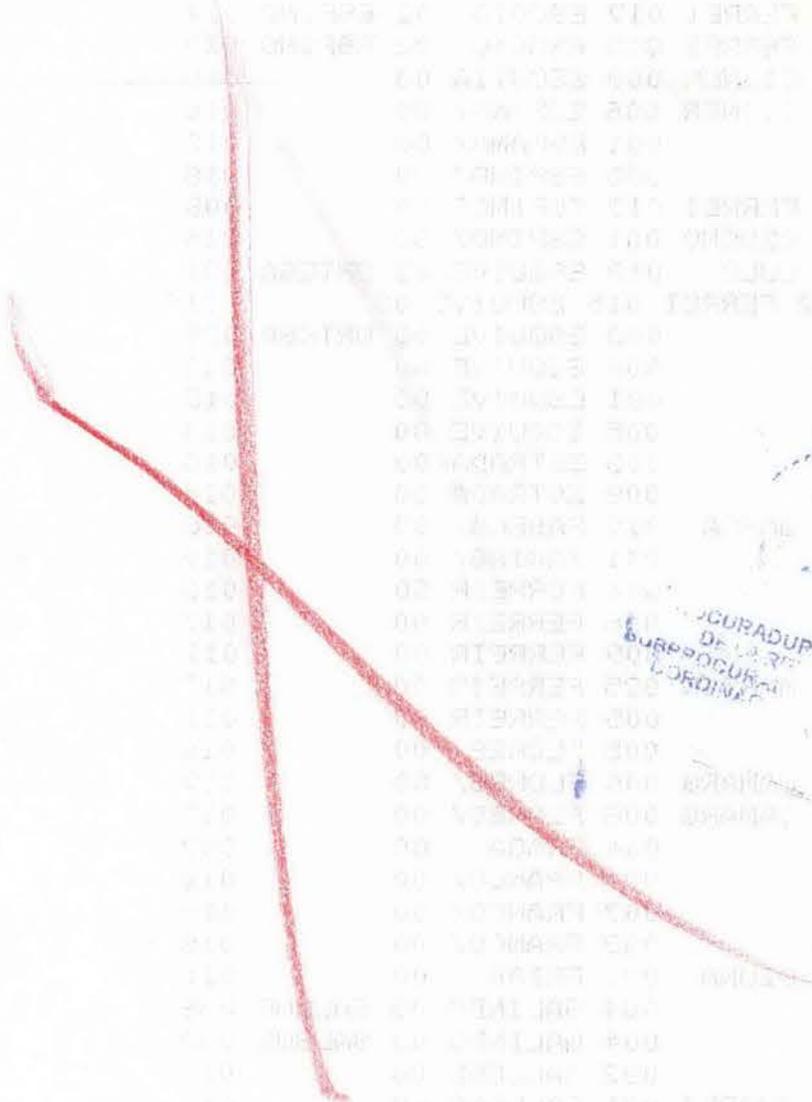
017211



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
INSTITUTO ESPECIAL  
DE INVESTIGACIONES GENERALES  
&  
FISCALÍA



001  
 002  
 003  
 004  
 005  
 006  
 007  
 008  
 009  
 010  
 011  
 012  
 013  
 014  
 015  
 016  
 017  
 018  
 019  
 020  
 021  
 022  
 023  
 024  
 025  
 026  
 027  
 028  
 029  
 030  
 031  
 032  
 033  
 034  
 035  
 036  
 037  
 038  
 039  
 040  
 041  
 042  
 043  
 044  
 045  
 046  
 047  
 048  
 049  
 050  
 051  
 052  
 053  
 054  
 055  
 056  
 057  
 058  
 059  
 060  
 061  
 062  
 063  
 064  
 065  
 066  
 067  
 068  
 069  
 070  
 071  
 072  
 073  
 074  
 075  
 076  
 077  
 078  
 079  
 080  
 081  
 082  
 083  
 084  
 085  
 086  
 087  
 088  
 089  
 090  
 091  
 092  
 093  
 094  
 095  
 096  
 097  
 098  
 099  
 100



REPUBLIC OF PHILIPPINES  
 DEPARTMENT OF BUDGETING AND FINANCE  
 OFFICE OF THE SECRETARY  
 1000  
 1001  
 1002  
 1003  
 1004  
 1005  
 1006  
 1007  
 1008  
 1009  
 1010  
 1011  
 1012  
 1013  
 1014  
 1015  
 1016  
 1017  
 1018  
 1019  
 1020  
 1021  
 1022  
 1023  
 1024  
 1025  
 1026  
 1027  
 1028  
 1029  
 1030  
 1031  
 1032  
 1033  
 1034  
 1035  
 1036  
 1037  
 1038  
 1039  
 1040  
 1041  
 1042  
 1043  
 1044  
 1045  
 1046  
 1047  
 1048  
 1049  
 1050  
 1051  
 1052  
 1053  
 1054  
 1055  
 1056  
 1057  
 1058  
 1059  
 1060  
 1061  
 1062  
 1063  
 1064  
 1065  
 1066  
 1067  
 1068  
 1069  
 1070  
 1071  
 1072  
 1073  
 1074  
 1075  
 1076  
 1077  
 1078  
 1079  
 1080  
 1081  
 1082  
 1083  
 1084  
 1085  
 1086  
 1087  
 1088  
 1089  
 1090  
 1091  
 1092  
 1093  
 1094  
 1095  
 1096  
 1097  
 1098  
 1099  
 1100

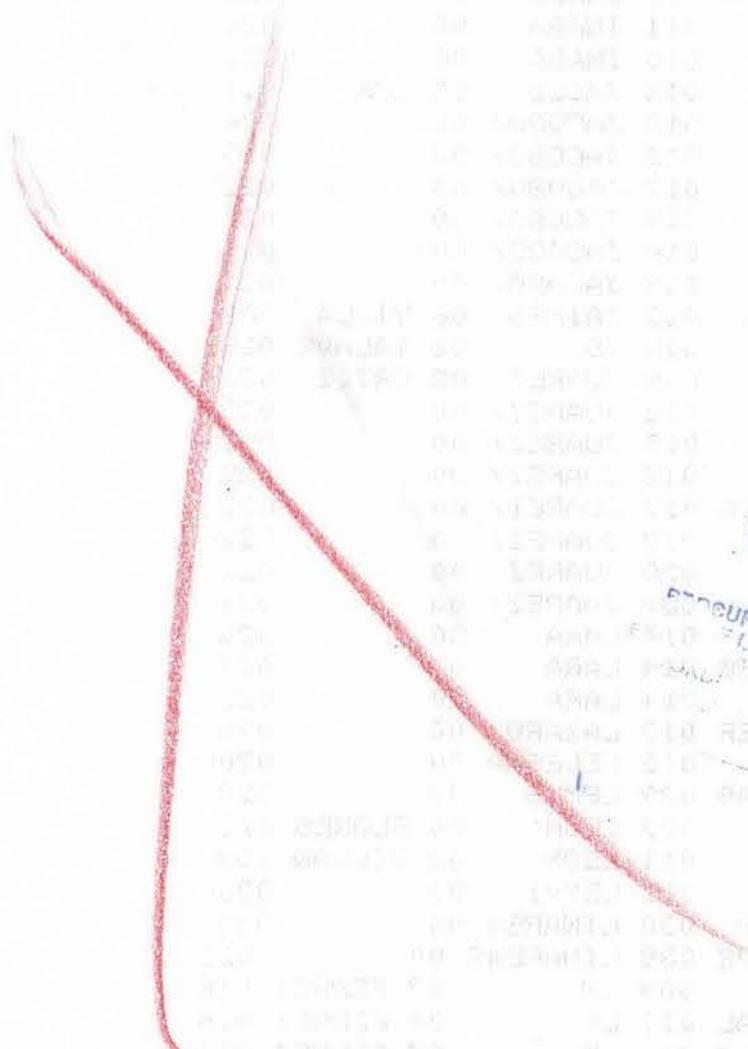
[REDACTED]

[REDACTED]

017212



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
MEXICO - OFICINA ESPECIAL  
DE INVESTIGACIÓN GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

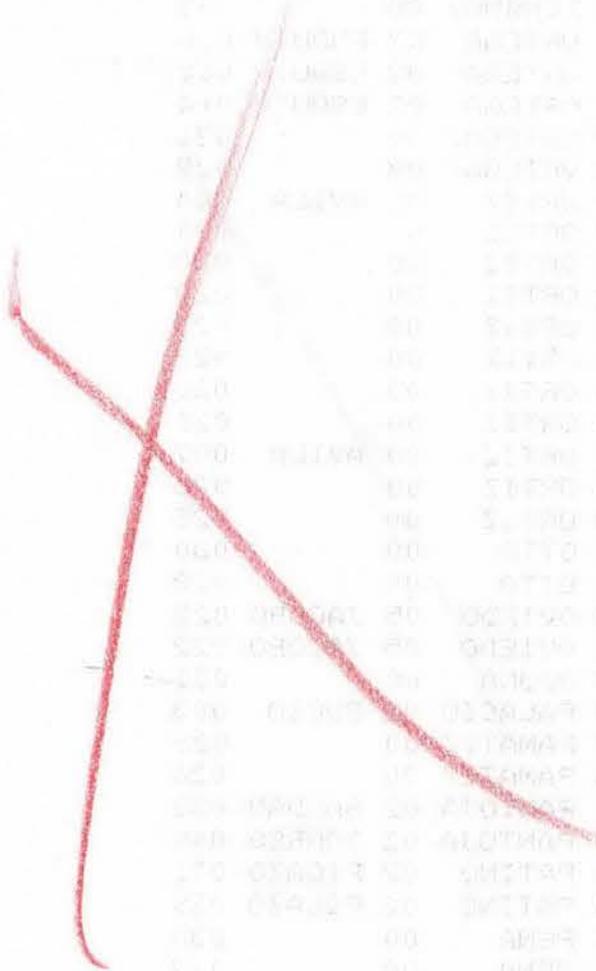
Faint, illegible text, likely a list or index, visible through the paper from the reverse side.

017213



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
NOMBRE: PROCURADURÍA ESPECIAL  
DE INVESTIGACIÓN GENERAL  
Y  
FISCALÍA

**RECORDED**



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION II  
FISCALIA



NO.	FECHA	CONTENIDO	VALOR	OTRO
100	01/01/98	...	...	...
101	02/01/98	...	...	...
102	03/01/98	...	...	...
103	04/01/98	...	...	...
104	05/01/98	...	...	...
105	06/01/98	...	...	...
106	07/01/98	...	...	...
107	08/01/98	...	...	...
108	09/01/98	...	...	...
109	10/01/98	...	...	...
110	11/01/98	...	...	...
111	12/01/98	...	...	...
112	01/02/98	...	...	...
113	02/02/98	...	...	...
114	03/02/98	...	...	...
115	04/02/98	...	...	...
116	05/02/98	...	...	...
117	06/02/98	...	...	...
118	07/02/98	...	...	...
119	08/02/98	...	...	...
120	09/02/98	...	...	...
121	10/02/98	...	...	...
122	11/02/98	...	...	...
123	12/02/98	...	...	...
124	01/03/98	...	...	...
125	02/03/98	...	...	...
126	03/03/98	...	...	...
127	04/03/98	...	...	...
128	05/03/98	...	...	...
129	06/03/98	...	...	...
130	07/03/98	...	...	...
131	08/03/98	...	...	...
132	09/03/98	...	...	...
133	10/03/98	...	...	...
134	11/03/98	...	...	...
135	12/03/98	...	...	...
136	01/04/98	...	...	...
137	02/04/98	...	...	...
138	03/04/98	...	...	...
139	04/04/98	...	...	...
140	05/04/98	...	...	...
141	06/04/98	...	...	...
142	07/04/98	...	...	...
143	08/04/98	...	...	...
144	09/04/98	...	...	...
145	10/04/98	...	...	...
146	11/04/98	...	...	...
147	12/04/98	...	...	...
148	01/05/98	...	...	...
149	02/05/98	...	...	...
150	03/05/98	...	...	...



017214



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE FISCALÍA



*[Faint, mostly illegible text, possibly a list or index, with a large red 'X' drawn over it.]*



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
CURADURIA ESPECIAL  
DE INICIACION GENERAL  
SECCION A



PROCURADURIA  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

017215



SECRETARIA  
DE DEFENSA  
GENERAL  
ZALYA

██████████

001	001	001	001	001	001
002	002	002	002	002	002
003	003	003	003	003	003
004	004	004	004	004	004
005	005	005	005	005	005
006	006	006	006	006	006
007	007	007	007	007	007
008	008	008	008	008	008
009	009	009	009	009	009
010	010	010	010	010	010
011	011	011	011	011	011
012	012	012	012	012	012
013	013	013	013	013	013
014	014	014	014	014	014
015	015	015	015	015	015
016	016	016	016	016	016
017	017	017	017	017	017
018	018	018	018	018	018
019	019	019	019	019	019
020	020	020	020	020	020
021	021	021	021	021	021
022	022	022	022	022	022
023	023	023	023	023	023
024	024	024	024	024	024
025	025	025	025	025	025
026	026	026	026	026	026
027	027	027	027	027	027
028	028	028	028	028	028
029	029	029	029	029	029
030	030	030	030	030	030
031	031	031	031	031	031
032	032	032	032	032	032
033	033	033	033	033	033
034	034	034	034	034	034
035	035	035	035	035	035
036	036	036	036	036	036
037	037	037	037	037	037
038	038	038	038	038	038
039	039	039	039	039	039
040	040	040	040	040	040
041	041	041	041	041	041
042	042	042	042	042	042
043	043	043	043	043	043
044	044	044	044	044	044
045	045	045	045	045	045
046	046	046	046	046	046
047	047	047	047	047	047
048	048	048	048	048	048
049	049	049	049	049	049
050	050	050	050	050	050
051	051	051	051	051	051
052	052	052	052	052	052
053	053	053	053	053	053
054	054	054	054	054	054
055	055	055	055	055	055
056	056	056	056	056	056
057	057	057	057	057	057
058	058	058	058	058	058
059	059	059	059	059	059
060	060	060	060	060	060
061	061	061	061	061	061
062	062	062	062	062	062
063	063	063	063	063	063
064	064	064	064	064	064
065	065	065	065	065	065
066	066	066	066	066	066
067	067	067	067	067	067
068	068	068	068	068	068
069	069	069	069	069	069
070	070	070	070	070	070
071	071	071	071	071	071
072	072	072	072	072	072
073	073	073	073	073	073
074	074	074	074	074	074
075	075	075	075	075	075
076	076	076	076	076	076
077	077	077	077	077	077
078	078	078	078	078	078
079	079	079	079	079	079
080	080	080	080	080	080
081	081	081	081	081	081
082	082	082	082	082	082
083	083	083	083	083	083
084	084	084	084	084	084
085	085	085	085	085	085
086	086	086	086	086	086
087	087	087	087	087	087
088	088	088	088	088	088
089	089	089	089	089	089
090	090	090	090	090	090
091	091	091	091	091	091
092	092	092	092	092	092
093	093	093	093	093	093
094	094	094	094	094	094
095	095	095	095	095	095
096	096	096	096	096	096
097	097	097	097	097	097
098	098	098	098	098	098
099	099	099	099	099	099
100	100	100	100	100	100

PROCURADUR  
 DE I  
 REPUB  
 SUBPROCURADU  
 A  
 AGL  
 SACR...

ESPECIAL  
 GENERAL

SUB...



PURGED! PNR# DATE 17MAR A/L GD



017216





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
DE LA DEFENSA



PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
DE LA DEFENSA

017217



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
CIBPR  
SOL

GENERAL



*[Large handwritten mark in red ink, possibly a stylized signature or the number 'X']*



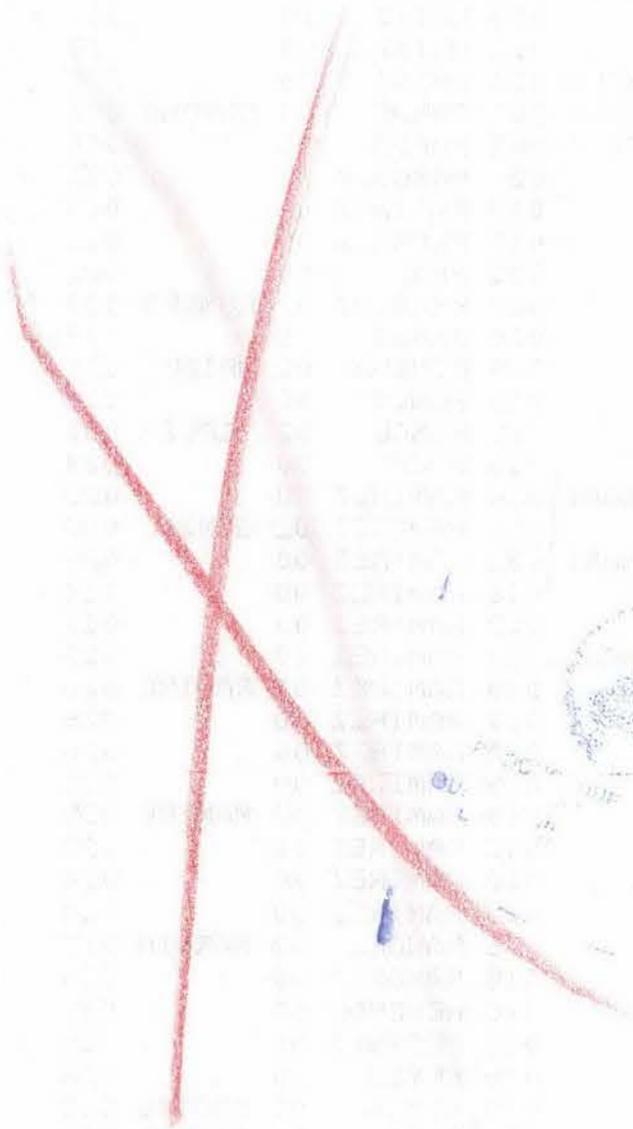
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



017218



PROKURADUR JENDERAL  
KESELIDINGAN  
SARANA DAN PRASARANA  
KEMAMPUAN  
KEMILITERAN



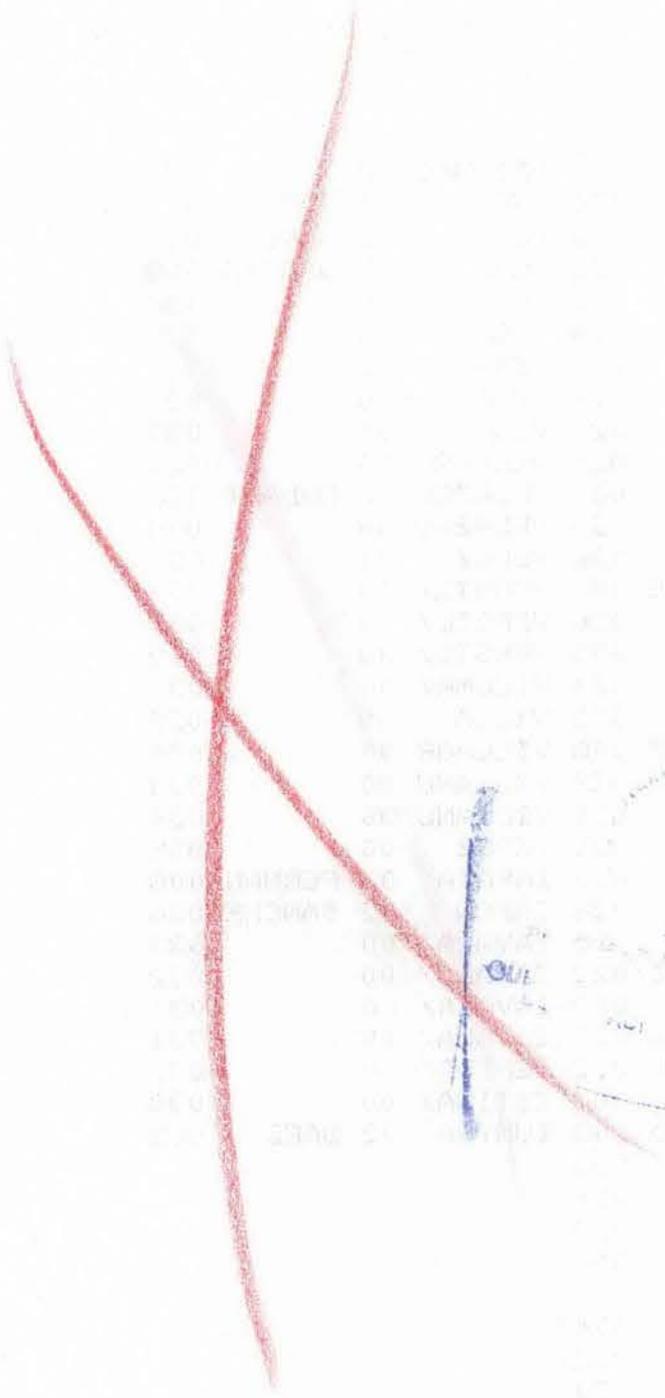
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
PROCURADURÍA FEDERAL DE DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR  
SUBPROCURADURÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

017219



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
SISTEMA FISCAL Y DE  
SOLUCIONES GENERALES  
MEXICO

LA  
TA  
DE  
IL  
R



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA

[REDACTED]

PURGED | PNR# DATE | ZMAF

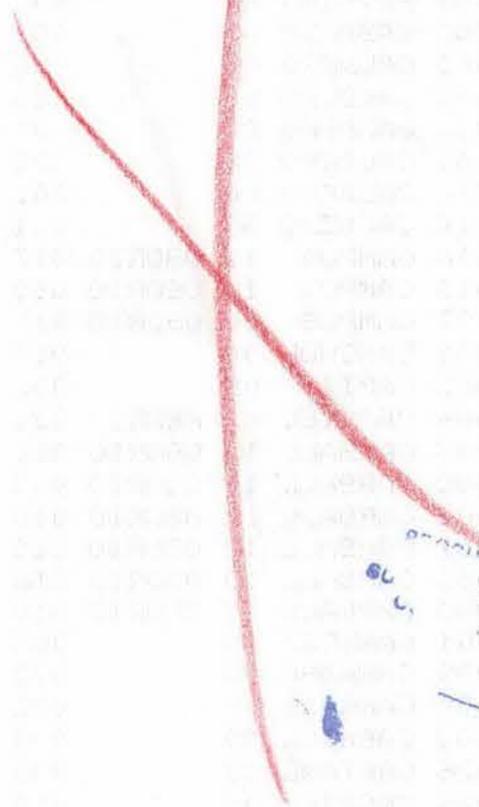
[REDACTED]

017220



MINISTERIO GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBDIRECCION DE POLICIA ESPECIAL  
DIRECCION GENERAL  
DE POLICIA

100	100	100	100
101	101	101	101
102	102	102	102
103	103	103	103
104	104	104	104
105	105	105	105
106	106	106	106
107	107	107	107
108	108	108	108
109	109	109	109
110	110	110	110
111	111	111	111
112	112	112	112
113	113	113	113
114	114	114	114
115	115	115	115
116	116	116	116
117	117	117	117
118	118	118	118
119	119	119	119
120	120	120	120
121	121	121	121
122	122	122	122
123	123	123	123
124	124	124	124
125	125	125	125
126	126	126	126
127	127	127	127
128	128	128	128
129	129	129	129
130	130	130	130
131	131	131	131
132	132	132	132
133	133	133	133
134	134	134	134
135	135	135	135
136	136	136	136
137	137	137	137
138	138	138	138
139	139	139	139
140	140	140	140
141	141	141	141
142	142	142	142
143	143	143	143
144	144	144	144
145	145	145	145
146	146	146	146
147	147	147	147
148	148	148	148
149	149	149	149
150	150	150	150
151	151	151	151
152	152	152	152
153	153	153	153
154	154	154	154
155	155	155	155
156	156	156	156
157	157	157	157
158	158	158	158
159	159	159	159
160	160	160	160
161	161	161	161
162	162	162	162
163	163	163	163
164	164	164	164
165	165	165	165
166	166	166	166
167	167	167	167
168	168	168	168
169	169	169	169
170	170	170	170
171	171	171	171
172	172	172	172
173	173	173	173
174	174	174	174
175	175	175	175
176	176	176	176
177	177	177	177
178	178	178	178
179	179	179	179
180	180	180	180
181	181	181	181
182	182	182	182
183	183	183	183
184	184	184	184
185	185	185	185
186	186	186	186
187	187	187	187
188	188	188	188
189	189	189	189
190	190	190	190
191	191	191	191
192	192	192	192
193	193	193	193
194	194	194	194
195	195	195	195
196	196	196	196
197	197	197	197
198	198	198	198
199	199	199	199
200	200	200	200



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
C. U. 16  
C. 16  
C. 16

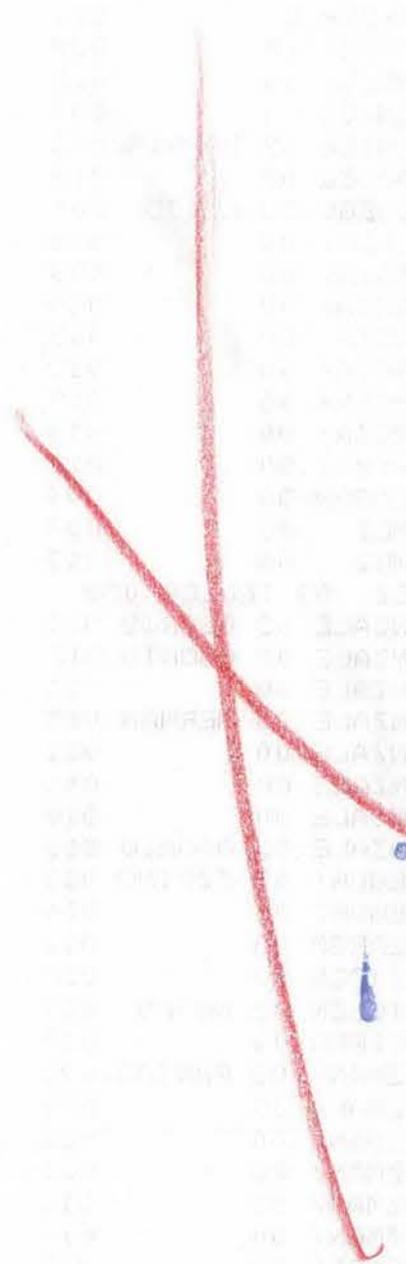


PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADU

017221



DIRECCION GENERAL  
DE TRIBUTACION  
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA  
DIRECCION GENERAL DE TRIBUTACION  
MADRID



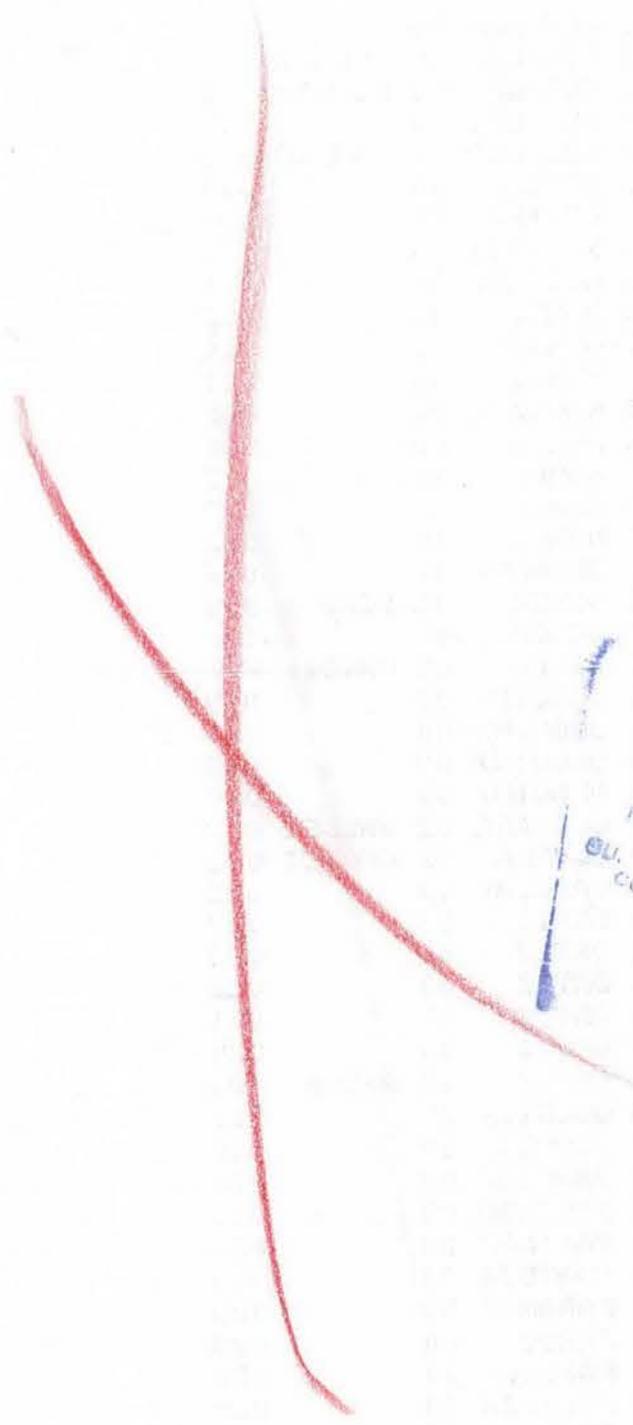
PROCURADURIA GENERAL  
SU:  
L.  
CIA



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

017222





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
FEDERATIVA DE MEXICO  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA  
CARRANZA

PROCURADURIA  
DE  
SUBPROCURAL

017223



PROCESO PERSONAL  
N.º 100/1997  
SECRETARIA DE SALUD  
CUBA

~~XXXXXX~~

*[Large red handwritten 'X' mark]*

*[Faint circular stamp]*  
CUT  
LA  
RE  
3  
11

PROCURADU  
AD. DE  
REPL  
SUBPROCURAL

- / -

FURGED PNR'S DATE 18MAR A/L

017224



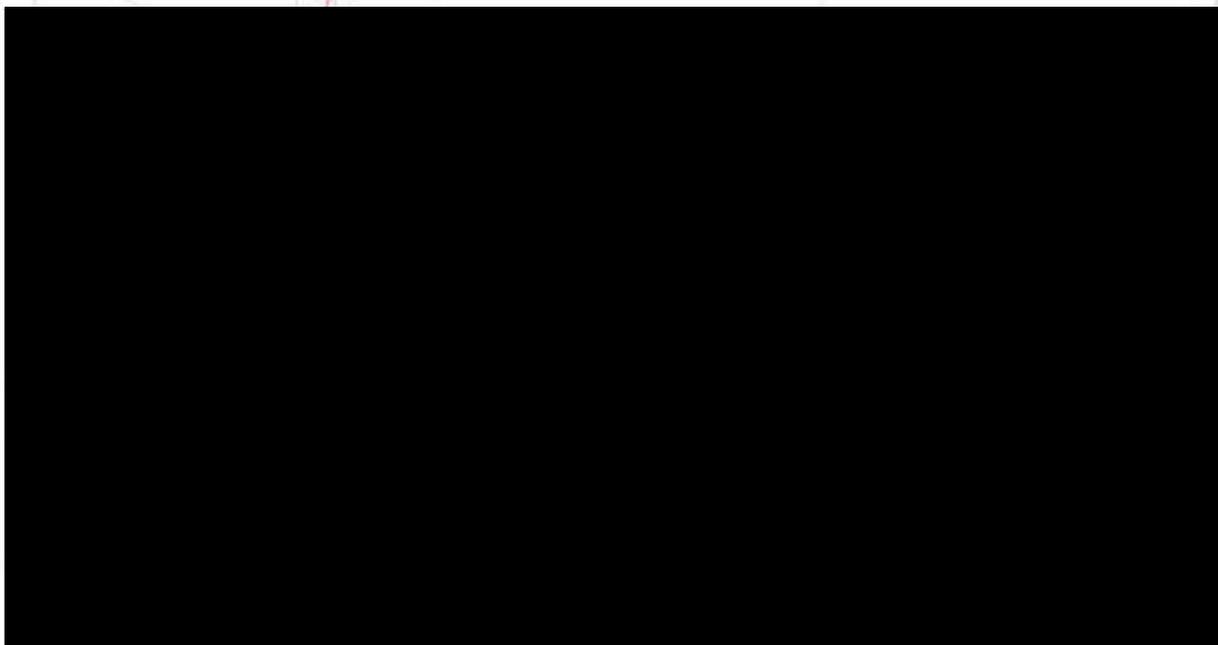
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COMPTROLLER GENERAL  
FISCALIA

**SECRET**

001  
002  
003  
004  
005  
006  
007  
008  
009  
010  
011  
012  
013  
014  
015  
016  
017  
018  
019  
020  
021  
022  
023  
024  
025  
026  
027  
028  
029  
030  
031  
032  
033  
034  
035  
036  
037  
038  
039  
040  
041  
042  
043  
044  
045  
046  
047  
048  
049  
050  
051  
052  
053  
054  
055  
056  
057  
058  
059  
060  
061  
062  
063  
064  
065  
066  
067  
068  
069  
070  
071  
072  
073  
074  
075  
076  
077  
078  
079  
080  
081  
082  
083  
084  
085  
086  
087  
088  
089  
090  
091  
092  
093  
094  
095  
096  
097  
098  
099  
100



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
Y FERIA PUBLICA



25



MINISTERIO INTERIOR  
REPUBLICA DE CUBA  
COMISARIA ESPECIAL  
CALLE CENTRAL  
CUBA



~~X~~



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA FISCALIA  
DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA FISCALIA  
DE LA REPUBLICA

017226



[REDACTED]

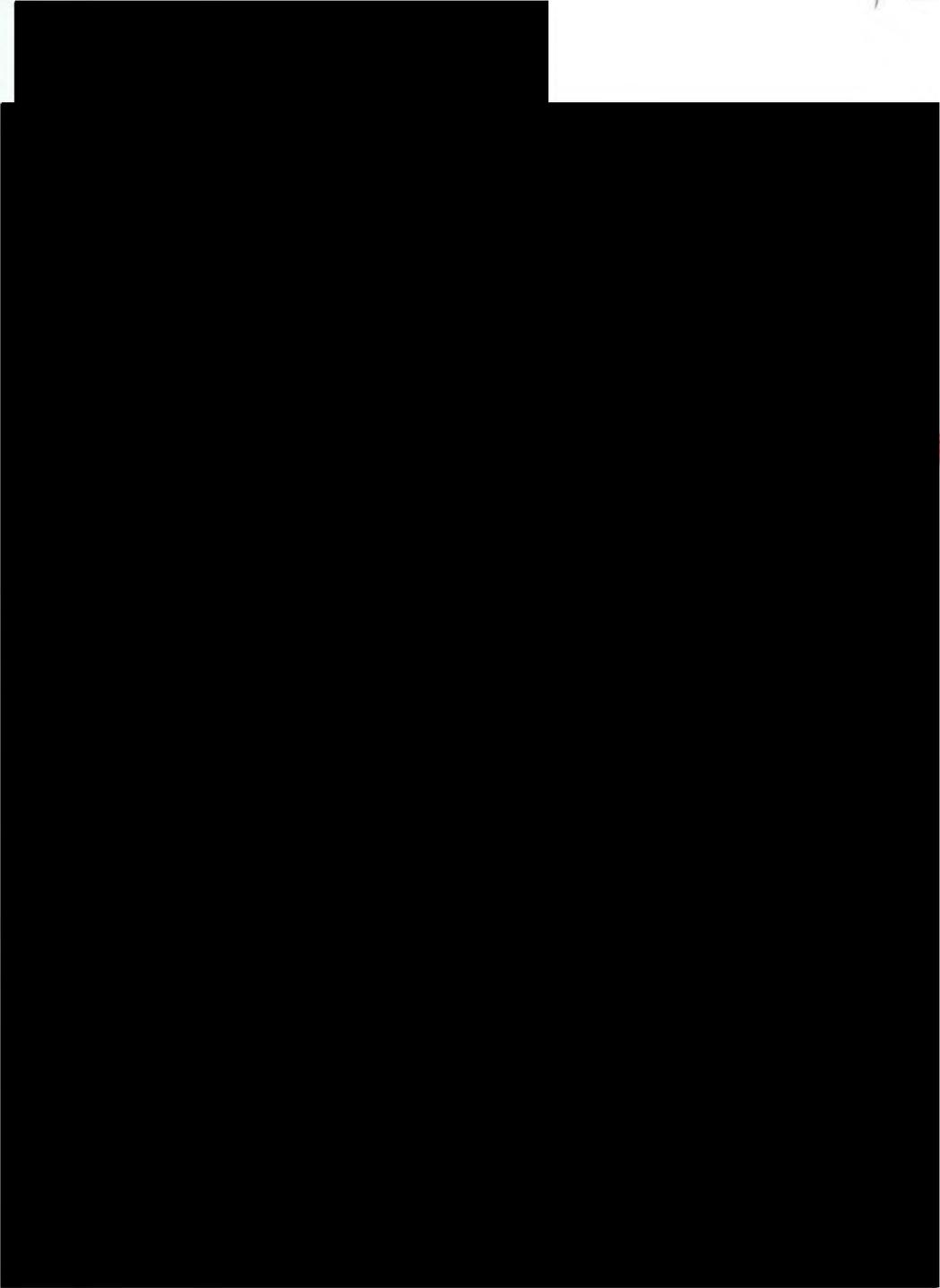
~~[Large red X mark over the main body of the document]~~



PROCURADURIA GENERAL  
 DE LA REPUBLICA  
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
 DE LA CIUDAD DE LA HABANA

[Faint, mostly illegible text, likely a list or index of names and titles, including names like TORRES, LOPEZ, and others.]

017227



XXXXXX

*[Faint, mostly illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
PROCURADURIA DE DEFENSA Y ACCION GENERAL  
II  
SERIALIA



PROCURADURIA DE DEFENSA Y ACCION GENERAL

017228



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
PROCURADURÍA ESPECIAL  
CORRUPTIÓN GENERAL  
II  
FISCALÍA

SECRET

~~Handwritten red scribble~~



Faint, mostly illegible text and numbers, possibly a list or index, located on the right side of the page.

017229



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBDIRECCION DE FISCALIA ESPECIAL  
COMISION GENERAL  
II  
FISCALIA

SECRET

001	001	001
002	002	002
003	003	003
004	004	004
005	005	005
006	006	006
007	007	007
008	008	008
009	009	009
010	010	010
011	011	011
012	012	012
013	013	013
014	014	014
015	015	015
016	016	016
017	017	017
018	018	018
019	019	019
020	020	020
021	021	021
022	022	022
023	023	023
024	024	024
025	025	025
026	026	026
027	027	027
028	028	028
029	029	029
030	030	030
031	031	031
032	032	032
033	033	033
034	034	034
035	035	035
036	036	036
037	037	037
038	038	038
039	039	039
040	040	040
041	041	041
042	042	042
043	043	043
044	044	044
045	045	045
046	046	046
047	047	047
048	048	048
049	049	049
050	050	050
051	051	051
052	052	052
053	053	053
054	054	054
055	055	055
056	056	056
057	057	057
058	058	058
059	059	059
060	060	060
061	061	061
062	062	062
063	063	063
064	064	064
065	065	065
066	066	066
067	067	067
068	068	068
069	069	069
070	070	070
071	071	071
072	072	072
073	073	073
074	074	074
075	075	075
076	076	076
077	077	077
078	078	078
079	079	079
080	080	080
081	081	081
082	082	082
083	083	083
084	084	084
085	085	085
086	086	086
087	087	087
088	088	088
089	089	089
090	090	090
091	091	091
092	092	092
093	093	093
094	094	094
095	095	095
096	096	096
097	097	097
098	098	098
099	099	099
100	100	100



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
 DE LA FEDE  
 PROCURADURIA  
 COORDINACION  
 DE LA  
 REPUBLICA  
 SUBPROCURADURIA

PURGED FNRS DATE 19MAR A/L

017230



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
PROCURADURIA FEDERAL  
ORDINARIO DE GESTION  
FISCALIA

RECEIVED

NO.	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR
1	...	...	...
2	...	...	...
3	...	...	...
4	...	...	...
5	...	...	...
6	...	...	...
7	...	...	...
8	...	...	...
9	...	...	...
10	...	...	...
11	...	...	...
12	...	...	...
13	...	...	...
14	...	...	...
15	...	...	...
16	...	...	...
17	...	...	...
18	...	...	...
19	...	...	...
20	...	...	...
21	...	...	...
22	...	...	...
23	...	...	...
24	...	...	...
25	...	...	...
26	...	...	...
27	...	...	...
28	...	...	...
29	...	...	...
30	...	...	...
31	...	...	...
32	...	...	...
33	...	...	...
34	...	...	...
35	...	...	...
36	...	...	...
37	...	...	...
38	...	...	...
39	...	...	...
40	...	...	...
41	...	...	...
42	...	...	...
43	...	...	...
44	...	...	...
45	...	...	...
46	...	...	...
47	...	...	...
48	...	...	...
49	...	...	...
50	...	...	...
51	...	...	...
52	...	...	...
53	...	...	...
54	...	...	...
55	...	...	...
56	...	...	...
57	...	...	...
58	...	...	...
59	...	...	...
60	...	...	...
61	...	...	...
62	...	...	...
63	...	...	...
64	...	...	...
65	...	...	...
66	...	...	...
67	...	...	...
68	...	...	...
69	...	...	...
70	...	...	...
71	...	...	...
72	...	...	...
73	...	...	...
74	...	...	...
75	...	...	...
76	...	...	...
77	...	...	...
78	...	...	...
79	...	...	...
80	...	...	...
81	...	...	...
82	...	...	...
83	...	...	...
84	...	...	...
85	...	...	...
86	...	...	...
87	...	...	...
88	...	...	...
89	...	...	...
90	...	...	...
91	...	...	...
92	...	...	...
93	...	...	...
94	...	...	...
95	...	...	...
96	...	...	...
97	...	...	...
98	...	...	...
99	...	...	...
100	...	...	...

REPUBLICA DEMOCRATICA DE GUATEMALA  
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FISCAL  
 FISCALIA



017231



TRTESORERIA GENERAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
TRTESORERIA ESPECIAL  
REGION GENERAL  
II  
FISCALIA

000000

*[Large red handwritten 'X' mark crossing the page]*



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
COORDINACION GENERAL  
II  
FISCALIA



PROCURADURIA  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
COORDINACION GENERAL  
II  
FISCALIA

6

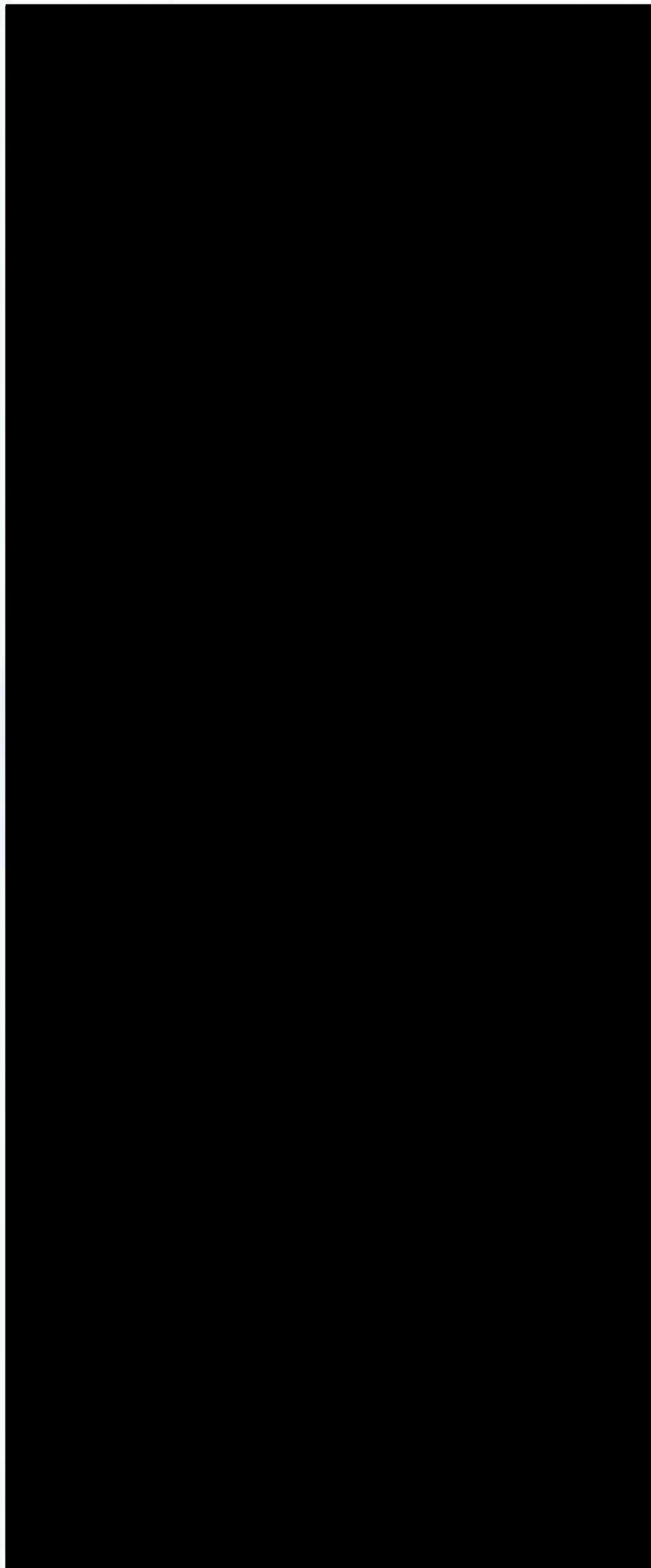
017232

LA BIBLIOTECA  
GENERAL  
DE CALIA

**SECRET**

*[Large red handwritten mark, possibly a signature or initials, crossing the page.]*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE LA REPUBLICA  
COORDINACION



017233

PROZYMOR  
DE  
GIBRALTAR  
GIBRALTAR  
PROZYMOR

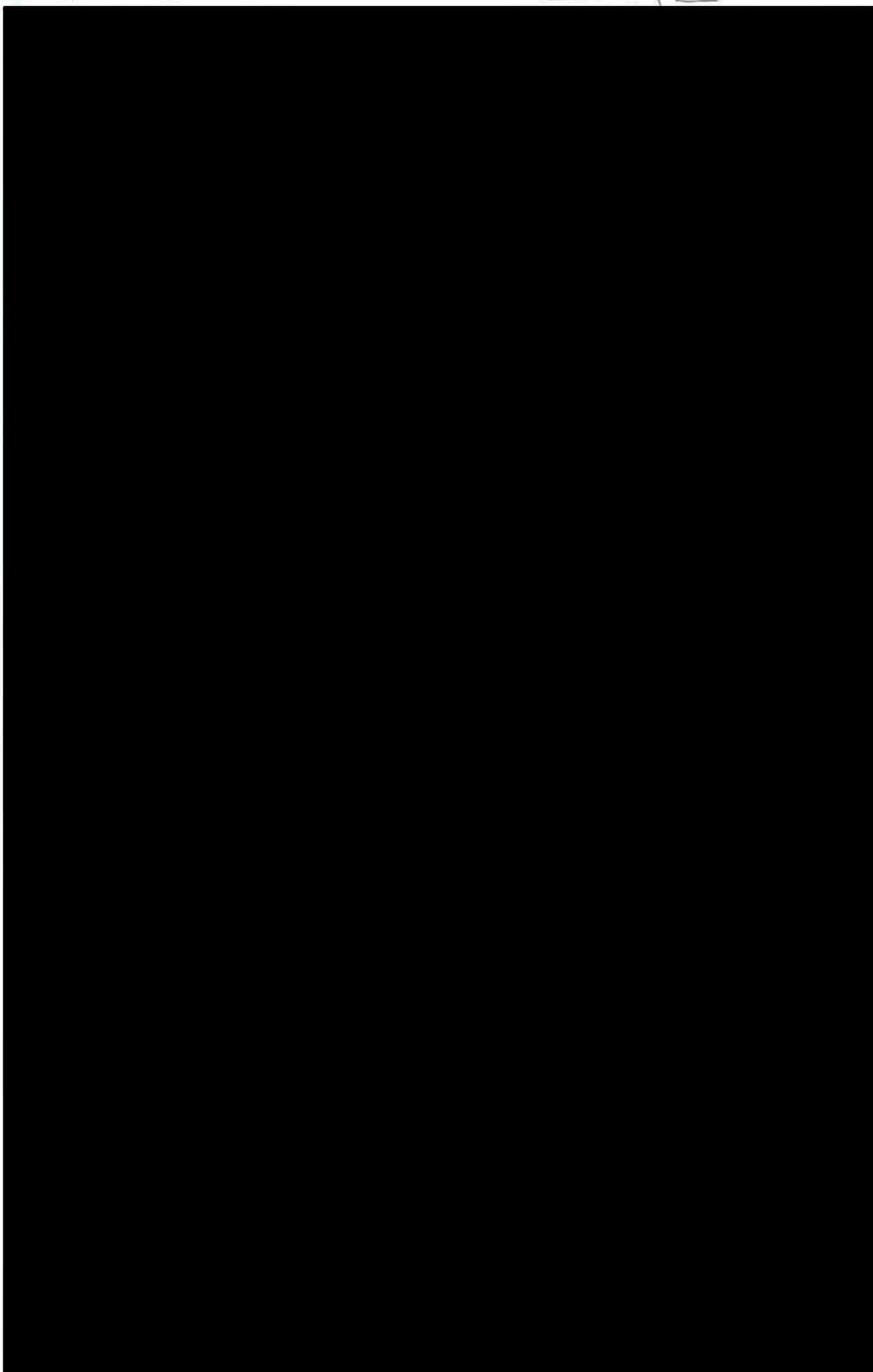
SECRET



100  
 101  
 102  
 103  
 104  
 105  
 106  
 107  
 108  
 109  
 110  
 111  
 112  
 113  
 114  
 115  
 116  
 117  
 118  
 119  
 120  
 121  
 122  
 123  
 124  
 125  
 126  
 127  
 128  
 129  
 130  
 131  
 132  
 133  
 134  
 135  
 136  
 137  
 138  
 139  
 140  
 141  
 142  
 143  
 144  
 145  
 146  
 147  
 148  
 149  
 150  
 151  
 152  
 153  
 154  
 155  
 156  
 157  
 158  
 159  
 160  
 161  
 162  
 163  
 164  
 165  
 166  
 167  
 168  
 169  
 170  
 171  
 172  
 173  
 174  
 175  
 176  
 177  
 178  
 179  
 180  
 181  
 182  
 183  
 184  
 185  
 186  
 187  
 188  
 189  
 190  
 191  
 192  
 193  
 194  
 195  
 196  
 197  
 198  
 199  
 200



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
 OFICINA ESPECIAL DE PROCURADURÍA GENERAL



017234

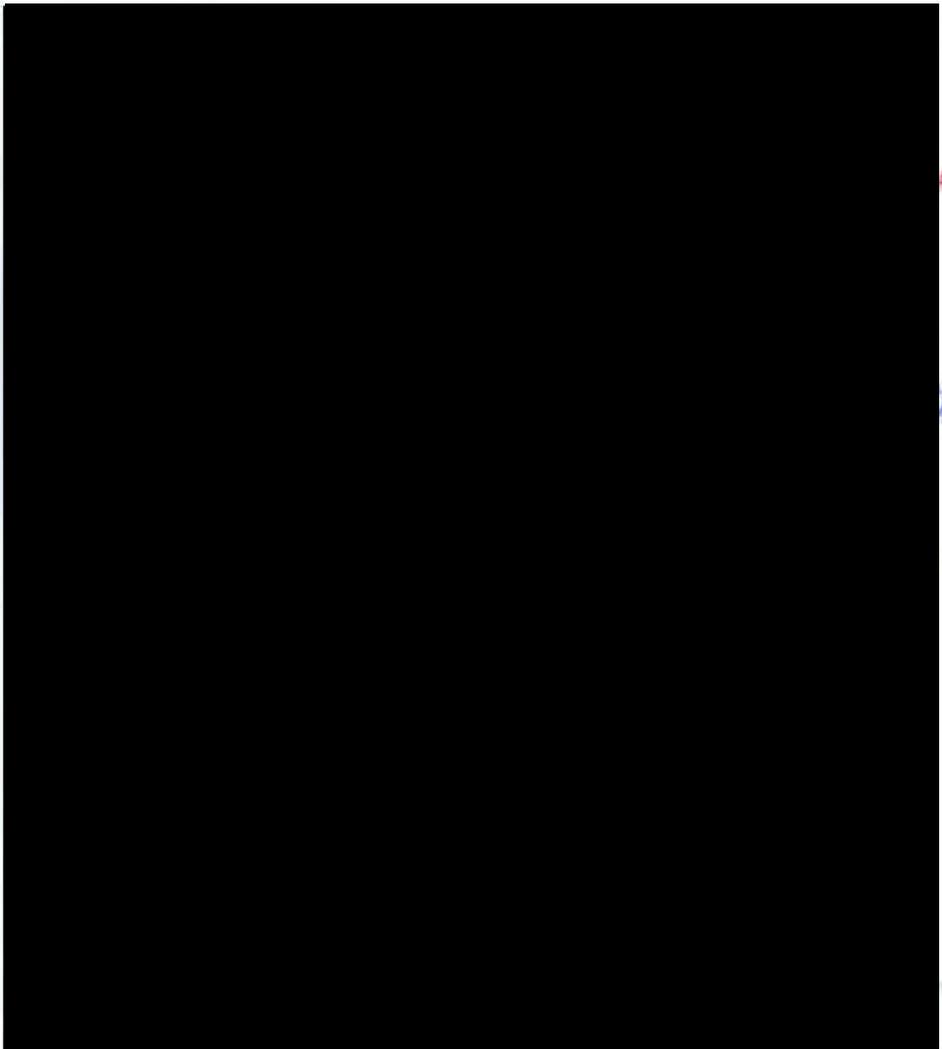
██████████

~~██████████~~



9

017235



[Redacted]

SECRET

GOVERNMENT  
CORPORATION  
FISCAL



100  
200  
300  
400  
500  
600  
700  
800  
900  
1000

SECRET



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017236

**AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95**

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:15  
DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 02 DOS DE ENERO DE  
1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL LICENCIADO [REDACTED]  
[REDACTED] [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL  
ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN  
COMPANIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y  
DAN FE.-----

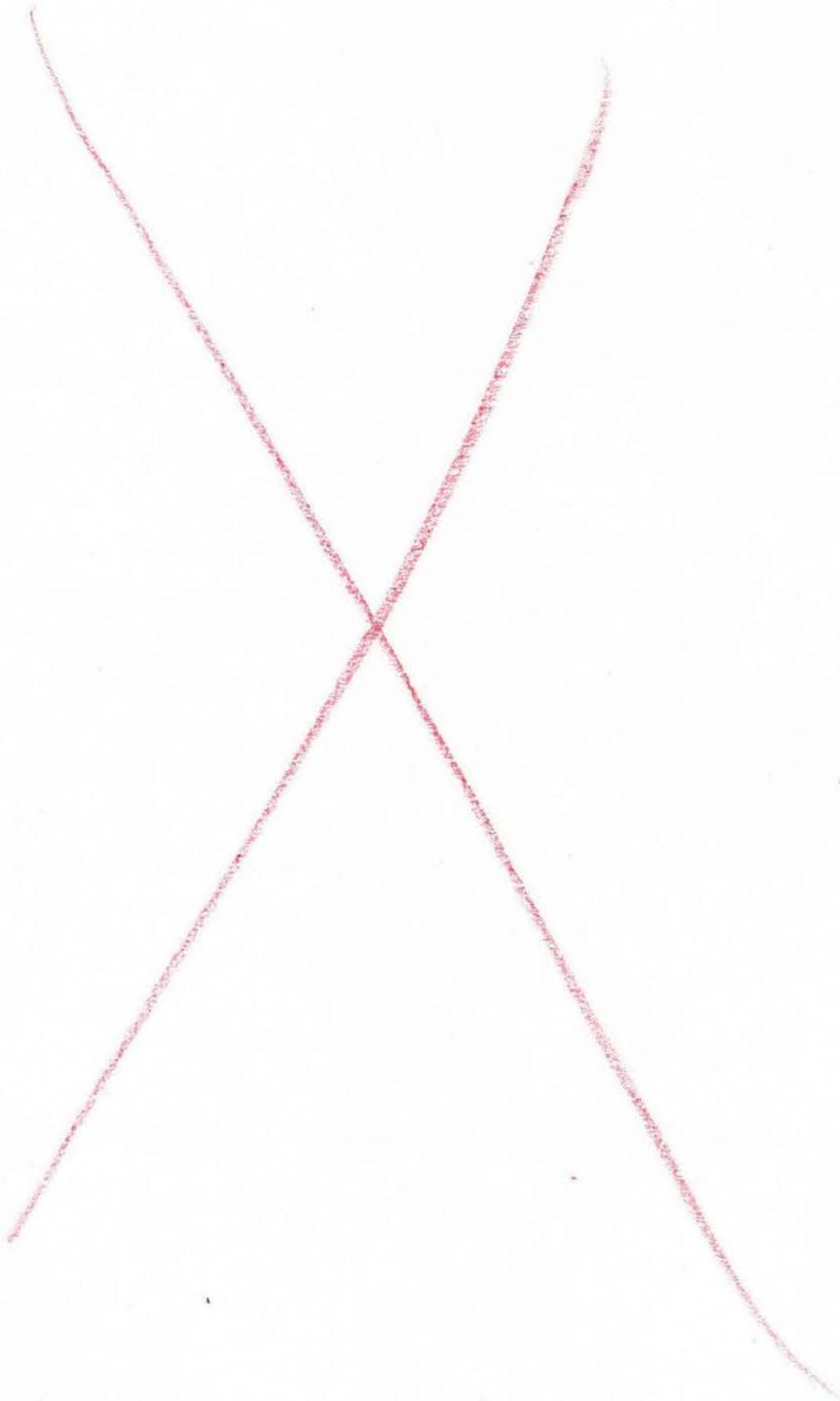
----- HACE CONSTAR -----

--- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES INFORME  
RENDIDO POR LOS AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL [REDACTED]  
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], MEDIANTE EL CUAL HACEN  
DEL CONOCIMIENTO DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL QUE  
NO FUE FACTIBLE HACER ENTREGA DEL CITATORIO DIRIGIDO AL SEÑOR  
[REDACTED] EN VIRTUD DE QUE NO SE  
ENCONTRABA PRESENTE EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN EL CITATORIO,  
LO QUE [REDACTED] LEGAL.-----

T. DE

LIC. [REDACTED]





PROCURADUR  
DE  
REPUE  
SUBPROCURADU





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

D.O. /95  
**SUBPROCURADURIA ESPECIAL.  
DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES.**

017237

México, D.F., a 02 de Enero de 1996.

[REDACTED]  
**DEL CASO COLOSIO.  
PRESENTE.**

**ASUNTO: SE RINDE INFORME.**

En relación al citatorio girado al señor [REDACTED]  
[REDACTED] nos permitimos informar lo siguiente:

Los suscritos nos trasladamos al domicilio ubicado en la Calle Viaducto Miguel Alemán Número 189, Colonia Escandón, Delegación Benito Juárez, a efecto de hacer entrega del citatorio a la persona arriba indicada, informándonos una persona del sexo masculino que se negó a proporcionar su nombre, que dicho domicilio correspondía a la empresa "ASISTENTES S.A. DE C.V." y que el señor [REDACTED] no se encontraba, por lo que nadie podía recibir dicho citatorio.

Lo que se hace de su conocimiento, para lo que a bien tenga ordenar.

**RESPECTUOSAMENTE.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION**  
**AGENTES D**

Vo Bo  
**DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES**

**LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS.**



PROCURADURIA GENERAL DEL FISCAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DEL FISCAL  
CULTIVO GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DEL FISCAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DEL FISCAL





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95**

017238

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 19:25  
DIECINUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DIA 02 DOS DE  
ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL LICENCIADO  
[REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL  
ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN  
COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y  
DAN FE.-----

----- HACE CONSTAR -----  
- - - QUE SE GIRA ORDEN DE INVESTIGACION AL LIC. LUIS ARANDA  
ZORRIVAS, DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA POLICIA  
JUDICIAL FEDERAL, CON LA FINALIDAD DE QUE UBIQUEN EL DOMICILIO  
PARTICULAR DEL SEÑOR [REDACTED]

VIRTUD DE SER NECESARIO PARA LA DEBIDA INTEGRACION DE LA  
AVE [REDACTED] -  
-----

T. DE [REDACTED]

LIC. [REDACTED]





PROCURADURÍA  
GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA

SUBPROCURADURÍA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

017239

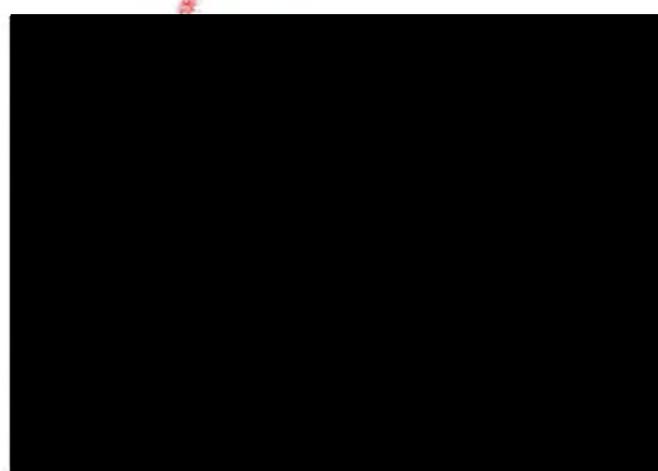
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.
COORDINACIÓN GENERAL CASO COLOSIO.
AV. PREVIA No. SE/003/95

ASUNTO: SE SOLICITA INVESTIGACION.

LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS
DIRECTOR DE OPERACIONES DE LA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
PRESENTE.

Por medio del presente oficio, solicito a usted se sirva a girar sus apreciables órdenes a quien corresponda a efecto de que ubiquen el domicilio particular del señor [redacted] ser necesario para la debida integración de la averiguación previa citada al rubro.

Lo anterior con fundamento en el artículo 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3º Fracción III del Código Federal de Procedimientos Penales; 1º, 2º, 14 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 5º bis del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 2º transitorio del Decreto Presidencial publicado en el Oficial de la Federación el 31 de Diciembre de 1994, que adic...



SECRET



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA  
CARRANZA, GENERAL

PROCURADURIA DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADORIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA  
CARRANZA, GENERAL



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA

AV. PREVIA NUM. SE/003/95

017240

**ACUERDO**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 22.00 VEINTIDOS HORAS DEL DÍA 2 DOS DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL -----

-----**ACORDO**-----

QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 102 APARTADO A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2º DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, 1º, 2º FRACCIONES Y, II 7º FRACCIÓN y 10 Y 11 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, 1º Y 3º DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN; VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES, DEL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA DECLARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE DECLARACIÓN RESPECTIVAMENTE DE [REDACTED], SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE QUE PERSONAL DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL SE TRASLADE A LA CIUDAD DE [REDACTED] A EFECTO DE DECLARAR A [REDACTED], QUIEN SE ENCUENTRA RADICANDO EN DICHA CIUDAD A EFECTO DE QUE ACLARE SI RECABO FOTOGRAFÍAS Y ROLLOS FOTOGRÁFICOS CORRESPONDIENTES AL EVENTO PROSELITISTA DEL LIC. LUIS DONALDO COLOSIO CELEBRADO EL DÍA 18 DIECIOCHO DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, EN LA COLONIA LOPEZ MATEOS DE ESA CIUDAD Y A QUE PERSONA LE FUERON ENTREGADOS, POR LO QUE SE ORDENA LA PRACTICA DE LAS SIGUIENTES DILIGENCIAS: -----

000000



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA GENERAL



PROCURADURÍA  
DE LA  
REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017241

1.- CITAR POR LA VIA TELEFÓNICA A [REDACTED], PARA QUE  
COMPAREZCA ANTE ESTA AUTORIDAD A RENDIR SU DECLARACIÓN  
MINISTERIAL EN RELACIÓN A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN ASÍ COMO  
LAS DEMÁS DILIGENCIAS QUE SE DESPRENDAN DE LA PRESENTE  
ACTUACIÓN-----

-----CUMPLASE-----

-----ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO [REDACTED], AGENTE  
DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA  
QUE TAMBIÉN FIRMAN Y DAN FE-----

-----DAMOS FE-----

LIC. [REDACTED]

LIC [REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

T. DE A

~~SECRET~~



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
CUI

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95-01

017242

CONSTANCIA

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 22:10 VEINTIDOS HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 2 DOS DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC. [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE - - -

- - -HACEN CONSTAR - - -

- QUE SE ENTABLO COMUNICACION TELEFONICA CON [REDACTED] [REDACTED] SOLICITANDO SU COMPARECENCIA PARA EL DIA 5 CINCO DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON EL FIN DE QUE RINDA SU DECLARACION MINISTERIAL, LO QUE SE ASIENTA PARA CONSTANCIA LEGAL.

- - -CONSTE - - -

T. DE A.

[REDACTED]

LIC.

T. DE A.

[REDACTED]

LIC.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

11-2-21



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBSECRETARIA DE ASISTENCIA JURIDICA ESPECIAL  
SECRETARIA DE ECONOMIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95

017243

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 22:30 VEINTIDOS HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 02 DOS DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

----- HACE CONSTAR -----

--- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES INFORME RENDIDO POR LOS AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL [REDACTED]

[REDACTED] MEDIANTE EL CUAL HACEN DEL CONOCIMIENTO DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL QUE EL DOMICILIO PARTICULAR DEL SEÑOR [REDACTED]

[REDACTED] SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE DE [REDACTED]

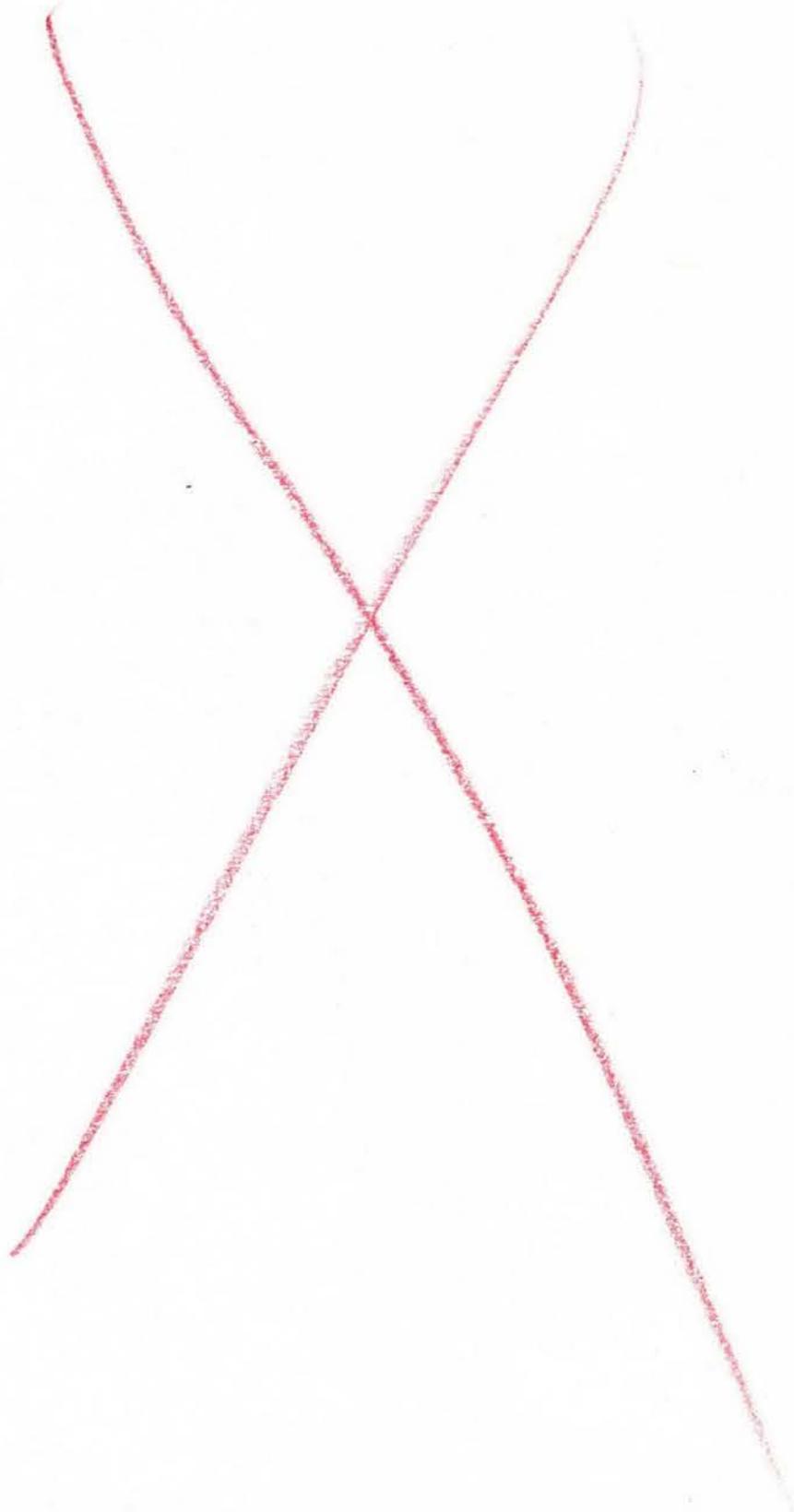
QUE [REDACTED] AL.-----

----- T F [REDACTED]

T. DE

LIC.





PROCURADURIA  
DE LA  
REPÚBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.  
COORDINACION GENERAL.**

017244

**MEXICO, D.F. A 2 DE ENERO DE 1996.**

**DEL CASO COLOSIO.  
PRESENTE.**

**ASUNTO: SE RINDE INFORME.**

*En relación a la orden de investigación girada en la que se solicita se ubique el domicilio particular del [REDACTED] [REDACTED] nos permitimos informar lo siguiente:*

*Los suscritos logramos localizar el domicilio del señor [REDACTED], el cual se encuentra ubicado en la calle de Ocotales número 113, de la colonia Villa de las Flores, en Coacalco Estado de México.*

*Lo que se hace de su conocimiento, para lo que a bien tenga ordenar.*

**RESPECTUOSAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
LOS C.C. AGENTES [REDACTED]**

*Vo Bo*  
**DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES**

**LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS.**



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA FEDERAL DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA





AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

017245

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO

--- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 8:50 OCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA 3 TRES DE ENERO DE 1996-----

--- VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

ACORDO

--- QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 102 APARTADO A DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2o. DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 1o, 2o, FRACCIONES I, II, 7o FRACCION I, 10 Y 11 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA; 1o Y 3o DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION; VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES, DEL ESTUDIO Y ANALISIS DE LA DECLARACION DEL SEÑOR [REDACTED] EN LA QUE HACE REFERENCIA AL

[REDACTED] COMO UNA DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPO EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, ASI COMO EN LAS LISTAS DE PERSONAL DE LA CAMPAÑA PRESENTADAS POR EL

[REDACTED] EN LAS QUE APARECE REGISTRADO EN LA RELACION DE PERSONAL QUE INTEGRA EL ESCALAFON FIJO, PERSONAL

[REDACTED] SE DESPRENDE LA NECESIDAD CITAR ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL AL SEÑOR [REDACTED]

[REDACTED] A EFECTO DE QUE DECLARE EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, CON LA FINALIDAD DE LA DEBIDA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE, POR LO QUE SE ORDENA LA PRACTICA DE LA SIGUIENTE DILIGENCIA.-----

--- 1.- GIRAR CITATORIO POR CONDUCTO DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL AL SEÑOR [REDACTED] PARA QUE RINDA DECLARACION EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----

CUMPLASE

--- ASI LO ACORDO Y FIRMA LA LICENCIADA [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ANTE [REDACTED] QUE TAMBIEN FIRMAN Y DAN FE. -----

--- DAMOS

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA





AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017246

--- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9.00 NUEVE HORAS DEL DIA 3 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED]

ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACE CONSTAR-----

--- QUE SE GIRA OFICIO AL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, POR MEDIO DEL CUAL SE SOLICITA INFORME SI LOS C.C. [REDACTED]

[REDACTED]  
LABORARON EN ESA PROCURADURIA, AL TENOR DE [REDACTED] E SE AGREGA.-

-----CONSTE-----

-

LIC. [REDACTED]

LI [REDACTED]



ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS  
PROCURADURIA  
DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO  
AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01  
OFICIO NUMERO : SE/CGCC/001/96

017247

ASUNTO : SE SOLICITA INFORMACION

URGENTE  
CONFIDENCIAL

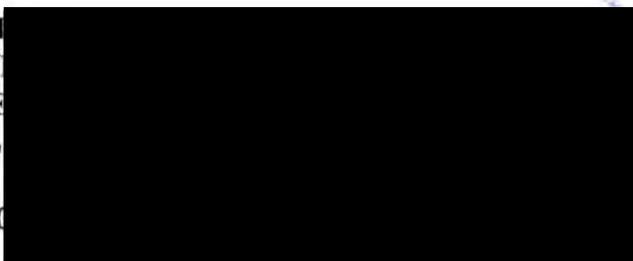
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
P R E S E N T E .

Por este conducto y en alcance a mi oficio de fecha 21 de diciembre de 1995, solicito a Usted gire sus apreciables órdenes a quien corresponda, para que informe a ésta Subprocuraduría Especial, si los C.C. [redacted] Y [redacted] laboran o laboraron en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, cargo, adscripción, fecha y el motivo de la separación o lugar actual de adscripción, solicitándole remita copia certificada del expediente laboral de dichas personas, pidiéndole que la información requerida sea enviada al domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur número 615, colonia Nápoles, Delegación Política Benito Juárez, por ser necesario para la integración de la indagatoria al rubro indicada.

Lo anterior con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2o. fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, 2o. fracción V y 7o. fracción I de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y el Decreto Presidencial de fecha 31 de Diciembre de 1994 publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T  
SU  
ME  
EL  
LIC



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
II  
FISCALIA

Yo. Bo.  
SUBPROCURADOR ESPECIAL  
LIC. PABLO CHAPA BEZANILLA

RECEIBO  
ENE. 3 1996  
DIRECCION DE RELACIONES LABORALES Y PRESTACIONES





Faint, mostly illegible text throughout the page, possibly representing a legal document or report.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
C. [illegible]



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
C. [illegible]

[Faint text at the bottom right of the page]



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017248

---EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9.15 NUEVE HORAS  
CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 3 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA  
Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED]  
[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN  
COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y  
DAN FE -----

-----HACE CONSTAR-----

--- QUE SE GIRA OFICIO AL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, POR MEDIO DEL CUAL SE SOLICITA  
INFORME SI LOS C.C. [REDACTED]

[REDACTED] LABORAN O LABORARON EN ESA PROCURADURIA [REDACTED] LA MINUTA  
QUE SE AGREGA.-----

-----CONSTE-----

LIC. [REDACTED]

L [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO  
AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01  
OFICIO NUMERO : SE/CGCC/002/96**

017249

**ASUNTO : SE SOLICITA INFORMACION**

**URGENTE  
CONFIDENCIAL**

**DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS  
HUMANOS DE LA PROCURADURIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA  
P R E S E N T E .**

Por este conducto y en alcance a mi oficio de fecha 21 de diciembre de 1995, solicito a Usted gire sus apreciables órdenes a quien corresponda, para que informe a esta Subprocuraduría Especial, si los C.C.

laboran o laboraron en la Procuraduría General de la República, fecha de ingreso, cargo, adscripción, fecha y el motivo de la separación o lugar actual de adscripción, solicitándole remita copia certificada del expediente laboral de dichas personas, pidiéndole que la información requerida sea enviada al domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur número 615, colonia Nápoles, Delegación Política Benito Juárez, por ser necesario para la integración de la indagatoria al rubro indicada.

Lo anterior con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2o. fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, 2o. fracción V y 7o. fracción I de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y el Decreto Presidencial de fecha 31 de Diciembre de 1994 publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E  
SUFF  
MEX  
EL F  
LIC.

Vo. Bo.  
SUBPROCURADOR ESPECIAL  
LIC. PABLO CHAPA BEZANILLA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
COORDINACION GENERAL  
II  
MEXICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
COORDINACION GENERAL  
II  
MEXICO



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95**

017250

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:25 NUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DIA 03 TRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

----- HACE CONSTAR -----

- - - QUE SE GIRA CITATORIO AL SEÑOR [REDACTED] [REDACTED] CON DOMICILIO PARTICULAR EN LA CALLE DE [REDACTED] NUMERO [REDACTED] DE LA COLONIA [REDACTED] [REDACTED], PARA QUE SE PRESENTE EL DIA 6 SEIS DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS A LAS 10:00 HORA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL A EFECTO DE QUE RINDA SU DECLARACION MINISTERIAL POR SER NECESARIA PARA LA DEBIDA INTEGRACION DE LA AVERIGUACION PREVIA CITADA AL RUBRO ANEXANDOSE COPIA DE DICHO CITATORIO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

T. DE [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

[REDACTED]





PROCURADU  
DE  
REPU  
SUBPROCURAC

017251



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION CASO COLOSIO  
AVERIGUACION PREVIA NUMERO: SE/003/95**

**CITATORIO**

[REDACTED]

**P R E S E N T E.**

Por este medio, me permito solicitar se sirva comparecer ante esta Subprocuraduría Especial ubicada en la Avenida Insurgentes Sur número 615, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, el día 6 de enero de 1996, a las 10:00 horas a efecto de que rinda su declaración ministerial en relación a los hechos que se investigan, debiendo presentarse acompañado de su abogado o persona de su confianza, en términos de lo establecido por el artículo 127 bis del Código Federal de Procedimientos Penales, apercibido que de no comparecer el día y hora citados con anterioridad, será presentado con auxilio de la policía judicial federal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 fracción II del Código Federal Adjetivo.

Lo expuesto anteriormente con fundamento en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 73, 74 y 125 del Código Federal de Procedimientos Penales, 2º de la Ley Orgánica de Procuraduría General de la República y 50 bis del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, se cita a comparecer a la Fiscalía de la Federación de fecha 31 de enero de 1996.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION CASO COLOSIO  
II  
FISCALIA

[REDACTED]

[REDACTED]

ON

10-10-10



ESTADOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
GENERAL  
DE JUSTICIA





AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

017252

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9.30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 3 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACE CONSTAR-----

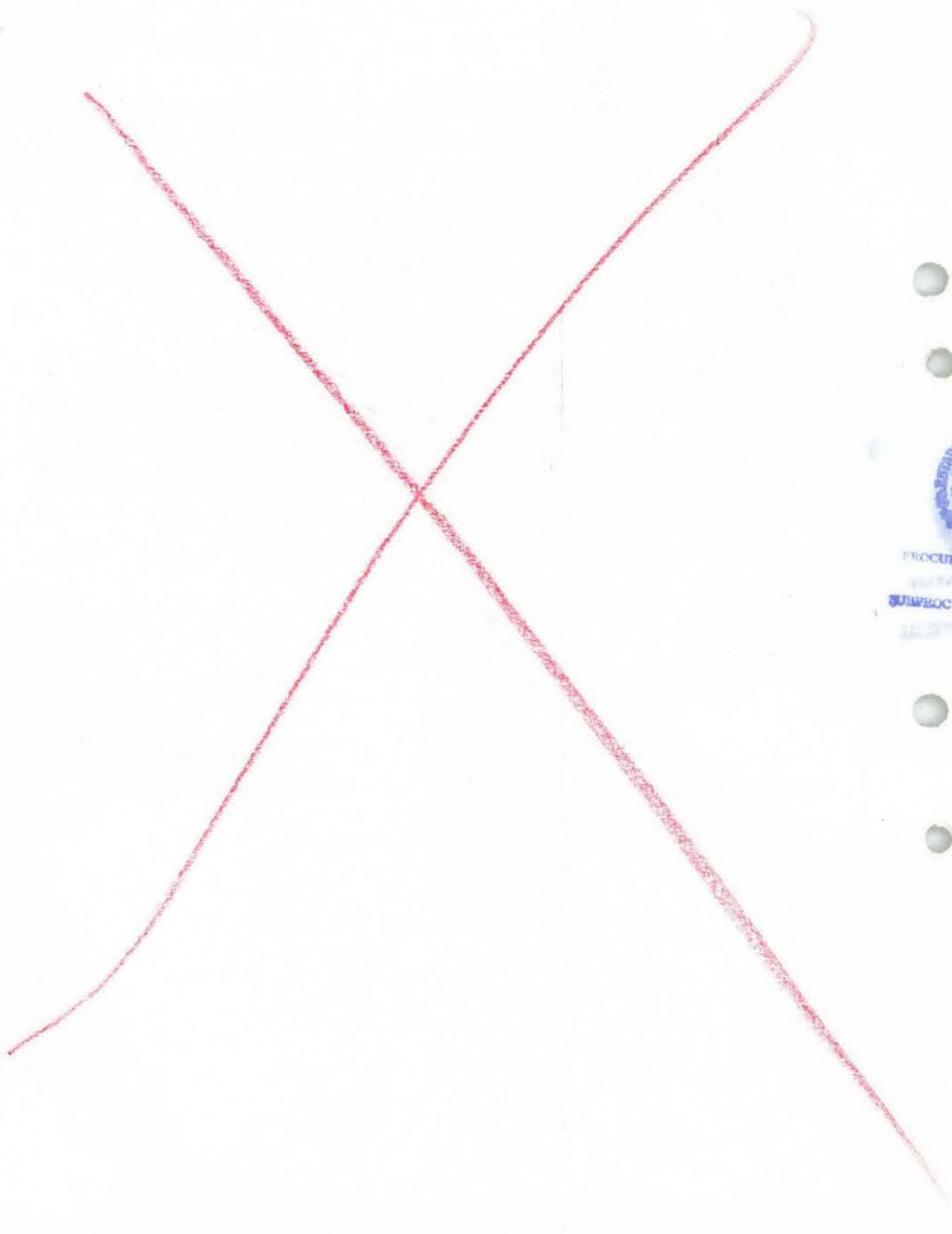
-- QUE SE GIRA OFICIO AL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, POR MEDIO DEL CUAL SE SOLICITA INFORME SI LOS C.C. [REDACTED] Y [REDACTED] LABORAN O LABORARON EN ESA PRO [REDACTED] TENOR DE LA MINUTA QUE SE AGREGA.-----

-----CONSTE-----

LIC. [REDACTED]

LIC [REDACTED]

LA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA  
MEXICANA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO
AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01
OFICIO NUMERO : SE/CGCC/006/96

077253

ASUNTO : SE SOLICITA INFORMACION

URGENTE
CONFIDENCIAL

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
PRESENTE.

Por este conducto solicito a Usted gire sus apreciables ordenes a quien corresponda, para que informe a esta Subprocuraduria Especial, si los

[Redacted] laboran o laboraron en la Procuraduria General de la Republica, fecha de ingreso, cargo, adscripcion, fecha y el motivo de la separacion o lugar actual de adscripcion, solicitandole remita copia certificada del expediente laboral de dichas personas, pidiendole que la informacion requerida sea enviada al domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur numero 615, colonia Napoles, Delegacion Politica Benito Juarez, por ser necesario para la integracion de la indagatoria al rubro indicada.

Lo anterior con fundamento en los articulos 21 y 102 apartado "A" de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos, 2o. fraccion II delCodigo Federal de Procedimientos Penales, 2o. fraccion V y 7o. fraccion I de la Ley Organica de la Procuraduria General de la Republica y el Decreto Presidencial de fecha 31 de Diciembre de 1994 publicado en el Diario Oficial de la Federacion.

Sin otro particular, hago propicia la ocasion para enviarle un cordial saludo.

A T
SUP
ME
EL
LIC

[Redacted signature area]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

[Handwritten signature]

Vo. Bo.

SUBPROCURADOR ESPECIAL

LIC. PABLO CHAPA BEZANILLA

[Handwritten initials]

[Redacted area]

██████████



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA GENERAL



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA GENERAL



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

017254

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10.15 DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 3 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACE CONSTAR-----

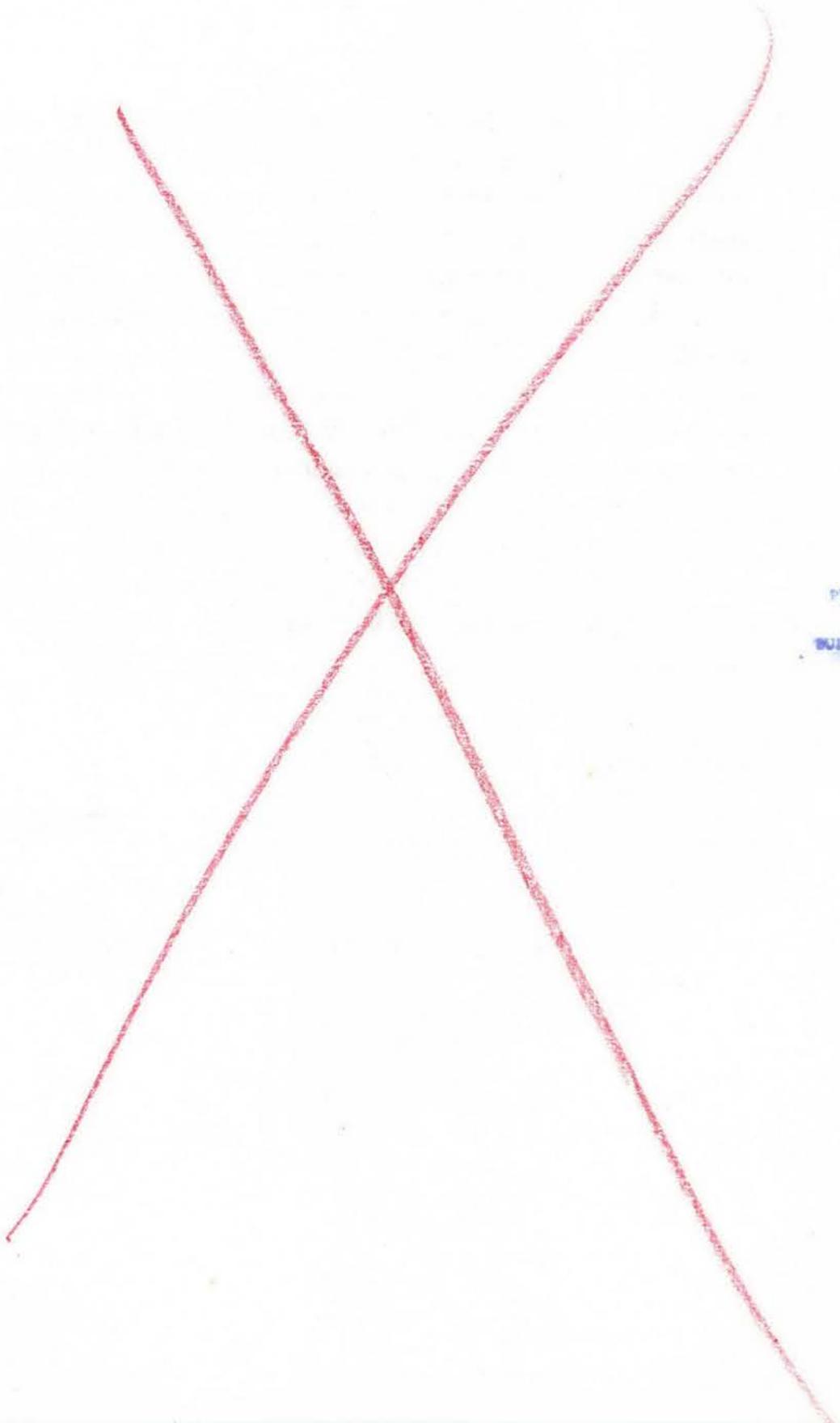
--- QUE SE GIRA OFICIO AL [REDACTED] DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, POR MEDIO DEL CUAL SE SOLICITA REMITA RELACION DE PERSONAL QUE LABORO EN LA OFICINA DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXCO DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 1993 Y 1994, AL TENOR DE LA MINUTA QUE SE AGREGA.-----

-----CONSTE-----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]





PROCEDURA  
DE  
REFUGIADO  
MIGRACIONARIO



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO.  
AV. PREVIA No. SE/003/95  
OFICIO SE/CGCC/005/96**

017255

**URGENTE CONFIDENCIAL.**

**ASUNTO. SE SOLICITA INFORMACION.**

[Redacted]

**PRESENTE.**

Por este conducto, me permito solicitar a Usted, gire sus apreciables órdenes a quien corresponda a efecto de que remita a esta Representación Social Federal ubicada en Av. Insurgentes Sur 615, Col Napoles C P. 03810 en esta Ciudad, **RELACION DEL PERSONAL QUE LABORÓ EN LA OFICINA DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO "BENITO JUAREZ", DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 1993 Y 1994**

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2o. fracción II, 14 fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República 220, 225, y demas relativos del Código Federal de Procedimientos Penales, toda vez que es indispensable para la debida integración de la Averigüación Previa citada al rubro.

**ATENTAMENTE**

[Redacted signature area]

**Vo. Bo.**

**EL SUBPROCURADOR ESPECIAL**

**LIC. JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA.**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA DEFENSA  
FISCALIA GENERAL  
DE LA ADMINISTRACION GENERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
DE LA DEFENSA  
FISCALIA GENERAL  
DE LA ADMINISTRACION GENERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

017256

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10.30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 3 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACE CONSTAR-----

-- QUE SE GIRA OFICIO AL LIC. [REDACTED] DIRECTOR JURIDICO DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, POR MEDIO DEL CUAL SE SOLICITA INFORME [REDACTED] SA DEPENDENCIAL, AL TENOR DE LA MINUTA QUE SE AGREGA-----

-----CONSTE-----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]  
T. DE A

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

40579



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA DE LOS DERECHOS HUMANOS  
REPUBLICA FEDERAL DE MEXICO  
SUBPROCURADURIA DE LOS DERECHOS HUMANOS





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO.
AV. PREVIA No. SE/003/95
OFICIO SE/CGCC/004/96

017257

URGENTE CONFIDENCIAL.

ASUNTO. SE SOLICITA INFORMACION.

[Redacted]
DIRECTOR JURIDICO DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION.
PRESENTE.

Por este conducto, me permito solicitar a Usted, gire sus apreciables órdenes a quien corresponda a efecto de que informe a esta Representación Social Federal ubicada en Av. Insurgentes Sur 615, Col Napoles C P. 03810 en esta Ciudad, si [Redacted] laboró en esa Dependencia a su digno cargo, en caso de ser afirmativo nos indique fecha de ingreso, cargo que desempeñó, fecha de separación y nos remita copia certificada de su expediente laboral.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 2o. fracción II, 14 fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República 220, 225, y demas relativos del Código Federal de Procedimientos Penales, toda vez que es indispensable para la debida integración de la Averiguación Previa citada al rubro.

ATENTAMENTE

[Redacted signature area]

Vo. Bo.

EL SUBPROCURADOR ESPECIAL
LIC. JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA.

Recibido Original

[Redacted stamp area]

**SECRET**



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SUBSECRETARIA DE FISCALIA  
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS EXTERNOSES  
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

ESTADOS UNIDOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SUBSECRETARIA DE FISCALIA



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017258

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10.45 DIEZ HORAS  
CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 3 DE ENERO DE 1996, MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO  
FEDERAL LIC. [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA  
ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN  
FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL  
FINAL FIRMAN Y DAN FE -----

-----HACE CONSTAR-----

---- QUE SE GIRA OFICIO AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE  
LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, POR MEDIO  
DEL CUAL SE SOLICITA HOJAS DE ANTECEDENTES PENALES DE [REDACTED]

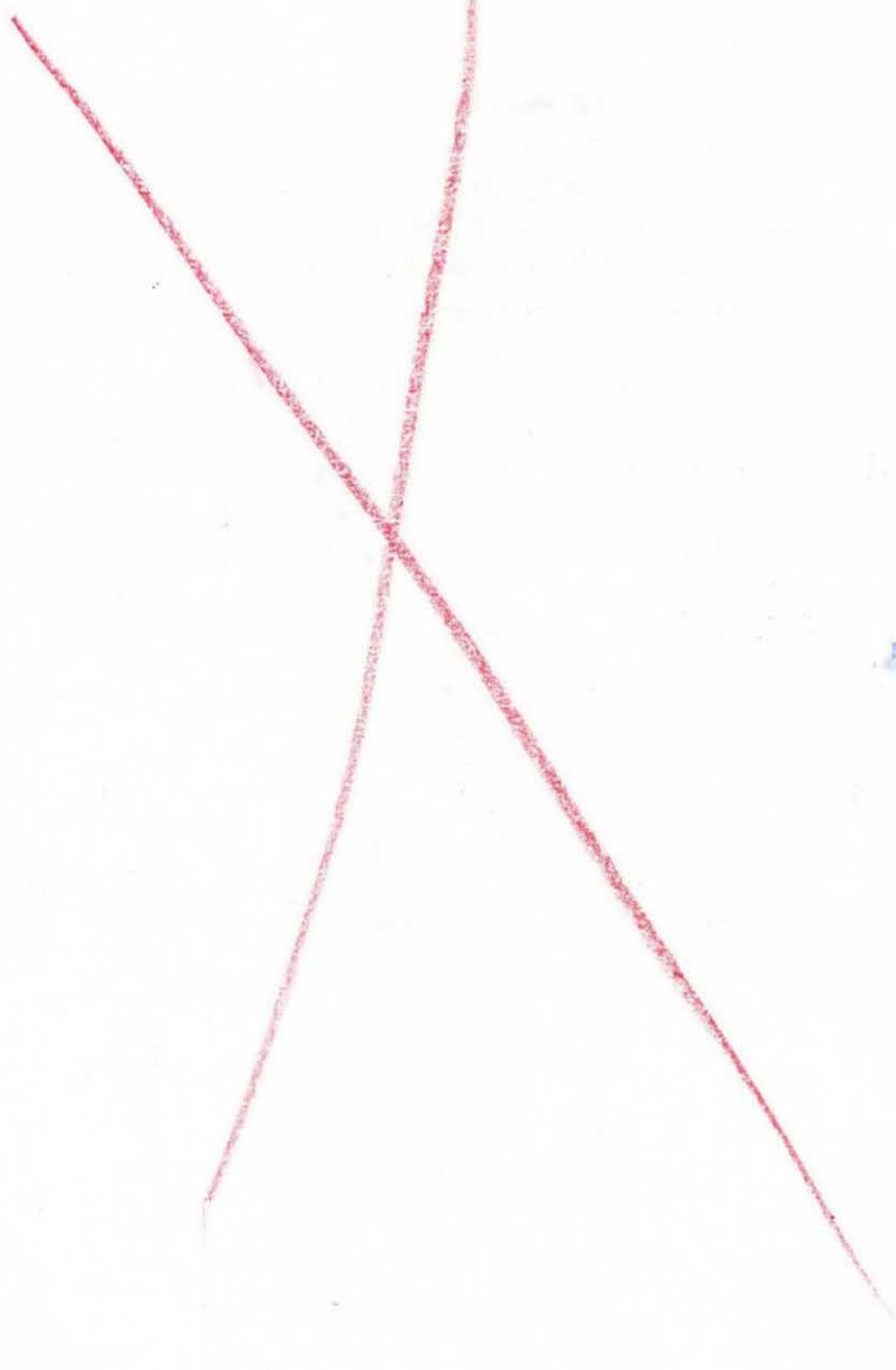
[REDACTED] AL TENOR DE LA MINUTA  
QUE SE AGREGA.-----

-----CONSTE-----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA  
DE  
REPU  
BLICA  
SUBPROCURAD



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO
AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01
OFICIO NUMERO : SE/CGCC/003/96

ASUNTO : SE SOLICITA INFORMACION

017259

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL. PRESENTE.

URGENTE

Por este conducto solicito a Usted gire sus apreciables ordenes a quien corresponda, a efecto de que remita a esta Subprocuraduria Especial, HOJAS DE ANTECEDENTES PENALES de los C.C. [redacted], pidiendole que la informacion requerida sea enviada al domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur numero 615, colonia Napoles, Delegacion Politica Benito Juarez, por ser necesario para la integracion de la indagatoria al rubro indicada.

Lo anterior con fundamento en los articulos 21 y 102 apartado "A" de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos, 2o. fraccion II delCodigo Federal de Procedimientos Penales, 2o. fraccion V y 7o. fraccion I de la Ley Organica de la Procuraduria General de la Republica y el Decreto Presidencial de fecha 31 de Diciembre de 1994 publicado en el Diario Oficial de la Federacion.

Sin otro particular, hago propicia la ocasion para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUB
ME
EL
LIC

Vo. Bo.
SUBPROCURADOR ESPECIAL
LIC. PABLO CHAPA BEZANILLA

Handwritten signatures and stamps, including 'Reub' and '196'.

000000



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE LA FISCALIA  
CONSEJO DE SALUD



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE LA FISCALIA  
CONSEJO DE SALUD



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

017260

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11.00 ONCE HORAS DEL DIA 3 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACE CONSTAR-----

--- QUE SE GIRA CITATORIO POR MEDIO DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL AL C. [REDACTED], A EFECTO DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL EL DIA 5 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10.00 HORAS, AL TENOR DE LA MINUTA QUE SE A-----

-----CONSTE-----

LIC. [REDACTED]

T. DE A [REDACTED]





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADUR  
DE  
REPUB  
SUBPROCURADU



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**PROCURADURIA GENERAL DE LA PUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.  
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO  
AV.PREVIA. SE/003/95**

017261

CITATORIO.

[Redacted]

Por medio del presente solicito a usted comparezca ante el **AGENTE DE MINISTERIO PUBLICO FEDERAL** de esta **SUBPROCURADURIA ESPECIAL**:  
Sito en : INSURGENTES SUR No. 615, 2o. PISO, COLONIA NAPOLES, DELEGACION BENITO JUAREZ, EL DIA 05 DE ENERO DE 1996, A LAS 10:00 HORAS a efecto de que rinda su declaración correspondiente, asistiendo acompañado de abogado o persona de su confianza, en términos del artículo 127 Bis del Código Federal de Procedimientos penales.

Lo anterior con fundamento en los artículos 16 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2o., 73,74,125 del Código Federal de Procedimientos Penales, 2o. de la ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 5o. Bis del [Redacted] Orgánica de la Procuraduría General de la República, publicado en [Redacted] Federación, de fecha 31 de Enero de 1994.

ATENTAMENTE,

[Redacted signature]

[Redacted signature]

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
H  
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

Recibido  
15/01/96

00000000



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA FEDERAL  
DE FISCALIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA FEDERAL  
DE FISCALIA



SECRETARÍA DE JUSTICIA  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

017262

---EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DIA 3 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACE CONSTAR-----

--- QUE SE GIRA OFICIO AL C. [REDACTED] DE MEXICANA DE AVIACION, S. A. A EFECTO DE QUE INFORME LO RELATIVO A LA TARJETA NUMERO [REDACTED] EXPEDIDA POR ESA EMPRESA, DEBIENDO INFORMAR LOS MOVIMIENTOS DE LA TARJETA A PARTIR DE SU EXPEDICION, QUIEN SE ENCUENTRA COMO TITULAR, DOCUMENTOS PRESENTADOS COMO SOPORTE PARA LA EXPEDICION Y LOS ESTADOS DE CUENTA [REDACTED] 1993 Y 1994, AL TENOR DE LA MINUTA QUE SE AGREGA.-----

-----CONSTE-----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL CASO COLOSIO
AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01
OFICIO NUMERO : SE/CGCC/008 /96

ASUNTO : SE SOLICITA INFORMACION

017263

URGENTE
CONFIDENCIAL

DIRECTOR GENERAL DE MEXICANA DE AVIACION, S. A. PRESENTE.

Por este conducto solicito a Usted gire sus apreciables ordenes a quien corresponda, a efecto de que informe lo relativo a la tarjeta numero [redacted] expedida por esa empresa a su digno cargo; solicitando informe los movimientos de dicha tarjeta a partir de su expedición, titular de la misma, documentos presentados como soporte para la expedición, y estados de cuenta de la misma de los años de 1993 y 1994, pidiéndole que la información requerida sea enviada al domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur número 615, colonia Nápoles, Delegación Política Benito Juárez, por ser necesario para la integración de la indagatoria al rubro indicada.

Lo anterior con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2o. fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, 2o. fracción V y 7o. fracción I de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y el Decreto Presidencial de fecha 31 de Diciembre de 1994 publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T
SUR
ME
EL
LIC



Vo. Bo.
SUBPROCURADOR ESPECIAL
LIC. PABLO CHAPA BEZANILLA

ENE 3 1996
DIRECCION JURIDICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL
CASO COLOSIO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA COORDINACION

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA COORDINACION



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA SE/003/95

017264

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS DEL DIA 3 TRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPANIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE

HACE CONSTAR

- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES, INFORME DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, DE FECHA 3 TRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, SUSCRITO POR LOS AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL [REDACTED] Y [REDACTED], CON EL VISTO BUENO DEL LICENCIADO LUIS ARANDA ZORRIVAS DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES MEDIANTE DEL CUAL [REDACTED] CONOCIMIENTO DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FE [REDACTED] SE ENCONTRO EN SU DOMICILIO AL C [REDACTED]

CONSTE

T. DE A.

T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL



*[A large, handwritten red 'X' is drawn across the page, crossing out the text below.]*

COORDINACIÓN GENERAL  
 DE LA REPÚBLICA  
 GUBERNACIÓN GENERAL  
 COORDINACIÓN GENERAL

DE LA REPÚBLICA  
 DE LA  
 DE LA  
 DE LA



DE LA REPÚBLICA  
 DE LA  
 DE LA  
 DE LA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**D.O. 1276/95  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES**

**MEXICO, D.F. A 03 DE ENERO DE 1996.**

**017265**

[REDACTED]

**PRESENTE.**

**ASUNTO: SE RINDE INFORME.**

EN RELACION A SU CITATORIO NUM SE/003/95, DIRIGIDO AL C.  
[REDACTED], CON DOMICILIO EN [REDACTED]  
[REDACTED] ME PERMITO INFORMAR LO SIGUIENTE.

LOS SUSCRITOS NOS TRASLADAMOS AL DOMICILIO ANTES  
CITADO, EN EL CUAL SE LLAMO A LA PUERTA POR VARIOS MINUTOS SIN QUE NADIEN  
RESPONDIERA. POSTERIORMENTE SE REALIZO UNA VIGILANCIA POR MAS DE SEIS  
HORAS OBTENIENDO RESULTADOS NEGATIVOS.

LO QUE HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO PARA LO QUE A BIEN  
TENAG ORDENAR.

[REDACTED]

NTAMENTE  
CTIVO. NO REE

[REDACTED]

Vo. Bo.  
**EL C. DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES**

*[Signature]*  
**LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES

~~SECRET~~

X

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FALSA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AV. PREVIA SE/003/95

017266

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:10 DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 3 TRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE

HACE CONSTAR

- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES, INFORME DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, DE FECHA 3 TRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, SUSCRITO POR LOS AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL [REDACTED], CON EL VISTO BUENO DEL LICENCIADO LUIS ARANDA ZORRIVAS DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES MEDIANTE DEL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTA REPRESENTACION FEDERAL QUE NO SE ENCONTRÓ EN SU DOMICILIO A [REDACTED]

CONST

T. DE A.

T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

GENERAL  
CA  
A ESPECIAL

PROCURADURIA ESPECIAL



A large, handwritten red 'X' mark is drawn across the center of the page, crossing from the top left to the bottom right and vice versa.

Faint, illegible text in the upper left quadrant, possibly bleed-through from the reverse side of the paper.

Faint, illegible text in the upper right quadrant, possibly bleed-through from the reverse side of the paper.



PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
ADJUNTO ESPECIAL



D.O. 1275/95  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES

MEXICO, D.F. A 03 DE ENERO DE 1996.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017267

[REDACTED]

PRESENTE.

ASUNTO: SE RINDE INFORME.

EN RELACION A SU CITATORIO, RELACIONADO CON LA AV. PREVIA SE/003/95, EN EL CUAL SE SOLICITA LA PRESENCIA DEL C. [REDACTED], ME PERMITO INFORMARLE LO SIGUIENTE.

LOS QUE SUSCRIBEN NOS CONSTITUIMOS EN EL DOMICILIO UBICADO EN [REDACTED] DONDE FUIMOS ATENDIDOS POR UNA [REDACTED] REQUERIDO, MISMA QUE AL PREGUNTARLE POR EL C. [REDACTED], MANIFESTO QUE EL NO VIVE AHI, NEGANDOSE A FIRMAR DICHO CITATORIO, SIN PROPORCIONAR MAS DATOS.

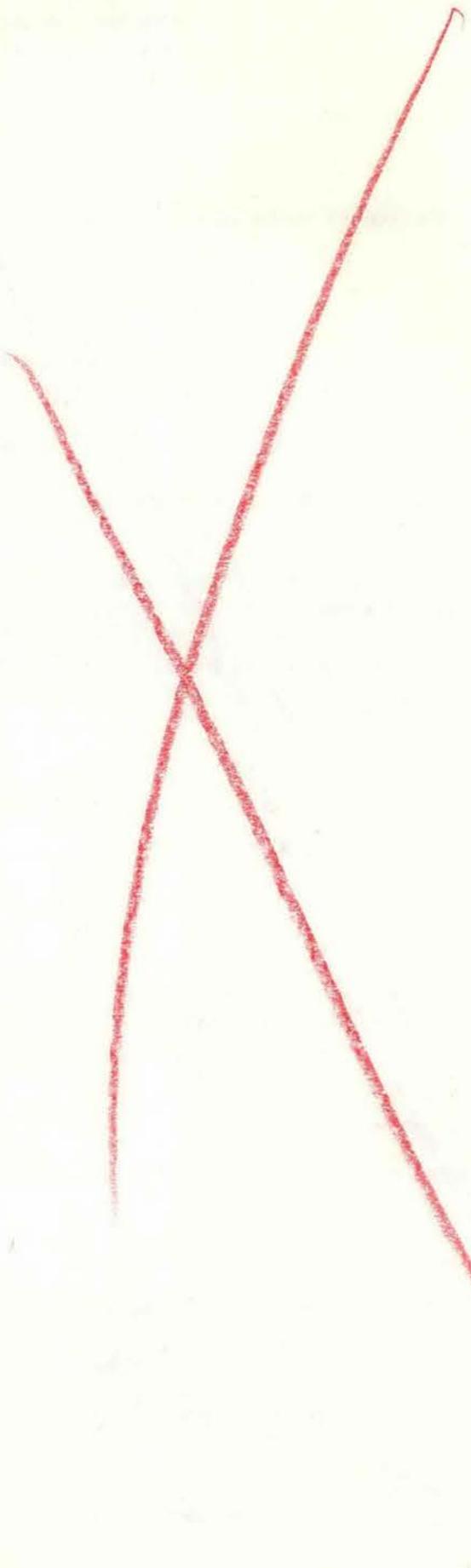
LO QUE HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO PARA LO QUE A BIEN TENGA ORDENAR.

[REDACTED] TEMENTAMENTE [REDACTED] FECTIVO. NO [REDACTED]

V. B.  
EL C. DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES

LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GENERAL  
CA  
A ESPECIAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA SE/003/95

017268

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:20 DIECIOCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 3 TRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED]

[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE -----

----- HACE CONSTAR -----

- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES, INFORME DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, DE FECHA 3 TRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, SUSCRITO POR LOS AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL [REDACTED] Y [REDACTED], CON EL VISTO BUENO DEL LICENCIADO LUIS ARANDA ZORRIVAS DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES MEDIA [REDACTED] SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTA REPRESENTACION FEDERAL QUE NO FUE POSIBLE LOCALIZAR EL DOMICILIO DE [REDACTED] [REDACTED] -----

----- C O N S -----

T. DE A.

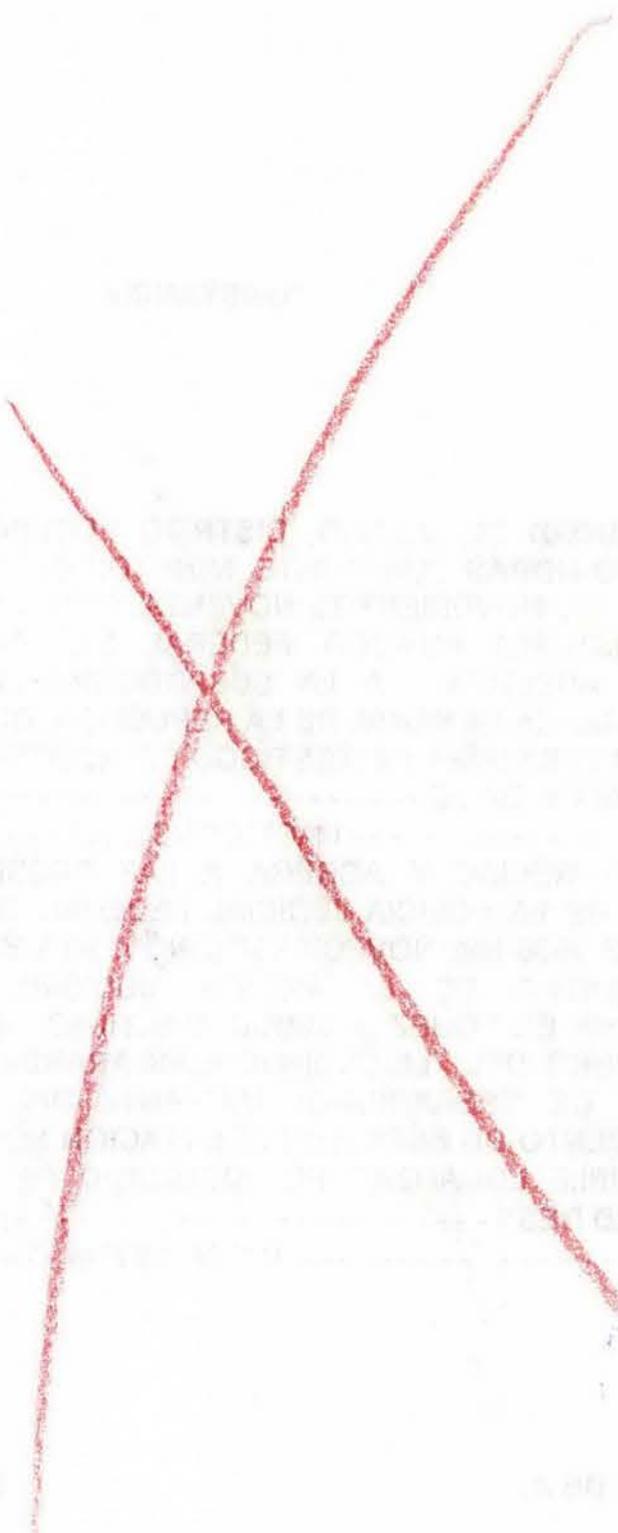
T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA POLICIA JUDICIAL ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA



Faint, illegible text visible through the paper, likely bleed-through from the reverse side.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA

D.O. 1279/95  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES

MEXICO, D.F. A 03 DE ENERO DE 1996.

017269

[Redacted]

PRESENTE.

ASUNTO: SE RINDE INFORME.

EN RELACION A SU CITATORIO NUM. SE/003/95, DIRIGIDO A [Redacted], ME PERMITO INFORMAR LO SIGUIENTE.

LOS QUE SUSCRIBEN SE CONSTITUYERON AL DOMICILIO UBICADO EN [Redacted], MISMO QUE EMPIEZA EN DICHA CALLE SE ENCUENTRA LA TINTORIA DAN KING, SIENDO LA ENCARGADA LA [Redacted], QUIEN MANIFIESTA QUE NUNCA A ESCUCHADO EL NOMBRE [Redacted]

POSTERIORMENTE SE ENTREVISTO A VARIOS DE LOS VECINOS DESCONOCIENDO TOTALMENTE EL NOMBRE DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA, QUE LLEVAN VARIOS AÑOS VIVIENDO EN EL LUGAR Y JAMAS HAN ESCUCHADO DICHO NOMBRE.

LO QUE HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO PARA LO QUE A BIEN TENGA ORDENAR.

ATENTAMENTE  
EFECTIVO. NO RELECCION

[Redacted]

[Redacted]

Vo. Bo.  
EL C. DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES

*[Handwritten signature]*  
LUIS ARANDA ZORRIVAS

PROCURADURIA GENERAL DE LA FISCALIA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL DE LA FISCALIA ESPECIAL



ESTADOS UNIDOS  
PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
UNION



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA SE/003/95

017270

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:30 DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 3 TRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE -----

----- HACE CONSTAR -----

- QUE SE GIRA OFICIO AL LICENCIADO LUIS ARANDA ZORRIVAS DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA ANTE EL CUAL SE SOLICITA LA LOCALIZACION Y PRESENTACION DE [REDACTED] [REDACTED], AL TENOR DE LA MANDATO QUE SE AGREGA -----

----- CONST -----

T. DE A.

T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

[Redacted]



CURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
CURADURIA ESPECIAL DE LA REPUBLICA



[Faint, illegible text]



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.  
COORDINACIÓN GENERAL CASO COLOSIO.  
AV. PREVIA No. SE/003/95**

017271

**ASUNTO: SE SOLICITA LOCALIZACIÓN Y  
PRESENTACIÓN.**

**LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS  
DIRECTOR OPERATIVO DE LA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente oficio, solicito a usted se avoque a la localización y presentación de [REDACTED], toda vez que no atendió al citatorio girado por esta Representación Social Federal, para ampliar su declaración.

Lo anterior con fundamento en el artículo 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3º Fracción III del Código Federal de Procedimientos Penales; 1º, 2º, 14 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 5º bis del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 2º transitorio del Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Diciembre de 1994, que adiciona al ordenamiento antes citado.

**ATENTAMENTE  
SUERAGIO EFECTIVO. NO REFLECCIÓN**

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACIÓN GENERAL

[REDACTED]



BOGOTÁ, 14 DE FEBRERO DE 1962



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL



PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA SE/003/95

017272

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:40 DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA 3 TRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE -----

----- HACE CONSTAR -----  
- QUE SE GIRA OFICIO AL LICENCIADO LUIS ARANDA ZORRIVAS DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA EN EL CUAL SE SOLICITA LA LOCALIZACION Y PRESENTACION DE [REDACTED] [REDACTED] AL TENOR DE LA MENCIONADA OFICINA AGREGA -----  
----- C O N S T A N C I A -----

T. DE A.

T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

12-11-1981



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL.  
COORDINACIÓN GENERAL CASO COLOSIO.  
AV. PREVIA No. SE/003/95**

017273

**ASUNTO: SE SOLICITA LOCALIZACIÓN Y  
PRESENTACIÓN.**

**LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS  
DIRECTOR OPERATIVO DE LA  
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL  
PRESENTE.**

Por medio del presente oficio, solicito a usted se avoque a la localización y presentación de [REDACTED], toda vez que no atendió al citatorio girado por esta Representación Social Federal, para ampliar su declaración.

Lo anterior con fundamento en el artículo 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3° Fracción III del Código Federal de Procedimientos Penales; 1°, 2°, 14 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 5° bis del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 2° transitorio del Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Diciembre de 1994, que adiciona al ordenamiento antes citado.

**ATENTAMENTE**

[REDACTED]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA  
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL  
196



**X**



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA SE/003/95

017274

CONSTANCIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:50 DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA 3 TRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED]

[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE -----

----- HACE CONSTAR -----

- QUE SE GIRA OFICIO AL LICENCIADO LUIS ARANDA ZORRIVAS DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA LOCALIZACION Y PRES [REDACTED] [REDACTED], AL TENOR DE LA MINUTA [REDACTED] [REDACTED] GA -----

----- CONSTE -----

T. DE A.

T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



123456789



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.  
COORDINACIÓN GENERAL CASO COLOSIO.  
AV. PREVIA No. SE/003/95**

017275

**ASUNTO: SE SOLICITA LOCALIZACIÓN Y  
PRESENTACIÓN.**

**LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS  
DIRECTOR OPERATIVO DE LA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente oficio, solicito a usted se avoque a la localización y presentación de [REDACTED], toda vez que no atendió al citatorio girado por esta Representación Social Federal, para ampliar su declaración.

Lo anterior con fundamento en el artículo 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3º Fracción III del Código Federal de Procedimientos Penales; 1º, 2º, 14 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 5º bis del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 2º transitorio del Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Diciembre de 1994, que adiciona al ordenamiento antes citado.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**

[REDACTED]

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACIÓN GENERAL II

196

[REDACTED]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBSECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBSECRETARÍA DE LEGISLACIÓN



AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95-01

017276

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 19.00 DIECINUEVE HORAS DEL DIA 3 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED]

[REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

-----HACE CONSTAR-----

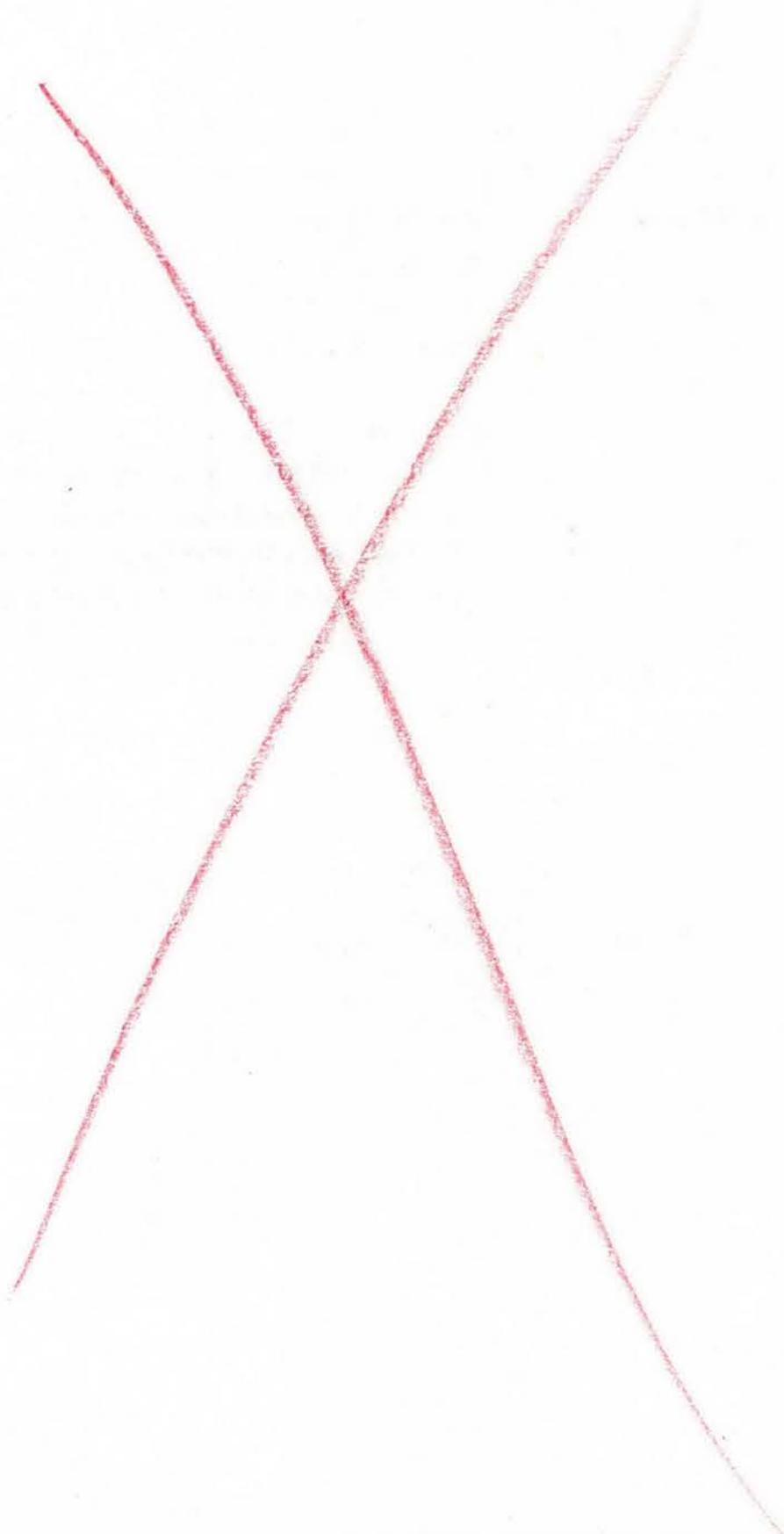
--- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO NUMERO D.O.1274/95, SUSCRITO POR LOS AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] Y EL DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES, LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS, POR [REDACTED] EL INFORMAN LO RELATIVO AL CITATORIO GIRADO PARA EL SEÑOR [REDACTED]

-----CONST-----

LIC. [REDACTED]

L. [REDACTED]





ESTADO LIBRE  
PROCURADUR  
DE  
REPU  
SUBPROCURAD



D.O. 1274/95  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES

MEXICO, D.F. A 03 DE ENERO DE 1996.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA

017277

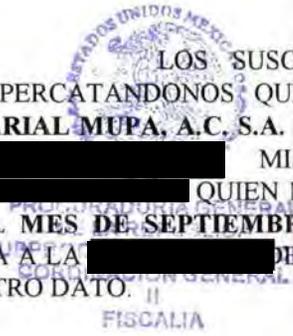
R [REDACTED]

PRESENTE.

ASUNTO: SE RINDE INFORME.

EN RELACION A LA ENTREGA DEL CITATORIO AL C. [REDACTED]  
[REDACTED], CON DOMICILIO EN AV. [REDACTED] [REDACTED]  
COL. [REDACTED] ME PERMITO INFORMAR LO SIGUIENTE.

LOS SUSCRITOS NOS CONSTITUIMOS AL DOMICILIO ANTES  
CITADO. PERCATANDONOS QUE EL [REDACTED], PERTENECE A LA COOPERACION  
EMPRESARIAL MUPA, A.C. S.A. DE C.V., LUGAR DONDE NOS ENTREVISTAMOS CON LA  
[REDACTED] MISMA QUE MANIFESTO QUE CONOCIO AL C. [REDACTED]  
[REDACTED] QUIEN MANTUVO EL SERVICIO DE UN [REDACTED]  
HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1995, QUE SUPO QUE EL [REDACTED], SE  
DEDICABA A LA [REDACTED] DE [REDACTED], NO PUDIENDO PROPORCIONAR  
ALGUN OTRO DATO.



NOTA: SE HACE MENCION QUE LA C. [REDACTED],  
INDICA QUE PARA PODER OBTENER MAYORES DATOS SE DEBE DIRIGIR CON LA  
[REDACTED], EN LOS TELEFONOS [REDACTED].

LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LO QUE A BIEN  
TENGA ORDENAR.

ATENTAMENTE  
FRAGIO EFECTIVO. NO REE  
S C.C. AGENTES DE LA POL.

[REDACTED]

[REDACTED]

Vo. Bo.  
EL C. DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES

LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS



**SECRET**



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL

FIDELITY



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
ESPECIAL



AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

017278

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACAN, SIENDO LAS 17:20 DIESCISIETE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 03 TRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

**HACE CONSTAR.**-----

QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO EN ESTA OFICINA LA SEÑORA QUE DICE LLAMARSE [REDACTED] EN ATENCION A LA CITACION TELEFONICA HECHA POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, POR LO QUE SE ORDENA SE PROCEDA A TOMARLE SU AMPLIACION DE DECLARACION MINISTERIAL -----

**CONSTE.**-----

**AMPLIACION DE DECLARACION DE LA C.** [REDACTED]

-SIENDO LAS 17:25 DIESCISIETE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DIA 03 TRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PRESENTE EN ESTA OFICINA LA QUE EN SU ESTADO NORMAL DICE [REDACTED] QUIEN PROTESTADA QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDA DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



Faint, illegible text covering the majority of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



OCURADUR  
DE  
REPU  
SUBPROCURAD

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017279

ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE ES SU DESEO RESERVARSE TAL DERECHO, QUE SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR, EXPEDIDA POR INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON NUMERO DE CLAVE [REDACTED], AÑO DE REGISTRO 1991, LA CUAL PRESENTA UNA FOTOGRAFIA EN COLOR CUYA PERSONA SUS RASGOS FISICOS COINCIDE CON LOS DE LA COMPARECIENTE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DARA FE POR SEPARADO EN CARACTER DEVOLUTIVO, Y POR SUS GENERALES MANIFIESTA LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, DE GENERALES YA CONOCIDOS Y EN RELACION CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----

----- **DECLARA** -----

QUE LA DE LA VOZ COMPARECE EN ATENCION A LA CITA TELEFONICA REALIZADA POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDEDERAL, QUE UNA VEZ QUE LE ES LEIDA SU DECLARACION RENDIDA CON ANTERIORIDAD DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 1995, LA RATIFICA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, POR CONTENER LA VERDAD DE LOS HECHOS Y RECONOCE COMO SUYA LA FIRMA QUE APARECE AL MARGEN Y AL CALCE DE LA MISMA, DESEANDO SOLO ACLARAR QUE UNA VEZ QUE A PLATICADO CON [REDACTED], RESPECTO DE QUE LOS ROLLOS FOTOGRAFICOS QUE LE ENTREGO LA DICENTE DESPUES DEL DIA 23 DE MARZO DE 1994, [REDACTED] LE MANIFESTO QUE LA PERSONA QUE LE HABIA SOLICITADO LOS ROLLOS FOTOGRAFICOS DEL EVENTO PROSELITISTA DEL CANDIDATO LUIS DONALDO COLOSIO EN EL ESTADO DE MICHOACAN, ENTRE ELLOS EL EVENTO DE LA COLONIA LOPEZ MATEOS, EFECTUADA CON FECHA 18 DE MARZO DE 1994, NO FUE EL SEÑOR [REDACTED], SINO QUE DICHOS ROLLOS LE FUERON SOLICITADOS Y



IA GENERAL  
LA  
ILICA  
/RIA ESPECIAL



1



Handwritten signature in red ink, consisting of a large loop at the top and a long, thin stroke extending downwards.



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
GENERAL



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

017280

ENTREGADOS AL SEÑOR DE NOMBRE [REDACTED]  
Y FUNGE ACTUALMENTE COMO [REDACTED] [REDACTED] DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO. YA QUE EN UN  
PRIMER MOMENTO [REDACTED] [REDACTED] LO LE HABIA MANIFESTADO  
QUE HABIA SIDO EL [REDACTED], PENSANDO LA DICENTE QUE SE  
REFERIA AL DIRECTOR DE COMUNICACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO.  
QUE COMO YA LO MANIFESTO LA DICENTE SI ACUDIO AL EVENTO  
PROSELITISTA EFECTUADO EN LA COLONIA LOPEZ MATEOS, EN MORELIA  
ESTADO DE MICHOACAN, DE FECHA 18 DE MARZO DE 1994, Y EN DONDE  
TOMO DIFERENTES FOTOGRAFIAS A LA LLEGADA DEL CANDIDATO LUIS  
DONALDO COLOSIO MURRIETA Y ANTES DE QUE ESTE, EMPEZARA A DIRIGIR  
SU DISCURSO, LA DICENTE SE RETIRO AL MONUMENTO LAZARO CARDENAS  
A DONDE POSTERIORMENTE DEBERIA LLEGAR EL CANDIDATO, QUIEN  
FINALMENTE NO LLEGO, Y QUE HUBO UNA RIÑA ENTRE PERREDISTAS Y  
PRIISTAS. QUE DOS O TRES DIAS DESPUES DE DICHO EVENTO, FUE CUANDO  
LES MOSTRO LAS FOTOGRAFIAS A LAS SEÑORAS [REDACTED] Y  
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], QUE LLEVABA COMO TREINTA  
FOTOGRAFIAS, MOSTRANDOSELAS EN LA OFICINA EN DONDE LABORAN LAS  
SEÑORAS [REDACTED], UBICADAS LA CALLE [REDACTED], DOMICILIO  
CONOCIDO EN EL [REDACTED] [REDACTED], QUE  
DESEA AGREGAR QUE LOS ROLLOS QUE ENTREGO [REDACTED] [REDACTED],  
NO ERAN COMPLETOS, SINO QUE ERAN CORTES DE ROLLOS EN EL  
LABORATORIO, Y QUE LE FUERON REGALADOS ORIGINALMENTE POR SU  
[REDACTED] PARA UTILIZARLOS Y SACAR LAS IMPRESIONES DE LOS  
EVENTOS PROSELITISTAS DEL CANDIDATO LUIS DONALDO COLOSIO  
MURRIETA. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR POR LO QUE



SECRET



PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
MEXICANA

PROCURADURIA DE LA REPUBLICA  
RECEPCION  
MEXICANA

017281

PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULANDO LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS 18:00 DIESCIOCHO.....

COMPARECIENTE.

T. DE A.

LIC.

PERIURAD  
DE LA P  
SUBP  
SORDINAGI  
FISIO  
LIC.

GENERAL  
CA  
A ESPECIAL

**SECRET**

*[Large red scribble]*



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
AL SEÑOR A...



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
AL SEÑOR A...



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95-01

FE DE IDENTIFICACION

017282

EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACAN, SIENDO LAS 18.05 DIECIOCHO HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA 3 TRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC. [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE DOCUMENTO DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -----

- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL SIGUIENTE DOCUMENTO. -----

1.- CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL DE ELECTORES A NOMBRE DE [REDACTED] CON NUMERO DE FOLIO [REDACTED], EN LA CUAL SE APRECIA UNA FOTOGRAFIA EN COLOR QUE COINCIDE CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EXHIBIENTE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL, AGREGANDO COPIA CERTIFICADA DEL MISMO A LAS PRESENTES ACTUACIONES DÁNDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO AL [REDACTED] EN ELLA INTERVIENEN.-----

LIC [REDACTED]

T. DE A.

LIC [REDACTED]







**CERTIFICACION**

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED],  
[REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DE  
LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN  
FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES  
AL FINAL FIRMA Y DA FE.-----

-----CERTIFICA-----  
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA QUE CONSTA DE 1 UNA FOJA  
UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, MISMA CON LA QUE FUE  
COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE  
SUS PARTES. ----- DAMOS FE -----

MORELIA MICHOACAN A 3 DE ENERO DE 1996.

EL C. AGENTE [REDACTED] O PUBLICO FEDERAL

LIC. [REDACTED] AN RANGEL

T. DE A. [REDACTED]

T. DE A. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

L. [REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL FISCALIA

~~SECRET~~

~~SECRET~~



PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



Faint text below the left stamp

PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

017284

PROCURADURIA GENERAL

DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN, SIENDO LAS 18:10 DIESCIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 03 TRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.....

HACE CONSTAR.....

QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO EN ESTA OFICINA EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE [REDACTED] A LA CITA TELEFONICA REALIZADA CON ANTERIORIDAD POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, POR LO QUE SE ORDENA SE PROCEDA A TOMARLE SU DECLARACION MINISTERIAL.....

CONSTE.....

DECLARACION MINISTERIAL DEL C. [REDACTED] . . . . .  
NDO LAS 18:15 DIESCIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 03 TRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PRESENTE EN ESTA OFICINA EN SU ESTADO NORMAL EL QUE DICE LLAMARSE [REDACTED] [REDACTED], QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE



18513



ESTADOS UNIDOS  
PROCURADURIA  
DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURAL



017285

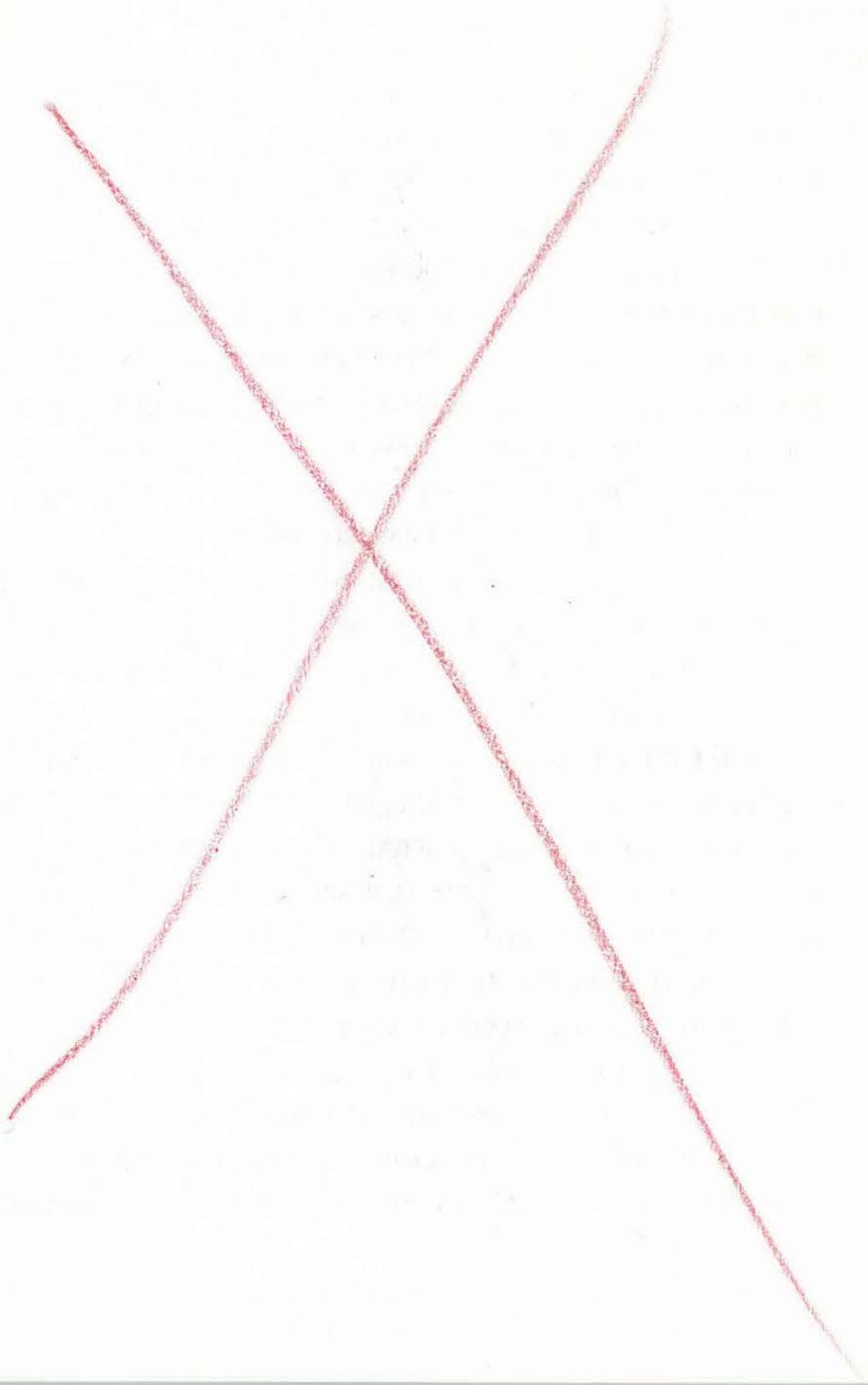
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE ES SU DESEO RESERVARSE TAL DERECHO, QUE SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON NUMERO DE CLAVE DE ELECTOR [REDACTED] EN AÑO DE REGISTRO 1993, LA CUAL PRESENTA UNA FOTOGRAFIA EN COLOR CUYA PERSONA SUS RASGOS FISICOS COINCIDE CON LOS DEL COMPARECIENTE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DARA FE POR SEPARADO EN CARACTER DEVOLUTIVO, Y POR SUS GENERALES MANIFIESTA LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED], RELIGION [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], OCUPACION [REDACTED], [REDACTED], ORIGINARIO DE [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], CON DOMICILIO ACTUAL [REDACTED] C, [REDACTED], [REDACTED], EN [REDACTED], [REDACTED], NUMERO DE TELEFONO [REDACTED] Y EN RELACION CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-

-----  
 ----- **DECLARA** ----- QUE EL DE LA VOZ COMPARECE EN ATENCION A LA CITA TELEFONICA QUE RECIBIO POR PERSONAL DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, QUE ENTERADO DEBIDAMENTE DEL MOTIVO DE SU COMPARECENCIA AL RESPECTO MANIFIESTA: QUE EL DE LA VOZ SE DESEMPEÑA COMO [REDACTED], PARA EL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DESDE HACE SIETE AÑOS APROXIMADAMENTE, CUBRIENDO TODAS LAS ACTIVIDADES DE [REDACTED] DE LOS DIPUTADOS, QUE RECUERDA QUE EN FECHA, 17, 18 Y 19 DE MARZO DE 1994, EL DECLARANTE CUBRIO LOS EVENTOS PROSELITISTAS DEL CANDIDATO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA A PETICION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ESTATAL, YA QUE SOLICITARON SU APOYO Y CUBRIR

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
PROCURADURIA ESPECIAL

1558



PROCURADURIA  
GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

017286

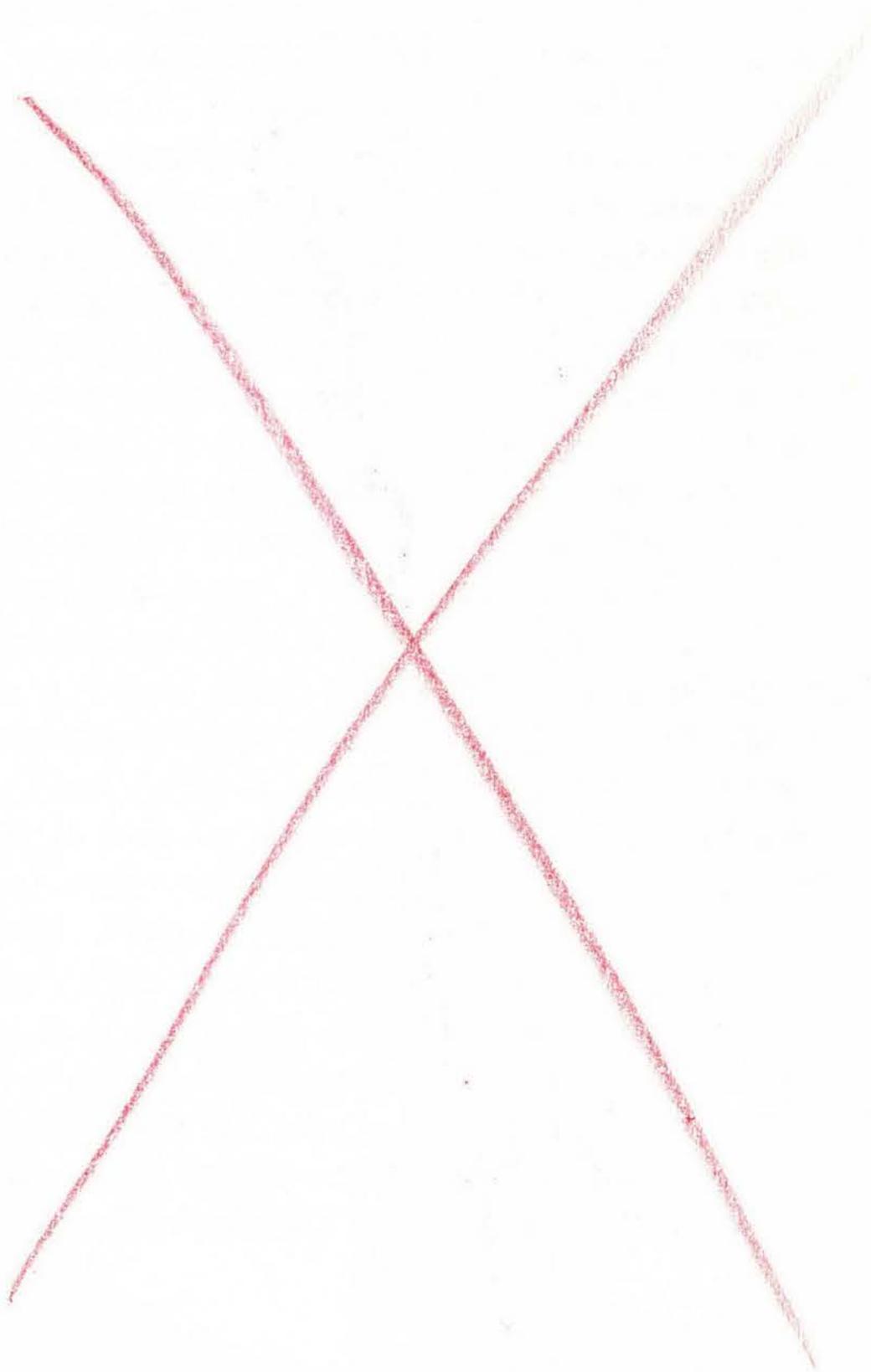


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

TODA EL AREA DE PRENSA EN LA VISITA DEL CANDIDATO COLOSIO . SIENDO ESTA PETICION POR EL JEFE DE PRENSA DEL PRI ESTATAL DE NOMBRE [REDACTED], QUE ACUDIO A LOS EVENTOS REALIZADOS EN LAS POBLACIONES INDAPARAPEO, QUERENDARO, CIUDAD HIDALGO, PATZCUARO, TUXPAN, ZITACUARO, QUE EN TODOS ESTOS LUGARES TOMO DIVERSAS IMPRESIONES FOTOGRAFICAS DE LOS EVENTOS, QUE EN LA CIUDAD DE MORELIA NO TOMO NINGUNA IMPRESION, YA QUE NO ACUDIO A LOS EVENTOS REALIZADOS EN ESTA CIUDAD DE MORELIA, QUE EL DICENTE CONSERVA FOTOGRAFIAS DE ESTOS EVENTOS, YA QUE TAMBIEN EL DICENTE SE DEDICA A VENDER LAS FOTOGRAFIAS QUE TOMA LOS EVENTOS A LOS QUE ASISTE, QUE [REDACTED]

[REDACTED] TAMBIEN ES [REDACTED] ACUDE TAMBIEN A LOS EVENTOS POLITICOS Y DIVERSOS, QUE EL DECLARANTE HIZO ENTREGA DE DIFERENTES ROLLOS DE FOTOGRAFIAS EN BLANCO Y NEGRO, QUE TOMO EN LOS DIFERENTES EVENTOS PROSELITISTAS DEL CANDIDATO COLOSIO, AL SEÑOR [REDACTED], YA QUE ESTOS LE FUERON PROPORCIONADOS POR EL SEÑOR [REDACTED], QUE EL SEÑOR [REDACTED] LE MANIFESTO SU PREOCUPACION, PORQUE NO TENIA FOTOGRAFIAS EN COLOR, DE LOS EVENTOS, POR LO QUE EL DECLARANTE LE MANIFESTO, QUE EL HABIA SACADO FOTOGRAFIAS EN COLOR, APARTE DE LAS FOTOGRAFIAS TOMADAS EN BLANCO Y NEGRO, POR LO QUE EL SEÑOR [REDACTED], LE PIDIO QUE LE ENTREGARA LAS FOTOGRAFIAS Y LOS ROLLOS, POR LO QUE EL DICENTE, TAMBIEN LE SOLICITO A [REDACTED], QUE LE ENTREGARA ROLLOS Y FOTOGRAFIAS, POR LO QUE [REDACTED] ACEPTO, Y POR TAL RAZON EL DECLARANTE LE ENTREGO AL SEÑOR [REDACTED], LOS ROLLOS Y





PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017287

FOTOGRAFIAS DE SU PROPIEDAD, ASI COMO EL MATERIAL QUE LE ENTREGO [REDACTED], PERO EL DICENTE NO RECUERDA EN QUE FECHA LE HIZO ENTREGA, SOLO SABE QUE FUE DESPUES DE FINALIZO LA GIRA DEL CANDIDATO COLOSIO, QUE NO VIO LAS FOTOGRAFIAS QUE LE ENTREGO [REDACTED], NI LA CANTIDAD DE ELLAS, E IGNORA QUE FOTOS CONTENIAN LOS ROLLOS, NI DE CUALES EVENTOS HAYA TOMADO IMPRESIONES FOTOGRAFICAS. QUE A LOS POCOS DIAS QUE MATARON AL LICENCIADO COLOSIO, SE ENTERO QUE ALGUNOS DE LOS IMPLICADOS HABIAN SIDO VISTOS EN LA GIRA DEL CANDIDATO COLOSIO EN SU GIRA POR MICHOACAN, Y QUE ESTAS PERSONAS ESTABAN DETENIDAS, QUE ESE ERA EL RUMOR, QUE INCLUSIVE SE COMENTABA, QUE YA LO VENIAN SIGUIENDO AL LICENCIADO COLOSIO EN ANTERIORES GIRAS, QUE RECUERDA TAMBIEN QUE [REDACTED], SI LE COMENTO QUE UNO DE LOS SEÑALADOS DE LOS QUE PARTICIPARON EN EL HOMICIDIO DEL LICENCIADO COLOSIO, ESTABA EN UNA DE LAS FOTOS QUE ELLA HABIA TOMADO, QUE NO RECUERDA A QUIEN SE REFERIA, PERO QUE ESTO FUE EN MARZO DE 1994, POR LO QUE YA NO RECUERDA LOS DETALLES, QUE DESCONOCE QUE DESTINO HAYAN TENIDO LAS FOTOGRAFIAS Y LOS ROLLOS, QUE [REDACTED] LE ENTREGO AL DECLARANTE Y QUE A SU VEZ ENTREGO AL SEÑOR [REDACTED], JEFE DE PRENSA DEL PRI ESTATAL, EN SUS OFICINAS DE PRENSA, QUE TAMBIEN DESEA AGREGAR, QUE EL DICENTE NO ACUDIO AL EVENTO PROSELITISTA REALIZADO EL DIA 18 DE MARZO DE 1994 EN LA COLONIA LOPEZ MATEOS, DE ESTA CIUDAD, YA QUE LE INFORMARON DE LA OFICINA DE PRENSA DEL PRIA ESTATAL, TANTO AL DICENTE COMO A LOS DEMAS REPORTEROS QUE IBAN A CUBRIR LOS EVENTOS DEL CANDIDATO COLOSIO, DEBIDO QUE ESTE



A GRN 1001  
LA  
LICA  
SUA 1898014

18571



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA  
DE  
REPRESENTACIÓN  
SUBPROCURADURÍA

017288



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

EVENTO EN DICHA COLONIA. ERA INTRASCEDENTAL. QUE ES TODO LO QUE  
TIENE QUE DECLARAR POR LO QUE PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO  
RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y DE  
CONFORMIDAD. CONCLUYENDO LA PRESENTACION A LAS 19:00  
DIECINUEVE HORAS. -----

COMPARECIENTE

[Redacted signature area]

[Redacted signature area]

[Redacted signature area]



[Redacted signature area]

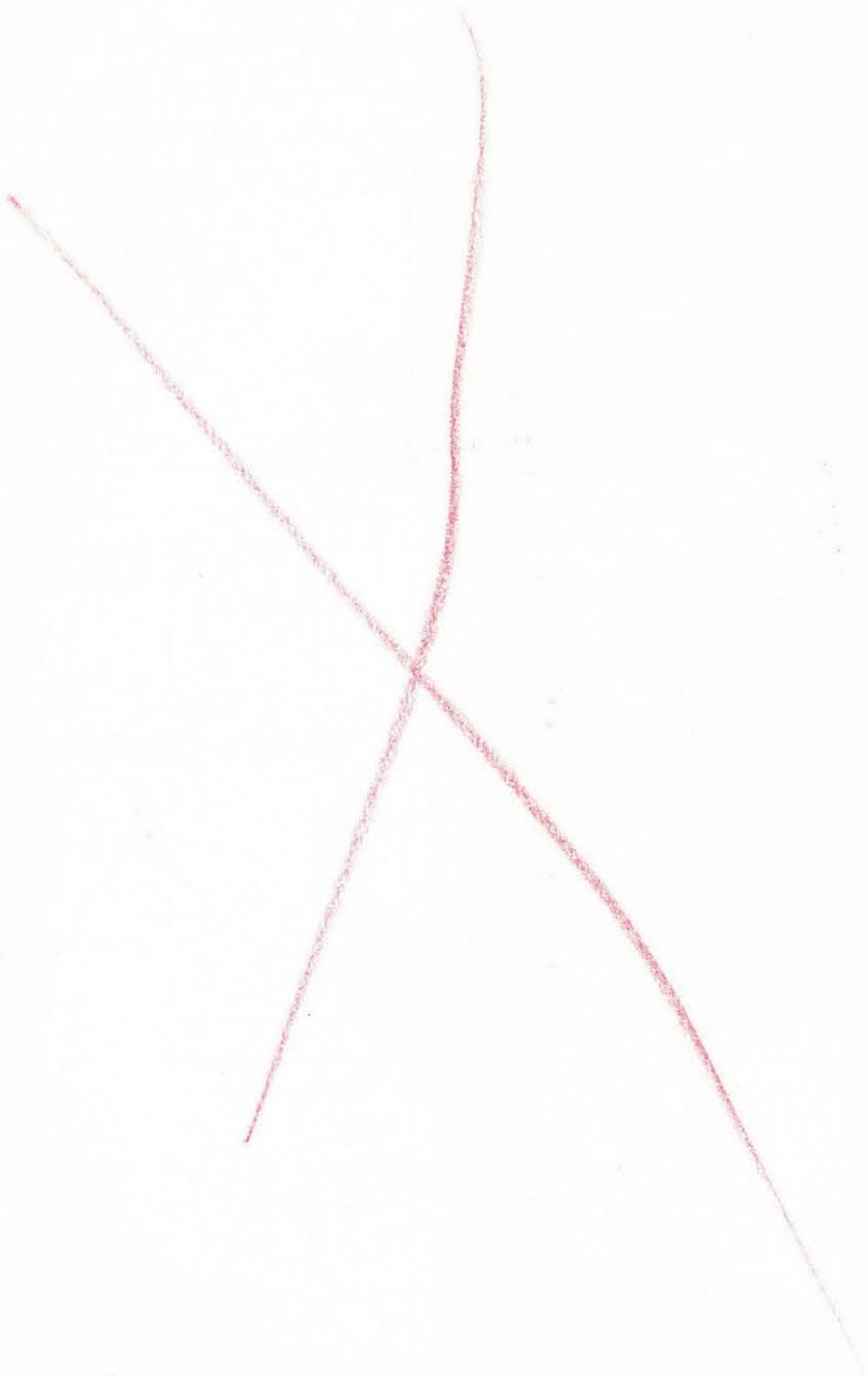
T. DE A.

[Redacted signature area]

LIC

LIC

88-11



JANUARI  
PROCURA  
RE  
SUBPROCUR



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE IDENTIFICACION

EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACAN, SIENDO LAS 19.15 DIECINUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 3 TRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC. [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE DOCUMENTO DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -----

- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL SIGUIENTE DOCUMENTO. -----

1.- CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL DE ELECTORES A NOMBRE DE [REDACTED] CON NUMERO DE FOLIO [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, EN LA CUAL SE APRECIA UNA FOTOGRAFIA EN COLOR QUE COINCIDE CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EXHIBIENTE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL, AGREGANDO COPIA CERTIFICADA DEL MISMO A LAS PRESENTES ACTUACIONES DÁNDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.-----

[REDACTED]

LIC. [REDACTED]

T. DE A. [REDACTED]  
LIC. [REDACTED]



**CONSTANCIA**

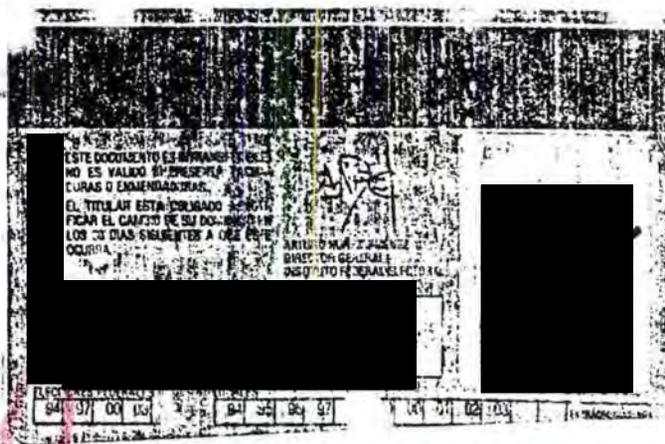
EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACAN, SIENDO LAS 19.25 DIECINUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA 3 TRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -----

----- HACE CONSTAR -----  
- - QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES 161 CIENTO SESENTA Y UN FOTOGRAFÍAS A COLOR ENTREGADAS A ESTA REPRESENTACION SOCIAL POR EL C. [REDACTED] EN SU RESPECTIVA DECLARACION PARA SU ANALISIS Y ESTUDIO CORRESPONDIENTE -----

LIC. [REDACTED]

[REDACTED] T. DE A.  
LIC. [REDACTED]





017290

**CERTIFICACION**

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE. -----

**CERTIFICA**

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA QUE CONSTA DE 1 UNA FOJA UTIL ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, MISMA CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA UNA DE SUS PARTES. -----DAMOS FE -----

MORELIA MICHOACAN A 3 DE ENERO DE 1996.

EL C. AGENTE [REDACTED] FEDERAL

LIC. [REDACTED]

T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



**FE DE FOTOGRAFIAS**

EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACAN, SIENDO 19.30 DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 3 TRES DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC. [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

-----SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA:

1.- 161 CIENTO SESENTA Y UN FOTOGRAFIAS A COLOR DE 15 QUINCE POR 21 VEINTIUN CENTIMETROS, CORRESPONDIENTES A LA GIRA PROSELITISTA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA EN MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO LLEVADA A CABO EN EL ESTADO DE MICHOACAN, REALIZANDOSE SU VISUALIZACION Y RESPECTIVO ANALISIS, NO ENCONTRANDOSE EN NINGUNA DE ELLAS LA IMAGEN CORRESPONDIENTE A MARIO ABURTO MARTINEZ , FOTOGRAFIAS DE LAS CUALES SE DA FE Y SE AGREGAN A LAS PRESENTES ACTUACIONES EN ANEXO POR SEPARADO.-----

-----DANDOSE POR CONCLUIDA LA DILIGENCIA FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENE-----

T. DE A.

T. DE A.

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

1  
AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

017291

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:20  
DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 04 CUATRO DE ENERO  
DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO  
[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO  
PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA  
EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA,  
QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

----- **HACE CONSTAR.** -----

QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO EN ESTA  
OFICINA EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE [REDACTED]  
[REDACTED], EN ATENCION AL CITATORIO GIRADO CON  
ANTERIORIDAD POR REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, POR LO  
QUE SE ORDENA SE PROCEDA A TOMARLE SU DECLARACION  
MINISTERIAL -----

**DECLARACION MINISTERIAL DEL SEÑOR** [REDACTED]

[REDACTED], - - - SIENDO LAS 10:25 DIEZ HORAS CON  
VEINTICINCO MINUTOS DEL DIA 04 CUATRO DE ENERO DE 1996 MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PRESENTE EN ESTA OFICINA EN SU  
ESTADO NORMAL EL QUE DICE LLAMARSE [REDACTED]  
[REDACTED], QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE  
LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN  
QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE  
INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO  
247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL FEDERAL, ASIMISMO SE LE  
HACE DE SU CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL ARTICULO 127  
BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES,

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

185712



ESTADOS UNIDOS  
DE  
REPU  
BLICA  
SUBPROCURAD  
ADJ  
GENERAL



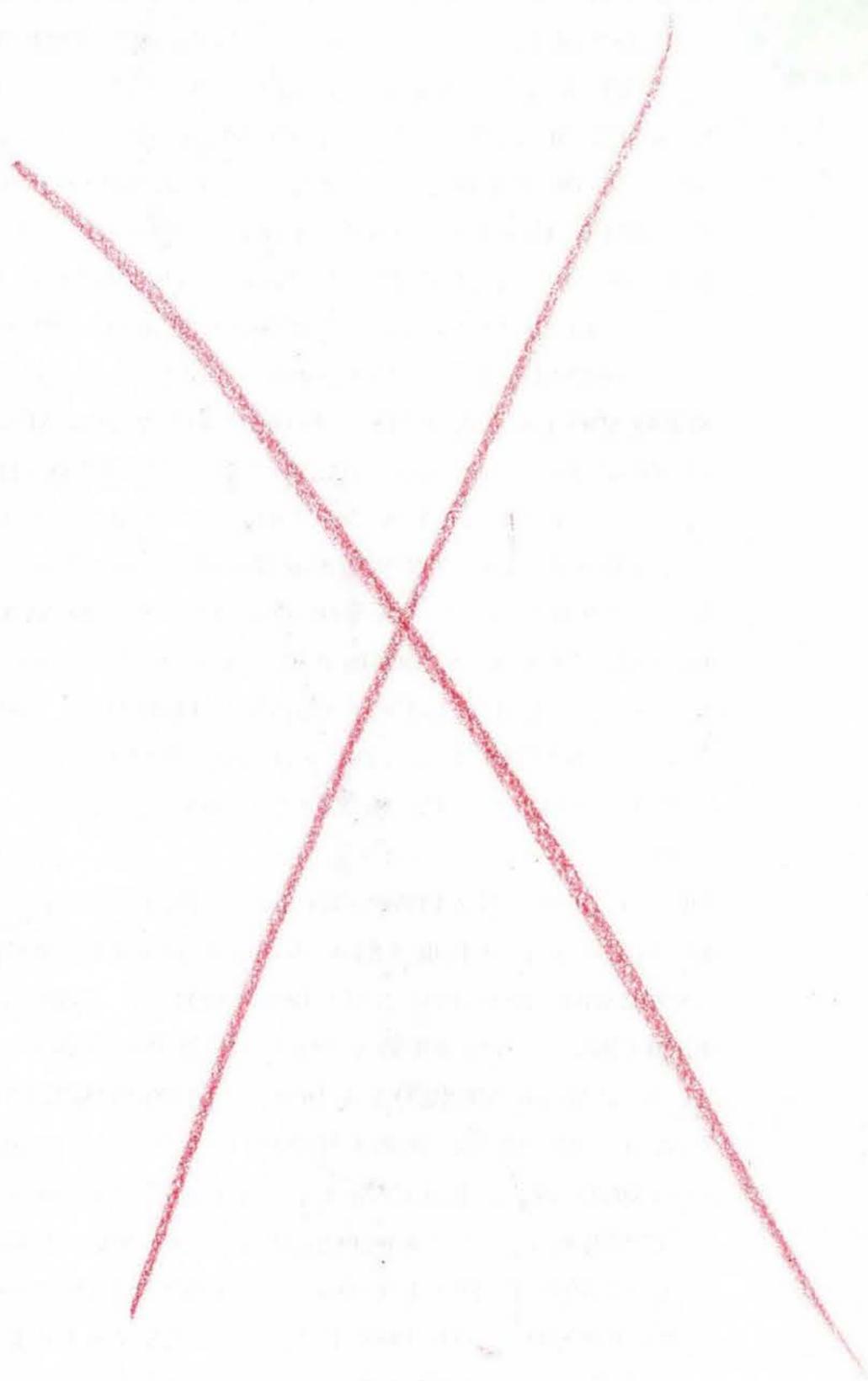
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE SE RESERVA TAL DERECHO Y DESEA DECLARAR, QUE SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL CON NUMERO DE FOLIO [REDACTED], EXPEDIDA POR TELEFONOS DE MEXICO S.A. DE C.V. QUE LO ACREDITA COMO EMPLEADO, CON NUMERO DE EXP. [REDACTED], LA CUAL PRESENTA UNA FOTOGRAFIA EN BLANCO Y NEGRO CUYA PERSONA SUS RASGOS FISICOS COINCIDE CON LOS DEL COMPARECIENTE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DARA FE POR SEPARADO EN CARACTER DEVOLUTIVO, Y POR SUS GENERALES MANIFIESTA LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE [REDACTED] AÑOS, ESTADO CIVIL [REDACTED], RELIGION [REDACTED], INSTRUCCION [REDACTED], ORIGINARIO DE [REDACTED], [REDACTED], CON DOMICILIO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] PISO, [REDACTED] [REDACTED], CODIGO POSTAL NO RECUERDA, [REDACTED] [REDACTED], TELEFONO, [REDACTED] Y EN RELACION CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----

----- **DECLARA** -----

QUE EL DE LA VOZ COMPARECE EN ATENCION AL CITATORIO QUE LE FUE GIRADO POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, ENTERADO DEBIDAMENTE DEL MOTIVO POR EL CUAL ES REQUERIDO, MANIFIESTA: QUE LABORA PARA LA EMPRESA TELEFONOS DE MEXICO S.A. DE C.V., DESDE HACE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] A [REDACTED], RESULTANDO QUE CON MOTIVO DEL INICIO DE LAS CAMPAÑAS DE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE MEXICO, EN EL AÑO DE 1994, EL DECLARANTE FUNGE COMO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARA COORDINARSE CON LOS ENCARGADOS DE LAS AREAS DE LOGISTICA DE LOS CANDIDATOS, PARA LO CUAL LOS AUXILIABAN EN SUS VISITAS A LOS DIFERENTES ESTADOS DE LA REPUBLICA, PARA PROPORCIONARLES EL APOYO DE LINEAS TELEFONICAS, QUE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
JALISCO ESPECIAL  
1994



JAKARTA  
KEMENTERIAN  
PERENCANAAN  
DI  
REPUBLIK  
INDONESIA





PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SECRETARÍA ESPECIAL

ENTRE ESTOS SE ENCONTRABA EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, QUIEN POR CONDUCTO DE LA COORDINACION DE LOGISTICA, LLEGARON A REQUERIR EL SERVICIO DE LA EMPRESA, QUE LA FUNCION DEL COMPARECIENTE ERA EXCLUSIVAMENTE LA DE ATENDER SU SOLICITUD E INFORMARLES EL NOMBRE O NOMBRES DE LAS PERSONAS DE TELEFONOS DE MEXICO, CON QUIENES SE PODRIAN DIRIGIR PARA SOLICITAR SU APOYO, PARA LA INSTALACION DE LINEAS TELEFONICAS DIRECTAS, ENTENDIENDO ESTO COMO UNA NECESIDAD NATURAL DE LOS CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCION POPULAR, POR LO QUE NO EXISTIA INCONVENIENTE EN BRINDAR ESE SERVICIO A TODOS LOS CANDIDATOS SIN EXCEPCION Y SIEMPRE DE ACUERDO A LAS POSIBILIDADES DE LA EMPRESA, POR LO QUE EL DE LA VOZ NUNCA ESTUVO INCORPORADO A NINGUNA CAMPAÑA Y CON NINGUN CANDIDATO, ADEMAS DE QUE NO PARTICIPO EN NINGUN ACTO PROSELITISTA DEL LICENCIADO COLOSIO, NI ESTUVO PRESENTE EN NINGUNA DE SUS GIRAS, YA QUE SU TRABAJO LO HACE EN SU OFICINA Y SOLAMENTE POR VIA TELEFONICA SERVIA DE ENLACE CON EL EMPLEADO O FUNCIONARIO DE TELEFONOS DE MEXICO O FILIAL EN EL ESTADO O POBLACION EN EL QUE SE SOLICITARA EL SERVICIO, QUE NUNCA LE FUE SOLICITADO OTRO TIPO DE APOYO DIVERSO AL DE INSTALAR LINEAS TELEFONICAS. QUE RESPECTO DEL CUESTIONAMIENTO DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL ACERCA DE LOS NUMEROS DE LAS LINEAS TELEFONICAS DIRECTAS QUE HAYAN SIDO INSTALADAS PARA EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, EN SU GIRA POR EL ESTADO DE MICHOACAN, DEL DIA 17 AL 19 DE MARZO DE 1994, Y DE LA GIRA DE LOS DIAS 22 Y 23 DE MARZO DEL MISMO AÑO, POR LOS ESTADOS DE SINALOA Y BAJA CALIFORNIA NORTE, LOS DESCONOCE YA QUE ES NECESARIO QUE MEDIANTE OFICIO SE PIDA A LA EMPRESA PARA QUE SE PUEDA REALIZAR LA BUSQUEDA Y TRATAR DE ESTABLECER LOS NUMEROS Y LUGARES DONDE SE INSTALARON, ESTO ES, DEBE

EST:

*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA DE DEFENSA PÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA DE DEFENSA PÚBLICA  
ALCALDÍA DE TOLUCA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DE HACERSE UNA PETICION OFICIAL QUE DETALLE EL TIPO DE INFORMACION QUE SE REQUIERE, YA QUE COMO DIJO ANTERIORMENTE SOLAMENTE REALIZO LA FUNCION DE ENLACE ENTRE LAS AREAS DE LOGISTICA Y LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA PARA LA CUAL LABORA. QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR POR LO QUE PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO, LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD. CONCLUYENDO LA PRESIDENCIA A LAS 11:20 ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS.--

-----

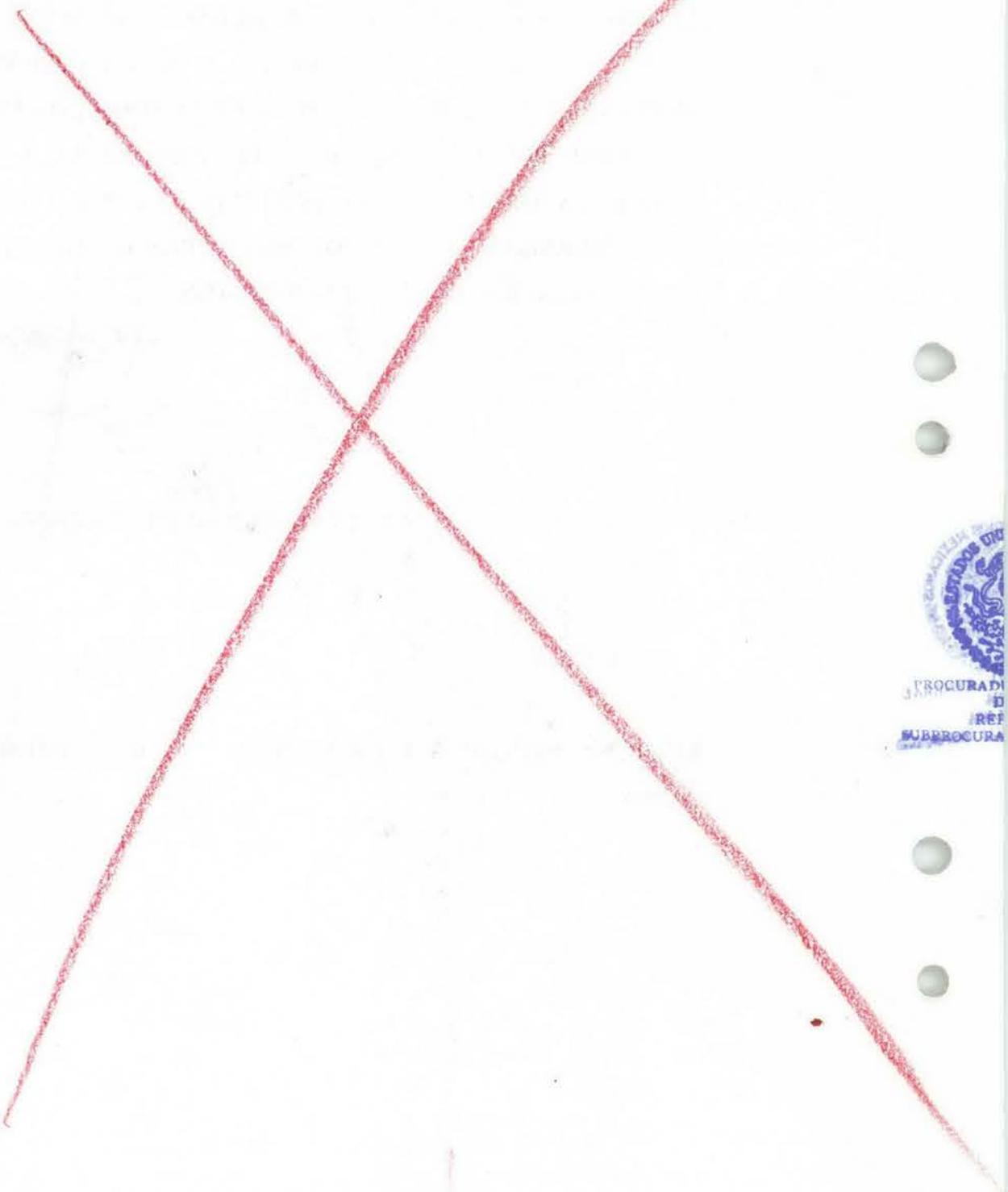


[Redacted signature area]

LIC.

[Redacted name area]

10/11



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADIA  
DE  
DEFENSA Y  
SUBPROCURA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95

017295

FE DE DOCUMENTO.

--EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11.30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 4 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

- - - SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UNA CREDENCIAL CON NUMERO [REDACTED] EXPEDIDA POR TELEFONOS DE MEXICO, S.A.

[REDACTED], A LA CUAL SE LE APRECIA UNA FOTOGRAFIA EN COLOR EN EL ANGULO SUPERIOR IZQUIERDO QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EXHIBIENTE, CREDENCIAL DE LA CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES EN COPIA FOTOSTATICA.-----

- - - CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS [REDACTED] /INIERON.-----

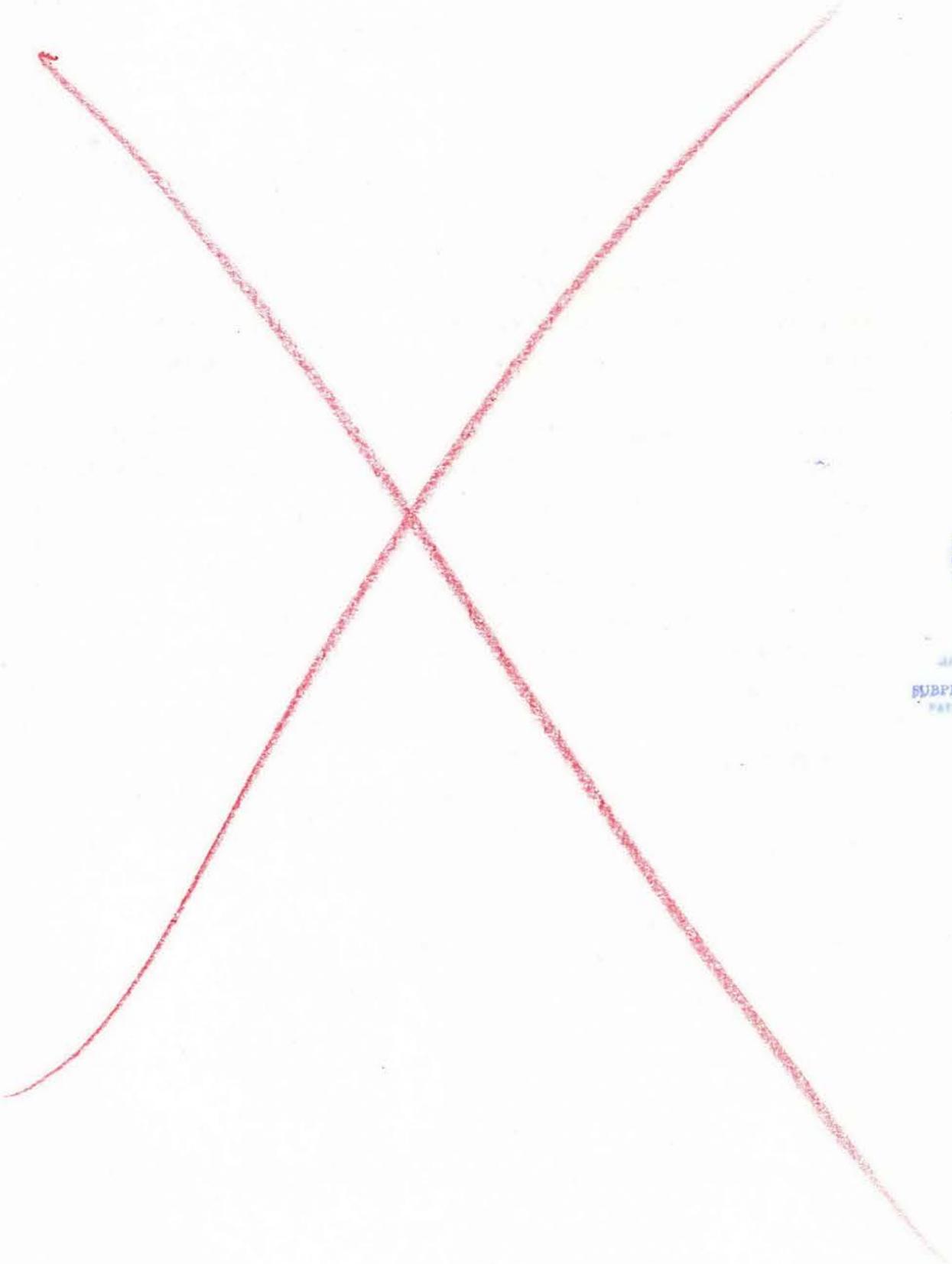
T. DE A.

T. DE A.

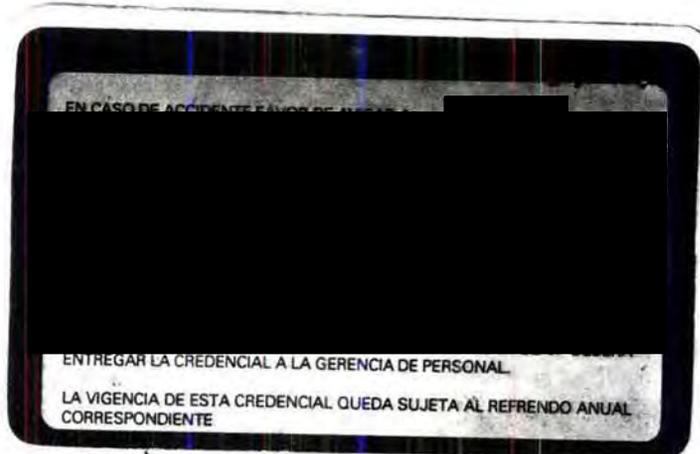
LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



017296

--- EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPANIA DE SUS TESTIGOS DE AISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

-----CERTIFICA-----

---QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA, QUE CONSTA DE UNA FOJA UTIL, ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA, Y CON LA CUAL CONCUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES.---

-----DAMOS FE-----

MEXICO, D. F. A 4 DE ENERO DE 1996

EL C. [REDACTED] PUBLICO FEDERAL

LIC. [REDACTED]

[REDACTED SIGNATURE]

T. DE A.

LIC. [REDACTED]



**SECRET**



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

*[Faint, illegible text and markings in the bottom left corner]*

*[Faint, illegible text and markings in the bottom right corner]*



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

017297

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:30  
TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 04 CUATRO DE ENERO  
DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO LICENCIADO  
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO  
FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA  
EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL  
MAN Y DAN FE.-----

DE CONSTAR.----- QUE SIENDO LA

DIRIBA INDICADA SE PRESENTO EN ESTA OFICINA EL SEÑOR

LLAMARSE [REDACTED], EN ATENCION

COMUNICACION TELEFONICA REALIZADA CON ANTERIORIDAD POR

PRESENTACION SOCIAL FEDERAL, POR LO QUE SE ORDENA SE

SU AMPLIACION DE DECLARACION MINISTERIAL.-----

----- CONSTE.-----

----- AMPLIACION DE DECLARACION DEL SEÑOR [REDACTED]

[REDACTED] [REDACTED] - - - SIENDO LAS 13:35 TRECE HORAS CON

TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 04 CUATRO DE ENERO DE 1996 MIL

NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PRESENTE EN ESTA OFICINA EN SU

ESTADO NORMAL EL QUE DICE LLAMARSE [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED], QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA

QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A

INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS

FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I

DEL CODIGO PENAL FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE DE SU

[Redacted]

*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
BUE  
GORDINACHIN GENERAL  
JANUARY 11  
SECRETARIA

PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADOR



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE ES SU DESEO RESERVARSE TAL DERECHO, QUE SE IDENTIFICA CON CON CREDENCIAL PARA VOTAR , CON NUMERO DE CLAVE DE ELECTOR [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, AÑO DE REGISTRO 1991, LA CUAL PRESENTA UNA FOTOGRAFIA EN COLOR CUYA PERSONA SUS RASGOS FISICOS COINCIDE CON LOS DEL COMPARECIENTE, DE GENERALES YA CONOCIDOS Y EN RELACION CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----DECL

[REDACTED] JE EL DE LA VOZ COMPARECE EN ATENCION A LA CITACION A QUE REALIZO CON ANTERIORIDAD ESTA TACION SOCIAL FEDERAL, Y ENTERADO DEBIDAMENTE DEL E SU COMPARECENCIA, MANIFIESTA QUE RATIFICA EN ADA UNA DE SUS PARTES SU DECLARACION RENDIDA EN E NOVIEMBRE DE 1995, POR CONTENER LA VERDAD DE LOS RECONOCE COMO SUYA LA FIRMA QUE OBRA AL MARGEN Y AL CALCE, TODA VEZ QUE ES LA MISMA QUE ESTAMPO DE SU PUÑO Y LETRA, LA CUAL UTILIZA PARA TODOS SUS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS. QUE AL TENER A LA VISTA EN ESTA OFICINA DOS FOTOGRAFIAS, UNA DE FRENTE Y OTRA DE PERFIL, DE UN SUJETO QUE SE ENCUENTRA IDENTIFICADO EN UNA RESEÑA DEL RECLUSORIO NORTE, CON NUMERO [REDACTED], DEL AÑO DE 1993, CON UNA ESTATURA APROXIMADA DE [REDACTED] METROS, LO RECONOCE E IDENTIFICA PLENAMENTE SIN TEMOR A EQUIVOCARSE COMO EL QUE SE TRATA DEL SEÑOR AL QUE CONOCIO COMO [REDACTED] Y A QUIEN COMUNMENTE SE DIRIGIAN COMO [REDACTED]. QUE RESPECTO DE SU DECLARACION MINISTERIAL INICIAL, DESEA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA EN COORDINACION GENERAL II FISCALIA

[Redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL  
II  
FISCALÍA

[Faint mirrored text]

[Faint mirrored text]

[Faint mirrored text]

[Faint mirrored text]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL  
II  
FISCALÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL  
II  
FISCALÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL DE COORDINACIÓN GENERAL  
II  
FISCALÍA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PRECISAR QUE CUANDO ACUDIO AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL A VER AL [REDACTED] FUE EN EL AÑO DE 1991, Y PROBABLEMENTE POR EL MES DE AGOSTO, YA QUE RECUERDA QUE EN EL MES DE JUNIO EL EMITENTE HABIA RENUNCIADO A LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, QUE CUANDO CONOCIO AL [REDACTED] FUE POR EL AÑO DE [REDACTED] O [REDACTED], CUANDO EL [REDACTED] ERA [REDACTED] Y EL DECLARANTE LABORABA EN LA DIRECCION DE POLICIA Y TRANSITO DEL [REDACTED], AMBOS TRABAJANDO EN LA CIUDAD DE [REDACTED] EL DE LA VOZ, ESCOLTA DEL DIRECTOR GENERAL. QUE CUANDO ACEPTA LA INVITACION DEL [REDACTED] A TRABAJAR EN EL GRUPO ESPECIAL DEL ESTADO PRESIDENCIAL, YA SE ENCONTRABA EL SEÑOR [REDACTED], DE [REDACTED] ERA UN AGENTE ACTIVO DE LA POLICIA JUDICIAL COMISIONADO EN ESA DEPENDENCIA. QUE ENTRE OTRAS [REDACTED] QUE RECUERDA TRABAJABAN EN EL GRUPO AL MANDO DEL [REDACTED], ESTABAN LOS AGENTES DE LA POLICIA FEDERAL [REDACTED], UN [REDACTED] MEXICANO, DE QUIEN SOLO RECUERDA HABIA SIDO [REDACTED] DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL EN [REDACTED] EL [REDACTED] [REDACTED], QUIEN FUNGIA COMO ANALISTA, [REDACTED] QUE TAMBIEN HABIA UNA OFICINA AL LADO DE LA DEL [REDACTED], QUE REALIZABAN ENCUESTAS, PERO TODAS ESTAS PERSONAS, ERAN OFICIALES DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL ES DECIR MIEMBROS DEL EJERCITO, A LOS QUE LLEGO A VER SALIR CON EL [REDACTED] [REDACTED]. RECUERDA TAMBIEN QUE UNA MUCHACHA QUE TRABAJA EN LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS IBA A ASISTIR AL [REDACTED] EN SU OFICINA PARA REALIZAR TRABAJOS DE INTERVENCION TELEFONICA. QUE RESPECTO DE QUIENES CONTINUAN TRABAJANDO CON EL [REDACTED] [REDACTED] A SU LLEGADA AL AEROPUERTO INTERNACIONAL SON LAS PERSONAS QUE



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA COORDINACION GENERAL FISCAL

[REDACTED]

[Faint, illegible text on the left side of the page]



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

[Faint, illegible text in the lower right quadrant]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

YA MENCIONO EN SU ANTERIOR DECLARACION, EL [REDACTED]  
 [REDACTED],  
 [REDACTED],  
 ESPORADICAMENTE LO VIO EN EL AEROPUERTO, NO RECUERDA HABER VISTO A [REDACTED] Y [REDACTED], PERO DESCONOCE SI SEGUIAN O NO TRABAJANDO PARA EL [REDACTED], SI RECUERDA QUE [REDACTED], [REDACTED] Y [REDACTED], HABIAN TRABAJADO EN LA POLICIA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL ANTES DE INGRESAR A LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, INCLUSIVE [REDACTED], ENTRABA DE MANERA DIRECTA SIN AUDIENCIA PREVIA A LA OFICINA DEL [REDACTED], ELLA MISMA PLATICABA QUE [REDACTED] Y [REDACTED] POR CONDUCTO DE EL, HABIAN SIDO COMISIONADOS AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, INCLUSIVE ELLA LES PLATICO QUE TENIA EL CARGO DE [REDACTED] DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, QUE INCLUSIVE EL DICENTE TRABAJABA DIRECTAMENTE CON EL [REDACTED], [REDACTED] Y [REDACTED] TRABAJABAN CON EL [REDACTED] POR SEPARADO, QUE COMO SEÑA CARACTERISTICA, EL [REDACTED] TIENE UNA [REDACTED] [REDACTED] QUE SEGUN LE PLATICO, QUE EN UNA PRACTICA DE EXPLOSIVOS SE LESIONO. QUE POR EL MOMENTO ES TODO LO QUE RECUERDA, QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR POR LO QUE PREVIA LECTURA DE LO EXPUESTO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD. CONCLUYENDO LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS 14:00 CATORCE HORAS CON VEINTE

MINUTOS:

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 SUBPROCURADORIA GENERAL DE LA FISCALIA

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA FISCALIA ESPECIAL

[Redacted]

[Faint, illegible text on the left side of the page]



PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

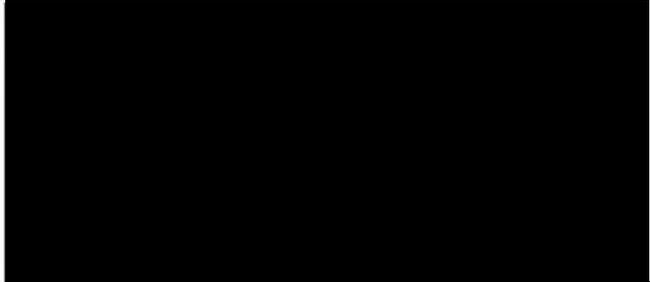
[Faint circular stamp and text at the bottom center]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

017301



LIC

LIC.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBDIRECCION ESPECIAL DE LICITACION GENERAL II FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBDIRECCION ESPECIAL DE LICITACION GENERAL II FISCALIA





PROCURADURIA GENERAL SUB  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
ADICIONAL  
SUBPROCURA





**AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95**

017302

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:15  
DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 04 CUATRO DE ENERO  
DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL LICENCIADO [REDACTED]  
[REDACTED] [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL  
ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN  
COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y  
DAN FE.-----

----- HACE CONSTAR -----

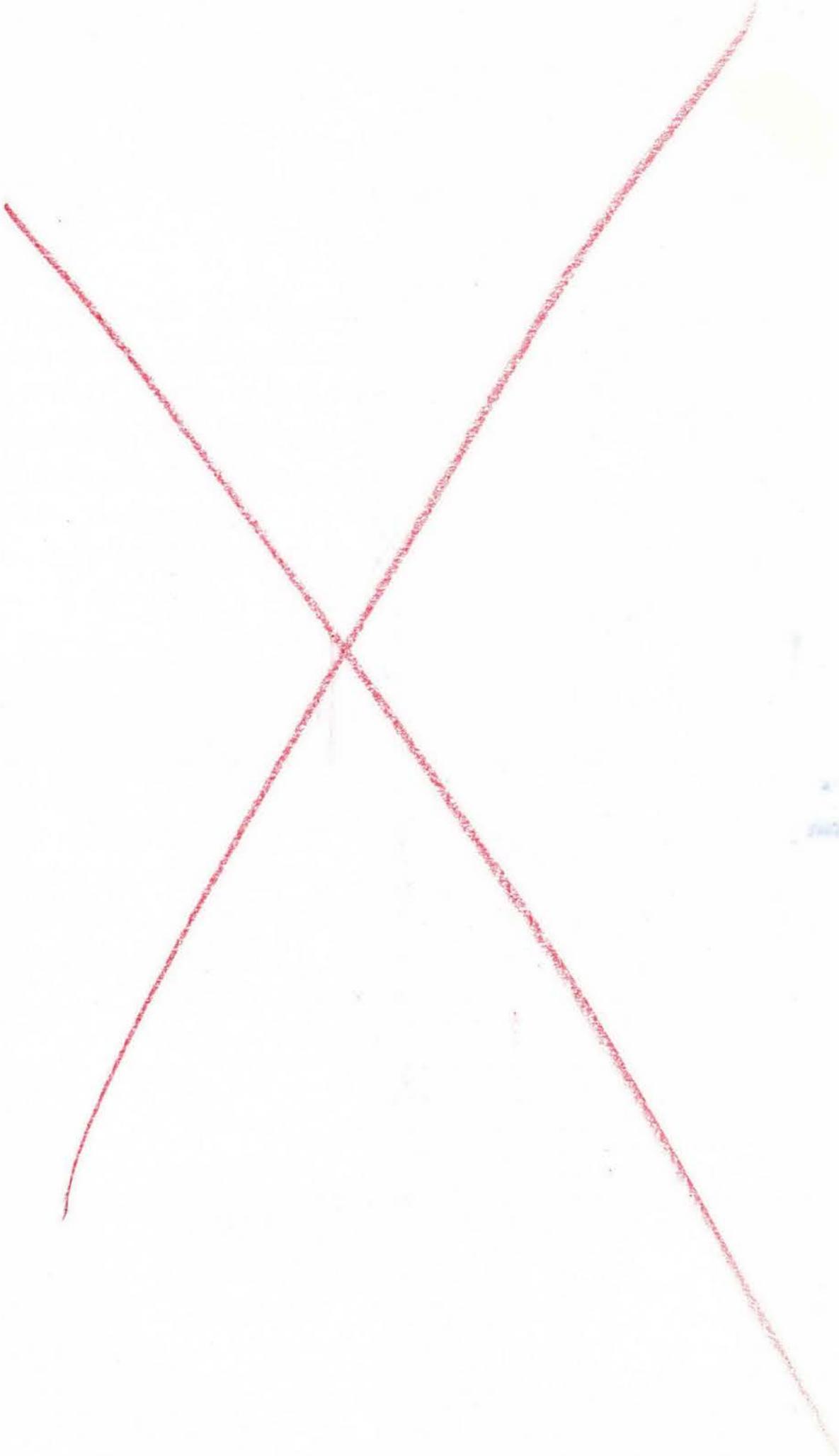
--- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES INFORME  
RENDIDO POR LOS AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL [REDACTED]  
[REDACTED], MEDIANTE EL CUAL HACEN  
DEL CONOCIMIENTO DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL QUE  
NO FUE FACTIBLE HACER ENTREGA DEL CITATORIO DIRIGIDO AL SEÑOR  
[REDACTED] EN VIRTUD DE QUE ESTE SE NEGÓ  
A RECIBIRLO ARGUMENTANDO QUE POR PERNECER AL [REDACTED] NO  
ACUDIRIA ANTE AUTORIDAD ALGUNA. LO QUE SE ASIENTA PARA  
CONSTANCIA LEGAL.-----

T. DE

LIC.

[REDACTED]





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA  
DE  
DEFENSA  
PÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL.  
COORDINACION GENERAL.**

017303

**MEXICO, D.F. A 4 DE ENERO DE 1996.**

**DEL CASO COLOSIO.  
PRESENTE.**

**ASUNTO: SE RINDE INFORME.**

En relación al citatorio girado al [REDACTED], nos permitimos informar lo siguiente:

Los suscritos nos trasladamos al domicilio ubicado en la calle de Colosio [REDACTED] con la finalidad de hacer entrega del citatorio arriba mencionado, siendo atendidos por una persona del sexo [REDACTED] que manifestó llamarse [REDACTED] y cuyos rasgos fisonómicos coinciden con los proporcionados por el señor [REDACTED] en su declaración de fecha 30 de noviembre de 1995 como la persona que se negó a recibir el citatorio argumentando que él pertenecía al ejército y por lo tanto no comparecería ante ninguna autoridad.

Lo que se hace de su conocimiento, para lo que a bien tenga ordenar.

**RESPECTUOSAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION  
GENTES D**

**DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES**  
**LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS.**

12/19/83



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

017304

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 19:00 DIECINUEVE HORAS DEL DIA 4 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -----

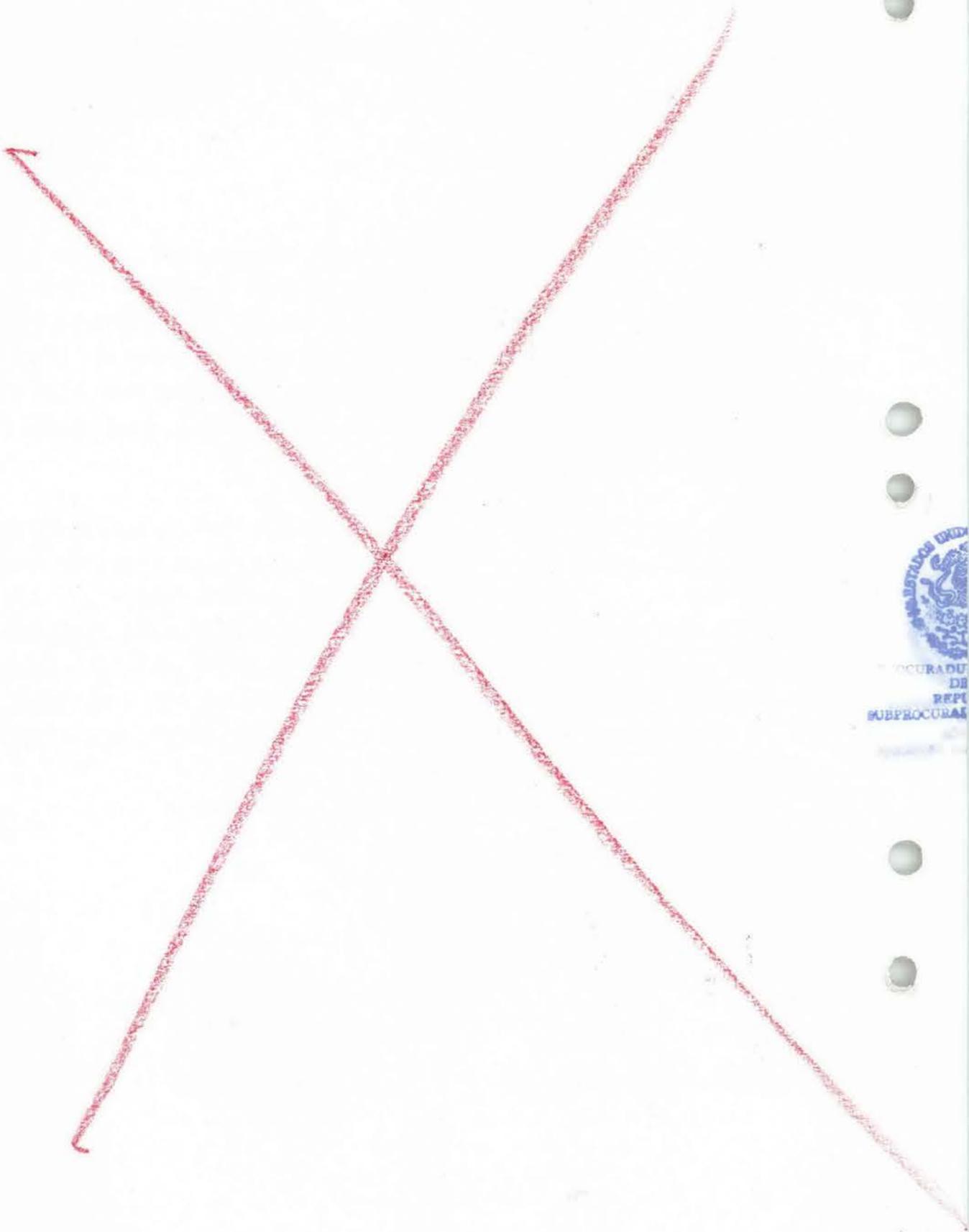
----- HACE CONSTAR -----

--- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES INFORME DE INVESTIGACION DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, DE FECHA 4 DE ENERO DE 1996, DIRIGIDO AL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] Y SUSCRITO POR EL SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES LICENCIADO LUIS ARANDA ZORRIVAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA LO RELATIVO AL TELEFONO CELULAR NUMERO [REDACTED], PROPIEDAD DE [REDACTED], EL CUAL A PARTIR DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1993 AL 3 DE [REDACTED] SE LO PRESTO AL C. [REDACTED] [REDACTED] -----

LIC [REDACTED]

L [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA  
DE  
DEFENSA Y  
SUBPROCURADURÍA



DIRECCION GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

D.O 0008/96  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES

MEXICO, D.F. A 4 DE ENERO DE 1996.

017305

**CASO "COLOSIO"  
PRESENTE.**

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA.**

ME PERMITO INFORMAR A USTED, EN RELACION A LA ENTREVISTA SOSTENIDA CON EL C. [REDACTED], MISMO QUE NOS INFORMO QUE EL TELEFONO CELULAR [REDACTED] ES DE SU PROPIEDAD, PERO A PARTIR DEL DIA [REDACTED] AL [REDACTED] APROX. SE LO PRESTO AL C. [REDACTED], EL CUAL SE COMPROMETIO A PAGAR EN SU TOTALIDAD LOS GASTOS EROGADOS DEL MISMO.

ASIMISMO EL C. [REDACTED], SE COMPROMETIO EN FACILITARNOS A LA BREVEDAD POSIBLE LAS LISTAS DE LAS LLAMADAS EFECTUADAS EN EL PERIODO ANTES MENCIONADO.

LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LO QUE A BIEN TENGA A ORDENAR.

**A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION  
EL C. DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES**

**LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS**

DIRECCION GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DIRECCION GENERAL  
DE OPERACIONES  
FIDUCIARIA

12345



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
CONDICIONALES





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/003/95

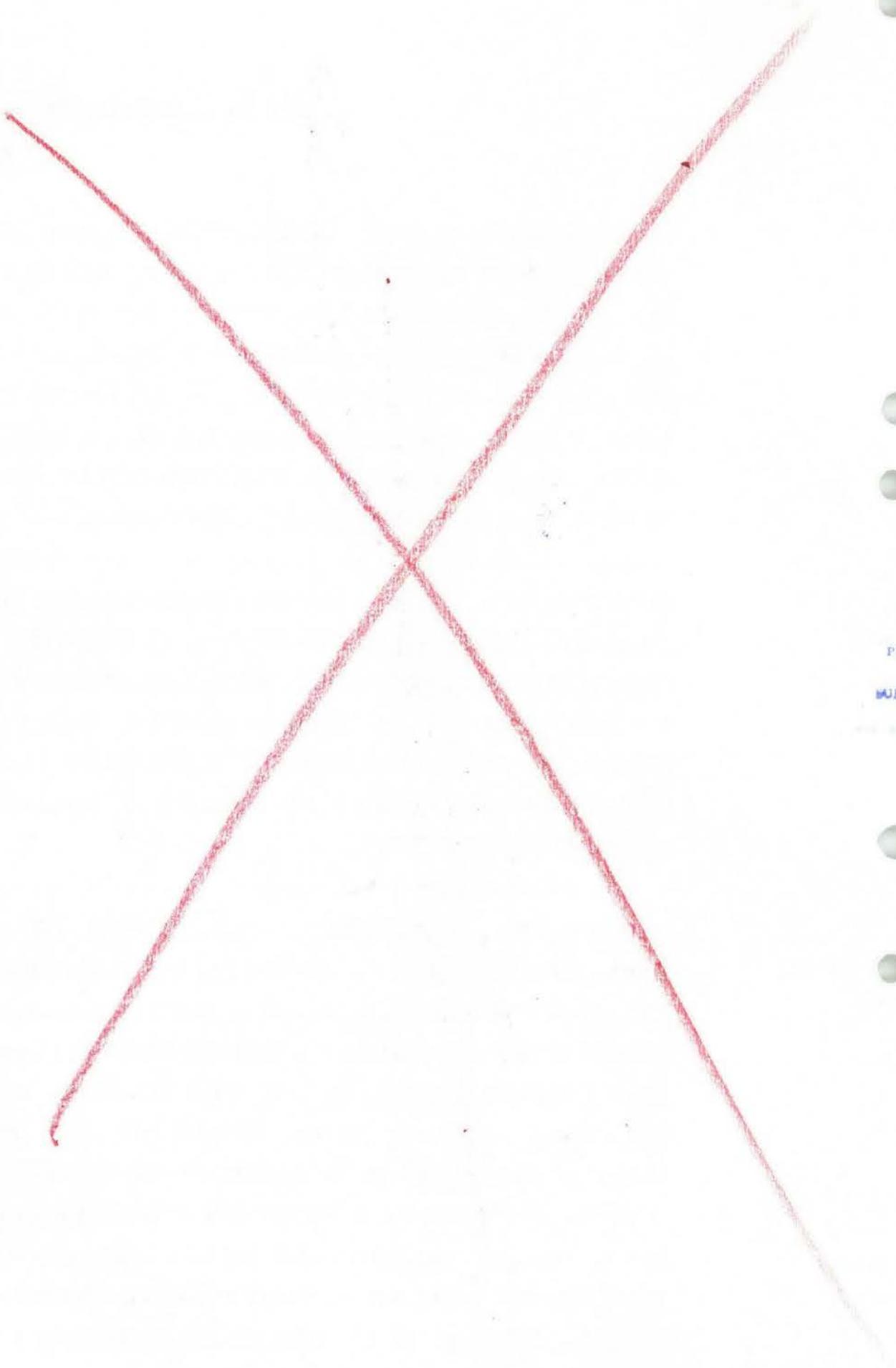
017306

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 3:30 TRES HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 05 CINCO DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

----- HAC [REDACTED]  
CONSTAR.----- -QUE SIENDO LA HORA ARRIB [REDACTED]  
INDICADA SE PRESENTO EN ESTA OFICINA EL SEÑOR QUE DIC [REDACTED]  
LLAMARSE [REDACTED] [REDACTED], EN ATENCION A QUE [REDACTED]  
FUE NOTIFICADO POR SU DIRECTOR GENERAL, PARA QUE SE [REDACTED]  
PRESENTARA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, [REDACTED]  
POR LO QUE SE ORDENA SE PROCEDA A TOMARLE SU [REDACTED]  
DECLARACION MINISTERIAL -----

----- C O N S T E. -----  
DECLARACION MINISTERIAL DEL [REDACTED] [REDACTED]  
[REDACTED] --- SIENDO LAS 3:35 TRES HORAS CON  
TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 05 CINCO DE ENERO DE 1996  
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PRESENTE EN ESTA OFICINA  
EN SU ESTADO NORMAL EL QUE DICE LLAMARSE [REDACTED]  
[REDACTED] QUIEN PROTESTADO QUE ES EN  
TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS  
DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS  
PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN  
TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL  
FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO DEL

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



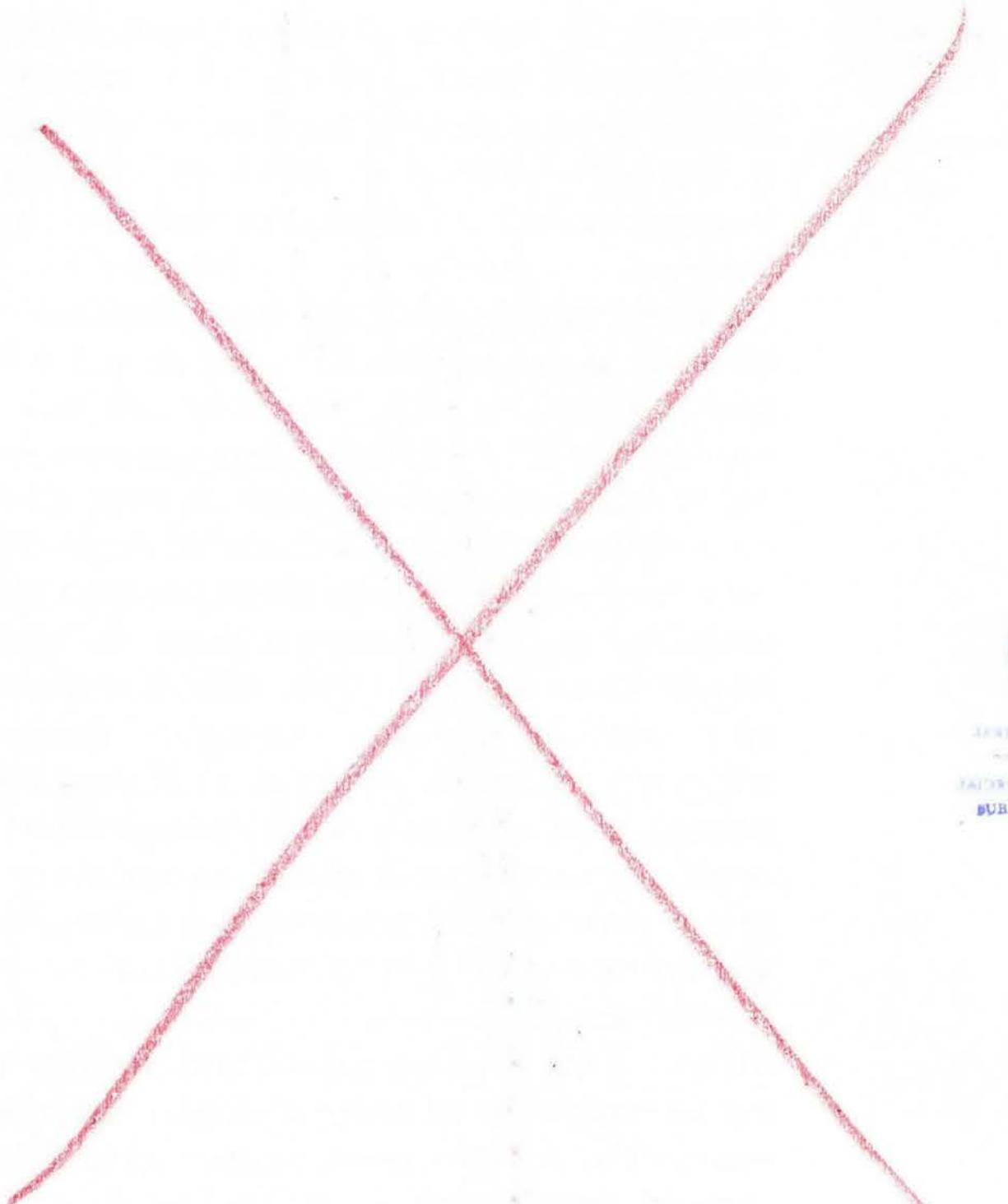
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE SE RESERVA TAL DERECHO Y DESEA DECLARAR, QUE SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL EXPEDIDA POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUE LO ACREDITA CON CARGO DE AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, LA CUAL PRESENTA UNA FOTOGRAFIA EN BLANCO Y NEGRO CUYA PERSONA SUS RASGOS FISICOS COINCIDE CON LOS DEL COMPARECIENTE, ASI COMO PLACA METALICA CON NUMERO [REDACTED], DOCUMENTO DEL CUAL SE DARA FE POR SEPARADO EN CARACTER DEVOLUTIVO, Y POR GENERALES MANIFIESTA LLAMARSE COMO HA QUEDA [REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTA CIVIL [REDACTED], RELIGION [REDACTED], INSTRUCC [REDACTED] OCUPACION [REDACTED], ORIGINARIO DE [REDACTED], CON DOMICILIO ACTUAL [REDACTED] COLONIA [REDACTED] NUMERO DE TELEFONO NO TIENE Y EN RELACION CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.----- D E C L A R A ---QUE EL DE LA VOZ COMPARECE EN ATENCION A QUE FUE NOTIFICADO POR SU DIRECTOR GENERAL, QUE DEBERIA PRESENTARSE ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, ENTERADO DEBIDAMENTE DEL MOTIVO POR EL CUAL ES REQUERIDO, MANIFIESTA: QUE SIN RECORDAR LA FECHA EXACTA, EN EL AÑO DE [REDACTED] REALIZO UN CURSO DE FORMACION PARA POLICIA JUDICIAL DEL [REDACTED], INGRESANDO EN ESE MISMO AÑO A PRESTAR SUS SERVICIOS EN LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL [REDACTED] CON EL CARGO DE AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL DEL





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SUBPROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
FEDERACIÓN



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

DISTRITO FEDERAL, SIENDO COMISIONADO A ESCOLTAS, PERMANECIENDO EN LA POLICIA JUDICIAL DEL [REDACTED] HASTA EL AÑO DE 1990, EN DONDE ESTUVO EN LA CUARTA COMANDANCIA, GRUPO DE RECUPERACION DE AUTOS ROBADOS, EN LA [REDACTED] A [REDACTED] DIRECCION DE INVESTIGACIONES, PARA FINALMENTE RENUNCIAR VOLUNTARIAMENTE E INGRESAR A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, COMO AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL "A", QUE SE INCORPORO CONJUNTAMENTE CON LOS SEÑORES [REDACTED], QUE FUE SU INGRESO POR INVITACION DE ESTA ULTIMA, QUE INGRESARON CON FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1990, QUEDANDO ADSCRITO A LA DIRECCION DE INVESTIGACIONES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, A FINES DE ESE AÑO DEL 1990 O PRINCIPIOS DE 1991 PASO COMISIONADO AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, DE IGUAL MANERA FUERON COMISIONADOS [REDACTED] [REDACTED] QUE FUERON ASIGNADOS EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL BAJO LAS ORDENES DIRECTAS DE [REDACTED] DE QUIEN NO SABE CON PRECISION QUE CARGO TENIA EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, QUE EN ESE ENTONCES FUNGIA COMO JEFE DEL ESTADO MAYOR EL [REDACTED], QUE EN ESE LUGAR TAMBIEN TRABAJABA EL [REDACTED] QUIEN RECUERDA ERA [REDACTED] QUE LA LABOR QUE DESEMPEÑABAN ERA LA DE REALIZAR INVESTIGACIONES DE CARTAS ANONIMAS QUE SE RECIBIAN CONTRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, CONSISTIENDO SU TRABAJO EN INVESTIGAR DOMICILIOS Y UBICAR A PERSONAS, QUE DE SU TRABAJO ELABORABAN TARJETAS INFORMATIVAS EN MAQUINA, LAS QUE ENTREGABAN EN PROPIA MANO AL [REDACTED] QUE TRABAJABAN EN UN HORARIO INDISTINTO, QUE LOS DIAS EN QUE NO TENIAN





SECRET  
PROCURADUR  
DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURADU



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

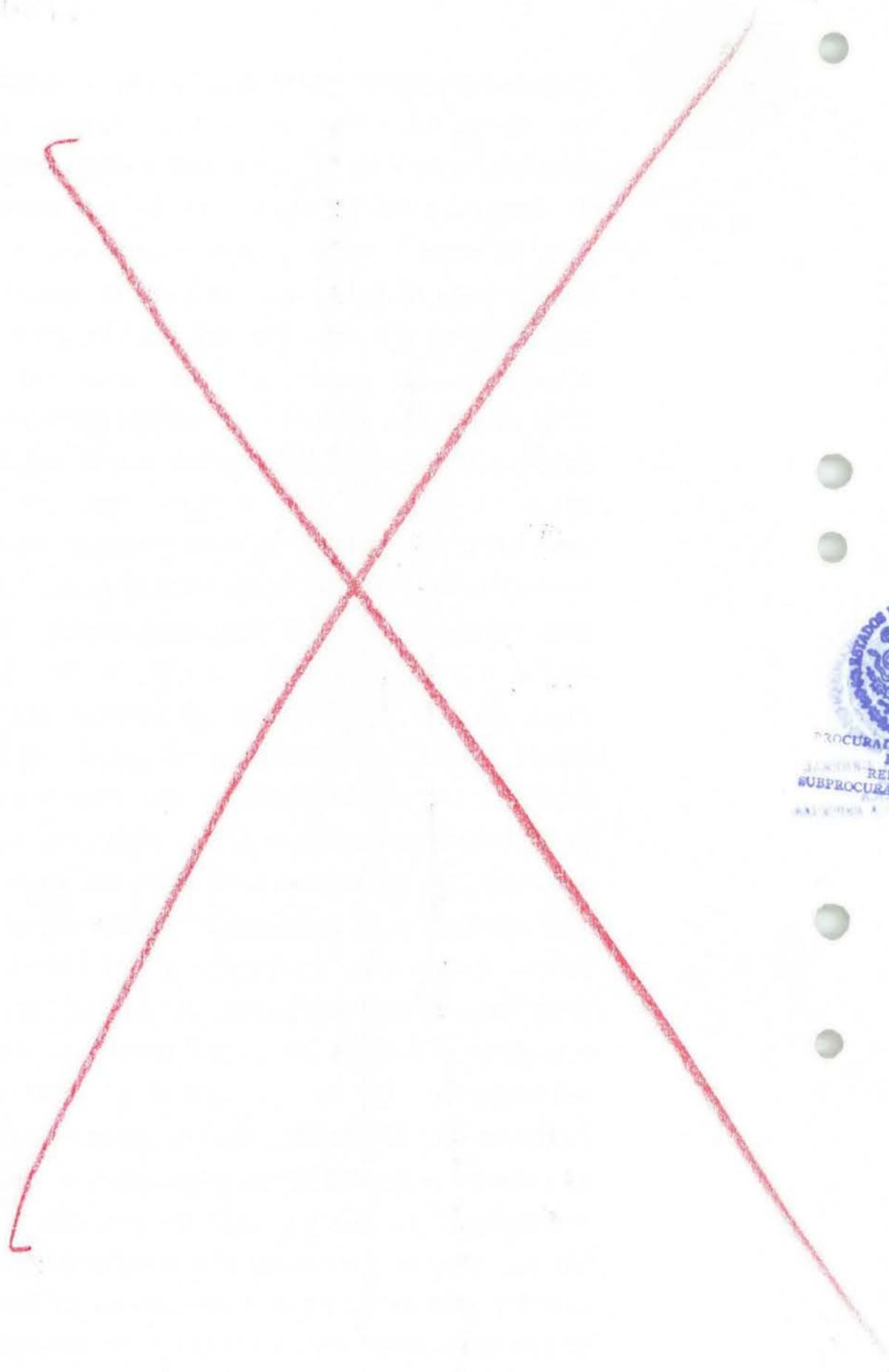
4

017309

FORMA CG. 1A

QUE HACER, LES ENCARGABAN REVISAR NOTAS PERIODISTICAS Y DE REVISTAS QUE SE CONSIDERARAN IMPORTANTES, PRINCIPALMENTE DE POLITICA, QUE NORMALMENTE NO SALIAN AL INTERIOR DE LA REPUBLICA, SOLAMENTE RECUERDA QUE EN UNA OCASION FUERON A CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, A DONDE FUERON EL [REDACTED] [REDACTED], EL DECLARANTE Y NO [REDACTED] QUE EN ESA OCASION FUERON A UN DOMICILIO, POR UNA CARTA ANONIMA, LOCALIZANDO A LA PERSONA QUE HABIA ENVIADO EL ANONIMO, DESPRENDIENDO DE LA ENTREVISTA CON ESA PERSONA DEL SEXO [REDACTED] QUE PADECIA DE SUS FACULTADES MENTALES, POR LO QUE EL [REDACTED] INFORMO DE LA SITUACION AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, SIN QUE SEPA QUE FUNCIONARIO LE INFORMO, RECIBIENDO LA ORDEN DE QUE DEJARAN A ESA PERSONA, YA QUE SI ERA NECESARIO TRASLADARIAN A LA CIUDAD DE MEXICO. QUE PERMANECIÓ CUMPLIENDO SU SERVICIO EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL HASTA EL MES DE DICIEMBRE DE 1992, TODA VEZ DE QUE EL [REDACTED] LA VOZ TUVO UN PROBLEMA LEGAL POR EL CUAL FUE [REDACTED] [REDACTED], QUEDANDO [REDACTED] POR UN LAPSO COMO DE [REDACTED] EN EL [REDACTED] [REDACTED] EN DONDE AL CONCLUIR EL PROCESO SE DICTO SENTENCIA ABSOLUTORIA, POR LO QUE OBTUVO SU LIBERTAD, POSTERIORMENTE YA NO SE INCORPORO AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL NI A LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, DEDICANDOSE A TRABAJAR EN UN [REDACTED] DEL EMITENTE DE [REDACTED] QUE OBTUVO SU LIBERTAD EN EL MES DE JUNIO DE 1993, POR LO QUE YA NO VOLVIO A IR AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, RECORDANDO QUE LA OFICINA EN LA QUE TRABAJABA SE UBICA CERCA DE DONDE ESTA LO DE MANTENIMIENTO, EN LA PLANTA BAJA, QUE NO TENIA NINGUN LETRERO DE IDENTIFICACION, QUE EN ESA

ESTADOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
POLICIA  
JUDICIAL ESPECIAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADIA  
ALBUQUERQUE



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

OFICINA TRABAJABAN [REDACTED], UNA DE NOMBRE [REDACTED] Y LA OTRA AL PARECER DE NOMBRE [REDACTED], QUIENES ERAN [REDACTED] DE LA OFICINA DEL MAYOR [REDACTED], QUE CUANDO ESTUVO ACTIVO COMISIONADO CON EL [REDACTED] [REDACTED], SE ENTERO QUE ESTE, ESTABA FORMANDO UNA EMPRESA PRIVADA DE SEGURIDAD, ENTERANDOSE DE ESTO, POR COMENTARIOS DEL MISMO [REDACTED] [REDACTED], QUIEN LE PLATICO QUE LAS INSTALACIONES ESTABAN POR EL RUMBO DE [REDACTED] INCLUSIVE LE PROPORCIONO EL NUMERO TELEFONICO, POR LO QUE UNA VEZ QUE OBTUVO SU LIBERTAD LE LLAMO POR VIA TELEFONICA [REDACTED] VISITANDOLO EN LAS OFICINAS DE EMPRESA PRIVADA DE SEGURIDAD, EN UNAS CUATRO O CINCO VECES, EN ESE MISMO AÑO DE 1993, UNA OCASION EN QUE LLAMO POR TELEFONO A LA EMPRESA DE SEGURIDAD PREGUNTANDO POR EL [REDACTED], LE INFORMARON QUE ESTABA TRABAJANDO EN EL AEROPUERTO, QUE ESTABA EN LA GERENCIA DEL AEROPUERTO, POR LO QUE RECUERDA QUE FINES DE 1993, ACUDIO AL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MEXICO PARA VISITAR AL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], LOCALIZANDOLO EN LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD, EN LA PLANTA BAJA, QUE SE ENCUENTRA FRENTE AL ASTA BANDERA, LUGAR A DONDE ACUDIO POR LA NOCHE Y SALUDO AL [REDACTED] FELICITANDOLO POR SU PUESTO DE SUBGERENTE DE SEGURIDAD Y A PARTIR DE ESA FECHA EMPEZO A VISITARLO, RECORDANDO QUE LO HIZO EN UNAS QUINCE OCASIONES, QUE EN ALGUNAS DE ELLAS EL [REDACTED] [REDACTED] LE PEDIA QUE LO APOYARA EN ALGUNAS DE SUS ACTIVIDADES, PERO QUE NUNCA TRABAJO EN LA SEGURIDAD DEL AEROPUERTO NI EN LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA, SOLAMENTE LO HACIA COMO UN FAVOR PERSONAL PARA EL [REDACTED] QUE DURANTE SU ESTANCIA EN LA COMISION EN EL ESTADO MAYOR



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

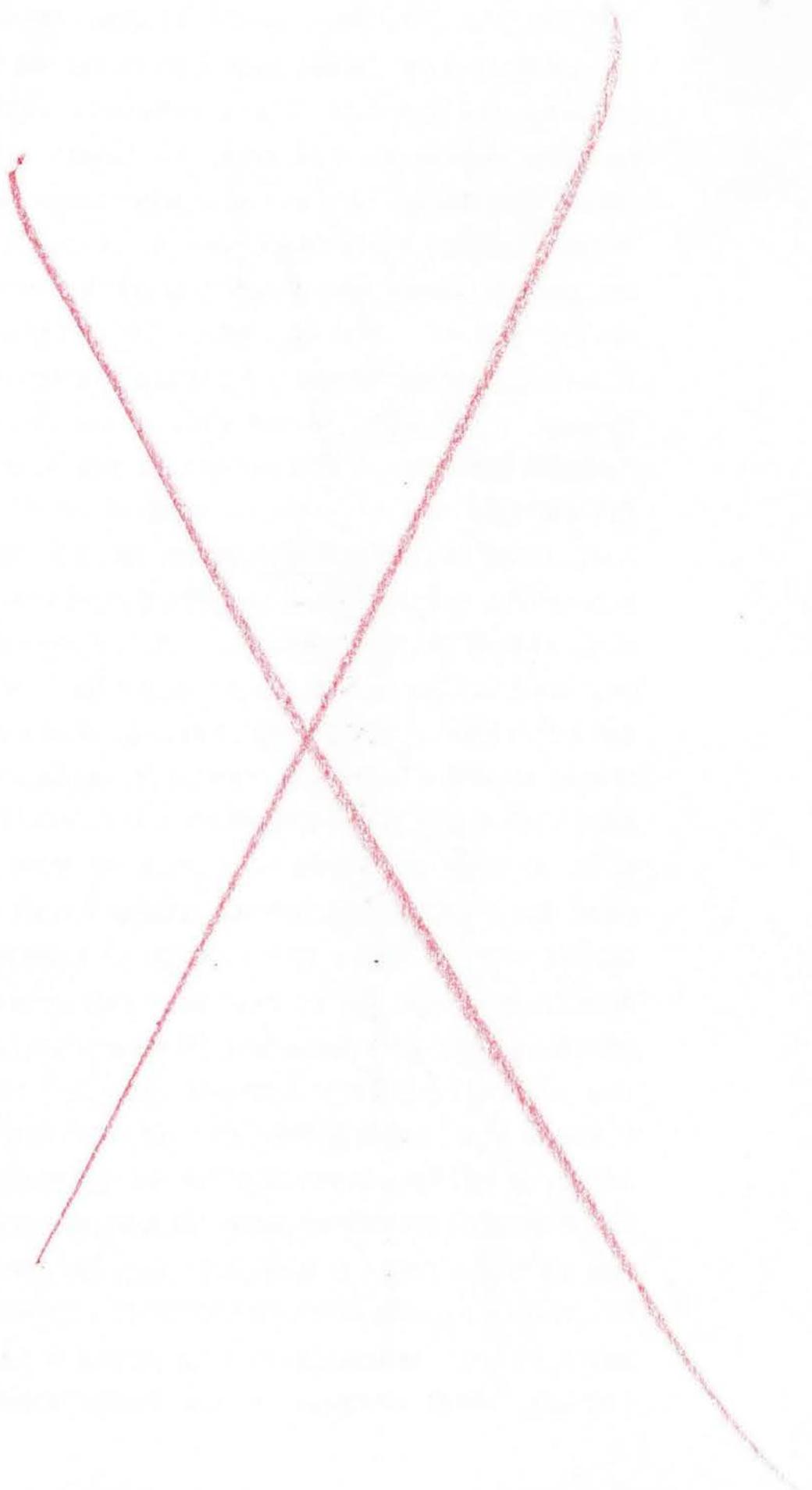


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

PRESIDENCIAL, CONOCIO AL SEÑOR [REDACTED], QUIEN YA SE ENCONTRABA TRABAJANDO CON EL [REDACTED] A LA LLEGADA DEL DICENTE A ESA COMISION, QUE EL SEÑOR [REDACTED] REALIZABA LA MISMA ACTIVIDAD DE INVESTIGACION YA QUE EN ALGUNAS OCASIONES LLEGO A ACOMPAÑARLOS, PERO DESCONOCE SI TENIA ALGUN GRADO MILITAR O SU CARGO, QUE TAMBIEN LLEGO A CONOCER, PORQUE IBAN A VER AL [REDACTED] [REDACTED], EL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED], EL [REDACTED] [REDACTED] PERO DESCONOCE QUE TRABAJO O RELACION TENIAN CON EL [REDACTED] [REDACTED]. QUE TAMBIEN SUPO QUE SU COMPAÑERA [REDACTED] [REDACTED], TENIA RELACION [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] QUIEN LO INVITO AL DE LA VOZ PARA IR A TRABAJAR AL ESTADO MAYOR. QUE CUANDO VISITO AL [REDACTED] EN EL AEROPUERTO, LE PRESENTO A UN [REDACTED] [REDACTED] D [REDACTED] QUE SOLO RECUERDA SE LLAMA [REDACTED], QUE EN SUS VISIT VIO A UN LICENCIADO DE NOMBRE [REDACTED], QUE COLABORA CON EL [REDACTED] [REDACTED] NO CONOCIENDO CON ANTERIORIDAD ESTE LICENCIADO, VIENDO TAMBIEN A [REDACTED] [REDACTED] EL CUAL AL PARECER TENIA EL CARGO DE [REDACTED] [REDACTED] QUE INCLUSIVE EN LA ENTRADA PARA DIRIGIRSE A LA OFICINA DEL [REDACTED] [REDACTED] HABIA UNA OFICINA MUY PEQUEÑA DE LA POLICIA AUXILIAR. QUE EN LAS VECES QUE VISITO AL [REDACTED] [REDACTED] RECUERDA QUE A FINES DEL MES DE ENERO DE 1994, LE PIDIO QUE SI LO APOYABA PARA IR A LA CIUDAD DE TIJUANA, POR LO QUE ACEPTO, ENTENDIENDO QUE SE TRATABA DE HACER ALGUNA INVESTIGACION, TRASLADANDOSE POR LA VIA AEREA EN UNA LINEA COMERCIAL SIN QUE RECUERDE SI FUE POR LA LINEA TAESA O MEXICANA, QUE TAMBIEN VIAJO CON ELLOS SIN ESTAR TOTALMENTE SEGURO EL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED], QUE ARRIBARON POR LA NOCHE A LA CIUDAD DE TIJUANA, HOSPEDANDOSE EN UN HOTEL AL PARECER EL



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
VILLA ESPERANZA



PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

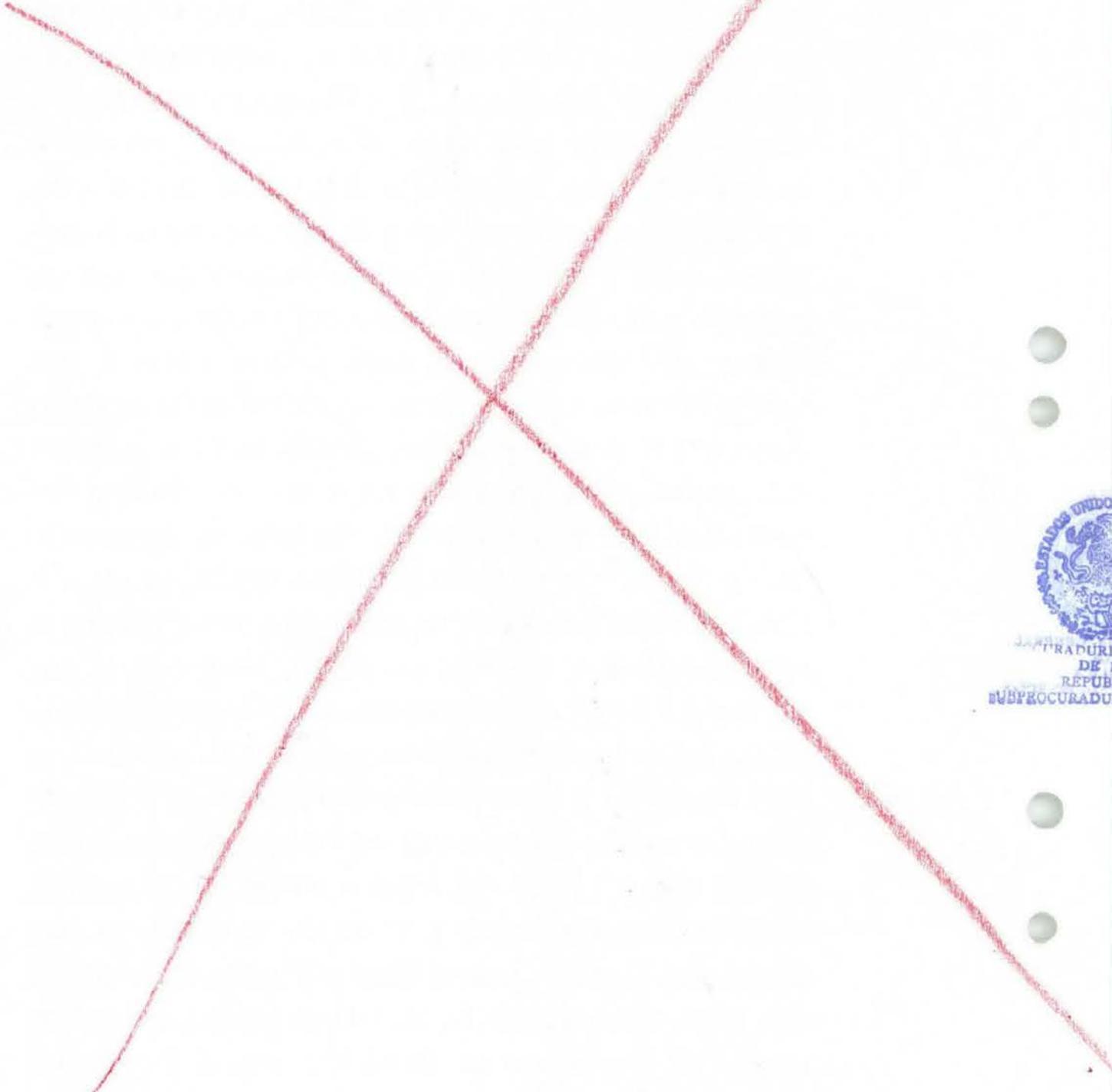


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

HOLLYDAY INN O EL FIESTA AMERICANA, QUE OCUPARON DOS HABITACIONES, UNA SOLA PARA EL [REDACTED] [REDACTED] Y LA OTRA PARA EL DECLARANTE Y LA OTRA PERSONA, QUE ESTUVIERON EN TIJUANA COMO DOS DIAS, QUE SE DIRIGIERON AL DIA SIGUIENTE QUE LLEGARON POR LA MAÑANA A UN DOMICILIO EN DONDE UBICARON UNA CASA QUE ESTABA VACIA, COMO ABANDONADA, QUE LLEGARON A ESE LUGAR EN UN TAXI, QUEDANDOSE EL DE LA VOZ JUNTO AL TAXI, YA QUE EL [REDACTED] [REDACTED] Y EL LICENCIADO [REDACTED] FUERON LOS QUE SE DIRIGIERON A LA CASA, IGNORANDO A QUE PERSONA BUSCABAN, PERO SI RECUERDA QUE LA CASA ESTABA VACIA Y QUE PREGUNTARON AL LADO, NO SABE A QUIEN BUSCABAN NI PARA [REDACTED] SIEMPRE FUE UNA PERSONA MUY HERMETICA E INCLUSIVE PARA QUE EL HUBIERA IDO PERSONALMENTE ERA PORQUE SE TRATABA DE UN ASUNTO DELICADO, YA QUE NO ACOSTUMBRABA VIAJAR, NI SALIA A REALIZAR INVESTIGACIONES, REGRESANDO AL HOTEL EN DONDE PERMANECIERON Y PASARON LA NOCHE, PARA QUE AL DIA SIGUIENTE POR LA MAÑANA REGRESAR A LA CIUDAD DE MEXICO, QUE AL LUGAR A DONDE FUERON EN DONDE SE ENCONTRABA LA CASA ABANDONADA ERAN PURAS CASAS PEQUEÑAS DE INTERES SOCIAL, QUE ESTABA A UN LADO DEL CENTRO, QUE DEL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRA EL HOTEL A DONDE ESTABA LA CASA HICIERON APROXIMADAMENTE 20 VEINTE MINUTOS, YA QUE ABORDARON EL TAXI A LAS AFUERAS DEL HOTEL, EL DOMICILIO QUE BUSCABAN LO LLEVABA EL [REDACTED] [REDACTED]. QUE NO SE ENTERO EN REALIDAD CUAL FUE LA RAZON DE IR A TIJUANA Y DE UBICAR ESE DOMICILIO. QUE EN EL MES DE MARZO DE 1994, SIN PODER PRECISAR LA FECHA, PERO VARIOS DIAS ANTES DE QUE SUCEDIERA EL ATENTADO CONTRA EL LICENCIADO COLOSIO, EL EXTERNANTE SE PRESENTO POR LA MAÑANA A VISITAR AL [REDACTED] [REDACTED] EN EL AEROPUERTO, QUE



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
JEFATURA ESPECIAL



DEPARTMENT OF JUSTICE  
OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL  
WASHINGTON, D.C. 20530



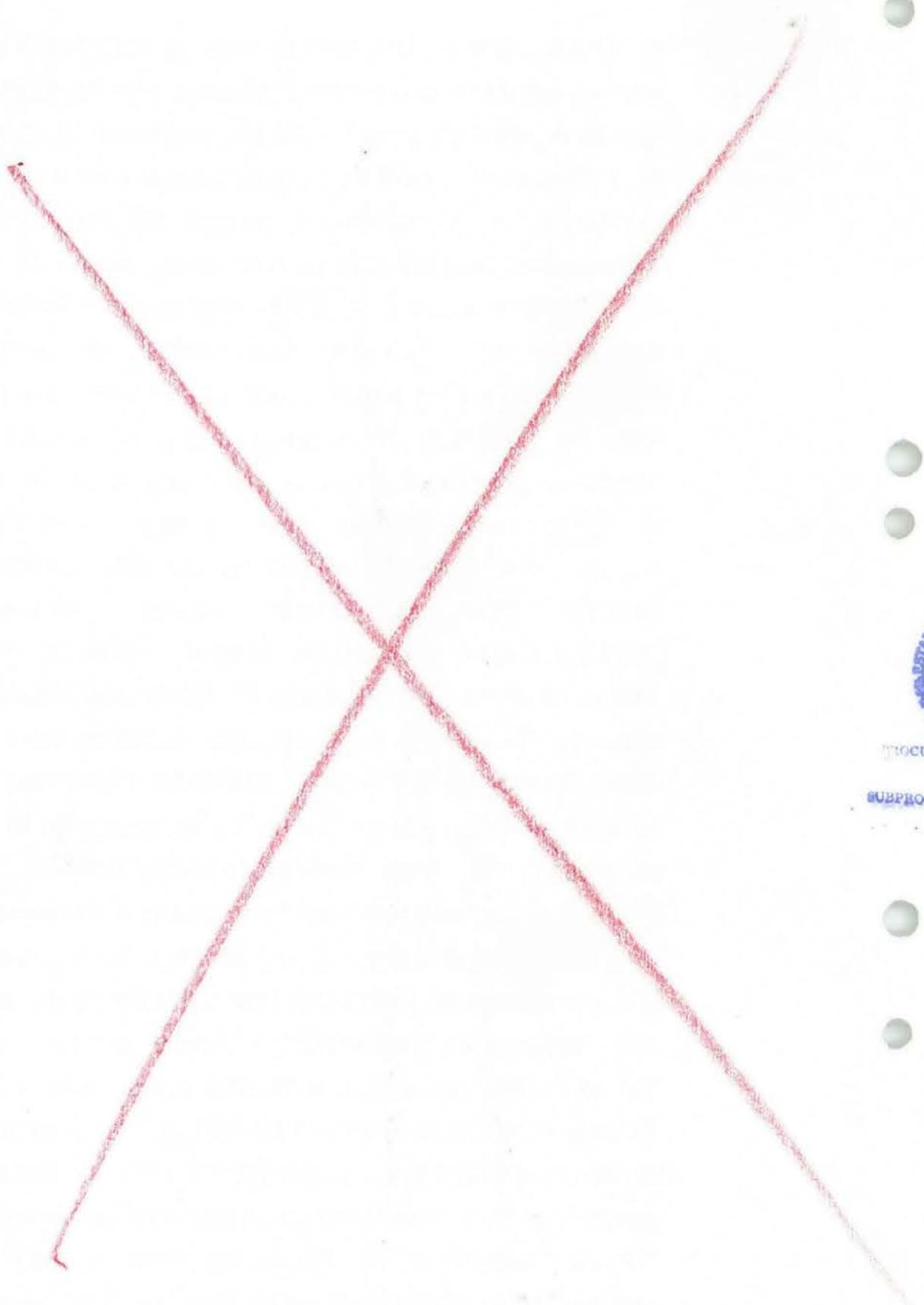


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

RECUERDA QUE EL [REDACTED] SALIO DE SU OFICINA Y LE DIJO " [REDACTED] ME APOYAS", CONTESTANDOLE QUE SI, RECORDANDO QUE LE INDICO QUE IRIAN AL ESTADO DE MICHOACAN, PARA UNA INVESTIGACION POR UNA PERSONA, DICIENDOLE UN NOMBRE, PERO QUE NO LO RECUERDA, PORQUE EN ESE MOMENTO LE PARECIO SIN TRASCENDENCIA, POR LO QUE NO PUEDE PRECISAR EL NOMBRE, POR LO QUE UNOS INSTANTES DESPUES PROCEDIO A RETIRARSE EL [REDACTED] QUEDANDOSE EL DECLARANTE ESPERANDOLO, QUE HABIA COMO TRES O CUATRO PERSONAS MAS DE LOS QUE TRABAJABAN PARA EL [REDACTED] RECORDANDO TAMBIEN QUE PLATICO CON ALGUIEN, PERO POR EL TIEMPO TRANSCURRIDO NO PUEDE PRECISAR CON QUIEN ELLOS, SOLAMENTE ESTA SEGURO DE QUE HABIA TRES CUATRO PERSONAS, ENTRE ELLOS [REDACTED] POSTERIORMENTE EL [REDACTED] [REDACTED] REGRESO COMO D [REDACTED] HORAS DESPUES, AL PARECER PROCEDENTE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL YA QUE NO LE DIJO A DONDE IBA, PERO COMENTARIO ERA QUE A ESE LUGAR HABIA IDO Y DIRIGIENDO AL DECLARANTE LE DIJO " [REDACTED] YA NO, GRACIAS", POR LO QUE EL DICENTE SE RETIRO. POSTERIORMENTE EL DIA 23 DE MARZO DE 1994, EL DECLARANTE ACUDIO SIENDO APROXIMADAMENTE LAS SIETE DE LA NOCHE AL AEROPUERTO Y ESTANDO CON EL [REDACTED] [REDACTED] SE ENTERARON DE LA NOTICIA DE QUE HABIA SIDO HERIDO EL LICENCIADO COLOSIO EN LA CIUDAD DE TIJUANA, COMENTANDOLE EL [REDACTED] [REDACTED] QUE A LO MEJOR TENIAN QUE SALIR, PERMANECIENDO EL DECLARANTE HASTA COMO LAS ONCE DE LA NOCHE EN QUE SE RETIRO A SU DOMICILIO. QUE COMO OCHO DIAS DESPUES REGRESO A VER AL [REDACTED] [REDACTED] Y SE ENCONTRO CON VARIOS DE LOS COMPAÑEROS QUE TRABAJABAN CON EL [REDACTED] Y RECUERDA UNA PLATICA CON ALGUNO DE ELLOS DE QUE LA VEZ QUE IBAN A IR A MICHOACAN ERA PARA DETENER A MARIO



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



PROCURADU  
DI  
REPI  
SUBPROCURAI



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ABURTO. QUE CUANDO FUE A LA CIUDAD DE TIJUANA, NUNCA SUPO REALMENTE EL PORQUE DEL VIAJE, TODA VEZ DE QUE EL [REDACTED] ERA MUY HERMETICO PARA HACER ALGUN COMENTARIO Y A LA FECHA NO SABE PORQUE FUERON, QUE LOS GASTOS DE ESE VIAJE LOS CUBRIO EL [REDACTED] QUE RESPECTO DEL [REDACTED] POR SU TRATO Y POR LOS COMENTARIOS QUE ESCUCHO EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL SE ENTERO QUE ERA UNA PERSONA EXPERTA EN EXPLOSIVOS, QUE INCLUSIVE DABA CURSOS EN EL MEDIO MILITAR, QUE AL PARECER ERA RETIRADO, QUE POR LA RELACION DE GRADO SUS SUPERIORES ERAN EL [REDACTED]

[REDACTED] PERO QUE EL DECLARANTE NUNCA ESTUVO PRESENTE EN UN ACUERDO, SOLAMENTE TIENE PRESENTE QUE TODAS LAS MAÑANAS SIN HORA FIJA EL [REDACTED] SE DIRIGIA HACIA LAS OFICINAS YA PROPIAMENTE DICHAS DE LOS PINOS, DONDE SE ENCUENTRA LA OFICINA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DONDE SE ENCONTRABAN LAS OFICINAS DEL [REDACTED]

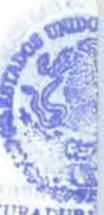
[REDACTED] Y DEL [REDACTED] QUE LA MEDIA FILIACION DEL [REDACTED] ES LA SIGUIENTE: COMO DE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, COMPLEXION [REDACTED], COMO DE [REDACTED] METROS DE ESTATURA, DE TEZ [REDACTED], PELO [REDACTED] FRENTE

[REDACTED], CEJAS [REDACTED], BOCA [REDACTED], LABIOS [REDACTED], [REDACTED]

[REDACTED], QUE DESCONOCE SU DOMICILIO PARTICULAR. QUE EL [REDACTED] EN SU OFICINA DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO, CONTABA CON PERSONAL SECRETARIAL QUE ES TODO LO QUE RECUERDA POR EL MOMENTO, QUE ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR POR LO QUE PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN PARA CONSTANCIA Y DE [REDACTED].

-----  
[REDACTED]





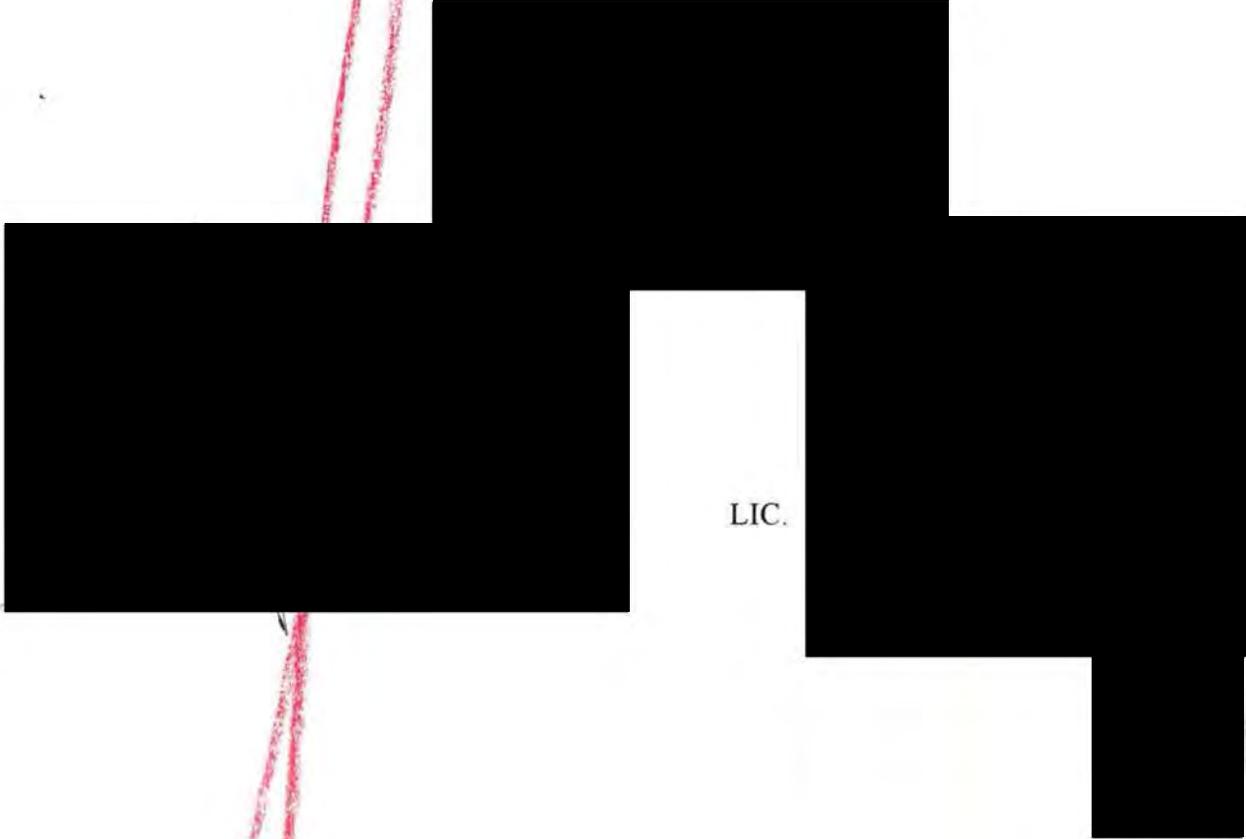
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIA  
SUBPROCURADURÍA DE DEFENSA PÚBLICA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
DE JUSTICIA  
FISCALIA ESPECIAL



LIC.



1852



PROCURADU  
DE  
REPU  
SUBPROCURA  
REPUBLICA MEXICANA



AV. PREV. SE/003/95.

017316

PROCURADURIA GENERAL

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 07:00 SIETE HORAS DEL DIA 05 CINCO DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL, ACOMPAÑADO DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y . . . . .

--- D A N F E. ---

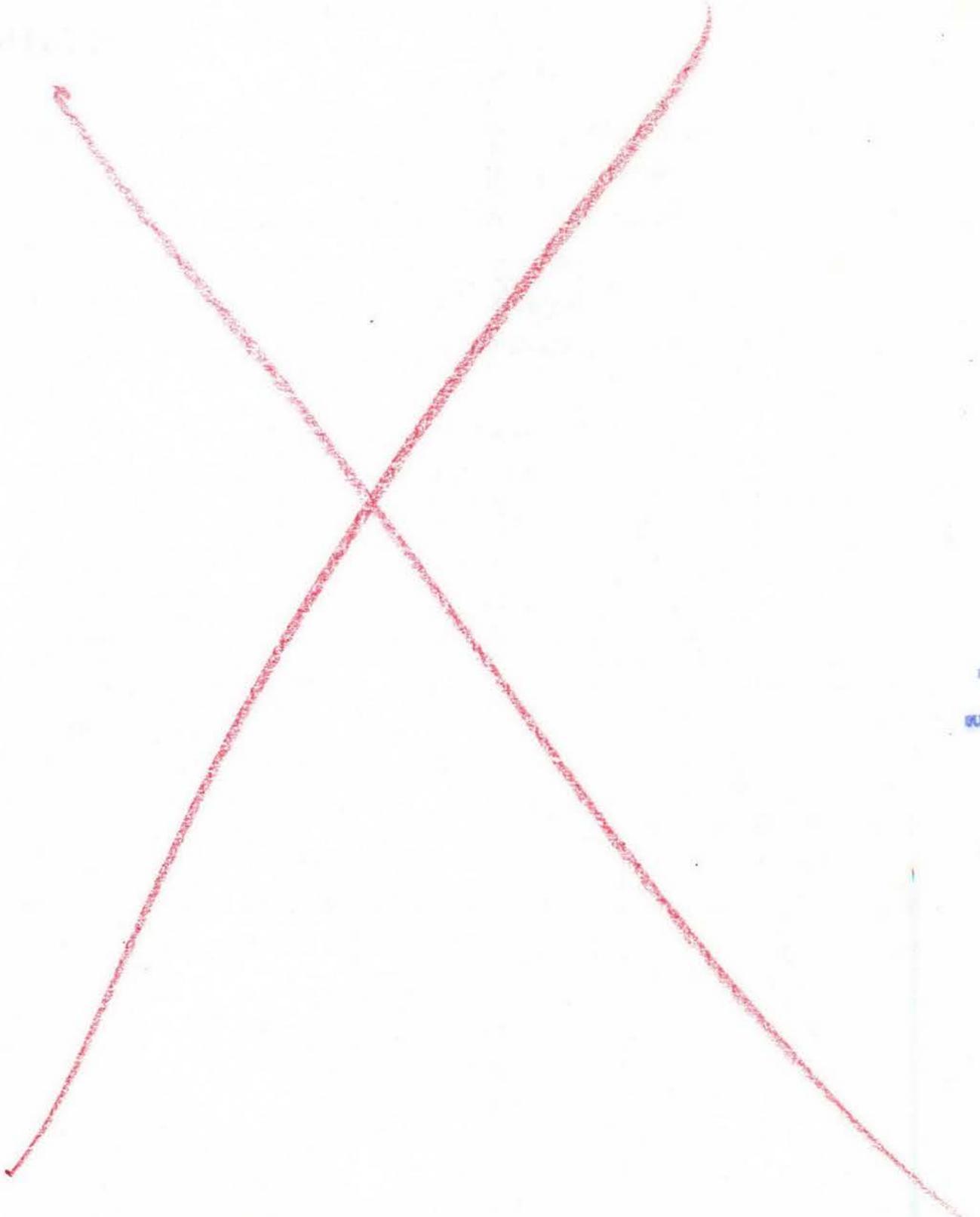
--- QUE EN TERMINOS DEL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES SE DA FE DE TENER A LA VISTA A UNA CREDENCIAL EXPEDIDA POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA A NOMBRE DE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] QUE LO ACREDITA COMO AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL CON REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES [REDACTED], ADSCRITO AL AREA DE LA DIRECCION DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, CON UNA FOTOGRAFIA A COLOR AL MARGEN DERECHO QUE COINCIDE CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL INTERESADO; ASI MISMO SE TIENE A LA VISTA UNA PLACA METALICA CON LA LEYENDA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, AL CENTRO EL ESCUDO NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON EL NUMERO [REDACTED] Y QUE EN LA PARTE INFERIOR DICE AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL [REDACTED] . . . . .

T. DI

LIC.

[REDACTED]





PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADORIA

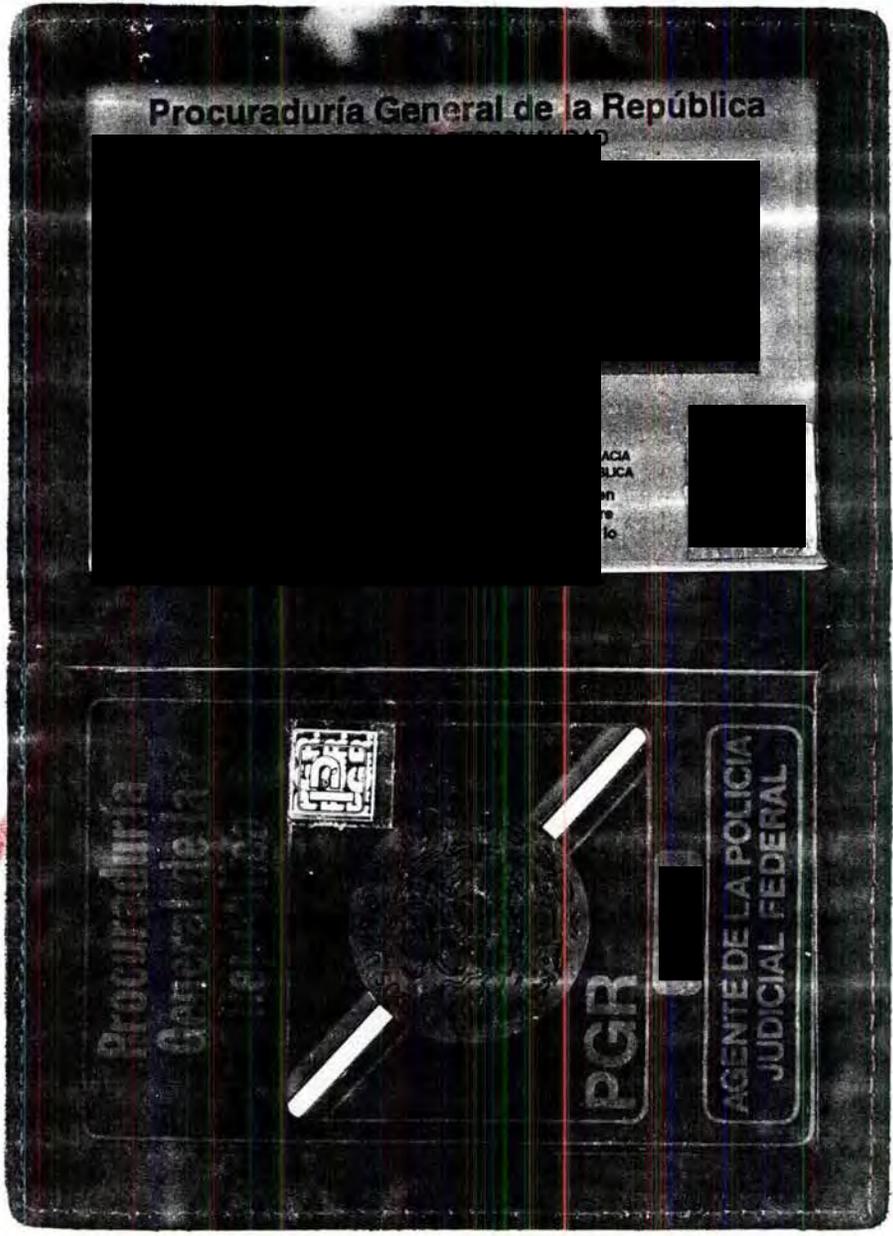
017317

Procuraduría General de la República



ACIA  
BLICA  
en  
e  
lo

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGENIA  
COMISION GENERAL DE INVESTIGACIONES Y FISCALIA  
II  
FISCALIA  
GENERAL  
ESPECIAL

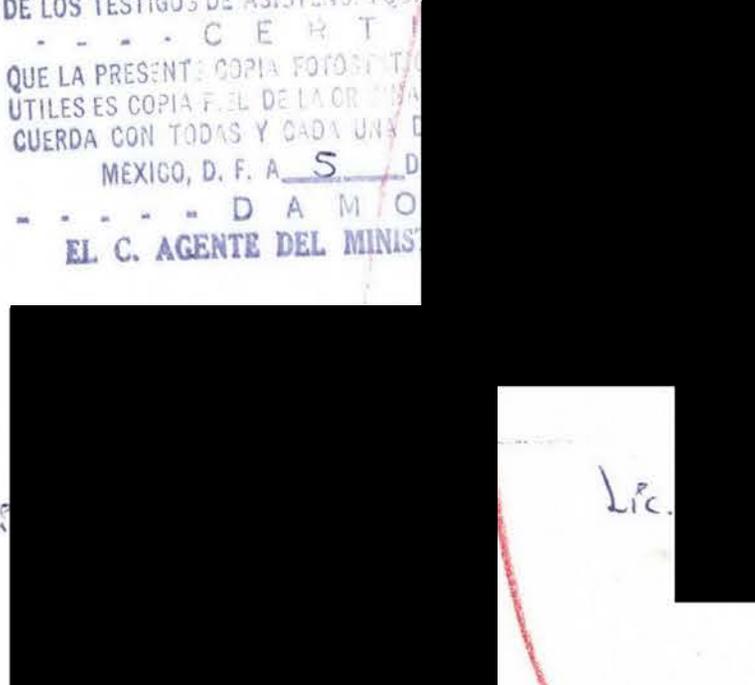




ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PROCURADURIA GENERAL  
 DE LA REPUBLICA  
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
 COORDINACION EJECUTIVA  
 FISCALIA  
 SUBPROCURADURIA DE  
 CALIDAD REPUBLICANA  
 SUBPROCURADURIA

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, PRESENTE A LA  
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA REPUBLICA, QUE EN FORMA LEGAL ASISTIDO  
 GENERAL DE LA REPUBLICA, QUE EN FORMA LEGAL ASISTIDO  
 DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE EN FORMA LEGAL FIRMAN Y DAN FE-

- - - - - C E R T I F I C A D O  
 QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA  
 UTILES ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL  
 CUERDA CON TODAS Y CADA UNA DE LAS  
 MEXICO, D. F. A S DE D  
 - - - - - D A M O S T R A N D O  
 EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO



Lic.





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

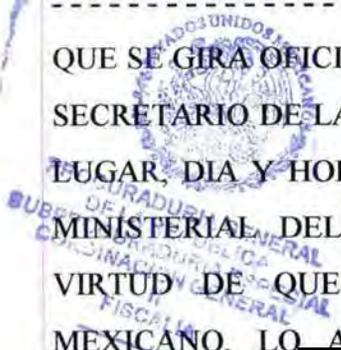
617318

AV. PREV. SE/003/95.

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 09:00 NUEVE HORAS DEL DIA 05 CINCO DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO LICENCIADO JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA, SUBPROCURADOR ESPECIAL ADSCRITO A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

HACE CONTAR-----

QUE SE GIRA OFICIO AL C. [REDACTED] SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL, A EFECTO DE QUE INFORME EL LUGAR, DIA Y HORA EN QUE PUEDA SER RECABADA LA DECLARACION MINISTERIAL DEL [REDACTED] VIRTUD DE QUE LA CITADA PERSONA PERTENECE AL EJERCITO MEXICANO, LO ANTERIOR PARA LA DEBIDA INTEGRACION DE LA AVERIGUACION [REDACTED].-----



LA GENERAL LA ILICA ALLA ESPECIAL

[REDACTED]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SUBPROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION

COORDINACION GENERAL II

FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SECRETARIA DE ECONOMIA





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL. COORDINACION GENERAL DEL CASO COLOSIO.

AVERIGUACION PREVIA NUMERO: SE/003/95 - 017319

JAN 05 AM



[Redacted]

SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL. PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE OFICIO SIN NUMERO, ME PERMITO SOLICITAR A USTED, GIRE SUS APRECIABLES ORDENES A QUIEN CORRESPONDA PARA EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, INFORME EL LUGAR EN DONDE PUEDA SER RECABADA LA DECLARACION MINISTERIAL DEL [Redacted]

[Redacted] ASI COMO SEÑALE EL DIA Y HORA PARA REALIZAR TAL DILIGENCIA, TODA VEZ DE QUE ES NECESARIO PARA LA DEBIDA INTEGRACION DE LA PRESENTE INDAGATORIA, NO OMITO MANIFESTAR QUE LA PRESENTE SOLICITUD SE HACE EN ATENCION A QUE LA PERSONA REQUERIDA PERTENECE AL EJERCITO MEXICANO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 16, 21, 102 APARTADO "A" DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN LOS ARTICULOS 2o. FRACCION II, 82o. Y 125 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 2o. FRACCION V Y 7o. DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y 5o. BIS DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994.







017320

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AGRADEZCO DE ANTEMANO SUS FINAS ATENCIONES PARA  
EL PRESENTE Y LE REITERO LA SEGURIDADES DE MI ATENTA Y  
DISTINGUIDA CONSIDERACION.

**ATENTAMENTE.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**  
**MEXICO D.F. A 5 DE ENERO DE 1996.**  
**EL SUBPROCURADOR ESPECIAL.**

**LIC. JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA.**



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
II  
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL



Insurgentes Sur No. 818,  
Caj. Hépolis, C.P. 03610,  
Delag. Benito Juárez.

**C.C.P. EL LIC. FERNANDO ANTONIO LOZANO GRACIA, PROCURADOR  
GENERAL DE LA REPUBLICA, PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.**

11111



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
COMUNICACIONES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
COMUNICACIONES



AV. PREVIA NUMERO: SE/023/95

017321

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:10 CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 05 CINCO DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. ---

----- **HACE CONSTAR.**-----  
-----QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO EL SEÑOR QUE DICE LLAMARSE [REDACTED], EN ATENCION A LA ORDEN QUE LE FUE NOTIFICADA POR PARTE DE SU DIRECTOR GENERAL, POR LO QUE SE ORDENA SE PROCEDA A TOMARLE SU DECLARACION MINISTERIAL.-----

-----**C O N S T E .**----- **DECLARACION**

[REDACTED] --- SIENDO LAS 14:15 CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 05 CINCO DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PRESENTE EN ESTA OFICINA EN SU ESTADO NORMAL EL QUE DICE LLAMARSE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

15612



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURAD  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA  
NÚMERO CURA  
15612



SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
POLICÍA FEDERAL



SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
POLICÍA FEDERAL  
DIRECCIÓN ESPECIAL

ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE ES SU DESEO RESERVARSE TAL DERECHO, IDENTIFICANDOSE CON CREDENCIAL NUMERO [REDACTED] A FAVOR DEL COMPARECIENTE QUE LO ACREDITA COMO POLICIA JUDICIAL FEDERAL, ADSCRITO A LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, OBSERVANDOSE EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO UNA FOTOGRAFIA EN COLOR CUYA PERSONA SUS RASGOS FISICOS COINCIDE CON LOS DEL COMPARECIENTE, MISMA QUE EXHIBE CON CARACTER DEVOLUTIVO Y POR SUS GENERALES MANIFIESTA SER DE [REDACTED] AÑOS, [REDACTED], [REDACTED], ORIGINARIO DEL [REDACTED], [REDACTED] CON INSTRUCCION [REDACTED], OCUPACION [REDACTED] [REDACTED] CON DOMICILIO EN [REDACTED] [REDACTED] NIA [REDACTED] [REDACTED], [REDACTED] CON NUMERO TELEFONICO [REDACTED] [REDACTED] Y EN RELACION CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----

----- D E C L A R A -----

----- QUE EL DE LA VOZ COMPARECE EN ATENCION A LA NOTIFICACION Y ORDEN QUE RECIBIO DEL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL Y ENTERADO DEBIDAMENTE DEL MOTIVO DE SU COMPARECENCIA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL DESEA MANIFESTAR QUE INICIO SU CARRERA POLICIAL EN LA DIVISION DE [REDACTED] PARA LA PREVENCION DE LA [REDACTED], EN EL AÑO DE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] BAJO LAS ORDENES DEL [REDACTED], PERMANECIENDO EN ESTA HASTA EL AÑO DE [REDACTED] [REDACTED] EN QUE DESAPARECE DICHA DIVISION, PASANDO A FORMAR PARTE DE LA POLICIA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL COMO AGENTE DE LA MISMA, LABORANDO EN DIVERSAS COMANDANCIAS

010510

*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*



PROCURADUR  
DE  
REPU  
BOLICURAR

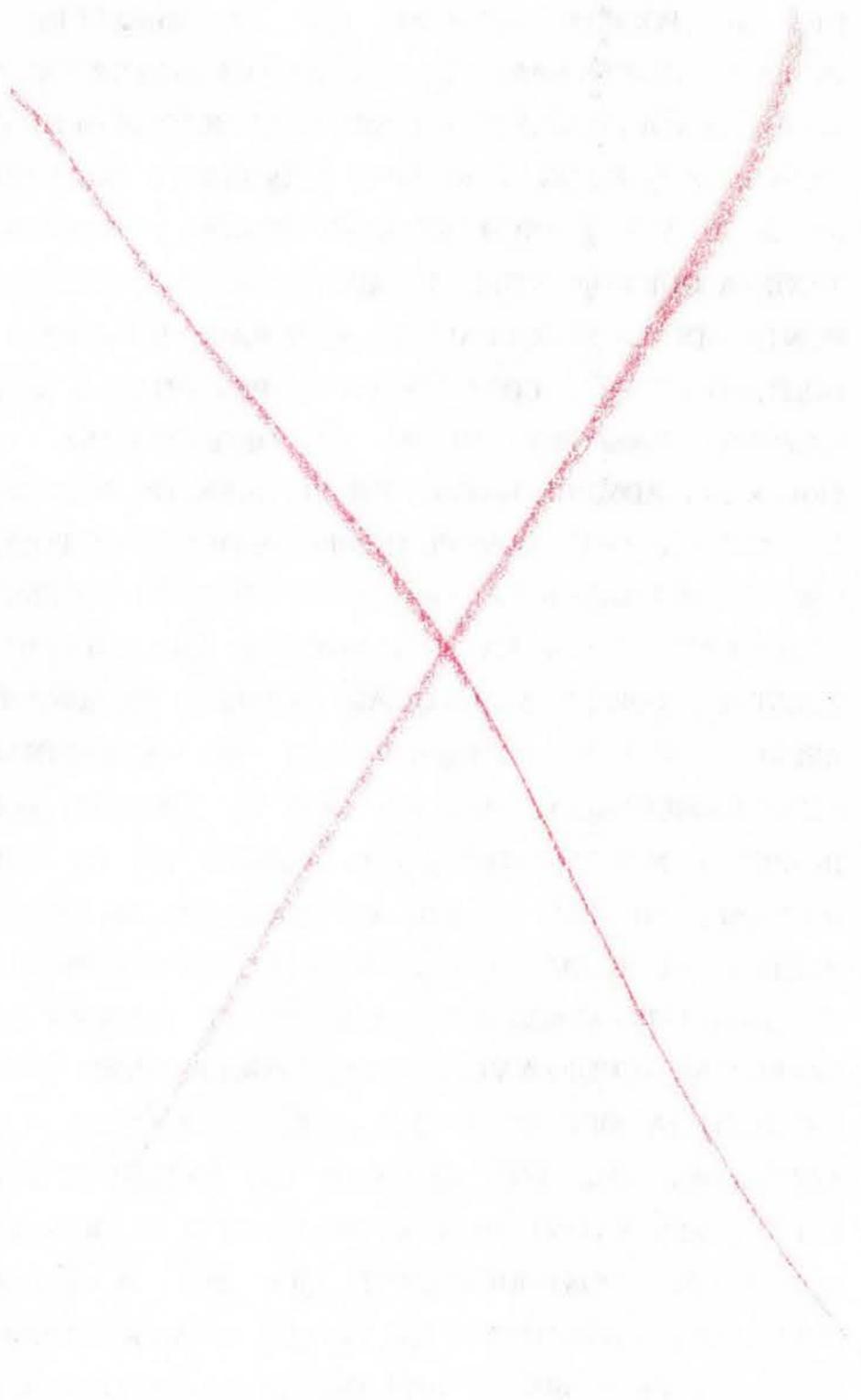


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



COMO SON LAS [REDACTED] SIN PODER  
PRECISAR EN QUE TIEMPO ESTUVO EN CADA UNA,  
FINALMENTE SIGUIO DESEMPEÑANDO EL CARGO DE AGENTE  
DE LA POLICIA JUDICIAL EN LA DIRECCION DE  
INVESTIGACIONES BAJO LAS ORDENES DEL [REDACTED]  
[REDACTED] HASTA EL AÑO DE 1989 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y  
NUEVE, YA QUE POR PROBLEMAS PERSONALES PRESENTO SU  
RENUNCIA Y SE DEDICO DURANTE UN AÑO A TRABAJAR DE  
[REDACTED] QUE DURANTE EL TIEMPO QUE ESTUVO TRABAJANDO  
DENTRO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL  
[REDACTED] CONOCIO A UNA PERSONA DE NOMBRE  
[REDACTED], QUIEN SE DESEMPEÑABA COMO  
[REDACTED] EN EL AREA DE PREVENCIÓN  
SOCIAL Y LA CONOCIO EN EL TIEMPO EN QUE TOMO POSESION  
COMO PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EL LICENCIADO  
[REDACTED], CON LA CUAL ENTABLO UNA RELACION DE  
[REDACTED] Y POR TAL MOTIVO SABE QUE ESTA PERSONA TIENE  
RELACIONES CON FUNCIONARIOS DE DEPENDENCIAS  
GUBERNAMENTALES, POR LO QUE EL DICENTE QUERIA  
INGRESAR NUEVAMENTE COMO AGENTE DE LA POLICIA  
JUDICIAL, POR TAL MOTIVO SE TRASLADO AL DOMICILIO  
PARTICULAR DE [REDACTED], QUIEN EN ESE TIEMPO VIVIA EN LA  
COLONIA [REDACTED] SIN RECORDAR EL NUMERO DE LA  
CALLE Y NO ACUDIO A VERLA EN LA PROCURADURIA GENERAL  
DE JUSTICIA DEBIDO A QUE SABIA QUE ESTA YA NO  
TRABAJABA AHI, POR LO QUE AL ENTREVISTARSE  
SOLICITARLE A [REDACTED] LE AYUDARA ESTA LE DIJO QUE SE  
COMUNICARA POSTERIORMENTE, QUE IBA A HACER LO  
POSIBLE PARA AYUDARLO, POR LO QUE EN A PRINCIPIOS DE  
MES DE SEPTIEMBRE DE [REDACTED]  
[REDACTED] LE INFORMO QUE LE HABIA CONSEGUIDO TRABAJO EN  
LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y QUE

*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*



PROCURADURÍA  
GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

DEBERIA DE PRESENTARSE CON SUS DOCUMENTOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION OPERATIVA DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL UBICADAS EN LA CALLE LOPEZ COLONIA CENTRO, SIN RECORDAR EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE LE TRAMITO SU INGRESO A DICHA INSTITUCION, SIENDO DADO DE ALTA COMO AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, CON FECHA [REDACTED], EN LA DIRECCION OPERATIVA, ASI COMO TAMBIEN SU COMPAÑERO DE NOMBRE [REDACTED], EL CUAL ERA SU CONOCIDO YA QUE TAMBIEN TRABAJO EN LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL COMO AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL Y EL CUAL TENIA APROXIMADAMENTE TRES O CUATRO AÑOS DE CONOCERLO, ADEMAS DE QUE ESTE TAMBIEN TENIA MUY [REDACTED], CON [REDACTED] MISMA QUE AL IGUAL QUE AL DICENTE LO RECOMENDO PARA INGRESAR A LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, QUE EL EXTERNANTE PERMANECIO EN UN PERIODO CORTO EN DONDE NO REALIZO NINGUNA LABOR Y SOLO ASISTIA A PASAR LISTA, QUE EL DECLARANTE CONTINUO VISITANDO A SU AMIGA [REDACTED] Y LA MISMA LE MANIFESTO QUE LO IBA A RECOMENDAR AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL AL IGUAL QUE A [REDACTED], YA QUE TENIA MUY BUENA [REDACTED] CON EL ENTONCES JEFE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL [REDACTED], IGNORANDO COMO Y CUANDO SE HAYA SUCITADO ESA AMISTAD, POR LO QUE A FINES DEL AÑO DE 1990 MIL NOVECIENTOS NOVENTA EL DECLARANTE PASA COMISIONADO JUNTO CON [REDACTED] AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL EN DONDE SON ASIGNADOS A LA COORDINACION DE ASESORES DE LA SECRETARIA PARTICULAR DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL QUEDANDO BAJO LAS ORDENES DEL [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
POLICIA  
JUDICIAL FEDERAL



PROCURADURÍA  
DE  
REPLACEMENTES  
SUBPROCURADOR



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

██████████, IGNORANDO QUE CARGO DESEMPEÑABA PERO ESTABA ADSCRITO A LA COORDINACION DE ASESORES Y SU JEFE INMEDIATO ERA EL ██████████, QUIEN ERA SECRETARIO PARTICULAR DEL ██████████ ██████████ ██████████, QUE LAS OFICINAS DEL ██████████ ██████████ UBICADAS JUNTO A LAS INSTALACIONES DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DE LOS PINOS Y QUE PARA LLEGAR A ESTA TENIA QUE ENTRAR POR LAS CALLES DE REFORMA Y MOLINO DEL REY O POR LA CALLE DE PARQUE LIRA, YA QUE LA OFICINA EN DONDE LABORABAN CON EL MAYOR MORAN ESTABA A PARTIR DE LA PUERTA PRINCIPAL DE LA RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS AL FONDO Y A LA DERECHA Y QUE EN DICHA OFICINA TAMBIEN SE ENCONTRABAN LABORANDO BAJO LAS ORDENES DEL ██████████

██████████ Y LOS CUALES AL PARECER NO PERTENECIAN A NINGUNA INSTITUCION POLICIACA NI PERTENECIAN AL EJERCITO, PERO QUE ACUDIAN REGULARMENTE Y SE

██████████ QUE TAMBIEN EN ESA OFICINA TRABAJABAN DOS PERSONAS DEL SEXO FEMENINO LAS CUALES SE DESEMPEÑABAN COMO SECRETARIAS SIN RECORDAR SUS NOMBRES, QUE TAMBIEN TRABAJABA PARA EL ██████████ EL SEÑOR DE NOMBRE ██████████ QUIEN AL PARECER DESEMPEÑABA FUNCIONES DE ANALISTA. QUE TANTO EL DE LA VOZ COMO ██████████ TENIAAN UN HORARIO IRREGULAR, ES DECIR, ACUDIAN CADA VEZ QUE EL ██████████ SE LOS ORDENABA PREVIA COMUNICACION TELEFONICA QUE TENIAN CON EL MAYOR DIARIAMENTE, SIN RECORDAR A QUE NUMERO TELEFONICO SE COMUNICABA CON EL MAYOR PERO QUE DICHO APARATO TELEFONICO SE ENCONTRABA EN LA OFICINA DEL MAYOR, QUE LAS FUNCIONES QUE LE ASIGNABA EL



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



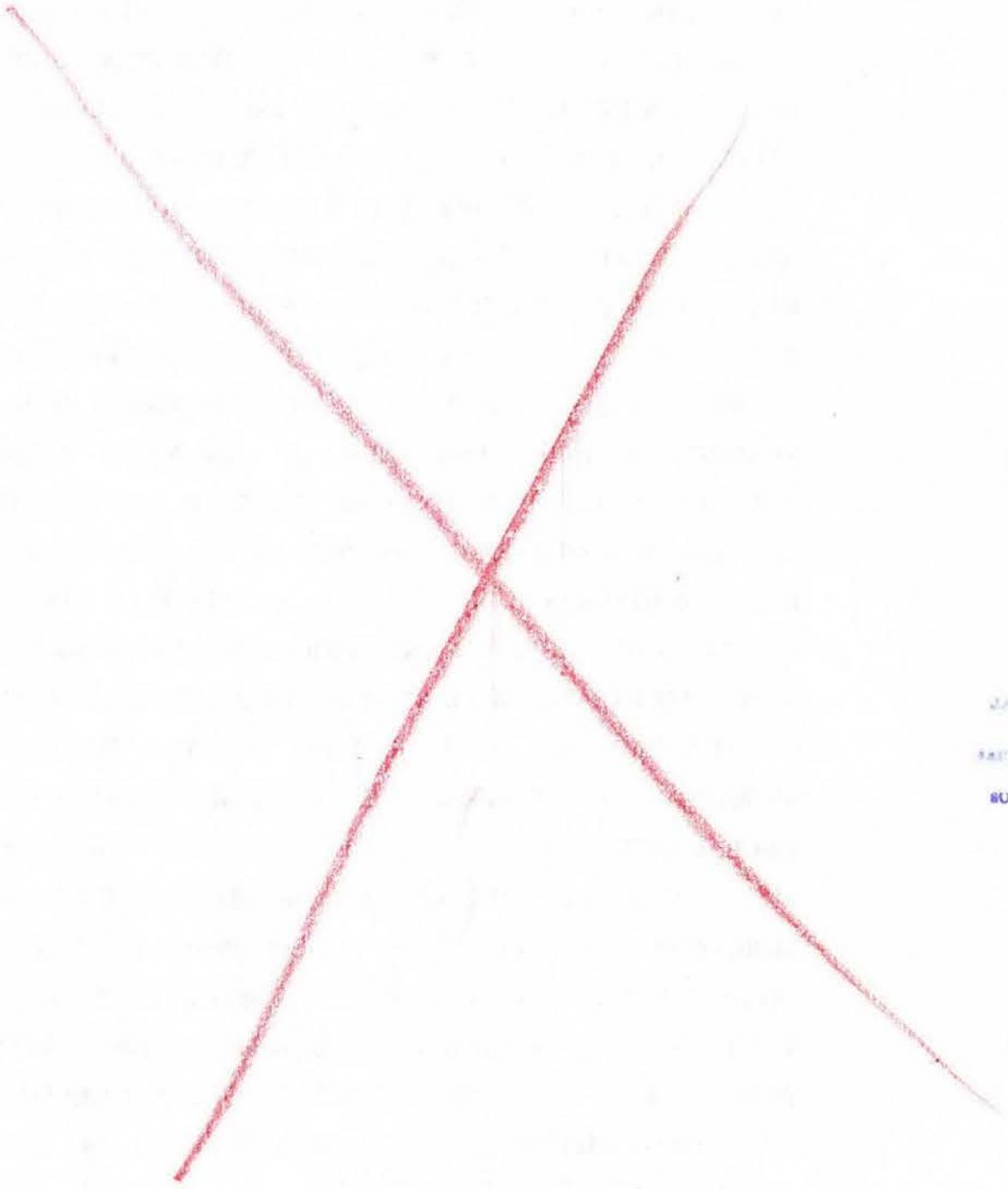
PROCURADU  
DE  
REPI  
SUBPROCURA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
FISCALIA

ERA LA DE REALIZAR ENTRE OTRAS INVESTIGACIONES DE ANONIMOS QUE LES LLEGABAN EN CONTRA DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI O DE SU FAMILIA. POR TAL MOTIVO, TENIAN QUE IR A VERIFICAR LOS DATOS DEL O LOS ANONIMOS E INCLUSIVE LLEGARON A SALIR AL INTERIOR DEL PAIS, QUE REGULARMENTE NO SALIA AL INTERIOR DEL PAIS, QUE TAMBIEN LE ASIGNABAN FUNCIONES DE SEGURIDAD, POR QUE RECUERDA QUE EN UNA VISITA DEL PAPA JUAN PABLO SEGUNDO AL PAIS TUVO QUE LLEVARLE EL VEHICULO DENOMINADO PAPAMOVIL Y PRESTARLE SEGURIDAD. QUE ADEMAS SABIA QUE LOS SEÑORES TAMBIEN TRABAJABAN EN UNA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA QUE ERA PROPIEDAD DEL Y CUYAS INSTALACIONES SE UBICABAN EN LA ESPALDAS DEL. RECORDANDO QUE EL VEHICULO PAPAMOVIL HABIA SIDO PREPARADO AL PARECER POR LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DEL, YA QUE REALIZABA SERVICIOS DE BLINDAJE. QUE EL DECLARANTE DESCONOCE QUE FUNCIONES REALIZABAN LAS PERSONAS ANTES SEÑALADAS EN VIRTUD DE QUE EL ERA MUY HERMETICO Y SOLO GIRABA ORDENES, QUE INCLUSIVE MANDABA A REALIZAR LA MISMA INVESTIGACION TANTO AL DICENTE COMO A PERO SE LAS DABA POR SEPARADO. QUE RECUERDA QUE APROXIMADAMENTE QUINCE DIAS DESPUES DE QUE EL EXTERNANTE ES COMISIONADO AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, INGRESA COMO AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL Y TAMBIEN ES COMISIONADA AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL QUEDANDO ADSCRITA TAMBIEN BAJO LAS ORDENES DE MISMO QUE SABE ERA MILITAR RETIRADO Y QUE NO TENIA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
FISCALIA  
DE LA  
POLICIA  
JUDICIAL FEDERAL



JAKARTA

CURADU  
DE  
REPU  
SUBPROCURAD



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

NINGUN NOMBRAMIENTO O CARGO EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, QUE SOLO HACIA SERVICIOS ESPECIALES PARA ESTA DEPENDENCIA BAJO LAS ORDENES DE LOS GENERALES [REDACTED] Y [REDACTED]. MISMOS GENERALES CON LOS CUALES NUNCA TUVO COMUNICACION Y QUE SOLO LOS CONOCIA DE VISTA, YA QUE EL [REDACTED] ASISTIA SUS OFICINAS DE AMBOS, MISMAS QUE SE ENCONTRABAN DENTRO DE LA RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS, QUE SABE POR COMENTARIOS DE SUS COMPANEROS QUE EL [REDACTED] Y EL [REDACTED] TENIAN UNA BUENA RELACION [REDACTED] QUE RECUERDA TAMBIEN QUE HAYDEE SI VISITABA EN SU OFICINA AL [REDACTED] DEBIDO A SU [REDACTED]. QUE RECUERDA QUE EN EL AÑO DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES [REDACTED] TUVO UN PROBLEMA LEGAL, QUE INCLUSIVE SE ENTERO QUE ESTUVO DETENIDO, IGNORANDO MAS DETALLES DE SU PROBLEMA YA QUE SOLAMENTE SU RELACION ERA DE COMPAÑERISMO. QUE EL DECLARANTE NO TENIA UNA BUENA RELACION DE TRABAJO POR SU FORMA DE SER YA QUE ERA UNA PERSONA MUY HOSTIL, POR LO QUE EN EL MES DE OCTUBRE DE ESE AÑO LE SOLICITO AL [REDACTED] QUE LO REGRESARA A LA DIRECCION OPERATIVA DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL A LA QUE PERTENECIA, POR LO QUE EN EL MES DE OCTUBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES SALE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL Y SE REINCORPORA A LA DIRECCION OPERATIVA DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, QUE PREVIO A ESTO RECUERDA QUE AL [REDACTED] LO NOMBRARON [REDACTED] DEL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MEXICO, IGNORANDO QUIEN LO HAYA DESIGNADO Y POR QUE MOTIVO. QUE SABE QUE TANTO EL SEÑOR [REDACTED] Y [REDACTED] [REDACTED] CONTINUABAN COLABORANDO CON EL [REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SERVICIOS ESPECIALES

1505

Faint, illegible text at the top of the page.





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

██████████ SIN RECORDAR SI ██████████ SE FUE ANTES O DESPUES DE SU SALIDA DEL DECLARANTE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL SIN ESTAR ENTERADO SI ESTA CONTINUABA EN LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, YA QUE HASTA LA FECHA A TENIDO ESPORADICAMENTE COMUNICACION TELEFONICA. QUE EL DECLARANTE CON FECHA 05 CINCO DE NOVIEMBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PASA COMISIONADO A LA PLAZA DE ██████████ EL ESTADO DE ██████████ POR LO QUE YA NO TUVO CONTACTO CON NIGUNA PERSONA DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL HASTA QUE A FINES DEL AÑO DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES O PRINCIPIOS DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EN UNA VISITA QUE REALIZO A LA CIUDAD DE MEXICO PASO A ██████████ EN EL INTERIOR DE LAS OFICINAS QUE TENIA EN EL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MEXICO, UBICADAS EN UN EDIFICIO QUE SE ENCUENTRA ENTRE LAS SALIDAS Y LLEGADAS NACIONALES DEL AEROPUERTO EN LA PLANTA BAJA FRENTE A LA EXPLANADA Y TAMBIEN PARA COBRARLE UN DINERO QUE LE DEBIA POR CONCEPTO DE UNA ESCLAVA DE ORO QUE LE HABIA VENDIDO EL DECLARANTE DE MESES ATRAS, PERO QUE EL ██████████ ██████████ LE MANIFESTO QUE NO TENIA DINERO QUE POSTERIORMENTE LE PAGARIA Y HASTA LA FECHA NUNCA LE PAGO YA QUE EL DECLARANTE NUNCA VOLVIO A TENER CONTACTO CON EL, QUE RECUERDA QUE EN ESA VISITA QUE LE HIZO A ██████████ EN EL INTERIOR DE LAS OFICINAS DE SEGURIDAD VIO A LOS SEÑORES ██████████ ██████████ ██████████ E ██████████ A LOS CUALES SALUDO E INCLUSIVE LES HIZO VER QUE EL ESTABA CONTENTO POR EL LUGAR EN QUE SE ENCONTRABA TRABAJANDO, A PESAR DE QUE PARA ESAS FECHAS EL DECLARANTE ESTABA ENTERADO DE QUE EL CANDIDATO A LA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SECRETARIA ESPECIAL

1987



PROCURAD  
RE  
SUBPROCURA  
SALUDOS AL



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA POR EL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ERA EL LICENCIADO LUIS  
DONALDO COLOSIO MURRIETA Y QUE HABIA SIDO DESIGNADO  
COMO SU JEFE DE SEGURIDAD EL [REDACTED]

[REDACTED] POR LO QUE SE SABE QUE ESTE IBA HACER EL  
PROXIMO JEFE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL Y POR LA

[REDACTED] CON EL [REDACTED] SE  
SUPONIA QUE ESTE Y SU GENTE QUE COLABORABA CON EL  
IBAN A QUEDAR EN UNA BUENA POSICION EN EL GOBIERNO  
ENTRANTE. QUE POSTERIOR A ESA FECHA CUANDO VISITO LA  
CIUDAD DE MEXICO Y EN LAS INSTALACIONES DEL  
AEROPUERTO VIO A [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED] Y A [REDACTED] Y A LOS CUALES  
SOLAMENTE LOS SALUDABA DE LEJOS, POR LO QUE SUPUSO  
QUE SEGUIAN TRABAJANDO BAJO LAS ORDENES DEL [REDACTED]  
[REDACTED], CON LOS CUALES YA NO TUVO NINGUN CONTACTO NI  
RELACION DE TRABAJO, QUE EN ESTA VISITA A LA CIUDAD DE  
MEXICO FUE CUANDO LE DIERON VACACIONES EN EL MES DE  
MAYO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO. QUE

LA MEDIA FILIACION DEL [REDACTED] ES  
LA SIGUIENTE DE [REDACTED] AÑOS APROXIMADAMENTE, TEZ [REDACTED],  
COMPLEXION [REDACTED], ESTATURO [REDACTED], PELO [REDACTED]

[REDACTED] OJOS [REDACTED], NARIZ [REDACTED], BOCA  
[REDACTED], LABIOS [REDACTED], DE CARA [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED] COMO SEÑA PARTICULAR TIENE LOS DEDOS DE UNA  
DE SUS MANOS SIN RECORDAR CUAL [REDACTED]

POR UNA [REDACTED] [REDACTED], Y SABIA QUE ERA

[REDACTED] YA QUE SUPO QUE INCLUSIVE  
HABIA DADO CLASES EN LA ACADEMIA DE LA FEDERAL DE  
CAMINOS, QUE EN RELACION A LAS ADSCRIPCIONES QUE HA  
TENIDO EL EXTERNANTE RECUERDA QUE APROXIMADAMENTE  
EN EL MES DE AGOSTO DE [REDACTED]



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

REGRESO A LA DIRECCION OPERATIVA DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL EN LA [REDACTED], DE DONDE ES COMISIONADO A FINALES DE NOVIEMBRE DE ESE MISMO AÑO A LA CIUDAD DE [REDACTED] HERM [REDACTED], REGRESANDO DE NUEVA CUENTA A LA [REDACTED] [REDACTED] EN EL MES DE FEBRERO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, EN DONDE SE INCORPORA A LA DIRECCION OPERATIVA POSTERIORMENTE EL DIA 06 SEIS DE ABRIL DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO ES COMISIONADO A LA PLAZA DE LA CIUDAD DE [REDACTED]

[REDACTED] LUGAR EN DONDE LE ORDENARON EN FORMA VERBAL QUE QUEDARIA ADSCRITO A LA [REDACTED] [REDACTED]

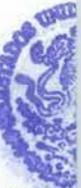
[REDACTED] EN DONDE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE LABORANDO, QUE EN CASO DE RECORDAR ALGUNA OTRA COSA SE PRESENTARA A MANIFESTARLO, QUE ES TODO LO QUE DESEA MANIFESTAR POR LO QUE PREVIA LECTURA DE DICHO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN PARA CONSTANCIA LEGAL TERMINANDO LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS 17:03

TRES MINUTOS.-----

COMPARECIENTE.

T  
L





PROCURADU  
DE  
REPU  
BLICA



017331

AV. PREV. SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 17:15 DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 05 CINCO DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL, ACOMPAÑADO DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y .

----- D A N F E. -----

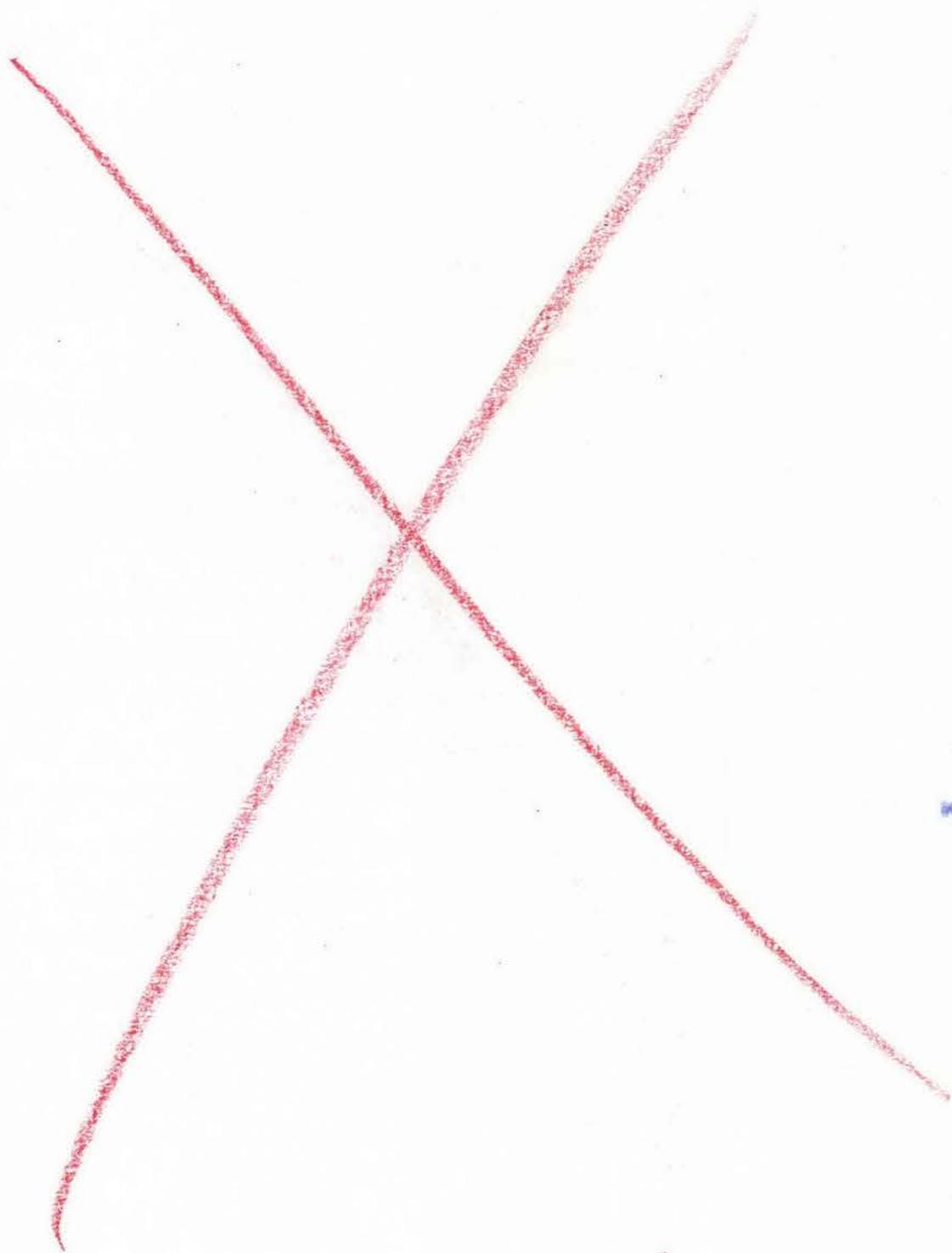
--- QUE EN TERMINOS DEL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES SE DA FE DE TENER A LA VISTA A UNA CREDENCIAL EXPEDIDA POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA A NOMBRE DE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] QUE LO ACREDITA COMO AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL CON REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES [REDACTED], ADSCRITO AL AREA DE LA DIRECCION DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, CON UNA FOTOGRAFIA A COLOR AL MARGEN DERECHO QUE COINCIDE CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL INTERESADO; ASI MISMO SE TIENE A LA VISTA UNA PLACA METALICA CON LA LEYENDA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, AL CENTRO EL ESCUDO NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON EL NUMERO [REDACTED] Y QUE EN LA PARTE INFERIOR DICE AGENTE DE LA POLICIA JUDIC [REDACTED]

T. DE [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

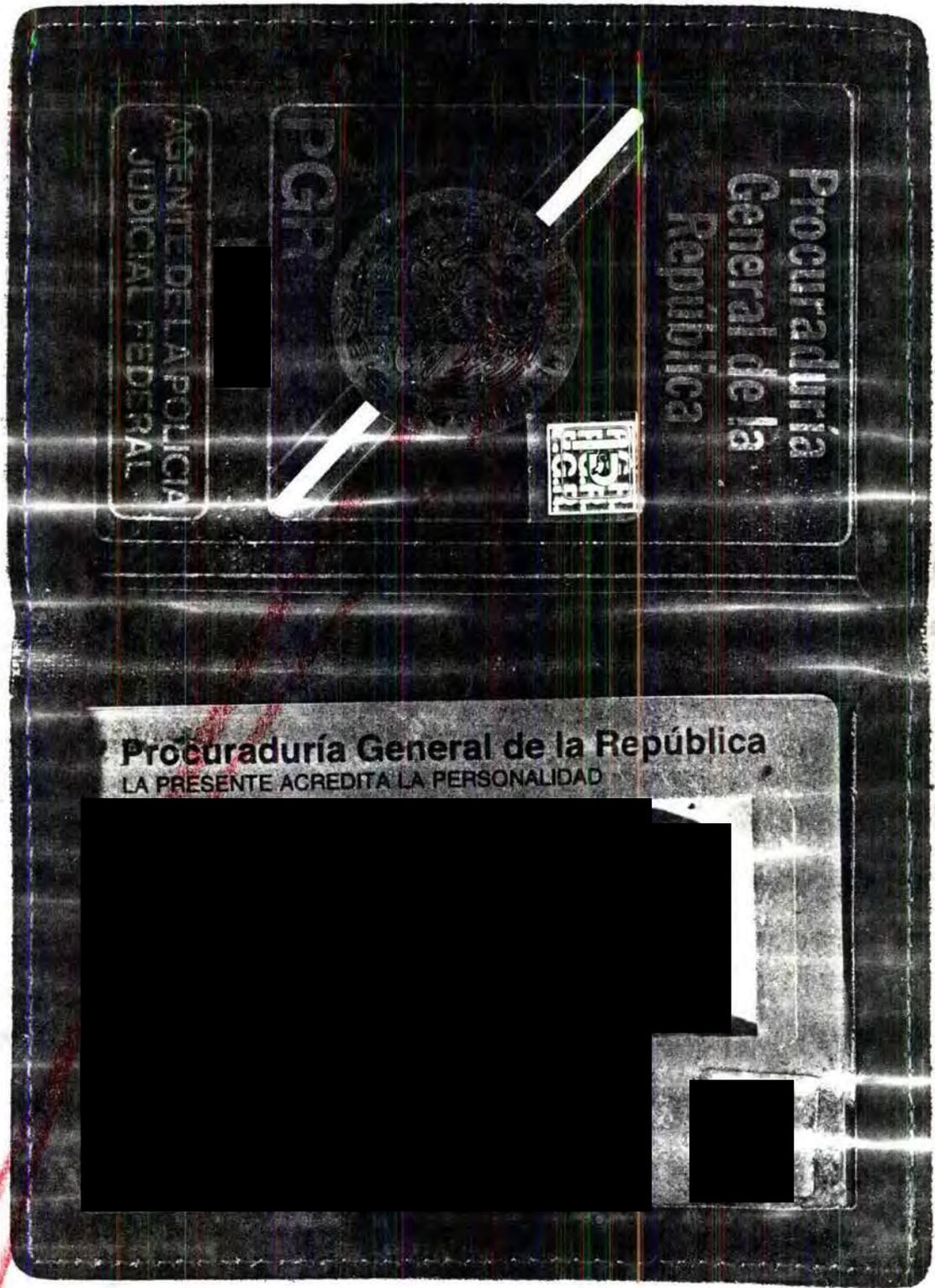




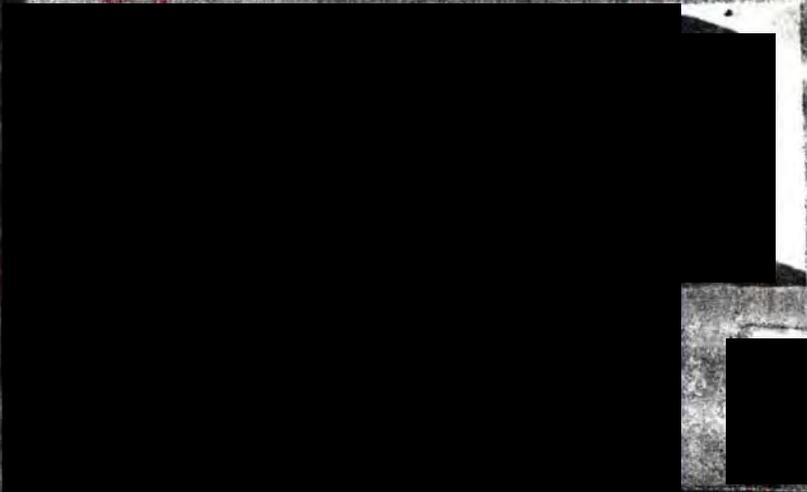
PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA  
SUBPROCURADOR

The text is printed in blue ink. Above the text is a circular seal featuring the coat of arms of Mexico, which includes an eagle perched on a cactus with a snake. The text is partially obscured by the red 'X' mark.

017332



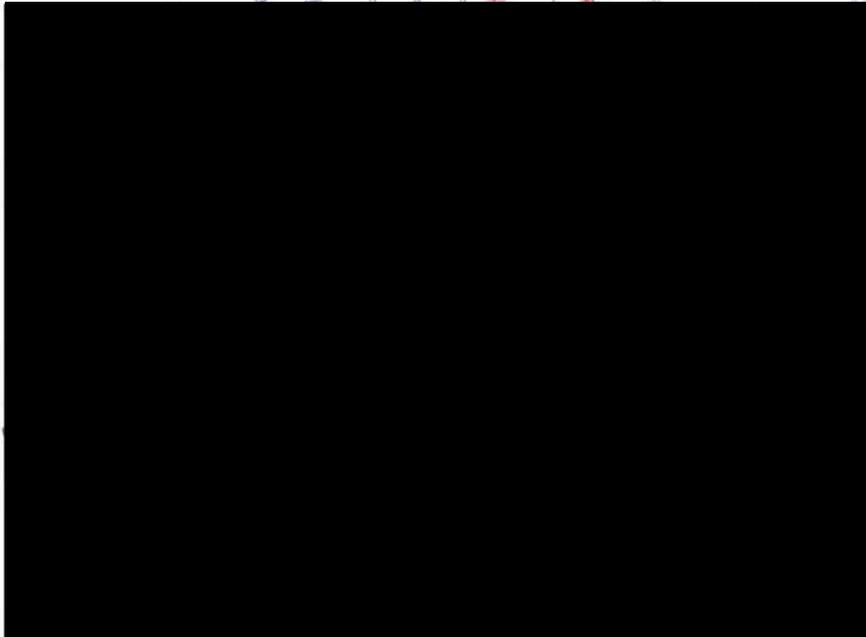
**Procuraduría General de la República**  
LA PRESENTE ACREDITA LA PERSONALIDAD



GENERAL  
ICA  
LA REPUBLICA

~~CONFIDENTIAL~~

EL COMITÉ DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA  
SECRETARÍA FISCAL DEPENDIENTE DE LA PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTUÓ EN FORMA LEGAL ASISTIDO  
DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE EN EL FINAL FIRMAN Y DAN FE



SECRETARÍA FISCAL  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA  
CORRUPTION GENERAL  
FISCALIA



SECRETARÍA FISCAL  
CORRUPTION GENERAL  
FISCALIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

017333

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

- - -EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 17.25 DIECISIETE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DIA 5 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO LICENCIADO JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA SUBPROCURADOR ESPECIAL, ADSCRITO A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-

-----HACE CONSTAR-----

- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES OFICIO NUMERO 0102, DE FECHA 5 DE ENERO DE 1996, SUSCRITO POR EL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL [REDACTED]

[REDACTED] POR MEDIO DEL CUAL DA CONTESTACION A LA PETICION HECHA POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL RELATIVA A RECABAR LA DECLARACION DEL [REDACTED]

[REDACTED] R, INFORMANDO QUE DICHA PERSONA SE ENCUENTRA EN LA PRISION MILITAR CUMPLIENDO UNA ORDEN DE ARRESTO. -

-----

T. DE A.

LIC [REDACTED]

LIC. I [REDACTED]

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADORIA ESPECIAL  
COORDINACION ESPECIAL  
FISCALIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADORIA ESPECIAL

11-27-81



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DE LA DIRECCION GENERAL  
DE LA FISCALIA





AV. PREVIA : SE/003/95

FE DE DOCUMENTO.

[Redacted]

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 17.30 DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 5 DE ENRO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO LICENCIADO JOSE PABLO CHAPA BEZANILLA SUBPROCURADOR ESPECIAL ADSCRITO A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

- - - Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

- - - SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL OFICIO NUMERO 0102, DE FECHA 5 DE ENERO DE 1996, SUSCRITO POR EL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL [Redacted]

[Redacted] MISMO QUE CONTIENE CONTESTACION A LA PETICION HECHA POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL RELATIVA A RECABAR LA DECLARACION DEL [Redacted]

[Redacted] INFORMANDO QUE DICHA PERSONA SE ENCUENTRA EN LA PRISION MILITAR CUMPLIENDO UNA ORDEN DE ARRESTO, POR LO QUE LA DILIGENCIA PUEDE LLEVARSE A CABO EN EL MOMENTO EN QUE LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL LO DETERMINE, OFICIO DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES-----

- - - CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE [Redacted] LOS QUE EN ELLA

D [Redacted]

[Large redacted block]

L

PROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA NACIONAL  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

100-100000



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE COORDINACION GENERAL  
II  
FISCALIA



SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL  
ASESORIA JURIDICA DEL  
C. GRAL. SRIO. DEF. NAL.

E.M.D.N.T.A

DEPENDENCIA.....	ASESORIA JURIDICA DEL C. GRAL. SRIO. DEF. NAL.
SECCION .....	SUBSECCION ASESORIA
MESA .....	JEFATURA.
NUMERO DEL OFICIO .....	0102.
EXPEDIENTE .....	

CI7335

**ASUNTO:** -Relacionado con la averiguación previa No. SE/003/95.

Lomas de Sotelo, D.F., a 5 de enero de 1996.

C. Lic. José Pablo Chapa Bezanilla,  
**SUBPROCURADOR ESPECIAL DE LA  
PROCURADURIA GRAL. DE LA REP.**  
Insurgentes Sur No. 615, Col. Nápoles  
Deleg. Benito Juárez, D.F.

Hago relación a su atento oficio sin número de esta fecha, por medio del cual solicitó al suscrito, que en auxilio de esa Representación Social Federal se informe el lugar en donde pueda ser recabada la declaración ministerial del C. [REDACTED], y se señale el día y hora para realizar tal diligencia, que es necesaria para la debida integración de la indagatoria citada en el rubro de asunto.

Al respecto, le comunico que la diligencia mencionada puede llevarse a cabo en el momento que esa Subprocuraduría Especial determine, toda vez que el Jefe mencionado, a partir de esta fecha se encuentra cumpliendo una orden de arresto por el término de 15 días, interno en la Prisión Militar adscrita a la 1/a. Zona Militar, ubicada en esta Plaza, por haber infringido lo dispuesto por los artículos 10, 47, 324 y 363 del Reglamento General de Deberes Militares; lo anterior, siempre y cuando el [REDACTED] acceda voluntariamente a declarar.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarlo y reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA DEFENSA NACIONAL

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA NUMERO: SE/023/95

017336

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 18:30 DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 05 CINCO DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

**HACE CONSTAR.**-----

-----QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO LA SEÑORA QUE DICE LLAMARSE [REDACTED] EN ATENCION A LA CITACION HECHA POR PARTE DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, POR LO QUE SE ORDENA SE PROCEDA A TOMARLE SU DECLARACION MINISTERIAL.-----

**CONSTE.**-----

----- **DECLARACION DE** [REDACTED] SIENDO LAS 18:35 DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 05 CINCO DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PRESENTE EN ESTA OFICINA EN SU ESTADO NORMAL LA QUE DICE LLAMARSE [REDACTED] QUIEN PROTESTADA QUE ES EN TERMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDA DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCION I DEL CODIGO PENAL FEDERAL, ASIMISMO SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE





~~SECRET~~

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE LA DEFENSA  
ADJUNTO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE ES SU DESEO RESERVARSE TAL DERECHO, IDENTIFICANDOSE CON CREDENCIAL DE FECHA 30 DE ENERO DE 1987, EXPEDIDA A FAVOR DE [REDACTED] POR LA LICENCIADA BEATRIZ PAREDES RANGEL, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TLAXCALA QUE LA ACREDITA COMO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DE TLAXCALA, OBSERVANDOSE EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO UNA FOTOGRAFIA EN COLOR CUYA PERSONA SUS RASGOS FISICOS COINCIDE CON LOS DE LA COMPARECIENTE, MISMA QUE EXHIBE CON CARACTER DEVOLUTIVO Y POR SUS GENERALES MANIFIESTA SER DE [REDACTED] AÑOS, [REDACTED], ORIGINARIA DE LA [REDACTED], GRADO DE ESTUDIOS [REDACTED], OCUPACION [REDACTED] CON DOMICILIO ACTUAL EN [REDACTED] PROVINCIA [REDACTED] Y CON NUMERO TELEFONICO [REDACTED] Y EN RELACION CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.

DECLARA

QUE LA DE LA VOZ COMPARECE EN ATENCION A LA CITACION HECHA POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL DESEA MANIFESTAR QUE A PRINCIPIOS DEL AÑO DE [REDACTED] [REDACTED] A LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL [REDACTED] POR INVITACION DEL ENTONCES PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED], DESEMPEÑANDO LOS CARGOS DE SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS Y SECRETARIA EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE PROMOCION VOLUNTARIA HASTA EL FIN DEL AÑO DE [REDACTED] EN QUE PRESENTO SU RENUNCIA, QUE EN VIRTUD DE SU TRABAJO EN ESA EPOCA CONOCIO A MUCHAS GENTES QUE LABORABAN EN



*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA  
DE  
DEFENSA Y  
AJUSTICIA FEDERAL



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SECRETARIA ESPECIAL

LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL [REDACTED]  
[REDACTED] ENTRE LOS QUE SE ENCONTRABAN LOS SEÑORES  
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]  
[REDACTED], QUIENES ERAN AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL  
DEL DISTRITO FEDERAL Y CON QUIENES ESTABLECIO UNA  
RELACION DE COMPAÑERISMO AL IGUAL QUE CON OTRAS  
PERSONAS, YA QUE EN OCASIONES LE COMENTABAN DIVERSOS  
ASPECTOS DE SU TRABAJO, QUE UNA VEZ QUE RENUNCIA A LA  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL [REDACTED]  
[REDACTED] INGRESA A LABORAR A LA ENTONCES  
CONFEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES POPULARES  
CUYAS OFICINAS SE UBICABAN EN LA [REDACTED]  
[REDACTED] LUGAR EN DONDE OCUPO EL CARGO  
DE SECRETARIA PARTICULAR DE LA SECRETARIA GENERAL DE  
DICHA ORGANIZACION A CARGO EN ESE ENTONCES DE LA  
LICENCIADA [REDACTED], LABORANDO EN  
LA CONFEDERACION APROXIMADAMENTE HASTA EL MES DE  
[REDACTED] EL [REDACTED]  
EN QUE ES INVITADA A POR LA LICENCIADA BEATRIZ PAREDES  
RANGEL, GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA  
QUE COLABORE CON ELLA APOYANDOLA EN SUS  
ACTIVIDADES, HASTA QUE A PRINCIPIOS DEL AÑO DE 1990 MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA LA LICENCIADA PAREDES LA  
COMISIONA PARA QUE SE TRASLADASE A LA CIUDAD DE MEXICO,  
COMO REPRESENTANTE INTERINA DEL GOBIERNO DEL ESTADO  
DE TLAXCALA, QUE EN VIRTUD DE LOS CARGOS QUE HA  
OCUPADO Y TODA VEZ QUE CUANDO COLABORABA EN EL PRI  
NACIONAL CON EL CARGO DE SECRETARIA PARTICULAR DE LA  
SECRETARIA DE ORGANIZACION [REDACTED] [REDACTED]  
[REDACTED] EN EL AÑO DE 1981 MIL NOVECIENTOS OCHENTA  
Y UNO, CON MOTIVO DE SU TRABAJO Y EN VIRTUD DE QUE EN  
ESA EPOCA SE LLEVABA A CABO LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL



~~[Faint, illegible text covering the majority of the page, crossed out with a large red X.]~~



PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



DEL LICENCIADO MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, SITUACION QUE PROPICIO QUE EXISTIERA COMUNICACION CON PERSONAL DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL Y ES ASI COMO CONOCIO AL [REDACTED]

QUIEN EN ESE TIEMPO FUNGIA COMO SECRETARIO PARTICULAR DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL CON QUIEN SIGUIO TENIENDO RELACION, POR LO QUE APROXIMADAMENTE EN EL MES DE AGOSTO DE 1990 MIL NOVECIENTOS NOVENTA, EL [REDACTED]

[REDACTED] LA INVITA A COLABORAR CON EL EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL PERO QUE SERIA EN FORMA EVENTUAL PARA NO AFECTAR EL TRABAJO QUE LA EXTERNANTE DESEMPEÑABA PARA EL ESTADO DE TLAXCALA, PERO PARA ELLO INGRESARIA A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y PASAR COMISIONADA AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL Y QUE INCLUSIVE LA EXTERNANTE LE COMENTO QUE ELLA PODRIA RECOMENDAR A OTRAS PERSONAS PARA QUE LO AUXILIARAN CUANDO NO PUDIERA HACERLO ELLA. QUE ES ENTONCES QUE LA DECLARANTE RECIBE POR TELEFONO UNA LLAMADA DEL [REDACTED]

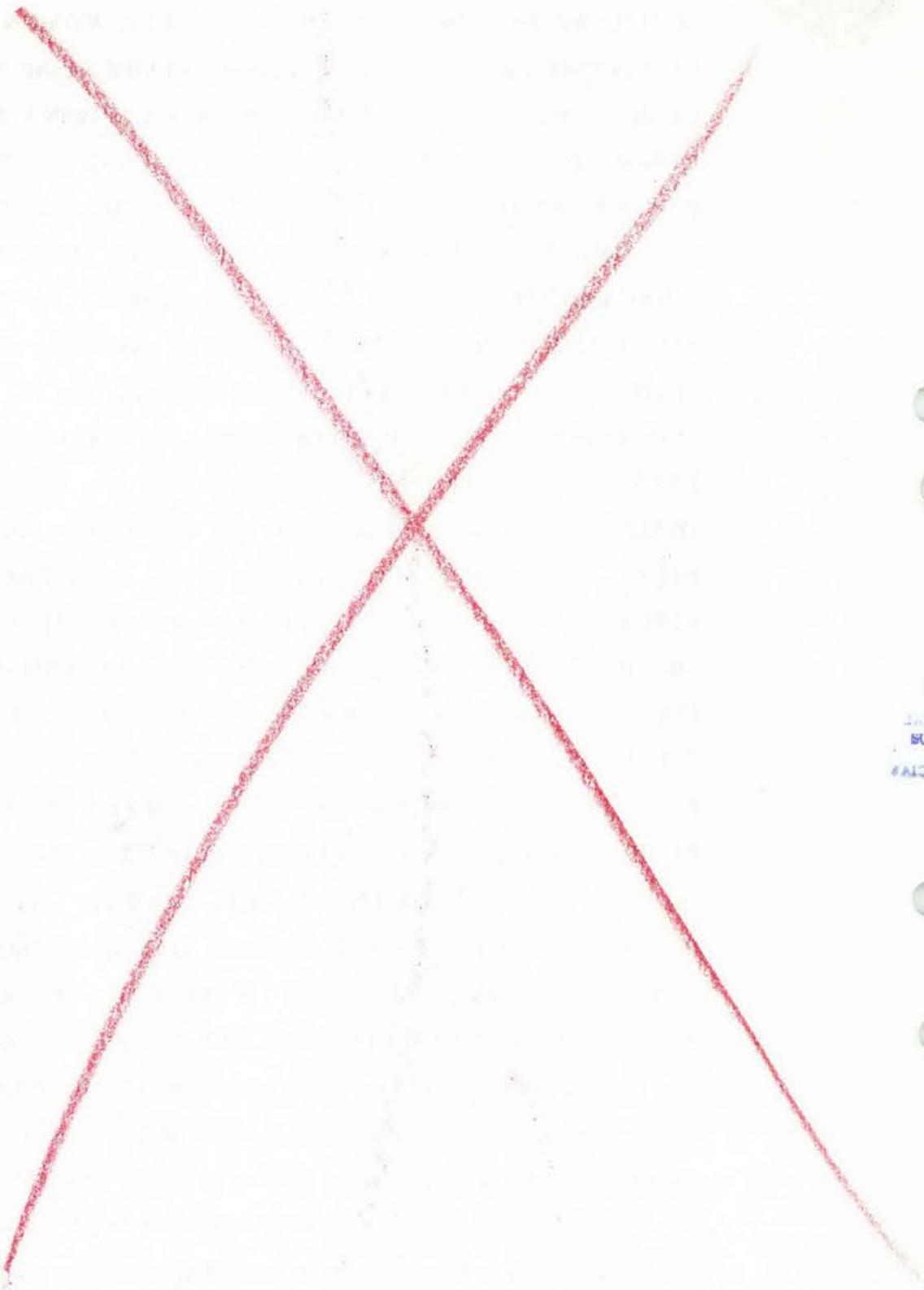
[REDACTED] QUIEN FUNGIA COMO SECRETARIO PARTICULAR DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL [REDACTED] AL CUAL LA DICENTE CONOCIA CON ANTERIORIDAD Y SABIA QUE ERA DEL EQUIPO DEL [REDACTED]

[REDACTED] QUE [REDACTED] LE MANIFESTO QUE [REDACTED] SE PRESENTARA LA DE LA VOZ JUNTO CON LAS DOS PERSONAS DE SU CONFIANZA CON EL DIRECTOR EN ESE ENTONCES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL DE APELLIDO [REDACTED], POR TAL MOTIVO LA DICENTE PENSO EN SUS DOS AMIGOS DE NOMBRES [REDACTED]

[REDACTED] MISMOS QUE CON ANTERIORIDAD LE HABIAN MANIFESTADO

1887

*[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]*



PROCURAD  
SUBPROCUR  
FALCÓN

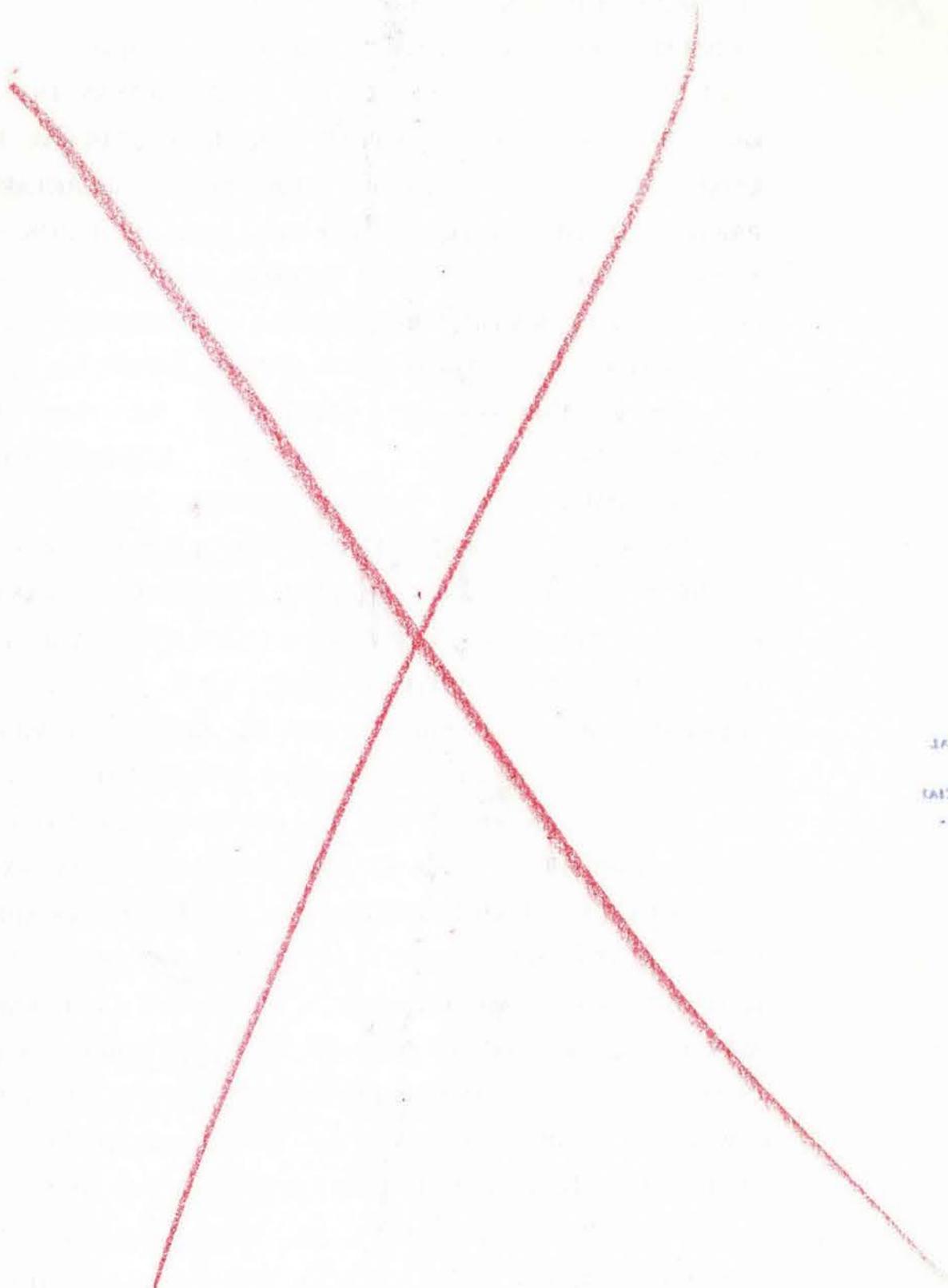


PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



SU INQUIETUD POR PERTENECER A LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, POR TAL MOTIVO LOS YA CITADOS Y LA DECLARANTE SE PRESENTARON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, EN DONDE AL PARECER FUERON RECIBIDOS POR EL SECRETARIO PARTICULAR DEL DIRECTOR DEL CUAL NO RECUERDA SU NOMBRE, MISMO QUE YA TENIA INSTRUCCIONES, POR LO QUE LOS ORIENTO PARA QUE PRESENTARAN LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE Y FINALMENTE FUERON DADOS DE ALTA EL DIA 16 DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DE 1990 MIL NOVECIENTOS NOVENTA, SIENDO COMISIONADOS INMEDIATAMENTE AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL ENTERANDOSE LA DECLARANTE QUE TENIA LA PLAZA DE JEFE DE GRUPO DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL EN TANTO [REDACTED] TENIAN LA PLAZA COMO AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, QUE LA DICENTE RECUERDA QUE SE COMUNICO CON EL [REDACTED] PARA RECIBIR INSTRUCCIONES QUIEN LE MANIFESTO QUE SE PUSIERAN EN CONTACTO CON EL [REDACTED], AL CUAL LA EXTERNANTE YA CONOCIA Y SABIA QUE TAMBIEN TRABAJABA PARA EL [REDACTED], QUE LA DECLARANTE IGNORABA QUE CARGO DESEMPEÑABA EL [REDACTED] EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL YA QUE ERA [REDACTED] Y EL CUAL TENIA UNA OFICINA INDEPENDIENTE EN EL INTERIOR DE LOS PINOS Y QUE EN LA MISMA SE ENCONTRABAN DOS SECRETARIAS DE LAS CUALES NO RECUERDA SU NOMBRE ASI COMO TAMBIEN UNA PERSONA DEL SEXO [REDACTED] DE NOMBRE [REDACTED] QUIEN AL PARECER ERA MUY ALLEGADO AL MAYOR [REDACTED], QUE UNA VEZ QUE SUS RECOMENDADOS SE PRESENTAN CON EL [REDACTED], ESTE A SU VEZ LOS LLEVO A PRESENTAR CON EL [REDACTED]

610710



DEPARTMENT OF JUSTICE  
PROCURADURIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

[REDACTED] IA [REDACTED] Y DESPUES FUERON INCORPORADOS A LA OFICINA DEL [REDACTED] [REDACTED] QUE POSTERIORMENTE RECUERDA QUE EN VARIAS OCASIONES

[REDACTED] LE LLAMABAN POR TELEFONO Y LA VISITABAN A LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACION DEL GOBIERNO DE TLAXCALA MANIFESTANDOLE SU INCONFORMIDAD DEBIDO A

[REDACTED] NO LES DABA TRABAJO Y LES PEDIA QUE NO FUERAN A SU OFICINA Y QUE SOLO ESTUVIERAN LOCALIZABLES PARA CUANDO LOS REQUIRIERA, POR LO QUE LA EXTERNANTE HABLO CON EL [REDACTED] Y LE COMENTO TAL SITUACION, SUGIRIENDOLE QUE SI NO ERAN DE SU UTILIDAD QUE LOS REINCORPORARA A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, INDICANDOLE EL [REDACTED]

[REDACTED] QUE LES DIJERA QUE TUVIERAN PACIENCIA, YA QUE SI IBA A HABER TRABAJO, QUE TIEMPO DESPUES SUS RECOMENDADOS LE INDICARON QUE YA LES COMENZABAN A DAR TRABAJO CONSISTENTE EN REALIZAR PEQUEÑAS INVESTIGACIONES ENTRE LAS QUE RECUERDA LA DE UNA PERSONA QUE SE HACIA PASAR AL PARECER COMO LA

[REDACTED] E INCLUSIVE EN ESA INVESTIGACION LA EXTERNANTE AUXILIO A [REDACTED]

[REDACTED] ACUDIENDO AL DOMICILIO DE LA INVOLUCRADA EN LA [REDACTED] PARA LOGRAR QUE SALIERA Y LOS ACOMPAÑARA A LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION JURIDICA DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL LUGAR EN DONDE LA PUSIERON A DISPOSICION DEL [REDACTED]

[REDACTED], IGNORANDO LA EXTERNANTE CUAL HAYA SIDO EL TRAMITE POSTERIOR, QUE LA DECLARANTE SOLO ACUDIA EN CONTADAS OCASIONES AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL Y LO HACIA PREFERENTEMENTE LOS FINES DE SEMANA EN QUE NO TRABAJABA O CUANDO SE LO REQUERIAN



*[Faint, illegible text visible through the paper, likely bleed-through from the reverse side.]*





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

LOS [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], QUE CUANDO ESTOS LE LLAMABAN, GENERALMENTE ERA PARA QUE ACUDIERA A GIRAS PRESIDENCIALES QUE SE EFECTUABAN EN TODA LA REPUBLICA MEXICANA E INCLUSIVE LLEGO A IR A UNA GIRA EFECTUADA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA EN EL PAIS DE COLOMBIA, EN LA QUE ACUDIO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, SIENDO ESTA LA ULTIMA COMISION. QUE EN DICHAS COMISIONES LA EXTERNANTE ACUDIA EN VUELOS COMERCIALES CUYOS BOLETOS ERAN PROPORCIONADOS A TRAVES DE LOS ORDENANZAS DEL [REDACTED] O POR ALGUNO DE SUS OFICIALES DE GUARDIA ENTRE LOS QUE RECUERDA A LOS [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] QUE UNA VEZ QUE LLEGABA A LA GIRA RECIBIA INSTRUCCIONES POR PARTE DE LOS ORDENANZAS CITADOS O DEL PROPIO [REDACTED] [REDACTED] RESPECTO A LA ACTIVIDAD QUE IBA A DESEMPEÑAR Y QUE EN OCASIONES CONSISTIA EN OBSERVAR O RELACIONARSE CON ALGUNA PERSONA QUE LE ERA SEÑALADA PREVIAMENTE EN LOS DIFERENTES EVENTOS, QUE POSTERIORMENTE EN FORMA VERBAL RENDIA UN INFORME A LOS [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] QUE DURANTE EL TIEMPO QUE TRABAJO EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL SE PERCATO QUE [REDACTED] NO TRABAJABAN JUNTOS PERO NOTO QUE EL [REDACTED] NUNCA ACEPTO A [REDACTED] Y EN CAMBIO A [REDACTED] [REDACTED] LE DIO MAS PARTICIPACION EN LAS INVESTIGACIONES, YA QUE INCLUSIVE [REDACTED] [REDACTED], LE COMENTO QUE [REDACTED] LO UTILIZABA PARA EFECTUAR DETENCIONES, YA QUE LA DICENTE CONSIDERA QUE EL [REDACTED] [REDACTED] ESTABA A CARGO DE UNA AREA DE ANALISIS Y SERVICIOS ESPECIALES DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL INDEPENDIENTEMENTE DE



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
MEXICANA  
LA ESPECIAL

Doc. 1

*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*



SECURITY  
RE  
SUBPROCURE



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

QUE EXISTIA UNA SECCION QUE REALIZABA INVESTIGACIONES. QUE LA DECLARANTE SENTIA QUE EL [REDACTED] LE TENIA CIERTA DESCONFIANZA, EN VIRTUD DE LA RELACION DIRECTA QUE TENIA LA DICENTE CON EL [REDACTED], QUE TAMBIEN DURANTE ESE TIEMPO QUE COLABORO EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL SE ENTERO [REDACTED] QUE SE HABIAN INCORPORADO DOS PERSONAS QUE COLABORABAN TAMBIEN CON EL [REDACTED] OTRO NO RECUERDA SU NOMBRE A LOS QUE CONOCIO CUANDO EL PAPA JUAN PABLO SEGUNDO VISITO EL ESTADO DE YUCATAN, EN DONDE RECUERDA QUE A ESE LUGAR FUE POR [REDACTED] Y SE LAS TRASMITIO [REDACTED], ACUDIENDO A UNO DE LOS EVENTOS QUE SE CELEBRO EN LA CIUDAD DE MERIDA LA DECLARANTE, LUGAR EN DONDE TAMBIEN SE ENCONTRABA [REDACTED] ESTE ULTIMO LLEVO EL VEHICULO DENOMINADO PAPA MOVIL YA QUE ESTE AL PARECER FUE EL RESPONSABLE DEL BLINDAJE DE DICHO VEHICULO. QUE RECUERDA QUE SU [REDACTED] LE COMENTO QUE HABIA TENIDO UN [REDACTED] POR LO QUE LE HABIA SOLICITADO LO REGRESARA A LA DIRECCION DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, LO CUAL LOGRO Y DEJO DE TRABAJAR EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL NO RECORDANDO LA FECHA EN QUE SE SEPARO DE DICHA DEPENDENCIA, TAMBIEN RECUERDA QUE LE INFORMARON QUE EL [REDACTED] PASO A SER [REDACTED] DEL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MEXICO SIN RECORDAR EN QUE FECHA SUCEDIO ESTO PERO SE ENTERO, POR COMENTARIO DE [REDACTED] EL CUAL SEGUIA TENIENDO COMUNICACION TELEFONICA CON LA DICENTE AL IGUAL QUE [REDACTED]



Boja

*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*



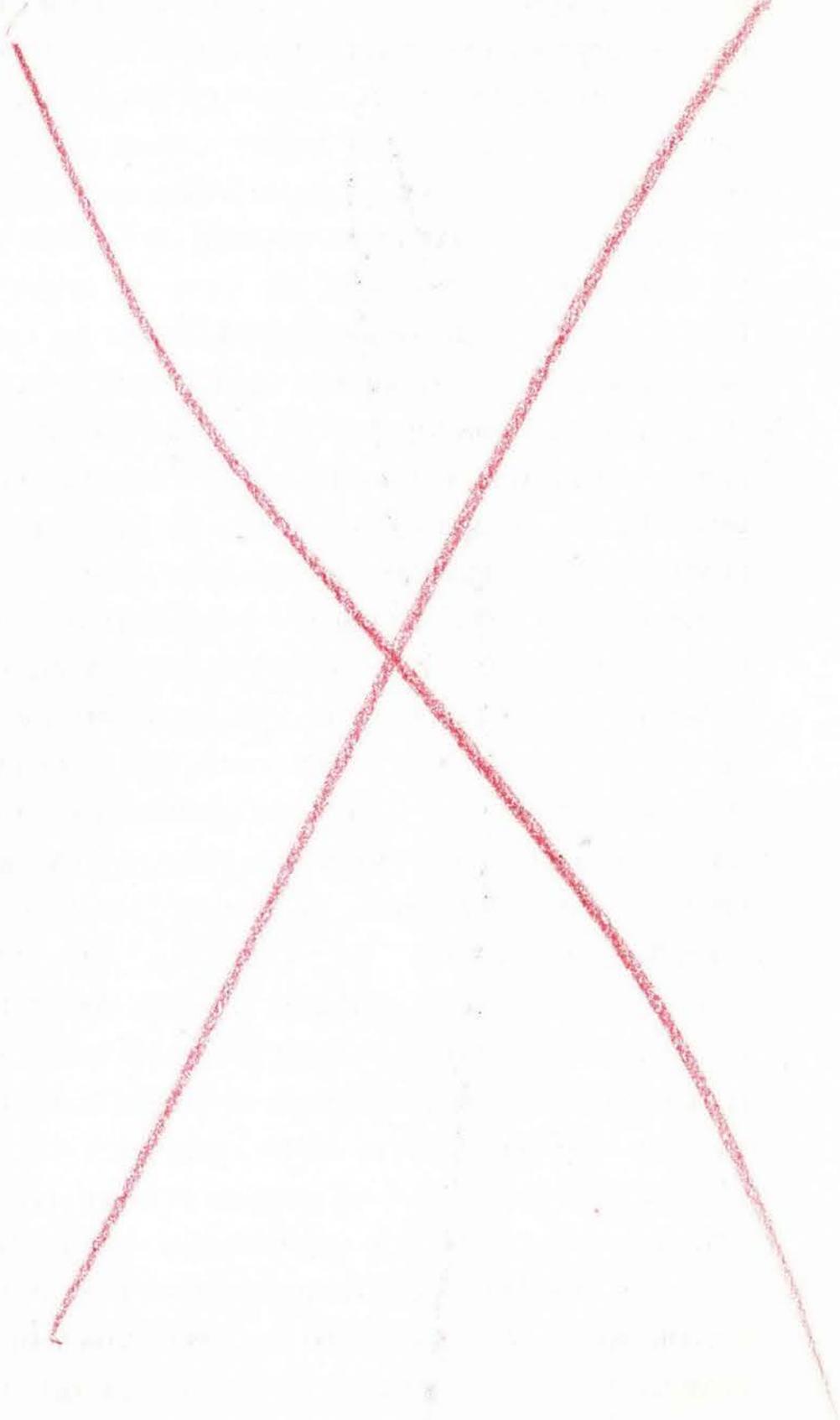
ESTADOS UNIDOS  
SUBPROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

██████████, YA QUE PARA ESA EPOCA ██████████ YA NO TRABAJABA TAMPOCO EN LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, TODA VEZ DE QUE TUVO UN PROBLEMA LEGAL QUE INCLUSO ESTUVO ██████████ EN EL ██████████ ██████████ ██████████ ██████████ ██████████ E INCLUSIVE LA DICENTE LO VISITO VARIAS VECES, QUE POSTERIORMENTE AL SALIR ██████████ DEL ██████████ SE INCORPORA A TRABAJAR EN SU ██████████ DE ██████████ EL CUAL SE ENCUENTRA ██████████ CAL ██████████ DE LA COLONIA ██████████ Y EL MISMO ██████████ LE COMENTABA QUE A VECES SI VISITABA AL ██████████, EN SUS OFICINAS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, QUE DURANTE ESE TIEMPO EN OCASIONES LO UTILIZABA PARA REALIZAR ALGUN SERVICIO ESPECIAL, PERO EN OCASIONES SE INCONFORMABA POR QUE NUNCA LE OFRECIO TRABAJO FIJO Y SOLO LO UTILIZABA EN OCASIONES QUE ASI LO CONSIDERABA ██████████ QUE LA DE LA VOZ SE ENTERO POR DICHO ██████████ QUE ESTE TENIA UNA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA, LA CUAL SE ENCONTRABA EN ██████████ ██████████ ██████████, QUE INCLUSIVE LA DICENTE VISITO EN TRES OCASIONES AL ██████████ A DICHA EMPRESA HACIENDOLO EN COMPAÑIA DE ██████████ ██████████, EN ██████████ LE PRESENTO A UNA PERSONA QUE LE DIJO QUE ERA SU SOCIO PERO NO RECUERDA EL NOMBRE Y TAMBIEN SE ENCONTRABA EL SEÑOR ██████████ Y OTRAS DOS PERSONAS DE LOS CUALES NO SABE SU NOMBRE, PERO QUE UNO DE ESTOS SABIA QUE COLABORABA CON EL ██████████ ██████████ EN LOS PINOS, QUE LA DICENTE SABE POR DICHO DEL ██████████ QUE ES EXPERTO EN EXPLOSIVOS Y QUE POR COMENTARIOS DE DIFERENTES PERSONAS SABE QUE HASTA





PROCURADURIA  
DE  
LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
GENERAL  
DE LA DEFENSA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

HACE DOS MESES EL [REDACTED] ESTABA INCORPORADO EN EL EQUIPO DEL ACTUAL [REDACTED] DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] QUE LA DECLARANTE CUANDO SE ENTERO DE QUE EL [REDACTED]

[REDACTED] FUE DESIGNADO JEFE DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL PRI LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES LE LLAMO POR TELEFONO AL [REDACTED] [REDACTED] PARA FELICITARLO, EL CUAL LE MANIFESTO QUE SE LO AGRADECIA PERO QUE NO SE FUERA A MOLESTAR SI NO LE LLAMABA YA QUE IBA A ANDAR MUY OCUPADO Y QUE ADEMÁS NO LA PODIA INCORPORAR CON EL A LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL POR LAS RESTRICCIONES QUE EXISTIAN PARA ESTA, TANTO PRESUPUESTALES COMO QUE NO ACEPTABAN COMISIONADOS. POSTERIORMENTE EN UNA OCASION FUE A VISITAR AL [REDACTED] [REDACTED] EN EL AÑO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO A SUS OFICINAS UBICADAS EN EL PRI NACIONAL EN AVENIDA INSURGENTES DE ESTA CIUDAD, EN DONDE NUEVAMENTE PASO A FELICITARLO Y SALUDARLO. QUE LA DECLARANTE AUNQUE SEGUIA COMISIONADA PARA EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL NO VOLVIO A SER REQUERIDA PARA REALIZAR ALGUN TRABAJO O INVESTIGACION, SOLO LA QUE YA MANIFESTO ANTERIORMENTE DE IR A LA CIUDAD DE CARTAGENA EN COLOMBIA EN EL MES DE JUNIO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, PERO SIGUIO MANTENIENDO LA RELACION AMISTOSA CON LOS [REDACTED]

[REDACTED] E INCLUSIVE A LA FECHA CON EL [REDACTED] A QUIEN EVENTUALMENTE CONTINUA HABLÁNDOLE POR TELEFONO PARA SALUDARLO Y HACERLE PATENTE [REDACTED] ASI CON EL [REDACTED] YA QUE SABE QUE CON FECHA 26



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

10.82

*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*



PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

VEINTISES DE ENERO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO FUE DESIGNADO AGREGADO MILITAR EN ESPAÑA. Y ES HASTA EL MES DE NOVIEMBRE DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EN QUE LA DE LA VOZ RENUNCIO A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUE ASIMISMO A PARTIR DEL DIA PRIMERO DE ABRIL DE 1992 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS A LA FECHA SE ENCUENTRA LABORANDO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO, SIENDO SU ULTIMO CARGO EL DE [REDACTED] INSTITUTO ESTATAL DE CONCERTACION SOCIAL. QUE EN CASO DE RECORDAR ALGUN OTRO DATO QUE CONTIBUYA A LA INVESTIGACION O DE SER REQUERIDA PARA ALGUNA ACLARACION LA DE LA VOZ SE ENCUENTRA EN LA MEJOR DISPOSICION DE COMPARECER CUANTAS VECES SEA NECESARIO, QUE ES TODO LO QUE DESE [REDACTED] POR LO QUE PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO [REDACTED] MA AL MARGEN PARA CONSTANCIA LEGAL.-----



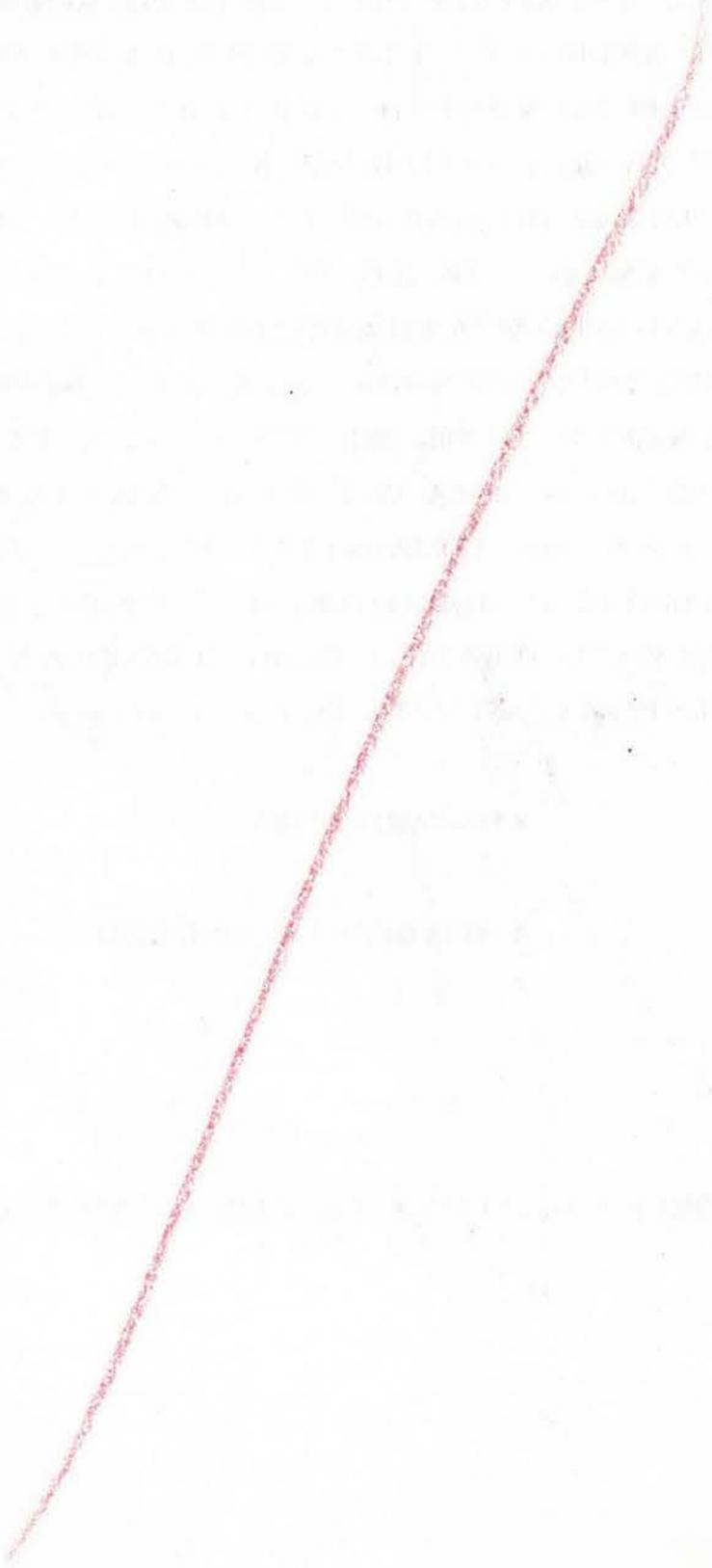
[REDACTED]

LIC.

[REDACTED]

2014

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
GENERAL



AV. PREVIA : SE/003/95

017347

FE DE DOCUMENTO.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

-EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 20.30 VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 5 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

--- Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.-----

--- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UNA CREDENCIAL EXPEDIDA EN FECHA 30 DE ENERO DE 1987, POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA A NOMBRE DE [REDACTED] [REDACTED], LA CUAL TIENE UNA FOTOGRAFIA EN EL ANGULO MEDIO IZQUIERDO, LA CUAL CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DE LA EXHIBIENTE, MISMA CREDENCIAL DE LA CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE A LA INTERESADA, AGREGANDOSE COPIA FOTOSTATICA A LAS PRESENTES ACTUACIONES .-----

--- CON LO ANTERIOR SE CONCLUYE [REDACTED] DE FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CONFORMIDAD [REDACTED] ELLA INTERVINIERON.-----

---DAMOS FE-----

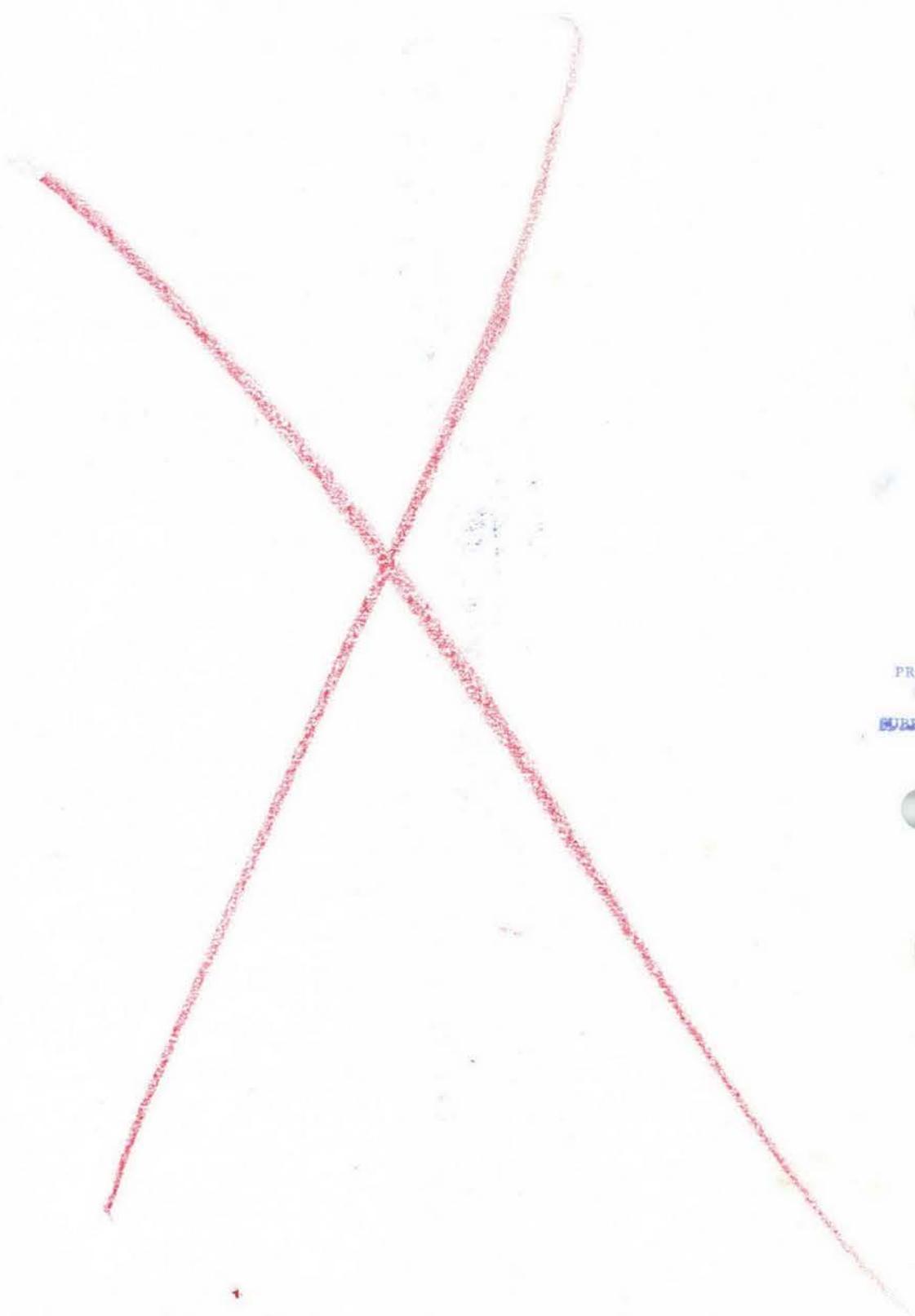
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

LIC.





PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA  
REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA

**Gobierno del Estado  
de Tlaxcala**

017348



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA**  
1987 - 1993

EL C. [REDACTED]



LA GENERAL  
LA  
LICA  
RIA ESPECIAL

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DEPENDIENTE DE LA PROCURADURIA --  
GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTI-  
DO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y  
DAN FE -----

----- C E R T I F I C A -----  
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA CONSTA DE UNA FOJA UTIL --  
ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL QUE ESTUVO A LA VISTA Y CON- -  
CUERDA CON TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES.

MEXICO D.F., A 5 DE ENERO DE 1996.

----- F E -----  
----- MINISTERIO PUBLICO.

LIC. \_\_\_\_\_

[Redacted signature area]

T. DE \_\_\_\_\_

LIC. \_\_\_\_\_

[Redacted signature area]



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
ESPECIAL



AV. PREVIA No. SE/003/95.

017349

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 20:40 VEINTE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 5 CINCO DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

-----A C O R D O-----

----- QUE VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES DILIGENCIAS Y EN VIRTUD QUE DEL ESTUDIO Y ANALISIS DE LA DECLARACION EMITIDA EN FECHA 5 CINCO DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS POR [REDACTED] EN EL SENTIDO DE QUE EN EL MES DE ENERO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO ACOMPAÑO AL [REDACTED] Y AL LICENCIADO [REDACTED] A LA CIUDAD DE TIJUANA EN DONDE ESTUVIERON HOSPEDADOS EN EL HOTEL HOLYDAY INN O FIESTA AMERICANA Y QUE DE AHI SE TRASLADARON A UNA CASA QUE SE ENCONTRABA ABANDONADA, POR LO QUE RESULTA NECESARIO Y ES DE ORDENARSE QUE PERSONAL DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL SE TRASLADASE EN COMPAÑIA DEL SEÑOR [REDACTED] A LA CIUDAD DE TIJUANA A EFECTO DE LOCALIZAR LOS LUGARES SEÑALADOS POR DICHA PERSONA EN SU DECLARACION, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 21 Y 102 APARTADO "A" DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 2o.FRACCION II, 125, DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 1o, 2o. FRACCION II, 7 FRACCION I, 10 Y 11 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, 5o. BIS DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA





PROCURADUR  
DE  
REPU  
SUBPROCURAD



017350

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

FEDERACION EN FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 -----

-----C U M P L A S E-----

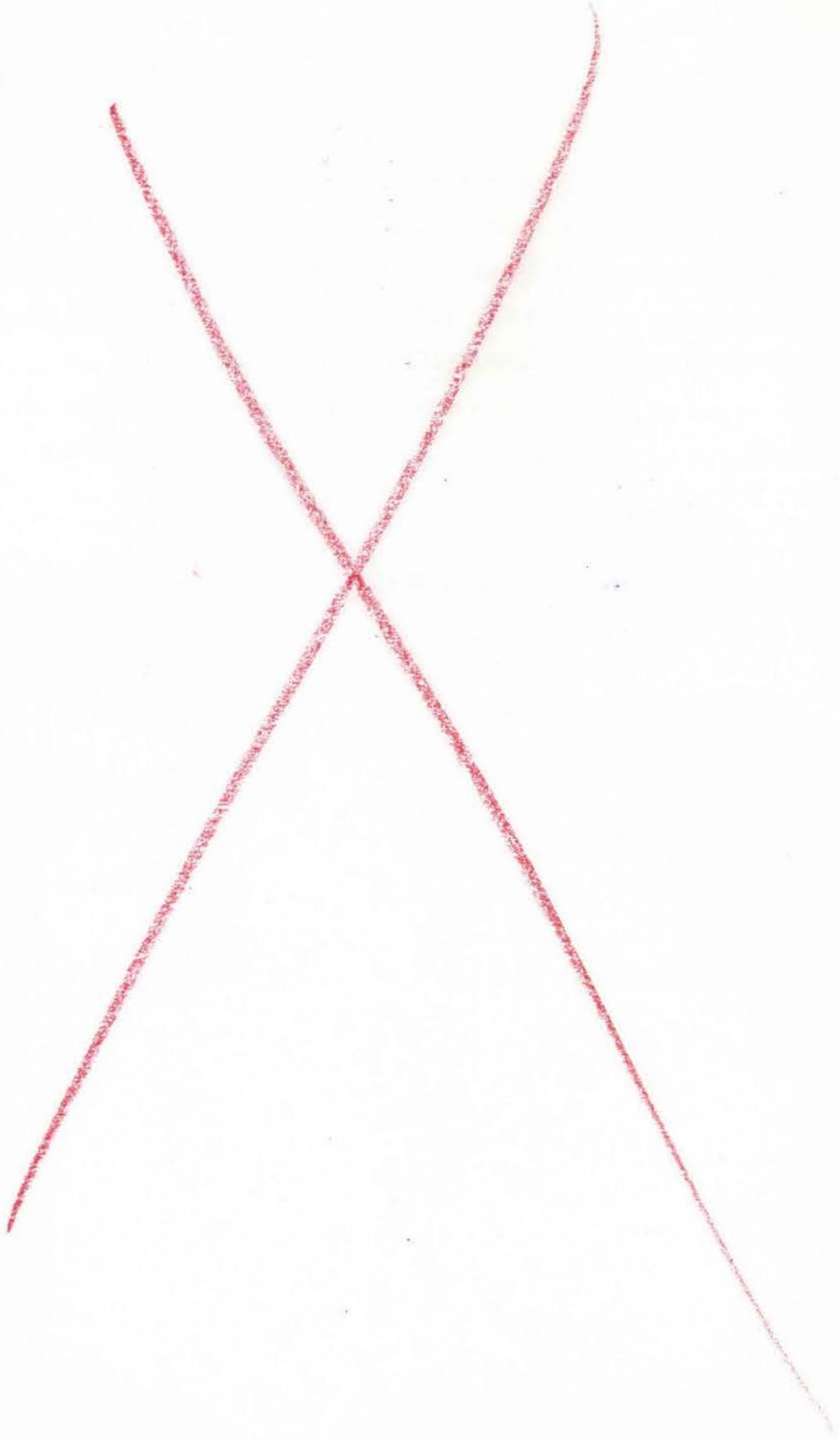
---ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO [REDACTED],  
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ANTE TESTIGOS DE  
ASISTENCIA QUE TAMBIEN FIRMAN Y DAN FE

-----D [REDACTED]  
T. DE A [REDACTED]

LIC. [REDACTED] LIC. [REDACTED]



*[Red handwritten signature]*



PROCURADUR  
DE  
REPÚBLICA  
SUBPROCURADUR



AV. PREVIA No. SE/003/95.

017351

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 20:50 VEINTE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA 5 CINCO DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. -----

-----HACEN CONSTAR-----

- - - -QUE SE ENTABLO COMUNICACION TELEFONICA CON EL [REDACTED] G [REDACTED], DIRECTOR GENERAL INTERINO DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, A EFECTO DE SOLICITAR GIRE SUS ORDENES A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE LE SEA [REDACTED], AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, QUE DEBERA DE PRESENTARSE EL DIA 9 NUEVE DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS A LAS 10:00 DIEZ HORAS EN LAS INSTALACIONES DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA LA PRACTICA DE UNA DILIGENCIA RELACIONADA CON LOS HECHOS A QUE SE REFIERE [REDACTED]

T. D

LIC [REDACTED] C [REDACTED]





PROCURAD  
RE  
SUBPROCUR



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA: SE/003/95-01

017352

**CONSTANCIA**

- - -EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACAN, SIENDO LAS 10.50 DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA 5 CINCO DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC. [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -----

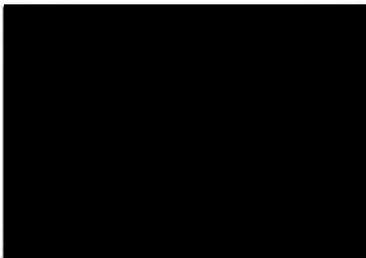
-----HACEN CONSTAR-----

- QUE SE PRESENTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA [REDACTED] [REDACTED] EN ATENCION A LA CITA TELEFONICA REALIZADA POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, POR LO QUE SE ORDENA SE PROCEDA A TOMARLE SU DECLARACION MINISTERIAL RESPECTO A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN -----

-----CONSTE-----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]





~~XXXXXXXXXX~~

*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COORDINACION GENERAL  
II  
FISCALIA





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AV. PREVIA No. SE/003/995

017353

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN , SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DIA 5 CINCO DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED] [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL ASISTIDO DE SUS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE -----

----- HACE CONSTAR -----

- - - QUE SIENDO LAS 10:50 DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS SE PRESENTÓ EN ESTA OFICINA [REDACTED] EN ATENCION A LA CITA TELEFONICA REALIZADA POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, POR LO QUE SE ORDENA SE PROCEDA A TOMARLE SU DECLARACION MINISTERIAL RESPECTO A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, -----

----- CON STE -----

**DECLARACIÓN DE** [REDACTED] : ENSEGUIDA Y SIENDO LAS 11:10 ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, PRESENTE EN ESTA OFICINA QUIEN MANIFIESTA LLAMARSE [REDACTED], MISMO A QUIEN DEBIDAMENTE PROTESTADO QUE ES DE CONDUCIRSE CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN LAS QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO PENAL DE APLICACIÓN FEDERAL, TAMBIEN SE LE HACE SABER EL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN VIGOR, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE SU CONFIANZA QUE LO ASISTA AL RENDIR SU DECLARACION MANIFESTANDO QUE SE RESERVA TAL DERECHO Y ES SU DESEO DECLARAR, QUIEN POR SUS GENERALES MANIFIESTA LLAMARSE COMO [REDACTED]



76674

*[Faint, mostly illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is crossed out with a large red 'X']*



PROCURADUR  
DE  
REPUE  
SUBPROCURADU



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

017354

HA QUEDADO ESCRITO SER DE [REDACTED] CIVIL [REDACTED], RELIGION [REDACTED] A, ORIGINARIO [REDACTED], INSTRUCCION [REDACTED], OCUPACION [REDACTED] [REDACTED], CON DOMICILIO ACTUAL EN LAS [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], Y CON NUMERO TELEFÓNICO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]) Y EN RELACION A LO HECHOS QUE SE INVESTIGAN -----

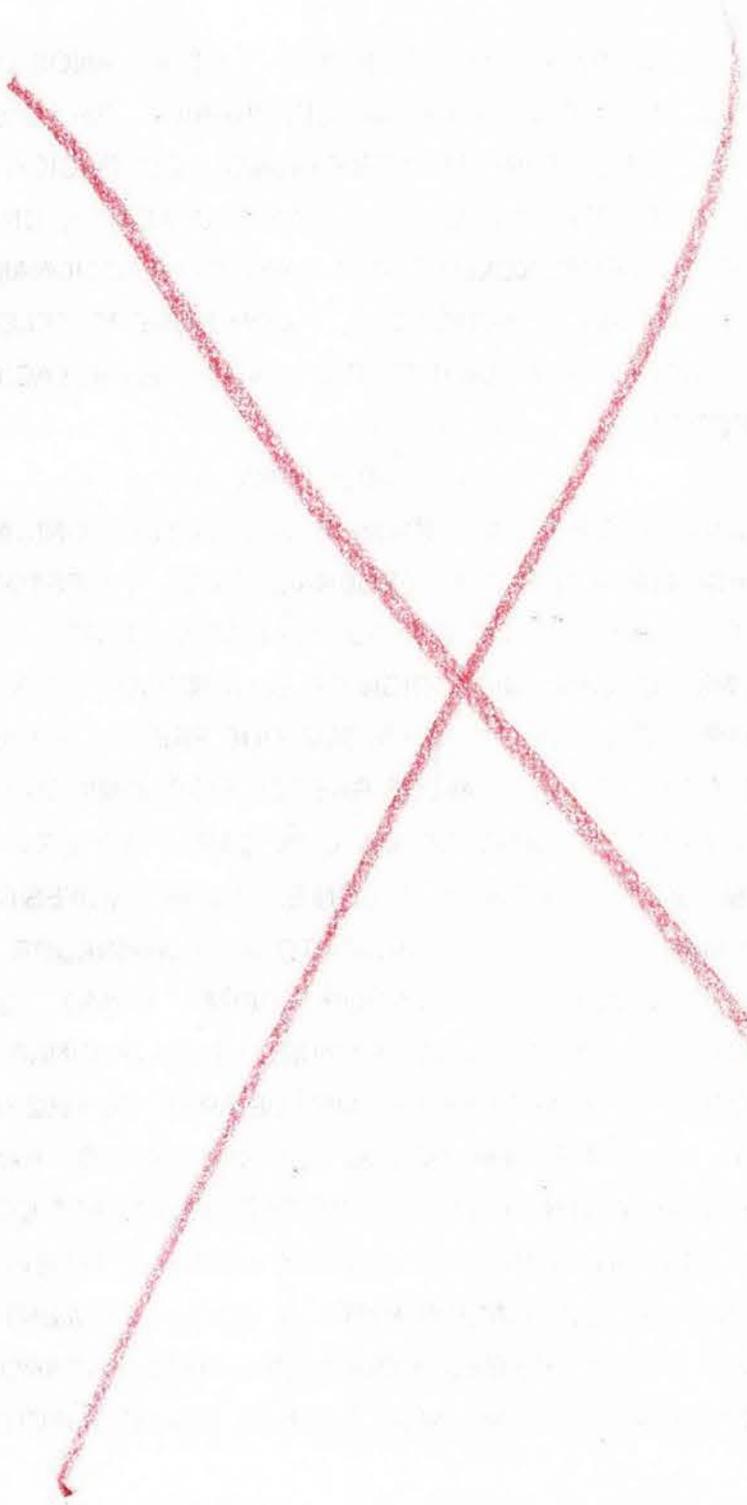
-----DECLARA-----

- - - QUE COMPARECE EN ATENCION A LA CITA TELEFONICA REALIZADA POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, Y QUE EN ESTOS MOMENTOS SE IDENTIFICA CON LICENCIA DE CONDUCIR EXPEDIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA NUMERO [REDACTED] [REDACTED] MISMA QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA A COLOR QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DE SU PORTADOR IDENTIFICACION DE LA CUAL SE DA CON CARÁCTER DEVOLUTIVO, QUE EL MOTIVO DE SU COMPARECENCIA ES CON EL FIN DE MANIFESTAR: QUE EL DE LA VOZ FUE NOMBRADO POR EL CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE [REDACTED] COMO [REDACTED] DE [REDACTED] DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE MICHOACAN EN EL MES DE ABRIL DE 1992 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, DESEMPEÑANDO DICHO CARGO HASTA LA FECHA ENCONTRANDOSE DENTRO DE SUS FUNCIONES EL ENLACE CON LOS DIVERSOS MEDIOS DE DIFUSION COMO SON PRENSA, RADIO Y TELEVISION, DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN DEL PARTIDO Y SUS DIRIGENTES, Y QUE DURANTE SU ENCARGO EN OCASIONES HA REALIZADO FUNCIONES DE ENLACE CON EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL



1964

*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA FEDERAL  
SUBPROCURADURÍA  
AL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017355

DEL PARTIDO CON EL FIN DE ESTABLECER LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACION PARA LA DIFUSION DE CAMPAÑAS PROSELITISTAS DE LAS DIVERSAS ELECCIONES QUE EN ESE LAPSO HAN TENIDO LUGAR, QUE EL EMITENTE DEPENDE DIRECTAMENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO ESTATAL, QUE 10 DIEZ DIAS ANTES DE LA CELEBRACION DEL EVENTO PROSELITISTA REALIZADO POR EL LICENCIADO COLOSIO AL ESTADO DE MICHOACAN SE ENTERÒ EL EMITENTE DE LA LLEGADA DEL CANDIDATO A TRAVES DE LA GENTE DEL CEN DEL PRI, CONCRETAMENTE DE LA SUBSECRETARIA DE INFORMACION REGIONAL, QUE ADEMAS SE DIERON CUENTA DE LO ANTERIOR POR LA LLEGADA DE LA GENTE DE AVANZADA DEL CANDIDATO A ESTA CIUDAD, QUE POR INSTRUCCIONES DEL ENTONCES PRESIDENTE ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL [REDACTED], EL DE LA VOZ TENIA EL ENCARGO DE CONSEGUIR EL LOCAL EN DONDE SE INSTALARIA LA GENTE DE PRENSA QUE ACOMPAÑABA EN SU GIRA AL CANDIDATO, ASI COMO DE PROPORCIONAR TODO EL MATERIAL QUE FUERA UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE POR ESTOS, QUE LA SALA DE PRENSA TUVO BASE EN LA CAFETERIA DEL GRAN HOTEL QUE SE UBICA EN EL CENTRO DE CONVENCIONES EN ESTA CIUDAD, ASI COMO OTRO EN CIUDAD HIDALGO MICHOACAN, QUE EL DIA 16 DIECISEIS DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO FUERON CONVOCADOS A UNA REUNION TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITE DIRECTIVO ESTATAL ASI COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS SECTORES Y ORGANIZACIONES EL PARTIDO QUE TUVIERAN ALGUNA COMISION EN LA ORGANIZACION DE LOS ACTOS, LA QUE SE LLEVO A CABO EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION REGIONAL DEL CEN DEL PRI EN MICHOACAN, ENCABEZADA POR EL DIPUTADO DIONISIO PEREZ JÀCOME, QUE CADA UNO DE LOS ASISTENTES REALIZÒ UN INFORME CON RESPECTO DE LAS RESPECTIVAS ACTIVIDADES QUE TENIAN ENCOMENDADAS, INFORMANDO EL EMITENTE QUE YA TENIA DEBIDAMENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
JURISDICCION ESPECIAL





PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017356

INSTALADOS LOS LOCALES QUE IBAN A SER UTILIZADOS POR LA PRENSA ASI COMO LA ENTREGA DE GAFETES Y LAS UNIDADES DISPONIBLES PARA LOS PERIODISTAS, DESIGNANDO UN CAMION EXCLUSIVAMENTE PARA LA PRENSA, QUE A ESA REUNION VIO EL EMITENTE QUE ASISTIERON EL [REDACTED] QUIEN ERA EL RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD DEL CANDIDATO, ASI COMO EL DIPUTADO JUAN MANUEL VERDUGO QUIEN ERA EL RESPONSABLE DE LA AVANZADA DEL CANDIDATO, QUE AL [REDACTED] UNICAMENTE LO OBSERVO TOMANDO NOTAS SIN QUE PARTICIPARA EN LA REUNION, Y EL DIPUTADO SI INTERVENIA TRATANDO DE QUE TODOS LOS PREPARTIVOS ESTUVIERAN EN ORDEN, QUE EN DICHA REUNION SE LES INFORMÓ DE MANERA CONJUNTA DEL INTINERARIO QUE REALIZARIA EL LICENCIADO COLOSIO SIENDO EL SIGUIENTE: QUE EL DIA 17 DIECISIETE DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO ASISTIRIA A LA PLAZA GERTRUDIS BOCANEGRA EN PATZCUARO MICHOACAN EN DONDE FUERON CITADOS A LAS 16:00 DIECISEIS HORAS, POSTERIORMENTE TENDRIA DOS SALUDOS DE PASO EN TZINTZUNTZAN Y EN QUIROGA, Y POR LA NOCHE HABRIA UNA CENA CON LA SOCIEDAD CIVIL EN EL BOL MORELIA, QUE EL DIA 18 DIECIOCHO A LAS 11:00 ONCE HORAS SE PRESENTARIA A UNA REUNION CON EDITORES Y DIRECTORES DE PRENSA, RADIO Y TELEVISION Y DE AHI SALDRIA A CIUDAD DE HIDALGO, TOCANDO ANTES ALGUNOS PUNTOS COMO SALUDO DE PASO ENTRE LOS QUE RECUERDA ATAPANE, CHARO, INDAPARAPEO, QUERENDARO, HASTA LLEGAR A CIUDAD HIDALGO EN DONDE ESTABA PREVISTO EL ACTO PRINCIPAL A LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS, QUE ESTE INTINERARIO ORIGINAL NO SE LLEVO A CABO Y SE ALTERO, YA QUE EL MISMO 18 DIECIOCHO DE MARZO ESTANDO EL DICENTE EN SU DOMICILIO UBICADO EN AQUEL ENTONCES EN LAS [REDACTED] [REDACTED] SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS APROXIMADAMENTE ESCUCHO EL BULLICIO DE LA GENTE SALIENDO DE SU DOMICILIO OBSERVANDO QUE IBA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

11330

*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*



JANABO  
IRADU  
ADI DB  
SALIMAN ARBE  
SUBPROCURAD



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017357

PASANDO FRENTE A SU DOMICILIO EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, MOTIVO POR LO QUE LO SALUDÒ E INVITÒ A TOMAR UN CAFÈ A SU DOMICILIO, AGRADECIENDOSELO SIN ACEPTAR, SIGUIENDO SU RECORRIDO, QUE EN ESE MISMO MOMENTO VIO AL PRESIDENTE ESTATAL DEL PARTIDO [REDACTED] [REDACTED] QUIEN IBA CON EL CANDIDATO Y LE DIÒ INSTRUCCIONES PARA QUE SE TRASLADARA CON LOS EDITORES Y DIRECTORES AL HOTEL VILLAMONTAÑA UBICADO EN LA COLONIA SANTA MARIA, DIRIGIENDOSE DE INMEDIATO A DICHO HOTEL PARA INFORMAR A LA GENTE QUE ESPERABA EN ESE HOTEL QUE HABIA HABIDO UN CAMBIO DE INTINERARIO Y QUE SE RETRASARÌA LA LLEGADA DEL CANDIDATO, QUE EL DE LA VOZ IGNORABA QUE EL CANDIDATO IBA A VISITAR LA COLONIA LOPEZ MATEOS QUE SE SORPRENDIÒ INCLUSIVE CUANDO LO VIO PORQUE SI HUBIERA SABIDO QUE EL CANDIDATO IBA A VISITAR LA COLONIA DONDE ÈL VIVIA, SE HUBIERA PREPARADO CON SU GENTE PARA DARLE UN BUEN RECIBIMIENTO, IGNORANDO QUIEN HAYA MODIFICADO EL INTINERARIO, QUE SUPONE QUE FUE LA GENTE DE LOGISTICA SIENDO EL ENCARGADO EN ESE ENTONCES EL DIPUTADO VERDUGO, QUE EL DIA 19 DIECINUEVE DE MARZO TENIA PROGRAMADAS VISITAS A TUXPAN Y ZITACUARO CON SALUDOS INTERMEDIOS, QUE DE ZITACUARO SE RETIRÒ DEL ESTADO DE MICHOACAN. QUE PARA CUBRIR LA VISITA REALIZADA POR EL LICENCIADO COLOSIO A ESTA CIUDAD SE COORDINÒ CON SU GENTE, ENCONTRANDOSE BAJO SUS ORDENES

[REDACTED]  
[REDACTED] (CAMAROGRAFOS DE VIDEO) Y AUXILIADO EN ESA UNICA OCASION POR LOS [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] QUIENES FUERON CONTRATADOS DE FORMA PARTICULAR PARA CUBRIR UNICAMENTE EL EVENTO PROSELITISTA DEL LICENCIADO COLOSIO EN EL ESTADO DE MICHOACAN, QUE AL EMITENTE LE TOCÒ CUBRIR LAS VISITAS REALIZADAS A TZINTZUNTZAN, QUIROGA Y LA CENA EN EL BOL MORELIA, ESTO EL DIA 17

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SECRETARIA ESPECIAL

11001

~~[Faint, mirrored text, likely bleed-through from the reverse side of the page]~~



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
GENERAL DEL ESTADO



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPÚBLICA

017358

DIECISIETE DE MARZO, QUE EL DIA 18 DIECIOCHO LE CORRESPONDIÓ ESTAR EN LA REUNION DE EDITORES Y DIRECTORES DE PRENSA, RADIO Y TELEVISION, Y QUE IGNORA PORQUE SE HAYA MODIFICADO EL INTINERARIO Y NUNCA SE EXPLICARON PORQUE FUE A LA COLONIA LOPEZ MATEOS, QUE EL DIA 19 DIECINUEVE DE MARZO ESTUVO PRESENTE EN TODOS LOS SALUDOS DE PASO COMENZANDO EN ATAPANEO, HASTA TERMINAR EN CIUDAD HIDALGO, QUE A VIRGILIO ROBLES LE TOCO CUBRIR LA VISITA REALIZADA A PATZCUARO EL DIA 17 DIECISIETE DE MARZO AUXILIADO POR LOS FOTOGRAFOS [REDACTED] Y [REDACTED], QUE EL DIA 18 DIECIOCHO DE MARZO TODO SU PERSONAL A SU CARGO FORMARON 2 DOS EQUIPOS COORDINANDO QUE CADA UNO DE ELLOS ESTUVIERA EN EL MOMENTO EN QUE LLEGARA EL CANDIDATO A CUALQUIER PUNTO INTERMEDIO DE LAS VISITAS QUE REALIZARÍA EL CANDIDATO, QUE DE IGUAL FORMA FUE EL DIA 19 DIECINUEVE DE MARZO ESTA COORDINACIÓN, QUE NINGUNO DE SUS COLABORADORES CUBRIÓ EL EVENTO PROSELITISTA QUE SE LLEVO A CABO EL DIA 18 DIECIOCHO DE MARZO EN LA COLONIA LOPEZ MATEOS YA QUE COMO YA LO MANIFESTO NUNCA SE ENTERARON QUE EL LICENCIADO COLOSIO VISITARIA DICHA COLONIA Y QUE EL EMITENTE SE ENTERÓ HASTA QUE LO ENCONTRÓ FRENTE A SU DOMICILIO, QUE EL DIA 18 DIECIOCHO DE MARZO LOS REPORTEROS Y FOTOGRAFOS QUE CUBRIERON DICHO EVENTO FUERON LOS DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL, QUE ENTRE LOS FOTOGRAFOS Y PERIODISTAS QUE VIÓ QUE ACOMPAÑABAN AL LICENCIADO COLOSIO EN LA COLONIA LOPEZ MATEOS SE ENCONTRABA PERSONAL DE [REDACTED] QUIEN ERA SUBSECRETARIO DE INFORMACION DEL CEN DEL PRI, QUE EN ESTE ACTO PONE A DISPOSICION DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL DOS FOTOGRAFIAS MISMAS QUE FIRMA EN ESTE MOMENTO EN SU ANVERSO, UNA EN BLANCO Y NEGRO Y OTRA EN COLOR APARECIENDO EN LA PRIMERA DE ELLAS UNA PERSONA DE LA QUE IGNORA EL NOMBRE Y QUE PORTA EN LA MANO UNA CAMARA FOTOGRAFICA LA CUAL SE

11392



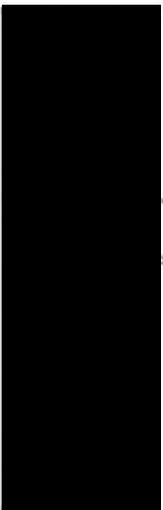


PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017359

ENCIERRA EN UN CIRCULO EN ESTE MOMENTO, Y EN LA SEGUNDA UNA PERSONA QUE VISTE DE COLOR BEIGE Y UNA CAMISA DE CUADROS PORTANDO EN LA MANO DERECHA UN MICROFONO DE LA CUÁL TAMBIEN IGNORA EL NOMBRE A LA QUE IGUALMENTE SE ENCIERRA EN UN CIRCULO Y A QUIENES IDENTIFICA COMO PERSONAL DE [REDACTED] [REDACTED] A QUIEN NO VIO EN ESE EVENTO, MANIFESTANDO QUE SI CONOCE A ESTAS PERSONAS PORQUE TENIA CONTACTO DIRECTO CON [REDACTED] Y EN MULTIPLES OCASIONES LOS VIÓ EN COMPAÑIA DE ÉL, QUE COMO SE ACOSTUMBRA AL FINAL DE CADA EVENTO, QUE NO RECUERDA EN QUE FECHA PERO QUE FUE EL LUNES O MARTES DE LA SEMANA SIGUIENTE A LA VISITA DEL CANDIDATO, CUANDO LE SOLICITÓ A SU PERSONAL, ASI COMO AL PERSONAL CONTRATADO EVENTUALMENTE LA ENTREGA DE LAS FOTOGRAFIAS POSITIVADAS ASI COMO LOS ROLLOS FOTOGRAFICOS UTILIZADOS YA QUE PREVIAMENTE EL EMITENTE LES HABIA ENTREGADO TALES ROLLOS Y SE HABIA ACORDADO LA ENTREGA DE LOS MISMOS, QUE NO RECUERDA EL NUMERO EXACTO DE ROLLOS PERO QUE FUE UNA CANTIDAD DE 80 OCHENTA ROLLOS APROXIMADAMENTE, QUE POR LO CONSIGUIENTE ELLOS TENIAN LA OBLIGACION DE HACER LA ENTREGA DE LOS ROLLOS, QUE NO RECUERDA CON PRECISION CUANTOS LE ENTREGÓ CADA UNO DE SUS COLABORADORES PERO QUE EL SEÑOR [REDACTED] LE HIZO ENTREGA DE VARIOS NEGATIVOS MISMOS QUE POSTERIORMENTE LE RECLAMÓ Y LOS QUE LE FUERON DEVUELTOS, QUE EL EMITENTE NO SOLICITÓ A NINGUNA OTRA PERSONA QUE NO FUERA SU PERSONAL LA ENTREGA DE LOS ROLLOS FOTOGRAFICOS Y QUE IGNORA QUE PERSONA O PERSONAS HAYAN RECOPIADO TODO EL MATERIAL FOTOGRAFICO IMPRESO EN EL EVENTO PROSELITISTA REALIZADO EN ESTE ESTADO POR EL LICENCIADO COLOSIO, QUE DESPUÉS DE LA MUERTE DEL LICENCIADO COLOSIO ALGUNOS PERIODISTAS DE DIVERSOS PERIODICOS LE SOLICITARON COPIA DE LAS PLANTILLAS FOTOGRAFICAS QUE EL EMITENTE HABÍA REALIZADO, QUE INCLUSIVE LEGO

MEXICANOS  
GENERAL  
ESPECIAL



00011

*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
JAN 19 1964  
PROCURADIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADIA DE LA DEFENSA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

017360

ALGUNAS FOTOGRAFIAS A LA FUNDACION CAMBIO 21 VEINTIUNO, QUE AL EMITENTE EL CEN DEL PRI, NO LE SOLICITÒ NINGUNA FOTOGRAFIA O NEGATIVO DE LA GIRA POR EL ESTADO DE MICHOACAN QUE COMO YA LO DIJO NI EL EMITENTE NI SU PERSONAL TOMARON NINGUNA FOTOGRAFIA EN LA COLONIA LOPEZ MATEOS EL DIA 18 DIECIOCHO DE MARZO YA QUE NO ASISTIERON, PERO QUE EL CEN DEL PRI A SOLICITUD DEL DEPONENTE LE ENVIO VARIAS FOTOGRAFIAS A COLOR DEL EVENTO EN ESA COLONIA, MISMAS QUE EN ESTE ACTO PONE A DISPOSICION DE ESTA AUTORIDAD SIENDO UN TOTAL DE 12 DOCE, ASIMISMO PONE A DISPOSICION CON CARACTER DEVOLUTIVO 43 CUARENTA Y TRES SOBRES NUMERADOS QUE CONTIENEN NEGATIVOS DE PELICULA FOTOGRAFICA LOS CUALES FUERON LOS QUE RECABÒ DE SUS COLABORADORES, , ASIMISMO PONE A DISPOSICION UN VIDEOCASSETTE FORMATO VHS TITULADO "GIRA DE LUIS DONALDO COLOSIO POR MICHOACAN" QUE CONTIENE DIVERSAS TOMAS DE VIDEO QUE SU EQUIPO CAPTO DURANTE LA GIRA DE 3 TRES DIAS DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, MISMO QUE NO SE ENCUENTRA EDITADO Y QUE SE ENCUENTRA COMO ORIGINALMENTE SE FILMÒ, ASI COMO 233 DOSCIENTAS TREINTA Y TRES FOTOGRAFIAS A COLOR CORRESPONDIENTES A LA MISMA GIRA, MATERIAL FOTOGRAFICO DEL QUE SOLICITA SU DEVOLUCION UNA VEZ QUE HAYA SIDO REPRODUCIDO POR ESTA INSTITUCION QUE EL EMITENTE CREE QUE ALGUNOS DE LOS FOTOGRAFOS QUE PUEDEN TENER FOTOGRAFIAS O NEGATIVOS DE LA GIRA DEL LICENCIADO COLOSIO POR EL ESTADO DE MICHOACAN SON LOS SIGUIENTES: EL SEÑOR [REDACTED] QUIEN ES FOTOGRAFO PROFESIONAL Y TIENE UNA AGENCIA DE COMUNICACION GRAFICA SIENDO SU NUMERO TELEFONICO [REDACTED], [REDACTED] QUIEN TIENE A SU VEZ VARIOS FOTOGRAFOS A SU MANDO QUIENES PUDIERON HABER TOMADO FOTOGRAFIAS DEL EVENTO REALIZADO EN LA COLONIA LOPEZ MATEOS, QUE EL EMITENTE NO ESCUCHO RUMORES CON RESPECTO AL ATENTADO QUE IBA A SUFRIR EL LICENCIADO



006720

*[Faint, mostly illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

017361

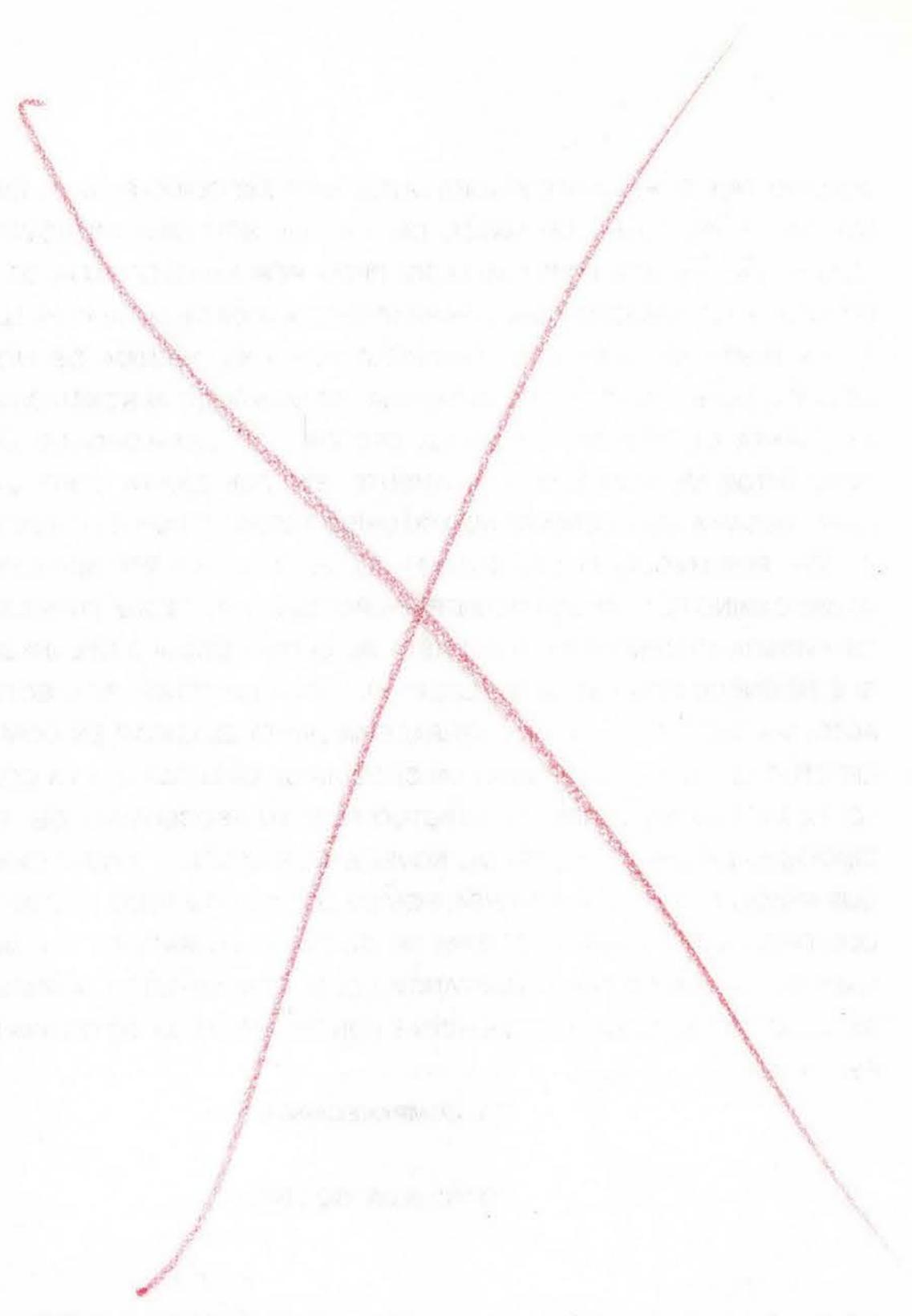
COLOSIO, QUE EL EMITENTE IGNORA QUIEN HAYA ESCOGIDO PARA EL EVENTO DEL DIA 18 DIECIOCHO DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO LA COLONIA LOPEZ MATEOS, PERO POR LA GEOGRAFIA DE ESTA COLONIA EXISTIA MUCHO RIESGO PARA SU VISITA TODA VEZ QUE PARA LLEGAR A LA MISMA SE TIENE QUE TRANSITAR POR UNA AVENIDA DE NOMBRE CIRCUITO LOPEZ MATEOS QUE TIENE UNA PENDIENTE DE APROXIMADAMENTE 30 TREINTA METROS DE ALTURA EN DECLIVE CON UNA LONGITUD DE 200 DOSCIENTOS METROS APROXIMADAMENTE, SIN QUE EXISTA OTRO CAMINO PARA LLEGAR A LA COLONIA SIENDO SU UNICO ACCESO Y POR TANTO SU UNICA SALIDA POR LO CUAL EL LICENCIADO COLOSIO TUVO QUE REGRESAR POR EL MISMO CAMINO EL CUAL SE ENCONTRABA PAVIMENTADO DESDE SU INICIO QUE ES AVENIDA MADERO PONIENTE HASTA EL ULTIMO MODULO DEL INFONAVIT QUE SE ENCUENTRA ANTES DE LLEGAR AL LUGAR EN DONDE SE EFECTUO EL ACTO, Y A PARTIR DE AHI ERA TERRACERIA HASTA EL LUGAR EN DONDE SE EFECTUO EL MITIN, ELABORANDO UN CROQUIS DE LA LLEGADA A LA COLONIA LOPEZ MATEOS EN DONDE SE EFECTUO EL ACTO PROSELITISTA DEL DIA 18 DIECIOCHO DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MISMO QUE FIRMA EN SU PARTE ANVERSA, POR LO QUE SIENDO TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR Y PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LEGAL CONCLUYE LA DILIGENCIA A LAS 14.30 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DE LA FECHA-----



LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*



PROCURADUR  
DE  
REPÚBLICA  
SUBPROCURADU

AV. PREVIA : SE/003/95-01

017362



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

FE DE DOCUMENTOS

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACAN SIENDO LAS 14:40 CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 5 CINCO DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC. [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE DOCUMENTOS DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -----

----- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL SIGUIENTE DOCUMENTO. -----

1.- LICENCIA DE CONDUCIR EXPEDIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN (DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA) NUMERO [REDACTED], [REDACTED] A NOMBRE DE [REDACTED] MISMA QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA A COLORES EN SU ANGULO INFERIOR DEL LADO IZQUIERDO QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL EXHIBENTE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE DEVUELVE AL INTERESADO POR NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL PARA ELLO, DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN. -----

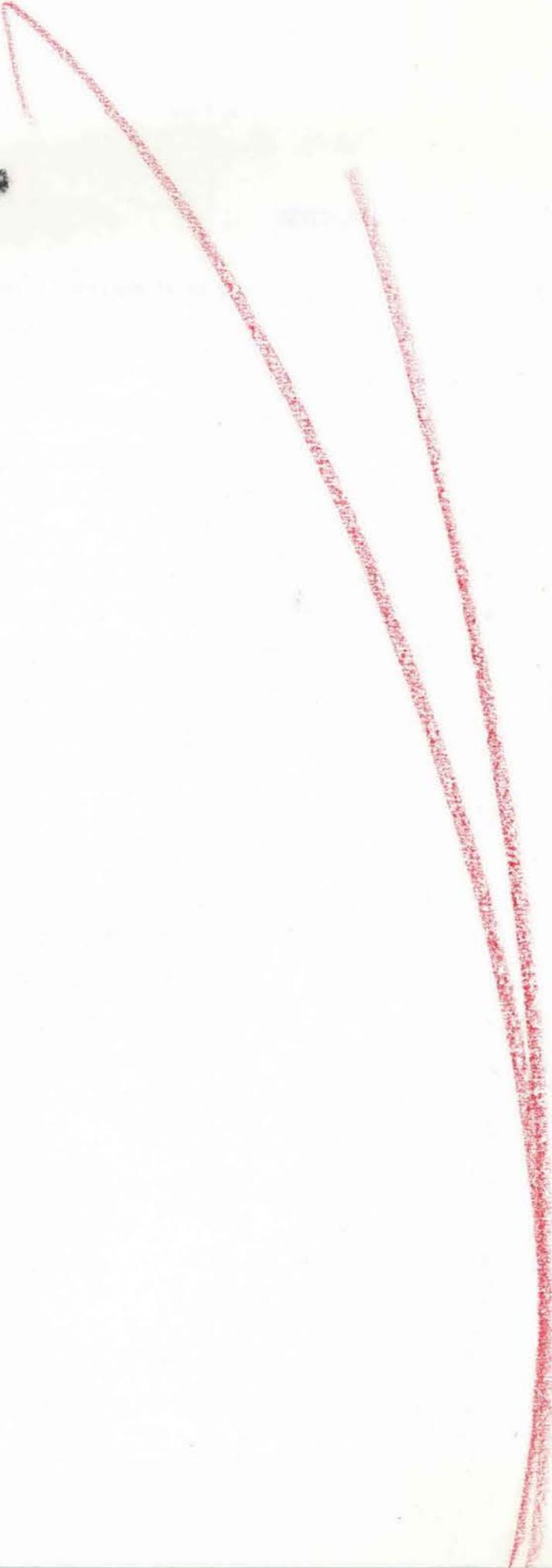
----- DAMOS FE -----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

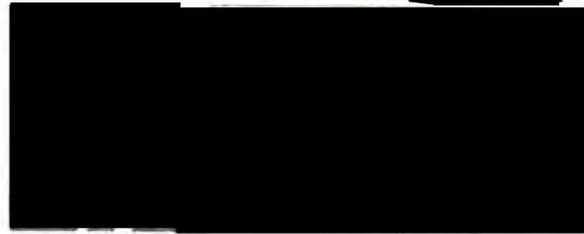
IA GENERAL  
LA  
ILICA  
ELA ESPECIAL

12-2-81



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
COMISION GENERAL

PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



017363

**CERTIFICACION**

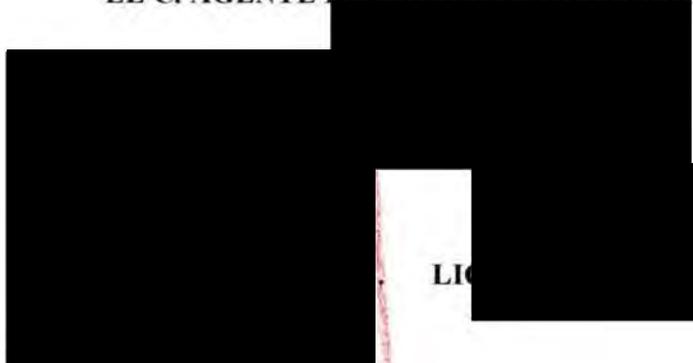
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LIC. [REDACTED],  
ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DEPENDIENTE DE LA  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA  
LEGAL ASISTIDO DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN  
Y DAN FE.-----CERTIFICA-----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL MISMA  
CON LA QUE FUE COTEJADA AL TENERSE A LA VISTA CONCORDANDO EN CADA  
UNA DE SUS PARTES.-----

MORELIA MICHOCAN A 5 DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y  
SEIS.-----

-----DAMOS FE-----

**EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL**



LIC.

LIC.



██████████



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
CONSEJO FISCAL  
FISCALIA



PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95-01

FE DE DOCUMENTOS

017364

EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACAN, SIENDO LAS 15.00 QUINCE HORAS DIA 5 CINCO DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC. [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE DOCUMENTOS DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -----

----- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL SIGUIENTE DOCUMENTO. -----

1.- CROQUIS ELABORADO EN PUÑO Y LETRA DE [REDACTED] EN TINTA AZUL Y ROJO PRESENTANDO EN SU ANVERSO LA FIRMA ILEGIBLE DEL QUE LO ELABORA, CORRESPONDIENTE A LA COLONIA LOPEZ MATEOS EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACAN, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES DÁNDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.-----

-----DAMOS FE-----

LIC. [REDACTED]

T. DE A. [REDACTED]

MEXICANOS  
GENERAL  
CA  
AL ESPECIAL



Faint, illegible text throughout the page, possibly bleed-through from the reverse side.

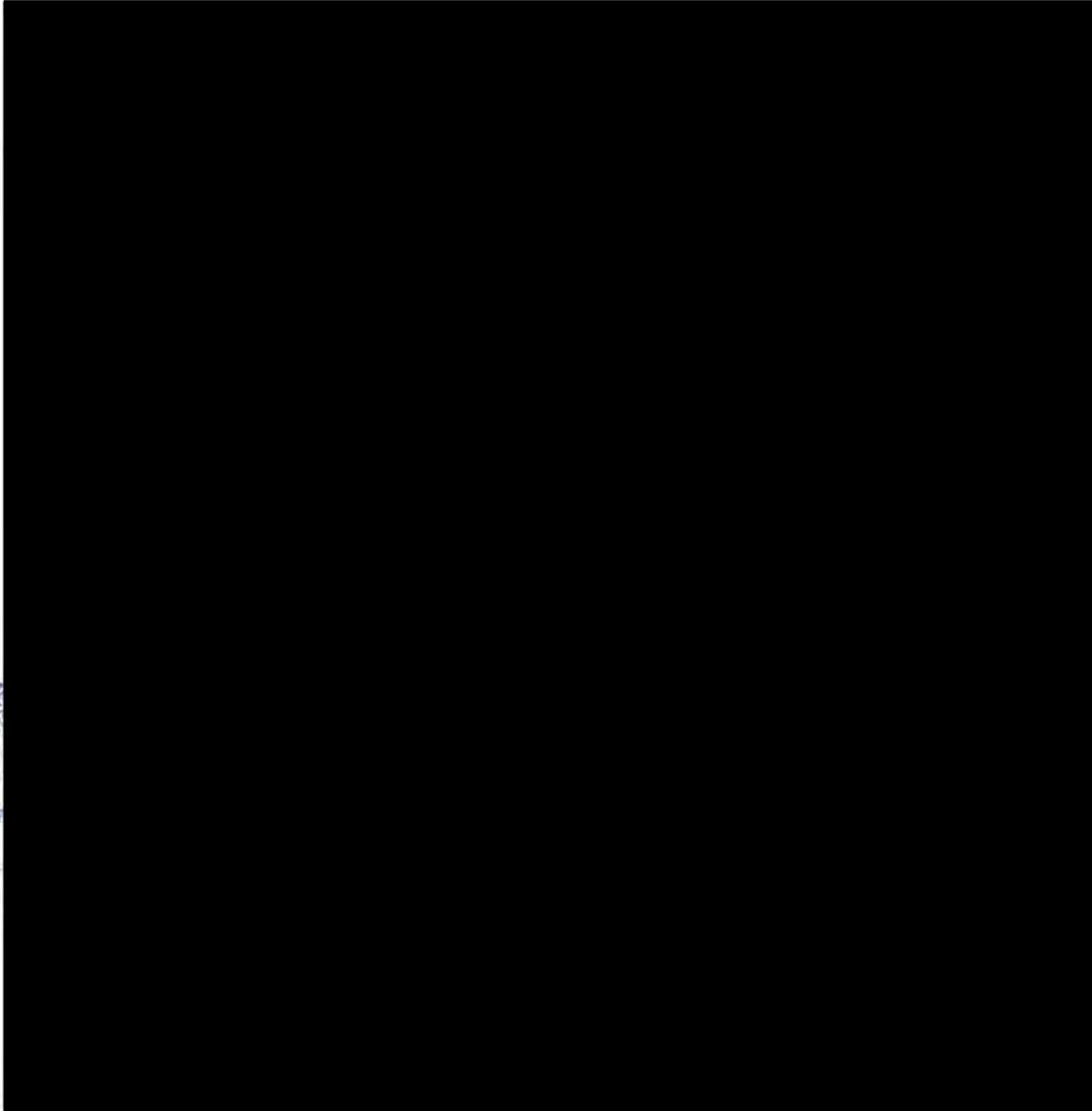
PROCURADURIA  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA  
COORDINADORA  
FISCAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

017365



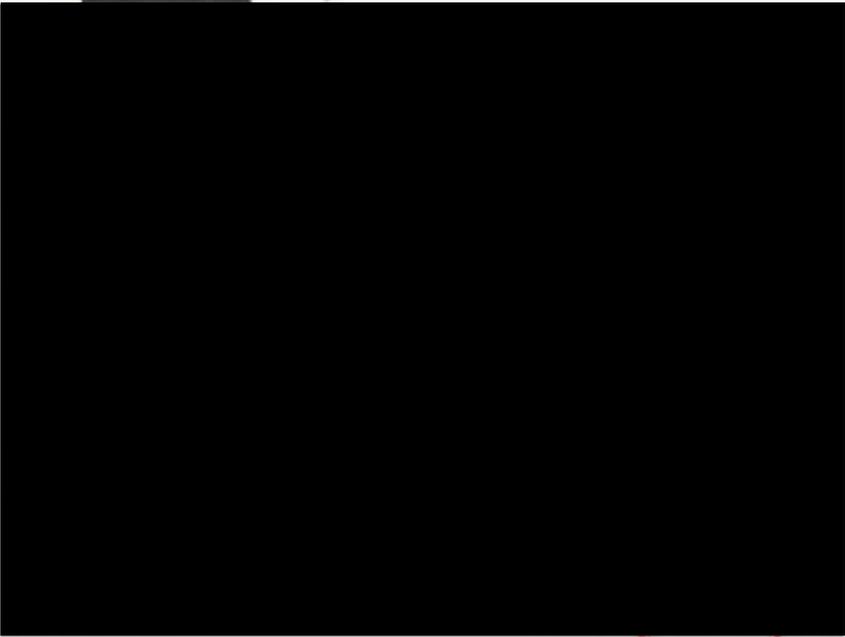
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
CREDITO Y CREDITOS ESPECIALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
CREDITO Y CREDITOS ESPECIALES  
COORDINACION  
FISCAL





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALÍA  
FISCALÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DE FISCALÍA  
REPUBLICANA  
SUBPROCURADURÍA DE FISCALÍA



FE DE FOTOGRAFIAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

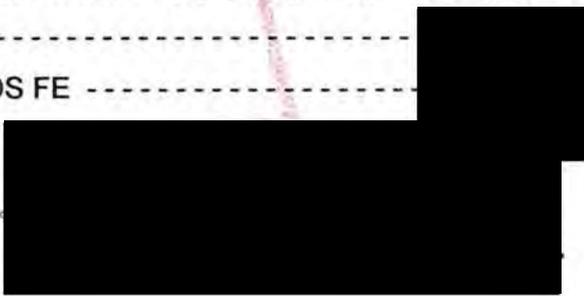
EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACAN, SIENDO LAS 15.10 QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 5 DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO [REDACTED] ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE DOCUMENTOS DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -----

----- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL SIGUIENTE DOCUMENTO: -----

----- 2 DOS FOTOGRAFIAS 1.- UNA A COLOR DE 15 POR 21 CENTIMETROS APRECIANDOSE A VARIOS SUJETOS CAMINANDO, ENTRE ELLOS AL LIC. COLOSIO Y UN SUJETO QUE VISTE CAMISA A CUADROS EN ROJO CON BEIGE Y QUE PORTA EN LA MANO DERECHA UN MICROFONO, [REDACTED] ENCUENTRA ENCERRADO EN UN CIRCULO Y 2.- UNA FOTOGRAFIA EN BLANCO Y NEGRO DE 20 POR 25 CENTIMETROS EN LA QUE SE APRECIA VARIOS SUJETOS CAMINANDO, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA EL LIC. COLOSIO Y UN SUJETO QUE PORTA EN LA MANO UNA CAMARA FOTOGRAFICA EL QUE SE ENCUENTRA ENCERRADO EN UN CIRCULO PRESENTANDO AMBAS EN SU ANVERSO UNA FIRMA ILEGIBLE ESTAMPADA POR [REDACTED] [REDACTED], QUIEN REFIERE QUE CORRESPONDE AL EVENTO PROSELITISTA REALIZADO POR EL LICENCIADO COLOSIO EN LA COLONIA LOPEZ MATEOS EL DIA 18 DIECIOCHO DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MISMAS FOTOGRAFIAS DE LAS QUE SE DA FE Y SE AGREGAN A LAS PRESENTE ACTUACIONES, DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN

----- DAMOS FE -----

LIC. [REDACTED]



1984

*[Faint, illegible text]*

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DE FISCALIA

PROCURADURIA  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA

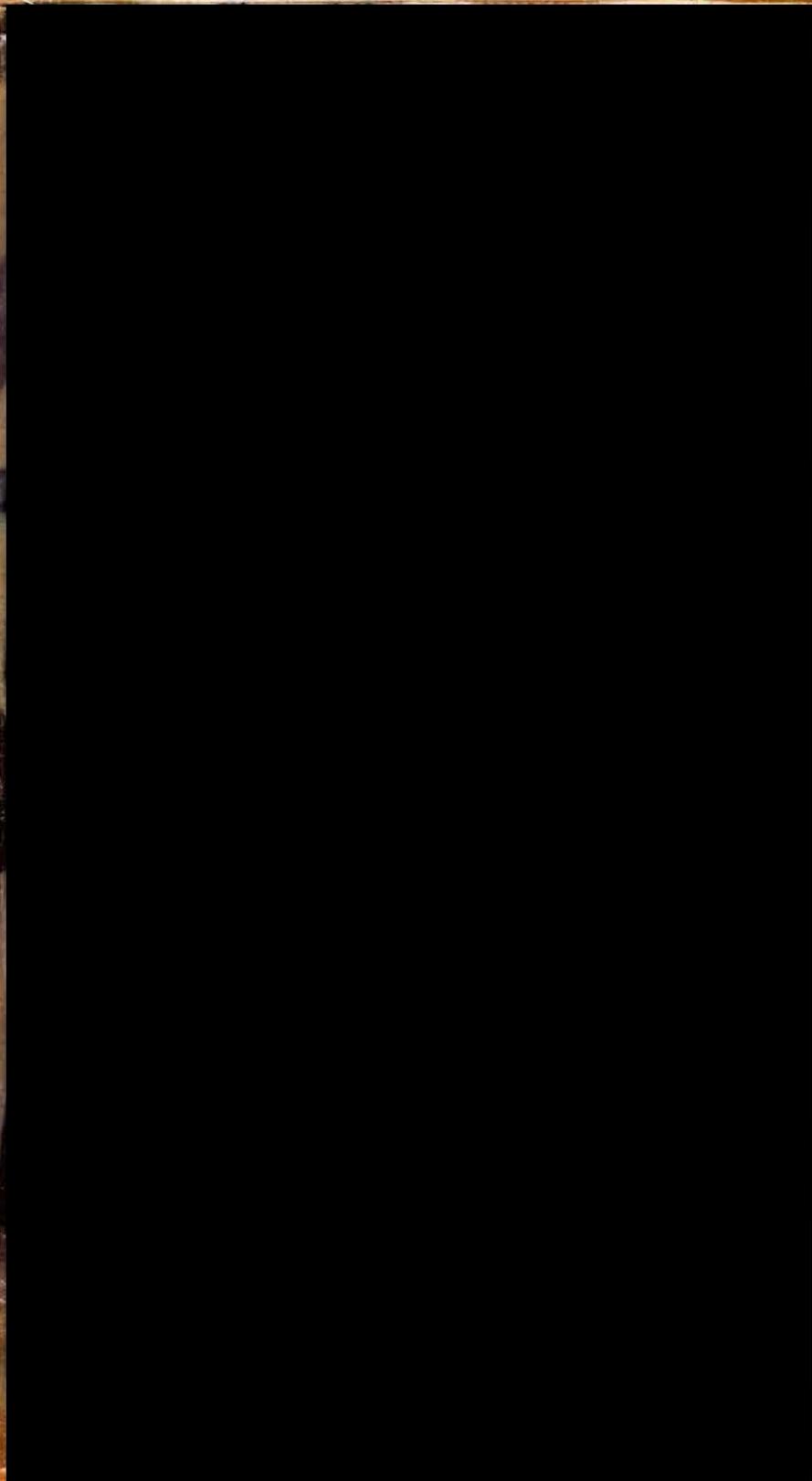
017367



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA



LA GENERAL  
LA  
LICA  
ELA ESPECIAL





FOTOGRAFIA VISUALIZADA POR \_\_\_\_\_  
EN FECHA 5 DE ENERO DE 1996 AL MOMENTO DE \_\_\_\_\_  
RENDER SU DECLARACION MINISTERIAL. EN LA FE \_\_\_\_\_  
CASA MENCIONADA APARECIENDO SU FIRMA PARA \_\_\_\_\_  
CONSTANCIA LEGAL.



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AV. PREVIA : SE/003/95-01

017369

**FE DE FOTOGRAFIAS**

EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACAN, SIENDO LAS 15.30 QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 5 CINCO DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC. [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE DOCUMENTOS DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -----

SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA LAS SIGUIENTES FOTOGRAFIAS -----

1.- 12 DOCE FOTOGRAFIS A COLOR TAMAÑO 15 POR 21 CENTIMETROS, APRECIÁNDOSE DIVERSAS TOMAS DEL EVENTO PROSELITISTA REALIZADO POR EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO EN LA COLONIA LOPEZ MATEOS EL DIA 18 DIECIOCHO DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MISMAS FOTOGRAFIAS QUE SE AGREGAN A LAS PRESENTES ACTUACIONES, DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERV [REDACTED] -----

-----DAMOS FE-----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

1988

~~[Faint, mostly illegible text, possibly a list or document content, crossed out with a large red X]~~

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA  
DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURÍA  
[Illegible text]

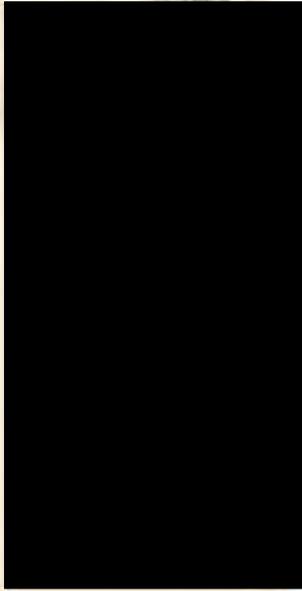
DOCS RECEIVED  
FEB 10 1964  
FBI  
FBI  
FBI  
FBI

FOTOGRAFIA VISUALIZADA POR [REDACTED]  
[REDACTED] FECHA 5 DE ENERO DE 1996 AL MO-  
MENTO DE RENDIR SU DECLARACION MINISTE-  
RIAL EN LA FECHA MENCIONADA, APARECIE-  
NDO SU FIRMA PARA CONSTANCIA LEGAL.



le  
W





LIBRARY  
PUBLIC  
MEXICO

152710

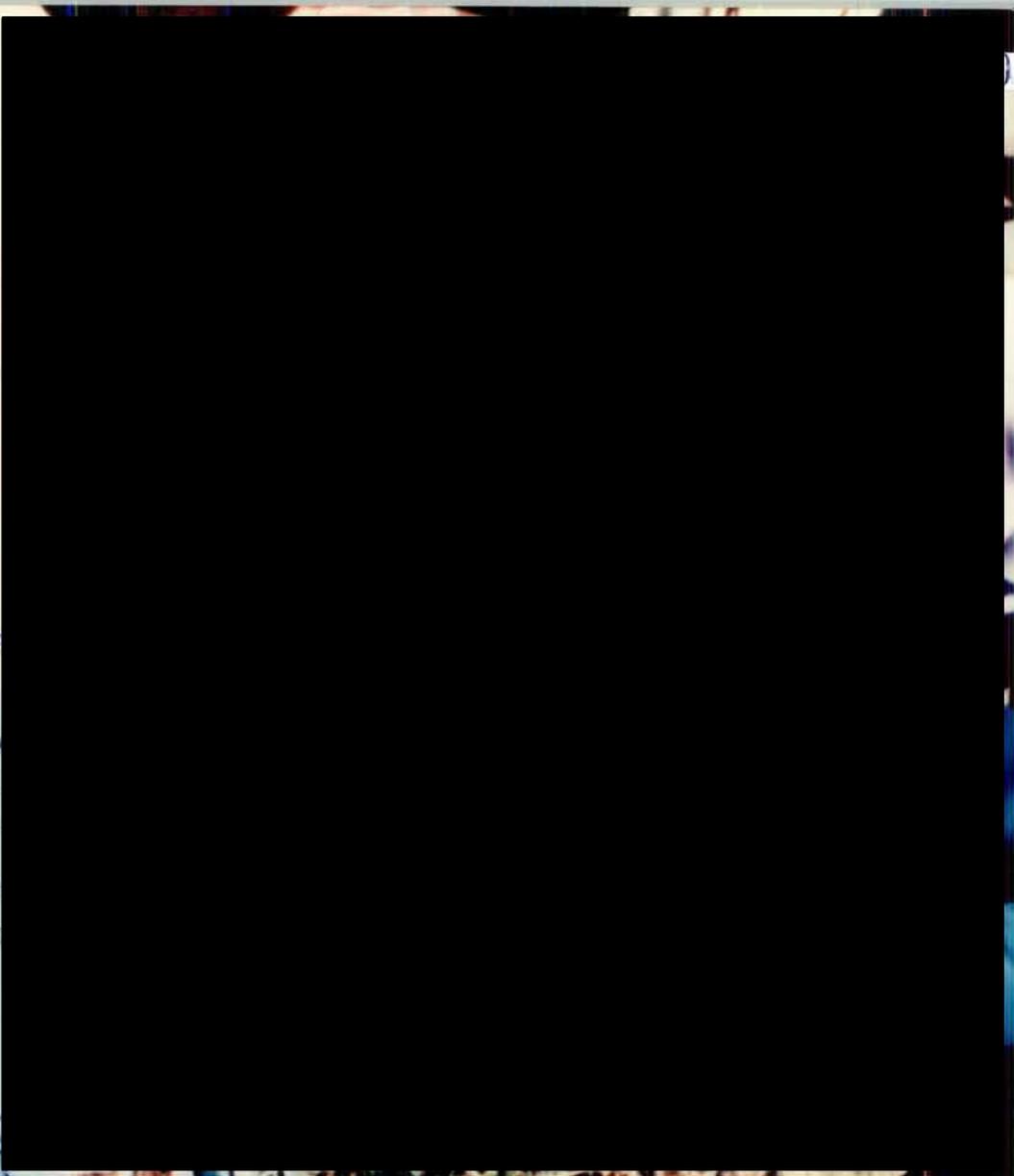


PROCURADU  
DE  
REPR  
SUBPROCURA



017371

ORIA GENERAL  
IBLICA  
RERIA BARCELONA



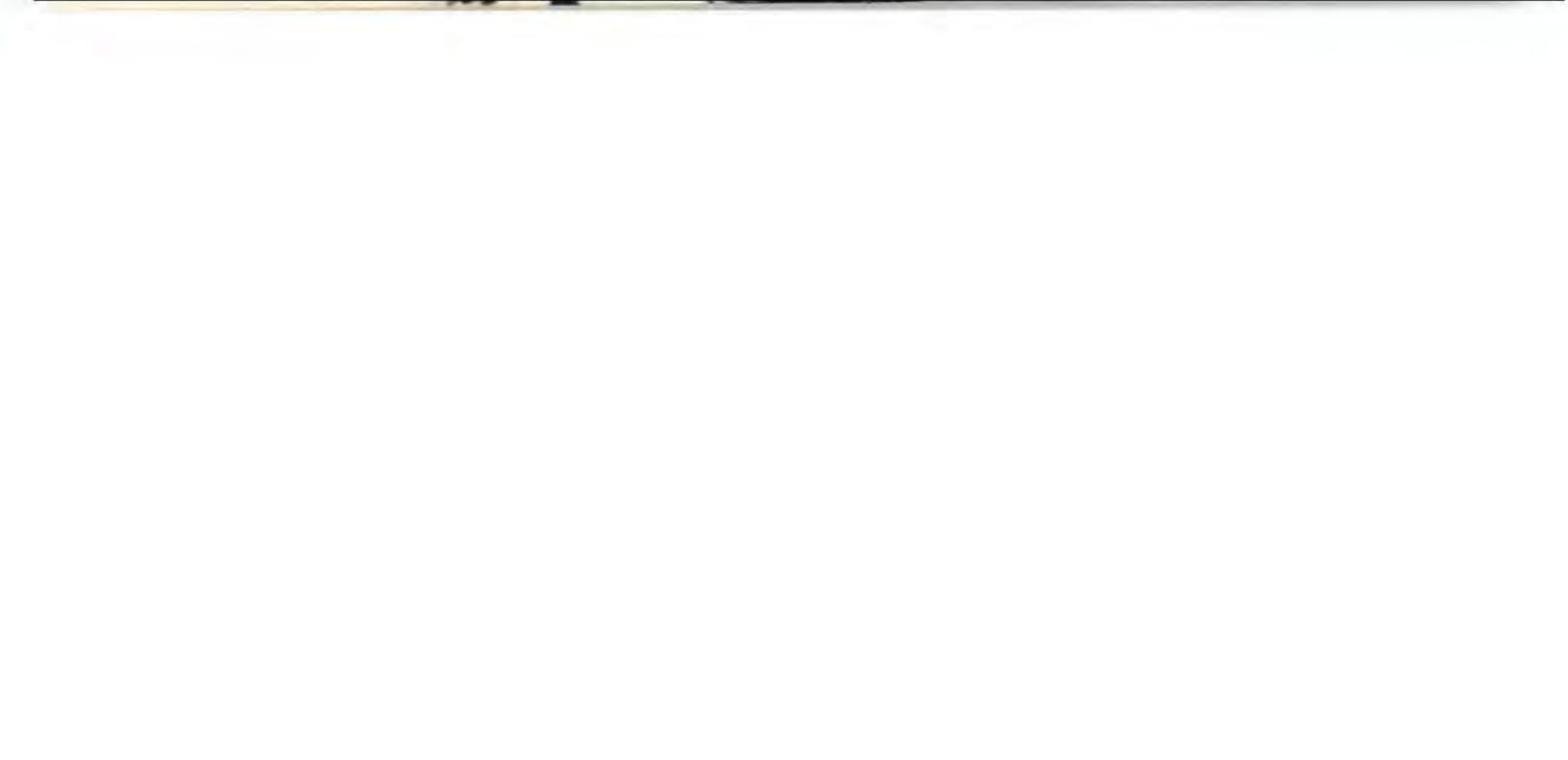
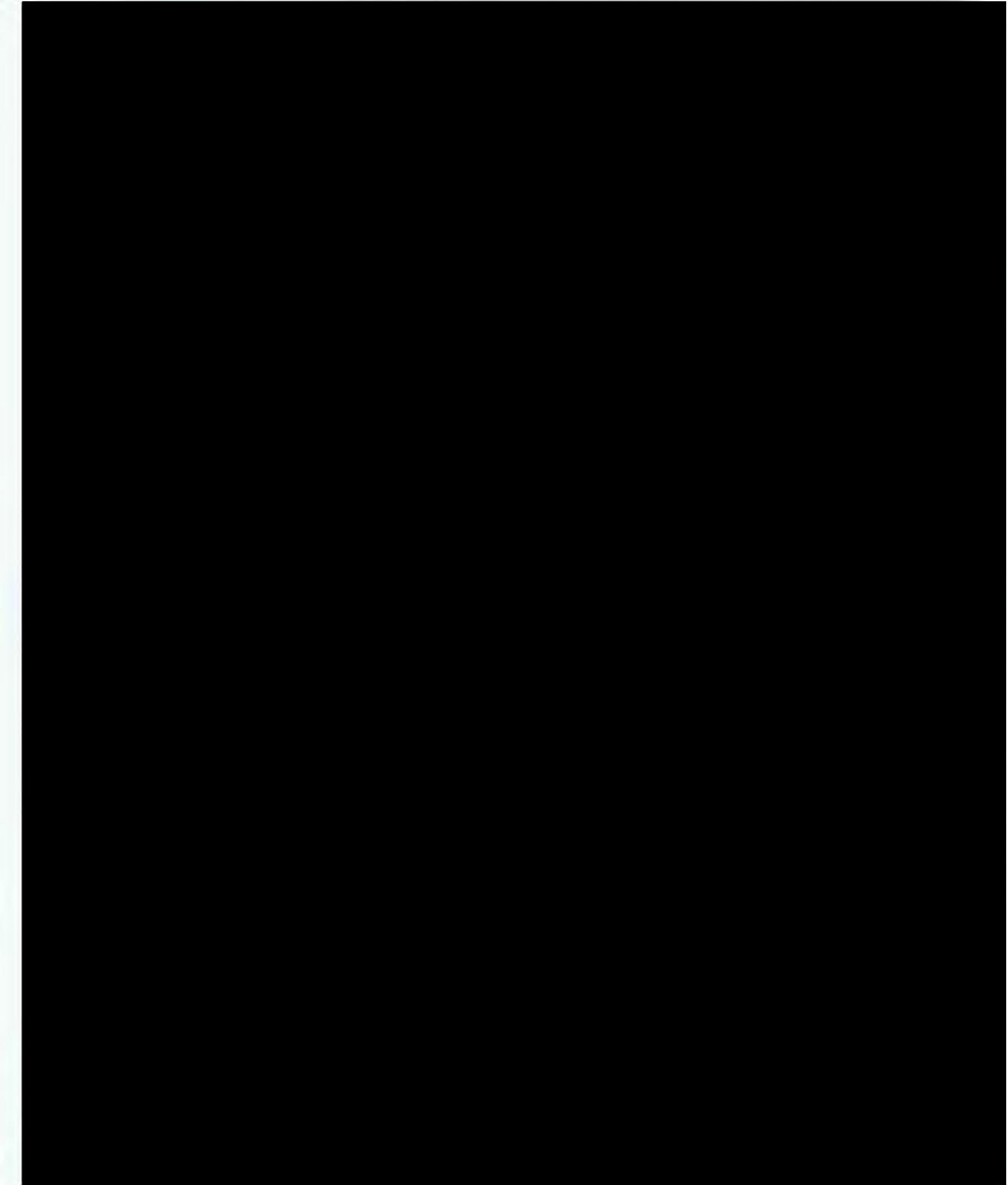
SECRET





18719

PROCURADURIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA  
PROCURADURIA  
DE  
SUBPROCURADURIA



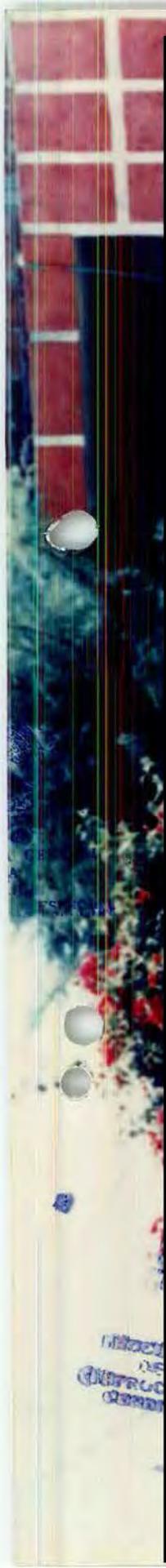
0217 00



PROCURADURIA GENERAL  
SUB  
ORIGINAL GENERAL  
PROCURADURIA  
DE  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



017074

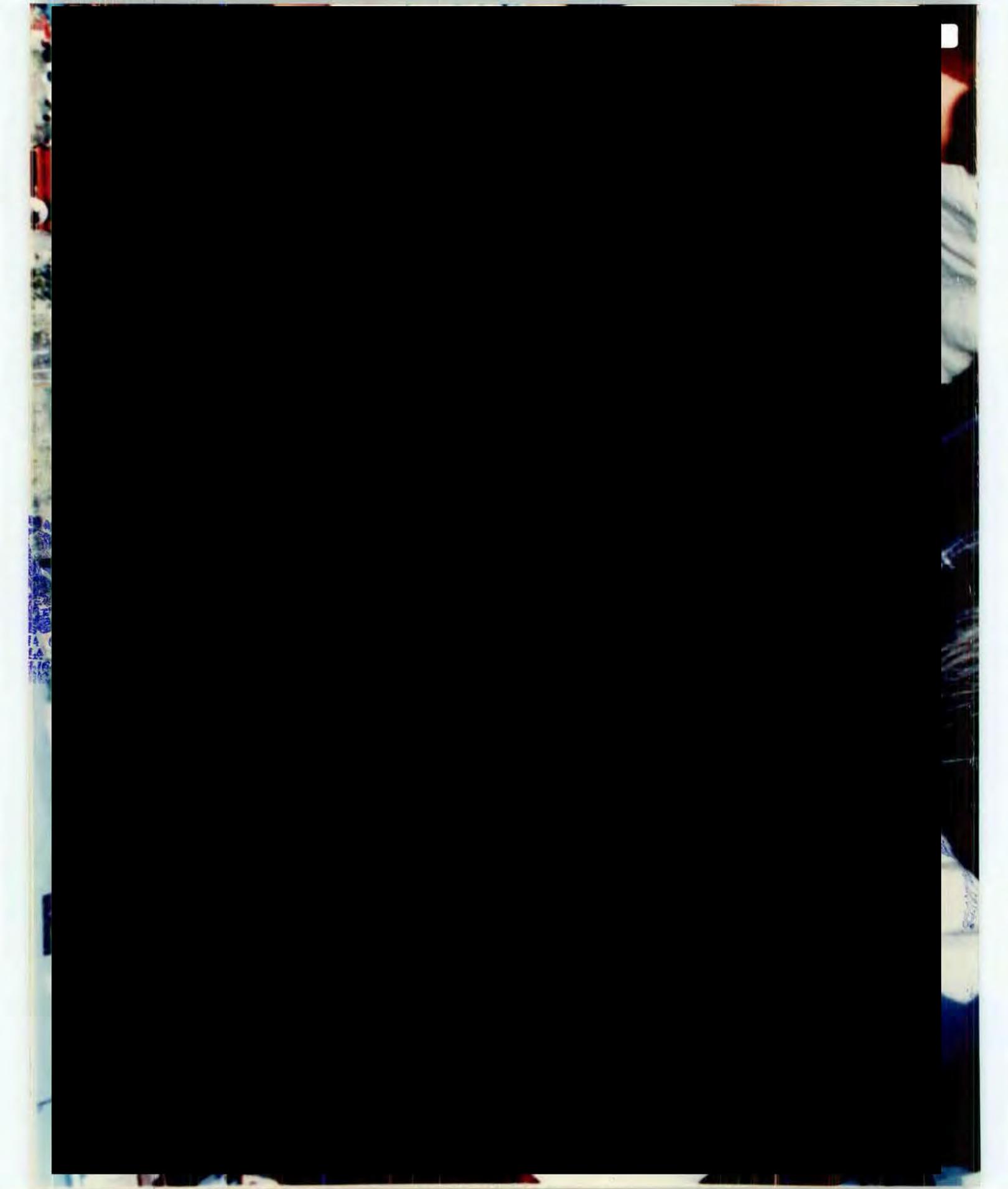


LIBRARY  
OF  
CONGRESS  
SERIALS

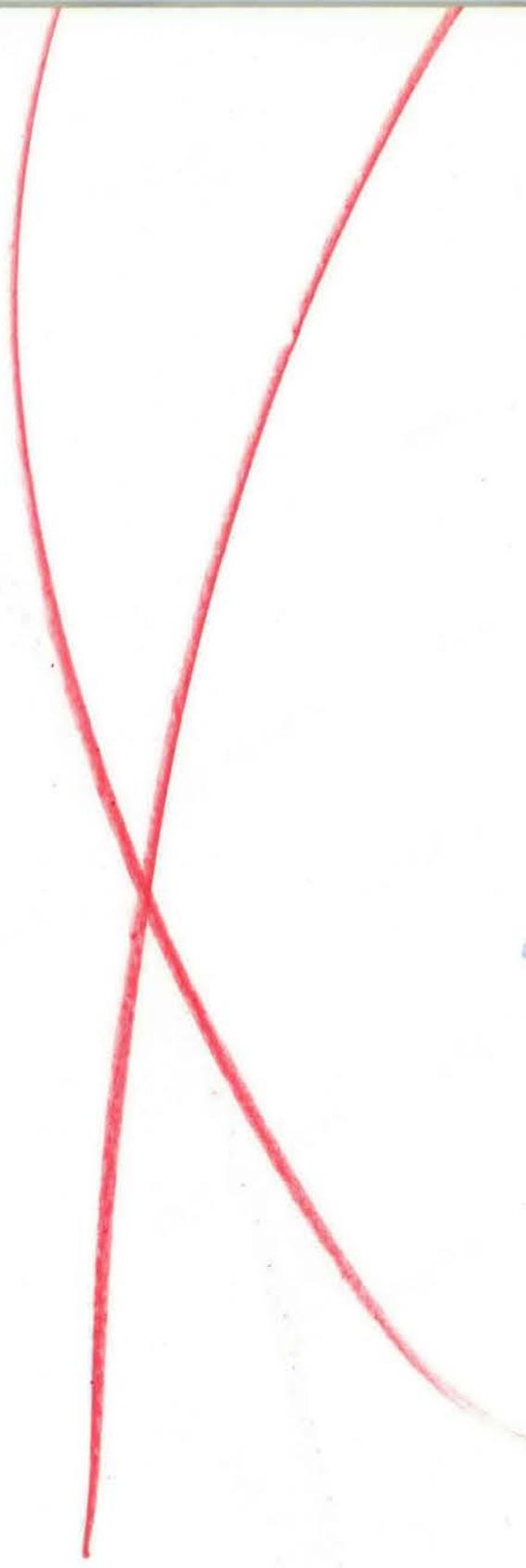
66577

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
COMISION GENERAL DE VALUACION  
FISCALIA  
CURADOR DE BIENES  
REPUBLICA





DETEO



PROCURADUR  
SUBP  
CONVINAL



PROCURADU  
JUDICIAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
FISCALIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
MEXICANA



SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA  
II  
FISCALÍA

100-100000



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DISTRITO FEDERAL  
COORDINACIÓN GENERAL  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

*[Large red handwritten mark, possibly a signature or initials]*



GENERAL

CA  
A ESPECIAL

RECORDED  
SERIALIZED  
OCT 1964

187470



PROCURADURIA GENERAL DEL FISCALIA  
CASA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA



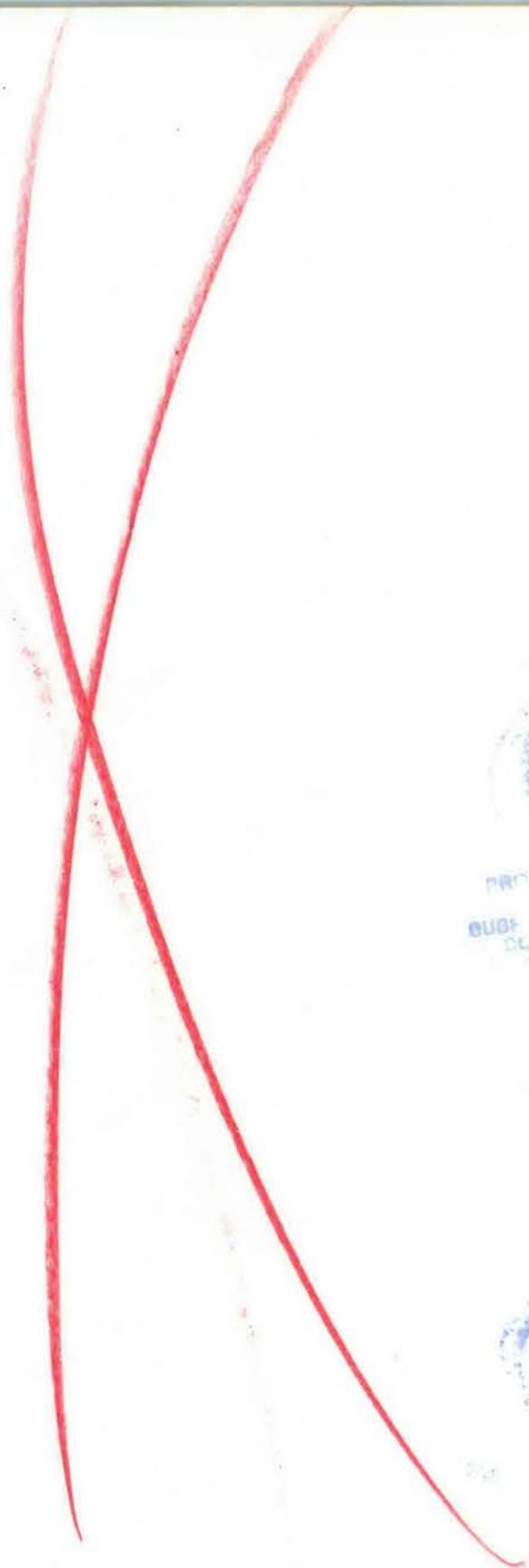
SECRETARIA DE ECONOMIA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LOS MEXICANOS

LA GR  
LA  
LICA  
MA P

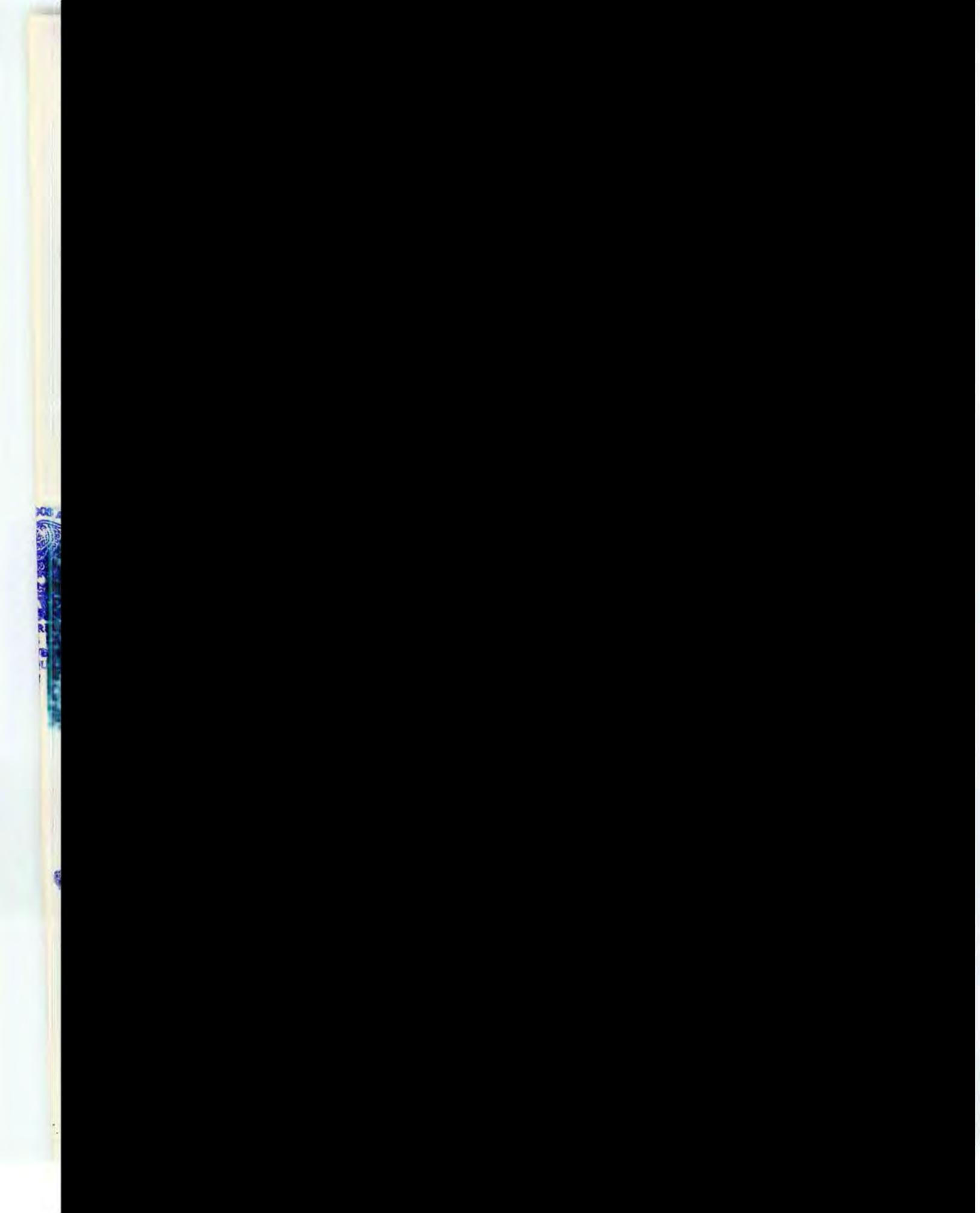
PRESENTE  
DE LA  
COMISION  
DE LA

88730



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DE LEGALIA  
REPUBLICA SUBPROCURADURIA





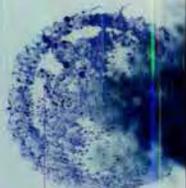
SECRET



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
CARRANZA  
PROCURADURIA  
DE LA



GENERAL



REPUBLIC  
COMMISSIONER

14/06/00

PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
REPUBLICA  
FEDERATIVA DE MEXICO



AMERICA  
GENERAL  
A  
SA  
SA ESPECIAL

40



PROCURADU  
DE  
REPR  
SUBPROCURAI



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA SE/003/95

FE DE VIDEOCASSETTE

EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACAN, SIENDO LAS 16.15 DIECISEIS HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 5 DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC. [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DE DOCUMENTOS DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -----

----- SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL SIGUIENTE DOCUMENTO: -----

-----1.- UN VIDEOCASSETTE DE LA MARCA SONY FORMATO VHS TITULADO GIRA DE LUIS DONALDO COLOSIO POR MICHOACAN MISMO DEL QUE SE DA FE Y SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES, DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.-----

----- DAMOS FE -----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

**ACUERDO**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 19.15 DIECINUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 5 CINCO DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, VISTO LO ACTUADO EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL -----

**ACORDO**

- - QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 102 APARTADO A DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2o DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, 1o, 2o FRACCIONES I, II 7o FRACCIÓN y 10 Y 11 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, 1o Y 3o DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA Y EL DECRETO DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1994 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN; VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES ACTUACIONES, DEL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA DECLARACION DE [REDACTED] SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE PRACTICAR DIVERSAS DILIGENCIAS RELACIONADAS CON LA PRESENTE INVESTIGACIÓN CON LA FINALIDAD DE LA DEBIDA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE POR LO QUE SE ORDENA -----

- -1.- REMITIR A LA DIRECCION DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL LOS 43 CUARENTA Y TRES SOBRES QUE CONTIENEN LOS NEGATIVOS CORRESPONDIENTES A LA GIRA PROSELITISTA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA EN FECHA 18 DIECIOCHO DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO LLEVADA A CABO EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACAN, PARA SU REPRODUCCION FOTOGRAFICA.-----

- -2.- VISUALIZAR Y ANALIZAR LA REPRODUCCION FOTOGRAFICA SOLICITADA ASI CON LAS 233 FOTOGRAFIAS A COLOR QUE FUERON EXHIBIDAS POR [REDACTED] [REDACTED] EN SU RESPECTIVA DECLARACION MINISTERIAL -----

**CUMPLASE**

ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LIC. [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMARON -----

**DAMOS FE**

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



017383



FE DE FOTOGRAFIAS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EN LA CIUDAD DE MEXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO 19.30 DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 5 CINCO DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL, LIC. [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DA FE, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PROCEDE A REALIZAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA No. SE/003/95 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS. -----

-----SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA:

1.- 233 DOSCIENTOS TREINTA Y TRES FOTOGRAFIAS A COLOR DE 15 QUINCE POR 21 VEINTIUN CENTIMETROS, CORRESPONDIENTES A LA GIRA PROSELITISTA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA EN FECHA 18 DIECIOCHO DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO LLEVADA A CABO EN LA CIUDAD DE MORELIA MICHOACAN, -----

2. - 1265 MIL DOSCIENTAS SESENTA Y CINCO FOTOGRAFIAS EN BLANCO Y NEGRO DE 15 QUINCE POR 10 DIEZ CENTIMETROS ASI COMO 40 CUARENTA FOTOGRAFIAS EN BLANCO Y NEGRO EMPALMADAS EN SU IMAGEN CORRESPONDIENTES A LA GIRA PROSELITISTA DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA EN MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO LLEVADA A CABO EN EL ESTADO DE MICHOACAN Y QUE SON REPRODUCCION DE LOS NEGATIVOS ENVIADOS A LA DIRECCION DE SERVICIOS CRIMINALISTICOS DE ESTA SUBPROCURADURIA, REALIZANDOSE SU VISUALIZACION Y ANALISIS NO ENCONTRANDOSE EN NINGUNA DE ELLAS LA IMAGEN CORRESPONDIENTE A MARIO ABURTO MARTINEZ, FOTOGRAFIAS Y SOBRES CON NEGATIVOS DE LOS CUALES SE DA FE Y SE AGREGAN A LAS PRESENTES ACTUACIONES EN ANEXO POR SEPARADO.-----

DANDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN. -----

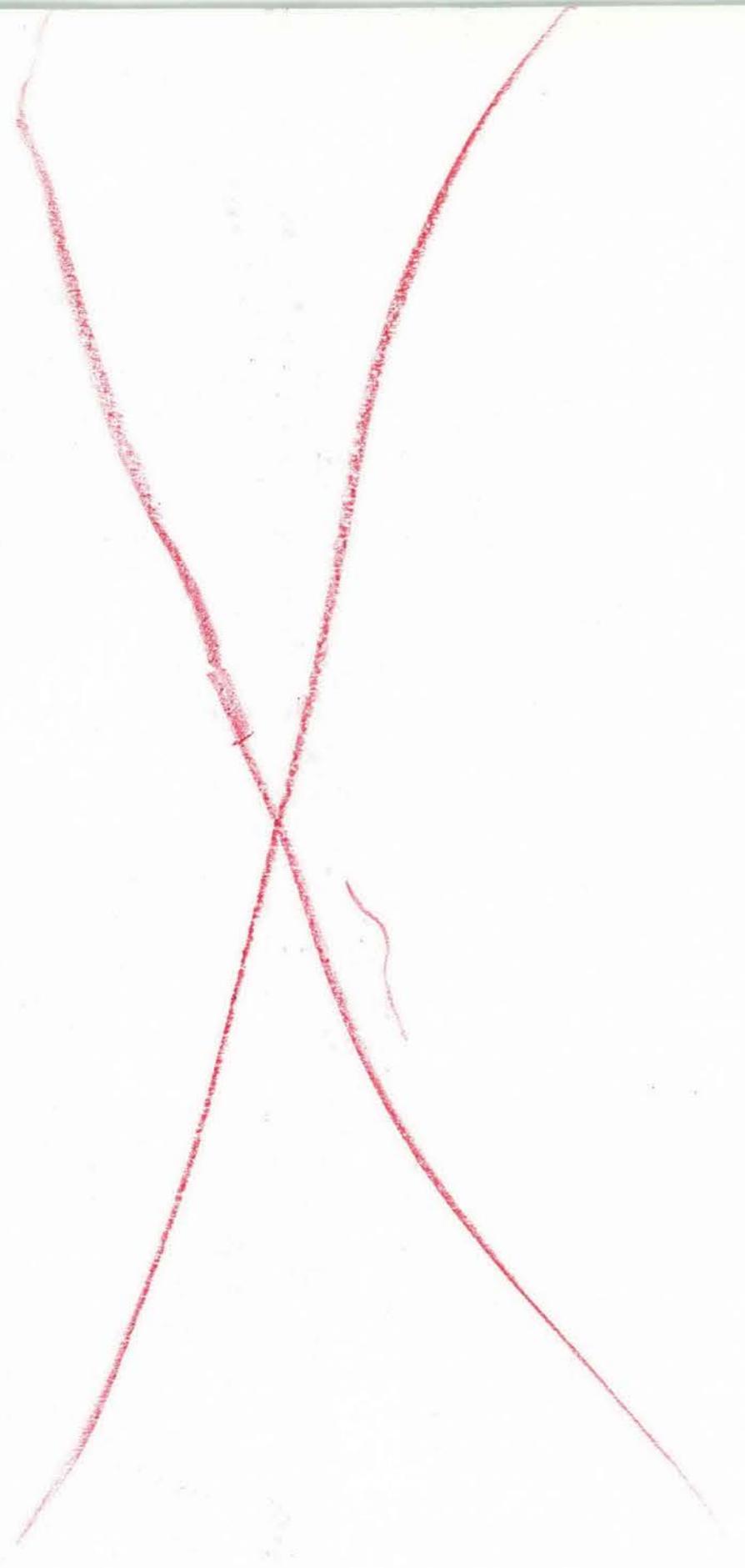
-----DAMO-----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



2014



PROCURADUR  
DE  
REPÚBLICA  
SUBPROCURAD

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

AVERIGUACION PREVIA : SE/003/95

017384

-- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 19:00 DIECINUEVE HORAS DEL DIA 5 DE ENERO DE 1996, MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL SUSCRITO AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED], ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE .-----

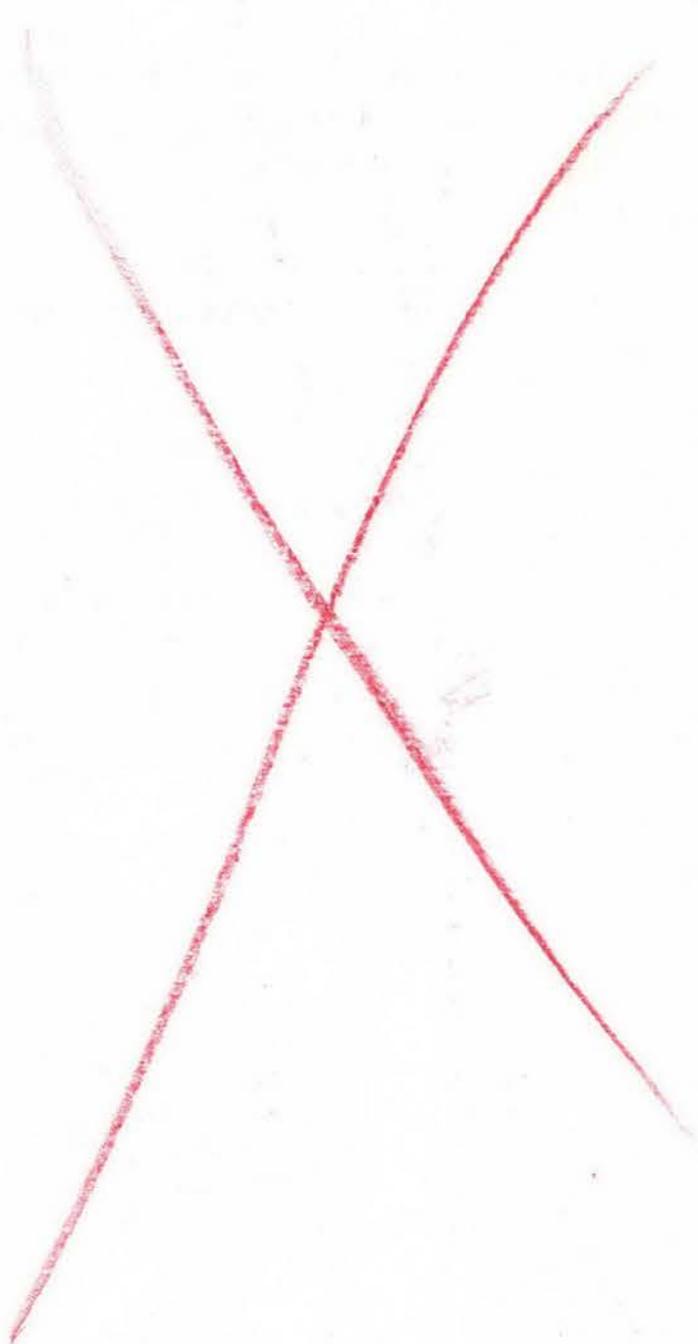
----- HACE CONSTAR -----

--- QUE SE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES INFORME DE INVESTIGACION DE POLICIA JUDICIAL FEDERAL, DE FECHA 5 DE ENERO DE 1996, DIRIGIDO AL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED], POR MEDIO DEL CUAL INFORMA LO RELATIVO AL TELEFONO CELULAR NUMERO [REDACTED], MISMO QUE UTILIZO EL C. [REDACTED] DICIEMBRE DE 1993 AL 3 DE MARZO DE 1994, DETECTANDOSE CINCO LLAMADAS TELEFONICAS A LA CIUDAD D [REDACTED] -----

LIC. [REDACTED]

LIC. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
POLICIA  
JUDICIAL ESPECIAL



PROCURADUR  
DE  
REPU  
SUBPROCURAD



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPU

SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
DIRECCION OPERATIVA  
D.O. / 0009 / 96.  
MEXICO, D.F., A 05 DE ENERO DE 1996.

017385

[Redacted]

**CASO COLOSIO  
P R E S E N T E .**

**ASUNTO : EL QUE SE INDICA**

ME PERMITO INFORMAR A USTED, QUE EN RELACION AL TELEFONO  
CELULAR [Redacted], MISMO QUE UTILIZO EL C. [Redacted], DEL  
15 DE DICIEMBRE DE 1993 AL 3 DE MARZO DE 1994, SE DETECTARON 5  
LLAMADAS TELEFONICAS A LA CIUDAD DE TIJUANA, B.C.N., MISMAS QUE A  
CONTINUACION SE ENLISTAN :

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
POLICIA  
JEFATURA ESPECIAL

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA POLICIA  
JEFATURA ESPECIAL

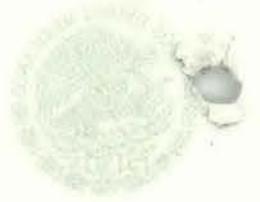
CIUDAD	FECHA	TELEFONO
--------	-------	----------

[Redacted table content]

LO QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO, PARA LO QUE A BIEN TENGA  
ORDENAR.

**ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL C. DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES**

*[Signature]*  
**LIC. LUIS ARANDA ZORRIVAS**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
41 30  
AGOSTO 1978



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL